

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS



TESIS DOCTORAL

**La crisis del concepto de Política: el pensamiento europeo en
el cambio de siglo (1880-1930)**

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR

PRESENTADA POR

Javier Franzé Mudanó

Director

Joaquín Abellán García

Madrid

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE HISTORIA DEL PENSAMIENTO Y DE LOS
MOVIMIENTOS SOCIALES Y POLÍTICOS I Y GEOGRAFÍA
HUMANA

Tesis Doctoral

LA CRISIS DEL CONCEPTO DE POLÍTICA: EL PENSAMIENTO
EUROPEO EN EL CAMBIO DE SIGLO (1880-1930)

Tesis presentada por Javier Franzé
Director de la Tesis: Dr. D. Joaquín Abellán García
Madrid, 1997

Agradecimientos

Realizar esta Tesis ha sido posible gracias a la colaboración y al afecto que me ha dado mucha gente.

En el ámbito académico, agradezco el apoyo que me brindó el prof. Dr. Elías Díaz, quien me promocionó en el acceso al curso de especialización en Derecho Constitucional y Ciencia Política del Centro de Estudios Constitucionales, así como en cursos de la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo, además de abrirme las puertas de la revista *Sistema* y estar siempre predispuesto a recibirme y a escuchar mis inquietudes. El Dr. Carlos Malamud, del Instituto Ortega y Gasset, me puso en contacto con profesores de esa casa de estudios y siempre me brindó su ayuda.

A Blas Matamoro, director de *Cuadernos Hispanoamericanos*, le agradezco su interés en publicar algunos trabajos míos, además de celebrar su inteligencia sin ceremonias.

Al Dr. Ezequiel Gallo, del Instituto Di Tella de Buenos Aires y el Instituto Ortega y Gasset de Madrid, lo conocí aquí en España, gracias al Dr. Malamud. Le agradezco el haberme invitado a participar de su curso de doctorado aquí en Madrid, y la generosidad con que me recibió siempre que se lo solicité.

También agradezco al Dr. Carlos Alba, de la Universidad Autónoma, a quien conocí en el Centro de Estudios Constitucionales, su apoyo y buena predisposición.

En los profesores del departamento de Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos I, donde cursé el doctorado, encontré el apoyo y el estímulo para desarrollar este trabajo, tanto a través de sus clases como en el trato personal.

A mi director, Joaquín Abellán, debo agradecerle muchas cosas. No sólo me ha mostrado todo un modo de acercamiento al mundo de la historia de las ideas, sino que también me ha hecho sentir siempre a gusto en el proceso de elaboración de esta Tesis. Su aliento me ha llegado a través de su confianza y de su rigurosidad, las que sabe no volver incompatibles. Ha sido una suerte conocerlo, y espero seguir aprendiendo de él. En él agradezco también a Gabriela Ossenbach, por su afecto y su generosidad.

Los amigos, tanto los de aquí como los de Buenos Aires, han estado siempre conmigo. No puedo saldar con una frase lo que ellos representan para mí. No hace falta que los nombre: ellos saben quiénes son.

A mis padres sólo quiero reiterarles mi infinito agradecimiento por su incondicionalidad, su afecto y su comprensión. Son parte de esta Tesis, como no podía ser de otra manera.

Adela, mi hermana, ya está nombrada entre mis amigos. Pero quiero decirle dos veces gracias.

En Ángeles empieza y termina esta Tesis. Sin más.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

1. El pensamiento y lo social-histórico. Textos y contextos	3
2. Aportaciones a la cuestión del cambio del concepto de política	11
3. Organización del contenido de la investigación	17

CAPÍTULO 1. EL CAMBIO DE ESTATUTO DE LA POLÍTICA: DE LOS NOTABLES A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL

I. El caso alemán en el contexto del cambio de siglo	23
1. La doble crisis	23
2. La política, una actividad especializada	29
II. La profesión política como ética profesional: Max Weber	32
1. Contexto de reflexión	32
2. La reflexión de Max Weber	47
Una historia de la profesión política	47
La ética de la política	50
Cualidades básicas del político profesional	53
La política como combinación de dos éticas	58
La política como combinación de cualidades	63
3. Consideraciones sobre la ética política en Weber	65
a. ¿Ética de la política o ética de lo político	65
b. El origen religioso de las dos éticas	74
c. Lucha de valores y concepciones de la política	76

III. La política, negación de la politicización: Thomas Mann	85
1. Contexto de reflexión: esbozo histórico e ideológico del apoliticismo	88
El apoliticismo como identidad intelectual	93
El esteticismo	96
2. Contexto inmediato de reflexión	98
3. La reflexión de Thomas Mann	102
Elevación del arte y ¿recuperación de la política?	108
IV. La convergencia entre Max Weber y Thomas Mann	112
1. Los puntos de contacto	112
V. Conclusiones generales del capítulo	118

CAPÍTULO 2. LA AMPLIACIÓN DEL PÚBLICO POLÍTICO

I. Contexto general de época. El surgimiento de la política de masas	127
1. Economía	129
2. Expansión imperialista	138
3. Urbanización	139
4. Trabajadores asalariados	143
5. Política	152
a. El sufragio universal	153
b. Nuevas fuerzas políticas	156
c. Organización de partidos socialistas y fuerzas obreras	164
6. El sufragismo	174
a. Inglaterra	180
b. Francia	186

c. Alemania	187
d. Resto de Europa	189
7. El ciclo revolucionario	190
a. La Comuna de París	191
b. Las revoluciones rusas de 1905 y 1917	192
c. La Revolución alemana	197
d. Las revoluciones austriaca y húngara	199
II. La masa como unidad psicológica: Gustave Le Bon	201
1. Contexto de reflexión: los orígenes de la psicología social	201
2. La reflexión de Le Bon	206
a. El modo de sentir de las masas	210
b. El modo de pensar de las masas	213
c. El líder como factor de constitución de la masa	216
3. Conclusiones: el sustancialismo a través de la conducta	218
III. El mito como teoría de la acción y del conocimiento: Georges Sorel	221
1. Contexto de reflexión	221
Las etapas de la obra soreliana	227
2. La reflexión de Sorel	240
3. Conclusiones: la concepción de las masas en Sorel	256
IV. La masa como estructura libidinal y horda primitiva: Sigmund Freud	265
1. Contexto de reflexión	265
2. La reflexión de Freud	274
a. Objeciones de método	275

b. La personalidad de las masas	277
3. Conclusiones: la masa organizada como herencia y pulsión	286
V. Las masas y el fin de las minorías: Ortega y Gasset	288
1. Contexto de reflexión	288
2. La reflexión de Ortega y Gasset	303
3. Conclusiones: las masas como hecho social y psicológico	311
VI. Conclusiones generales del capítulo	317
1. Crisis de la concepción liberal	317
2. La incorporación de las masas	320
3. Relación masas-sistema político	322
4. Caracterización de las masas	324
5. Lo simbólico-imaginario y la política	324
6. Legitimidad social y legitimidad política	326
7. Visibilidad de los intereses	328
8. Novedad y sustancialismo	328
CAPÍTULO 3. EL PODER POLÍTICO COMO ASUNTO DEL PEQUEÑO NÚMERO	
I. El pequeño número como minoría organizada: Gaetano Mosca	335
1. Contexto histórico-político de reflexión	335
2. Itinerario y contexto intelectuales de Mosca	346
3. La reflexión de Mosca	363
a. Dominio y consenso	364
b. La fórmula política	366
c. Dirección política y gobierno	369

d. Crítica del criterio aristotélico sobre las formas de gobierno	370
e. Clase política y masa de gobernados	373
4. Conclusiones. Las dos dimensiones del dominio de la minoría: ley social y proceso histórico	382
II. El pequeño número como partido de vanguardia de revolucionarios profesionales: Lenin	386
1. Contexto biográfico de reflexión	386
2. Contexto político de reflexión: la conformación de la socialdemocracia rusa	389
a. Los orígenes: populismo y marxismo	389
b. El primer debate: la cuestión del capitalismo en Rusia	393
c. El segundo debate: la cuestión organizativa	396
3. La reflexión de Lenin	410
a. El problema conciencia-espontaneidad	413
b. El problema lucha económica-lucha política	417
4. Conclusiones. Vanguardia y proletariado: una división del trabajo partidaria según aptitudes de clase	420
III. El pequeño número como oligarquía organizativa: Robert Michels	426
1. Contexto de reflexión	426
a. Primera etapa	427
El congreso socialdemócrata de Dresde	432
b. Segunda etapa	435
Crítica del sindicalismo revolucionario	440
c. Transición entre la segunda y la tercera etapa	444
2. La reflexión de Michels	448

a. El dominio de los dirigentes sobre los dirigidos	451
a.1. Causas técnico-administrativas	451
a.2. Causas psicológicas	455
a.3. Causas intelectuales	458
3. Conclusiones: el predominio de la minoría, entre el determinismo psicológico y la necesidad organizativa	461
IV. El pequeño número como democracia de líder plebiscitario: Max Weber	466
1. Contexto de reflexión	466
2. La reflexión de Max Weber	472
a. Democracia y especialización	474
b. Cualidades personales del líder	478
c. El vínculo líder-masa	483
3. Conclusiones: la política, una lucha contra-burocrática patrimonio de un líder carismático	485
V. Conclusiones generales del capítulo	488
CAPÍTULO 4. LA LUCHA COMO LÓGICA DE LA POLÍTICA	
I. La lucha como interacción e interdependencia: Georg Simmel	495
1. Contexto de reflexión	495
a. Una reflexión en la época del predominio de lo objetivo sobre lo subjetivo	501
b. La relación de los fenómenos, clave de la sociología	504
2. La reflexión de Simmel	506
a. La lucha, forma de socialización	506

b. La sociedad como fruto de fuerzas encontradas	507
c. Guerra y paz, un proceso fluido	508
d. Luchas como medio y como fin	509
e. Otras luchas basadas en acuerdos	511
f. La competencia	513
f.1. Casos de limitación de la competencia interna	515
f.2. Efectos de la competencia interna	517
g. Significado de la lucha en el interior del grupo	518
h. El reclutamiento	521
i. La lucha y su causalidad	522
3. Conclusiones: la lucha, entre los grupos organizados y la instintividad	523
II. La lucha política como lucha de valores: Max Weber	526
1. Contexto de reflexión	526
a. Concepción neohumanista-idealista de la ciencia	527
b. La crisis del concepto de ciencia neohumanista	529
c. La crítica de Weber	534
d. El movimiento juvenil alemán hacia 1905-1919	538
e. Las formas de la revuelta: arte y política	542
f. El círculo de Stefan George	547
2. La reflexión de Max Weber	549
a. Crisis del vínculo ciencia-vida	551
b. Politeísmo	552
c. La política como acción mundana	553

d. El vínculo política-ética	555
3. Conclusiones: la lucha, tensión entre individualización y burocratización	558
III. La lucha como decisión sobre la distinción amigo-enemigo: Carl Schmitt	561
1. Contexto de reflexión	561
a. La crisis del Estado parlamentario liberal	563
Liberalismo y República de Weimar	565
b. La crisis de la escuela positivista de Derecho	573
Schmitt en la corriente crítica del positivismo	576
2. La reflexión de Carl Schmitt	581
a. Definición de la distinción específica de lo político	583
b. Relación entre lo político y lo estatal	585
c. Lo político y la lucha	587
d. Crítica del liberalismo decimonónico	589
3. Conclusiones: la guerra como búsqueda de un orden de iguales pacificado	591
IV. Conclusiones generales del capítulo	597
CONCLUSIONES	609
1. La crisis del concepto de política	609
2. El modo de pensar el concepto de política	616
BIBLIOGRAFÍA	623
I. Fuentes primarias	623

II. Bibliografía utilizada

628

ÍNDICE DE NOMBRES

649

INTRODUCCIÓN

En esta investigación se aborda el problema del cambio semántico del concepto de política en el pensamiento europeo en los años del cambio de siglo, es decir, en un periodo que aproximadamente va de 1880 a 1930.

1. *El pensamiento y lo social-histórico. Textos y contextos*

a. Entendiendo la historia del pensamiento político¹ como

¹ Sobre la problemática metodológica de la historia de las ideas, véanse:

- Abellán, Joaquín, «Proyecto Docente e Investigador», Madrid, 1994, mimeo, pp. 1-155.
- Boucher, David: *Texts in contexts*, Dordrecht, Martinus Nijhoff, 1985
- Brunner, Otto: *Nuevos caminos de la historia social y constitucional*, Buenos Aires, 1976.
- del Águila, Rafael: «La pluralidad interpretativa: el ejemplo de Maquiavelo», en Riezu Martínez, Jorge y Antonio Robles Egea (eds.): *Historia y pensamiento político: identidad y perspectivas de la historia de las ideas políticas*, Granada, Universidad de Granada, 1993, pp. 73-98.
- Fernández Sebastián, Javier: «Perspectivas actuales en historia de las ideas políticas: territorio, metodología, interdisciplinariedad», en Riezu Martínez, Jorge y Antonio Robles Egea (eds.): *Historia y pensamiento político: identidad y perspectivas de la historia de las ideas políticas*, Granada, Universidad de Granada, 1993, pp. 49-71.
- Koselleck, Reinhart: *Futuro pasado*, Barcelona, Paidós, 1993.
- Koselleck, Reinhardt y Hans-Georg Gadamer: *Historia y hermenéutica*, J. J. Villacañas y F. Oncina (eds.), Barcelona, Paidós-UAB, 1997.
- Mannheim, Karl: *Ensayos sobre sociología y psicología social*, México-Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1963, esp. pp. 85-95.
- Skinner, Quentin: *Los fundamentos del pensamiento político moderno*, 2 vols., México, Fondo de Cultura Económica, 1986.
- Vallespín, Fernando: «Aspectos metodológicos en la Historia de

parte de la historia social, se intentan ver las reformulaciones conceptuales en conexión con las transformaciones socio-históricas. Esto es, situar el cambio conceptual en su contexto histórico.

El cambio semántico de un concepto dado —en este caso, el de política— es visto a la luz de los nuevos escenarios en los que se encuentra merced a las transformaciones históricas, no porque aquéllos representen condiciones suficientes de por sí, sino en la medida en que son reconocidos por el pensamiento político en su interpretación de lo real.

El pensamiento político no es un mero notario de un desarrollo histórico *objetivo*, que sería el elemento a traducir en conceptos, sino que constituye un factor de esas modificaciones sociales. En primer lugar, porque las interpreta, no las reproduce; y, en segundo término, porque la elaboración conceptual existe y, así, actúa, no como algo exterior o momento diferenciado de la historia social, sino en ella.

La íntima conexión entre historia social e historia del pensamiento puede condensarse en la noción del pensar como acción o práctica. En el caso que ocupa a esta investigación, la distinción entre pensamiento político y política práctica constituye antes una diferenciación analítica que una diferencia de niveles realmente existente.

la Teoría Política», en *Historia de la Teoría Política I*, F. Vallespín (ed.), Madrid, Alianza, 1990, pp. 19-52.

— Vallespín, Fernando: «El pensamiento en la historia: aspectos metodológicos», en Riezu Martínez, Jorge y Antonio Robles Egea (eds.): *Historia y pensamiento político: identidad y perspectivas de la historia de las ideas políticas*, Granada, Universidad de Granada, 1993, pp. 163-195.

— Vovelle, Michel: *Idéologies et Mentalités*, Paris, 1982.

Así como no se considera el desarrollo histórico como aquello conformado por hechos duros y, en cuanto tal, lo significativo de conocer, tampoco se conciben los conceptos como elementos absolutos, motores de la historia, dotados de una trayectoria propia y continua, en tanto representarían problemas perennes de la condición humana.

Son las circunstancias social-históricas, en cuanto complejo hecho de la existencia y el reconocimiento de problemas por los sujetos, las que otorgan presencia a los conceptos. En el caso que ocupa a esta investigación, el concepto de política está dado previamente en función de la perdurabilidad de una determinada tradición de pensamiento, de ahí que se busque estudiar su discontinuidad en el terreno de su contenido semántico.

En sí misma, la permanencia de la pregunta acerca de qué es la política en contextos históricos diferenciados no dice nada respecto de la política como problema humano permanente, salvo que la perspectiva con la que se investigue parta de determinados supuestos. Para el enfoque con que se encara este trabajo, sólo indica que un problema persiste, pues perdurabilidad no es igual a eternidad. Más aún, aquí se considera más significativo el cambio en el modo de responder a esa pregunta por el contenido semántico de la política que la permanencia de la pregunta misma. La discontinuidad semántica es vista aquí como síntoma de conexión de los problemas del pensamiento político con las circunstancias históricas, y no la permanencia de la pregunta como prueba de su consustancialidad respecto de la condición humana.

b. El modo de entender la relación historia del pensamiento-historia social determina la forma de análisis de los textos

escogidos. Se trata de un abordaje textual, mas no textualista de los mismos. Textual porque la reflexión y la argumentación sobre el problema tratado se encuentran efectivamente en el texto, mas no textualista, porque su intelección no empieza y termina en él, sino que depende del tipo de relación que se establezca, a la hora de interpretarlo, respecto del contexto. No se cree que los textos sean atemporales, contengan un sentido desligado de las condiciones y preguntas en los que surgen. En fin, que formen parte de una discusión ahistórica.

La cuestión del contexto es tan poco evidente como la del texto mismo. Delimitar el marco de una obra es precisar a qué preguntas responde, con qué corrientes discute, qué hechos busca explicar o comprender, en qué sentido utiliza determinadas palabras o conceptos.

Dos rasgos contextuales parecen imponerse por sí mismos, y sin embargo no se consideran aquí necesariamente constitutivos de todo marco. Se trata de la biografía personal del autor y de los hechos del momento en que se escribe la obra. Éstos aquí no sólo no agotan el contexto sino que, en algunos casos, pueden no estar en él como elementos de primer orden. En el caso de los autores elegidos, se verá que no todos los contextos construidos están hechos de esos elementos, ni todos de los mismos rasgos. Circunscribir un contexto es situar el problema, y cada autor tiene un modo de plantear preguntas vinculado a factores en cierto modo únicos.

En los casos en que el tiempo presente y la biografía son lo principal, como podría ser el de las conferencias de Max Weber sobre la ciencia y la política, no puede obviarse que hay allí una discusión con corrientes de pensamiento —como el iusnaturalismo, a propósito del concepto de Estado— que, si bien

es cierto que forman parte del presente a través de sus representantes del momento, se fundan en reflexiones pertenecientes al pasado, traídas a la actualidad de entonces por la polémica. Simultáneamente a esta reintroducción del pasado en el presente, el autor discute con movimientos que pertenecen a la rigurosa actualidad, como en el caso de Weber son los pacifistas o los revolucionarios.

En el caso de Michels, su contexto está delimitado en este trabajo a partir de su andadura político-intelectual, como militante socialdemócrata inicialmente, y como simpatizante del sindicalismo revolucionario después. Es un ejemplo particular de combinación de elementos biográficos personales con datos sociales. Porque si bien su experiencia como militante socialdemócrata y las consecuencias teóricas que él extrae de ella son personales, no puede decirse tampoco que sean irrepetibles, exclusivas de él, puesto que forman parte de un proceso más abarcador —el de la creciente burocratización y moderación ideológica de los partidos socialistas— que, a la vez, está originando semejantes problemas en otros terrenos.

También es destacable el caso de Simmel. Es, quizá, de todos los autores trabajados en esta investigación aquel cuya reflexión parece colocada con mayor nitidez en un horizonte de largo plazo, puramente teórico. Sin embargo, su situación inmediata en el ámbito universitario, afectada tanto por la falta de reconocimiento de su labor, como por su dedicación a una disciplina —la sociología— mal vista en ese momento por sus pares e, incluso, por factores extra-académicos (su condición de judío), determinan una reactualización de lo inmediato en esa lejanía respecto del mundo real que, muchas veces, el propio Simmel creaba como condición idónea para desarrollar su trabajo.

Con estos ejemplos se intenta mostrar que el contexto de una obra no está dado exclusivamente por el presente inmediato personal o social, como muchas veces se afirma, tal vez como reacción a la tendencia ahistórica de los enfoques exclusivamente centrados en textos y autores denominados «clásicos». Hay diversos modos por los cuales el pasado se vuelve actual en el presente, interactuando –por no decir confundiéndose– con él. Las distintas combinaciones posibles entre lo presente y lo pasado, lo mediato y lo inmediato, y lo biográfico personal y lo social, determinan la materia de los contextos de reflexión. Tampoco se ha considerado a ésta compuesta de un único elemento, sea lingüístico o histórico-social, pues depende de la interpretación que de cada caso se haga. En este sentido, la interpretación del texto comienza por fijar su contexto.

c. La selección de autores y textos, así como la delimitación del periodo a estudiar, se ha hecho en orden al problema planteado como objeto de la investigación. De la definición del problema ha derivado qué autores, qué textos y qué periodo se estudiarían.

Esta cuestión se vincula con la antedicha del enfoque contextual. Un enfoque textualista suele colocar como problemas a investigar los temas que los autores considerados «clásicos» abordan. Tales temas se derivan, a su vez, de unos textos considerados «canónicos». El centro sigue puesto en el autor, en su capacidad para responder, más allá de su época, a cuestiones vistas como permanentes.

En este trabajo se ha procedido de modo diferente. Acotado el objeto a la crisis del concepto de política, se ha investigado qué autores y en qué textos aparece directa o indirectamente esta

cuestión, y en función de la pertinencia respecto del problema se ha procedido a la selección. Así se ha dado tanto con autores y textos considerados tradicionalmente «clásicos» en el dominio del pensamiento político, como con otros que no entran en ese epígrafe.

Los autores «clásicos» que aparecen no han sido seleccionados en función de esa denominación. Esto puede constatarse con el hecho de que cuando se ha trabajado un «clásico», no siempre se lo ha hecho desde sus textos considerados «canónicos». Es el caso de Weber, cuya obra *Economía y sociedad* no figura como fuente directa de esta investigación, y sí, en cambio, conferencias o textos originariamente periodísticos, como los que conformaron la base de «Parlamento y gobierno en una Alemania reorganizada». Asimismo, algunos clásicos de la época no forman parte de esta investigación, como podría ser el caso de Pareto, Durkheim u Ostrogorsky. En todos los casos, el hilo conductor de la selección siempre ha sido el problema que ocupa a este trabajo.

La contrapartida de esto es la aparición en la investigación, como fuentes directas, de autores y textos que habitualmente no forman parte de la historia del pensamiento político. Es el caso de Thomas Mann, Freud, Le Bon o Simmel. También esto involucra a pensadores y textos que se hallan en los límites de estas clasificaciones disciplinares, como Schmitt u Ortega, situados a menudo en el campo del derecho y la filosofía, respectivamente.

La idea que ha guiado esta organización de la investigación es que el cambio de un concepto, en este caso el de política, se produce en función de reflexiones directas o indirectas sobre el mismo, en el marco de condiciones y situaciones nuevas social-

históricas que afectan al conjunto de la sociedad. Tales reflexiones no atienden ni se ciñen a las distinciones disciplinares del mundo académico de cada momento, sino que tematizan problemas diversos que, en función del modo de abordar el tema de la investigación, se los entenderá conectados o no con él.

En el caso que ocupa a esta investigación, la política, sería casi imposible intentar precisar su crisis desde las reflexiones hechas en el interior de la propia disciplina académica, no sólo por considerar infructuoso tal enfoque, sino sencillamente porque la ciencia política misma no existía o era incipiente durante el periodo estudiado.

d. Todo planteamiento de un objeto de investigación descansa en presupuestos. Este trabajo reconoce su presupuesto central en la consideración de que el modo de concebir el concepto de política hacia fines del siglo XIX, momento inicial del periodo que se estudia, es principalmente el aristotélico. Esto implica que la reflexión sobre la política en los pensadores escogidos se hace en referencia a ese concepto heredado de Aristóteles. También forma parte de este presupuesto la idea de que las reflexiones de Hobbes y de Maquiavelo constituyen antecedentes de una puesta en entredicho del concepto aristotélico de política. De ahí que las modificaciones operadas en la época estudiada no se consideren un hecho completamente original en cuanto crítica de esta tradición, sino que su novedad se centra en otros rasgos, explicitados en las conclusiones.

2. Aportaciones a la cuestión del cambio del concepto de política

a. Esta investigación busca delimitar en qué consiste el cambio de la política, en el terreno conceptual, en el periodo estudiado y dentro del pensamiento europeo.

La referencia a una crisis del pensamiento y de la sociedad europeos con el pasaje del XIX al XX, el impacto de la Gran Guerra en una confianza en el progreso extendida en Europa merced al auge del positivismo, 1914 como fin del siglo XIX e inicio del «corto» siglo XX, así como la Viena del *fin de siècle* como lugar privilegiado de encuentro de lo viejo y lo nuevo, son algunos elementos de una transformación epocal que, en la medida en que se afirma para la sociedad en general, en el terreno de la política es más a menudo dada por hecho que precisada. Ciertamente también se nombran como elementos constitutivos de tal transformación hechos propios del ámbito político como el ciclo de revoluciones (rusas, alemana, húngara), el bienio rojo italiano, la incorporación de las masas a la vida política, la organización del proletariado en partidos y sindicatos, el *affaire* Dreyfus, la crisis de la socialdemocracia alemana en la Gran Guerra, el surgimiento de la Tercera Internacional, la aparición del sindicalismo revolucionario, la transformación del Estado de cuño liberal en Estado social, la crisis del parlamentarismo, etc. No obstante, la crisis política sigue apareciendo, en estos análisis, como mera derivación de la crisis general.

Esta investigación parte de la existencia de esa crisis, pero no como colección de hechos, cuya presencia explicaría por sí sola una frontera entre dos épocas de la política. Precisamente porque, tal como se anotó previamente, no se concibe

el desarrollo histórico en términos de hechos *objetivos*, autoevidentes, sino como un proceso que contiene el reconocimiento de conflictos por parte del pensamiento (en este caso, político), es que se busca precisar de qué modo la interpretación que se hace de esos hechos cuestiona el modo existente de pensar la política.

b. El interés por precisar la crisis de la política refiriéndola, aunque sin disolverla, a la crisis general del pensamiento europeo, no consiste en tomar en cuenta exclusivamente las reflexiones que sobre la política se hacen desde la naciente ciencia política, o las que se hacen cuando se escriben textos políticos o se hace política práctica.

La idea de que hay una crisis específica del concepto de política que puede ser delimitada no implica que la reflexión sobre la política se haga sólo desde la política, entendida como conocimiento o como acción. Por el contrario, esta investigación parte —como ya se anotó— de la premisa de que los conceptos son elaborados desde diversas disciplinas. En primer lugar, porque —como señala Mannheim— la clasificación del pensamiento en áreas es analítico antes que real; y, en segundo término, porque la política se presenta como un problema en el seno de una época, no como tema de una serie de especialistas, de ahí que la preocupación por él se haga presente en diferentes lugares y posiciones.

En este trabajo, y dentro de esa noción de la historia del pensamiento como parte de la historia social, se toman en cuenta textos de distintas áreas de reflexión y, asimismo, de diverso nivel de elaboración teórica.

Así, la sociología estaría presente a través de autores como

Weber, Michels y Simmel; la ciencia política, con Mosca; la psicología, con Le Bon y Freud; la filosofía, con Ortega; el pensamiento político, con Sorel y Lenin; la literatura, con Thomas Mann; el derecho, con Carl Schmitt. Por otra parte, son los textos políticos y no los de su sociología aquellos tomados de Weber; sociológicos los de Michels y Simmel, aunque en el caso de este último cabría decir que se trata de ensayos de filosofía social; con pretensión científica dentro de su campo los de Le Bon y Freud; ensayísticos los de Ortega y Mann; entre derecho, filosofía y ciencia política, el de Schmitt; en una zona intermedia entre su realidad de texto de combate político y la vocación del autor por presentarlo como científico, el de Lenin; y los de Sorel, acaso los más difíciles de clasificar, podrían ser situados en el terreno común a una incipiente sociología de las organizaciones políticas y a una psicología política, sin olvidar su carácter de textos dirigidos a la lucha política.

Pero no sólo en el nivel de las fuentes directas aparecen textos de otras disciplinas o de distintos niveles de elaboración teórica. La situación de los textos en su contexto correspondiente remite asimismo a reflexiones y fenómenos de ámbitos no específicamente políticos de la sociedad. La crisis del concepto de política no puede difuminar su especificidad en la crisis general del cambio de siglo ni en las particulares de otros ámbitos de actividad, pero tampoco puede ser entendida desligada de éstas.

Es el caso de la referencia a discusiones en el terreno del arte, a través del surgimiento de movimientos como las vanguardias históricas; en la ciencia, merced a la crisis del concepto neohumanista-idealista del conocimiento; en el derecho, en virtud de la puesta en entredicho del positivismo jurídico;

en la filosofía práctica, por medio de la crisis de la ética cristiana; y en las ciencias del hombre, a través del surgimiento del psicoanálisis.

c. Lo que se ha presentado como aportaciones de esta investigación se relaciona con lo que se cree son lagunas existentes en el estudio de la cuestión que es objeto de este trabajo.

Los temas no explorados surgen, básicamente, del conjunto de tres obras: *El asalto a la razón* (1953), de Georg Luckacs; *Conciencia y sociedad* (1958), de H. Stuart Hughes; y *Teoría política* (1959), de Arnold Brecht. A éstas, aunque en un plano de importancia inferior, podría añadirse *L'âge des foules* (1981), de Serge Moscovici.

Los huecos que estas obras hayan dejado no son imputables, evidentemente, al programa de investigación que sus autores se propusieron desarrollar. Es del conjunto de ellas, en tanto pueden ser reagrupadas en orden al interés que guía a este trabajo, del se puede extraer la conclusión de que quedan espacios por cubrir.

Más aún, al espíritu de ellas, a sus líneas maestras de trabajo y, como no podía ser de otro modo, a las reflexiones que contienen, debe mucho esta investigación. Sobremanera, a la de Hughes, y luego a la de Brecht y a la de Lukacs, en ese orden.

La obra de Hughes ha mostrado a esta investigación el camino principal: la crisis del pensamiento europeo en las décadas del cambio de siglo. Asimismo, la idea de que se produce una «reorientación» —como reza el subtítulo del libro— de las ideas y que ésta emerge de una conjunción de reflexiones provenientes de distintos ámbitos disciplinares. Pero el trabajo de Hughes

está enderezado al pensamiento social general europeo, en cuya reformulación está incluido el pensamiento sobre la política, el que no es abordado en particular.

El trabajo de Brecht, a diferencia del de Hughes, está claramente orientado, a lo largo de todo su discurrir, más por problemas que por autores, aunque la contextualización de tales problemas no aparezca con toda nitidez. La época es también la que esta investigación aborda, pero su tema es una parte del que aquí se trabaja. Una parte fundamental, bien es cierto. Brecht aborda la cuestión del proceso de advenimiento del —en sus palabras— «relativismo axiológico científico», y su impacto en la teoría política. En este sentido, su planteo parte de la ciencia y va a la política, esto es, se centra en la primera.

En el terreno particular de la política, Brecht constata el pasaje un concepto de política basado en la noción de la existencia de fines comunes a toda la comunidad, a otro entendido como postulación de fines cualesquiera, iguales entre sí en virtud de no ser científicamente pasibles de ser probados ni refutados. Para Brecht, el cambio del concepto de política es un derivado de la crisis del concepto de ciencia, y se centra exclusivamente en la posibilidad de plantear fines diversos. Por otra parte, no sólo trata este problema desde el punto de vista de su proceso histórico, sino que dedica una parte del libro a teorizar sobre la posibilidad de un fundamento científico de la política.

El radio de acción de la obra de Lukacs es más amplio que el del cambio de siglo. Volcado en el pensamiento filosófico europeo, dentro de éste se ocupa de una de sus vertientes, la que él denominará «el irracionalismo». Se centra en autores antes que en problemas, aunque cabe aclarar que, dado su enfoque, aquéllos

encarnan a éstos. Resulta difícil asumir las cláusulas metodológicas de Lukacs, pues la relación que establece entre historia del pensamiento e historia social acaba disolviendo la primera en la segunda, al tratarla como un mero emergente de fuerzas sociales. El pensamiento aparece antes como una justificación de hechos objetivos que lo producen que como un reconocimiento de conflictos y a la vez factor de acción sobre los mismos. La línea de desarrollo del pensamiento estudiado resulta demasiado despojada de contradicciones, desfases o influencias respecto del desarrollo de la historia social. Por último, el estudio parece antes destinado a establecer una valoración incluso político-ideológica de los autores que a interpretar el proceso de aparición y discusión de problemas.

A pesar de estas diferencias tanto en el plano de contenidos cuanto en el metodológico, el trabajo de Lukacs contiene reflexiones ricas sobre los temas que aborda, muestra un modo de organizar la trayectoria de las ideas por épocas, establece relaciones entre filosofía, política, sociología y literatura, y contextualiza los textos.

La obra de Moscovici aborda uno de los problemas centrales que forman el objeto de este trabajo, el de las masas. Su recorrido histórico arranca en 1895, con Le Bon, para luego centrarse en las teorías de Tarde y Freud. A través de las reflexiones de estos autores, reconstruye el «sistema» de la psicología de las masas como disciplina. Uno de sus aportes es que muestra de qué modo la concepción de las masas está ligada a la reflexión que sobre ellas hizo la psicología, y cómo se complementa con la de los líderes. Su contacto con el ámbito político es sólo tangencial, centrado la relación establecida por los grandes líderes políticos del siglo XX con las masas.

Ejemplifica un modo de recorrer un concepto, de ver cómo éste se construye a través de diversas reflexiones, y de conectar historia del pensamiento e historia social. Su época y su tema exceden el de esta investigación, aunque contribuyan a ella.

3. Organización del contenido de la investigación

El modo de disponer los contenidos de esta investigación responde al enfoque con el que se ha abordado la problemática.

Los cuatro capítulos en los cuales se presenta el material trabajado giran en torno a los cuatro interrogantes que vehiculizan el problema central de esta Tesis.

Tanto los capítulos cuanto las particiones internas de éstos han sido dispuestos en orden a problemas, no de autores. En este sentido, se han ordenado cronológicamente las reflexiones que forman cada capítulo, pues en este caso la sucesión temporal es pertinente, en la medida en que permite mostrar las influencias o reconsideraciones habidas entre distintos autores volcados en un mismo tema.

En la ordenación de los capítulos, en cambio, no se ha procedido cronológicamente sino temáticamente, pues una disposición cronológica —en el caso de que fuera posible hacerla— no aportaría ningún elemento relevante. Así, los capítulos han sido organizados en función de un criterio expositivo, teniendo en cuenta la claridad en la presentación del problema general de la investigación. Los capítulos 2 y 3, referidos a la ampliación del público político y a la política como asunto del pequeño número respectivamente, han sido ubicados de ese modo por considerar que ambas cuestiones son complementarias, y que la segunda se formula tomando como presupuestos las reflexiones de

la primera. En este caso, sí se justifica la presentación en términos de sucesión temporal.

CAPÍTULO 1

EL CAMBIO DE ESTATUTO DE LA POLÍTICA: DE
LOS NOTABLES A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL

En este capítulo se aborda la singularización de la política como actividad, a través de su transformación en un quehacer especializado. Esto supone su profesionalización y, así, el fin del notable como paradigma del político. La especificidad de la política como actividad es pensada mediante una reflexión sobre su contenido ético particular. Max Weber y Thomas Mann tratan esta cuestión en el marco de una Alemania derrotada en la Gran Guerra y convulsionada por el cambio de régimen político y el intento revolucionario espartaquista.

I. EL CASO ALEMÁN EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO DE SIGLO

1. *La doble crisis*

El fin de siglo supone una ruptura, un cambio de época, no sólo en Alemania sino en general al menos en el mundo europeo. El corte finisecular está marcado por una doble crisis: en primer término, la crisis política y económica derivada del fin del liberalismo clásico, y, en segundo lugar, la reconstrucción que se impone de las relaciones entre Estado y mercado y Estado y sociedad civil¹.

El grado de concentración e internacionalización que toma el capital hacia fines de siglo, quiebra la prescindencia del Estado respecto de las fuerzas del mercado predicada por el orden liberal clásico: comienza a imponerse una regulación del Estado como vía de protección para la reproducción del capital. Lo social deja de estar moldeado exclusivamente por la libre circulación de las fuerzas del mercado.

Como consecuencia del crecimiento del capital y del desarrollo de las fuerzas productivas, aparecen en la escena pública grupos sociales organizados, que pugnan por colocar sus intereses específicos en la esfera estatal. La política es cada vez menos una cuestión de ciudadanos, y comienza a presentarse como una pugna entre intereses sociales representados orgánicamente. El ejemplo más visible será el auge del movimiento obrero, que se traduce en la conformación de poderosos sindicatos.

¹ Portantiero, Juan Carlos: «Estado y crisis en el debate de entreguerras», en *Los usos de Gramsci*, Buenos Aires, Folios, 1983, pp. 9-65.

La complejización del mundo económico y político lleva a la remodelación del aparato estatal. La división social del trabajo se profundiza y especializa, y a este fenómeno no puede escapar la administración del Estado, sobremanera cuando la presencia de la política en la planificación social se hace más fuerte. Se va conformando, entonces, un Estado burocrático, racionalizado, organizado. Weber tematiza esta problemática en «Parlamento y gobierno en una Alemania reorganizada». Allí caracteriza el nuevo estatuto del Estado burocrático, y adelanta de algún modo su reflexión de «La política como profesión» al especificar los valores que rigen a la burocracia y aquellos que conforman la política, discriminando las particularidades de cada actividad y precisando la relación que debe haber entre ambas en el seno del Estado.

Refiriéndose al caso alemán, Weber destacará el rasgo central que marca el cambio de época en el mundo: la incorporación de las masas a la vida estatal. El fin de la política de los ciudadanos da lugar a la irrupción de los intereses grupales organizados, los cuales son ineludibles desde ahora para cualquier política estatal. No se trata de una corporativización del sistema político. Por el contrario, el propio Weber dirá que el modo de incorporar esta pugna democrática de intereses será darle el lugar central de la vida pública al parlamento, y consolidar definitivamente el sufragio universal como modo de selección de los líderes políticos. Se trata, entonces, de un cambio de los factores de legitimación del sistema político: se ha pasado de la política de los notables a la presencia institucionalizada de las masas. Es el reconocimiento del conflicto como centro de la vida pública, la creación de la ciudadanía y del espacio público. La política ha

dejado de ser patrimonio de una élite, y asume su forma moderna, basada en el reconocimiento de la existencia de pugnas en el interior de la sociedad, de intereses encontrados. La incorporación de las masas supone asimismo el principio del fin de una cultura política marcada por la negatividad con la que las clases subalternas se relacionaban con el aparato estatal: la incorporación es también la asimilación, por la vía de la corresponsabilidad gubernativa y del consenso, de las masas a la vida estatal. La política se plasma como relación de fuerzas, y se aleja de la ilusión de ser mera gestión estatal técnico-apolítica del bien común.

La incorporación de la ciudadanía a la vida política reviste caracteres traumáticos en Alemania. No sólo por lo que de conflicto social-político supone, sino también porque implica la quiebra de toda una tradición cultural hegemónica.

En efecto, no sólo supone realizar en un solo movimiento la creación de una verdadera ciudadanía y, a la vez, superar la crisis finisecular de incorporación orgánica de las masas a la vida estatal, sino que también implica el fin de la cultura del apoliticismo de origen romántico como valor positivo. En fin, se trata de plasmar -simultáneamente- la adquisición de la ciudadanía política y de la ciudadanía social, y a la vez, quebrar el universo ideológico que legitimaba tal exclusión. Es que, como señala Weber, «las masas ya no son tratadas como objeto pasivo de administración»².

La debilidad de la cultura política alemana es remarcada por el propio Weber en «Parlamento y gobierno» al considerar negativa

² «Parlamento y gobierno en una Alemania reorganizada», en *Escritos políticos*, J. Abellán (ed.), Madrid, Alianza, 1991, p. 231.

la herencia de la época bismarckiana: el final de ésta ha encontrado al pueblo más despolitizado que a su inicio, dado el acostumbramiento a delegar en el gran hombre las decisiones públicas, en las cuales debería hacer oír su voz. Precisamente, de lo que se trata ahora es de construir un sistema político afianzado en formas institucionales impersonales. Esta transición se vuelve crítica, además, por la falta de una tradición de institucionalidad liberal en Alemania, dado el fracaso de la revolución del 1848, la unidad estatal excluyente practicada por el bismarckismo (*kulturkampf* y persecución de socialistas y sindicalistas) y la combinación de un sufragio censitario, por capas sociales, en el nivel de los *Länder*, con un sufragio universal, en el nivel del Estado nacional.

El fin de la época de los notables se manifiesta en el control de los parlamentos. Éstos, hasta fines de los años de 1870, habían estado dominados por los representantes de las grandes familias terratenientes. Los notables en Francia, los *eminent citizens* en Inglaterra y los *Honoratioren* en Alemania, perderán ese control ya en los primeros años de 1880, a medida que las masas ejercieron el sufragio. En 1885, los parlamentarios vinculados a las grandes familias terratenientes ya no eran el grupo más numeroso de la Cámara de los Comunes. La composición social de los miembros de los grandes partidos conservadores también cambió. En 1888, un 13% de los diputados del Partido Nacional Liberal alemán eran hombres de negocios, y en 1887 eran ya el 33%. En Francia, la nobleza había representado el 50% de la asamblea en 1871, en 1889 representaba una quinta parte de la misma y en 1902 había descendido a menos de una décima parte. La Cámara de los Lores, manifestación del poder de los notables que perduraría, vio sin embargo recortadas sus atribuciones

--supresión del veto absoluto sobre las leyes de los Comunes-- en 1911.

Los grupos aristócratas siguieron formando parte de la política, sin embargo, hasta la Gran Guerra. Pero ahora lo hacían relegando buena parte de sus intereses y adecuando sus métodos de acción a la nueva época. En este sentido, la necesidad de apoyarse en la burguesía ascendente --que inicialmente confiaba más en su poder económico que en el político para ejercer influencia-- era ya todo un signo de pérdida de fuerza. Casamientos como el celebrado en Inglaterra entre lord Rosebery --un hombre fuerte del Partido Liberal-- con una miembro de la familia Rothschild fueron una vía de regenerar un poder en declive. En Inglaterra, la desaparición de lord Rosebery de la vida política --debido a una crisis en la época de la guerra anglo-bóer-- en 1903 no impidió que notables como Grey, Asquith y Haldane siguieran dominando el partido liberal. El cambio ocurriría años más tarde, en 1908, cuando un galés de origen popular, Lloyd George, llegó a ser primer ministro.

En países como Alemania, Austria-Hungría o Rusia, la combinación de una economía tardíamente desarrollada con una baja influencia de la tendencia a la democratización, permitió que la aristocracia mantuviera posiciones de poder por más tiempo. Como señala Mommsen, la actividad profesional --sobremanera la política-- seguía siendo incompatible con la posición social³. Para los Honoratioren, la política era entonces antes un deber derivado de la posición social que una profesión específica⁴. En

³ Mommsen, Wolfgang: *La época del imperialismo. Europa 1885-1918*, Madrid, Siglo XXI, 1971, p. 57.

⁴ *Ibid.*, p. 55.

Alemania, la nobleza, afirmada en la explotación de tierras cuyos productos desde fines de los años 80 eran crecientemente superados por la competencia de ultramar, generó conductas anti-industrialistas y demandó del Estado políticas proteccionistas.

La baja en la renta de la tierra hizo que la aristocracia se refugiara en el funcionariado. El acceso a los cargos más importantes, como los de la diplomacia, era facilitado a la aristocracia. En Prusia, por ejemplo, hasta 1914 los gobernadores de provincia y presidentes del gobierno fueron miembros de la aristocracia. También los rangos inferiores de la administración se vincularon a la nobleza. Las capas más altas de la burocracia, en cambio, no resultaban tan asequibles, dado el requisito de cualificación. Era el caso de la carrera militar, por lo cual los miembros de la nobleza se concentraron en determinadas formaciones (caballería, por ejemplo), desde las cuales ejercieron gran influencia en la política, alentados por la monarquía.

De este modo, la burocracia significó un reaseguro político -defensa de intereses- y social -acceso a cargos por origen de clase- para la nobleza, en una época cuyas tendencias le eran desfavorables.

Thomas Mann, en la parte central de *Consideraciones de un apolítico*, dice aceptar el liberalismo sólo como forma de selección de los funcionarios del Estado entre la aristocracia, pero se muestra decidido a complementarlo y contrabalancearlo con una monarquía fuerte, que cierre la posibilidad de una democracia política. Pues bien, en «Parlamento y gobierno», Weber destacará como signo del nuevo Estado moderno el fin del funcionario patrimonial y el ascenso de la burocracia especializada. La autoridad pasa del patrimonio al saber, legitimado por el

consenso popular. Escribe Weber: «La significación de la democratización activa de las masas reside en que un líder político ya no es nombrado candidato sobre la base del reconocimiento de sus méritos en el círculo de un grupo de notables [...] sino que obtiene la confianza y la fe de las mismas [las masas]»⁵.

La complejización de las relaciones sociales, manifestada en la emergencia de un nuevo tipo de Estado, y de nuevas relaciones entre Estado y mercado y Estado y sociedad civil, está determinando la nueva especificidad que adquiere la cuestión de la dirección política de la sociedad. La política se torna profesión, en tanto es la actividad dirigida a comandar el aparato de fuerza legítima de un sociedad compleja: el Estado.

2. *La política, una actividad especializada*

El significado de la política como profesión es pensado mediante una reflexión acerca de la ética de la política.

La profesionalización de la política deriva de la creciente burocratización de la sociedad y de la profundización de la división del trabajo. La política se vuelve un saber y un hacer especializados. El signo de esta especialización será el fin de la época de los notables y el reemplazo de éstos por políticos profesionales. El partido político, como organización, se transforma en una formación con funcionarios permanentes al servicio del líder, además de los seguidores (afiliados, militantes). El peso relativo del parlamento y del partido se invierte: ya no será el legislador el único político profesional

⁵ Op. cit., p. 232.

ni el que codirige (junto y paralelamente a los notables) organizaciones más o menos estables, ahora la política se hace fuera del parlamento y el grupo parlamentario del partido obedece las directivas dadas desde fuera de ese ámbito por el líder. Esta inversión también es posible dado que se transforma el modo de cubrir los cargos de la administración estatal. En efecto, los funcionarios lo son ahora por preparación y carrera, y no por designación del político o notable que ha triunfado y se ha hecho con el poder político. Por tanto, habrá cargos funcionariales estables y otros políticos, los que sí son designados desde la esfera política, pero ya no por el legislador, sino por el líder. Tales cargos (ministerios, por ejemplo) son ahora la retribución del líder a sus seguidores, siempre que se haya producido el arribo a la sede estatal.

Este panorama hace que la política se torne una actividad específica, con sus leyes y sus mecanismos internos, y ya no una tarea derivada o paralela a otras, tal como sucedía en la época de los notables. El hecho de que la figura que la encarna sea ahora un profesional que se dedica a ella por completo y no un personaje que, en virtud de un prestigio y un poder extra y pre políticos, hace política como mera prolongación de su actividad privada, denota esta especificidad.

La profesionalización de la política supone también un cambio en el concepto de saber. Tanto en lo referente al contenido cuanto a su función social. Respecto de lo primero, porque es el fin de un saber generalista aplicado, de la misma manera que a otras actividades o ámbitos, a la política. La aparición de un saber especializado como cualidad del político profesional es, al mismo tiempo, el fin del saber como actividad diletante, como *hobby* aristócrata, sin relación práctica con el

mundo, como mera comprensión desde fuera, como cultivo apolítico del espíritu. El fin de este tipo de contenido del saber impacta en la función que éste cumple: el saber será cada vez menos un bien distintivo de la posición hegemónica de las clases dominantes y se transformará, por el contrario, en un elemento de ascenso social. El acceso a este bien ya no será patrimonio de los sectores hegemónicos, y esto repercutirá en la formación del personal político.

De este recorte de la actividad política como tarea particular deriva una ética específica. Si la política es una actividad delimitada, con peso propio, y no continuación de otras, entonces tendrá problemas particulares, una lógica de relación. Hacer política significa insertarse en una situación original, única. Implica un modo propio de relacionar al sujeto con el mundo.

Si gestionar la política no es -por ejemplo- un derivado de la gestión de los negocios privados, ni tampoco una traducción de la lógica militar, entonces quien la encarna no puede guiar su acción con parámetros propios de otras actividades. Profesión, en este sentido, significa no sólo trabajo continuado remunerado, sino -además de eso- el situarse en una conflictividad específica, en tanto la especialización hace que el sujeto se dedique a obrar en una parcela acotada de la relación de los sujetos con el mundo.

II. LA PROFESIÓN POLÍTICA COMO ÉTICA PARTICULAR: MAX WEBER

1. Contexto de reflexión⁶

Cuando Max Weber pronuncia su conferencia «La política como profesión»⁷ el 28 de enero de 1919 ante la Asociación Libre de Estudiantes de Munich (*Freistudentischer Bund*), Alemania se encuentra en un proceso de turbulencia política y social. La derrota en la Primera Guerra Mundial, sellada con el armisticio en noviembre de 1918, abre un periodo de lucha en torno al régimen político que debe darse el país. La derrota arrastra al emperador, al régimen monárquico imperante y da lugar al estallido de la revolución.

El 9 de noviembre abdican el monarca, Guillermo II, y el canciller, Max von Baden, quien delega el gobierno en el

⁶ La información contenida en este apartado ha sido recabada de:

– Abellán, Joaquín: «Estudio preliminar», en Weber, Max: *Escritos políticos*, J. Abellán (ed.), Madrid, Alianza, 1991, pp. 7-55, esp. 38-55.

– Abellán, Joaquín: «Introducción», en Weber, Max: *La ciencia profesión. La política como profesión*, J. Abellán (ed.), Madrid, Espasa Calpe, 1992, pp. 9-40, esp. 9-19.

– Mayer, J. Peter: *Max Weber y la política alemana*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1966, esp. pp. 145-168.

⁷ Max Weber revisó el texto de su conferencia y le agregó, para la primera edición, de 1919, los apartados correspondientes a la historia de la organización de los partidos y de las formas de liderazgo, no contenidos en su ponencia inicial. Dada esta modificación y ampliación de lo originalmente pronunciado, en el presente trabajo se tomará en cuenta antes el texto editado que la conferencia propiamente dicha. De todos modos, cuando en nuestro trabajo se enfatice el hecho de que ciertas frases o párrafos son dichas por Weber a su auditorio (verbigracia, sus juicios sobre la revolución o el pacifismo), es porque se trata sin lugar a duda de contenidos de la conferencia.

socialista Fridrich Ebert, nuevo canceller. Se forma el Consejo Popular (*Rat der Volksbeauftragten*), en el cual toman parte tres miembros del Partido Socialdemócrata y otros tantos del Partido Socialista Independiente. En Berlín tienen lugar simultáneamente dos proclamaciones de la República: «la de Alemania», por el socialdemócrata Scheidemann, y «la de los Soviets», por el espartaquista Karl Liebknecht. Esto denota que el consenso sólo consiste en que debe acabar el monarquismo, pero no en cuanto a qué forma debe tomar la República. La lucha en torno a este último punto se dará en el seno de los Consejos, fundamentalmente entre la izquierda revolucionaria y la reformista. El primer Consejo de obreros y marineros se había formado en Kiel el 3 de noviembre, a raíz del amotinamiento de la flota, punto de partida de la revolución de noviembre. Después de la guerra, este tipo de organización consejista, dado el vacío de poder generado por el fin del régimen monárquico, se extiende espontáneamente por toda Alemania y da pie a la formación de los gobiernos de los *Länder*.

La izquierda revolucionaria reunida en el Grupo Espartaco (*Spartakusbund*), escindido del Partido Socialdemócrata (*Sozialdemokratische Partei Deutschlands, SPD*), y liderado por Karl Liebknecht y Rosa Luxemburg, propugnaba la transformación del sistema de consejos en régimen político, bajo la forma leninista de dictadura de los soviets. En la izquierda reformista (socialdemócratas y socialistas independientes), algunas fracciones veían en los consejos una posible alternativa a la democracia parlamentaria, mientras otras los entendían como simples complementos del parlamentarismo. Los socialdemócratas estaban a favor de la parlamentarización del régimen político y su objetivo era la llamada a elecciones generales y la

convocatoria de una Constituyente para la redacción de la nueva Constitución. En el socialismo independiente convivían las posturas antes descritas.

Esta pugna se decidirá en favor de la posición socialdemócrata por votación de los consejos de obreros y soldados de todo el país. En efecto, el gobierno Ebert es confirmado y su proyecto de convocatoria de elecciones generales para la formación de un Parlamento aprobado por 344 votos contra 98 por una asamblea de delegados de los Consejos de toda Alemania, reunida en Berlín a partir del 18 de diciembre de 1918. Esto significaba la preferencia de la vía reformista en lugar de la vía revolucionaria, propugnada por los espartaquistas.

Entre el 5 y el 12 de enero de 1919 se produce el levantamiento espartaquista en Berlín, aplastado por el ejército y que termina con el asesinato de los líderes de la izquierda revolucionaria, Liebknecht y Luxemburg, el día 15. El 19 de enero se celebran elecciones generales para elegir una Asamblea Constituyente, según el plan acordado en diciembre por los Consejos reunidos en Berlín. En ellas votan las mujeres y los varones mayores de veinte años. El gran triunfador es el Partido Socialdemócrata, que obtiene 165 sobre 423 escaños posibles, seguido por el católico Partido de Centro (*Zentrum*) (90), el liberal Partido Demócrata (*Deutsche Demokratische Partei*, DDP) (75), los socialistas independientes (USPD) (22) y los derechistas Partido Popular (*Deutsche Volkspartei*, DVP) (22) y Partido Popular Nacional (DNVP) (43). El 6 de febrero se reúne la Asamblea Constituyente en Weimar. El 11 de febrero ratifica por ley a Ebert como presidente provisional y el 14 de agosto aprueba la nueva Constitución.

Munich, ciudad donde Weber pronuncia en enero de 1919 su

conferencia, será otro de los centros de este proceso de turbulenta transición que envuelve a Alemania. Allí la República se proclama antes que en Berlín, el 7 de noviembre de 1918. Se hace cargo del gobierno Kurt Eisner, presidente de los socialistas independientes bávaros, desplazando a la dinastía de los Wittelsbach. El gobierno es reconocido como provisional por el Consejo de obreros, soldados y campesinos de la ciudad, hasta tanto se celebren elecciones para el parlamento bávaro. Éstas tienen lugar el 12 de enero del 1919 -día en que se aplasta la revolución espartaquista en Berlín- y los socialistas independientes apenas alcanzan el 5% de los votos. Eisner, dispuesto a renunciar, es asesinado. La izquierda (socialdemócratas, socialistas independientes y comunistas) asume los poderes legislativo y ejecutivo, bajo un Consejo Central de la República Bávara. Seguidamente, el Acuerdo de Nürenberg refuerza el papel del Parlamento y reduce el del Consejo de obreros y soldados. El 18 de marzo constituye un gobierno de coalición dirigido por el SPD. A los pocos días, un Consejo Revolucionario Provisional, dirigido por Ernst Toller, proclama la República de Consejos de Baviera (*Räterepublik*). Ésta se mantendrá en pie hasta el 2 de mayo del 1919, habiendo tenido en los primeros días -bajo la dirección de Toller- una orientación libertaria, para tener luego otra comunista.

Paralelamente a este periodo de transición política, Alemania está resolviendo la cuestión de la paz, luego de su derrota en la Gran Guerra. Las negociaciones que culminarían en el Tratado de Versalles, firmado el 28 de junio de 1919, se superpusieron con la transición política, pues la coalición de gobierno se romperá durante la Asamblea Constituyente (6 de febrero-14 de agosto 1919), cuando el Partido Demócrata no acepta

las condiciones que los vencedores imponen a Alemania. La Asamblea Constituyente ratificó el Tratado de Versalles el 9 de julio de 1919.

Max Weber, entonces con el cargo de profesor extraordinario -dedicado a la investigación, sin cargas lectivas- en Heidelberg, había estado durante la guerra -como oficial de reserva- encargado de la administración de los hospitales de la ciudad. En este periodo de posguerra en Alemania, tendrá participación en los tres acontecimientos decisivos del momento: el renacimiento de la vida política (consejismo, elecciones, Asamblea Constituyente, nuevos partidos), las negociaciones de paz (Tratado de Versalles) y la redacción de una nueva Constitución. Además, interviene en los debates publicando en la prensa artículos sobre los temas que concentran la atención del país.

Durante los años de la guerra Weber escribe varios artículos en el *Frankfurter Zeitung*, en los que aborda los problemas centrales que recorren a Alemania: la cuestión del régimen político. Weber abogará por una parlamentarización del país y por reformas electorales y constitucionales en Prusia y en la Constitución del Reich, lo cual es resistido por las fuerzas conservadoras. Critica asimismo las falencias del régimen guillermino, al que ve como un régimen donde el poder de Estado, desde la salida de Bismarck en 1890 y como consecuencia de que éste había eliminado todo poder político que no fuera el propio, descansa en verdad en manos de la burocracia. Este régimen, desprovisto de una real dirección política, había perpetuado la hegemonía de la aristocracia terrateniente, aun cuando se trataba de una clase incapaz de ejercer la dirección política del país, pues ya carecía de independencia económica y perduraba gracias

a las subvenciones estatales. Weber propugna que el gobierno surja del Parlamento, como modo también de hacer de éste un lugar que dé lugar a una clase política con valores propios del oficio político (sentido de la responsabilidad y toma de decisiones) y desplace a quienes no están capacitados para esa función (el funcionario, dotado de una ética de obediencia y, en este sentido, irresponsable). El Parlamento debe ser el lugar de selección de líderes. Weber mantiene estas posiciones en cinco artículos publicados entre abril y junio de 1917, momento en que la cuestión es debatida en el *Reichstag*⁸. También en ellos esboza la cuestión de qué cualidades son necesarias para ser político.

En la posguerra la posición parlamentarista de Weber no desaparece, pero cede en favor del líder plebiscitario. En efecto, si en los artículos de 1917 se mantenía sin resolución una tensión entre dos modelos de selección de líderes (uno a través del Parlamento y el otro por medio de la confianza de las

⁸ Estos artículos son: «Der preussische Landtag und das Deutsche Reich» («El parlamento prusiano y el imperio alemán»), 26/4/1917; «Die Erbschaft Bismarcks» («El legado de Bismarck»), 27/5/1917; «Beamtenherrschaft und politisches Führertum I» («Poder burocrático y liderazgo político»), 9/6/1917; «Beamtenherrschaft und politisches Führertum II», 10/6/1917; y «Verwaltungsöffentlichkeit und politische Verantwortung», 24/6/1917. Con algunas modificaciones y el agregado de un capítulo nuevo (el V, «Parlamentarisierung und Demokratisierung», «Parlamentarización y democratización»), los artículos aparecen como texto unitario bajo el título *Parlament und Regierung im neugeordneten Deutschland. Zur politischen Kritik des Beamtentums und Parteiwesens* (Parlamento y gobierno en una Alemania reorganizada. Una crítica política de la burocracia y de los partidos) por la editorial Duncker & Humblot en mayo de 1918 (Abellán, Joaquín: «Nota sobre el texto», en Weber, Max: *Escritos políticos*, ed. cit., pp. 103-104).

Por otra parte, en el *Reichstag* se había creado una comisión constitucional, en abril de 1917, para estudiar la posibilidad de reformar la Constitución vigente. Esta comisión se reunió entre el 4 y el 11 de mayo de ese año.

masas), en noviembre y diciembre de 1918 Weber publica una serie de artículos también en el *Frankfurter Zeitung*, en los cuales propone un presidente directamente elegido por el pueblo que, por los poderes que concentra, se transforma en eje del sistema, en detrimento del Parlamento⁹, que pasa a ocupar un lugar complementario respecto de la relación líder-masas. Se trata del líder carismático legitimado por la fe de las masas. Es lo que Weber llama giro cesarista en la selección del líder, característico de la democracia en la época de masas, y que consiste en que el jefe político basa su poder en la confianza de las masas. En su conferencia de Munich, unos dos meses después de la publicación del último de la serie de estos artículos, Weber sostiene sin matiz esta posición inclinada en favor del líder carismático.

Por otra parte, también en la posguerra participará Weber en la política activa. Ya durante la contienda, en 1917, asiste a reuniones periódicas celebradas en el castillo de Lauenstein, Turingia, en las cuales participan estudiantes (que mantienen posiciones pacifistas) y profesores de renombre como Meinecke, Tönnies o Sombart. Allí se discute sobre el régimen político alemán, al que Weber critica, y sobre la guerra, punto sobre el cual Weber no aceptará las posturas pacifistas de los estudiantes. Éstos, aunque no coincidían en estos temas, respetaban a Weber por su posición política, nacionalista pero

⁹ Los artículos se publican los días 22, 24, 28 y 30 de noviembre y el 5 de diciembre de 1918, con el título «Die Staatsform Deutschlands» («La forma de Estado de Alemania»), y como folleto en 1919 bajo el título *Deutschlands künftige Staatsform* (*La futura forma de Estado en Alemania*). Como texto, aparecerá incluido en Weber, Max: *Gesammelte politische Schriften*, Tübingen, 3ª edición, 1971, pp. 448-483 (Abellán, Joaquín: «Estudio preliminar», *op. cit.*, p. 47, n. 48).

no chauvinista, mantenida ante la Gran Guerra¹⁰, y no ocultaban su deseo de que el propio Weber se transformara en su guía intelectual o en una suerte de líder de círculo¹¹. Las reuniones

¹⁰ Como se ha señalado antes, durante la Gran Guerra Weber estaba a cargo de varios hospitales militares de Heidelberg. Ernst Troeltsch, teólogo y antiguo amigo de Weber, administraba uno de estos hospitales y era su subordinado. Weber, en una actitud que denota su posición no chauvinista, era partidario de que los alemanes pudieran visitar a los prisioneros de guerra franceses heridos. La opinión pública estaba en contra de esta medida y Troeltsch se avino a prohibir las visitas. Weber denunció esa política como un «despreciable caso de chauvinismo» y una «cobardía burguesa» «antialemana», e interrumpió su amistad con aquél (Baumgarten, Eduard: *Max Weber, Werk und Person*, Tübingen, 1964, citado por Mitzmann, Arthur: *La jaula de hierro. Una interpretación histórica de Max Weber*, Madrid, Alianza, 1976, p. 255).

Mitzmann ve en este hecho el origen de una interpretación equivocada de los jóvenes radicales respecto de Weber, al que por su oposición a la autoridad en este punto lo veían ya como un potencial líder de una izquierda capaz de transformar a la socialdemocracia.

¹¹ Ya antes del estallido de la Gran Guerra, Georg Luckacs y Ernst Bloch, propulsores de una izquierda revolucionaria, acuden a Weber para rescatar el socialismo de la interpretación revisionista socialdemócrata. Éstos se decepcionarán a raíz de la posición nacionalista que adoptará Weber respecto de la Gran Guerra. Pero, poco después, la crítica de Weber al chauvinismo y al régimen imperial vertida en una conferencia en el castillo de Lauenstein en 1917, restauró su prestigio, y los estudiantes socialistas y pacifistas volvieron a verlo como un posible jefe de filas (Mitzmann, *op. cit.*, p. 256). Antes del final de la guerra, Weber mantiene contacto con un grupo de Frankfurt (Weber, Marianne: *Max Weber, ein Lebensbild*, Heidelberg, 1950, p. 648, citado por Mitzmann, *op. cit.*, p. 258, n. c'). También los estudiantes de Heidelberg se acercaron a él (Mitzmann, *op. cit.*, p. 257), así como un grupo radical, liderado por el poeta Paul Ernst y el socialista Otto Neurath, aunque éstos no pretendían que los liderara (Weber, Marianne: *Op. cit.*, pp. 726-727, citado por Mitzmann, *op. cit.*, p. 258, n. c'). Estos grupos de estudiantes se caracterizaban por un milenarismo revolucionario y una mezcla de socialismo utopista con un misticismo antimoderno, de ahí su búsqueda de un líder carismático. Estos rasgos ya estaban presentes en el movimiento juvenil de pre-guerra, pero se acentuaron con la disolución del régimen imperial y la derrota bélica (Mitzmann, *op. cit.*, p. 199).

Weber hará referencia a esta situación de modo implícito en su conferencia sobre la ciencia como profesión, pronunciada los mismos días y en el mismo sitio que «La política como profesión», cuando afirma: «[...] el error que comete una parte de nuestra juventud [...] estriba en buscar en el profesor algo diferente

de discusión sobre temas políticos de actualidad continúan durante el invierno 1917-1918 en Heidelberg. En ellas Weber tratará personalmente al entonces estudiante y luego dramaturgo Ernst Toller, quien llegaría a ser comandante militar de la República de Baviera durante la revolución de 1918-1919¹².

Por otro lado, Weber es invitado a incorporarse al Consejo de trabajadores y soldados de Heidelberg, donde toma contacto con los líderes de la clase trabajadora de la ciudad, en los que ve dirigentes maduros y realistas.

Pero será con la caída del régimen político monárquico y su sustitución por otro parlamentario cuando Weber pase a la política activa. Es un momento de cambio del sistema de partidos. Weber se incorpora al Partido Demócrata, de tendencia liberal

a lo que tienen delante de sí, en buscar un líder y no un maestro [...] nosotros estamos en la cátedra sólo como maestros [...] Ustedes vienen a nosotros en nuestras clases reclamándonos cualidades de líderes [...] [pero] las cualidades que le hacen a uno profesor o un intelectual excelente no son las mismas que le convierten a uno en un líder [...]» («La ciencia como profesión», en *La ciencia como profesión. La política como profesión*, ed. cit., pp. 80-81.) También referirá a esta situación en «La política como profesión»: «[...] los aparatos de aficionados, representados frecuentemente por estudiantes de las distintas facultades que le dicen a un hombre, a quien atribuyen cualidades de líder: queremos hacer para usted todo el trabajo necesario, diríjalo» (en *La ciencia como profesión. La política como profesión*, ed. cit., p. 142).

¹² Weber se había opuesto, en las reuniones con los estudiantes, al plan de Toller de provocar a través de la propaganda pacifista deserciones en las tropas alemanas, lo cual llevaría a detener la guerra. Cuando Toller y su grupo fueron arrestados por llamar a la huelga general, Weber solicitó audiencia ante los tribunales y consiguió la libertad de Toller (Weber, Marianne: *Op. cit.*, p. 648, citado por Mitzmann, *op. cit.*, pp. 257-258). Volvería a defenderlo cuando Toller fue nuevamente arrestado, esta vez tras la caída de la República consejista de Baviera. Es interesante ver que Weber basó la defensa de Toller aduciendo que éste estaba ganado por posiciones ingenuas, faltas de realismo, plenas de una pura ética de las convicciones. Weber llegó a decir que a Toller «Dios le convirtió en político en un momento de ira» (Weber, Marianne: *Op. cit.*, p. 711; citado por Mitzmann, *op. cit.*, p. 258).

progresista, el mismo mes en que éste se funda, noviembre de 1918. Participa intensamente en la campaña para las elecciones de constituyentes de 1919, en la que pronuncia varios discursos abordando diversos temas¹³. En noviembre de 1918 publica una serie de artículos en el *Frankfurter Zeitung* en los cuales afirma que «solamente un gobierno y un sistema económico de estructura burguesa serán capaces de obtener créditos en el extranjero»¹⁴. Todavía en ese momento es partidario de nacionalizaciones limitadas, como las del sector seguros o minero, aunque siempre en el contexto de una economía capitalista. En enero de 1919 ya abandonará esta idea de insertar experimentos socialistas en la economía alemana. En sus discursos, en efecto, Weber se alejará progresivamente de propuestas como la nacionalización de algunos sectores industriales, con las que había contemporizado inicialmente, pues consideraba que éstos podrían transformarse en presa fácil de los aliados en su intento de cobrarse las indemnizaciones de guerra y que, asimismo, restaría prestigio y credibilidad a Alemania en Europa. Respecto de la revolución, en cambio, su distancia es tajante desde el inicio. En cuanto a sus posiciones políticas, era partidario de una república democrática federal, dotada de una dirección política fuerte, aunque con participación de los estados federados en los procesos de decisión y en la administración. Weber finalmente no obtiene su acta de diputado porque, contra lo previsto inicialmente por la

¹³ Los discursos de Weber como candidato del Partido Demócrata tienen lugar en Wiesbaden (5/12/1918), Berlín (20/12/1918), Heidelberg (2/1/1919), Karlsruhe (4/1/1919) y en Fürth (14/1/1919) (Mommsen, Wolfgang: *Max Weber und die deutsche Politik 1890-1920*, Tübingen, 1974, pp. 542-543, citado por Abellán, Joaquín: "Estudio preliminar", *op. cit.*, p. 11, n. 4).

¹⁴ «Deutschlands künftige Staatsform», en *Politische Schriften*, pp. 341-376, citado por Mayer, *op. cit.*, pp. 147-148.

dirección del Partido Demócrata de ubicarlo en una lista por el distrito de Frankfurt, fue excluido de ésta y colocado en otra del distrito de Hessen-Nassau, lo cual rebajaba considerablemente sus posibilidades de éxito. Esa actitud del partido lo decepcionará y así se alejará de la actividad político-partidaria. Vuelve entonces a la vida académica en la Universidad de Munich, en la que estaba desde inicios de 1919, luego de su paso por la Universidad de Viena (semestre primavera-verano 1918), Heidelberg (1897 y 1903-1918) y Freiburg (1894-1896).

Otra faceta de su actividad política es la participación en la redacción de la nueva Constitución alemana. En efecto, Weber tomará parte en el comité consultivo del ministro del Interior de Ebert, Hugo Preuss, reunido en Berlín entre el 9 y el 12 de diciembre de 1918. En el texto final de la Constitución aparecerá una proposición que pertenece a Weber. Se trata del artículo 41, según el cual «el presidente del Reich es elegido por todo el pueblo alemán»¹⁵, y que está en la línea de su idea acerca de la necesidad de un liderazgo plebiscitario, fuerte, cuya fuente de poder sea la elección directa, el voto ciudadano, y ya no la elección vía Parlamento. A tal punto esto es así que, cuando la Asamblea Nacional ratifica a Ebert como presidente de la República, el 11 de febrero de 1919, Weber publica un artículo titulado «El presidente del Reich»¹⁶, en el cual afirma que «solamente la elección popular del presidente del Reich proporciona una oportunidad para alcanzar una selección en el

¹⁵ Mayer, *op. cit.*, p. 155.

¹⁶ «Der Reichpräsident» se publica originalmente en el *Berliner Börsen-Zeitung*, el 25 de febrero de 1919. Como texto, aparece en *Gesammelte politische Schriften*, Tübingen, 1958 (Abellán, Joaquín: "Estudio preliminar", *op. cit.*, p. 47, n. 48).

liderato político [...] [para] conducir a una revitalización de los partidos que supere el anticuado sistema dirigido por notabilidades que hasta hoy ha estado en vigor»¹⁷.

Weber participará —a propuesta del príncipe Max von Baden— de la delegación alemana en Versalles durante la primavera de 1919. Es el co-redactor, junto al conde Montgelas y a los profesores Hans Delbrück y Albrecht Mendelssohn-Bartholdy, de la respuesta alemana al escrito de las potencias vencedoras que declaraba culpable a Alemania por el inicio de la contienda en 1914.

El contexto personal inmediato de la conferencia de Munich puede afirmarse que está marcado por experiencias que van a reflejarse en la ponencia. Una de ellas es el conocimiento personal que Weber ha tenido de los pacifistas y también de los dirigentes obreros del Consejo de Heidelberg. Si en los primeros ve a los típicos *dirigentes* que idealizan la política y carecen de todo sentido de la responsabilidad, en los segundos encuentra casi una contrafigura, dado el realismo y la madurez que los caracteriza. Una carta de pocos días después de la firma del armisticio refleja esta impresión y sirve para ver la preocupación de Weber por algunos temas que en ese entonces aborda teóricamente: «[...] esa *falta de visión* y completa carencia de dignidad en el káiser, y la inconstancia de nuestro *diletante* gobierno, todo resultaba doloroso. Nos costará mucho tiempo digerir ese golpe propinado a nuestro honor, y la intoxicación de la Revolución es por ahora una especie de narcótico para el pueblo antes que comience la gran miseria. Son

¹⁷ *Politische Schriften*, p. 390 y ss., citado por Mayer, *op. cit.*, p. 157.

terribles todas esas palabras vacías, y depresivas tan vagas esperanzas y la manera enteramente irresponsable de jugar con el tema de "un futuro mejor" que nunca estuvo tan alejado de su realización. Me contenta en cambio la humilde y realista postura de nuestros trabajadores y soldados, integrados todos en el soviét al que pertenezco. Han realizado su labor a maravilla, esto debo decirlo sin rebozo ni tardanza»¹⁸.

Por otra parte, Weber ha experimentado con su exclusión de las listas de Frankfurt del Partido Demócrata, la lógica de los aparatos partidarios, dispuestos a privilegiar al notable del partido por encima de cualquier voluntad democrática y recelosos de aquellos que no pertenecen al círculo. En el artículo «El presidente del Reich», publicado luego de las elecciones, Weber referirá, sin hacer nombres propios, a este episodio: «Las elecciones mostraron que los viejos profesionales de la política supieron componérselas para alejar a aquellos hombres —y esto contra los deseos del electorado— que tenían su plena confianza»¹⁹. Tal decepción respecto del proceder de los aparatos partidarios tampoco estará ausente de su conferencia de

¹⁸ *Politische Schriften*, pp. 481 y ss., citado por Mayer, *op. cit.*, p. 146 (las cursivas me pertenecen. J.F). Se trata de una carta enviada por Weber a su madre con fecha del 18 de noviembre de 1918, nueve días después del armisticio. En ella están presentes temas que tratará unos dos meses después, en la conferencia de Munich, a saber: la crítica de la falta de realismo en los líderes, el rechazo de los líderes sin vocación política y el problema de la ausencia de un poder político a la altura de las circunstancias. El tema del diletantismo político ya había sido tratado por Weber en los artículos publicados en el *Frankfurter Zeitung* durante la primavera de 1917. Éstos, cuando Weber escribe esa carta, ya han sido editados por la casa Duncker & Humblot en mayo de 1918 bajo el título *Parlament und Regierung im neugeordneten Deutschland. Zur politischen Kritik des Beamtentums und Parteiwesens*.

¹⁹ *Politische Schriften*, p. 391, citado por Mayer, *op. cit.*, p. 157.

Munich.

La disertación de Weber ante los estudiantes de Munich se produce nueve días después de las elecciones generales para constituyentes y catorce luego del aplastamiento de la revolución espartaquista en Berlín. En Munich continúan los acontecimientos revolucionarios. Es la revuelta revolucionaria más que la decepción personal a raíz de las elecciones lo que está presente en el texto. El pensamiento político de Weber, además, está tan alejado de la idea de una revolución comunista como cercano de la legitimación de esa lógica de los aparatos partidarios (pilar insustituible, dice el propio Weber, que da lugar a la figura del líder carismático), más allá de que ocasionalmente aquélla lo haya perjudicado. Ese hecho que lo ha decepcionado confirma la existencia de unos procedimientos que el propio Weber considera necesarios para la democracia de líder plebiscitario²⁰.

Del mismo modo, Weber conoce personalmente a través de debates políticos a pacifistas y a revolucionarios. Conoce, por tanto, cuál es la actitud desde la cual éstos abordan la política. Pero no sólo por eso los combate, sino asimismo porque no comparte sus posiciones políticas propiamente dichas. Weber

²⁰ La expresión alemana *Plebiszitär Führerdemokratie* admite dos traducciones posibles: «democracia plebiscitaria de líder» o bien «democracia de líder plebiscitario». La primera es la que se ha generalizado en los estudios sobre Weber. Sin embargo, en este trabajo —siguiendo a otras corrientes de interpretación de la obra weberiana— se elegirá la segunda, entendiendo que, en el contexto del pensamiento del autor de *Economía y sociedad*, refleja con más precisión su idea de que lo que caracteriza por excelencia a la democracia de masas es la presencia del líder (carismático), a través del cual aparece el rasgo plebiscitario que impregna a todo ese régimen político. En la primera acepción, la más habitual, el rasgo principal resulta lo plebiscitario y, subordinada a éste, la presencia del líder.

no es partidario de la revolución ni del consejismo²¹, sino del parlamentarismo o, mejor dicho, de un líder carismático que tenga en el parlamento un complemento.

En ambos casos, las experiencias personales refuerzan un pensamiento político perfilado de antemano. O, para decirlo en términos precisamente weberianos, el interés cultural que para Weber tienen los temas que aborda se cifra en una determinada visión de la problemática social y política, antes que en cuestiones que conciernen a experiencias subjetivas.

Lo central de «La política como profesión», en efecto, es que Weber critica, entre otras cosas, un modelo de político, el *principista*²², encarnado en las figuras del revolucionario y del pacifista. Y a tal punto el pensamiento político de Weber pesa más de lo que el propio autor quisiera admitir que, cuando debe ilustrar la postura de aquel dirigente que no tiene sentido de la responsabilidad, elige como arquetipo la de un sindicalista²³, aun cuando —como se ha anotado— ha conocido a

²¹ Weber, reacio a adjetivar durante sus exposiciones científica, no duda sin embargo en calificar de «sangriento carnaval» o de «tremendo derrumbamiento» a la revolución espartaquista, o de «fanfarrones que no sienten realmente lo que hacen sino que se emborrachan con sentimientos románticos» a los que se mueven por la ética absoluta de las convicciones, durante su conferencia «La política como profesión». Esta separación momentánea del programa científico de separación entre juicios de valor y juicios de hecho puede arrojar algún indicio acerca de la forma en que los hechos inmediatos y la presencia de aquellos que mantienen posiciones pacifistas o revolucionarias está influyendo en Max Weber.

²² Se utilizará la expresión *principista* para referir a la visión que hace de la ética de las convicciones o principios el único baremo para medir, caracterizar y evaluar toda decisión política, propia o ajena. Para Weber —como se verá en el texto más adelante— la ética de la política es una precisa combinación entre ética de la responsabilidad y ética de las convicciones, y no la absolutización de una de las dos en desmedro de la otra.

²³ «La política como profesión», *op. cit.*, pp. 153-154.

líderes obreros a los que resalta por su madurez y realismo.

Finalmente, su conferencia «La política como profesión» es, pese a tratarse ahora del ámbito académico, donde Weber respetaba su programa científico de separación de juicios de valor y juicios de hecho, un esfuerzo teórico por dejar claras los planteos desde los cuales rechazar cualquier intento de hacer de la política un ejercicio de mera salvación de los propios principios. De este modo, también desde lo científico —y sin dejar de respetar su lógica— estaba Weber participando en la realidad política que lo envolvía.

2. *La reflexión de Max Weber*

Dos grandes temas recorren el texto de Max Weber de 1919 sobre «La política como profesión». Por un lado, hay un esbozo de la historia de los actores de la actividad política, entre los que se cuentan los políticos profesionales con vocación para la política, los políticos profesionales sin vocación para la política, los funcionarios de la administración estatal y los partidos políticos. Por otra parte, hay una reflexión sobre la especificidad de la ética política. Estas dos materias anuncian el significado de profesión en Weber, el que no se circunscribe a trabajo continuado remunerado, sino que además incluye una actitud del sujeto en y hacia su obrar.

Una historia de la profesión política

El recorrido histórico que hace Weber tiene como objetivo mostrar la transformación que se ha producido en el cambio de siglo: la transformación de la política de actividad de notables

en tarea de profesionales. Pero esto es en verdad el síntoma de un cambio más profundo, el de la organización de los intereses de grupos y clases, el pasaje de una relación política personal a una institucional. La primacía de lo institucional en la democracia de masas significa la organización de partidos ya no en el nivel local sino en el nivel nacional, la existencia de un cuerpo de funcionarios de partido, encargado de que la formación se mantenga en pie al servicio del líder. Éste encarna el elemento personal en esta relación institucionalizada: mediante su fuerza carismática conquista no sólo a sus seguidores inmediatos (el séquito, en palabras de Weber) sino, lo que es más importante, a las masas. El líder es el factótum del triunfo electoral, aunque el aparato partidario sea imprescindible para que tal función pueda ser desempeñada.

Históricos son también los dos tipos de político profesional que distingue Weber: el que tiene vocación para la política y el que no posee tal vocación. El primero es el que aspira al liderazgo, es decir, a la toma de decisiones personales y a la responsabilidad que por ellas le cabe. El segundo es el que no aspira al liderazgo, sino a permanecer en un segundo plano, al servicio del líder cual funcionario. En el segundo caso, la *profesionalidad* se limita ahora sí a recibir un salario por un trabajo continuado (en este caso, el de funcionario del aparato partidario). Pero esto no contradice el concepto de profesión en Weber, ya que éste no considera estrictamente a este tipo de político el político cabal, el auténtico político, porque su ética es más bien la del funcionario (obediencia impersonal a órdenes superiores). El verdadero político profesional es el que tiene vocación para la política, pues no sólo desempeña una tarea específica sino que también es un tipo de hombre específico,

dotado de la actitud que se corresponde con esa labor.

Habría una tercera categoría de político, la del «político ocasional». Ésta es propia de la época de masas, en la cual se ha extendido el sufragio. En efecto, político ocasional es el ciudadano cuando emite su voto. Es político porque en ese momento participa de una decisión colectiva, pero ocasional porque lo hace una vez cada un periodo determinado. Como se ve, la política en Weber está ligada a la decisión. Pero no sólo por el hecho mismo de decidir, sino también por lo que éste supone de colocar al sujeto en una situación específica, la de elegir entre valores plurales y contradictorios y hacerse responsable de las consecuencias, que no implican sólo a su persona, sino a terceros: esa situación es la circunstancia de la política.

Los políticos ocasionales —los ciudadanos con derecho a voto— son denominados también por Weber sujetos políticamente pasivos, pues su actividad política se limita precisamente al sufragio. Lo que Weber denomina sujetos políticamente activos correspondería a los políticos profesionales sin vocación para la política y, en menor medida, a los simples militantes.

A través de esta diferenciación, Weber quiere poner de relieve que la política es una actividad de interesados, en el sentido material e ideal del término. En cuanto a lo ideal, porque aquellos que desean participar en el poder político se entregan a una causa, sea como líderes, sea como séquito (siguiendo la causa del líder). En cuanto a lo material, porque, en el caso del líder, aspira al poder y a vivir para y de la política; y en el caso del séquito, porque viviendo para la

política vive también de ella, en tanto es un profesional²⁴. Cabe anotar que, en el caso del líder, Weber considera que es mejor que no necesite vivir de la política, para poder volcarse con total independencia en vivir para ella. Es una búsqueda de la ampliación de la autonomía del líder ante los factores de la vida política, sobremanera los grupos económicos.

Finalmente, el interés o no en la política como actividad permanente es, a juicio de Weber, un derivado de la libre voluntad de cada ciudadano.

Al reflexionar sobre la política como profesión, es significativo que Weber dedique el centro de su exposición al elemento espiritual-ético antes que al material (en el sentido reducido de remuneración) de la actividad política.

La ética de la política

En esta parte de su conferencia, el autor de *Economía y sociedad* discurre por lo que hemos llamado el costado espiritual-ético de su concepto de profesión. Por lo tanto, toda la reflexión sobre qué tipo de hombre hay que ser para poder hacer política, en verdad involucra sólo al político profesional con vocación para la política, pues únicamente éste busca el liderazgo, hacerse con la responsabilidad de la decisión. Queda excluido el político profesional sin vocación que, como se ha

²⁴ Weber define su concepto de intereses, como combinación de lo material e ideal, en sus escritos sobre sociología de la religión: «Son los intereses, materiales e ideales, no las ideas, quienes dominan inmediatamente la acción de los hombres. Pero las "imágenes del mundo" creadas por las "ideas" han determinado, con gran frecuencia, como guardaagujas, los raíles en los que la acción se ve empujada por la dinámica de los intereses» (*Ensayos sobre sociología de la religión*, Madrid, Taurus, 1987 [2ª ed. corregida], vol. I, p. 247).

visto, posee una ética más cercana a la del funcionario, en tanto sólo obedece órdenes del líder. En cuanto al tercer tipo, el político ocasional o elemento pasivo de la política, que es la ciudadanía con derecho a voto, su involucramiento es más problemático.

El ejemplo más vivo con el que se cuenta es el de Weber dirigiéndose a los estudiantes de Munich, a los que interpela para ver quién entre ellos tiene vocación para la política, es decir, quién está en condiciones de ser un político profesional, no un ciudadano más, en todo caso politizado. Dado que, además, el auditorio que el discurso de Weber reconstruye es el de unos militantes pro-revolucionarios, «políticos de convicciones», es posible señalar que el expositor los toma en cuenta como políticos o como aquellos que suponen que lo son, mas no como simples ciudadanos. De este modo, el político ocasional quedaría fuera de esta ética, que es —precisamente— una ética de *profesión*.

Es relevante señalar que Weber ya había tratado este tema dos años antes, en 1917, en el artículo «Poder burocrático y liderazgo político»²⁵, aunque no con la sistematización y amplitud que en el texto que nos ocupa. Allí se circunscribe a las diferencias entre la ética del funcionario y la del líder político, y los puntos que toca a este respecto serán retomados en «La política como profesión», sólo con diferencias de énfasis, que más adelante serán recuperadas.

Weber inicia su reflexión preguntándose qué significa la

²⁵ «Beamtenherrschaft und politisches Führertum I» y «Beamtenherrschaft und polistches II», aparecidos en el *Frankfurter Zeitung* el 9 y 10 de julio de 1917, respectivamente (Abellán, Joaquín: "Nota sobre el texto", *op. cit.*, pp. 103-104).

política como profesión. Como se ha visto, para este autor cada profesión contiene elementos materiales e ideales específicos, pues implica un hacer en una parcela acotada dentro de la relación general sujeto-mundo. Su objetivo es precisar qué valores se corresponden con la especificidad de la profesión política. Para Weber, no todas los quehaceres humanos, en tanto implican situaciones diferentes, pueden regirse por los mismos valores. Cada profesión requiere un tipo de actitud personal para desarrollarla de modo cabal. La ética se deduce de las exigencias del obrar.

La política se dirige al poder de Estado, que se caracteriza por poseer el monopolio de la violencia física legítima. Por lo tanto, implica una relación de dominación cuyo fundamento último es la violencia (legal). Ni el Estado ni la política se definen en Weber por los fines, pues éstos pueden ser cualesquiera, sino por los medios. En este sentido, Weber significa una ruptura en el pensamiento político, dado que introduce una visión sociológica del Estado. El medio específico del Estado, entonces, es el monopolio de la violencia legítima; el de la política, operar a través del poder de Estado, es decir, mediante el monopolio del recurso a la violencia legítima.

Ésta es la especificidad de la acción política, y de aquí hay que extraer las cualidades que un hombre debe observar para ocupar el lugar del político profesional.

El Estado moderno ha concentrado los medios materiales para ejercer la violencia en manos del jefe estatal, pues ha expropiado a los funcionarios profesionales (burócratas), los cuales no son dueños de los medios con los cuales ejercen su trabajo. Entonces, si la cualidad central del funcionario profesional debe ser la capacidad de ejecutar imparcialmente las

órdenes tomadas por su superior como si fueran las suyas propias, la del jefe de Estado (político profesional con vocación para la política) será la de asumir personalmente la responsabilidad por todo lo que hace. El burócrata sólo obedece, y por tanto delega la responsabilidad de la toma de decisiones en su superior. Por el contrario, el jefe de Estado toma decisiones, sobre las cuales debe necesariamente responsabilizarse, si no, deja de cumplir con las exigencias de su puesto.

Cualidades básicas del político profesional

En su conferencia, Weber se pregunta «qué tipo de hombre hay que ser para poder poner su mano en los radios de la rueda de la historia»²⁶. Tres son las cualidades básicas que debe observar el político profesional: pasión (por la causa que lo impulsa), distancia y mesura (Augenmass²⁷) (respecto de la fuerza de las

²⁶ «La política como profesión», *op. cit.*, p. 145.

²⁷ Como señala Joaquín Abellán, no hay en castellano un término que traduzca con exactitud esta voz alemana. En alemán, Augenmass significa «capacidad de calcular distancias», de «medir a simple vista». Alude, en el contexto de la reflexión de Weber, a un sentido de la distancia que el político debe tener para saber a simple vista de qué se trata el asunto que lo ocupa, qué es lo que está en juego en él, qué tensión inaugura, y a la vez, ante esto, tener la cualidad de mantener una distancia, no precipitarse, no dejarse llevar por la acción. La elección de la palabra mesura como traducción posible no debe inducir a asimilar esta cualidad con la noción de una política moderada. El «saber medir a ojo» no implica necesariamente una actitud de moderación, sino que, habida cuenta de que supone caracterizar con agudeza las circunstancias que se presentan, puede incluso autorizar una decisión que se proponga modificar en profundidad lo dado, siempre que se consideren aptas las condiciones existentes. En fin, esta mesura alude más a la virtud de caracterizar con la mayor precisión posible las circunstancias dadas que a una determinada posición ante el orden que ellas contienen. («Glosario de términos», en Weber, Max: *La ciencia como profesión. La política como profesión*, ed. cit., p. 165).

circunstancias) y responsabilidad (respecto de las consecuencias de las decisiones que adopta y de la causa que lo anima).

El sentido de responsabilidad es la exigencia específica de la política como profesión, en la medida en que ésta supone el poder sobre un aparato —el estatal— que concentra la violencia legítima.

La política no es la realización de la pureza y de los sueños ideales de sus ejecutores. No puede serlo, en la medida en que aun las mejores causas se logran gracias a ese fundamento último del poder que es la violencia. La política es un pacto con las fuerzas diabólicas, e irremediabilmente ensombrece para siempre la pureza del alma. Pero no sólo es un problema de medios: aun cuando logre los fines deseados, el político debe contar, la mayoría de las veces, con que esa acción acarreará consecuencias laterales indeseadas. Y esto en el mejor de los casos, pues ocurre a menudo que la acción tomada en dirección a un objetivo, termina ocasionando el hecho puntualmente opuesto al buscado.

Es por esto que la política no puede estar presidida por una ética absoluta, la de las convicciones. Quien sólo atiende a ésta última, no se hace cargo de que las consecuencias de sus actos no derivan ni de la intención ni de la calidad de los valores con los que se los llevó a cabo. No hay relación causal entre los valores que rigen una decisión y las consecuencias prácticas de ésta. Se trata de dos niveles de fenómenos diferentes. Los valores, como se ha anotado, pertenecen al ámbito de lo subjetivo, y las consecuencias al ámbito de los hechos, de lo práctico. Sobremanera en el ámbito político, que es el de las fuerzas sociales en lucha, las consecuencias de un decisión dependen de factores que escapan a la voluntad subjetiva (que

domina sí la elección valorativa de la decisión). Al importarle sólo que sus principios queden a salvo, la ética de las convicciones secundariza el hecho de que los resultados de su proceder puedan negar al fin el propósito inicial. El que se guía por la ética unilateral de los principios supone que del bien no puede sino derivarse más bien, y del mal sólo más mal. Borra así las contradicciones medios-fines, decisión-consecuencia, y se sitúa imaginariamente en el mundo dual, pulcro, maniqueo de la luz y las tinieblas. Pero el reino de la política, dice Weber, es de este mundo.

Así, entonces, el principio y el final de toda decisión política son abiertos. El principio, porque obliga a elegir entre valores. No sólo entre los valores plurales que pueblan el mundo moderno sino, dentro de éstos, entre los valores limitados que toda situación política pone en juego. La priorización de unos respecto de otros, dado que no hay un parámetro objetivo para evaluar, es abierta, depende de la subjetividad del actor, siempre en unas circunstancias (es decir, en el seno de una restricción) dadas. Y el final, porque en él se verá qué consecuencias acarreó la decisión tomada. Como la historia no tiene un sentido propio ni una dirección autónoma, y no hay una racionalidad ética que rijan el mundo y dicte que del bien surja sólo el bien y del mal sólo el mal, no hay certezas posibles en el orden de los resultados.

La decisión es lo característico de la política, es la acción política por excelencia. Dada ésta, el sentido de la responsabilidad (como tensión convicciones-consecuencias) será la cualidad también paradigmática del hombre político. La conexión íntima entre ambas deriva de que para Weber no hay forma objetiva de ponderar los valores en lucha. En efecto, la ciencia

sólo puede mostrar a la política ciertas leyes de movimiento (nomológicas), tendencias y tipos ideales sobre casos concretos; por otra parte, clarifica los valores que presiden cada sistema de pensamiento o cada juicio, y ayuda a comprender la necesidad de elegir, a entender el por qué (en orden a qué valores) de esa elección.

La ciencia no tiene nada que hacer si se pretende que arrope la decisión con justificaciones objetivas. La ciencia no responde qué valor hay que elegir (qué debemos hacer, cómo debemos vivir), porque la lucha entre valores no se salda, no es asunto científico, sino subjetivo²⁸. De la investigación de los hechos no se deduce lo que hay que hacer (ruptura ser-deber ser) porque, aunque se quisiera, es imposible dado que la historia es abierta, el mundo es irracional desde el punto de vista ético, y no se puede saber lo que ocurrirá.

Weber no se vale del énfasis en el sentido de responsabilidad para suprimir el valor de la ética de las convicciones. La ética de la responsabilidad no releva a la ética de los principios. Por el contrario, el hacer político quedará configurado como una tensión entre principios y responsabilidad.

En Weber la responsabilidad tiene un claro referente: es responsabilidad respecto de *la causa* que mueve al político a la acción. En el citado artículo de 1917, pese a las escasas líneas que dedica al tema de las éticas del funcionario y la del político, Weber otorga un espacio relativamente más importante

²⁸ Esto es así no porque Weber subestime el deber-ser y sobrevalore la ciencia, sino porque considera que la relevancia de los ideales no puede ser abordada por el conocimiento científico. El deber-ser es un asunto superior, subjetivo, universal, y por tener esta naturaleza no puede ser confiado a la ciencia, que se caracteriza por la especialización, y por buscar soluciones técnicas a problemas específicos.

que en «La política como profesión» al costado referido a la causa que la ética de la responsabilidad contiene, cuya presencia desaprueba toda interpretación oportunista o desnudamente pragmática de este concepto. El sentido de la responsabilidad no encubre el puro deseo de permanecer en el cargo a cualquier precio:

«A menudo, [el político] se verá obligado a pactar compromisos, es decir, a sacrificar lo menos importante a lo que lo es más. Pero si no tiene arrestos para decirle a su superior (sea el monarca, sea el *Demos*): o se me da ahora esta instrucción, o me voy, es un mísero "pegote" [...] La lucha por un poder propio y por la *responsabilidad propia frente a su causa* que de aquél se deriva, es el elemento vital tanto del político como del empresario»²⁹.

Porque considera que la ética de la responsabilidad debe estar regulada por la de las convicciones —y viceversa, lo que queda más claro—, es que reflexionará acerca de lo difícil que es combinar esas tres cualidades que ha colocado como básicas para el político: pasión, medida y responsabilidad.

Antes de abordar el problema de la combinación de estas cualidades, es necesario precisar qué significa que la ética de la responsabilidad y la de las convicciones están mutuamente reguladas entre sí.

²⁹ «Parlamento y gobierno en una Alemania reorganizada», *op. cit.*, p. 148.

La política como combinación de dos éticas

Consideradas en sí mismas, en función de sus propias lógicas, ambas éticas (la de la responsabilidad y la de las convicciones) son para Weber incompatibles. Para que puedan reunirse —en la persona del político profesional con vocación—, cada una de éstas debe dejar algo de sí, recortar una parcela de su dinámica.

La combinación de ambas éticas es una específica, esto es, depende menos de la voluntad subjetiva del que las encarna que de las posibilidades que otorga la operación de reunión de dos lógicas objetivas. La ética de las convicciones debe dejar de lado la preminencia de los principios sobre el mundo; la de la responsabilidad, la noción de una responsabilidad vacía en cuanto a valores, volcada simplemente a la conservación del orden dado³⁰.

La regulación de ambas éticas entre sí refiere antes a esa combinatoria específica que a una preminencia de una sobre la otra. El problema radica en que Weber ha denominado ética de la responsabilidad a la reunión de ambas, dando lugar a la noción

³⁰ Nótese que una responsabilidad vacía en cuanto a valores o convicciones es en verdad una imposibilidad lógica, pues aun en el caso de que fuera una responsabilidad volcada únicamente en la conservación del orden dado, cualquiera sea éste en cada momento histórico, tal orden pasaría a ocupar el lugar de esos valores, se transformaría inmediatamente en el valor por antonomasia a ser defendido. Una responsabilidad vacía en cuanto a valores en verdad hace referencia a un vacío de valores previos al orden dado (como son los que forman parte de toda ideología, en el sentido débil de esta palabra, el que alude a cosmovisión). Una ética de la responsabilidad no puede prescindir de valores: o éstos son previos al orden (aunque coincidan con él) o son —permítase la expresión— posteriores a él, es decir, los que el orden contiene. Esta segunda posibilidad se acercaría a lo que en política suele denominarse oportunismo o, con una voz más imprecisa tal vez por su actualidad, pragmatismo.

de que es el valor responsabilidad el que prima *absolutamente* sobre el valor de las convicciones, de que el valor responsabilidad es el único que informa tal ética. Tal vez el origen de esa denominación se deba al supuesto central de la combinatoria de ambas éticas, según el cual el mundo (que contiene, pero a su vez es algo más que el orden histórico-social existente en cada momento) es más valioso que las propias convicciones subjetivas, por lo cual el objeto de la responsabilidad es, en el límite, antes el mundo que los propios valores. Tal límite está representado por el caso de que las propias convicciones no puedan realizarse salvo al precio de poner en riesgo la existencia del mundo. Y aquí sí el mundo es claramente algo más que el orden dado, pues contiene no sólo las propias convicciones, sino la lucha de valores en cuanto tal, es la arena de esa contienda. En este sentido constituye una experiencia social-histórica colectiva que no puede ser puesta en jaque por la pretensión de uno de los contendientes de imponerse.

Cabe recordar que, en ese caso límite, Weber admite el retiro del sujeto: la ética de la responsabilidad (como combinatoria de ambas éticas) lleva a reconocer la preminencia del mundo sobre las propias convicciones, pero no obliga a realizar cualquier convicción, a seguir cualquier valor, el que sea compatible con el mundo en ese momento histórico. Siendo la ética de Weber una ética subjetiva, no es poco el reconocimiento para el sujeto de la posibilidad de decir «no puedo hacerlo de otra manera, aquí estoy yo»³¹. El sujeto reconoce que el mundo —en el límite, cabe recordarlo— prima sobre las convicciones,

³¹ «La política como profesión», *op. cit.*, p. 162.

pero las convicciones priman sobre el sujeto que actúa en ese mundo, y por eso cabe el retiro (no necesariamente de la política, sino de la acción en cuestión), que condensa en un movimiento el respeto por el mayor valor del mundo y a su vez por el valor de las convicciones que otorgan sentido a la propia acción.

Las sobrias heroicidad y dramaticidad que en no pocos pasajes de su obra Weber atribuye a la acción política consiste precisamente en que el hombre de acción debe ser capaz de soportar la contradicción de sus convicciones con el mundo, único escenario en el que puede realizarlas. Hay contradicción porque las convicciones tienen un lugar, si no no se plantearía problema subjetivo alguno a la hora de hacer política.

La cuestión radica en saber darle el lugar correspondiente a esas convicciones en el mundo, no en borrarlas de él. Esto significa que el mandato ético de no poner en riesgo el mundo a costa de los propios valores no implica el realizar cualquier valor que no ponga en duda el mundo.

La reflexión sobre este problema de la combinatoria ha enfatizado más de qué modo la convicción debe estar regulada por la responsabilidad que la manera en que la responsabilidad debe estar regulada por la convicción. La responsabilidad primera y básica es respecto del mundo, lo cual no implica que no se pueda ser responsable de la propia causa. Los propios valores también son objeto de la responsabilidad, en tanto se es responsable de que éstos se realicen en este mundo. Es decir, de que se plasmen, no de que existan en este mundo sólo a través de las convicciones de quienes los encarnan, sino de que se concreten más allá de la sola enunciación por sus sostenedores.

Es también por ello que hay que atender a las consecuencias

de los actos a través de los cuales se intenta plasmar esos valores, porque tales acciones, al entrar en combinación con el mundo tal como éste es, pueden dar por resultado lo contrario de lo esperado. Esto equivale a plasmar valores opuestos a los que se perseguía. Es decir, des-responsabilizarse de la existencia concreta de la causa que anima al político; como se verá más adelante, responsabilidad y pasión (causa) van juntas, combinadas³². En Weber, la necesidad de tener en cuenta las

³² Que los valores últimos tengan lugar en la ética del político —la de la responsabilidad como esa combinatoria descrita en el texto—, no significa que no sean relativizados ante el valor que representa la supervivencia del mundo. Javier Muguerza interpreta la ética de la responsabilidad weberiana como una elección en favor de una racionalidad de los medios o razón instrumental, en desmedro de una racionalidad axiológica o razón práctica. Según esta lectura, en el marco de una definición de la política como el arte de lo posible, la ética de la responsabilidad tendría como objeto determinar fines que a su vez son medios para la consecución de otros fines, y nunca los fines últimos de esa cadena fines-medios-fines, en función del aserto weberiano de que la ciencia no puede determinar qué valor es objetivamente deseable, dado que esto —en el marco del desencantamiento de la modernidad— es asunto subjetivo individual (Muguerza, Javier: «Razón, utopía y disutopía», en *Desde la perplejidad*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1990, pp. 377-439).

El que la ciencia no pueda determinar qué valor es deseable no es un impedimento para que el político elija determinados valores como guías de su acción. Porque la ciencia —en ningún ámbito de vida, incluido desde ya el de la política— no puede esclarecer qué valor es preferible, sino sólo aclarar los propios puntos de vista, esclarecer qué supuestos hay en ellos, analizar qué consecuencias pueden derivarse de su aplicación. Siendo esto así, no queda otra posibilidad de que la decisión en cuanto a qué valores preferir sea precisamente un asunto individual. La traducción de esta decisión individual al ámbito político topa con un inconveniente: la construcción de consenso, la legitimidad como sustento de la política. No puede haber tantos valores deseables como actores políticos, pues redundaría en la imposibilidad de realizar cualquier valor. En Weber, entonces, aparece la figura del político profesional con vocación, cuya máxima expresión es el líder carismático. El rol destinado al líder será el de reunir en torno a su causa (esos valores últimos) a las masas. Es decir, condensar preferencias subjetivas de valor en torno a su propia voluntad política.

El que el modo de resolver la preferencia individual de valores sea adhiriendo a los que plantea un líder político, puede

consecuencias potencialmente opuestas a las buscadas no radica sólo en que éstas puedan poner en jaque el mundo tal como está, sino también en que ponen en jaque la realización de las propias convicciones, de la causa³³. Es más, la segunda posibilidad es

verse como una contradicción en cuanto al real peso subjetivo de la construcción del propio sentido vital, pero es ciertamente otro problema. De este modo, además, se contrarresta —según Weber— la generalización de la ética del funcionario a toda la vida social, su imperio en todas las facetas de la conducta individual, es decir, la burocratización completa de la sociedad. La ética del funcionario se caracteriza por la ausencia de fines últimos propios, habida cuenta de que está consagrada a realizar bajo el principio de obediencia acciones para otros fines, prefijados de antemano.

La ética de la responsabilidad tiene elementos en común con la racionalidad de medios, pero no coincide con ella. Se asemeja en su inclinación a tomar en consideración la influencia del mundo externo (objetivo y subjetivo) en el resultado de la propia actividad, pero se separa de ella en cuanto es capaz de decidir en cuanto a fines en litigio. En este último aspecto, se asemeja a la racionalidad de valores, sin coincidir tampoco con ella. En todo caso, podría decirse que la ética de la responsabilidad es una específica combinación de estas dos racionalidades, sin coincidir completamente con ninguna de ellas.

Pero no sería conveniente olvidar que Weber piensa en el líder político (y también en el empresario) como figura capaz de romper el imperio de la racionalidad instrumental, propio de la época de burocratización. En este sentido que la causa, los valores últimos, son objeto de la responsabilidad del político de vocación. Más aún, el colocar valores en un mundo que tiende a la burocratización, es decir, a convertirse en una máquina inercial, vacía de espíritu, sin iniciativa, es parte de la misión del político profesional. Pero esto no implica que esos fines sean absolutizados, o sea, puestos por encima del valor del mundo como tal. Lo que no tiene que tener el político no son valores como metas, sino valores absolutizados como metas. Si el político se limitara a determinar fines que a su vez fueran medios para otros fines, diluiría en esa cadena de interinfluencias la repercusión de los valores, de las convicciones que lo animan. Se cree poder afirmar que, en Weber, la disposición a relativizar las propias convicciones no se efectiviza en el planteo de —valga la expresión— fines a corto plazo, sino en la capacidad de plantear fines de largo plazo sin por ello dejarse arrebatado por la idea de que revisten carácter absoluto.

³³ Algunos análisis consideran que la causa que anima al político (sus convicciones) no es también el objeto de la responsabilidad del hombre de acción. Victoria Camps, por ejemplo, trabaja alrededor de la idea de que son los actos y no las convicciones el objeto de la responsabilidad del político.

siempre más cierta, más factible que la primera.

La política como combinación de cualidades

Luego de recorrer la combinatoria de las dos éticas, se puede analizar la de los elementos que hacen al político profesional con vocación. En efecto, ¿cómo combinar pasión y mesura, o pasión y responsabilidad? Dirá Weber, sin eludir que hay tensiones internas no solubles entre estos elementos, que la responsabilidad respecto de la causa debe orientar la acción, y

Es posible que el origen de esta visión sea la interpretación de la autora de que Weber concibe las dos éticas como excluyentes también a la hora de la acción. Se ha dicho que Weber considera ambas éticas opuestas tomadas en sí mismas, libradas a su propia lógica, pero esto no implica que no puedan reunirse en la acción del político, formando una combinatoria específica. En la acción, ambas éticas están en tensión. El político de vocación no debe elegir entre una y la otra de una vez y para siempre, como sostiene Camps, sino sólo en el caso límite de que sus convicciones pongan el jaque al mundo. Y tampoco allí para siempre, sino hasta que esa contraposición se supere, hasta que convicciones y mundo puedan compatibilizarse (aunque esto puede no ocurrir nunca). Lo que nunca debe hacer el político es absolutizar sus convicciones ante el mundo. En Weber, lo que la ética de las convicciones no puede ser es absoluta, pero esto no implica que deba ser desterrada *ab initio*. Afirma Camps: «El político —explica Weber—, el hombre de acción, no puede vincularse de ningún modo a la primera ética [la de los principios]: no puede mantenerse fiel a sus principios pues fracasaría como político. El hombre de acción debe responder de sus actos y debe tener en cuenta las consecuencias de las decisiones que toma. Debe practicar, pues, la ética de las consecuencias [...]» («¿Qué consecuencias?», en *Ética, retórica, política*, Madrid, Alianza, 1988, p. 105). En efecto, si se considera que el político debe elegir entre los principios y la responsabilidad, se llegará a la conclusión de que sólo los actos y nunca las convicciones pueden constituir el objeto de la ética de la responsabilidad. Además, como se ha dicho en la nota 30, no hay actos vacíos en cuanto a valores: responsabilizarse por los actos no implica no responsabilizarse por algún valor en juego. Actos y convicciones no pueden ser contrapuestos de modo raigal.

En el análisis de Camps, de esta oposición excluyente en todos los niveles entre ambas éticas se deriva la idea de que en Weber ética y política se hallan inevitablemente divorciadas, y no en tensión, como se cree haber mostrado.

que es allí donde la medida entra en escena, en la medida en que es esa capacidad para dejar que la realidad actúe sin perder la serenidad. En definitiva, el sentido de responsabilidad cumple la función de salvar los principios en la medida en que esto sea posible, en tanto y en cuanto las constricciones de la realidad lo permitan. Ética de los principios y ética de la responsabilidad convergen entonces en el político profesional con vocación para la política.

Así como Weber rescata tres cualidades básicas de la ética de la política como profesión, aislará una como la contrafigura de éstas. Dirá que hay un rasgo que ningún político se puede permitir tener: la vanidad. La vanidad corroe la unidad en tensión de aquellos tres elementos.

Este punto tiene su propia conflictividad, porque precisamente el político, al tener ansias de poder, es el que más expuesto se encuentra a caer en la vanidad. Para el autor de «Parlamento y gobierno», la vanidad consiste en «tomar a la ligera su responsabilidad [la del político] por las consecuencias de sus acciones, preocupándose solamente por la "impresión" que produce»³⁴. El problema del político no es aspirar al poder como medio, porque es su imprescindible arma de trabajo, sino elevar el poder a fin en sí.

La vanidad es el mundo de las apariencias, de los efectos, de las impresiones. Las acciones del político vanidoso, el «político de poder», parecen contundentes, pero no son sino pura oquedad. Escribe Weber:

«[...] qué debilidad interior y qué impotencia se escondía

³⁴ «La política como profesión», *op. cit.*, p. 147.

tras esos gestos, ostentosos pero totalmente vacíos. Esa actitud es producto de una desilusión respecto al sentido de las acciones humanas, desilusión superficial y de poca monta, que no tiene ningún parentesco con el conocimiento del carácter trágico que envuelve en realidad toda acción y especialmente la acción política»³⁵.

3. Consideraciones sobre la ética política en Weber

a. ¿Ética de la política o ética de lo político?

Para Weber no hay éticas universales. Cada ética tiene que ver con un hacer específico, con una parcela de actividades que relaciona al hombre con el mundo. De la especificidad de esa situación hombre-mundo, mediada por la actividad, brotará una ética. Pues son las condiciones en las que tal situación coloca al que obra las que determinarán los problemas valorativos a los que se enfrentará el sujeto. Toda ética supone un actor en situación. Así, los códigos éticos universales, con pretensión de regular todas las situaciones en las que se puede hallar el sujeto en el mundo, no están dirigidas a la actividad práctica.

La política, por ser una parcela de la relación sujeto-mundo, tiene una ética específica. Ésta se deduce de la problemática característica de la política, que para Weber no es otra que la de la tensión entre convicciones y responsabilidad.

La particularidad de la política como situación es enfatizada frente a otros quehaceres, pero será universalizada por Weber en términos históricos, en tanto es una particularidad

³⁵ *Ibid.*, pp. 147-148.

que se encuentra presente en toda política, en cualquier época y lugar. Weber no toma en cuenta cuánto hay en esa situación de las instituciones históricas que en cada época regulan, organizan la política. Por eso su ética es más una ética de lo político que una de la política.

Esto es así aun cuando Weber deriva explícitamente la ética de la política de la existencia del Estado moderno, y no obstante señale que éste sólo existe de modo cabal en Occidente.

Del mismo modo, a pesar de que la reflexión de Weber sobre la historia deseche cualquier teleología, y por tanto afirme que su curso es abierto, la situación de la política como actividad (*histórica*, cabe agregar) se presenta como cerrada, ya que está hecha de elementos fijos, dados por siempre presentes. Aparece como propia de la política una de sus formas históricas, una de sus instituciones: el Estado moderno monopolizador de la violencia legítima. El considerar permanentes determinados elementos que hacen a la política, y por tanto elevarlos a constitutivos de lo político, no deja de suponer un conocimiento acerca del devenir histórico, un saber sobre la forma que tomará ese curso histórico que se presentaba como abierto. Implica saber que esos elementos permanecerán.

Weber rompe con la tradición iusnaturalista y define la política no por sus fines (el más tradicional, «el buen gobierno»), sino por sus medios (el Estado como monopolio de la violencia legítima y una serie de virtudes a observar por el político). Pero la historización de los elementos distintivos de la política no es completa respecto del iusnaturalismo, pues a su vez Weber eternizará esos medios para él característicos. No circunscribe la existencia de esos medios a una realidad social-histórica determinada.

Asimismo, la idea de que toda decisión política implica un costo inevitable, en tanto es ineludible el elegir entre valores contrapuestos, en pugna, es atribuida a la política en cuanto tal —es decir, a lo político—, cuando no obstante se afirma que la lucha entre dioses (valores) constituye la característica de un periodo histórico: el moderno, que es el del des-encantamiento del mundo.

Hay una dualidad en Weber entre concepción de la política y caracterización de sus formas históricas.

Algo similar ocurre con las éticas de convicciones y de responsabilidad, en tanto actitudes ante la política. Se trataría antes de *mentalidades* ahistóricas, enraizadas en la ética católica en un caso y en la protestante en el otro, que de pensamientos generados en una situación concreta, determinada, como —por ejemplo— la que organiza el régimen institucional representativo.

Cuando Weber estudia la relación entre ética protestante y capitalismo responde a la pregunta ¿a qué mentalidad da lugar el capitalismo?, ¿qué actitud crea/selecciona el capitalismo a los fines de su mejor funcionamiento?, ¿cuál le resulta afín? Del mismo modo, cuando estudia la relación entre ética y política, la primera aparece —como ya se ha anotado— como un derivado de la peculiaridad de la situación sujeto-mundo que la actividad en cuestión organiza. Pero, por el contrario, a la hora de caracterizar la actitud principista, no-política, y la responsable, política, éstas aparecerán como autosustentadas, sin relación alguna con la situación en la que se desarrollan. En el caso particular de la política, la mentalidad se transforma en una variable independiente de la situación histórica bajo la cual la política en cada época cobra vida. Weber parece entender por

situación no tanto la forma institucional histórica, sino una suerte de momento político por excelencia, desconectado de lo institucional pero a su vez presente en cada forma que éste toma.

Las exigencias de la política se derivan de la situación, pero las aptitudes o la ineptitud vienen dadas en la personalidad. En términos de Weber, la profesión exige un carácter, pero éste no se forma en el ejercicio de la profesión, sino que es propio de la personalidad.

Tal vez esto determine el mayor énfasis de Weber en la selección antes que en la formación del actor político³⁶. Selección significa adaptación, relación de adecuación entre carácter y profesión, entre sujeto y mundo³⁷. Si en la dimensión del capitalismo la ética aparece más bien como afinidad, como encuentro entre lo religioso y lo económico³⁸, en la de la política se muestra como adaptación.

En el planteo weberiano hay una desconexión entre situación

³⁶ Así lo ha señalado Gabriel Cohn, quien afirma: «La cuestión es: en un contexto significativo dado, que encierra exigencias en el plano del poder y de la decisión, ¿quién está habilitado para asumir la dirección, establecer metas, imponerse a un cuadro administrativo, movilizar eficazmente los instrumentos de coerción, imponer una identidad (nacional, en el límite) a otros?» («Weber, Habermas y la búsqueda de racionalidad en la acción política», en Lechner, Norbert [ed.]: *¿Qué es el realismo en política?*, Buenos Aires, Catálogos, 1987, pp. 80-81).

³⁷ «Selección social significa, por lo pronto, tan sólo, que determinados tipos de conducta y, eventualmente, de cualidades personales, tienen más probabilidades de entrar en una determinada relación social (como "amante", "marido", "diputado", "funcionario", "contratista de obras", "director general", "empresario", etc.)» (Weber, Max: *Economía y sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984, pp. 31-32).

Sobre la cuestión hombre-mundo en Weber, véase Hennis, Wilhelm: «El problema central de Max Weber», en *Revista de Estudios Políticos* (Nueva Época), n° 33, mayo-junio 1983, pp. 49-99.

³⁸ Hennis, *op. cit.*, p. 66.

y formación del actor político. La situación conforma la ética pertinente a la política, pero no al actor apto para la política. La situación no es capaz de formar, mediante las exigencias que plantea, a un actor apto para la política. La ética de la política, en fin, no se adquiere a través del experimentar la situación política. Se tiene o no.

La dimensión práctica de la ética es peculiar. La ética es práctica porque deriva de la circunstancia en la que debe desarrollarse, pero no porque sea asimilable mediante la práctica. La posesión de los valores adecuados a determinada práctica es un hecho desvinculado de esa práctica, externo a ella, que se produce en otra esfera: enteramente en la de lo subjetivo. En este sentido, el elemento de socialización que toda dominación, en tanto que orden, conlleva, no aparece en la relación ética-política.

En algunos pasajes del discurso de Weber pareciera quebrarse esa desconexión entre situación y formación del actor. Porque la importancia que Weber atribuye a las estructuras institucionales parece indicar que éstas son capaces de modificar las conductas de los actores. Por ejemplo, cuando aboga por la parlamentarización de Alemania a fin de colocar en la cúspide de la política a aquellos que tienen vocación para ella. Pero aquí Weber se refiere a seleccionar a aquellas personalidades que ya cuentan con las aptitudes para el oficio político, no a formarlas. Weber atribuye un peso importante a las estructuras políticas, pero no en cuanto a su poder formativo, sino selectivo. Las estructuras del Estado deben ser reformadas para que den cabida a las personalidades adecuadas a la función correspondiente. El problema es encontrarlas, generar una

institucionalidad que las atraiga, mas no que las forme³⁹.

Del mismo modo analiza el problema de la pasividad política, la que atribuye literalmente a una libre voluntad individual. Se trata, tal como el caso del líder, de una personalidad, de un carácter, de lo ya dado. La personalidad, como determinante de la conducta de los actores, desplaza a la institucionalidad y lo que ésta conlleva de socialización política en un marco históricamente determinado. Weber no cree que la pasividad pueda revertirse mediante cambios institucionales:

«En la práctica, esta actividad política [la política como actividad de interesados] significa la división de los ciudadanos con derecho a voto en sujetos políticamente activos y en sujetos políticamente pasivos, y como esta diferenciación está basada en la libre voluntad de los ciudadanos no puede eliminarse con ningún tipo de medidas como el voto obligatorio o la representación "corporativa" u otras propuestas similares dirigidas expresa o realmente contra este hecho, dirigidas también, por tanto, contra los políticos profesionales»⁴⁰.

Weber dirá asimismo que el legado de la época de Bismarck es la despolitización, dada la concentración de la decisión en

³⁹ «Pues no se trata de funcionarios y diplomáticos sin preparación o torpes, sino de funcionarios excelentes, pero a los que les falta lo que, en el sentido puramente político de la palabra, se denomina "carácter", que no tiene nada que ver con la moral privada. Ahora bien, a ellos no les faltaba por casualidad, sino debido a la estructura del Estado, que no tenía ninguna cabida para personas así» («Parlamento y gobierno en una Alemania reorganizada», op. cit., p. 211).

⁴⁰ «La política como profesión», op. cit., pp. 123-124.

las manos de quien para él es un auténtico líder carismático. La despolitización es consecuencia de un ordenamiento en el cual los sujetos no pueden elegir representantes.

«Así pues, ¿cuál fue [...] el legado político de Bismarck? Nos dejó una nación *sin la más mínima educación política*, muy por debajo del nivel que, en este punto, había alcanzado ya veinte años antes. Y, sobre todo, una nación *sin la más mínima voluntad política*, acostumbrada a que fuera el gran estadista al frente de ella quien se ocupara de hacer la política»⁴¹.

«[Para una nación] la única forma como se puede educar el juicio político [es] tomar parte activa en la determinación de su destino político por medio de sus representantes elegidos»⁴².

Una cosa es educar el juicio político y otra tener cualidades de líder. Weber establece una distinción entre político profesional con vocación para la política y políticos ocasionales, que son por ejemplo los ciudadanos a la hora de votar⁴³. En ambos casos, hay un núcleo duro que determina la

⁴¹ «Parlamento y gobierno en una Alemania reorganizada», *op. cit.*, p. 124.

⁴² *Ibid.*

⁴³ «Se puede hacer "política" —es decir, intentar influir sobre la distribución del poder entre los distintos cuerpos políticos y dentro de ellos— como político "ocasional" así como político profesional con la política como profesión principal o como político profesional con la política como profesión secundaria [...] Políticos "ocasionales" somos todos nosotros cuando depositamos nuestro voto o cuando realizamos una expresión de voluntad similar —como cuando aplaudimos o protestamos en una

posición que ocupa cada uno, y no es otro que la personalidad. Por eso no hay contradicción entre educar el juicio político y seleccionar líderes. En ambos casos, la estructura institucional juega un papel fundamental, que consiste en posibilitar el desarrollo de unas aptitudes ya dadas pero no en crear lo que no viene dado en la personalidad. Puede seleccionar al que ya tiene cualidades de líder o educar al ciudadano, pero no hacer de éste un líder. Las exigencias de la situación política sirven para examinar a los actores, no para formarlos⁴⁴.

En los textos teóricos «clásicos»⁴⁵, Weber ve la crisis del individuo, del individualismo, en la tendencia general burocratizante de la sociedad moderna, pues conlleva la generalización de la ética funcional de la obediencia. Sin embargo, en los escritos políticos entiende la pasividad política de las masas como libre decisión individual. Aparentemente, la estructura institucional cobraría en el primer caso una importancia de la que en el segundo carece. Pero es que el peligro que ve Weber en la burocratización consiste en que ésta cierra el desarrollo de los individuos dotados para el liderazgo, no en que transforma a todo individuo en burócrata.

La personalidad como núcleo duro donde se decide el lugar que se está en condiciones de ocupar, en detrimento de la

asamblea "política"—, o cuando pronunciamos un discurso "político", etc., y para muchas personas a eso se reduce toda su relación con la política» («La política como profesión», *op. cit.*, p. 102).

⁴⁴ Esto remite a la idea de profesión como llamado interior, como vocación, presente en la voz alemana *Beruf*.

⁴⁵ No pocos entre los principales estudiosos de la obra de Max Weber establecen una distinción precisa entre los escritos políticos y los textos teóricos, y afirman la no pertinencia de relacionar ambos grupos. Entre ellos destacan Wolfgang Mommsen y Wilhelm Hennis.

institucionalidad como creadora potencial de aptitudes, marca un rasgo de aristocratismo en el pensamiento weberiano.

La conversión del político en profesional depende menos de su remuneración que de poseer un llamado interno hacia ese obrar (vocación). Esto asegura el desarrollo cabal de la actividad, cifrado en que en la vocación viene contenida la ética y en que tal obrar sea asunto de unos pocos, entendidos como los más aptos.

La raíz luterana del concepto de profesión en Weber es lo que genera la dualidad práctica de la ética política: en efecto, el llamado interior/mandato divino⁴⁶, transformado en vocación/profesión, no se aprende. En todo caso, se descubre. Pero nunca se adquiere, porque no depende de una práctica, de un ejercicio, que es lo exterior, sino de una personalidad, de un carácter, que es lo interior.

La fijeza de los lugares profesionales en el mundo práctico, que significa que sólo puede hacer política plena el que es político profesional y que el simple ciudadano no puede ser sino

⁴⁶ En el luteranismo, la profesión es a la vez un llamado interno, una vocación en el sentido de disposición o inclinación subjetiva hacia algún quehacer, y un mandato, en el sentido de misión divina. Esa comunión entre sujeto (vocación) y Dios (mandato) tiene lugar en la subjetividad. La relación sujeto-Dios es interior, pero se vuelca en lo exterior (mundo) como trabajo profesional para servir a Dios. El cumplimiento de la profesión es un modo de obediencia a Dios, al orden del mundo diseñado por él. Por eso no debe ser alterado, sino que cada cual debe adaptarse a él. La profesión no representa una simple preferencia subjetiva, sino toda una racionalización de la conducta vital en el mundo. La voz alemana *Beruf* recoge los dos significados, el de vocación y el de profesión, vinculados a la manera protestante de llamado/misión. Weber anota que en el *Sermonario ecelsiástico*, *Beruf* aparece nombrada también como *Befehl*, que significa mandato, orden (*La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Barcelona, Península, 1991, p. 10, n. 24). Sobre la pertinencia de la traducción de *Beruf* como «profesión» en las conferencias de Weber sobre la ciencia y sobre la política, véase Abellán, Joaquín: «Glosario de términos», *op. cit.*, p. 165.

político ocasional, está relacionada con el carácter de no asimilable de la profesión, y con que la vocación/profesión, en tanto llamado, constituye un mandato para adecuarse al lugar que se ocupa en el mundo y para desde allí obrar en favor de la gloria divina. La presencia de estos motivos religiosos protestantes en la concepción de la ética de la profesión política en el análisis weberiano alimenta y acaso origina esa noción esencialista de la política.

b. El origen religioso de las dos éticas

Así como hay dos espíritus, uno tradicionalista⁴⁷ y otro protestante, a la hora de conducirse en el capitalismo, también habrá dos espíritus/actitudes para afrontar la política. Estas actitudes o mentalidades políticas tienen un origen religioso: como camino de salvación, el obrar sistemático (protestante de cuño calvinista) se diferencia del obrar vinculado a acciones puntuales, aisladas (catolicismo). Política y religión están emparentadas pues ambas responden al mismo «problema original», el de la teodicea: la irracionalidad ética del mundo. Éste se sintetiza en la noción de que no necesariamente del bien se derivan cosas buenas. Para la religión, la existencia de Dios no obsta para que exista el dolor, el sufrimiento o la injusticia. Para la política, los medios virtuosos o las intenciones positivas no obstan para que de ellos se deriven fines negativos o, cuando menos, contradictorios.

El primer modo de actuar sugiere la noción de consencuencia

⁴⁷ Weber, Max: *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, ed. cit., p. 57 y ss.

de los actos, en tanto éstos se encuentran encadenados entre sí y dirigidos como conjunto a un fin. Están enderezados a realizar una misión. El segundo modo de obrar no vincula las acciones entre sí, éstas no conforman una serie. Están regidas por la idea de pecado, que empieza y termina en cada acto, no en la evaluación del conjunto de las acciones. Cada acción es tomada antes como una ocasión para dejar sentados y a salvo los códigos del buen obrar que como eslabón de una conducta continuada⁴⁸.

Las buenas obras connotan una ética de principios, mientras que el buen obrar como conjunto sugiere una ética de responsabilidad, que atiende a las consecuencias de cada acto porque le interesa el conjunto de obras como tal.

El primer modo de actuar sitúa al sujeto en el mundo, se trata de ética intramundana porque el mundo es el terreno donde se realiza una misión con sentido; el segundo hace entrar y salir al sujeto del mundo, se trata de una ética extramundana, porque el mundo es una fuente de riesgos, un conjunto de situaciones-examen que ponen a prueba los valores que rigen la conducta y la acción es un mero ejemplo de la moral del sujeto; la conservación del mundo no es un valor ineludible porque en sí mismo es más bien lo negativo (fuente de pecados) y porque la salvación de los

⁴⁸ «[...] el calvinista crea por sí mismo su propia salvación (o, mejor, la seguridad de la misma); pero esta creación no puede consistir (como en el catolicismo) en un incesante acopio de acciones meritorias aisladas, sino en un sistemático control de sí mismo que cada día se encuentra ante esta alternativa: ¿elegido o condenado?» (*Ibid.*, p. 145).

«El Dios del calvinista no exigía de sus fieles la realización de tales o cuales "buenas obras", sino una santidad en el obrar elevada a sistema. Ya no se habla de la católica (y auténticamente humana) oscilación entre el pecado, el arrepentimiento, la penitencia, el descargo y la vuelta a pecar [...] De este modo perdió la conducta moral del hombre medio su carácter anárquico e insistemático, sustituido ahora por una planificación y metodización de la misma» (*Ibid.*, p. 149).

principios subjetivos es más relevante que el sentido mismo de la acción. El primer modo de obrar es el de la profesión como comprobación del estado de gracia; el segundo, el del seguimiento de los mandamientos del Evangelio.

La ética católica es una ética de intenciones⁴⁹, mientras que la protestante es la de las consecuencias. Para la primera, la acción se mide por la intencionalidad subjetiva; para la segunda, por los resultados objetivos.

El fundamento religioso de las actitudes hacia la política reforzaría su carácter ahistórico, desvinculado de las circunstancias de organización institucional de la política en cada época.

c. Lucha de valores y concepciones de la política

En Weber, la lucha de valores tiene dos dimensiones: la irreductibilidad final entre los valores, pues su terreno último es la subjetividad, y la eternidad de una inevitable lucha entre cosmovisiones diversas.

Trasladado a las mentalidades políticas, esto supondría una contraposición entre dos modos de entender la política como actividad. Sin embargo, Weber no sólo formulará una crítica del *principismo* como forma de abordar la política, sino que lo calificará como un modo no-político de proceder.

En este tema, dos posiciones contrapuestas conviven en el discurso weberiano. Por una parte, Weber reclama para el discurso científico la separación entre juicios de valor y juicios de

⁴⁹ Véanse *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, ed. cit., p. 148 y *Economía y sociedad*, ed. cit., p. 423.

hecho, entre reflexión sobre el deber-ser y reflexión sobre el ser. Por otra parte, se niega a definir la política por sus fines (ideales, metas, lo deseable), dado que éstos pueden ser infinitos, y lo hace en cambio por sus medios (institucionales: Estado, concentración de la violencia legítima; del obrar: una serie de virtudes a observar por el político). Asimismo, y ya en su conferencia sobre la política como profesión, afirmará en principio que sobre la relación ética-política existen distintas concepciones del mundo enfrentadas⁵⁰.

Tal como las presenta inicialmente, aparecen como dos valoraciones políticas de lo que es la política, expuestas para que el juicio subjetivo de cada cual elija luego entre ellas. Pero poco más adelante Weber calificará la visión principista de la política como una óptica cuando menos no-política. La ética absoluta de las convicciones queda fuera de la política porque no atiende a: 1) los medios específicos de la política (violencia); 2) la naturaleza paradójica de las consecuencias⁵¹.

⁵⁰ «¿Cuál es el lugar ético, por así decir, en el que está situada [la política]? Aquí chocan, por supuesto, distintas concepciones del mundo entre sí, entre las que, en último término, hay que elegir» («La política como profesión», *op. cit.*, p. 148).

⁵¹ La concepción de las consecuencias que tiene el *principismo* no es tan simple como la negación lisa y llana. Lo que Weber le criticará, no es tanto que no atienda a las consecuencias de los hechos sino más bien que tiene una visión ingenua de las consecuencias. El *principismo* no niega que los hechos tengan consecuencias, lo que sucede es que cree que entre la intención subjetiva y la plasmación objetiva no hay contradicción. Como dirá Weber, considera que del bien sólo puede derivar el bien, y del mal sólo el mal. Desconoce la paradoja consistente en que una buena intención derive en un hecho negativo. Este desconocimiento del haz de derivaciones de cada acto lo incapacita para ser *plenamente* responsable. Parte de esta ingenuidad es que supone que una acción política pura es posible. Weber advierte, en cambio, la imposibilidad de tal cosa, porque aun en el caso de que se obre con las más bellas intenciones, los medios ineludibles para llevarlas a cabo serán los del Estado,

La ética de las convicciones no comprende lo que está en juego en la acción política, que no son las intenciones personales sino la responsabilidad respecto de decisiones ejercidas sobre un colectivo a través de la violencia legítima estatal y en un contexto restrictivo, dada la lucha de valores. Aquí se muestra su origen religioso católico: se trata de una ética omniabarcadora, regida por mandamientos de valor absoluto para cualquier actividad y orden de la relación sujeto-mundo, e incondicionada, que obliga a la realización del acto en cualquier contexto, más allá de las posibilidades y de las consecuencias. Por todo esto, es una ética incapaz de atender a la especificidad de las leyes de la actividad —en este caso la política— a la que se dirige.

Consecuencia de ello es que la ética de las convicciones no comprende cuáles son las virtudes propias del político con vocación (pasión, responsabilidad, distancia) y que no pocas veces se entregue a la contra-virtud por naturaleza, la vanidad. La vanidad, que es lo que caracteriza a los que para Weber representan en ese momento (histórico y puntual) la ética de las convicciones, los pacifistas y los revolucionarios, es lo no-político. A través del carácter excluyente que Weber otorga a las virtudes, se puede ver cómo considera a la ética de las convicciones como lo que está fuera de la política. Weber dirá

es decir, el monopolio de la violencia legítima.

Pero también es cierto que en el *principismo* esta actitud ingenua se combina con una suerte de indiferencia respecto de las consecuencias. Para esta ética las consecuencias son indiferentes porque el valor moral de la acción se juzga por las intenciones subjetivas del que la realiza. De este modo, las consecuencias son puestas en manos de Dios, como escribe Weber, pues son, por un lado, inmanejables para el sujeto, y por otro, indiferentes valorativamente. De ahí que esta ética sea extramundana (véase «La política como profesión», *op. cit.*, pp. 152, 156, 160).

que las dos éticas están en una contraposición irresoluble y, dado que la de la responsabilidad es la auténticamente política...⁵²

La negación del carácter político de la ética de las convicciones se da también a través de la caracterización de quienes son sus portadores y de las acciones de éstos. Weber califica a los revolucionarios de la siguiente forma:

«[...] yo les digo abiertamente que me pregunto, antes que nada, por el *peso interior* que pueda haber tras esta ética de las convicciones, y tengo la impresión de que, en nueve de cada diez casos, estoy ante fanfarrones que no sienten realmente lo que hacen sino que se emborrachan con sentimientos románticos»⁵³.

Del mismo modo, califica a uno de los actos impulsados por esta ética, la revolución alemana entonces en la calle, como

⁵² Caben aquí dos aclaraciones complementarias. La ética de la responsabilidad no recibe ese nombre porque sólo atiende al sentido de la responsabilidad y no preste ninguna atención a las convicciones. Por el contrario, representa una combinación de convicciones y responsabilidad (véase «La política como profesión», *op. cit.*, pp. 162-163). Esto es precisamente lo que la diferencia de la ética de las convicciones, en la medida en que ésta es absoluta, unilateral: en ella, las convicciones son la medida de todo, de cualquier decisión.

Sólo entendiendo así la ética de la responsabilidad, se comprende qué significa que las dos éticas estén en una contraposición irresoluble. Lo están en función de que una se caracteriza por su naturaleza relativa (combinación de los elementos que la constituyen: valores responsabilidad y convicciones) y la otra por su naturaleza absoluta (homogeneidad de los elementos que la constituyen: valor convicción).

Para Weber, sólo una ética heterogénea, relativa, puede ser una ética auténticamente política (*Ibid.*, pp. 145 y 146).

⁵³ *Ibid.*, p. 162.

«[...] este carnaval, al que se le embellece con el orgulloso nombre de "revolución"»⁵⁴.

La calificación negativa de Weber de la personalidad de los políticos de convicciones absolutas es relevante, pues lo interior, el carácter, la subjetividad son centrales en el análisis weberiano. A través de éstos, también se califica el valor de la ética escogida.

Aunque en algunos pasajes de su conferencia Weber afirme, en arreglo a su programa científico, que no se puede recomendar a nadie que actúe según una u otra ética⁵⁵, lo que queda finalmente luego de su exposición es que, si se obra con la ética de las convicciones, no se actuará políticamente.

Así, lo que en un principio es presentado como una lucha de valores de posiciones políticas sobre la política, deviene en el análisis una lucha entre una concepción política y otra no-política sobre la política. Lo que hay en liza es un dios político y un dios no-político. No hay entonces lucha de valores en torno a qué es la política, sino una búsqueda de la verdadera ética política.

Weber toma posición ante las éticas que presenta, pero no radica aquí la cuestión, sino en el tipo de posición que toma. Al negar la naturaleza política de una de ellas, parece inevitable pensar en qué medida esta afirmación casa con su programa científico, según el cual la ciencia no puede dilucidar objetivamente qué valor es superior a otro, ni recomendar por eso qué se debe hacer. Porque Weber no está afirmando una elección

⁵⁴ *Ibid.*, p. 145.

⁵⁵ Véase *Ibid.*, p. 162.

subjetiva entre valores, sino que está diciendo qué valor es objetivamente el que se ajusta a la práctica política. Está afirmando el carácter de necesario de un valor respecto de una práctica. La responsabilidad es obligatoria si se quiere hacer política. El sentido de la acción, que en su programa científico se cifra en la subjetividad, queda atribuido a la lógica de la práctica misma, a la objetividad de una situación dada (la de la política). Ya no es el sujeto el que, en condiciones determinadas, puede elegir el sentido de su acción, sino que de la práctica en la que se inserta debe extraer ese sentido, pues si no, no desarrollará una acción pertinente a esa práctica. Traducido al ejemplo en cuestión, si se quiere obrar políticamente, hay que deducir de lo que es la práctica política en cuanto tal el sentido de una acción auténticamente política. Es decir, atender al principio de responsabilidad. Si no, no se hará política, sino otra cosa.

Al definir lo que es la verdadera política, puede pensarse que Weber está reintroduciendo aquellos fines/ideales que para la definición de la política había desechado en favor de los medios. Estos nuevos fines no serían ya «el buen gobierno» o «el bien común», sino el proceder en arreglo a una ética, la de la responsabilidad⁵⁶. Colocar exigencias anteriores, superiores y

⁵⁶ La posición metodológica de Weber respecto de la ciencia queda bien expresada en este párrafo: «El destino de una cultura que ha probado del árbol de la sabiduría es tener que saber que no podemos deducir el sentido del acontecer del mundo desde los resultados de la investigación del mundo, por muy completa que ésta sea. Por el contrario, debemos ser capaces de crearlo por nosotros mismos. También tiene que saber que los "ideales" nunca pueden ser el producto de un saber empírico progresivo. Y por lo tanto, que los ideales supremos que más nos conmueven, sólo se manifiestan en todo tiempo gracias a la lucha con otros ideales, los cuales son *tan sagrados como los nuestros*» («La objetividad del conocimiento en las ciencias y la política sociales», en *Sobre la teoría de las ciencias sociales*, Barcelona, 1974, pp.

absolutas a la práctica política, aun cuando se las presente como derivadas de la práctica misma, no deja de implicar —en tanto aquéllas son ahistóricas— un concepto esencialista de tal práctica. Weber realiza, con los medios, una operación análoga a la que hace la filosofía política clásica⁵⁷ o la escuela representada por Strauss⁵⁸ con los fines. En ambos casos, el elemento pensado como definitorio de la política (los fines en éste, los medios en aquél) resulta ineludible, constitutivo de lo político. Weber no atribuye a la política contenidos en el orden de los fines (ideológicos), pero sí en el de los medios.

15-26, citado por Abellán, Joaquín: «Introducción», *op. cit.*, pp. 28-29 [la cursiva me pertenece. J.F.]

⁵⁷ Esta operación consiste en disfrazar juicios de valor con juicios de hecho, cuando no directamente descartar los hechos como pruebas decisivas. Se trataba antes de prescribir decisiones, fines autoevidentes de la política, que de describir hechos. La filosofía política clásica, en cualquier caso, representa un discurso sobre los valores antes que uno sobre los hechos, sobre el deber-ser antes que sobre el ser, sea cual fuere el método que se elija para ponerlo a la luz (Passerin D'Entrèves, Alessandro: «Filosofía política», en Bobbio, Norberto y Nicola Matteucci (dirs.): *Diccionario de política*, México, Siglo XXI, 1984, pp. 702-713).

⁵⁸ La posición de Strauss, y su crítica del weberismo como nihilismo, queda expuesta en *¿Qué es filosofía política?* (Madrid, Guadarrama, 1970) y en *Natural right and history* (Chicago, University of Chicago Press, 1953). Para este autor, la filosofía política no puede tener otro tema de reflexión que no sea el responder a la cuestión de cuál es el buen orden político, lo cual supone el responder a otra pregunta central, la de qué es lo político. «El tema principal de la filosofía política, por tanto, no son las leyes, sino los regímenes [...] El régimen es el orden, la forma que da a una sociedad su carácter. Es, por tanto, un modo específico de vida [...] El régimen comprende todo ese conjunto que hoy nosotros estamos acostumbrados a contemplar en una forma eminentemente fragmentaria: comprende, al mismo tiempo, la forma de vida de una sociedad, su estilo, su gusto moral, su forma social, su forma política, su organización y el espíritu de sus leyes [...] Así, pues, son los sistemas mismos, y no un simple ánimo discursivo, los que nos obligan a preguntarnos cuál de los regímenes concretos en conflicto es mejor y, en último término, cuál es el sistema perfecto» (*¿Qué es filosofía política?*, ed. cit., pp. 43-45).

El cambio de los fines por los medios no hace variar, en lo fundamental, el carácter de la operación: representa una prescripción absoluta. Weber hubiera escapado de ella si, siguiendo más consecuentemente su noción de que la política se deriva del Estado moderno, hubiera circunscripto su ética política a la situación histórica de la cual, en efecto, la derivó: la del Estado moderno en época de masas, con los subsiguientes actores e instituciones (régimen político democrático representativo, partidos políticos, parlamento, clases sociales, líderes). Como Strauss, Weber intenta fijar la naturaleza de lo político, y para ello deshistoriza la política, pues necesita elevar una situación política que es histórica a esencial.

En el programa científico weberiano, no todo pronunciamiento en favor de una de las posiciones en lucha implica poner a la ciencia al servicio de decir qué es lo que hay que hacer. Incluso más, la lucha de dioses exige el pronunciarse, pero la decisión debe ser imputada a la propia subjetividad y no a la objetividad de la ciencia. Se puede suponer que Weber rechazaba hacer pública esta toma de decisión personal en el ámbito académico, más concretamente en el aula, dada la imposibilidad de los alumnos de entablar una discusión con el profesor⁵⁹. No era ésta su

⁵⁹ «Se dice, y yo lo suscribo, que la política no tiene cabida en las aulas. No tiene cabida ahí por parte de los estudiantes [...] Pero la política tampoco tiene cabida en el aula por parte de los docentes, y menos todavía si se ocupan de la política desde un punto de vista científico [...] Si se habla sobre la democracia *en una asamblea popular* no se hace ningún secreto de las propias posiciones; su deber precisamente no es otro sino tomar partido con toda claridad. Las palabras que se utilizan allí no son instrumentos del análisis científico sino medios para ganarse políticamente la posición de los otros [...] En el aula, donde uno está ante sus oyentes, éstos tienen que callar y el profesor tiene que hablar, y yo considero una irresponsabilidad aprovechar esta circunstancia de que los

posición, por cierto, fuera de aquélla; por ejemplo, en las discusiones con los estudiantes en el castillo de Lauenstein.

De todas modos, es interesante preguntarse por qué Weber toma partido tan transparentemente en su conferencia de Munich⁶⁰. Está ante alumnos, en la universidad, pero cierto es que no está en un aula impartiendo clase, sino en una sala dando una conferencia, pues lo ha invitado una asociación de alumnos. Todo esto otorga a la reunión un carácter no estrictamente académico y, por tanto, su toma de posición es pertinente, de acuerdo a su programa científico. Sin embargo, sabido es que Weber era siempre reacio a hacer pública su decisión subjetiva. Por ejemplo, sus artículos de 1904-1905 sobre la relación entre ética protestante y espíritu capitalista los concluye explicitando su intento de evitar caer en juicios de valor. En ellos, apenas intuye que incurre en valoraciones, rectifica su rumbo y casi se disculpa ante el lector⁶¹. Es interesante

estudiantes tienen que asistir a las clases de un profesor para avanzar en sus estudios para marcarlos con sus opiniones políticas personales» («La ciencia como profesión», *op. cit.*, p. 76 [la cursiva me pertenece. J.F]).

⁶⁰ La toma de posición es tan diáfana que Weber la anuncia al comienzo de su ponencia. La exposición comienza así: «La conferencia, que, por deseo de ustedes, he de pronunciar hoy, les defraudará por diversas razones. De un discurso sobre la política como profesión esperarán instintivamente una toma de posición sobre los problemas actuales. Pero esto lo haré sólo al final de un modo puramente formal y en relación a determinadas cuestiones sobre la significación de la actividad política dentro del conjunto de la conducta humana» («La política como profesión», *op. cit.*, p. 93).

⁶¹ Hennis señala cómo al final de los artículos de 1904-1905, Weber «le había dicho a los lectores que "nosotros" tenemos que ser "hombres profesionales", que la "universalidad del hombre" ha dejado de tener vigencia, que hay que decir adiós, que hay que renunciar al "hombre íntegro y hermoso de aquella época", etc., etc... Pero el autor [Weber] había corrido enseguida las cortinas: "Con ello caeríamos en el terreno de los juicios de valor y de creencia, con los que esta exposición puramente

resaltar que no sucede lo mismo ni en la conferencia sobre la ética de la política, ni en la preparación final del texto para su publicación. La conferencia, en efecto, es publicada más tarde como texto, previa revisión y agregado de párrafos, y el autor no rectifica ni corrige esa operación de toma de posición. Allí su preferencia por uno de los dioses en pugna no necesita ser disculpada.

III. LA POLÍTICA, NEGACIÓN DE LA POLITIZACIÓN: THOMAS MANN

Hacia noviembre de 1915, Thomas Mann comienza a escribir *Consideraciones de un apolítico*, trabajo que interesa aquí pues en él aparece una reflexión sobre la ética de la política que, en no pocos puntos, se encuentra cercana a la que Max Weber formula en «La política como profesión».

Thomas Mann finaliza *Consideraciones* en marzo de 1918, tras dos años y medio de dedicación, cuando la derrota alemana está a la vista. Es publicado en octubre y días más tarde, el 8 y el 9 de noviembre, comienzan los primeros levantamientos revolucionarios en Munich y Berlin, ciudad en la que se ha hecho la edición. El 11 de noviembre se firma el armisticio, que sella la derrota alemana.

Si bien el trabajo tiene un propósito definido, puede afirmarse que *Consideraciones* no posee un sentido homogéneo. A esto contribuye el hecho de que, tal como afirmara Mann, antes que un libro, es un ejercicio de aclaración de ideas por el

histórica no debe ser lastrada"» (op. cit., p. 66)

propio autor⁶². La estructura de su escritura así lo atestigua, al acercarlo a un borrador más que al desarrollo lógico de una hipótesis central. Mann lo define como un trabajo escrito desde un «sentimiento vacilante», que avanza sirviéndose de «estocadas dialécticas en la niebla».

Como ejercicio aclaratorio de ideas que es, *Consideraciones* permite observar cómo el pensamiento de su autor va variando a lo largo del escrito. En el interior de la obra se produce una transición, un lento cambio de sentido. Así, en las últimas cincuenta páginas aparecerá una reversión parcial pero fuerte de los contenidos esbozados en gran parte del trabajo. Referimos, concretamente, al concepto de política como profesión y a su contraposición con el de arte.

Si, en principio, la política como tal es desechada y subestimada como actividad, pasará luego a ser aceptada parcialmente, bajo el rótulo de «política conservadora». Thomas

⁶² Años más tarde, Thomas Mann recordará el momento de escritura de *Consideraciones* de la siguiente manera: «Y las *Consideraciones de un apolítico* fueron una movilización del pensamiento, en la cual, como yo decía en el prólogo, no me habían "alistado" ni el Estado ni el ejército, sino la época misma [...] Desde el comienzo fue muy fuerte en mí el sentimiento de un cambio, de una ruptura entre dos épocas [...] Y después comencé a trabajar, en varias etapas, en las *Betrachtungen* [Consideraciones]. Fue ésta una lucha desesperada para abrirme un camino en medio de la maleza, y había de durar dos años. Jamás he emprendido ningún otro trabajo que a mis propios ojos llevase tanto el sello de la obra privada, carente de todo porvenir público. Yo me debatía solo con mi tormento. A ninguno de los que me preguntaban conseguía yo siquiera aclararles qué es lo que propiamente estaba haciendo [...] Era un fenómeno psicológico, o, si se quiere, un fenómeno patológico, en el sentido literal del término. Mis pensamientos se encontraban bajo el signo y la presión de la guerra, y hablaban más de ésta que de mí. Sin embargo, se daba una solidaridad y una unión dolorosísimas del escritor con su objeto, tan difícil de precisar. El problema del ser alemán, que allí se trataba, era, sin lugar a dudas, mi propio problema» (*Relato de mi vida*, Madrid, Alianza, 1980, pp. 47-48).

Mann pasa del rechazo apolítico de la política a la afirmación de un tipo de política, la conservadora. No se trata de la aceptación de un programa político, sino de un modo de entender la política. Con lo que Mann se solidariza al final es con la visión conservadora del hecho político.

Quien escribe *Consideraciones* será, entonces, un intelectual apolítico, imbuido de los valores del romanticismo y del aristocratismo. Thomas Mann dedica la parte central de este escrito a defender el programa romántico⁶³. Cabe ver en qué consiste éste para comprender en qué medida debe luego negarlo para hacer una defensa de la política como ética específica, opuesta a la del arte.

⁶³ Aquí cabe una aclaración. El romanticismo de Thomas Mann es más propio de su carácter de intelectual que de su estilo literario. Si bien en este último aparece, sobre todo en las temáticas recurrentes de la enfermedad y la descomposición -anímica o corporal-, sería un exceso catalogar a Mann de escritor romántico.

En este sentido, para una caracterización de la escuela literaria en la que puede ser incluido Thomas Mann, véase Hauser, Arnold: «El impresionismo», en *Historia social de la literatura y el arte*, Madrid, Guadarrama, 1974, t. III, pp. 200-269. Si bien no parece haber acuerdo entre los autores en cuanto al modo de nombrar tal escuela o corriente, e incluso teniendo en cuenta que el propio Mann no se reconoció jamás como parte de algún colectivo estilístico-literario, es destacable que sí hay coincidencia en las características de la literatura de Mann, aun cuando se la adjective de tal o cual manera (impresionismo, realismo, simbolismo, decadentismo, neo-clasicismo). También parece haber acuerdo en ubicar la literatura de Mann en la línea de la de Theodor Fontane (1819-1898), autor de *Der Stechlin* (1895), pintura de los valores junkers y del ensimismamiento bajo el cual esa gran burguesía terrateniente encubría su ocaso.

1. Contexto mediato de reflexión: esbozo histórico e ideológico del apoliticismo⁶⁴

El apoliticismo como identidad intelectual en Alemania es un derivado del romanticismo, que se realiza en Alemania de modo diferente que en Francia o en Inglaterra. Si en Francia y en Inglaterra representa antes la continuación y plasmación de la emancipación burguesa iniciada con la Ilustración, en Alemania será más bien la reacción de las clases hegemónicas contra el racionalismo reformador ilustrado. También a la inversa que en Francia e Inglaterra, el romanticismo en Alemania evoluciona desde una posición revolucionaria hacia otra regresiva, del liberalismo al conservadurismo monárquico.

Las guerras napoleónicas, como hecho histórico, y la configuración de clases, como elemento estructural, marcarán la particularidad del romanticismo en Alemania.

El clasicismo alemán, en efecto, había sido pro-revolucionario y los conservadores en cierto modo ilustrados (aunque sólo a los efectos de legitimar el Estado absolutista), pero la invasión napoleónica hace confluir a los románticos con las clases hegemónicas, y Napoleón será identificado con la

⁶⁴ La información contenida en este apartado ha sido recabada de:

— Hauser, Arnold: «Alemania y la Ilustración», en *Historia social de la literatura y el arte*, ed. cit., t. III, pp. 273-308.

— Hauser, Arnold: «El romanticismo alemán y el de Europa Occidental», en *Historia social de la literatura y el arte*, ed. cit., t. III, pp. 347-420.

— Mannheim, Karl: «La estructura social del conservadurismo romántico y feudal», en *Ensayos sobre sociología y psicología social*, México-Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1963, pp. 133-183.

revolución y el liberalismo. Si antes de las guerras de liberación la revolución era moderadamente idealizada por los románticos, luego su sentido cambia por completo: el romanticismo se identificará con la restauración.

Por otra parte, la debilidad de la burguesía alemana proviene del proceso de re-aristocratización que ocurre en el XVI. Durante ese siglo, la burguesía, que había acumulado riqueza y fuerza social a través de la economía monetaria, el crecimiento de las ciudades y la decadencia de la nobleza feudal, pierde su influencia dado el desplazamiento del comercio internacional del Mediterráneo al Atlántico y la sustitución de la Liga Hanseática y de las ciudades por las urbes holandesas e inglesas. No habrá, por tanto, ni un estilo de vida ni una mentalidad burgueses hegemónicos; es la decadencia del Renacimiento burgués. También decaerá la presencia de los elementos burgueses en los puestos de la administración estatal y de las cortes, que son reapropiados por la nobleza. La nobleza terrateniente se transforma en nobleza burocrática, y la burguesía ocupa los sectores de la burocracia subalterna. Esto condicionará la relación con la monarquía: si en Francia o Inglaterra la monarquía se aliaba con la burguesía para desplazar a la nobleza feudal, en Alemania los príncipes era parte de la nobleza y luchaban contra la burguesía y el campesinado. La Guerra de los Treinta Años y la Paz de Westfalia reforzarán este proceso de alianza entre la nobleza, el rey y los príncipes contra la burguesía. Se constituyen así dos grupos que dominan la sociedad alemana: los altos funcionarios del Estado y de la corte, subordinados al poder de los príncipes, y la burocracia más baja, incondicional de los príncipes. Esta situación de empobrecimiento y subalternidad da lugar a que la burguesía desarrolle ideales

de sumisión al ejército y a la burocracia.

Sin embargo, con el progreso del comercio y de la industria se produce un enriquecimiento de la burguesía, expresado en la aparición de fracciones en su interior. Entre ellas, la alta burguesía, surgida de la clase media inferior, capaz ahora de pagar la protección de los funcionarios de la corte, lo que da lugar a que participe de la moda cortesana, afrancesada. Junto a la nobleza cortesana, esa alta burguesía será la portadora de la cultura en Alemania en este período. Repudiará el Renacimiento alemán, así como las tradiciones nativas, por considerarlo vulgar y extenderá lo francés a la intelectualidad.

Entre el *Sturm und Drang*, antecedente del romanticismo, y el romanticismo propiamente dicho, se afianzan una cultura y un público burgueses. Éstos rompen con la tradición cortesana. Es el signo de la independización de la burguesía respecto de la nobleza, de su preponderancia intelectual a través del racionalismo, si bien permanece en la impotencia política. Surgirá entonces un tipo de intelectual libre de tradiciones y convencionalismos, pero que no podrá influir en la realidad social y política, que es conservador y lucha contra el racionalismo. El *Sturm und Drang*, desde su impotencia práctica y su desencantamiento del mundo real, criticará la unilateralidad racionalista de la Ilustración, su falta de atención respecto de fenómenos como la religión y la influencia de lo irracional en la historia. Así, confluye con la aristocracia dominante en su lucha contra la incipiente burguesía racionalista, en la espiritualización de los problemas sociales y políticos, y en la presentación de la realidad como lo inexplicable, a fin de aventar cualquier solución que no sea ideológica. La intelectualidad hace de la intuición su pie de apoyo, contra el

conocimiento positivo y racional.

De este modo, si en el resto de Europa el romanticismo, enlazado con las tendencias revolucionarias burguesas, aparece como emocionalismo, en Alemania lo hará bajo la forma del espiritualismo, que desprecia la realidad empírica y se basa en lo intemporal, en lo absoluto. El pensamiento alemán es entonces un producto de mitad del XVIII surgido de una clase social específica, la intelectualidad burguesa, y de su situación social-histórica, marcada por la imposibilidad de influir en el mundo práctico. Este sector cumplirá en Alemania el rol del literato ilustrado en Francia. Pero lo hará a su manera; los poetas y filósofos alemanes se inclinarán por la diferencia, por la originalidad, y emplearán un lenguaje estrambótico, una jerga, síntoma de su aislamiento práctico. Constituirán una élite debido en buena medida a su carácter de grupo cerrado, sin influencia.

En los años que siguen a la Revolución francesa, las tendencias feudales ya descritas y el racionalismo burocrático de la monarquía del XVIII se vuelven antagónicas. Ésta es la particularidad de la influencia de 1789 en Alemania. En efecto, dado el nivel inferior de evolución hacia el capitalismo respecto de Francia o Inglaterra, en Alemania tanto la burguesía cuanto el proletariado se hallan poco estructurados como clases, y son débiles políticamente. Por lo tanto, la lucha no tendrá lugar entre tercer estado (pueblo) y nobleza feudal, sino entre nobleza (estados) y realeza (el Estado). Las ideas de 1789 de constituir un Estado desde abajo serán traducidas por la nobleza en términos de constituir un gobierno «orgánico», de tipo corporativo medieval, como modo de recuperar los privilegios del pueblo. Por su parte, la idea de mantener un Estado hecho desde arriba, centralizador, será mantenida por la burocracia, en contra de la

nobleza. Esta contradicción debilita la alianza entre nobleza, monarquía absoluta y burocracia. La diferencia con Francia, donde la revolución produce una alianza defensiva entre nobleza, monarquía e Iglesia, es debida a que en Prusia la presión desde abajo es prácticamente insignificante. En cuanto a la burguesía, dada su debilidad social y política, la influencia de la revolución es meramente ideológica. No es refractaria a las ideas liberales y vastos sectores intelectuales aprueban y simpatizan con la revolución, pero se trata de grupos sin poder político.

En el plano ideológico general de la sociedad alemana, la Revolución da lugar a una reacción de tendencia feudalista. Los motivos ideológicos avanzados de la revolución se adecuan a las posiciones e intereses de la nobleza, contraria al centralismo. Así, la reacción ideológica contra la Ilustración se superpone con la reacción social de la nobleza. El romanticismo se torna feudalista y la nobleza feudal asume un matiz romántico. En fin, es la alianza entre romanticismo y conservadurismo feudalista, particularidad de Alemania.

Desde esta concepción, el romanticismo resignificará la debilidad política de la burguesía alemana. El fracaso institucional que supuso la revolución de 1848 en términos de maduración política de la burguesía, expresado en la permanencia de estructuras políticas del antiguo régimen, no será visto como tal sino interpretado como rasgo de la especificidad germánica. Tal peculiaridad nacional se expresará, según el romanticismo, en la combinación de instituciones viejas y modernas: monarquía e industria, universidad y militarismo. Esta convivencia, herencia de la alianza entre burguesía y junkers, será caracterizada entonces como lo propio de la identidad cultural alemana. El romanticismo sostendrá que Alemania ha emprendido su

propio camino hacia la modernización, espiritual y por tanto impar, distinto del tomado por el Occidente materialista.

El apoliticismo como identidad intelectual

La base social de la intelectualidad del romanticismo, que dará lugar al fenómeno del apoliticismo, está conformada por la nobleza y por literatos de extracción burguesa y aristócrata. En el periodo pre-romántico constituía una suerte de pequeño-burguesía, una conjunción de los sectores ajenos a la tendencia hacia el capitalismo.

El apoliticismo de la intelectualidad romántica deriva de la impotencia política de la burguesía como clase. Esa intelectualidad constituye un grupo sin una posición social fija ni una fuerza influyente. La orfandad social de este grupo se expresa, por ejemplo, en la enorme dificultad que tiene para vivir de su producción literaria o asimismo en la carencia de periódicos en la Alemania de la época. Luego de un periodo de lucha contra el mundo oficial, buscará refugio en los puestos administrativos. La dependencia económica aumentará su inestabilidad ideológico-intelectual. Mannheim los describe como los típicos filósofos-abogados, ideólogos, capaces de encontrar argumentos para cualquier causa, dado que como no tienen propósitos propios, defienden objetivos de otros grupos.

La intelectualidad renuncia a una influencia práctica: se produce así una escisión entre vida pública y vida privada, en favor de esta última, como idealización de la libertad interior y de la soberanía espiritual. El desinterés por la dirección del Estado se sublima como desprecio a la política como profesión. El desligue de la vida pública vuelve su pensamiento

introspectivo, de especulación y contemplativo. El retiro modifica su lenguaje, que se vuelve incomunicable, desconectado con los demás. Se coloca entonces, imaginariamente, por encima de clases, estamentos y grupos. Interioridad será uno de los nombres que toma esta actitud. Esto produce la separación completa entre literatura y política, y la desaparición del escritor que también es político, publicista de ideas, periodista, filósofo.

En cuanto a su forma de pensamiento, el romanticismo se caracteriza por la operación de *romantización* y, enlazada a ésta, la tendencia a pensar en términos de principios antagonistas.

Romantizar, dirá Novalis, consiste en lo siguiente: «Al dar un sentido noble a lo vulgar, una apariencia misteriosa al lugar común, la dignidad de lo desconocido a lo conocido, el aspecto de infinito a lo finito, lo romantizo»⁶⁵. Equivale, por tanto, a elevar la cualidad de la cosa, a atribuir a los hechos y a los elementos del mundo una causa y una situación más elevadas de lo que realmente son.

La lucha entre principios o valores antagónicos da cuenta de que el conflicto, histórico y subjetivo (de los sentimientos), es lo propio del romanticismo. Todo hecho implica un desgarramiento, porque los pares en pugna (vida-intelecto; soledad-sociedad; revolución-tradición) no admiten una solución basada en la combinación sino que son elementos irreconciliables, que luchan por ocupar un único espacio.

Transferido al ámbito específico de lo político-social, esto da lugar a la operación de atribuir a cada fuerza social en lucha

⁶⁵ *Schriften*, Jena, 1907, vol. 2, pp. 304 y ss., citado por Mannheim, *op. cit.*, p. 145.

la representación de un principio espiritual. Es una espiritualización de la problemática política y social, por lo cual significa -como anota Mannheim- una ocultación de los intereses materiales e ideales en juego. Así será pensada la nobleza por el romanticismo. Esta operación conlleva un modo maniqueo, no dialéctico, de pensar el conflicto, en tanto no se concibe la interacción, sino que las fuerzas aparecen en una lucha agonística, en la cual la vida de una es la muerte de la otra, y su propia existencia no es resultado de la lucha, sino que están para luchar en pos de la vida de un principio espiritual autosustentado. Parte de ese pensamiento no dialéctico es la exigencia relativista del romanticismo de medir cada principio por su propia vara, pues se presentan como contiguos. La limpidez con que aparece el origen y la motivación de cada principio es contradictoria, por otra parte, con la noción romántica de lo real como lo oscuro e inexplicable.

Un ejemplo de este modo de pensamiento contrario a la unilateralidad racionalista de la ilustración pero, a la vez, sustentado en antagonismos maniqueos, es el del ideólogo político de los románticos, Adam Müller. Éste contrapone dos métodos de pensar alternativos, distinguidos por el modo que emplean para definir la cosa. Uno será el atomístico, que define la cosa en sí misma, y el segundo el dinámico, que la refiere a otra que se le opone. Para Müller, la naturaleza y el mundo no son más que un conjunto compuesto de infinitos antagonismos⁶⁶.

⁶⁶ Müller, Adam Heinrich: *Elementos de política*, Madrid, Doncel, 1977. Para una crítica del pensamiento político romántico, véase Schmitt, Carl: *Political romanticism*, Cambridge, Massachusetts, MIT Press, 1986.

El esteticismo

Apoliticismo y esteticismo son dos motivos del modo de pensamiento romántico que están íntimamente enlazados. Ambos son fruto de la posición social de la intelectualidad romántica, aislada y sin influencia en la vida pública, y de los temas que caracterizan a este movimiento, el subjetivismo combinado con una elevación de lo desconocido.

Apoliticismo y esteticismo son complementarios. Se es apolítico porque se es esteta, y viceversa. La imposibilidad de influir en el mundo práctico es sublimada como huida a lo interior, a la introspección, y tal escape encuentra en las formas estéticas su refugio. De ahí que las artes típicas del romanticismo fuesen la pintura y, especialmente, la música. En ambos casos se trata de lenguajes ajenos a la palabra escrita e indefinibles en términos lógicos. También *indiscutibles*, dado que se trata de experiencias subjetivas.

El romanticismo alemán lucha contra la Ilustración tomando como paradigmas experiencias irracionales como lo religioso y lo artístico. La belleza será uno de los motivos centrales de este movimiento, la cual es vista como prueba de las fuerzas oscuras y secretas de la naturaleza. El mundo, elemento explicable, comprensible, accesible a la razón para la Ilustración, será para el Romanticismo la obra artística del creador, y por eso lo misterioso, lo ininteligible.

El esteticismo está en la línea de la exacerbación del individualismo burgués alemán, de la interioridad, no del *bourgeois-ciudadano*, volcado en lo externo, en la vida pública. Es el individualismo como autonomía de la personalidad, aristocratizante, que se recrea en las formas, un universo sin

limitaciones en el que es soberano. Si para el clasicismo es bello lo verdadero, para el romanticismo los parámetros del arte serán independientes de los de la vida, serán pensados como autónomos, y entonces lo bello es lo verdadero.

Ya el *Sturm und Drang* había enfatizado la forma como armonía exterior, como proporcionalidad, euforia y belleza. Pero la forma no conlleva adoración por lo fijo, sino por el contrario implica una valoración del fluir. Aquí aparece la conciencia histórica del romanticismo. La conciencia de la mutabilidad de los elementos históricos como las instituciones, los factores determinantes, los principios y reglas morales y racionales, la juridicidad, se hace fuerte desde la Revolución y también merced al romanticismo. Es la noción de lo presente como determinado por el pasado. Pero el romanticismo hará de esa conciencia un elemento más de su huida del presente y del futuro hacia el pasado. La relación del romanticismo con el pasado no es en términos de ejemplo —como el clasicismo con el mundo greco-romano—, sino de *deja vu*, tal como afirma Hauser. Si la Ilustración había criticado la noción de ultraterrenalidad de los valores, no había hecho lo mismo con la idea de un desarrollo rectilíneo de una razón inmutable y de una historia con un sentido y un final propios.

La actitud romántica ante lo real es ambigua, admite a la vez el fatalismo y también el desprecio. Se deja envolver por las sensaciones y huye del presente. No hay un trato con lo real en pie de igualdad, pues no se entabla con él la tensión de la transformación. Esto está presente —como se verá— en Thomas Mann, quien reivindica el impresionismo, critica la sátira y el expresionismo, pero a la vez rechaza al *bourgeois*, al ciudadano, y le contraponen el modelo del burgués alemán, cultivador de la

interioridad.

De esta relación ambigua con lo real deriva la ironía como concepto central del romanticismo. La ironía refiere a una toma de distancia del observador respecto de lo dado, y también a la noción del arte como autosugestión, ilusión consentida, en la medida en que quien participa de él es consciente de la ficción de sus representaciones.

La enfermedad y la decadencia corporal son dos motivos del romanticismo. Representan la primacía de la introspección ante la realidad. Pero también la experiencia romántica de fin de una época y comienzo de otra, marcada por 1789. La descomposición del mundo (exterior e interior) pone a la luz la historicidad de los valores, las instituciones, las normas. Trae a la superficie que las formas (también las del propio cuerpo, mitigadas por la enfermedad o la vejez) son ante todo movimiento, fluir. Asimismo, la enfermedad y la decadencia niegan lo ordinario, lo normal, en favor de lo excepcional, de lo original. La enfermedad es la reunión de la relatividad histórica de los valores y de la estética como experiencia de la forma fluyente, no estática.

2. Contexto inmediato de reflexión

El trasfondo de este trabajo de Mann es la Gran Guerra, que ha estallado en 1914. Mann se propone aprobar la política guillermina y polemizar con su hermano Heinrich, demócrata, opositor a la política oficial, partidario de la Luces y del compromiso del intelectual con la política, quien ha escrito el *Zola Essay*. El distanciamiento entre Thomas y Heinrich viene desde 1909, a raíz de cuestiones políticas, y se consuma en 1914 con la Gran Guerra. Thomas Mann no nombrará a su hermano a lo

largo de las casi seiscientas páginas de *Consideraciones*, salvo bajo el seudónimo de «literato de la civilización»⁶⁷.

Pero estas diferencias entre los Mann son, a su vez, signo de una cuestión más amplia, la polémica entre apoliticismo y

⁶⁷ En alemán, «literato de la civilización» connota «intelectualoide». La crítica del literato/intelectual es la reivindicación del artista como figura del creador.

Hacia fines del XIX el sustantivo *intellectuels* sustituirá al término *intelligentsia*, de origen ruso, acuñado por el novelista P. D. Boborkyn hacia mitad del XIX, y hasta entonces utilizado para designar al estrato culto. La palabra francesa surge teñida de una específica toma de posición política, y por tanto no designará solamente una condición social sino también, y principalmente, un rasgo ideológico, una forma de entender la relación entre el estrato culto y la política. En efecto, aquel término tiene su origen público en el *Manifeste des intellectuels*, publicado en el diario *Aurore* el 14 de enero de 1898 y firmado por aquellos notables de las letras que exigían la revisión del proceso Dreyfus: Emile Zola, Anatole France, Leon Blum y Marcel Proust, entre otros.

En el caso de Mann, la preferencia por el término artista está claramente signada por su ideario romántico, dentro del cual la noción que encierra el término *intellectuels* resulta inadmisibles. Pero además artista habla de aquel que trabaja con los sentidos antes que con la razón, y hasta con lo manual antes que con —precisamente— lo intelectual. Artista denota más un oficio, en términos medievales, que una condición social y política, como la voz intelectual. Finalmente, la noción de oficio, como reunión de lo físico y lo espiritual, connota asimismo el aire vitalista clásico del romanticismo. Pero el contenido peyorativo del mote «literato de la civilización» no sólo viene dado por lo de «literato», sino también por lo de «civilización». En efecto, en la historia alemana, «civilización» se opone a «cultura». La primera representa lo material, los aspectos utilitarios de la vida colectiva, mientras que la cultura alude a las notas espirituales de lo colectivo. De esta distinción deriva otra: la civilización es lo occidental-universal, mientras que la cultura es lo específicamente alemán. Esta contraposición permitía pensar lo alemán como algo específico dada su capacidad para acoger y dar vida a lo espiritual, frente a la uniformización del mundo occidental por los valores de la racionalidad instrumental. En el contexto de la polémica entre los hermanos Mann, Thomas llama a Heinrich el «literato de la civilización» a fin de identificarlo como un intelectualoide devoto de lo occidental, y por extensión de lo francés, contra lo alemán, representado por el artista que cultiva lo nacional-espiritual (Abellán, Joaquín: «Kultur», en «Glosario de términos», *op. cit.*, p 167; Marletti, Carlo: «Intelectuales», en Bobbio, Norberto y Nicola Mateucci [dirs.]: *Diccionario de Política*, México, Siglo XXI, 1984, pp. 854-860).

compromiso político, encarnada por los intelectuales más cercanos al romanticismo y a la ilustración, respectivamente. Ésta problemática constituye el contexto mediato de *Consideraciones de un apolítico*.

Thomas Mann está en el centro de un mundo de clase que se diluye. Su vida civil es una metáfora de la alianza entre la burguesía y los junkers: ha nacido en 1875 en el seno de una familia protestante de la burguesía comercial hanseática, y se casa en 1905 con la hija de una familia aristócrata —judía conversa al protestantismo— de Silesia, cuyo salón literario es uno de los centros sociales de las élites de Munich.

Pero ese universo de clase de Thomas Mann, aun cuando se halla en el poder gubernamental, históricamente ha perdido poder. Su centralidad económica decrece a manos de la burguesía. Su hegemonía ideológica comienza a ser cuestionada por las vanguardias culturales. El expresionismo no será un cobijo para Mann. La protesta de las vanguardias, que alza su voz hacia 1905, aunque contiene fuertes elementos que se pueden enlazar al romanticismo, no es el eco de la voz de Thomas Mann. Ni en lo programático, dado su espíritu opositor a Guillermo II, ni en lo artístico, en función de su negación de la realidad existente, ni, incluso, en lo generacional: los protagonistas de la revuelta expresionista, hacia la Gran Guerra, no tienen más de treinta años; Mann ya roza los cuarenta.

La literatura de Mann de estos años está en línea con su experiencia de descomposición del mundo patricio y de reacción romántica⁶⁸. *Los Buddenbrook*, que comienza a escribir en 1897 y

⁶⁸ Pero este fin de siglo no sólo en Alemania cobra un sentido que excede la mera clausura calendaria. Ya en 1887 había sido publicada *Gemeinschaft und Gesellschaft*, de Ferdinand

es editado en 1901, es el relato de la decadencia de una familia patricia, en el cual hay numerosos elementos autobiográficos. También *La muerte en Venecia*, que comienza en 1911 y es publicado al año siguiente, es un texto de decadencia, en este caso de un intelectual homosexual de la alta burguesía. Finalmente, *La montaña mágica*, escrito entre 1913 y 1924, relata el contrapunto entre el intelectual iluminista italiano Settembrini, al que Mann caricaturiza, y Naphta, un jesuita, portavoz del romanticismo⁶⁹.

Tönnies, la primera de una serie de obras que acusará el cambio de época, atestiguando la reacción romántica ante lo que se considera un siglo de dominación del programa ilustrado. En el planteo que formula Tönnies de la dicotomía comunidad orgánica-sociedad mercantil, se condensa la preocupación romántica por la disgregación de la peculiaridad nacional a manos del capitalismo, al que ve falto de inclinaciones hacia otros valores que no sean los materiales, los enarbolados por el comercio mundial, irrespetuoso de fronteras y particularismos.

Entre tales obras se pueden destacar: *Preussentum und Sozialismus*, de O. Spengler, de 1920, en la cual se sostiene que dado que el socialismo es inevitable, éste debe ser prusiano, no inglés (marxista), esto es, nacional; del mismo autor, la obra paradigmática del periodo: *La decadencia de Occidente*; la novela de Hans Grimm, *Volk ohne Raum*, de 1926, donde la temática gira en torno a la falta de espacio vital de Alemania a raíz del cerco occidental; cabe destacar que la expansión territorial nazi se basó en la conquista del «espacio vital» alemán, entendido como elemento geográfico y espiritual, en la temática de exaltación de la tierra y la sangre; *Ser y Tiempo*, de Martin Heidegger, de 1927, donde el autor aclara que la razón no tiene entidad frente a la nada y la muerte, pues no cura el vacío; la conferencia universitaria pronunciada en 1927 en Munich por Hugo von Hofmannsthal, *La literatura como espacio espiritual de la nación*, en la cual se sostiene la necesidad de una revolución conservadora frente al orden decadente de la democracia weimariana; y, con la misma temática, *Revolution von Rechts*, de 1931, de Hans Freyer.

⁶⁹ La literatura de Thomas Mann en esta época está signada por el conflicto típicamente romántico entre lo subjetivo y lo objetivo, con preminencia del primero, lo cual habla del peso específico de la interioridad. En su estudio, Eugenio Trías destaca esta problemática: «Existiría, entonces, una doble desmesura: una primera, grave y en ocasiones mortal [...] cierto reblandecimiento de la voluntad [...]. Finalmente, la confusión de lo objetivo y lo subjetivo, la *proyección de lo subjetivo en lo objetivo* [...]. Esta enfermedad de la voluntad propiciaría el

Cuando Mann comienza a escribir *Consideraciones de un apolítico* su palabra es ya la de un intelectual integrado al poder oficial. Su fama y prestigio datan de 1901, cuando contaba con veintiséis años, a raíz de la publicación de *Los Buddenbrook*. En su momento, tal éxito no hizo más que profundizar su contacto con el universo oficial: los salones y la sociedad muniqueeses se transformaron en su hábitat.

3. La reflexión de Thomas Mann

Como se ha anotado, el centro del trabajo de Thomas Mann está dedicado a defender el programa romántico, basado en la especificidad nacional alemana, en el apoliticismo y en el esteticismo, como vectores de la anti-ilustración.

Mann sustentará esta defensa con el proceder típico del pensamiento romántico, planteando una serie de contraposiciones excluyentes, a saber: cultura/civilización; espíritu/política (democracia); personalidad/lo social-individual; artista/literato; pueblo/sociedad-masa; burgués (puro; aristocratizante)/ filisteo-tendero-bourgeois; lo conservador-romántico/lo revolucionario-ilustrado.

La polémica que subyace en el trabajo de Mann se organiza a partir de la polaridad entre arte y política. A través de éstos, definirá lo alemán como lo que cae del lado de la cultura,

desarrollo de una voluntad ciega extraviada que se concreta en la Pasión fantasmal por excelencia, ya que a través de ella no se persigue un objeto real sino un producto de la fantasía [...] La Pasión suele perseguir un fantasma: dura lección que Mann escenifica una y otra vez en sus novelas» (*Conocer a Thomas Mann y su obra*, Barcelona, Dopesa, 1980, p. 100 [el subrayado me pertenece. J.F]).

del espíritu y del artista. Asimismo, para combatir la idea del arte politizado sostenida por su interlocutor polémico, su hermano Heinrich, diferenciará arte y política como actividades animadas por principios vitales distintos.

La contraposición entre cultura y civilización supone la afirmación de la primera como reservóreo de lo particular, de lo diferente. La cultura (*Kultur*) es contrapuesta a la uniformidad de la civilización (*Zivilisation*), entendida ésta como cultura universal, como el apaciguamiento del mundo y de los hombres por la razón, la preminencia de lo material-utilitario, el desaliento de las pasiones y la afirmación de la paz; en última instancia, la civilización para el romanticismo no es más que la afirmación y expansión internacional de lo nacional francés. La cultura nacional es la emanación de lo popular-orgánico y se basa, como ya se ha visto, en la interioridad y en lo espiritual.

En esta cosmovisión, la lucha del pueblo germano contra Occidente funciona como mito originario, fundacional de la identidad. Para el romanticismo alemán, lo que ha comenzado con la idea romana de unificación universal de la humanidad (civilización), se continuó en la figura unificadora de Cristo, a partir del cual se bifurcan el camino oriental y el occidental, los que simbolizan, respectivamente, lo espiritual y lo político. Este último se prolonga en la Revolución francesa y finalmente se afirma como negación de la burguesía y ascenso del proletariado (socialismo revolucionario). La conversión de Alemania a la política (democracia) sería el ejemplo de la invasión de Occidente sobre el pueblo germano. La lucha contra

Occidente es elevada a misión histórica alemana⁷⁰.

La política, en tanto optimismo (felicidad ilustrada), democracia y contrato social, no se corresponde con el ser alemán: al espíritu germano le corresponde el «estado autoritario», que es lo que éste desea. Es que hay pueblos *políticos* y pueblos *apolíticos*. La cuestión alemana no radica en si el país está o no maduro para la democracia, sino en saber si ha nacido para ella o no. Y el destino de Alemania, dice el romanticismo y con él Thomas Mann, no es el de la democracia y la política. Los problemas de lo alemán no son pertinentes a la política.

⁷⁰ En 1915, Werner Sombart publicará un libro, *Händler und Helden: patriotische Gesinnungen* (Comerciantes y soldados), dedicado a presentar la Gran Guerra como la lucha entre dos cosmovisiones, la inglesa, representante de Occidente (*Zivilisation*), y la alemana (*Kultur*). La primera es la del mundo comercial y la segunda, la heroica. Cada una pone en juego a un paradigma de hombre: el comerciante, que privilegia en su relación con la vida la defensa de sus derechos, su propio beneficio, el recibir algo del mundo, y el héroe, que se vincula a la vida preguntando cuál es su deber para con ella, qué ha de sacrificar, qué puede dar. Analizados desde el punto de vista humano, el comerciante (inglés-occidental) es para Sombart el pobre, pues no puede dar nada y espera recibir algo, mientras que el héroe (alemán) es el rico, en tanto sólo le interesa entregar algo sin contraprestación alguna. Este trabajo de Sombart constituye un signo de la centralidad que en la cultura alemana de esa época adquirió un modo de representarse la libertad individual ligada al concepto de deber, como entrega a un todo que es la Nación, el Estado y la historia. Dicha relación con ese todo no es política, sino por el contrario algo que se realiza en el espíritu, en el carácter, en la subjetividad del individuo. Es una relación que excluye lo político, que representa para esta concepción precisamente lo opuesto a lo íntimo-espiritual, habida cuenta de sus rasgos de esfera pública, externa. Constituye un vínculo que se alimenta no del reclamo de derechos, sino del cumplimiento de deberes como tarea personalmente reconfortante. El sujeto se adecua a la forma estatal, no participa en ella ni pretende modificarla. De ahí el rechazo de la democracia parlamentaria y la reivindicación del régimen autoritario del *Deutsches Reich*.

Para un estudio de este tema de la contraposición entre civilización y cultura, véase: Elias, Norbert: *El proceso de la civilización: investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1987.

El espíritu alemán (de orden y deber, una suerte de «militarismo espiritual», escribe Mann) es escéptico respecto de los programas políticos, porque representan la pretensión de solucionar lo personal a través de la organización social. El espíritu alemán resiste su politización porque lo social no es el objeto de su pensamiento, sino el yo y el mundo.

El artista aparece como afirmación de las disciplinas interiores (música, pintura, poesía) y, por definición, no críticas, que no politizan el arte ni buscan resultados orientados a la deseabilidad social. La literatura, en la medida en que se sirve de la palabra⁷¹, conlleva ya un elemento crítico respecto de la sociedad, pues se dirige a lo exterior: son las bellas palabras sobre lo que la humanidad *debería ser*. La condición de artista no implica, como sí la de literato, recurrir a la razón; por tanto, no es sinónimo de intelectual. Es, en cambio, agitación de la pasión interior, dado que se dirige a los sentimientos y no al entendimiento.

Arte es sinónimo de espíritu y de negación de la política. Esta última implica participación en el Estado, algo meramente técnico: es el extrañamiento del espíritu en lo externo. El problema del hombre no puede resolverse en lo estatal o en lo social y la felicidad (objetivo ilustrado) no sólo no representa una meta, sino que como tal es inhumana, indigna. La causa alemana es la nación, no el Estado.

La crítica de la política como actividad no sólo reside en

⁷¹ Aquí se ve cómo el romanticismo rechaza no la palabra escrita, sino la argumentación racional, el hilo lógico, discursivo, que hacen a ciertos géneros literarios. En efecto, si rechazara simplemente la palabra escrita, no podría preferir la poesía a la literatura, a la cual identifica —en una clasificación que habla por sí sola— con la novela, el cuento o el teatro.

su objeto (lo exterior), sino también en la actitud con que encara su tarea. En efecto, Mann criticará de la política su pretensión de tener razón y, en consecuencia, la ausencia de ironía y de duda. Aquí comienza a esbozar una diferenciación entre arte y política en términos de éticas específicas, aunque lo haga por medio del tupido velo ideológico del romanticismo.

La duda y la visión irónica de la vida son los principios vitales del arte. Mann rechaza la compulsión ilustrada a que el artista se comprometa y obre políticamente porque arte y política suponen dos actitudes incompatibles ante el problema de lo humano. Es absurdo, en consecuencia, constreñir a una (el arte) a desenvolverse en función de los fines de la otra (la política).

El esteticismo proporciona una neutralidad y una libertad indispensables para que el artista pueda cumplir con el ethos del arte, consistente en acercarse a los objetos que describe, comprenderlos a todos por igual, mostrar que cada uno tiene su razón de ser y que todas las posturas conllevan algo de verdad. El esteticismo abre la posibilidad de descartar la visión unilateral del que pretende tener toda la razón, lo cual implica anular al contrincante, sin reconocer lo que éste tiene de valor de verdad. La unilateralidad será lo propio de la política, y el relativismo, el espíritu del arte⁷².

La visión irónica rechaza la pretensión de tener razón

⁷² El rechazo de la pretensión típicamente política de tener razón, y el sustento de la visión irónica, tiene en Mann un apoyo explícito en Tolstoi: para éste, toda idea es acertada y errónea a la vez, en la medida en que, por un lado, expresa un aspecto de las aspiraciones humanas, y, por el otro, porque en tanto unilateral, es incapaz de captar la globalidad. Tolstoi será otro elemento común —cultural y epocal— entre Thomas Mann y Max Weber. Si Mann menta a Tolstoi para relativizar las pretensiones del discurso de la política, Weber hará lo propio para relativizar el sentido de la ciencia, y, a través de éste, también el de la política (véase «La ciencia como profesión», *op. cit.*, p. 72).

porque no ve claras las fronteras entre el bien y el mal y porque considera que todo lo que se diga, en tanto contenido, es atacable, y lo único inatacable es la forma.

El artista, a diferencia del político, puede ser irónico porque está acostumbrado no a tomar la palabra para sí y demostrar que posee la verdad, a fin de cumplir con su cometido de negar la posibilidad de que la tenga su contrincante, sino que está habituado a entregarla a sus personajes, y a hacer que cada uno tenga razón cuando ejerce la palabra. Esto lo lleva a la ironía, que implica escrupulosidad, humildad frente a la verdad, y por tanto imposibilidad de asumir un compromiso. En definitiva, el artista está para dudar, para elevar las formas y los medios, y el político para afirmar, para elevar los contenidos y los fines.

El político, a los ojos de Mann, aparece inevitablemente como el hombre puro, radical y voluntarista, que busca lo supremo: la verdad, la libertad, la justicia, la razón y la felicidad *incondicional* universal como requisitos de la verdadera humanidad. El político es un adulator de la humanidad; desprovisto de todo sentido trágico, entiende el humanitarismo sólo como dignidad y soberanía del hombre. El esteta, en cambio, practica un humanitarismo que enfatiza la debilidad y la deplorabilidad del hombre.

El artista es el que está abierto a lo nocivo, al pecado, al espíritu de contradicción. Su consigna es «no resistas el mal». El político, en cambio, es aquel que resiste el mal, un hombre de principios que no duda respecto del camino a seguir. La política no es más que el reino de la necesidad, del compromiso, y así exige una conducta moderada, mediocre: la radicalidad sólo es posible en el arte. El conservadurismo del

arte, en definitiva, es libre e irónico, mientras que, paradójicamente, el político progresista es autoritario y creyente.

En esta parte central de *Consideraciones* Mann no se limita a describir las diferencias en cuanto a objetivos y actitudes que animan a la política y al arte, sino que juzgará actividad baja a la primera y elevada a la segunda. Hay un rechazo de la política como actividad, por sus objetivos y por la actitud que implica. Pero lo que aún rechazará Mann con más énfasis es la mezcla de ambas disciplinas en una misma figura: la del intelectual politizado, la del arte político, la del espíritu que obra en función de fines predeterminados y externos.

Para Mann no hay siquiera posibilidad de que exista una política conservadora, porque la política pertenece a un terreno y lo conservador —en tanto espíritu— a otro. Toda política será siempre política ilustrada, jacobina; todo lo conservador es lo artístico, apolítico.

Elevación del arte y ¿recuperación de la política?

Si en la parte central del trabajo Thomas Mann ha aceptado el rol de esteta con el cual su interlocutor polémico lo ha identificado, ha sido sólo a los efectos de mantener la discusión. El anteúltimo capítulo de *Consideraciones* inicia una reversión parcial del contenido antes expuesto, sobremanera en lo referente a los antagonismos arte/política, esteticismo/compromiso político. El título de ese capítulo 11 ya lo anuncia, «Política esteticista», una conjunción impensada en el planteo romántico dominante en *Consideraciones*.

Mann resquebraja la antinomia política/esteticismo al

sostener que no hay por qué ser esteta si se descrea de la política, y que, más aún, se puede ser esteta siendo un moralista social y proclamando un decidido amor por el hombre. Esto es, se puede ser esteta siendo ilustrado.

Para Mann también el literato es un esteta porque su politización no es más que un nuevo modo de considerar lo bello como lo verdadero, como fin en sí (forma sin contenido, sobreestimación de lo formal).

Será pura forma porque radicalismo discursivo no implica necesariamente profundidad (contenido), sino por el contrario superficialidad, mera belleza del gesto: grandilocuencia, culto del ademán, de lo coreográfico. Y es pura forma y puro gesto porque carece de *responsabilidad*, porque no evalúa sus manifestaciones en tanto contenidos. Sólo mide sus opiniones en cuanto capaces de crear efecto formal, no en tanto susceptibles de generar *fines*.

Las opiniones políticas del literato son traducción a la política de actitudes propias del arte, terreno en el cual las opiniones no valen ni se miden por sus consecuencias. Por eso la cuestión del escritor «responsable» o «irresponsable» es para Thomas Mann pura agitación, porque al artista cuando habla de política se lo evalúa no como político, sino como artista que habla de política. Sus opiniones cuentan con el privilegio de eximirse de la evaluación de las consecuencias que acarrearán. El literato, al igual que los estetas a los que critica, también está desligado de la verdadera actividad política.

La condición de artista conlleva, a la hora de pronunciarse políticamente, un resguardo donde el literato se cubre. El artista puede decir lo más inescrupuloso porque todo se le perdona en función de su temperamento de artista. «En el peor de

los casos habrá errado genialmente», escribe Thomas Mann⁷³.

El artista tiene «derecho a la pasión», y por eso se acepta juzgarlo de manera complaciente. Al no responsabilizarse por sus actos en materia política, la pasión «política» del literato es momentánea, inconsciente, autosuficiente, es decir, esteticista.

«Alguien es un esteta, tanto como artista cuanto como político, cuando si bien se proclama oratoriamente que el arte debe ser político y tener consecuencia, se está no obstante dispuesto a cada instante a retirarse con su política por detrás del arte, tanto personal como objetivamente», señala Mann⁷⁴.

Para Thomas Mann un artista puede hacer esteticismo cuando habla de política pero también cuando hace arte.

Así como en política Mann rechazará la pura idealización, la huida de la realidad, en arte rechazará el puro expresionismo, la sátira y la novela social. Aducirá que suponen un peligro político, en la medida en que carecen de todo rasgo impresionista, de acercamiento y comprensión de lo real. Crear realidades caricaturizadas, inexistentes, resulta irresponsable a fuer de trasponer situaciones del arte a la política.

Dado que el literato hace arte con la actitud de quien hace política, el ingenuo optimismo ilustrado le impide ser irónico. Por el contrario, es solemne, *principista*. El intelectual, dirá Mann, o es irónico o es radical, según qué argumento (valor) considere absoluto, decisivo en última instancia: la vida o el espíritu, entendido éste como verdad, justicia o pureza. Para el radicalismo o principismo, la vida no es el valor absoluto. Este

⁷³ *Consideraciones de un apolítico*, Barcelona, Grijalbo, 1978, p. 558.

⁷⁴ *Ibid.*, p. 559.

radicalismo es partidario de la máxima *Fiat justitia o veritas o libertas, fiat spiritus, pereat mundus et vita*. La ironía, en cambio, procede formulando la siguiente interrogación: ¿es acaso la verdad un argumento (valor), si ello cuesta la vida? ¿Vale que el mundo perezca a costa de realizar los valores absolutos?

El talante irónico responde a estas preguntas que no, en parte porque descrea de la posibilidad de realización de los valores absolutos, pero también porque si bien no renuncia a la búsqueda de valores, sabe que esa realización debe confrontarse con la realidad, con sus posibilidades concretas de realización.

Mann no resuelve la tensión vida-espíritu, esto es, realidad-valores, responsabilidad-convicciones, aboliendo uno de los elementos, subordinándolo al imperio del otro. Por el contrario, afirma que se trata de una relación cargada de ironía: no hay unión sino ilusión de entendimiento entre ambas, porque se trata de una «eterna tensión sin solución».

El lugar que antes ocupaba la política, identificada sólo con el radicalismo y por tanto descalificada en bloque por Mann, ahora lo ocupa sólo el radicalismo, contrapuesto a la política⁷⁵.

⁷⁵ Refiriendo a su personaje Tönio Kroger, escribe Mann que hablando de cuestiones morales-espirituales, éste hablaba en verdad de política, lo cual revela que no es necesario ser activista o manifestante político, que es posible ser un «esteta» y poseer profundos contactos con lo político. Así como Tönio Kroger parecía ser el fantasma del propio Thomas Mann cuando hablaba de su crisis de pertenencia epocal, ahora parece serlo otra vez cuando se refiere a sus contactos con lo político. También Mann al hablar de cuestiones espirituales está hablando de política. No son, entonces, las suyas las consideraciones de un apolítico. ¿De quién, entonces? No otras que las de su interlocutor polémico, el literato, que a fuer de politizante acaba siendo el verdadero esteta y, así, el real apolítico. El título del trabajo se revelaría así como una ironía dirigida a su interlocutor, Heinrich. Las de Mann son consideraciones políticas de un conservador acerca de la política esteticista, es decir, del apoliticismo de su hermano.

IV. LA CONVERGENCIA ENTRE MAX WEBER Y THOMAS MANN

La reversión parcial del discurso central de *Consideraciones de un apolítico*, que emerge en el interior de ese ensayo, converge con reflexiones que en ese mismo momento histórico está formulando Max Weber.

Pero no se trata de anotar una simple coincidencia, sino de resaltar que ésta se da entre dos discursos provenientes de ámbitos diferentes (la literatura y la sociología política), pero que —y he aquí lo más notable— no obstante, son pronunciados simultáneamente. El último capítulo de *Consideraciones* es escrito hacia la navidad de 1917 y, en el invierno de 1919, Max Weber pronuncia su célebre conferencia «La política como profesión» ante la Asociación Libre de Estudiantes, en Munich.

1. *Los puntos de contacto*

Es posible diseñar tres puntos de encuentro entre las reflexiones de Mann y de Weber: la especificidad del *ethos* de la política, la tensión convicciones-responsabilidad como fundante de la política como quehacer, y la condena de la vanidad como elemento de la acción política.

Mann, luego de no pocos rodeos, tachará de irresponsable la postura de su interlocutor polémico (su hermano Heinrich), y con él la de la política jacobina. Tal irresponsabilidad consiste en creer que el hacer político supone la realización plena, límpida y armoniosa de los principios absolutos que lo guían. *Como si hacer política fuera hacer arte*. Esto es, sin tomar en cuenta la

especificidad del *ethos* político, diferente del *ethos* artístico⁷⁶.

Éste es el primer encuentro entre Weber y Mann: considerar la especificidad de la ética política sin traducirla de ninguna otra profesión/situación, y caracterizar ese *ethos* particular como regido por el sentido de responsabilidad.

Así como Weber señala una serie de virtudes que debe observar el político profesional con vocación, entre ellas la mesura, Thomas Mann afirma la ironía como actitud idónea para abordar lo real.

Como se anotó antes, en Thomas Mann convicciones y responsabilidad aparecerán nombradas, respectivamente, como espíritu y vida. La ironía es la actitud que brota de la tensión vida-espíritu. Ironía destila un dejo del pesimismo clásico de Mann, pues supone distancia respecto de lo que se persigue, en la medida en que se sabe que es inalcanzable en estado de pureza, pero también libera un matiz de renunciamiento/fatalismo, en tanto se está dispuesto a afrontar la derrota que para los ideales supone el comprobar la imperfección del objeto deseado. Ironía, entonces, evoca una postura de aceptación sin reclamos frente a la fuerza de las cosas: es la aceptación de la existencia de esos núcleos duros que pueblan la realidad, de que la voluntad no se despliega a gusto en una tierra de nadie, sino que inevitablemente se topa con la resistencia de los hechos para

⁷⁶ «De lo que carece generosamente el esteticismo político, el político de la *bellezza*, de las *belles lettres*, probablemente sea del sentimiento de responsabilidad, la conciencia [...] Al fin de cuentas, santo cielo, es un artista, y ¿de qué valen las opiniones en el reino del arte? En el fondo, él sabe que de nada valen. ¿Quién sabría de juzgar a un gran artista por sus opiniones, o una obra de arte, incluso elocuente, según sus posibles consecuencias?» (*Consideraciones de un apolítico*, ed. cit., p. 557).

dejar algo de sí en el choque. Evoca, en definitiva, ese sentido de la medida (medura) del que habla Weber, ese saber ver de qué se trata lo que está en juego, y a la vez aceptar su realidad tal cual es como requisito para intentar actuar sobre ella.

Mann considera que sólo la política conservadora es la auténtica política, aquella cabalmente responsable, de talante irónico. Recogiendo el pensamiento del ideólogo romántico Adam Müller, del que se declara deudor, dirá que éste

«define a la política [...] como el principio que nos enseña "a emplear con ciertas precauciones" el derecho positivo-histórico e indubitable, a reconciliarlo con la conciencia, la astucia, el presente y el futuro, la utilidad, es decir como el principio de la intermediación, de la compatibilidad, de la persuasión y el compromiso [...] pues bien, ahí tenemos nuevamente la política, y más exactamente política en ese sentido irónico y conservador que es peculiar del sentido y del espíritu de la política»⁷⁷.

Como en Weber, para Mann el vanidoso huye de la responsabilidad por la vía de los gestos. Y la principal gesticulación es la apelación misma al compromiso del artista con la política, porque supone una aceptación meramente exterior de los compromisos específicos de la política como quehacer. El artista comprometido pontifica, pero no hace política. Se sitúa por fuera de ésta, y así se autoexime de la responsabilidad, de las consecuencias de su oratoria. Para Mann política y arte

⁷⁷ *Ibid.*, p. 593.

tienen, en tanto implican situaciones diferentes, éticas disímiles, y se está en una o se está en la otra, de la misma manera que para Weber se está en la ética de la responsabilidad o en la absoluta de las convicciones. Al desentenderse —y saber que nadie le pedirá cuentas— de la responsabilidad por las consecuencias de sus actos, el artista se aboca a causar efectos, impresiones.

«No son las consecuencias, los efectos, lo que importa: el artista político es el artista *más ávido de efectos* que existe, pero oculta su avidez de efectos mediante la teoría de que el arte debería tener consecuencias, más exactamente políticas»⁷⁸.

Esta autoeximición de responsabilidades redunda en un desafecto por la objetividad, por la realidad. Aquí reaparece el eco de la semejanza entre la reflexión de Weber y la de Mann: la vanidad minando la objetividad (medura) y la responsabilidad, dos elementos básicos del político⁷⁹.

⁷⁸ *Ibid.*, p. 557.

⁷⁹ Resulta pertinente destacar aquí que aquellos autores escogidos en esta investigación para referir al problema del dominio del pequeño número sobre la masa (véase capítulo 3), si bien no centran su reflexión en la cuestión de las cualidades que debe observar aquel que hace política, no obstante ven esas cualidades como parte, incluso como requisito, de ese predominio. Es el caso de Gaetano Mosca (véase *Teorica dei governi e governo parlamentare*, en *Scritti Politici*, G. Sola [ed.], Torino, Unione Tipografico-Editrice Torinese, 1982, vol. I, p. 374); de Lenin, en cuyo caso la cuestión se centra en la necesidad de que la vanguardia política esté integrada por «revolucionarios profesionales» (véase *¿Qué hacer?*, Buenos Aires, Polémica, 1974, pp. 180-238); y de Robert Michels (véase *Los partidos políticos*, Buenos Aires, Amorrortu, 1979, vol. II, pp. 11-12). Por otra parte, Le Bon, a través de una distinción entre dos clases de líderes, el que busca el interés personal y el que busca crear

En Mann esta problemática aparecerá bajo otras denominaciones, más próximas al mundo literario. La huida de la realidad, de lo objetivo y cercano, será la contracara de la ironía y del impresionismo. Este desprecio estará afincado en la sátira y en el expresionismo⁸⁰. Estos últimos, precisamente, por

fe en las masas, el cual es el auténtico líder, había ensayado una forma de catalogación de las cualidades propias de un conductor cabal (véase *Psicología de las masas*, Madrid, Morata, 1986, pp. 91-92).

⁸⁰ Alemania fue el lugar donde el expresionismo alcanzó su máximo desarrollo. El romanticismo y aun el *Sturm und Drang* fueron sus antecedentes, habida cuenta de la afinidad del primero por las formas chocantes, los colores emocionales y los temas que generan sobresalto, en desmedro de las hasta entonces consideradas formas bellas. También la preocupación romántica por trasladar el peso de la expresión del objeto al sujeto, que llega a la deformación del primero para mejor expresar la interioridad personal del artista, constituye un claro antecedente del expresionismo. Si bien nunca hubo un movimiento que se auto-reconociera con el nombre de «expresionista», tal corriente aparece hacia 1905 y encuentra en la Primera Guerra Mundial y en el fracaso de la revolución alemana de 1919 un golpe del cual no se repondría. Sus principales grupos fueron *Die Brücke* (El Puente), nacido en Dresde en 1905 alrededor de artistas como Ernst Kirchner, Erich Heckel y Karl Schmidt-Rottluff, y disuelto en 1913, y *Der Blaue Reiter* (El Jinete Azul), de Munich. Este último se organizó a partir de la publicación en mayo de 1912 de un almanaque dirigido por Wassily Kandinsky y Franc Marc. A tal punto la Gran Guerra influyó en la disolución del expresionismo, que Franc Marc fue uno de los artistas que en ella perdieron la vida. Luego de la guerra, el movimiento Dadá será la vanguardia predominante.

En el contexto de la reflexión de Thomas Mann, su crítica se centra en dos características centrales del arte expresionista: el descubrimiento de que las composiciones abstractas podían servir al menos tanto como las figurativas como vehículo de la expresión, y el ya comentado traslado del foco artístico del objeto representado al sujeto creador. Esto da pie a Mann para suponer que lo real es dejado de lado en función de lo personal. Si bien para Mann, el arte —aun cuando su apoliticismo está ya en franca remisión— no deja nunca de ser una expresión de lo personal, el problema es que el arte expresionista es de crítica social, politizado, para llamarlo con los términos del autor de *La montaña mágica*. Y si lo que se quiere es hacer política, dirá Mann, hay que volcarse en las cosas, en la objetividad de lo real, y no anteponer lo personal. El expresionismo hizo del gesto (plástico) el medio para transmitir —aunque no exclusivamente— una posición de lo personal interior ante lo real —entendido como lo político-social—, y será

ser una combinación de crítica social literaria y de un estilo caricaturizado/deformado a la hora de presentar la realidad⁸¹.

«Aquí radican los peligros de la sátira. El conflicto interno de la sátira es, se me antoja, que es necesariamente arte grotesco, vale decir, expresionismo, y que, en consecuencia, en ella el elemento receptivo amoroso y sufriente se halla más débilmente desarrollado, que su vinculación con la naturaleza se halla expuesta al aflojamiento, mientras que, al mismo tiempo, no hay género artístico que deba permanecer más responsable e íntimamente vinculado con la vida y con la realidad que la sátira, puesto que la misma pretende acusar, juzgar y castigar a la vida y a la realidad»⁸².

Esta huida de lo real por la vía de la gesticulación hueca que busca la impresión representa el verdadero esteticismo, en tanto culto de la belleza exterior del ademán.

precisamente por esto entonces que Mann lo rechazará (Lynton, Norbert: «Expresionismo», en Stangos, Nikos (ed.): *Conceptos de arte moderno*, Madrid, Alianza, 1986, pp. 29-43).

⁸¹ En la segunda posguerra, en una carta a Herman Hesse, Thomas Mann recuerda así sus posiciones durante la Primera Guerra Mundial: «[...] el pacifismo de los literatos políticos, expresionistas y activistas de entonces me crispaba los nervios tanto como la propaganda virtuosa, entre jacobina y puritana, de las potencias de la "entente", por lo que defendí un germanismo de cuño protestante y romántico, apolítico y antipolítico, que consideraba como mi fundamento vital. Desde entonces, y en el curso de los últimos treinta años, he cambiado radicalmente de opinión, sin provocar por ello ninguna ruptura o discontinuidad en mi existencia» («Carta a Herman Hesse», Pacific Palisades, 8/2/1947, en Hesse, Herman y Thomas Mann: *Correspondencia*, Madrid, Anaya & Mario Muchnik, 1992, pp. 173-174).

⁸² *Consideraciones de un apolítico*, ed. cit., pp. 576-577.

«No sé si el antipolítico es también un político. Pero tengo la certeza más evidente de que el antiesteta, el político del espíritu y demócrata de las bellas letras es también un esteta, de que su politicismo es sólo una forma nueva y sensacional de la *bellezza*. Ante todo es *bellezza* su radicalismo [...] Es sumamente habitual confundir radicalismo con profundidad. Nada más falso. Radicalismo es bella superficialidad, un generoso culto al ademán que lleva hacia lo coreográfico»⁸³.

V. CONCLUSIONES GENERALES DEL CAPÍTULO

Lo viejo no es incapaz de pensar lo nuevo. Elementos del romanticismo y del protestantismo, presentes en las reflexiones de Weber y de Mann, aunque pertenezcan más a un universo de ideas y de instituciones que está tocando a su fin, no perecen con ese mundo en el que se han desarrollado y vivido, sino que se reconvierten y, cambiando, permanecen bajo otras formas. Son fructíferos a la hora de pensar las nuevas condiciones ideales y materiales de la política.

El aporte de estos elementos es sin embargo más profundo respecto de la renovación de los conceptos que a la hora de pensar esos conceptos. Es mayor la renovación de los contenidos conceptuales que de la manera de concebir la dinámica histórica de esos conceptos en cuanto tales. Los conceptos se modifican pero permanecen deshistorizados.

El peso de la gran personalidad, por ejemplo, herencia del

⁸³ *Ibid.*, pp. 556-557.

individualismo interiorizante romántico y de la ética protestante, está presente en la reflexión de Weber y en la de Mann sobre el nuevo vínculo entre los actores políticos —el que se da entre líder y masa— y en la cuestión de quién está dotado para hacer política.

El romanticismo alemán, de matriz apolítica, legitimador antaño del diletantismo, es repensado por Weber y por Mann en términos de la gran personalidad llamada a ejercer el liderazgo y a encarnar los auténticos valores y aptitudes que requiere la política. Lo que permanece es la noción de la gran personalidad como unidad de la acción social significativa, aun cuando —como el caso de Weber— se admita que las masas ya no son objeto pasivo de administración. El peso de las masas no alcanza a trastocar la idea de que el gran hombre nace, no se hace. El liderazgo no es visto como un fenómeno surgido de una nueva relación política, que brota a su vez de nuevas relaciones de fuerza (organización de los grupos subalternos). El líder como fenómeno, incluso cuando la lucha es entendida como lógica de la vida social, no es atribuido unas relaciones de fuerza que le otorgan un mandato, sino que permanece como elemento interior, fruto de una personalidad inefable. La ininteligibilidad del carácter, de lo personal, es también una deuda con el romanticismo, que tiende a ver los elementos decisivos de la historia como inexplicables.

La herencia romántica no sólo no impide pensar la nueva época, sino que contribuye a tomar en cuenta la importancia de los elementos no-racionales, imaginarios, presentes en las nuevas circunstancias políticas (básicamente alteradas por el ingreso de las masas a la vida pública), aunque les otorge un papel cuasi demiúrgico. Pero el lugar de lo no-racional sigue siendo lo subjetivo. Un ejemplo de esto es la idea de que la actitud

política (*principista* o responsable) constituye una mentalidad, derivada de las éticas religiosas, lo que le otorga un fuerte elemento de ahistoricidad. Lo no-racional no puede ser pensado todavía como un elemento coproducido por las condiciones materiales e ideales objetivas y las condiciones materiales e ideales subjetivas.

Esto influye en que lo nuevo sea concebido a su vez como si estuviera destinado a la permanencia absoluta, dado que depende de personalidades. Esta operación reviste especial curiosidad, pues desaparece el elemento histórico del romanticismo. El fluir de las cosas, el sentido histórico de las instituciones, es desplazado en favor de lo permanente.

Lo nuevo lo será respecto de lo viejo, mas su caducidad respecto de lo futuro no puede ser pensada. La nueva situación política se transforma en lo político absoluto.

La sustracción de la actividad política de las normas de una ética incondicionada, formulada como mandamiento/código universal, está en la línea de esa deshistorización. Constituye un cambio de ideas en orden a lo que está sucediendo en la estructura social, una manera de pensar que incorpora la especialización que trae la división del trabajo y la complejización creciente de las relaciones sociales. En este tema se hace presente la tradición protestante de una ética práctica, volcada en el mundo, pero también la fijeza que la predestinación y el mundo como orden divino le otorgan a los roles sociales que los sujetos encarnan.

Thomas Mann, en su época romántica apolítica, cree que hay naciones nacidas para la política y la democracia (Francia) y las que no (Alemania). Esta disposición de roles fijos en función de caracteres imaginarios, cuando su apoliticismo ceda, pasará de

ser atribuida a la nación a ser imputada a los sujetos. El carácter nacional se desplaza al carácter personal del gran líder. Esto, a su vez, tanto en Mann cuanto en Weber, tiene un efecto de neutralización del factor socializante de las instituciones políticas existentes. No son éstas las que forman la actitud de los sujetos, sino los sujetos los que en función de sus caracteres ocuparán los lugares que la división del trabajo dispone. La clave para que este proceso de distribución eficaz de los roles es contar con una institucionalidad adecuada, que sepa seleccionar al sujeto adecuado para cada rol. Las condiciones estructurales son vistas antes como llave que abre o cierra la posibilidad de una eficaz selección de los sujetos que como el instrumento que los modela y selecciona.

CAPÍTULO 2

LA AMPLIACIÓN DEL PÚBLICO POLÍTICO

El acceso de vastos contingentes de sujetos al ámbito público es un proceso que tiene lugar a través de la vida social y de la vida política. La industrialización-urbanización y la conquista del sufragio universal son sus dos pilares. Estos nuevos contingentes serán vistos como una masa de mujeres y hombres. En tanto masa serán estudiados como fenómeno político, a fin de precisar sus rasgos de conducta. Le Bon, Freud, Sorel y Ortega y Gasset, desde distintos contextos personales, intelectuales y sociales, pero en el marco de una misma problemática histórica, abordan la cuestión que ocupa este capítulo.

I. CONTEXTO GENERAL DE ÉPOCA. EL SURGIMIENTO DE LA POLÍTICA DE MASAS¹

La transformación de la política en un ámbito de masas se da a través de distintas vías. Por una parte, mediante la simple ampliación del público político, merced a la universalización (en general, masculina) del sufragio. Dentro de este apartado, cabe nombrar al movimiento sufragista feminista, aunque no sea totalmente asimilable al problema del sufragio, pues representa asimismo la aparición de movimientos sociales. Por otra, gracias a la aparición de un segundo terreno de soberanía popular, el de la representación de intereses profesionales colectivos, encarnados en el sindicalismo, que entrará en tensión con el campo de la representación política, afincada en el principio de ciudadanía. En un plano de menor protagonismo que el sindicalismo, aunque de igual importancia en cuanto a la problemática de la representación de intereses, aparecerán —como respuesta a aquél— las primeras organizaciones patronales de empresarios. En tercer lugar, la política en sí misma se torna una actividad dirigida a las masas en cuanto tales, más allá de

¹ Este apartado referido al contexto histórico —salvo los subapartados en los cuales haya indicación de bibliografía específica— ha sido elaborado a partir de la siguiente bibliografía:

— Hobsbawm, Eric J.: *La era del Imperio (1875-1914)*, Barcelona, Labor, 1990.

— Joll, James: *Historia de Europa desde 1870*, Madrid, Alianza, 1983.

— Mommsen, Wolfgang: *La época del imperialismo. Europa 1885-1918*, Madrid, Siglo XXI, 1971.

— Stone, Norman: *La Europa transformada 1878-1919*, Madrid, Siglo XXI, 1985.

los grupos en pugna que en ellas estén presentes. Acontece una transformación de la comunicación política, en tanto surgen partidos de masas, prensa de masas y reuniones políticas de masas (mitines). El reflejo más directo de esta modificación es la transformación de las campañas electorales y la creación de una opinión pública, que por vez primera influía en, por ejemplo, la resolución de conflictos como huelgas.

La transformación de la sociedad en sociedad de masas es un proceso cuya periodización podría fijarse entre 1870 y 1914. Con la sabida reducción de la complejidad que este tipo de cronología supone, puede no obstante fijarse la secuencia segunda revolución industrial, proceso de urbanización, universalización del sufragio, constitución de actores políticos en el ámbito social y emergencia de una cultura de masas, como la serie de fenómenos constitutivos del proceso de emergencia de las masas en la vida pública general.

El antecedente mediato de la época de masas es el periodo de revoluciones en la Europa de 1848. Su antecedente inmediato será la Comuna de París de 1871.

La transformación de la sociedad en sociedad de masas es un proceso que se da en dos niveles. Uno, el social general, y otro, el político en particular. En el ámbito social-cultural general, los hechos que marcan este proceso son los relacionados con un incipiente consumo de masas (prensa, turismo, barrios populares, educación pública). En el ámbito político, en la constitución de nuevos actores (principalmente el mundo del trabajo, organizado en partidos y sindicatos de clase) y en la forma en que el Estado y las clases hegemónicas intentan responder al nuevo fenómeno.

1. Economía

Hacia 1870 Europa comienza a vivir el fin de la economía basada en los bajos aranceles comerciales y el Estado no interventor. Aparecerá una tendencia al proteccionismo, y la intervención estatal en economía abarcará desde las infraestructuras hasta las primeras formas de políticas sociales, pasando por la educación.

Entre fines de la década de 1850 y 1870 se había producido en Europa un proceso de reforma económica inspirado en el ideario liberal, entonces encarnado en la Escuela de Manchester. Durante el decenio de 1860, un conjunto de tratados de libre comercio había llevado al mínimo los aranceles entre las principales naciones, proceso que incluso abarcó a países atrasados como Rusia (desde 1863) y España (1868). Del mismo modo, se habían suprimido las trabas gremiales y corporativas, así como la intervención estatal derivada del mercantilismo. También en el nivel político-administrativo se habían producido reformas, con la generalización de la educación, la selección profesional del funcionariado (dando por terminada la obtención patrimonial de los cargos) y la creación de bancos centrales, destinados a regular la circulación monetaria.

Durante la década de 1860 se produce un auge económico en Europa, que durará hasta principios de la década de 1870 y coincidirá con la hegemonía de los gobiernos de corte liberal. El comercio mundial, que entre 1800 y 1840 no había llegado a duplicarse, entre 1840 y 1870 creció el 260%. Este proceso, cuyos antecedentes se remontaban al XVIII, tendrá en Inglaterra —desde 1846— al país abanderado. El capitalismo se extenderá mundialmente y un grupo de países europeos se transformará en el

centro de la economía industrial. Con el fin de este periodo de libre comercio, hacia 1870, los gobiernos liberales comenzarán a caer, siendo sustituidos por formaciones conservadoras.

La innovación tecnológica dio lugar, hacia la última década del siglo, a la llamada «segunda revolución industrial». Ésta redundó en una mayor capacidad de producción y de comunicación, gracias a una importante actualización y refuerzo de la primera revolución industrial (entre 1780-1850, aproximadamente), a través del perfeccionamiento de la tecnología del vapor y del hierro por medio de las turbinas y del acero. Los rubros centrales de esta expansión serán las industrias química, eléctrica y de maquinarias. La innovación dará pie, asimismo, a la industria cultural de masas (prensa, cine, fonógrafo), así como al consumo masivo (electrodomésticos, medicinas).

A diferencia de la primera revolución industrial, que transformó sólo en parte la estructura social, la del XIX trae un capitalismo de producción intensiva que genera fuertes cambios en los actores sociales, al desplazar las formas tradicionales del mundo productivo (artesano, preminencia de la agricultura) en favor de otras nuevas (trabajadores asalariados urbanos, crecimiento sector terciario). Si bien la industrialización dada entre 1885 y 1914 fue desigual en intensidad y extensión, ningún país se vio fuera del proceso y, más aún, todos fueron arrastrados por él. Esto hizo que el mercado mundial comenzara a limitar la capacidad de decisión estatal sobre la economía interna, situación que se reflejó en dos instancias: en la sustitución obligada de métodos tradicionales de producción y en la repercusión en todas las economías internas de la crisis de los precios agrícolas (Gran Depresión).

La industria se independizó del medio natural (ríos y

colinas) como fuente de energía, gracias a la electricidad y al motor de combustión interna. El carbón era la fuente energética industrial más importante (el 95% de esa energía en toda Europa, excepto Rusia).

La innovación más espectacular fue la del ferrocarril, que conectó el mundo rural con las ciudades, donde se desplegaban monumentales estaciones centrales, índice de un transporte de masas. Su construcción utilizó más mano de obra que cualquier otro emprendimiento industrial. De los dos mil millones de viajeros de ferrocarril habidos hasta 1882 en el mundo, el 72% era europeo. Entre 1880 y 1913 se tendieron tantas vías férreas como entre 1850 y 1880, la llamada «era del ferrocarril». Francia, Alemania, Suiza, Suecia y Holanda duplicaron su tendido en los años de fin de siglo.

Entre 1873 y 1895, Europa vive el periodo conocido como la Gran Depresión. Esta denominación refería antes a los beneficios que a la producción, que no dejó de aumentar. El precio del hierro cayó un 50% entre 1871-1875 y 1894-1898, pero su producción, tomando los cinco principales países productores, se duplicó (de 11 a 23 toneladas). La producción de acero creció veinte veces (de medio millón a 11 millones de toneladas). Asimismo, gracias a la estabilidad monetaria reinante (regida por el patrón oro, que sustituyó a la plata), no hubo una espectacular caída del empleo ni de los precios de las mercancías o bienes industriales en general, y tampoco del comercio mundial, que sólo creció más lentamente que antes. La oferta dineraria se mantuvo en todas partes a tipos de interés que seguían siendo bajos.

Hasta 1870, los beneficios de la economía provenían de la agricultura, mientras que a partir de 1873 se trasladarán a la

industria, dado que los términos del intercambio se volvieron desfavorables para los productos rurales, al descender los precios de las materias primas y de los alimentos en relación con los precios industriales. Entre 1876 y 1896 hubo un rápido incremento de los salarios reales, los que tendieron a estancarse a partir de ese último año y hasta 1914. En cualquier caso, siguieron las fluctuaciones de los precios de los alimentos, en la baja y en el alza.

Esta Gran Depresión fue en verdad un periodo de expansión reducida, no de recesión. Pero, además, la disminución del crecimiento estaba comparada con el apogeo productivo de las décadas precedentes. Lo que se había terminado era la época del librecambio², de expansión ilimitada y carente de competencia. El mercado comenzó a reducirse y la competencia se incrementó. Se abrió una fase de cambios estructurales (innovación tecnológica, producción en masa, competencia creciente entre empresas, reducción precios de materias primas). Sus rasgos principales fueron la deflación de precios de bienes industriales, materias primas y alimentos, junto con un aumento de los bienes producidos y un redimiento decreciente del capital. Esta fase se extendió desde 1873 hasta 1895, y tuvo tres momentos críticos (1873; 1885-1886 y 1891-1894). En 1896 comenzó a revertirse el proceso y se generó una corriente ascendente que llegó hasta 1913. Los precios volvieron a equilibrarse, aunque

² Al menos en cuanto a los artículos de consumo, pues el capital, las transacciones financieras y la mano de obra continuaron circulando libremente, e incluso con más fuerza que antes —un ejemplo es la inmigración—.

sin llegar a los niveles del decenio de 1870³.

La producción agrícola se había incrementado fuertemente en los años anteriores a 1870, por lo que la caída de los precios —continua, salvo excepciones, entre 1873 y 1895— afectó en primer lugar a este sector de la economía. La nobleza terrateniente, los campesinos y el artesanado —que ya no podía competir con los precios de los productos de las ciudades— fueron los sectores más perjudicados. El descenso de los precios se debió, principalmente, a la competencia de los productos importados, y fue en parte mitigada con medidas proteccionistas. Entre 1873 y 1896, en el Reino Unido, los precios generales descendieron un 40%. Cabe señalar que los agricultores y trabajadores agrícolas representaban todavía en esa fecha entre el 40 y 50% de los trabajadores varones en los países industrializados, salvo en Inglaterra, donde el campesinado estaba en proceso residual (dos tercios de las tierras dedicadas al cultivo desaparecieron entre 1875 y 1895). Así, entre 1879 y 1895 hubo revueltas campesinas en Irlanda, España, Italia (Sicilia), Rumania y Rusia. A partir de 1870, la emigración masiva (interior o exterior) fue la solución de esta crisis rural en países como Italia, España, Austria-Hungría y, más tarde, Rusia y los Balcanes⁴.

En los países de industria desarrollada —Inglaterra, Alemania, Bélgica—, incluso la época de la Gran Depresión fue de prosperidad para los habitantes de las ciudades. Las capas

³ Inglaterra puede ser tomado como país de referencia, por tratarse del centro del comercio mundial. Si se toma como parámetro 1872, en 1895 el nivel general de precios era el 50%, y en 1913 llegó al 66%.

⁴ Argentina y Brasil recibirían en esos años unos trescientos mil inmigrantes anualmente. Diez millones de italianos emigraron a países de Europa y de ultramar entre 1886 y 1909.

populares se beneficiaron del descenso de los precios agrícolas, en particular debido a la baja de los alimentos (45% en el último tercio del siglo). El descenso del precio de las materias primas generó asimismo el descenso de los precios industriales. Esto se reflejó en la expansión de la población. Entre 1870 y 1914, Alemania casi duplicó sus habitantes (de 35 a 60 millones); Inglaterra pasó de 25 a 40 millones; Austria-Hungría, de 35 a 55 millones; Italia, de 26 a 40 millones; y Rusia, de 60 a 140 millones. Las tasas de natalidad eran de 40 por mil en la década de 1870, y las de mortalidad bajaron —con el desarrollo de la medicina— de 30 a 20 por mil, en los países más desarrollados. Cabe señalar que, alrededor de 1870, en las ciudades la tasa de mortalidad superaba a la de natalidad, y el número de su población se mantenía atrayendo gente de fuera.

En países como Francia, España, Italia, Rusia y Austria-Hungría, donde el rol de la agricultura era todavía demasiado importante, un descenso del desarrollo rural acarreó una baja en la compra de artículos a las ciudades, arrastrando a éstas en su caída. De este modo, la economía de esos países tendió a estancarse en su conjunto. La solución ideada fue la intervención del Estado en la economía, a fin de construir la base de desarrollo productivo (infraestructuras de transporte, industria pesada) o para proteger sectores claves (Plan Freycinet en Francia; aranceles aduaneros protectores de la industria pesada estatal en Rusia y en Italia).

La decadencia de la nobleza es ya un proceso en marcha hacia 1880, sobre todo a causa de que la agricultura había dejado de proporcionar la renta que le permitía vivir. Entre 1876 y 1896, la pequeña nobleza vende sus propiedades. Desde 1896, ese fenómeno se extiende a la nobleza poseedora de grandes

propiedades de terreno. Una salida fue obtener beneficios de las propiedades urbanas o buscar refugio social en la carrera militar y en la funcionarial (sobre todo, en países como Alemania o Austria-Hungría).

El sector terciario de la economía se expandió, sobremanera el funcionariado público y el comercio. En el Reino Unido solamente, de 67 mil funcionarios en 1851 se pasó a 120 mil en 1881, y en 1911 la cifra original se había triplicado. También en el Reino Unido, en 1851, sobre una población ocupada total de unos nueve millones de personas, 91 mil trabajaban en el sector comercial. En 1881 habían pasado a ser 360 mil, y en 1911, 900 mil. Dentro de los trabajadores de comercio, se incrementó paulatinamente la presencia de mujeres (17% en 1911). El porcentaje de mano de obra empleada en comercio se quintuplicó entre 1851 y 1911.

Los aranceles proteccionistas comenzaron a aplicarse a fines de los años de 1870. No fueron una demanda sólo de terratenientes y campesinos, sino también de industriales. Los primeros países proteccionistas fueron Alemania e Italia, aplicándolos a sus productos textiles, y poco más tarde se establecieron como medidas permanentes de política económica. En 1914, en los países más desarrollados de Europa (excepto Reino Unido), el promedio de aranceles era de 13%. Sólo el Reino Unido mantenía su política de arancel cero, dada su condición de mayor importador de productos primarios del mundo y el mayor exportador de productos industriales. El costo fue permitir el hundimiento de la agricultura propia, pero esto redundó en la ausencia de un voto campesino y proteccionista. Aun así, la cuestión suscitó disensiones en el Partido Conservador, que se dividió por ello en 1905.

Alemania también fue precursora en cuanto a la intervención estatal en materia social, pues hacia 1883 Bismarck crea las primeras formas de Estado asistencial, con un programa nacional obligatorio de seguros sociales (enfermedad, invalidez, vejez), que reemplazaba los hasta entonces llevados a cabo por empresarios filántropos, gremios de artesanos y cooperativas de trabajadores.

Otra característica del desarrollo económico de la época es el proceso de creciente concentración e internacionalización del capital y la aplicación de métodos de racionalización del proceso de trabajo.

La creación de empresas de participación de capital de distintos países y de grupos industriales transnacionales es la forma que toma la internacionalización y concentración económicas de la época. En cuanto a la primera forma, Alemania y Rusia son los países precursores, aunque Francia e Inglaterra son también importantes. A partir de mediados del decenio de 1890, comienzan a formarse consorcios internacionales y formas de colaboración mundial, que incluían pactos entre empresas y repartos de zonas de mercado.

En cuanto a las técnicas de organización *científica* del trabajo, su creador fue F. W. Taylor (1856-1915). En Europa, estas técnicas, que Taylor había comenzado a desarrollar en 1880 en la industria del acero norteamericana, se comenzaron a aplicar hacia 1890. Motivos técnicos —creciente complejización de las unidades productivas y masividad de mano de obra empleada— y económicos —presión sobre los beneficios en función de la depresión— hicieron que el taylorismo sustituyera los métodos tradicionales de organización. El mayor rendimiento de los trabajadores empleados se obtendría, según el taylorismo: a)

dejando el control del proceso productivo a los miembros de la dirección, que planificaban la labor del trabajador, al cual se le encomendaban tareas precisas y se le cuantificaba su labor; b) descomposición sistemática del proceso productivo en tareas-parte cronometradas (eliminación de tiempos muertos y del artesano especializado por operarios semi-especializados); c) sistema de pagos en función del rendimiento (premios a la productividad). El taylorismo sería continuado por el fordismo (H. Ford) luego de la Primera Guerra, y se generalizaría no sólo en el mundo capitalista, sino también en el soviético (stajanovismo).

El taylorismo fue acompañado de otros cambios en la organización empresarial. Propiedad y gestión comenzaron a dividirse. El propietario, que antes concentraba las tareas gerenciales, delegó parte de éstas, por ejemplo, en el contable, el ejecutivo y el ingeniero. Así, los consejos de administración sustituyeron la decisión unipersonal. El acceso a la empresa dejó de hacerse en función de vínculos familiares con el propietario, y comenzó a pesar la capacitación profesional. La figura del ejecutivo asalariado se hizo presente en el consejo de administración.

En general, la economía europea de los años 1880-1914 tuvo los siguientes rasgos distintivos: la ampliación de su base geográfica (revolución industrial en Rusia, Suecia, Holanda, poco afectados hasta entonces por ese proceso); existencia de una revolución tecnológica o segunda revolución industrial; racionalización del proceso productivo y los cambios en la estructura administrativa empresarial; nacimiento de la gran empresa, a raíz de la concentración y el retroceso de la competencia; cambio cualitativo y cuantitativo en el mercado de

los bienes de consumo, con la aparición de un mercado de masas, ya no sólo restringido a la alimentación y el vestido, sino que incluía objetos como la cocina a gas, el cine o la prensa, lo que a su vez generó la producción, distribución y venta (crédito de compra) en masa; aumento del poder adquisitivo de los sectores populares, que supuso una tendencia a la igualación o disminución de distancias en cuanto al consumo por clases; crecimiento relativo y absoluto del sector terciario público y privado, con aumento de puestos de trabajo tiendas, oficinas y establecimientos educativos; convergencia entre Estado y economía, merced al fin de la economía autorregulada por el mercado, la aparición del sector público y del Estado como sostenedor de infraestructuras, políticas sociales, educación masiva, políticas proteccionistas e incluso empresas militares (expansión colonial) para la ampliación de mercados al sector privado.

2. *Expansión imperialista*

Entre 1880 y fines de los 1890 se produce la expansión imperialista de los países europeos, que salen a la conquista de territorios extra-europeos. Su relación con la Gran Depresión no es mecánica ni inmediata, pero puede decirse que la búsqueda de nuevos mercados y de inversiones más productivas fomentó esta expansión.

El imperialismo se ligaba también a un nuevo modo de entender el concepto de nación, sobre todo entre las fuerzas conservadoras. A diferencia de la política expansionista practicada siglos atrás, el imperialismo decimonónico no buscaba apropiarse territorios para explotarlos económicamente o

colonizarlos, sino para pasar de ser potencia europea a potencia mundial, sacando provecho de las fuerzas económicas, de los recursos humanos y de las posiciones estratégicas que brindaban los nuevos territorios. La noción en boga indicaba que sólo los países que pudieran convertirse en imperios se impondrían en el futuro.

Entre 1888 y 1893, todos los países europeos cambiaron sus leyes militares a fin de adaptar sus sistemas de reclutamiento, que se volvieron masivos. Los presupuestos militares, desde mediados de la década de 1870, se incrementaron rápidamente en todas partes (los británicos duplicaron sus gastos navales a lo largo de los años de 1880; los rusos pasaron de 119 millones de rublos en gastos del ejército en 1875, a 285 en 1894; los alemanes, de 93 millones de marcos en 1874, a 376 en 1890).

El proceso de expansión colonial se inició hacia 1880. Los británicos establecieron un protectorado en Egipto y los franceses otro sobre Túnez, en 1881-1882. Bélgica se hizo con el Congo, y los alemanes se expandieron por África oriental y sudoccidental, mientras que los franceses lo hacían por África central y occidental. Los italianos tomaron el nordeste de África, aunque perdieron en 1886 en Abisinia, del mismo modo que los británicos en Sudán.

3. *Urbanización*

Entre 1870 y 1900 tiene lugar un proceso de transformación de la vida social europea, basado centralmente en la urbanización de la población. En 1870, la mayoría de la población vivía en el campo e incluso aquellos que vivían en las ciudades habían nacido, en su mayor parte, en el medio rural. Hacia 1900, estas

tendencias se habían invertido. La emigración del campo a la ciudad se volvió dominante. En las ciudades se generalizó el transporte popular. Hacia 1890, los tranvías y trolebuses, gracias a la tracción eléctrica, suplantaron a los vehículos de tracción animal, dominantes sólo diez años antes, y permitieron el desarrollo de los suburbios en las grandes urbes, lugar de alojamiento de las clases populares.

La población de las ciudades se multiplicó. Si en 1800 ninguna ciudad europea tenía más de un millón de habitantes, y pocas llegaban a los cien mil, en 1900 ya había nueve que sobrepasaban el millón (Londres, Berlín y Viena, entre otras), a las cuales se les sumarían en poco tiempo Barcelona, Madrid, Bruselas, Budapest. Las ciudades de más de cien mil habitantes pasaron de 17 en 1800 a 103 en 1890. En 1850, el 19% de los europeos vivía en ciudades de más de 5000 habitantes (una cifra alta para la época), y en 1910, el 41%. Más de la mitad de los habitantes urbanos vivía en ciudades de más de cien mil habitantes. Algunas urbes se crean directamente por y para la industria. Es el caso de centros mineros o de industria pesada como Bochum (de 4200 habitantes en 1842 a 120 mil en 1907, de los cuales el 78% eran trabajadores), o Middlesbrough (de 6000 habitantes en 1841 a 105 mil en 1911).

La población europea general creció fuertemente. En la primera mitad del siglo, su tasa de crecimiento fue del 7%, para pasar a 8% en la segunda mitad y saltar al 13% en el periodo 1900-1913. En 1800, la población total era inferior a cinco millones, y en 1890 rondaba los treinta millones. En el cambio de siglo, la mortalidad infantil decreció fuertemente y la expectativa de vida aumentó de modo considerable.

El paisaje urbano que predominante era el de gran cantidad

de ciudades medias y grandes, de gran densidad poblacional, rodeadas de amplias zonas conurbanas industriales, que poco a poco se extendían hacia el medio rural circundante.

Dentro de las ciudades se desarrollaron tanto zonas residenciales cuanto barrios populares, casas de vecindario adonde iban a alojarse, muchas veces en condiciones de hacinamiento, inmigrantes y trabajadores. Estos barrios, donde predominaba el color gris de las edificaciones y de las industrias, estaban apartados del centro. Era el caso de Wedding en Berlín, de Ottakring en Viena y de West Ham en Londres.

El consumo de masas se favoreció con el descenso de los precios producido durante la Gran Depresión. Esos consumidores habían gastado menos dinero y disponían ahora de él. El consumo masivo generó la industria de la publicidad. A su vez, la ampliación del mercado de consumidores se hizo posible gracias a la aparición de la venta a plazos. Es la época en la que nacen las grandes tiendas (Bon Marché, en Francia; Wanamakers, en el Reino Unido), aunque destinadas a las clases medias. La industria cultural floreció mediante el cine, que nació en 1895 y ya en 1915 contaba con grandes producciones, similares a las de las óperas, pero con un público notablemente más extendido. Hacia 1800 se desarrolló el turismo de masas, merced al desarrollo de una clase media vinculada al sector servicios, especialmente al funcionariado estatal.

La generalización de la educación, a través de la extensión de la escuela primaria impulsada por el Estado, que aparejó una notable baja de la tasa de analfabetismo, fue otro factor de incorporación de las masas a la vida pública. Sin embargo, el desarrollo económico y la división social del trabajo no dejó de influir en la distribución del conocimiento. En Francia, en

1901, el índice de analfabetismo era mayor entre los pescadores y campesinos que entre los trabajadores y empleados domésticos, siendo las capas más instruidas los empleados de comercio y los de la administración. Los profesionales liberales eran los que mayor educación habían recibido y los empresarios no estaban en un nivel más alto que sus empleados técnicos. También había diferencias en cuanto a la religión predominante en los países o entre los grupos sociales: los protestantes y judíos occidentales impulsaron más la educación que los católicos o musulmanes. Suecia, país pobre y rural, donde el protestantismo era hegemónico, tenía sin embargo en 1850 sólo un 10% de analfabetos.

La vida en las ciudades se vio modificada también por la aparición de la prensa de masas. La citada baja del analfabetismo dio lugar a la ampliación del público lector que, junto a las modificaciones en las técnicas de impresión y el abaratamiento del papel, permitió la proliferación de diarios de información. En las grandes ciudades la cifra de estas hojas se multiplicó de modo espectacular, y en las principales ciudades de provincias aparecieron los diarios locales. La prensa se extendió y se popularizó, dejó de ser un elemento exclusivo de las minorías dirigentes: comenzó a llamarse, precisamente, «de masas». En el Reino Unido, un periódico alcanzó la cifra de un millón de ejemplares vendidos en 1890, y en Francia sucedió lo mismo en 1900. Los ingleses fueron los primeros en Europa en introducir la prensa sensacionalista o amarilla (*Daily Mail*, 1896), la que copiaron de los Estados Unidos. En el París de 1914 circulaban setenta diarios. En Austria, se pasó de 866 publicaciones diarias o periódicas, a 1801 en 1891, y a 3000 en 1913.

La baja de la tasa de analfabetismo se notó en el

funcionamiento del Correo, que se transformó en una gran empresa estatal, que llegó a requerir un ministerio para administrar su labor. Esto benefició asimismo la circulación de la prensa. Si el correo austriaco manejaba 260 millones de objetos postales hacia 1877, veinte años más tarde esa cifra había ascendido a más de 920 millones. En el Reino Unido, se pasó de un promedio de dos cartas enviadas por persona al año en la época de las guerras contra Bonaparte, a 42 entre 1880 y 1885.

4. Trabajadores asalariados

Es en la Europa de la segunda revolución industrial donde los trabajadores asalariados se multiplicarán y llegarán a formar una clase específica. Los trabajadores del mundo rural y el artesanado de las ciudades —dada la crisis de esos sectores— son los que engrosan el conjunto de los asalariados. La urbanización y la transformación económica absorben esa mano de obra preindustrial y la transforman en asalariada. Los artesanos especializados en oficios que se adaptaron a la nueva industria productora de maquinarias (herrereros, cerrajeros, torneros, tipógrafos: sectores ya asalariados en la época preindustrial), se constituyeron como el grupo más activo del nuevo proletariado. De él surgieron a menudo los líderes políticos y sindicales de las nuevas agrupaciones de masas (A. Bebel, P. Iglesias).

La minería, que producía la base energética de la nueva industria (carbón-vapor), y la construcción, encargada de generar la infraestructura y la expansión urbana, representan los sectores productivos que no necesitaban mano de obra especializada. Allí lo central era el número de brazos: su cantidad dio origen a la idea de los «ejércitos industriales».

En Alemania, la industria de la construcción concentraba 500 mil trabajadores en 1875 (10% de la mano de obra) y 1,7 millón en 1907 (16% de la mano de obra). En 1907, había 800 mil trabajadores mineros en Alemania. En 1913, esa rama productiva concentraba al menos a 1,2 millones de trabajadores en el Reino Unido. A finales del XIX, dos tercios de la población trabajadora de las grandes ciudades (más de 100 mil habitantes) eran trabajadores industriales. En 1881, la industria inglesa contaba con 8 millones de trabajadores asalariados, mientras que el campo sólo empleaba a 1,5 millón.

En Inglaterra, la forma de organización de los sindicatos era por oficios o actividades, con sede en las grandes industrias. En el resto de los países, la organización era teóricamente nacional, pero en los hechos se encontraba fuertemente descentralizada, dado que los sindicatos tenían sus sedes en las empresas y talleres pequeños y medianos. En las grandes fábricas, no había una importante presencia sindical. Los sectores que escapaban a esta organización local eran los mineros, el transporte y los funcionarios públicos, dado que su implantación era regional o nacional. La tendencia organizativa, impulsada por principalmente por los socialistas, era la de conformar sindicatos nacionales por rama de industria, el llamado sindicalismo industrial.

Los elementos centrales de la lucha reivindicativa de los trabajadores eran, en lo económico, la jornada de ocho horas (en 1890 era de 10 a 12 horas diarias)⁵, y en lo político, la lucha

⁵ En su congreso fundacional de 1889, la Segunda Internacional Socialista adoptó como punto principal de reivindicación el día de «tres ochos»: ocho horas de trabajo, ocho de descanso y ocho de ocio. En ese momento, se trataba de un elemento de gran conflictividad frente al mundo patronal, pues

por la libertad de organización y por el derecho al sufragio. Sin embargo, lo peor de la situación obrera eran las condiciones de trabajo⁶ y la calidad de vida, pues los barrios obreros crecían sin planificación alguna y lo más común eran unas pésimas condiciones sanitarias y de vivienda (hacinamiento)⁷.

el rendimiento de la fuerza de trabajo se basaba en lo extensivo y no en lo intensivo.

⁶ La legislación protectora de las condiciones de trabajo, que comienza a desarrollarse plenamente hacia el último decenio del XIX, tiene antecedentes en la ley francesa de 1841 que prohibía el trabajo fabril de niños menores de ocho años y limitaba a doce la jornada laboral de niños de ocho a doce años. En Francia, en 1892 se limitó la jornada laboral de niños y mujeres; en 1898, se instituyó la indemnización por accidente de trabajo; en 1900 se redujo a diez horas la jornada laboral; en 1906, se sancionó la obligación del descanso semanal; en 1910 se establecieron las jubilaciones para trabajadores industriales y rurales (Lajugie, Joseph: *Los sistemas económicos*, Buenos Aires, Eudeba, 1987, pp. 68-71). En Inglaterra, en 1872 se prohibió la existencia de minas de carbón con un solo pozo; la protección de accidentes de trabajo se legisló en 1880 y 1897. En Alemania, ese tipo de leyes se sancionó en 1879; en Austria, en 1887. La inspección de fábricas se instauró en Inglaterra en 1883; en Prusia, en 1853; en Austria, en 1883 (Polanyi, Karl: *La gran transformación*, Madrid, La Piqueta, 1989, pp. 237-239).

⁷ Un libro clásico a este respecto es el del sociólogo conservador Charles Booth, quien en 1891 publicó un estudio titulado *The life and labour of the people of London*, en el cual demostraba —entre otras cosas— que un tercio de la población del barrio obrero del Londres —el East End— vivía en la miseria, sea desde el punto de vista económico, sanitario o de vivienda. Otros estudios posteriores demostraron que en las ciudades más pequeñas y menos importantes, como la nórdica e industrial Newcastle, las condiciones eran aún peores que las de la capital inglesa. Ya en 1845, F. Engels había publicado *La situación de la clase obrera en Inglaterra*, destinado a mostrar las condiciones de vida de los trabajadores. En Alemania, esa situación de pobrísimas condiciones de vida se daba sobre todo en Berlín, y despertó la crítica de reformadores sociales como F. Naumann y A. Damaschke, nucleados en la Asociación nacional-social (Nationalsozialer Verein), creada en 1898. En Francia, según cálculos de la época, un 60% de las viviendas de Lyon estaban superpobladas. En Rusia, la situación era aún peor, puesto que los obreros de los incipientes centros industriales vivían con sus familias en barracones.

Precursor en lo organizativo fue el movimiento obrero inglés⁸, que fue legalizado y conquista sus derechos entre 1867 y 1875. En 1888 congregaba a 750 mil trabajadores y en 1892 a 1,5 millón, para pasar a dos millones en 1900 y a cuatro en 1914. Los sindicatos ingleses se organizaban por industrias, lo cual permitió la inclusión de los trabajadores no cualificados en la representación sindical.

En Francia, la organización se reunió en torno a las Bolsas de Trabajo (Bourses du Travail), que desde los 80 se encargaban, con la ayuda de las autoridades comunales, de dar trabajo a sus miembros. Esto hizo que el movimiento obrero estuviera muy dividido y descentralizado: en 1890, mil sindicatos organizaban a 200 mil obreros; en 1895, los sindicatos eran 2163 y los obreros, casi 420 mil. Cada sindicato no tenía más de 200 trabajadores. Las organizaciones nacionales no tuvieron éxito en la centralización de los intereses obreros hasta 1912, cuando la CGT —Confédération Générale du Travail, creada en 1895— logró reunir a 600 mil trabajadores, sobre 1,5 millón de obreros organizados. A esa descentralización crónica se le sumaban las divergencias tácticas. Hasta 1910, la línea predominante fue la sindicalista soreliana, representada por la Federación de Bolsas de Trabajo (1892) y la propia CGT, que había asumido el programa sindicalista desde su fundación.

En Alemania, la formación del movimiento obrero organizado estuvo determinada —a la inversa que en Inglaterra y en Francia— por la existencia de un fuerte partido socialdemócrata. Los

⁸ Este carácter pionero se refleja en que ya en 1894 se publicaban trabajos sobre la historia del movimiento, como el clásico *History of Trade Union*, de los fabianos Sidney y Beatrice Webb.

dominantes Sindicatos Libres se declaraban explícitamente socialistas y se consideraban parte de un gran movimiento político de trabajadores con eje en el partido socialdemócrata. La Comisión General de los Sindicatos Libres de Alemania (Generalkommission der Freien Gewerkschaften Deutschlands) se fundó en 1890, quince años después que la socialdemocracia. En 1891 contaba con 277 mil afiliados y en 1896, con 329 mil. En 1904 ya contaba con más de un millón y en 1913 alcanzó los 2,5 millones. Otras organizaciones no socialistas eran menores, entre las cuales las más relevantes eran las católicas, que congregaban en 1913 a 340 mil trabajadores.

En Suiza, las centrales sindicales eran pequeñas pero fuertes. En Austria-Hungría, en 1893 se funda una central socialista al estilo de la alemana, pero al poco tiempo se desmembró en sindicatos nacionales. En este país, los sindicatos profesionales cristianos fueron muy importantes (82 mil miembros en 1912) para el relativo atraso industrial existente. En Checoslovaquia, se crea una central socialista en 1897 que en 1911 contaba con 75 mil afiliados.

En Italia, como en Francia, se desarrollaron Bolsas de Trabajo (Camere del Lavoro) de tendencia sindicalista revolucionaria. En 1902 se organiza el Segretariato Centrale per le Camere del Lavoro e per la Resistenza, de tendencia sindicalista, es decir, contraria a la lucha político-partidaria y parlamentaria. En 1906, este organismo se convirtió en la Confederazione Generale del Lavoro (CGL), alejada del sindicalismo, que se nucleó en 1903 en el Comitato Nazionale della Resistenza. La vertiente de la CGL se impondría, y con ella un tipo de organización a la alemana, sustentada en el partido socialista. La CGL pasó de 190 mil miembros en 1907 a 380 mil en

1911. La afiliación seguía siendo escasa comparada con el resto de Europa, pero Italia era un país de desarrollo industrial relativo y dual, concentrado en el norte.

Rusia fue una excepción, dada la clandestinidad y el localismo que el zarismo impuso al movimiento obrero. Sin embargo, los trabajadores rusos tomaron parte en la política y realizaron grandes huelgas. Esto llevó al gobierno —en 1901— a crear, con escaso éxito, organizaciones sindicales estatales, a fin de debilitar al movimiento obrero. Las huelgas de los trabajadores fueron centrales en la revolución de 1905, gracias a la cual consiguieron en 1906 el derecho a asociarse, aunque restringido al nivel local. En 1907, un séptimo de los obreros rusos (245 mil) estaba organizado en 652 sindicatos. Las limitaciones crecieron con los años, y desarrollaron un hábito de organización en comités de huelga y de fábrica o consejos (*soviets*). Estos últimos tendrían un papel decisivo en 1917.

Los empresarios europeos reaccionaron a esta ola organizativa de dos modos. En primer lugar, financiando sindicatos «amarillos», nacionalistas, dedicados a romper huelgas o simplemente a impedir la unidad de acción. La Asociación Nacional del Trabajo Libre (National Free Labour Association), creada en 1893, cumplía en Inglaterra ese tipo de funciones. Por otra parte, nacieron las organizaciones de patronos por rama de industria: en 1890, la de los empresarios armadores ingleses; y en 1891, la de los industriales alemanes del metal. Esta organización intentaba responder al tipo de huelga característica de la época, centrada en una industria y no en todo el sector, a fin de agrupar fuerzas. También respondieron con *lock-outs* generales a huelgas de industria. Esto los llevó a organizarse a escala nacional, lo que ocurrió en 1898 en Inglaterra y en 1904

en Alemania.

Un momento de auge de los movimientos huelguísticos tuvo lugar en el decenio de 1890. Las huelgas de masas se extendieron por Gales (1898; mineros, ferroviarios, construcción), Milán (1898); Rusia (textiles); Londres (1889, portuarios), Alemania (1890, mineros del Ruhr). Los gobiernos respondieron endureciendo la legislación, por ejemplo, responsabilizando a las organizaciones sindicales de los daños causados durante las huelgas, lo cual agotó la capacidad económica de estas centrales.

En 1905 recrudeció el movimiento huelguístico con una gran huelga de los mineros del Ruhr, de la cual participaron 190 mil trabajadores sobre 224 mil organizados. Al poco tiempo tuvo lugar el «domingo sangriento» en San Petersburgo, en el cual una manifestación pacífica de masas fue reprimida brutalmente frente al Palacio de Invierno. Ya entre 1902 y 1904 había habido huelgas generales en Bélgica, Holanda, Luxemburgo, Suecia e Italia. En Francia renació el sindicalismo revolucionario, que en 1910 fue aplastado en una huelga ferroviaria. En Rumania hubo una gran revuelta campesina en 1907. En Inglaterra, también en 1907, las huelgas nacionales se resolvieron pacíficamente, mediante negociación entre las partes. Pero no sucedió lo mismo en 1911 y 1912, conflictos en los cuales hubo una inusitada violencia y choques entre huelguistas y fuerzas de represión. En Rusia y en Alemania, también 1912 fue un año de grandes huelgas. En 1910, una revuelta popular acabó con la monarquía en Portugal.

En los primeros años de la década de 1910, comenzaron a reformarse o a promulgarse leyes sociales, que involucraban al Estado en la mejora del nivel de vida de los trabajadores. Bismarck había sido precursor en este sentido. Nacieron los sistemas de seguros sociales por enfermedad (1883), vejez (1884)

e invalidez (1889), pero no todavía contra el paro. Los convenios colectivos nacionales como forma de negociación entre industria y sindicato, práctica inexistente hacia 1889, ya estaba generalizada en 1910. Eran las formas de un incipiente Estado de Bienestar.

La base social del socialismo era la clase trabajadora asalariada, pero ésta era heterogénea. Los obreros industriales representaban una minoría dentro del conjunto de los asalariados, pero era el sector que más se expandía. La mayor parte estaba representada por los trabajadores manuales de los pequeños talleres, casas rurales o a domicilio. Además de estos cortes verticales, dentro de la clase trabajadora había divisiones horizontales, entre las distintas profesiones, entre los trabajadores cualificados y los no cualificados, y entre el conjunto de los trabajadores asalariados y el denominado lumpenproletariado⁹.

A estas divisiones horizontales y verticales, se le sumaron las de pertenencia nacional o incluso geográfica o religiosa. El caso de Belfast en Irlanda es ilustrativo de esta última, así como los problemas de los inmigrantes checos en Viena o de los magiares en Budapest con el grueso de los asalariados industriales de esas ciudades, que eran alemanes, ejemplifican

⁹ El lumpenproletariado —siguiendo la definición hecha por Marx— está constituido por las capas más bajas de la sociedad, por aquellos que o bien se encuentran desocupados o bien trabajan intermitentemente, en sectores marginales o externos a la producción capitalista. Para Marx, esta posición económica del lumpenproletariado conlleva una conducta política contrarrevolucionaria. En general, el lumpenproletariado será utilizado o manipulado por las clases hegemónicas para neutralizar la acción revolucionaria del proletariado (Ceri, Paolo: «Proletariado», en Bobbio, Norberto y Nicola Mateucci [dirs.]: *Diccionario de Política*, México, Siglo XXI, 1988, Suplemento, pp. 355-358).

las tensiones nacionales. La guerra mundial de 1914, asimismo, probaría la identificación de los partidos como fuerzas socialistas, sí, pero también nacionales. La identificación religiosa, nacional o geográfica no desplazaba o anulaba la proletaria, sino que se le superponía.

Un problema que quedó pendiente en la organización de los trabajadores fue la cuestión de los trabajadores del campo. Los partidos socialistas, siguiendo las teorizaciones de Marx, entendían que el campesinado estaba destinado a desaparecer en función del desarrollo capitalista, que subordinaba el campo a la ciudad, el agro a la industria. Sin embargo, este proceso fue lento, al punto que en 1900 un 36% de la población en Alemania y un 43% en Francia seguía viviendo de la agricultura, situación que se presentaba más aguda en países de menor o menos homogéneo desarrollo industrial (como España e Italia, respectivamente). En 1895, esta cuestión formará parte del debate iniciado por los revisionistas¹⁰.

Los últimos diez o quince años del siglo es la época en que se produce «el marxismo», entendiéndolo por éste la traducción a la política de las teorías de Marx (en función de las obras de éste hasta entonces conocidas), la cual se plasmaba en un programa y en una estrategia, basados a su vez en un modo de entender el desarrollo del capitalismo. El marxismo es producido por, fundamentalmente, los dirigentes de los partidos ruso -Plejanov- y alemán -Kautsky-. Pero ya antes del fin de siglo surgirán las primeras disensiones, con el revisionismo impulsado por Bernstein hacia 1895-1896, y, un poco más tarde, con la teorización que hará Lenin en Rusia, que significará a su vez una

¹⁰ Véase, en este capítulo, las notas 24 y 80.

ruptura con la estrategia kautskiana del socialismo alemán, también cuestionada por el revisionismo. Por otra parte, el laborismo inglés seguía al margen de cualquier vertiente de este marxismo, centrado como estaba en la lucha económica de corto plazo.

Este marxismo producido a fines de siglo será el que, a través de las organizaciones políticas y sindicales, intente que la identidad proletaria prevalezca sobre las particularidades nacionales, religiosas o geográficas de los asalariados. E, incluso, sobre las dificultades organizativas con que —como se ha visto— se encontraban los sindicatos. La confianza central de este marxismo era que el avance del capitalismo, al convertir a los asalariados en la mayoría de la población, les daría a sus organizaciones políticas la llave para llegar al poder. De ahí que éstas concentraran sus fuerzas, además de en la organización, en la lucha por el establecimiento del más amplio derecho a sufragio. En función de ello se organizaron grandes huelgas generales (Bélgica, 1893, 1894 y 1895; Suecia, 1902; Finlandia, 1905). Este marxismo fue la principal —aunque no la única— ideología organizadora del movimiento obrero.

5. Política

La década de 1880 es, políticamente, una época de transición entre lo viejo y lo nuevo. Por una parte, hay cambios en cuanto a la política como actividad, en tanto ésta deja de ser patrimonio de los notables y pasa a profesionalizarse¹¹. Por otra parte, con las luchas por el sufragio y la cuestión social,

¹¹ Véase, en el capítulo 1, punto I, apartado 1.

nacen los partidos de masas y las organizaciones sindicales, con el consecuente cambio en el modo de relación entre dirigentes y dirigidos. Finalmente, los cambios en la estructura social —fundamentalmente derivados de la industrialización— traen nuevos actores sociales (proletariado urbano industrial, pequeño-burguesía comercial y funcionarial) que se organizarán políticamente, a la par que decaen aquellos vinculados al antiguo orden económico y político (nobleza terrateniente, clero, campesinado).

En los países de mayor desarrollo económico, la política de masas despunta hacia 1880. La primera campaña electoral típica de masas en Europa la introduce Gladstone en 1879. El protagonismo de las masas debe mucho al proceso de urbanización. En cambio, en los países menos desarrollados —como España, Rusia o Italia—, donde la urbanización sigue siendo relativa, las masas alcanzarán un papel activo a través de la crisis de la Gran Depresión, que desbarató el control político clientelar que ejercía la gran propiedad terrateniente.

a. El sufragio universal

La democratización es un proceso que se extiende, en general, entre 1880 y 1914, a través del sistema parlamentario y la introducción paulatina del sufragio universal.

En 1875 había 17 estados soberanos en Europa. Excepto Suiza y Francia (desde 1870), eran todos monárquicos, aunque en los más desarrollados se estaban abriendo formas de monarquía constitucional, es decir, con representación electoral de algún tipo. La excepción eran el Imperio zarista y el otomano.

Durante el decenio de 1870, el sufragio universal

(masculino) está vigente en teoría en Francia, Alemania (parlamento general alemán, no en Prusia, que accedería en 1918), Suiza y Dinamarca.

En el Reino Unido se da una ampliación progresiva del voto a través de las Reform Acts de 1867 y 1883, que significa la casi cuadruplicación del número de electores (de 8% a 29%), todos ellos varones adultos (mayores de 20 años).

En Bélgica, las organizaciones obreras tanto socialistas cuanto católicas, encabezaron la lucha por el sufragio a través de huelgas generales. En 1895 se generalizó el sufragio (masculino), pero persistían las desigualdades, pues quienes eran propietarios, padres de familia o graduados universitarios contaban con votos adicionales. Los habilitados para votar pasaron del 3,9 al 37,3% de los varones adultos. Holanda accederá al sufragio en 1918.

En Noruega, que fue uno de los primeros países en otorgar el voto a un sector de las mujeres (1913), una ampliación del sufragio hizo que el cuerpo electoral pasara del 16,6 al 34,8% en 1898. En Suecia, el sufragio universal masculino se incorpora en 1909, lo que lleva a la duplicación del electorado. En Finlandia, a consecuencia de la revolución de 1905 que independizó al país de Rusia, el sufragio abarcó al 76% de los adultos, incluidas las mujeres.

En la mitad austriaca del Imperio de los Habsburgo, el sufragio universal (masculino) fue incorporado en 1907, en buena medida a consecuencia del cada vez más importante Partido Socialista y también del impacto de la Revolución rusa de 1905 en la monarquía. El parlamento húngaro, por su parte, continuó representando a la aristocracia y a la alta burguesía hasta el fin de la monarquía. Sólo en 1918 incorpora el sufragio

universal.

En Rusia, a consecuencia de la revolución de 1905, se introduce un sufragio limitado para la Duma (parlamento) del Estado que, reunida a principios de 1906, fue disuelta en julio por el zar, dadas las reformas liberales que iba a ejecutar. Lo mismo sucedería con el parlamento elegido en febrero de 1907, aunque los reformistas en él eran menos que antes. La tercera Duma elegida lo sería ya con un cambio en la ley electoral, que restringía aún más el cuerpo de electores.

En España, al fracaso de la República establecida por la revolución de 1868 le había sucedido la restauración de la monarquía borbónica. El sufragio universal (masculino) se instauró en 1890.

En Italia, buena parte de los varones adultos había podido votar en los plebiscitos de 1860, 1866 y 1870, que ratificaron las etapas de formación del reino unificado. En 1882, una ley amplió el sufragio, pero sin embargo la mayoría seguía privada de ese derecho, además de existir el problema de los católicos, que no lo ejercían por no reconocer el Estado. La cuestión se centraba en que para ejercer el derecho a voto había que, por ejemplo, saber leer y escribir. En 1912 se introdujo el sufragio universal masculino, pero los requisitos de ser alfabeto y propietario se mantuvieron.

La democratización de la vida política europea no sólo estaba restringida por un voto censitario o limitado al universo de los varones. También persistían mecanismos que neutralizaban la voluntad expresada en las urnas, dado que no todo el mecanismo del régimen político era auténticamente democrático.

Un ejemplo de ello era lo que sucedía en Alemania, donde el ejecutivo del Imperio -el canciller- no era responsable ante el

parlamento general, sino ante el emperador. Sin embargo, ese parlamento era elegido por sufragio universal. Pero ni el canciller ni los secretarios de Estado eran elegidos entre sus miembros: los parlamentarios no podían así luchar verdaderamente por el poder político.

Del mismo modo, en Italia, al introducirse el sufragio universal masculino en 1912 pero mantenerse los requisitos de alfabetización y propiedad, se lograba que las regiones meridionales, las más pobres, estuvieran subrepresentadas. Otra forma de condicionar la voluntad de las urnas era mantener la votación pública, que significaba una presión sobre la decisión de los sectores de menor poder social. Este sistema se mantuvo en Dinamarca hasta 1901; en Prusia, hasta 1918; y en Hungría, hasta 1930. La permanencia de cámaras enteras a cuyos cargos se accedía por herencia (como la de los Lores), era una continuación de la política de los notables. Del mismo modo, se buscó sobrerrepresentar o subrepresentar a ciertos partidos a través del diseño amañado de los distritos electorales, o mediatizar el mandato de las urnas a través de colegios electorales.

b. Nuevas fuerzas políticas

La nueva política de masas se construye sobre la base de fuerzas emergentes (socialismo, sindicatos, socialcristianismo) y otras preexistentes que, al adaptarse, cambian algunos de sus rasgos (liberalismo, conservadurismo).

Una fuerza que decae es la del liberalismo clásico, representado por figuras como Gladstone o Cavour, ya que hacia 1870 pierde su posición dominante. Su declinación sobreviene cuando sus principios políticos (Estado de derecho y soberanía

popular), a diferencia de los económicos, aún no están plenamente vigentes. Este liberalismo, cuya base social era una burguesía ascendente en pugna con el orden monárquico de base aristocrática, sustentaba su programa en la garantía de los derechos individuales y civiles, en el librecambio, en la idea de un Estado central pequeño en materia económica (Estado gendarme) pero fuerte en materia política (Estado constitucional), en un ejército nacional y en un sufragio excluyente de las masas *irresponsables*, ve debilitada su posición cuando la depresión golpea los ingresos estatales. Partidario de la no intervención económica del Estado, se quedó sin respuesta ante una crisis que ponía a la orden del día la necesidad de reconstruir financieramente las cuentas públicas. Los liberales no eran partidarios ni de los impuestos extraordinarios ni de los aranceles, pues entendían que éstos frenaban el comercio libre y aquéllos penaban a los más eficientes.

Dentro del pensamiento político liberal surgirá una tendencia más avanzada que el liberalismo clásico, sobre todo en materia de libertades públicas, donde se mostrará contraria a la injerencia religiosa en la vida pública (divorcio, educación laica, igualdad de la mujer, ampliación del sufragio). Ya no veían en el Estado la única instancia supra-social que podía coartar el libre desarrollo del individuo, sino que prestaron atención al poder autónomo que iba adquiriendo el mercado. La libertad individual ya no coincidía absoluta y únicamente, para estos liberales, con el *laissez-faire*. Abiertos a la cuestión social planteada por las fuerzas de izquierda, eran reformistas aunque seguían sosteniendo la idea del negocio privado como motor de la economía.

Este liberalismo, cuyo precursor teórico y político fuera

John Stuart Mill, estuvo encarnado en figuras como Joseph Chamberlain en Inglaterra, Francesco Crisppi en Italia, Eduard Lasker en Alemania, y Jules Ferry y León Gambetta en Francia. Una de las experiencias de gobierno más representativas de esta tendencia fue la iniciada por el Partido Liberal en Inglaterra en 1905, con figuras como Campbell-Bannerman y Lloyd George. En Alemania, con menos éxito, el liberalismo reformista se nucleó en torno de la Asociación nacional-social (Nationalsozialer Verein), creada en 1898. La base social de este liberalismo estaba en las ciudades, mientras que en el medio rural y en las urbes más pequeñas uno de sus adversarios más fuertes será el conservadurismo de corte populista, el cual se organizaba como partido de masas.

Los conservadores saldrán hacia 1880 de la posición defensiva en la que la lucha con los liberales —hasta ese momento, la fuerza política que encarnaba la idea de progreso— y el proceso de secularización aparejado por la industrialización-urbanización los había colocado en la mayoría de los países europeos, a excepción de Rusia y Austria-Hungría. La religión (el anglicanismo en Inglaterra, el catolicismo en Francia y los países latinos, y el protestantismo en Alemania) y el nacionalismo constituyeron sus apoyos. Las fuerzas armadas quedaron como refugio social (dada la decadencia de la aristocracia terrateniente) y político (vía nacionalismo expansionista) de los conservadores, amén de fuerzas sociales como el campesinado y sectores de la alta burguesía.

El conservadurismo hará propia la idea de nación como totalidad orgánica basada en la unidad cultural de sus miembros, la cual tenía en la lengua su clave. Esta idea estaba relacionada con la mantenida con anterioridad por el liberalismo, que veía

en la unidad nacional la llave de la libertad política. Sin embargo, modificaba sustancialmente su espíritu, pues se pasaba de un concepto político de nación a otro cultural.

El nuevo nacionalismo organicista conservador tuvo su correlato en doctrinas pseudo-científicas de cuño darwinista-social, según las que la humanidad se dividía en razas, encarnadas en naciones, entre las cuales había algunas superiores (la blanca) destinadas a dominar a las inferiores (negra y asiática), en función de sus dotes culturales y vitales¹². La psicología de los pueblos era una versión de estas ideas, que no sólo sirvieron para dar razones a la dominación exterior, sino también a la que se producía en el interior de cada sociedad, puesto que caracterizaban a las masas como elementos inorgánicos, dominados por los instintos y lo irracional¹³. También la misión religiosa (llevar el cristianismo a África y Asia) desempeñó su papel ideológico en la expansión europea.

El colonialismo fue, a mediados de los años de 1880, uno de los motivos de disputas entre conservadores y liberales, y de división en el seno de los liberales, en Alemania, Francia e Inglaterra¹⁴. El pensamiento liberal tenía dificultades para

¹² En cada nación europea se desarrollaron teorías que decían probar científicamente la propia superioridad. En Inglaterra, esta labor le cupo a K. Pearson y a B. Kidd. En Alemania, estuvo presente en los escritos de la Unión Pangermánica (Alldeutscher Verband) y en hombres como F. Naumann y F. von Bernhardi.

¹³ Véase, en este capítulo, punto II, apartado 1.

¹⁴ En Inglaterra, en los años de 1890 se forma un grupo liberal, liderado por Lord Rosebery, que rompe con Gladstone a propósito de la cuestión imperialista. En Alemania, fue Heinrich von Treitschke quien protagonizó el giro liberal al expansionismo, a través de su doctrina del Estado nacional fuerte. También un hombre vinculado a la izquierda liberal como Friedrich Naumann hizo este recorrido hacia posiciones pro-imperiales, las que se manifestaron en su libro *Demokratie und*

casar su concepto de Estado con la nueva idea de nación que traía el expansionismo. Lo mismo ocurría entre su concepción del librecomercio y la idea de un orden europeo dominado por la lucha entre naciones expansionistas. En efecto, los liberales concebían el Estado como una instancia que no debía intervenir en la vida social, mientras lo que iba imponiéndose era una idea de nación como aglutinante ya no sólo de ciudadanos, sino de individuos con una identidad común a defender, autosuficiente. Asimismo, el librecomercio era un modo de propugnar un orden internacional armónico, en el cual —a la manera de los individuos en el mercado— cada Estado, al realizar su interés propio, contribuía a la realización de los intereses del conjunto, idea que chocaba con la visión de que cada nación (ya no cada Estado) debía luchar contra las otras, transformarse en potencia, para poder asegurarse sus intereses. La lucha por la vida de las naciones sustituía la armonía del librecomercio de los Estados.

El imperialismo permitió al conservadurismo renovar sus ejes ideológicos, adaptándolos a la época de masas a través de posturas más populistas y chauvinistas¹⁵ (el general G.

Kaisertum, de 1900. En Francia, este pasaje fue más difícil que en Alemania e Inglaterra porque la idea de ciudadanía era particularmente fuerte en tanto herencia de 1789, pero también porque los intereses inmediatos del país estaban en la recuperación de Alsacia-Lorena. De todos modos, políticos como Eugène Étienne se apoyaron desde 1890 en el Comité d'Afrique Française para propagar la necesidad de una política expansionista.

¹⁵ La expresión radical de esta tendencia se dio en Francia, con la fundación en 1899 por Charles Maurras de la revista mensual *Action Française*, que luego se convertiría en un grupo político. Sus antecesores eran Maurice Barrès y Edouard Drumont (autor de *La France juive*, de 1886). Este nacionalismo organicista, anti-liberal y anti-marxista, concentró las tendencias contrarias a la tradición de 1789, fue católico y monárquico, y dejó ver sus tendencias antisemitas durante el *affaire Dreyfus*.

Boulanger en Francia, Randolph Churchill en Inglaterra), que —a diferencia del conservadurismo anterior, de nobles y clérigos— lo acercaron a las clases medias y al campesinado, vía protección de la agricultura. Imperio, proteccionismo y religión fueron las divisas del conservadurismo triunfante en la Europa de fines de 1880.

Hacia 1880 surge como fuerza política el socialcristianismo, cuya base se encontraba en la pequeño-burguesía y en el campesinado. La Iglesia, por su parte, concentró sus fuerzas en combatir el liberalismo (en todas sus tendencias) y el socialismo, prestando atención a la cuestión social (encíclica *Rerum Novarum*, de 1893). Se alentó la creación de sindicatos obreros católicos, no para potenciar el conflicto de clases, sino para paliarlo.

Contra el liberalismo reformista, los católicos tenían reparos en temas como la educación, pues los campesinos no veían bien su obligatoriedad, que les privaba de sus hijos, quienes ayudaban en las tareas rurales. También la economía de mercado que propugnaban los liberales —clásicos y reformistas— conformó un elemento conflictivo, pues ésta al fin debilitaba la economía de los artesanos, campesinos o tenderos.

Otro costado de la economía de mercado era la liberalización de los flujos migratorios, que hizo que trabajadores de origen judío provenientes del este, en especial de Polonia, entraran en competencia con campesinos, artesanos o tenderos católicos, quienes recelaban de aquéllos. Antes de 1914, unos 437 mil jornaleros polacos llegaban a las zonas orientales de Alemania para trabajar durante el verano en la agricultura. En Francia, este problema ocurrió asimismo con los protestantes, y pocos años más tarde estallarían el caso Dreyfus. En Viena, Karl Lueger llegó

a la alcaldía —gobernó en la década de 1890— al frente del recién fundado Partido Social Cristiano, ganándose los votos de la pequeño-burguesía que había apoyado a los liberales clásicos con un programa que decía combatir el gran capital y a los judíos, identificados por él con el capitalismo.

Otra diferencia de los socialcristianos con los liberales reformistas, además del talante laico y librepensador de estos últimos, fue la defensa de las minorías nacionales (irlandeses, vascos, catalanes, bretones, flamencos, escoceses, galeses, serbios, etc.). Los católicos y la Iglesia defendieron a esos grupos, que para los liberales avanzados representaban elementos atrasados que atentaban contra la unidad política del Estado central.

Otro tema que enfrentó a liberales reformistas y socialcristianos fue la cuestión del campesinado. La Iglesia tenía estrechos vínculos con el mundo rural a través de la posesión de grandes superficies de tierra (en Italia, un millón de hectáreas; en Austria, más de un millón y medio; en España —Sevilla—, las tierras propiedad eclesiástica mantenían a más de 6000 personas). Los liberales consideraban un despilfarro esas tierras en «manos muertas», que no podían ser vendidas y además eran mal explotadas. Así, promovieron reformas agrarias que significaron el desahucio para numerosos campesinos.

Los liberales reformistas llegaron al gobierno en los países más avanzados y urbanizados en los años de 1880. En Francia, en 1884, fueron los que legalizaron los sindicatos. Un papel similar cumplieron los liberales belgas bajo Frère-Orban. A mediados de 1880, con la plenitud de la política de masas, girarán y tenderán a unir sus fuerzas a las de los conservadores (en Alemania, unión con Bismarck; en Inglaterra, separación de Chamberlain del

partido liberal y unión con Salisbury; reconversión del republicanismo italiano hacia posiciones conservadoras bajo Crispi).

Los gobiernos conservadores dominaron la escena en los últimos años de 1880, cuando la depresión había sido superada. El momento central de ese pasaje del liberalismo al conservadurismo, y de la depresión a la salida de la crisis, fue hacia 1886, cuando el desempleo se combinó con el alza de precios. Ambos elementos generaron revueltas sociales en Inglaterra, Holanda y Bélgica. La recuperación económica comenzaría en 1887, y se extendería hasta 1890-1891.

La división del liberalismo entre un ala reformista y un ala pro-conservadora, marcará la pauta política de los países más avanzados de esta época.

Una de las cuestiones que dividió a los liberales fue la del librecambio. El liberalismo clásico había sido librecambista. En la década de 1870 se produce un aumento de las importaciones baratas, sobre todo de cereales y de acero norteamericanos, ante lo cual agricultores e industriales exigen protección a sus gobiernos, vía aranceles. Los que más se opusieron fueron los liberales clásicos, aunque una parte apoyó las nuevas medidas (los liberales nacionales alemanes). Entre los liberales reformistas también hubo división: unos apoyaban el arancelamiento teniendo en cuenta el beneficio de los capitalistas del país, y otros, más propensos a las demandas de las clases medias y trabajadoras, lo rechazaban porque aumentaba los precios de los alimentos.

Otra cuestión de disputa entre los liberales fue cómo afrontar los nuevos gastos de la administración estatal, por ejemplo en educación, en correos o en burocracia. Las

nacionalizaciones (en especial, de ferrocarriles) fue la solución ensayada, a fin de obtener rentas para sufragar los nuevos gastos. Los liberales clásicos fueron más favorables a esta nacionalización que sus pares reformistas. Estos últimos vieron en la nueva administración estatal un botín de puestos públicos para los socialcristianos, sus emergentes competidores políticos.

c. Organización de partidos socialistas y fuerzas obreras

Cada uno de los países más representativos del capitalismo avanzado generó no sólo las más importantes fuerzas políticas obreras, sino también un modo de entender la incorporación de los trabajadores al mundo de la política burguesa. Esto representaron el Partido Socialdemócrata Alemán, el Laborismo inglés, el socialismo francés y, también en Francia, el sindicalismo revolucionario.

El proceso organizativo de los partidos socialistas tiene dos etapas. La primera va desde fines de 1880 a principios de 1890. La segunda se produce entre el fin de la Revolución rusa de 1905 y la Primera Guerra Mundial. En cuanto a los organismos internacionales, la Segunda¹⁶ Internacional se crea en 1889 y cumple, sobre todo hasta la Gran Guerra, el papel de organizadora ideológica y política de los partidos socialistas y

¹⁶ El nombre apelaba a su condición de sucesora de la Asociación Internacional de Trabajadores (conocida como Primera Internacional), fundada en 1864 y dividida en 1872 tras los sucesos de la Comuna parisina entre los seguidores de Marx y los anarquistas de Bakunin y Proudhon, escisión que de hecho terminó con sus actividades.

socialdemócratas no sólo —aunque principalmente— europeos¹⁷. Su línea de acción política e ideológica será prácticamente la del partido más importante que la integra, esto es, la socialdemocracia alemana.

El partido socialdemócrata alemán se funda en 1875 como reunión de dos formaciones preexistentes, la de August Bebel y la de Wilhelm Liebknecht. Es la fuerza política más relevante de los trabajadores, no sólo por su número de afiliados y de votantes¹⁸, sino también porque representó un foco teórico y estratégico para el socialismo europeo en su conjunto¹⁹. No

¹⁷ Su modo de funcionamiento se basaba en un Buró que ejerce la dirección, y en la celebración periódica, cada dos años, de congresos ordinarios. Los primeros tras la fundación fueron los de Bruselas (1891), Zurich (1893) y Londres (1896). Al comienzo, las ciudades se elegían en función de la no existencia de legislación represiva con los partidos socialistas.

¹⁸ En las elecciones al Reichstag de 1877 obtiene 12 escaños y 500 mil votos; en 1890 poseían 35 escaños y 1,5 millón de votos; y en 1912 ya era el mayor partido de Alemania, con 110 escaños y 4,5 millones de votos. Pero ya desde 1880 la socialdemocracia alemana estaba en condiciones de dominar la política de su país. Bismarck, entre fines de la década de 1870 y 1890, promovió leyes antisocialistas, que impedían al partido celebrar reuniones o publicar su prensa, así como autorizaban el destierro de sus dirigentes en caso de que fuera necesario. Eso no impidió el progreso organizativo del partido, cuyos candidatos podían presentarse al parlamento general (Reichstag).

¹⁹ El ideario del partido socialdemócrata alemán quedó reflejado orgánicamente por vez primera —dado el fin de las leyes antisocialistas de Bismarck— en el Programa de Erfurt, de 1891.

El otro foco teórico lo representó Rusia. Este país había tenido un fuerte desarrollo capitalista hacia fin de siglo, que no obstante no había liquidado todas las formas feudales. El ejercicio libre de la actividad política estaba cerrado, y atravesaba a menudo períodos de gran represión. Esto, sumado a la fuerza del campesinado, limitaban las posibilidades de una estrategia socialista «a la alemana». Sin embargo, el desarrollo trajo un incipiente proletariado urbano industrial. Un grupo de intelectuales liderado por G. V. Plejanov, P. B. Axelrod y V. Zasulich fundó en 1898, en la ilegalidad, una formación al estilo europeo, el Partido Obrero Socialdemócrata Ruso. Ejercieron la dirección a menudo desde fuera, dada la represión política, que los llevó al exilio, donde solían celebrar sus congresos. La presencia de elementos feudales y de un fuerte campesinado en

obstante, el hecho de llegar a ser el partido más numeroso del Reichstag no le sirvió para ejercer gran influencia en la política de su país, pues ese parlamento tenía pocas competencias²⁰.

La socialdemocracia alemana representó una estrategia específica de los trabajadores dentro de la sociedad capitalista. El partido alemán «era revolucionario, pero no hacía la revolución», tal como lo sintetizaba su máximo exponente teórico, Karl Kautsky²¹. La frase era menos paradójica de lo que parecía. En efecto, por una parte, la socialdemocracia se basaba en la concepción (para sus miembros marxista y, por tanto, científica) de que el propio desarrollo del capitalismo llevaría a éste a una crisis insalvable, que lo derrumbaría. Y, por la otra, el materialismo les llevaba a no creer en el predominio de la política, por lo cual no concebían que la acción partidaria o incluso social pudiera acelerar ese proceso crítico. Combinadas

Rusia, hizo que Plejanov concibiera una estrategia gradualista para el socialismo ruso, que no estaba lejos de la alemana. En efecto, Plejanov entendía que la revolución burguesa estaba pendiente en Rusia, y que por tanto hasta no terminar con los restos feudales, el país no estaría preparado para el socialismo. Así, en función de otras condiciones estructurales bien diferentes de las alemanas, el debate que abrió Bernstein encontró un escenario impensado en Rusia, donde fue no obstante adaptado a cuestiones locales (colaboración con gobiernos burgueses, cuestión campesina, preparación del proletariado).

²⁰ A esto se le sumaron otras dificultades, como ciertas limitaciones a la actividad partidaria que continuaron aun después de la derogación de las leyes antisocialistas, y, fundamentalmente, las restricciones al sufragio universal existentes en algunos parlamentos de los estados. El ejemplo más claro era el de Prusia —el más grande del Imperio— o el de Sajonia, donde el gobierno abolió el sufragio universal en 1896, frente a la posibilidad de que los socialdemócratas cobraran fuerza.

²¹ Véase, a este respecto, la obra de Kautsky, *El camino del poder* (1909), México, Grijalbo, 1968.

ambas nociones, surgía la idea de la preparación del proletariado (conciencia de clase y experiencia en la gestión económica) para cuando la hora de la crisis final capitalista les permitiera alcanzar el poder. Ésa era la tarea de la política y de los sindicatos a largo plazo. En el corto plazo, la meta era conseguir la mayor cantidad de reformas que, dentro de la economía capitalista y sin alterar su progresión, mejoraran la vida de la clase obrera. Todo este planteo socialdemócrata descansaba en un presupuesto: que el desarrollo capitalista haría del proletariado industrial el sector más numeroso de la sociedad, con lo cual vencería sin dificultad en una elección democrática, haciéndose pacíficamente con el poder.

La organización de los socialistas y de los sindicatos no era meramente para la acción política o reivindicativa, sino que implicaba un mundo de vida, a través de organizaciones de tipo cultural, educativo y recreativas²². Las publicaciones iban desde lo teórico hasta la revista infantil. Los socialistas ofrecían a sus simpatizantes y afiliados sus bibliotecas y casas del pueblo. Los sindicatos hacían otro tanto con las mutualidades, que manejaban seguros de invalidez, de enfermedad, de vejez y de desempleo. El universo del trabajo se organizó —en lo que muchos vieron incluso como una vía de transformación del orden dado— como una suerte de contra-sociedad dentro de la sociedad existente. El desarrollo cooperativo fue especialmente fuerte en Bélgica, inspirado en E. Vandervelde. Las

²² Por ejemplo, cooperativas, organizadas como tiendas para el consumo de los trabajadores; asociaciones culturales, como la Federación Alemana de Coros Obreros, con 200 mil miembros en 1914; y recreativas, como el Club Ciclista de trabajadores «Solidaridad», con 130 mil miembros en 1910; o los Trabajadores Coleccionistas de Sellos.

organizaciones culturales o económicas estaban vinculadas al partido, pero no dependían directamente de él²³.

La centralidad de lo programático y de lo teórico en la socialdemocracia alemana se puso de manifiesto con el hecho de que allí surgiera el principal debate de la época entre los socialistas: el del revisionismo, hacia 1899. E. Bernstein, dirigente del partido y antiguo secretario de F. Engels, publicó entonces una serie de trabajos en los cuales criticaba la dualidad entre la teoría revolucionaria y la práctica reformista del partido, inclinándose en favor de adecuar la primera a la segunda²⁴.

El partido alemán fue un ejemplo para la serie de partidos fundados en el decenio de 1880. Entre ellos, el de Bélgica (1895), el austriaco (1886) y el suizo (1888).

Sin embargo, no resultó modélico para el socialismo francés,

²³ Esta independencia no sólo era económica, sino también política. La cuestión de la huelga general puesta al servicio de la lucha política ilustra la autonomía de los sindicatos (socialistas) respecto de sus partidos *hermanos*. En Alemania, en efecto, hacia 1906 comenzó a imponerse entre los sindicatos la idea de que no cabía arriesgar las conquistas alcanzadas luego de muchos años de lucha en el terreno específicamente económico-productivo, en función de las necesidades de la lucha política que tuviera el partido. A raíz de esto, se descartó la posibilidad de que los sindicatos tuvieran que sostener la lucha del partido echando mano a recursos como la huelga general.

²⁴ La revisión alcanzaba el cuestionamiento de las tesis de Marx sobre el desarrollo capitalista acerca de la concentración de la propiedad, las crisis periódicas del sistema, la depauperación proletaria. Bernstein tenía, además, otra base filosófica, el neo-kantismo, que ocupaba el lugar de la dialéctica hegeliana. Su obra, inicialmente publicada como artículos en la prensa teórica de la socialdemocracia, apareció en 1899 como libro bajo el título *Las premisas del socialismo y las tareas de la socialdemocracia* (*Voraussetzungen des Sozialismus und die nächsten Aufgaben der Sozialdemokratie*). La socialdemocracia alemana rechazó estas posiciones teóricas en los congresos partidarios de Hannover (1899) y Dresden (1903), donde se condenó el revisionismo. Para completar este somero panorama, véase la nota 80 de este capítulo.

dadas las diferencias sobre la importancia de lo programático entre estos últimos y el diverso modo en que se había dado el desarrollo industrial en Francia, menos fuerte, concentrado y urbano que en Alemania. Las industrias francesas se hallaban más diseminadas que las alemanas y ubicadas por lo general en medianas ciudades de provincia. El número de trabajadores que contrataban era menor. Todo esto hizo imposible reproducir la centralización organizativa del partido alemán, amén de que le dio un peso mayor al artesanado. El pensamiento de Proudhon²⁵ ocupó así en Francia el lugar del marxismo en Alemania. El socialismo francés vivió fraccionado hasta 1905. Una tendencia semejante a la alemana estaba representada por Jules Guesde, mientras que un socialismo de raigambre más liberal y reformista era encarnado por Jean Jaurès. Estas tendencias no impidieron que el socialismo francés (Section Française de l'Internationale Ouvrière, desde 1905) se reuniera en torno a la figura de Jaurès como una fuerza política y electoral considerable²⁶.

En Inglaterra, la construcción de la fuerza política de los trabajadores estuvo condicionada por el anterior desarrollo sindical (se trataba del país donde el capitalismo había avanzado más temprano que en ningún otro), la existencia de un Partido Liberal reformista y la temprana adquisición de los derechos de sufragio por el proletariado (1884, aproximadamente). Esto hizo que prosperara la idea de que unos sindicatos fuertes, capaces de presionar sobre partidos no hostiles a la cuestión social,

²⁵ Al respecto véase, en este capítulo, p. 229.

²⁶ Se mantuvo en la oposición parlamentaria hasta 1914, y siguió la línea programática y estratégica de la Internacional Socialista. En 1913 contaba con 103 escaños y casi 1,4 millones de votos. Véase también, en este capítulo, la nota 73.

podía resultar una estrategia eficaz para las reivindicaciones obreras. Así se explica la creación tardía (en relación al desarrollo económico y político del país) de una fuerza política de los trabajadores. Entre 1870 y 1890, las tentativas de fundación de tal formación fracasan²⁷. En 1893 se funda el Partido Laborista Independiente, pero no cuenta con gran apoyo de masas. De hecho, la creación en 1900 de un Comité de Representación Laborista (Labour Representation Committee), con el objeto de llevar a los trabajadores al parlamento, estaba ligado a problemas del mundo sindical. El laborismo, convertido en partido en 1906, nace para expresar al movimiento sindical en el mundo de la política. Contó con el apoyo de las masas trabajadoras, pero su estrategia estuvo siempre condicionada por su origen sindical: se centró en conquistar reformas inmediatas en el campo económico, que mejoraran el nivel de vida de los trabajadores, descartando cualquier especulación con objetivos de largo plazo, sean del carácter que fueren. Esto hizo que la teorización estuviera ausente en su seno.

Pese a las diferentes concepciones, entre los socialistas europeos la estrategia de no colaboración con los gobiernos

²⁷ Entre estos intentos fracasados pueden citarse la Democratic Federation (más tarde, Social Democratic Federation), de tendencia marxista, creada en 1884 por Henry Moyers Hyndman (quien escribiera el muy popular *England for All*, primera exposición del ideario marxista para ingleses); la Socialist League, dirigida por William Morris (autor de una suerte de utopía social en *News from Nowhere*, de 1890) como escisión de la Social Democratic Federation. Mención aparte merece la Fabian Society, de 1883, pues no se proponía la autonomía política de la clase trabajadora sino recomendar y difundir un programa de reformas sociales, labor que cumplía a través de su publicación *Fabian Essays*. Fueron miembros de este grupo Sidney y Beatrice Webb, George Bernard Shaw y Graham Welles, entre otros. Los fabianos girarían hacia la idea de representación independiente de los trabajadores en 1893, al apoyar los objetivos de índole reformista, no marxista, del recién creado Partido Laborista Independiente (Independent Labour Party), de Keir Hardie.

burgueses se mantuvo hasta 1914, a excepción de los socialistas suecos, que entraron en 1914 en un gobierno *burgués*. Hubo otros casos, como el pacto del laborista inglés J. R. MacDonald con los liberales, que le permitió a su partido obtener por vez primera una importante representación parlamentaria; o, asimismo, la entrada del socialista Millerand en el gobierno francés en pleno escándalo Dreyfus (1899)²⁸. Pero el secreto con que MacDonald debió llevar adelante el pacto y la expulsión de Millerand del partido y de la Internacional²⁹, revelaron que tal estrategia de no colaboración aún estaba viva. A partir de 1918, la estrategia cambiaría.

La conquista del mundo del trabajo por los socialistas y los sindicatos vinculados a ellos encontró trabas en los países donde el anarquismo aún tenía importancia (Italia³⁰, España³¹ y, en

²⁸ Un antecedente lo constituyó el discurso del jefe de los socialistas bávaros, Georg von Vollmar, en 1891, que en nombre de la conquista sistemática de pequeñas reformas, llamó a no temer compromisos esporádicos con partidos *burgueses*. Bebel, en el congreso de Erfurt de 1891, rechazó esa posibilidad tachando a Vollmar de «oportunista».

²⁹ En su congreso de Amsterdam de 1904, la Segunda Internacional, a instancias del grupo socialdemócrata alemán, condenó toda clase de colaboración con los gobiernos *burgueses*. La posición opuesta fue defendida por el líder francés Jean Jaurès. Los partidos belga, italiano y escandinavos se alineaban junto a los franceses.

³⁰ En Italia, se había creado en 1883 el socialista Partido Obrero Italiano (Partito Operaio Italiano).

³¹ En España, dado su retraso en el desarrollo capitalista, tuvo fuerte presencia del campesinado y del artesanado. Esto favoreció a los anarquistas, incluso en las zonas avanzadas como Cataluña, donde prosperaron gracias a las reivindicaciones anti-centralistas y de autonomía. El movimiento obrero se dividió entre la tendencia anarquista (fuerte desde 1870), inspirada en las ideas de Bakunin, y la marxista, representada en el Partido Socialista Obrero Español, creado en 1881, cuya base eran los mineros y metalúrgicos de Asturias y Bilbao. En ese mismo año se fundó la Federación de Trabajadores, de tendencia anarquista. Y, en 1888, el sindicato socialista Unión General de Trabajadores.

menor medida, Francia) y, más tarde, en aquellos donde el sindicalismo revolucionario, con su estrategia anti-política y anti-partidos, se hizo fuerte (Italia y Francia) entre 1902 y 1914³².

Mientras que el anarquismo era una tendencia residual³³, el sindicalismo revolucionario —nucleado en la Confederación General del Trabajo francesa— representó otro modo de entender la relación entre clase trabajadora y política burguesa. También llamados anarcosindicalistas, conservaban del anarquismo su rechazo de la política, vista como mezcla de engaño, reproducción de jerarquías y burocratización. De ahí que para los sindicalistas la institución revolucionaria era el sindicato y no el partido. La mediación político-partidaria fue dejada de lado, su lugar lo ocupó la acción directa sindical. Esto significaba que el proletariado debía concentrar sus fuerzas en el mundo productivo, conseguir allí sus reivindicaciones inmediatas y a la vez prepararse para la gran huelga general, batalla final que daría al traste con el sistema económico

³² Los sindicatos franceses se volcaron en una línea de acción sindicalista revolucionaria hacia 1902, a través de institutos como las Bolsas de Trabajo (Bourses du Travail), además de formas de lucha tales como la huelga, el sabotaje y el boicót, que tenían en la gran huelga general un último recurso clave. La Carta de Amiens (Charte d'Amiens), de 1906, de la francesa Confederación General del Trabajo (Confédération Générale du Travail), fue el punto máximo de adhesión orgánica al sindicalismo por parte de unos trabajadores europeos. En Francia, el declinar del sindicalismo se fecha hacia 1910, con el fracaso de una gran huelga ferroviaria.

³³ En la medida en que se hallaba vinculado al artesanado, al trabajador dueño de sus medios de producción que controla el proceso de trabajo tanto en lo técnico cuanto en lo referente a tiempos y ritmo de producción. De ahí que en el anarquismo tenga preponderancia la idea de autonomía individual y de lucha contra los controles exteriores (desde las jerarquías en el mundo laboral que no sean las del saber —relación maestro-aprendiz—, hasta la institución Estado).

vigente. Un elemento central que diferenciaba al sindicalismo de todos los partidos socialistas (laborismo incluido) era la sustitución de lo intelectual y racional por la acción y lo imaginario. El sindicalismo concibió la fuerza imaginaria (mito de la huelga general), y no la de la razón y la ciencia, como modo de movilizar la voluntad del proletariado.

La estrategia de relación entre mundo obrero y mundo de la política burguesa tuvo un episodio significativo con el advenimiento de la Primera Guerra Mundial. Hacia la primavera de 1905 reaparece, a propósito de la tensión franco-alemana por Marruecos, el tema de la guerra en la política internacional³⁴. En el Congreso de Stuttgart de 1907, la Internacional Socialista caracterizó la guerra como un fenómeno propio del capitalismo, sólo eliminable con éste, y se comprometió a evitar cualquier conflicto bélico, contrario a los intereses de la clase obrera internacional. Pero no había una estrategia clara de acción. Jaurès confiaba en recomendar el arbitraje y el desarme. Incluso el ala izquierda de la Internacional, representada por Lenin y Rosa Luxemburg, inspirándose en lo sucedido en Rusia en 1905, confiaba en utilizar la crisis de la guerra en favor de un levantamiento revolucionario. La Internacional ratificó en el Congreso Extraordinario de Basilea de 1912 su voluntad de detener cualquier estallido bélico. Y volvió a hacerlo en una reunión extraordinaria de su Buró en Bruselas, días antes del comienzo de la guerra.

La persistente inexistencia de un plan concreto era la

³⁴ Los focos de tensión eran varios: expansión naval alemana, carrera armamentista general, deseo de Francia de recuperar Alsacia-Lorena, recelo austriaco de las ambiciones rusas en los Balcanes, búsqueda de los rusos de resarcirse de su derrota con los japoneses.

muestra de que la identificación nacional de los partidos con sus Estados iría a primar sobre la declarada solidaridad internacional de la clase trabajadora. Así, los franceses Jaurès -asesinado por un activista nacionalista- y Guesde apoyaron su gobierno, y este último se incorporó a él. En Alemania, la socialdemocracia apoyó los créditos de guerra en el Parlamento y, en Rusia, los socialdemócratas se abstuvieron, mientras que Kropotkin y Plejánov, desde el exilio, apoyaron la actitud de los ingleses y franceses, es decir, la causa rusa. Sólo Lenin -desde su exilio en Austria y Suiza- y un sector minoritario de la socialdemocracia alemana (que se opuso al apoyo a los créditos en la votación interna del grupo socialdemócrata antes de asistir a la sesión del parlamento) tuvieron un actitud opuesta a la de los partidos socialdemócratas, la que a la postre contribuiría a la fractura del movimiento socialista europeo, con la creación de la Tercera Internacional, en enero de 1919 en Moscú.

6. El sufragismo³⁵

Con la industrialización desaparece la industria doméstica como empresa familiar, donde la mujer desarrollaba tareas como

³⁵ Este apartado debe mucho a los siguientes trabajos:

- Anderson, Bonnie S. y Judith P. Zinsser: «La afirmación de la igualdad jurídica y política de las mujeres: los movimientos por la igualdad de derechos en Europa», en *Historia de las mujeres: una historia propia*, Barcelona, Crítica, 1991, vol. II, 397-419.

- Doménech, Asunción: *El voto femenino*, Madrid, Cuadernos de Historia 16, 1985.

- Hobsbawm, Eric J.: «La nueva mujer», en *La era del imperio (1875-1914)*, Barcelona, Labor, 1990, 193-219.

las de tejido a mano, labores de punto o cosido. La separación del puesto de trabajo del hogar excluyó a la mujer de la economía oficial, asalariada. La industria doméstica pasó a ser un trabajo más, lo cual obligaba a la mujer a abandonar el hogar para llevarla a cabo. Los trabajos de ama de casa y de asalariado industrial se hicieron prácticamente incompatibles. Los ingresos entonces provenían de quien salía a trabajar, el hombre. La mujer casada se transformó en la administradora del hogar, proveedora de una serie servicios (cuidado de los niños, alimentación, limpieza) que, mientras extrafamiliarmente eran catalogados como trabajo remunerado, realizados en el seno del hogar por la mujer-madre-esposa carecían de todo reconocimiento económico-social.

En la década de 1890, sólo un 12,8% de las mujeres casadas tenía un trabajo remunerado oficialmente en Alemania. En el Reino Unido, en 1911, esa cifra era del 10%. Las mujeres y las niñas de las clases media baja y trabajadora encontraron como solución el trabajo en las industrias o como empleadas de hogar. En el Reino Unido, un 34% de mujeres de más de diez años hacía esas labores entre 1880 y 1890. En la industria, en Alemania, la cifra correspondía a un 18% y, en Francia, al 31%. El número de sirvientes domésticos se duplicó en el Reino Unido entre 1851 y 1881 (de uno a dos millones). La economía, en fin, era un mundo masculino, al igual que la política.

Como complemento de esta situación, surgieron los oficios «femeninos», como el de empleada de tiendas (en Alemania, de 32 mil en 1882 a 174 mil en 1907; en el Reino Unido, de seis mil en 1881 a 146 mil en 1911), el de maestra de educación primaria o el de funcionaria administrativa estatal (en el Reino Unido, de siete mil en 1881 a 76 mil en 1911).

Otro síntoma del cambio de la situación de la mujer fue el

acceso a la educación oficial. En Francia, los liceos para señoritas pasaron de cero en 1880 a 138 en 1913. En el Reino Unido no hubo un sistema nacional de enseñanza secundaria para mujeres hasta 1902; en 1904-1905 había 99, y en 1913-1914, 349. También en Alemania, donde 250 mil mujeres recibían educación en 1910, y en Rusia, donde se habían alcanzado las cifras de Alemania en 1900, se le concedió mucha importancia a la enseñanza. La educación femenina avanzó más lentamente en Austria, Bélgica, Suiza, Italia, Holanda, Escocia y Gales.

Las mujeres comenzaron a contar como grupo particular de intereses. La publicidad, aunque muchas veces reafirmaba su papel de ama de casa o de esposa, y la prensa de masas, que le dedicaba secciones especiales, fueron un vehículo de ese particular modo de reconocimiento.

Los cambios que aparejó la industrialización diferenciaron los modos de vida de la mujeres de clase media y de clase trabajadora. Si bien ambas se encontraban jurídicamente en la misma situación de desigualdad respecto de los varones, la mujer de clase media gozaba de una mayor libertad en tanto estaba en condiciones de solucionar la *obligación* de la tarea doméstica o bien aliviándola mediante la incipiente tecnología de aparatos electrodomésticos (aspiradora, lavadora, plancha eléctrica, cocina a gas), o bien contratando empleadas de hogar. Esas empleadas de hogar procedían en su mayoría de la clase trabajadora. Del mismo modo, la prohibición del trabajo infantil y la escolarización obligatoria impidieron, para los padres de clase trabajadora, que los hijos siguieran siendo un elemento proveedor de ingresos y, por el contrario, los transformaron en

una carga económica, dados los gastos que requería la educación³⁶. De hecho, uno de los cambios centrales de la época en la condición femenina es el descenso, hacia 1875, de la tradicionalmente alta tasa de natalidad. Las mujeres de clase media, asimismo, estaban en mejores condiciones de acceder a una propiedad, lo cual les abría otra vía más para reclamar su derecho al voto. Por otra parte, los varones de las clases medias en muchos casos ya habían accedido al sufragio, mientras que los de clase trabajadora, al no ser propietarios, quedaban excluidos de ese derecho.

Esta diferenciación dentro del conjunto de las mujeres se reflejó en el movimiento por la igualación de derechos. En efecto, las preocupaciones de los primeros movimientos por los derechos de la mujer eran coherentes con el tipo de vida de la clase media. Se centraban en la reivindicación del derecho a ser titular de una propiedad, al acceso a la educación superior, a ejercer profesiones liberales, o a trabajar fuera del hogar. Esas reivindicaciones, aunque mejoraban su situación jurídica, resultaban lejanas a la condición de la mujer de clase trabajadora, pues no significaban para ésta un objetivo inmediato, accesible.

Los países donde el protestantismo era hegemónico constituyeron un ámbito más propicio para el avance de las reivindicaciones igualitarias de las mujeres que aquellos donde el catolicismo estaba más extendido. Y esto no en razón de sus instituciones ni de la posición de los protestantes en sí, sino

³⁶ Cabe señalar que «proletario» deriva de «prole», es decir, aquel que posee la fuerza de trabajo de su familia (principalmente, la de sus hijos) como bien reproducible capaz de reportarle ingresos.

porque el rechazo de la tradición y los conceptos de igualdad espiritual y de libre acceso a Dios favorecían la autonomía individual. De hecho, el movimiento por los derechos de la mujer no sólo surge en países protestantes, sino que allí es donde más actúa y más se desarrolla. Finalmente, el sufragio femenino se conquistará en la Europa protestante antes que en la Europa católica³⁷.

En el seno del movimiento por los derechos de la mujer aparecen dos corrientes. Una que podría denominarse «sufragista» y otra de tipo «feminista». La primera se desarrolló sobre todo en Inglaterra, y fue la forma originaria de este movimiento. Se caracterizaba por centrar la problemática de las mujeres en la cuestión jurídica, esto es, en la consecución de la igualdad de derechos. El sufragio era el núcleo de sus reivindicaciones, que abarcaban la educación y las leyes de matrimonio y divorcio. Era un movimiento interclasista con predominio de reivindicaciones de clase media. La corriente «feminista», por su parte, es propia de países como Francia o Alemania. Su aparición es posterior a la de la corriente «sufragista» y se caracteriza por entender el problema de la mujer no sólo como un tema de igualdad jurídica, sino como una cuestión propia de la situación de la mujer en cuanto tal, en el seno de la sociedad capitalista. En este sentido, el acceso al voto era para este feminismo un signo más de la condición subordinada de la mujer al varón, cifrada

³⁷ Fuera de Europa, y simultáneamente a Inglaterra, el otro foco de surgimiento y mayor actividad del movimiento por la igualdad jurídico-política de las mujeres es Estados Unidos. Ambos países extendieron su acción a la Europa continental, Australia y Nueva Zelanda. En los estados de Utah y Wyoming, el voto femenino fue reconocido en 1879 y 1869, respectivamente, transformándose así en los pioneros en la cuestión. En Europa, el primer país que conquista el voto femenino es Finlandia, en 1906.

asimismo en la asignación de tareas en función de una supuesta naturaleza femenina, que dictaba el rol de hija-esposa-madre, la representación de caracteres como los de pasividad y emotividad, y el confinamiento a la esfera privada. El «feminismo» se centró en reivindicaciones propias de las mujeres trabajadoras³⁸.

Las diferencias de criterios entre estas corrientes tuvo un correlato en el modo en que los partidos políticos abordaron la cuestión de la mujer. En tanto los partidos liberales, republicanos o radicales se encontraban próximos a los movimientos que hemos denominado «sufragistas» y apoyaron sus objetivos, los partidos socialistas y obreros, más próximos a las tendencias «feministas», tendieron a subordinar la problemática de la mujer a la cuestión de la lucha de clases. Los socialistas, y muchas mujeres «feministas» que participaron en esos partidos, creían que sólo modificando las relaciones sociales *propias del capitalismo* obtendrían soluciones reales para la situación de la mujer. Lucharon por la igualdad jurídica, pero entendían que aun cuando ésta se consiguiera, las condiciones de vida impedirían su realización plena. Por su parte, los partidos de raigambre liberal confiaban en que el voto, a través de una mayor presencia en la vida y los asuntos públicos, abriría la puerta a la igualación total de la mujer respecto del varón. Mientras que las corrientes «sufragistas» tendieron a disolverse una vez conseguido el objetivo del sufragio y la igualdad jurídica, las

³⁸ El modo diferente de entender la igualdad de la mujer respecto del varón entre estas dos corrientes se ejemplificó en la cuestión de la protección laboral para la mujer. La tendencia «sufragista» concebía la igualdad en términos absolutos y por lo tanto rechazó la limitación de horas de trabajo en función de la condición femenina de la asalariada industrial. La tendencia «feminista» sostuvo la protección del trabajo femenino en la industria, pues significaba un modo de paliar la explotación capitalista en de la fuerza de trabajo.

«feministas» continuaron su lucha en el seno de las formaciones socialistas.

a. Inglaterra

El movimiento europeo por los derechos de la mujer inicia su andadura hacia 1850 en Inglaterra. En ese momento, las reivindicaciones femeninas se autonomizan, dejan de estar ligadas a otros movimientos, como los de anti-alcoholismo, pro-voto masculino, anti-esclavitud o filantrópicos. Desde 1832 había habido leyes en Inglaterra que ampliaron periódicamente el derecho al voto masculino, pero sin embargo mantuvieron la discriminación en función del sexo. La etapa de organización y conformación de reivindicaciones³⁹ llega hasta 1875. A partir de 1875, aproximadamente, se abre un periodo de rápido crecimiento y de expansión internacional⁴⁰ del movimiento, unificado en torno al derecho al sufragio. Tal derecho será conquistado, en general, alrededor de la Primera Guerra Mundial. El decenio

³⁹ La primera organización es la Asociación Política Femenina, creada en 1847 en Sheffield por Anne Knight (1786-1862).

⁴⁰ La organización supranacional del movimiento de derechos de la mujer, aunque reproducía las diversas tendencias en él existentes, indicaba un cierto grado de maduración. En 1878, el movimiento francés liderado por León Richer organiza en París el I Congreso Feminista Internacional. En él participaron numerosos varones como delegados y se rechazó el voto femenino por cuestiones de táctica político-partidaria. En 1889, este grupo francés organizaría el II Congreso, de similares características. En ese mismo año, se funda la Segunda Internacional Socialista, la cual incorpora las tesis de la socialdemocracia alemana sobre la cuestión de la mujer. A partir de 1900, la feminista alemana Clara Zetkin logró que se celebrara una conferencia bienal paralela a los congresos del partido socialdemócrata de su país. En 1904 se funda en Berlín la Alianza Internacional para el Sufragio Femenino (International Women Suffrage Alliance).

anterior a 1914 es el periodo de mayor agitación de este movimiento⁴¹.

El movimiento por el derecho al sufragio femenino tenía sus antecedentes en las revoluciones inglesa (los Levellers en 1689 reivindicaron el sufragio femenino) y francesas (1789, 1848 y 1871), y en los movimientos del 1848 alemán y de 1850 en Rusia. Los períodos de represión post-revolucionarios (segundo y tercer imperio napoleónico) habían significado un retroceso⁴².

La etapa organizativa (1850-1875) es la de una incipiente escritura teórica y de difusión de la problemática de la mujer en torno al sufragio⁴³, de organización de las primeras redes

⁴¹ A esto contribuyó, sobre todo en Inglaterra, amén del ejemplo estadounidense, el hecho de que dos países de la órbita británica, Nueva Zelanda y Australia, consiguieran el voto femenino en 1893 y 1902, respectivamente.

⁴² Los antecedentes abarcan también el terreno de los escritos teóricos y de reivindicación. Entre ellos, pueden citarse el *Cahier des doléances et réclamations des femmes*, atribuido a una mujer de la burguesía normanda, redactado como respuesta a la convocatoria de los Estados Generales en 1788, donde se aboga por los derechos políticos y jurídicos de la mujer. También el *Essai sur l'admission des femmes au Droit de cité*, escrito por Condorcet en 1790, y el *Appel aux Françaises*, de Etta Palm d'Aelders, de 1791. Olympia de Gouges redactaría el manifiesto *Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana*, en ese mismo año, sobre la base de la *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano*, de 1789. En 1792, en Inglaterra, aparece *Vindicación de los derechos de la mujer*, de Mary Wollstonecraft, uno de los textos fundadores del movimiento feminista. Señala, a su vez, el desplazamiento a Inglaterra del movimiento por los derechos de la mujer, una vez derrotada la Revolución francesa en 1793, fracaso que acarreó la supresión de los pioneros clubes femeninos franceses.

⁴³ Los primeros escritos de reivindicación del sufragio para la mujer son *Sufragio de las mujeres*, de Harriet Taylor Mill, de 1851; y el escrito en 1854 por una de las principales organizadoras en esta época, Barbara Leigh Smith (1827-1891), *Breve resumen en lenguaje claro de las leyes más importantes relacionadas con las mujeres, junto con algunas observaciones sobre las mismas*. En 1869 apareció *El sometimiento de la mujer* (*The Subjection of Woman*), de John Stuart Mill (1806-1873), trabajo que abogaba contra la subordinación legal de la mujer al hombre y por la igualdad de los sexos. Tuvo gran repercusión

institucionales y de aparición de publicaciones periódicas⁴⁴. Asimismo, se realizaron las primeras campañas públicas en favor de la sanción de leyes igualitaristas y, en muchos casos, se consiguen avances significativos en materia legal⁴⁵.

El rechazo del Parlamento en 1866 del proyecto de J. S. Mill en favor del voto femenino, dio origen a la Asociación Nacional para el Sufragio de la Mujer (National Society for Woman's Suffrage, NSWS). En 1870 y en 1897, la NSWS, a través del ala más progresista de los liberales, presentaría sendos proyectos de ley de sufragio femenino. En ambos casos, fue aprobado en la Cámara de los Comunes pero rechazadas en la Cámara de los Lores. La

internacional, dado que en el mismo año de su aparición se publicó en Francia, Alemania, Austria, Suecia y Dinamarca (además de en otros países no europeos) y, un año después, en Italia y Polonia.

⁴⁴ Las primeras instituciones, creadas por y para mujeres, son de educación secundaria, destinadas a formar amas de llaves —el Queen's College y el Bedford's College—. De este modo, las mujeres podían acceder a derechos —como la educación— antes reservados a los varones. Hacia 1860, el feminismo inglés ya cuenta con una editorial (Victoria Press), una publicación periódica (el *Englishwomen's Journal*) y otras instituciones como clubes, bibliotecas e institutos de educación profesional.

⁴⁵ En 1858 un informe de la Comisión Real recomendaría el establecimiento de un sistema nacional de enseñanza secundaria para mujeres. Un año antes se había aprobado una ley de divorcio que suponía un cierto avance para los derechos de la mujer: para el marido, la causa de divorcio era el adulterio; para la mujer, la violación, la sodomía o la bestialidad. El avance radicaba en que la mujer tenía ahora derecho al divorcio. Las campañas feministas de petición al Parlamento obtuvieron, en 1878, que las mujeres casadas controlasen sus ingresos, y en 1882, sus propiedades; en 1884 lograron la abolición de las leyes de enfermedades infecciosas, utilizadas por la policía para reprimir a las prostitutas y controlar a quienes no lo eran. En 1870, Oxford y Cambridge recibieron a las primeras estudiantes, y en 1878 la Universidad de Londres comenzó a concederles títulos de licenciatura. En 1866, John Stuart Mill, junto a Henry Fawcet, había planteado el tema del sufragio femenino en el Parlamento (en su campaña electoral había sido apoyados por dirigentes feministas notables), avalado por casi 1500 mujeres eminentes. Finalmente, fue rechazada, aunque 80 diputados votaron a favor.

fundación y primeras acciones públicas de la NSWWS marca el inicio de la segunda época del movimiento por los derechos de la mujer. Es la etapa de lucha centrada casi exclusivamente en la cuestión del voto.

Esta época conocerá avances en el terreno del acceso de la mujer a cargos públicos e incluso en el derecho a voto en determinados niveles electorales⁴⁶. Pero es también la etapa de las primeras divergencias sobre la estrategia de lucha, lo que incluía con qué partidos aliarse. Los socios tradicionales de las sufragistas, los liberales, los socialistas y los radicales, temían que la influencia masculina o de instituciones como la Iglesia, en los países católicos, hiciera que la mujer fuera a votar —en cuanto pudiera hacerlo— por los partidos clericales o conservadores, por lo cual tendieron a frenar el avance del voto femenino hasta tanto no se encontrara universalmente consagrado el derecho a voto masculino⁴⁷. Así, la primera división del movimiento en Inglaterra tiene lugar entre 1884 y 1897. La divergencia era sobre si se debía hacer una alianza con el Partido Liberal o si se debía mantener una acción autónoma. En 1884 el propio Gladstone, a la sazón primer ministro, se había opuesto enérgicamente a conceder el voto a la mujer en unas

⁴⁶ A principios del XX, el movimiento sufragista inglés conquistó para las mujeres el derecho a formar parte de consejos municipales y de juntas directivas de colegios, de la administración de asistencia pública y ser inspectoras de fábrica. Votaban en las elecciones municipales y de condado, siempre que cubrieran el requisito de propiedad. En 1907, diez mujeres fueron elegidas alcaldesas. Pero seguían sin poder votar en las elecciones nacionales.

⁴⁷ El propio líder de la Liga Francesa por los Derechos de las Mujeres, Léon Richer, sostenía en 1888 que «en el momento actual sería peligroso, en Francia, conceder el sufragio político a las mujeres. Son, en su gran mayoría, reaccionarias y clericales. Si hoy votaran, la República solamente duraría seis meses» (Anderson y Zinsser, *op. cit.*, p. 410).

elecciones nacionales.

En 1897 se reunifica el movimiento sufragista inglés en la Unión Nacional de Sociedades por el Voto de las Mujeres (National Union of Women's Suffrage Societies). Es el momento en que se incorporan a la lucha las mujeres trabajadoras (principalmente de la nórdica industria textil), la estrategia se radicaliza y el socio político cambia, pasando a ser el recientemente creado Partido Laborista, así como el laborismo independiente. En 1906, una delegación de 300 mujeres reclamó el sufragio femenino al primer ministro, en representación de unas 50 mil obreras textiles, 22 mil miembros de las Sociedades Cooperativas Femeninas, 1500 licenciadas universitarias y miembros de organizaciones sufragistas y antialcohólicas.

Entre 1906 y 1914, el sufragismo inglés volverá a dividirse en dos grupos, la Unión Nacional de Sociedades por el Voto de las Mujeres (NUWSS), encabezada por Millicent Garrett Fawcett (1847-1929), y la Unión Social y Política de Mujeres (WSPU), liderada por Emmeline Goulden Pankhurst (1858-1928). Fue la etapa de mayor radicalización y presencia masiva de las feministas en las calles. La división del movimiento, otra vez como en 1884, estaba dada por diferencias tácticas a la hora de encarar la lucha por el sufragio. No obstante, ambas agrupaciones se mantenían dentro de lo que hemos denominado como tendencia «sufragista».

La Unión Nacional, de Fawcett, se concentró en el trabajo de difusión de sus reivindicaciones y de ampliación de sus miembros, en la creencia de que la democracia parlamentaria terminaría por aceptar el sufragio femenino. En 1913 dejó de aliarse con los liberales para hacerlo con los laboristas. De 1910 a 1914 realizó mitines de masas, algunos de más de 50 mil adherentes (1914). En algunos de ellos, debieron enfrentar a

grupos que las hostilizaban. Su estrategia siguió siendo legalista y no radical. Por el contrario, la Unión Social, de Pankhurst, tenía desde 1906 tácticas radicales, de acción directa, y no se planteaba el respeto a la ley como barrera para la lucha⁴⁸. En 1908, llegaron a reunir en un mitin a unas 30 mil personas.

La época de mayor enfrentamiento entre los movimientos sufragistas y el gobierno fue los años 1913 y 1914. En 1913, más de mil sufragistas habían estado en la cárcel por sus actividades legales. El conceder el voto siempre fue descartado. Una sufragista llegó a suicidarse arrojándose debajo del caballo del rey en el *derby*; su funeral fue un acto de masas. Pero sería el ingreso de Inglaterra en la Gran Guerra lo que detendría la lucha sufragista. Incluso las luchadoras más radicales dedicaron sus esfuerzos a la victoria inglesa a través del trabajo voluntario, aduciendo que el triunfo de Alemania daría al traste con la lucha que habían llevado en los últimos decenios. El gobierno las amnistió. El patriotismo de las sufragistas y su desempeño en trabajos considerados «masculinos» durante la guerra, llevó a la opinión pública a simpatizar con estas luchadoras. En 1918, el gobierno les concedió el sufragio a las mayores de treinta años (los hombres votaban a partir de los veintiuno). Las comprendidas

⁴⁸ «El argumento del cristal roto es el más valioso en la política moderna», declaró E. Pankhurst en 1912 (Anderson y Zinnser, *op. cit.*, p. 413). Este grupo interrumpía los mitines de los partidos nacionales para plantear su demanda de voto femenino, además de organizar sus propias concentraciones. Las tácticas violentas incluían ruptura de ventanas, corte de cables de telégrafo, inutilización de buzones, pintadas en campos de golf, etc. La respuesta al arresto era la huelga de hambre. Por otra parte, quizá sirva como ejemplo del carácter «sufragista» del movimiento en Inglaterra el hecho de que E. Pannkhurst, la más radical de las luchadoras, una vez conquistado el derecho a voto, dejó el ámbito de las reivindicaciones femeninas y continuó su labor pública afiliándose al Partido Conservador.

entre veintiuno y treinta, consideradas demasiado frívolas, accedieron al voto en 1928.

b. Francia

En Francia, donde el Código civil napoleónico de 1804 consagraba la subordinación de la mujer a sus padres y maridos, y no le concedía derechos políticos, será Flora Tristán (1803-1844) la precursora del movimiento por los derechos de la mujer, con su libro *La Unión Obrera*, de 1843. En él ya se perfila una peculiaridad del movimiento en Francia: la ligazón entre problemática de la mujer y problemática social. Para Tristán, a fin de obtener sus éxitos respectivos, feminismo y socialismo debían implicarse mutuamente.

Sin embargo, las primeras organizaciones serán semejantes a las que se dieron inicialmente en Inglaterra, en tanto se centrarán en cuestiones educativas y sociales. La primera asociación se crea sólo a finales del II Imperio, cuando en 1866 un grupo de republicanas radicales funda la *Société pour la Reivindication des Femmes*. Diezmada su organización por la participación en la Comuna de París, será sucedida por la más moderada *Société pour l'Amelioration du Sort de la Femme*, fundada en 1870 por León Richer y María Desraimes, pertenecientes al movimiento masón y editores de *Le Droit des Femmes*. Su objetivo era la independencia económica, la educación secundaria y superior de la mujer antes que el voto femenino, temerosos de que la influencia católica y de los maridos cortara toda autonomía al voto de las mujeres. Su estrategia gradualista se centraba inicialmente en la reforma del Código napoleónico. Éstos organizaron en 1878 el I Congreso Feminista Internacional en

París. El congreso, del cual participaron muchos hombres como delegados, rechazó el voto femenino en ese momento.

Las asociaciones de tipo «feminista», características del movimiento en Francia, surgirán hacia 1883, al fundarse un grupo más radical, la Sociedad del sufragio femenino (Société du Suffrage des Femmes), liderada por Hubertine Auclet. Este movimiento fue pionero en cuanto a la incorporación de la cuestión social y de la cuestión obrera al movimiento por la igualdad jurídica. Auclet unía feminismo a socialismo y polemizaba con Richer. A principios del nuevo siglo, tal como en Inglaterra, el movimiento también se radicaliza en Francia. Las dos líderes, Madeleine Pelletier, de Solidaridad de las Mujeres (Solidarité des Femmes), y Auclet, ganan la calle en las elecciones de 1908 con manifestaciones, en las cuales no faltaron violentos enfrentamientos. Pelletier, cuyo grupo era visto como un movimiento feminista *burgués* por la izquierda, intentó vincularse a los grupos de mujeres socialistas, pero en éstos predominaba la idea de que la lucha de clases era central y que la lucha de sexos no podía ocupar su lugar. Louise Saumoneau representaba esta idea, con su Agrupación de mujeres socialistas (Groupe de Femmes Socialistes), fundado en 1913 y que trabajó junto a los socialistas, no a las feministas. La guerra mundial interrumpió el desarrollo del movimiento en general. Acabada la guerra, la cuestión del voto se debatió en la Cámara de Diputados en 1919 y 1922, con sendas derrotas. Sólo en 1946 fue aprobado tal derecho, bajo la IV República.

c. Alemania

En Alemania, el movimiento por los derechos jurídico-

políticos de la mujer tomará la forma de un «feminismo» de tipo socialista. No obstante, los precursores fueron movimientos ligados al liberalismo reformista. Luego de una primera explosión en 1848, con los sucesos revolucionarios, es en 1865 cuando se funda la Asociación General de Mujeres Alemanas, encabezada por Louise Otto-Peters. Las preocupaciones centrales de esta agrupación son las cuestiones educativas y económicas de la condición de la mujer, similares a la de los grupos precursores ingleses y franceses.

La peculiaridad del movimiento por los derechos de las mujeres en Alemania radica en el desarrollo de una corriente de estudio de la familia como institución social. Es la base del «feminismo» socialista. August Bebel (1840-1913), líder de la socialdemocracia, escribe en 1879 *La mujer y el socialismo*. F. Engels, con *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, de 1884, hará otro aporte. Esta línea de pensamiento ligaba la condición desigual de la mujer a la lógica del capitalismo (explotación del trabajo asalariado) y a las instituciones *burguesas*, principalmente la familia y el matrimonio. La estrategia para combatir esta situación de la mujer se planteará por dos vías: la de la lucha por la igualdad de derechos —sufragio, equiparación en el terreno penal y civil, educación, protección en el campo del trabajo—, y la lucha por el socialismo (libertad sexual, social, laboral, maternidad apoyada por el Estado). La Segunda Internacional Socialista, de 1899, adoptó esta visión proveniente de los socialdemócratas alemanes, centrada en la politización de la mujer mediante su ingreso en partidos y sindicatos en un pie de igualdad con los varones.

Esa percepción del problema de la mujer fue impulsada por

Clara Zetkin (1854-1933), directora del periódico *Die Gleichheit* (La Igualdad). Para Zetkin, la lucha por los derechos de la mujer era inseparable de la lucha por el socialismo, por lo que la concebía como una cuestión obrera, no de clases medias. Organizó a las mujeres de la socialdemocracia e instauró —desde 1900— la celebración de una conferencia bienal paralela a los congresos del partido. En 1914, ya bajo el liderazgo de Luise Zietz (1865-1922), la socialdemocracia contaba con 175 mil afiliadas (las mujeres habían accedido al derecho de afiliación a los partidos en 1908). La lucha de la socialdemocracia alemana por los derechos de la mujer arranca en 1895, con una moción al Reichstag promoviendo la cuestión del sufragio. Veinticinco años después, el voto femenino era ya una realidad.

d. Resto de Europa

En los países nórdicos —Dinamarca, Finlandia, Suecia, Noruega e Islandia—, los movimientos por los derechos de la mujer se constituyen tardíamente, pero obtienen resultados inmediatos. Finlandia tuvo el voto femenino en 1906 (el primero en Europa); Noruega, en 1913; Dinamarca e Islandia, en 1915; y Suecia lo obtuvo en la primera posguerra. En Austria, hasta 1880 el movimiento por los derechos de la mujer fue tibio, ligado a cuestiones de empleo, enseñanza y asistencia social. Desde ese momento, gracias al impulso de los socialdemócratas y liberales, comenzó la movilización de las mujeres por el voto, cuyo primer acto son las elecciones municipales de 1890 en Viena. En 1893, Augusta Fickert funda la Asociación General de Mujeres Austriacas. También en Rusia el movimiento fue tardío, dada la inexistencia de una fuerte clase media y de libre juego político.

Hasta 1905 no se organiza un movimiento específico, la Unión Pan-Rusa pro igualdad de derechos de la mujer; el derecho a voto será conseguido en 1917, luego de la Revolución. En Bélgica, Italia y Holanda, la organización se da en el momento de auge del movimiento internacional, en los primeros decenios del nuevo siglo. Holanda consigue el voto en 1917; Austria, Polonia, Checoslovaquia y Suecia, en 1918; Turquía, en 1924; España, en 1931; Rumania, en 1935; e Italia, en 1945.

Al final de la Gran Guerra, el tema del sufragio femenino era ya una causa conquistada en la mayoría de los países europeos. Incluso el papa Benedicto XV abogó en 1919 en favor de ese derecho. Las asociaciones sufragistas se dedicaron entonces a la igualdad jurídica entre mujeres y hombres. En 1919, en Inglaterra, las mujeres pudieron recibirse de abogadas, ser miembros de jurados, del Parlamento y jueces. En los años siguientes, conquistarían más leyes que igualaban sus derechos a los de los hombres.

7. *El ciclo revolucionario*

Otro modo en que se hacen presentes las masas en la vida política durante este periodo es a través de actos revolucionarios. En este sentido, las revoluciones de esta época son continuación de las de 1848, 1789 y 1688. La Comuna de París (1871) y las revoluciones rusas (1905 y 1917), alemana (1918-1919), austriaca (1919) y húngara (1919) forman parte de este fenómeno.

a. La Comuna de París

El movimiento de la Comuna de París tiene lugar en marzo de 1871. En enero, el gobierno provisional había firmado el armisticio con el ejército prusiano, que ponía fin a la guerra franco-alemana. París había sido sitiada durante meses por los prusianos, lo que había llevado a una gran escasez de alimentos. A fin de restablecer la economía, el gobierno dispuso la nulidad de los vales que habían reemplazado a la moneda durante el sitio y ordenó el pago de los alquileres atrasados también a causa del asedio prusiano. Estas medidas, sumadas a la frustración por la infructuosa resistencia ante el ejército extranjero, generaron un descontento entre los parisinos que los llevó a la sublevación cuando Thiers, jefe del gobierno provisional asentado en Versalles, ordenó a la Guardia Nacional de París entregar sus armas. Los revolucionarios, un grupo heterogéneo compuesto por seguidores de Proudhon, veteranos de 1848 y discípulos de Blanqui, convocaron a elecciones en la ciudad. El 28 de marzo asumió el poder el nuevo gobierno revolucionario, que tomó la forma de Comuna, tal como lo habían hecho los jacobinos en 1793. La experiencia duró dos meses, al cabo de los cuales el ejército regular del gobierno, tras una aguda lucha con actos terroristas de ambos bandos, ocupó la ciudad y suprimió la Comuna.

La experiencia de la Comuna se convertiría en modelo de autogobierno popular para la corriente anarquista proudhoniana y bakuninista, así como en ejemplo de la «dictadura del proletariado» para el propio K. Marx, que junto a Engels escribió *La guerra civil en Francia*, a propósito de esta insurrección. Para los gobiernos burgueses, la Comuna representó la amenaza de una revolución social de masas y la prueba de que la Asociación

Internacional de Trabajadores era el Estado Mayor de la revolución en Europa. Sin embargo, la propia experiencia de la Comuna reavivó las diferencias político-ideológicas entre anarquistas y marxistas en el seno de la Asociación, que si ya en 1871 se encontraba debilitada, se dividió irremediablemente en 1872 a raíz de las divergencias entre Marx y Bakunin.

b. Las revoluciones rusas de 1905 y 1917

La Revolución rusa de 1905 emerge como fruto de dos tipos de motivos: políticos, dada la cuestión del régimen político autocrático zarista, impermeable a las reformas democratizadoras que se venían produciendo en Europa; y económicos, en función de la situación del campesinado. Éste constituía en 1897 el 80% de la población del Imperio, mientras que el 1% estaba formado por la nobleza. Rusia fue, junto a Rumania, el último país en abolir la servidumbre (1861), pero esto no redundó en una modernización de la agricultura. Si bien Rusia se convirtió en uno de los principales productores de cereales del mundo (la cosecha se incrementó un 160% y las exportaciones se multiplicaron por cinco entre 1860 y 1900), los campesinos quedaron expuestos a la variación de los precios internacionales, que descendieron bruscamente durante la Gran Depresión (el trigo, casi un 50%). Esto se reflejaría en la gran crisis del hambre rusa de 1891.

La tierra era propiedad comunitaria, pertenecía a las comunas campesinas, que se encargaban de redistribuirla. El 80% de la tierra de 50 provincias de la Rusia europea estaba en este régimen. En las regiones del sur, más comercializadas, la comuna estaba perdiendo fuerza, pero la conservaba en el norte y en el centro del país. Esto generó una alianza entre campesinos ricos

y campesinos pobres en contra de la nobleza y el Estado.

Además de no realizar una reforma agraria ni de modernizar el campo, el zarismo utilizó los recursos del mundo rural (el que más aportaba en calidad de impuestos) para promover una industrialización apoyada estatalmente (aranceles altos e importación masiva de capitales). El resultado fue un desarrollo alto y acelerado a partir de 1890, impulsado sobremanera por el capital internacional⁴⁹, lo que privó al país de la formación de una burguesía industrialista. Entre ese año y 1904, la red de líneas férreas se duplicó; entre 1896 y 1900, se duplicó la producción de carbón, hierro y acero. La concentración del tejido productivo en pocas ciudades de grandes fábricas favoreció la aparición de un proletariado urbano que, de todos modos, representaba —mineros y ferroviarios incluidos— entre 1900 y 1903, unos 2,2 millones de trabajadores sobre una población de más de 100 millones de habitantes. Asimismo, la industrialización rápida desarrolló de modo desigual las regiones, siendo las más favorecidas la del oeste y sur del país (Azerbaiján, Ucrania), lo que trajo tensión entre las nacionalidades, sobremanera a partir de la rusificación educativa desarrollada por el zarismo desde 1880.

La tensión social crecería a partir de 1900. En 1902-1903, años de recesión, se suceden rebeliones campesinas así como huelgas de trabajadores industriales. A partir de 1900, surgen también las primeras organizaciones políticas de la clase media

⁴⁹ En 1890, más de un 30% del capital de las empresas afincadas en Rusia era extranjero, cifra que llegó al 50% en 1900, para volver a los niveles de 1890 en 1914. Ese capital internacional era predominantemente francés (un tercio del total), inglés (un cuarto), alemán (un quinto) y belga (un séptimo).

liberal, opuestas al zarismo. La guerra ruso-japonesa de 1904-1905, que supuso una rápida y fuerte derrota del zarismo, sumada a la represión de manifestaciones de trabajadores en huelga para oponerse a la continuación del conflicto bélico, desató en enero de 1905 la revolución. Los trabajadores se organizaron en consejos (*soviets*), entre los cuales destacó el de San Petersburgo, que cumplió las tareas de una suerte de parlamento. La revolución fue sostenida por huelgas masivas en las ciudades industriales, revueltas campesinas, la sublevación de parte de las fuerzas armadas, las minorías nacionales, los estudiantes y los partidos populista, liberal y socialdemócrata. El objeto de la revolución era el establecimiento de un régimen político democrático parlamentario y una Constitución de cuño liberal. El socialismo, salvo para los populistas social-revolucionarios⁵⁰, no estaba en los planes de los socialdemócratas, pues no consideraban lo suficientemente desarrollado el país desde el punto de vista capitalista.

En octubre, el zar concedió una suerte de Constitución, que no tenía el carácter de las europeas occidentales, pues disponía la elección indirecta de un parlamento (la Duma) de limitados poderes económicos y nulas competencias sobre el gobierno y las leyes básicas del Estado. El voto seguía siendo restrictivo pero, aun así, en 1907 el zar consideró que el parlamento no le era lo suficientemente afín y derogó la mayoría de los artículos de la

⁵⁰ Éstos, denominados *narodniks* («amigos del pueblo»), sostenían que la comuna campesina podía ser el germen de una Rusia socialista que se desarrollara sin pasar por el capitalismo. Los populistas ya habían tenido un debate sobre este tema con los socialdemócratas, quienes creían insustituible la etapa capitalista de desarrollo a fin de considerar la posibilidad de una madurez (objetiva y subjetiva) del país para la revolución socialista.

Constitución. Desde este punto de vista, la revolución de 1905 no consiguió sus propósitos.

La Revolución rusa de 1917 está conectada con el fracaso en términos institucionales de la de 1905. Hacia 1912, la tensión social reaparece. Es el año en que, liderada por Lenin, se constituye en partido la fracción bolchevique de la socialdemocracia. El estallido de la Gran Guerra en 1914 favoreció la táctica de Lenin de unir fuerzas sociales para transformar el conflicto externo en conflicto interno. El movimiento huelguístico que derivó en insurrección en marzo de 1917 se debió a problemas de abastecimiento en Petrogrado (ex-San Petersburgo). En esta ciudad se formó un soviét de trabajadores y soldados (el pase de éstos al bando insurrecto impidió la represión gubernamental) que conduciría el levantamiento, extendido rápidamente a todo el país. La Duma existente, dominada por los conservadores, acordó con el Soviet de Petrogrado, hegemonizado por mencheviques⁵¹ y social-revolucionarios, la

⁵¹ En el II Congreso de la socialdemocracia rusa, iniciado en 1903 en Bruselas y concluido en Londres —debido a los problemas de la clandestinidad—, se produjo una división entre dos sectores. Uno estaba liderado por Lenin y Plejanov, el otro estaba encabezado por Martov. El debate se centró en cómo organizar el partido, reflejado en la obligación o no de que todo afiliado al partido militara en algún órgano de éste y aceptara a rajatabla la disciplina partidaria. El sector triunfante tomó su nombre del hecho de ser mayoritario (*bolscinstvò*, bolchevique), mientras que el derrotado quedó denominado con la voz rusa minoritario (*menscinstvò*, menchevique). Los bolcheviques impusieron su idea de que todo afiliado debía convertirse en un militante disciplinado. Es decir, triunfó la idea de construir un partido desde arriba hacia abajo, dominado por una minoría que imponía una disciplina táctica e ideológica al resto de los militantes, convertidos en revolucionarios profesionales. Los mencheviques propugnaban una organización formulada desde la base hacia la cúspide, que luchara contra el peligro de la burocratización de sus estructuras. En 1912, la divergencia entre ambas fracciones, hasta entonces centrada más en lo organizativo que en lo programático, se acentuó, generándose una ruptura con la formación de un partido bolchevique. Los mencheviques tuvieron

formación de un gobierno provisional, dirigido por el príncipe Lvov, mientras el zarismo abandonaba el poder y se esperaba la convocatoria de una asamblea constituyente. El doble poder —Duma y Soviet— se consolidó por el desacuerdo de esas dos instancias de decisión sobre la cuestión de la guerra: la Duma era favorable a continuarla, y el Soviet hacía de la paz su principal objetivo.

En abril, Lenin, jefe bolchevique, retorna a Rusia desde Suecia. Su estrategia es radical: desatender al gobierno provisional, otorgar todo el poder a los soviets, conquista del poder por los bolcheviques⁵². El poder del gobierno provisional, luego de la caída del ministro de Exteriores a raíz de su reconocimiento de que los compromisos de guerra serían respetados, era débil. En julio, Kerenski asumió como primer ministro y remodeló el gobierno con miembros socialistas del Soviet de Petrogrado. La paz, principal demanda de la sociedad, era la principal reivindicación de los bolcheviques, minoritarios en el Soviet frente a los mencheviques y social-revolucionarios. En agosto, el general Kornílov da un fallido golpe de Estado, que había contado con el apoyo tácito de Kerensky, a fin de liquidar los soviets y el movimiento revolucionario. Fue el fin de la

posiciones cercanas a la socialdemocracia alemana, al considerar el paso del capitalismo al socialismo como una evolución que no cabía acelerar en función de una voluntad subjetiva de la clase trabajadora. De allí dedujeron que la revolución socialista no tenía lugar entonces en Rusia, que todavía debía atravesar el periodo económico y político *burgués*. Los mencheviques contaban con gran popularidad en el momento de la revolución de febrero de 1917, pero su acercamiento a los gobiernos de Lvov y Kerenski, más la acción bolchevique de absorber a sus militantes, les restó influencia en el pueblo ruso y finalmente se encontraron entre los derrotados de la revolución de octubre (Campanella, Miriam: «Bolchevismo», en Bobbio, Norberto y Nicola Mateucci [dirs.], *Diccionario de Política*, México, Siglo XXI, 1984, pp. 169-171).

⁵² Esta línea de acción fue expuesta por Lenin en su momento en el documento llamado las «tesis de abril» (véase *Las tesis de abril*, Madrid, Akal, 1976).

legitimidad del gobierno provisional y el principio del triunfo de los bolcheviques, que consiguieron la mayoría en el Soviet de Petrogrado. Lenin lanzó entonces la idea de la insurrección armada, aprobada no sin dificultad por el Comité Central de su partido. Su intención era actuar antes del Segundo Congreso Panruso de los Soviets de noviembre, donde mencheviques y social-revolucionarios serían previsiblemente mayoría. El 25 de octubre el Comité revolucionario militar, dirigido por Leo Trostky, atacó con éxito el Palacio de Invierno.

En el Congreso de los Soviets, mencheviques y social-revolucionarios acusaron a los bolcheviques de dar un golpe de Estado y se retiraron del foro. Los bolcheviques aprovecharon la situación para aprobar por unanimidad de los miembros presentes sus resoluciones, entre las que destacaba el ofrecimiento de paz de Rusia a los gobiernos en guerra.

Las características duales del desarrollo ruso, que hacían convivir en el país zonas de gran desarrollo industrial y regiones rurales arcaicas, minorías cultas y grandes masas atrasadas, aumentó la influencia de la Revolución, pues ésta serviría no sólo de modelo a países occidentales desarrollados, sino también a países atrasados.

Entre los países de más desarrollo, el impacto se dejó sentir casi de inmediato en Alemania, Austria y Hungría.

c. La Revolución alemana

El periodo de agitación revolucionaria se inició en Alemania con el fin de la guerra, en noviembre de 1918, y se extendió hasta enero de 1919. La táctica de los grupos revolucionarios seguía la de Lenin en Rusia, esto es, convertir el conflicto

exterior en conflicto interno. En Alemania, la revolución social fue la solución que los sectores de la izquierda socialdemócrata (ya en enero de 1919 reagrupados como Partido Comunista) concibieron para el fin del régimen imperial. De ahí que el conflicto entre revolucionarios y reformistas estuviera centrado en el tipo de república a establecer: los primeros abogaban por el modelo consejista, mientras que los segundos sostenían un régimen representativo parlamentario. Éste sería el que a la postre se impondría, apoyado por el grueso de la población y de la clase trabajadora⁵³. Si la revolución alemana se enmarcaba en la estela de la Revolución rusa de 1917, por su parte Lenin concebía la revolución en Alemania —al ser un país capitalista avanzado— como posibilidad de éxito para la propia Revolución rusa y a la vez para la extensión de la revolución internacional⁵⁴.

⁵³ Para un panorama más detallado de la revolución alemana, véase, en el capítulo 1, punto II, apartado 1.

⁵⁴ Con este fin de apoyar los movimientos revolucionarios europeos, el gobierno soviético promovió la creación de la Tercera Internacional (Comintern) en marzo de 1919 en Moscú. Cuando se programó el congreso fundacional, en enero de 1919, la revolución en Alemania todavía no estaba derrotada. Al celebrarse en marzo dicha reunión, se proclamó un régimen soviético en Hungría y en Baviera sucedería otro tanto hacia principios de abril. Este panorama causaría tensión entre los representantes de los gobiernos congregados en la conferencia de paz (con motivo del fin de la Gran Guerra) de París. Sin embargo, la imagen de un comunismo que avanzaba triunfante por Europa no era del todo rigurosa. La fundación de la Tercera Internacional fue un movimiento antes defensivo que ofensivo por parte del propio régimen soviético, pues éste se encontraba en ese momento (principios de 1919) aislado y agredido internacionalmente. El régimen soviético —según los cálculos de sus propios dirigentes— necesitaba avanzar sobre Europa (revolución alemana) para no ser derrotado en su propio país: era una ofensiva dictada por la necesidad de autodefensa. En efecto, desde 1918 británicos, franceses y norteamericanos, con tropas en Rusia (Siberia, noroeste y sur del país) inicialmente para evitar que los alemanes se hicieran con los depósitos de guerra allí existentes, se involucraron paulatinamente en la guerra civil anti-soviética

d. Las revoluciones austriaca y húngara

Los movimientos revolucionarios en Hungría y en Austria fueron similares al de Alemania. No sólo cronológicamente, dado que tuvieron lugar en el invierno de 1918-1919, sino sobre todo políticamente, pues representaron también un intento de incluir el cambio de régimen político en un marco más amplio, el de un cambio de sistema social. En ambos países, como en Alemania, lo que existía era un régimen imperial que había salido herido de muerte de la guerra. Y, asimismo, un sector de las fuerzas de izquierda, escindido del partido socialista, se reorganiza en función de su identificación con el bolchevismo ruso en partido comunista, e impulsa un cambio revolucionario. Las formaciones socialistas en general se mostraron partidarias de un régimen parlamentario no monárquico y, a la vez, se opusieron a una transformación revolucionaria. Su posición fue apoyada por la mayoría de la clase trabajadora y terminó imponiéndose en todo el país.

En Hungría, en octubre de 1918, la situación del imperio de los Habsburgo era en extremo débil. Un miembro de la aristocracia, el liberal conde M. Karolyi fue llevado al poder en Budapest. Su proyecto de una federación danubiana, apoyada por el presidente norteamericano W. Wilson, nunca pudo realizarse. Las tensiones nacionalistas (eslovacos, rumanos, croatas y serbios), sumadas a la escasa base social de su gobierno, se lo impidieron. Los socialdemócratas, que organizaban a los

organizada por generales rusos del sector «blanco». A fines de 1919, el fracaso hizo que esta intervención aliada y norteamericana se retirara. La guerra civil en Rusia no concluiría hasta octubre de 1920, con triunfo del Ejército Rojo.

trabajadores industriales, apoyaban a Karolyi. En noviembre de 1918, se funda el Partido Comunista, liderado por Bela Kun, quien había participado en la Revolución rusa de 1917. En el invierno de 1918-1919, la situación de la población era muy mala, dada la falta de alimentos y las amenazas militares externas. Kun logró apoyarse en algunos grupos de trabajadores y campesinos. Así, el gobierno de Karolyi se vio sometido a grandes presiones desde la izquierda y desde la derecha, además de los reclamos de los aliados para que Hungría abandonara Transilvania. En febrero de 1919 estallan motines en Budapest. Los socialdemócratas, decididos a frenar a Kun, se alejaron de Karolyi pues éste no detenía a las fuerzas conspirativas de la derecha. En marzo de 1919, el gobierno dimitió y entregó el poder a Kun. Pero el hecho de tener dos frentes abiertos, el interno y el externo (lucha con las nacionalidades), y no contar con el apoyo masivo de los sindicatos, que eran socialdemócratas, llevó a Kun a echar mano al terror y finalmente a la dimisión, en agosto de 1919.

En Austria, la agitación revolucionaria se extendió entre abril y junio de 1919, pero fue fácilmente reducida por el gobierno socialdemócrata que, tras el fin del Imperio, había llegado al poder en noviembre de 1918.

Finalmente, la influencia más fuerte de la Revolución rusa no fue la extensión de la dictadura del proletariado por Europa, sino la creación de partidos comunistas como escisión de los partidos socialistas y socialdemócratas. El comunismo europeo se organizó bajo la Tercera Internacional, y aunque su posición se fortaleció durante los años posteriores al ciclo revolucionario de 1918-1919 al organizarse como partidos de masas, no logró ser la fuerza mayoritaria entre los trabajadores salvo en casos contados, como por ejemplo Italia. En este país, la estela de la

Revolución rusa de 1917 se traduciría en el llamado bienio rojo, de 1919-1921, periodo de grandes huelgas y de movimientos organizativos consejistas liderados por el sindicato metalúrgico en las fábricas del norte.

II. LA MASA COMO UNIDAD PSICOLÓGICA: GUSTAVE LE BON

1. Contexto de reflexión: los orígenes de la psicología social

La preocupación por la conducta y los caracteres de las acciones desarrolladas por las masas inaugura un tipo de reflexión en el campo de la psicología europea que desplaza a la que se centraba en los rasgos de la «naturaleza» individual y a la relación individuo-sociedad. La época de este viraje es el cambio de siglo, fines del XIX y principios del XX, y da origen a la psicología social.

En esos comienzos, dos enfoques predominan: a) el de la *Völkerpsychologie*, escuela alemana liderada por Moritz Lazarus (1824-1903), Hermann Steinthal (1823-1899) y Wilhelm Wundt (1832-1920), y b) el de la psicología de las masas, encabezada por estudiosos franceses e italianos de fines del XIX tales como Gabriel Tarde (1843-1904) y Gustave Le Bon (1841-1931). También en esa época se encuentran estudios de psicología social volcados en investigar al individuo en sociedad. Dentro de esta psicología de la sociedad se encuentran dos corrientes: una que se centra más en su carácter de psicología, y estudia por tanto los

procesos intraindividuales⁵⁵, y otra que hace hincapié en el rasgo social, por lo que se aboca al estudio de la influencia del contexto social-estructural en lo individual⁵⁶.

La de la escuela alemana es una psicología de los pueblos, interesada en la comparación de los caracteres nacionales. Es una psicología colectiva, pero no de masas en los términos de los enfoques de Le Bon o de Tarde. El interés primordial de la escuela alemana es la relación entre los caracteres sociales e individuales y el desarrollo cultural, histórico y político de la nación. El contexto no será la sociedad, tal como podría nombrarla la entonces incipiente sociología, sino la comunidad cultural (*Gemeinschaft*), dentro de la cual, a través de la educación como formación total de la personalidad (*Bildung*) y el lenguaje, se conserva y reproduce la particularidad nacional o espíritu del pueblo (*Volkgeist*). La institucionalización de esta corriente tiene lugar hacia 1860, a través de la revista profesional *Zeitschrift für Völkerpsychologie und Sprachwissenschaft*, de Lazarus y Steinthal. Si bien esta

⁵⁵ Son ejemplos de esta corriente el trabajo de W. McDougall, *Introduction to social psychology*, de 1908, destinado a trabajar la psicología social desde un enfoque individualista, basado en la teoría de los instintos, de la motivación. El mismo autor publicaría *The group mind*, en 1920. Asimismo, es representativo el trabajo de G. Simmel, *Soziologie. Untersuchungen über die Formen der Vergesellschaftung* (*Sociología. Estudio sobre las formas de socialización*), de 1908.

⁵⁶ De esta corriente, son representativos el estudio de G. A. Lindner, *Ideen zur Psychologie der Gessellschaft als Grundlage der Sozialwissenschaft*, de 1871; el artículo de E. Durkheim, «Représentations individuelles et représentations collectives», aparecido en el número seis de la *Revue de Metaphysique et de Morale*, en 1898; y el libro de E. A. Ross, *Social psychology*, de 1908. Este último estaba destinado a investigar de qué modo el fenómeno de asociación traía consecuencias uniformadoras en los niveles y corrientes de los individuos. Análisis como éste pasaron a formar parte luego de la sociología.

tradición consideraba al individuo un ser social, no dejaba de estar anclada en las viejas preocupaciones de la psicología, como la relación individuo-sociedad, y su objeto era estrictamente nacional (el pueblo), no social (las masas).

El origen de la psicología de las masas responde a una preocupación por explicar las acciones desarrolladas por las masas, no los caracteres de determinados pueblos. En este sentido, es ineludible el trasfondo de las revoluciones francesas de 1789, 1830, 1848 y 1871, las europeas de 1848, la transformación social derivada de la industrialización y la consecuente preponderancia de las grandes urbes, escenario de rebeliones, levantamientos y revoluciones, la organización de millares de trabajadores en sindicatos y partidos, las huelgas y manifestaciones, los mitines políticos, la fuerza de las creencias socialistas y el espectáculo de la Comuna de París. No azarosamente son autores franceses e italianos quienes desarrollan esta escuela.

Dos son las fuentes de esta disciplina. Una, médica, a través de las técnicas y concepciones sobre la sugestión y la hipnosis, así como mediante la epidemiología, de la cual se infería el *contagio mental*; otra, criminológica, de donde se tomaba la idea de la responsabilidad disminuida del individuo inmerso en una masa.

El hipnotismo, es decir, el generar en un individuo un estado similar al del sueño, por el cual queda relativamente a merced de las sugestiones del hipnotizador, descubría la existencia de un nivel de la psique por debajo de la conciencia que, cuando se hacía dominante en el individuo, lo tornaba indefenso a ciertos estímulos externos. Anton Mesmer (1734-1815), dada su capacidad de hacer entrar en trance a los pacientes,

pretendía que controlaba una fuerza llamada «magnetismo», que según su opinión mejoraba la salud. La importancia de la sugestión hipnótica —nombre que recibiría más tarde— como técnica psicoanalítica se revela en la disputa que mantuvieron en torno a ella las escuelas francesas de Nancy y de la Salpêtrière de París, sobre si era sólo diagnóstica o además terapéutica. Por su parte, los primeros psicólogos sociales la utilizaron para explicar la irracionalidad, emocionalidad y «primitivismo» que veían en las masas.

De la epidemiología se tomó prestada la noción de contagio, extrapolado de la bacteriología a lo psíquico. La investigación de Louis Pasteur (1822-1895) y de Robert Koch (1843-1910) había consagrado la cientificidad de la noción de contagio de infecciones a través de microbios, y de allí se aferraron los primeros psicólogos sociales para explicar la difusión de sentimientos similares y la propensión a realizar los mismos actos entre las masas rebeldes o agitadas. El supuesto central de esta operación era la analogía entre ciencias naturales y ciencias sociales, con la consiguiente equivalencia entre organismo y *cuerpo social*, de cuño spenceriano. De esa analogía derivará la idea de que existe una psique colectiva. Sin embargo, Le Bon disentió explícitamente con Spencer en cuanto a la noción de que el conjunto social no es más que la suma de los individuos que lo componen. Para el autor francés, los individuos dentro de la masa se transforman, por lo que todos sumados dan lugar a un conjunto distinto, nuevo, irreductible a sus elementos.

La criminología complementó la visión médica que afirmaba el estado inconsciente y afectivo de la psique del individuo en masa con la noción jurídica de disminución de la responsabilidad del individuo inmerso en la masa o la de la «masa delincuente»

como tal. De aquí se concluía que el individuo en masa se transformaba en un ser infantil, primitivo, menos inteligente que cuando actúa por sí mismo. En este terreno destacan los trabajos de Sighele y de Tarde⁵⁷, cuyas conclusiones fueron tomadas por Le Bon en su *Psicología de las masas* sin hacer referencia a los autores, por lo cual se le atribuyó a su investigación una originalidad superior a la que realmente tenía.

Otra diferencia crucial entre la escuela alemana y la franco-italiana es que mientras la primera estudiaba los caracteres y motivaciones de la personalidad nacional observable en el conjunto de los individuos «normales», la segunda se centró

⁵⁷ Sighele, Scipio: *La folla delinquente*, Torino, 1891; Tarde, Gabriel: *Essais et mélanges sociologiques*, Lyon, 1895. En 1901, Tarde publicará en París *L'opinion et la foule (La opinión y la multitud)*. Este último trabajo se sitúa en la línea de las preocupaciones que va a mostrar Le Bon en su *Psicología de las masas*. Pese a que Tarde no difiere sustancialmente de Le Bon en la caracterización de la psicología de la masa, discutirá la idea leboniana según la cual se abre una época de dominio de las masas. Tarde formula una distinción entre masa y público, en función de la cual sostiene que la masa es un grupo social del pasado, mientras que el público (los públicos) es el grupo característico de la nueva época, propio de una sociedad más compleja dadas las invenciones de la imprenta, el telégrafo y el ferrocarril, que otorgan un inédito poder a la prensa. Tarde enfatiza el papel de la mediación en la nueva sociedad de masas, de ahí el límite de la multitud para transformarse en actor central: sólo existe cuando hay contigüidad, contacto físico entre sus miembros. Por el contrario, el público se puede extender indefinidamente sin necesidad de proximidad de ningún tipo.

Tarde sitúa el origen del público en los salones del siglo XVII y reconoce la existencia de públicos diversos según el vínculo que los conforme y las exigencias que de él se deriven en cuanto al tipo de miembro (ser aficionado a un compositor musical no es lo mismo que pertenecer a un club político). Público es para Tarde «una colectividad puramente espiritual [...] una dispersión de individuos, físicamente separados y entre los cuales existe una cohesión sólo mental» (*La opinión y la multitud*, Madrid, Taurus, 1986, p. 43). Supone una agrupación mental, social y espiritualmente más avanzada que la masa, aunque esté regida como ésta por la sugestión y el contagio, y reconozca un guía, con la salvedad de que éstos operan sobre ella de modo abstracto, ideal y mediato.

en el salto de lo normal a lo «anormal» de la conducta del individuo aislado a la de ese sujeto incluido en una masa.

2. La reflexión de Le Bon

En este terreno, la *Psicología de las masas*⁵⁸, de Gustave Le Bon, publicada en 1895, es la obra de mayor influencia.

Le Bon intenta establecer las leyes que gobiernan la conducta de las masas. Analiza el comportamiento colectivo y sus diferencias con el individual.

Conviene determinar en primer lugar qué significa *masas* para el autor. Le Bon clasifica a las masas en dos grandes grupos: las homogéneas y las heterogéneas. Una masa es homogénea cuando está formada por individuos que tienen algún elemento en común (sexo, profesión, hábitos, educación). Masas homogéneas son, en una relación de complejidad decreciente, las castas (militar, sacerdotal, etc., unidas por la profesión y así por la educación y un medio ambiente similares), las clases (burguesa, campesina,

⁵⁸ Le Bon, Gustave: *Psicología de las masas*, Madrid, Morata, 1986. El título original francés es *Psychologie des foules*. La voz *foule* significa «muchedumbre, multitud, gentío» y también «masa». Hay ediciones de la obra de Le Bon en las el título original se ha traducido como «Psicología de las multitudes» o «de las muchedumbres». Dado que Le Bon se ocupa principalmente de las masas heterogéneas, caracterizadas por reunirse en función de la contigüidad espacio-temporal antes que por alguna comunidad de rasgos, se puede sostener que la traducción española más ajustada sería «multitud» y no «masa», ya que mientras la primera hace enfatiza la cantidad y no la calidad, la segunda palabra, aunque literalmente denote la condición de mezcla de elementos diversos, en ciencia política indica más bien la cualidad de cohesión y de ser compacta. Bajo este sentido sido generalizada para nombrar, por ejemplo, a los «partidos de masa» o a los «actos de masas», conceptos que se detienen en la homogeneidad de los involucrados en tales fenómenos. Hecha esta salvedad, se citará la obra de Le Bon según la traducción de la edición que se utiliza.

etc., unidas por determinados intereses, hábitos y educación semejantes) y las sectas (políticas o religiosas, unidas por las creencias). Los rasgos comunes le dan cierta cohesión interna y a partir de ellos puede constituirse históricamente una raza. Esto significa que una casta tiene más posibilidades de engendrar una raza que una secta.

Las masas heterogéneas no tienen ningún rasgo común, por lo cual su cohesión proviene no de su interior sino del líder que las conduce. Pueden ser, a su vez, anónimas (por ejemplo, una multitud callejera) o no anónimas (un jurado, una asamblea parlamentaria). Están compuestas, en cualquier caso, por individuos cualesquiera. La única diferencia entre ambas es el sentimiento de responsabilidad, nulo en las anónimas y más desarrollado en las no anónimas.

Le Bon dedica su obra a estudiar las masas heterogéneas, en la creencia de que se abre una época en la que ellas dominarán, dada la irreversible decadencia de la civilización hasta entonces hegemónica. Lo cual significa que se abre una época de barbarie, salvo que las masas heterogéneas puedan ser dominadas por los líderes. Le Bon es pesimista a este respecto. Para él, a todo lo que se puede aspirar es a que las masas no gobiernen por completo, pero su influencia sobre los gobernantes está asegurada. Éstos ya no podrán gobernar contra los propósitos de las masas. El trabajo de Le Bon, además de una investigación acerca de la psicología de las masas, está cruzado por una preocupación pedagógica añadida: representa un llamado a tomar conciencia acerca de la necesidad de reconstruir una dominación que incluya a las masas, pero sin permitir que ejerzan su poder

por completo⁵⁹.

Los elementos básicos sobre los que se erige el pensamiento de Le Bon son: a) el determinismo racial del comportamiento humano; b) la diferencia entre el comportamiento individual y el del individuo en masa; c) la existencia de una unidad mental de los colectivos, tanto en el nivel racial (alma del pueblo) cuanto en el nivel de las masas (alma de la masa).

La raza se define como una constitución hereditaria en el modo de sentir y pensar, en la que también influye el medio. Se trata de rasgos ancestrales y muy estables. En Le Bon, raza se asemeja a pueblo-nación como unidad de particularidad cultural, en el sentido de que tiende a ver en cada nación existente una raza diferente⁶⁰.

⁵⁹ La visión de que el fin de siglo supone el ocaso de una época es claro en Le Bon. Traducido a sus conceptos, una civilización, es decir, unas instituciones y unas creencias, tocan a su fin. Cualquiera sea la nueva organización, habrá que contar con las masas. En un siglo, la política ha pasado de hacerse en el círculo del príncipe al alma de las masas. Sobreviene la época del parlamentarismo (masa heterogénea no anónima), de los partidos y sindicatos (sectas), y del dominio de las ideas democráticas y sociales. «El derecho divino de las masas sustituye al derecho divino de los reyes», escribe Le Bon (*op. cit.*, p. 21), para quien la historia ha sido hecha por las minorías: «Los fallos del sufragio universal son evidentemente demasiado visibles como para ser ignorados. Es indiscutible que las civilizaciones han sido obra de una pequeña minoría de espíritus superiores y que constituían la punta de una pirámide, cuyos pisos van ensanchándose a medida que disminuye el valor mental y representan los estratos profundos de una nación» (*ibid.*, p. 133). Esta noción de la centralidad de las minorías en la historia estará presente en aquellos pensadores escogidos en esta investigación para referir al tema de la política como asunto del pequeño número (véase capítulo 3). Cabe matizar que cada uno de éstos atribuirá la primacía del pequeño número a diversos factores (personales, organizativos, de disponibilidad, etc.).

⁶⁰ El concepto de raza de Le Bon no es muy preciso. Por una parte —como se ha dicho— está asimilado a pueblo-nación, pero, por otra, se discrimina la «raza anglosajona» de la «latina», y no obstante se afirma que hay una raza francesa y otra española... En cuanto a su perdurabilidad, dirá el autor que es

La raza se constituye históricamente, a partir de ciertos rasgos comunes presentes en determinado pueblo, y se transmite hereditariamente. Esos rasgos serán antes social-históricos que biológicos. De la base racial emerge la civilización, que supone unas instituciones, un arte y unas creencias, todo lo cual constituye la tradición. Esta civilización expresa el alma del pueblo. Raza coincide con lo civilizado. Pero un cierto número de individuos de ese pueblo, reunidos momentáneamente, y al influjo de ciertas condiciones, puede comportarse de un modo tal que se aparte de esos caracteres raciales. Esas nuevas formas de conducirse constituyen el alma colectiva de dicho grupo: es el alma de la masa. Ésta coincide entonces con la barbarie.

La conducta de la masa está dominada por el inconsciente, mientras que la conducta de los individuos aislados está dominada por lo consciente. De ahí el salto que opera en la conducta de un individuo cuando está solo a cuando está inmerso en la masa. Es el pasaje de lo consciente/ racional/civilizado a lo inconsciente/irracional/bárbaro.

De todos modos, aunque la conducta de la masa se separe de la conducta civilizada, el determinismo racial sigue actuando

intensa, al punto de afirmar que las revoluciones no son más que cambios superficiales, formales, que no alteran el fondo de esa alma racial-popular. Al mismo tiempo, la vida de los pueblos es presentada como un ir y volver permanente de la barbarie a la civilización. Esto es coherente con su fórmula «raza histórica» (p. 66) y con la idea de que las masas homogéneas (castas, clases, sectas) pueden llegar a conformar una raza a partir del elemento que las unifica. También es coherente con el determinismo de las ideas que Le Bon ve en la historia. Su concepto de raza se afina en un determinismo más de ideas, caracteres y misiones comunes que biológico, y en este sentido se asemejaría al *Volkgeist* alemán: el alma del pueblo. Le Bon es la síntesis de la raza, y ya desde su nombre se asemeja al alemán *espíritu del pueblo*. Le Bon sintetiza esta presencia de lo histórico y de lo biológico afirmando que «un pueblo [una raza] es un organismo creado por el pasado» (op. cit., p. 67).

hasta cierto punto (la conducta irracional *se añade* a la racial), por lo que «las características de las masas están tanto menos acentuadas cuanto más fuerte es el alma de la raza»⁶¹. La raza constituye una base que, en función de su propia densidad, regula el grado de ruptura que la conducta de la masa puede alcanzar. Para Le Bon, todas las masas tienen básicamente una conducta similar, sean de la raza que sean, pero sin embargo pueden detectarse diferencias entre ellas a partir de la pertenencia racial⁶².

La conducta general de las masas se define por cómo sienten y cómo piensan las masas.

a. El modo de sentir de las masas

En su modo de sentir, las masas no difieren de un niño. Además de estar dominadas por su inconsciente, están sometidas a sus impulsos, los que se mueven al compás de los estímulos externos. El individuo aislado también está sometido a las excitaciones exteriores, pero como su conducta está presidida por la razón, puede evaluar y no abandonarse a aquéllas. Los estados de ánimo, las metas y los deseos de las masas son entonces muy variables, inestables, momentáneos. Dirá Le Bon que las masas son *femeninas*, sobremanera las latinas, en comparación con las anglosajonas. Esa volubilidad la hace incapaz de poseer una moral, pues le impide respetar normas o convenciones constantes,

⁶¹ Le Bon, *op. cit.*, p. 117.

⁶² Esta concepción hace que Le Bon se encuentre en la escuela de la psicología de las masas franco-italiana y no en la de la psicología de los pueblos alemana. Esta última sí considera los caracteres nacionales como peculiaridades infranqueables.

así como reprimir sus instintos. La única moralidad posible en la masa es la del heroísmo, el desinterés y la capacidad de sacrificio. Estas cualidades no brotan de factores positivos, sino siempre de la irracionalidad y de la falta de cálculo.

Porque es sugestionable, la masa es crédula. Nada le resulta inverosímil, pues piensa mediante imágenes y en su imaginación funde los deseos subjetivos con la realidad objetiva. No atiende a los hechos en sí, sino a cómo éstos se le presentan. El contagio mental que opera entre los miembros de la masa permite que esas imágenes deformadas de lo real sean las mismas en todos los hombres-masa. Se originan en la ilusión de un individuo y luego se propagan. De ahí la unidad de propósitos y de acción que caracteriza a la masa. El sabio y el ignorante, dirá Le Bon, quedan igualados (en el nivel del segundo, claro está) dentro de ese colectivo. El sistema de imágenes que gobierna los sentimientos y la acción de las masas es incoherente: las representaciones se agrupan por mera contigüidad, no por relaciones lógicas. Por eso sus convicciones son fácilmente sustituibles. Las masas son incapaces de razonar de modo lógico.

Los sentimientos de las masas se originan por sugestión y se propagan por contagio, por eso son a la vez simples y exagerados. La masa está desprovista de sentido crítico, de duda y de matices: acepta o rechaza las ideas en bloque. Son autoritarias e intolerantes con sus opositores. A esto contribuye la ausencia de responsabilidad que experimenta el hombre-masa cuanto más numeroso es el grupo en el que está inmerso⁶³.

⁶³ Se considera pertinente resaltar aquí un hecho. Los pensadores que se han escogido en esta investigación como referentes del problema de la relación entre «pequeño número» y masas (véase capítulo 3, *passim*), suelen reflexionar a partir de esta noción leboniana de que la masa se conduce por emociones,

Las masas no son revolucionarias. En primer lugar, porque son autoritarias. Así, son fuertes con el débil y débiles con el fuerte. Obedecen a la autoridad fuerte y sólo se rebelan cuando la autoridad existente ya está en decadencia. En segundo lugar, porque al estar su conducta regida por el inconsciente, se encuentran bajo la influencia de la herencia, lo que hace que retornen siempre a las tradiciones. Las revoluciones populares son, para Le Bon, meros intentos de cambios superficiales, de los nombres de las instituciones, pero no de las condiciones estructurales de existencia⁶⁴.

contagio o sugestión. En efecto, la conducta no-lógico-racional como lo propio de las masas constituye un presupuesto del dominio del pequeño número, un complemento de la asunción de responsabilidades por parte de la minoría dirigente. Es el caso de Max Weber (véase «Parlamento y gobierno en una Alemania reorganizada», en *Escritos políticos*, J. Abellán [ed.], Madrid, Alianza, 1991, pp. 245-246; y, asimismo, «La política como profesión», en *La ciencia como profesión. La política como profesión*, J. Abellán [ed.], Madrid, Espasa-Calpe, 1992, p. 134), de Robert Michels (véase *Los partidos políticos*, Buenos Aires, Amorrortu, 1979, vol. I, pp. 94-109) y de Gaetano Mosca (véase *Elementi di scienza politica*, en *Scritti Politici*, G. Sola [ed.], Torino, Unione Tipografico-Editrice Torinese, 1982, vol. 2, caps. 2 y 3, pp. 609-654).

⁶⁴ Aquí se puede pensar que hay una contradicción en Le Bon. Porque, por una parte, concibe la vida de los pueblos como ciclos barbarie-civilización-barbarie, movidos por el ascenso y la caída de ciertas ideas; pero, por otra, afirma que la entrada de las masas —encarnación de la barbarie— en la vida pública no modifica en lo profundo las instituciones existentes. ¿Cómo se abre paso entonces la barbarie o, visto desde la otra perspectiva, cómo se produce la decadencia de la civilización? El problema es similar al de la perdurabilidad histórica de la raza, y no casualmente, porque la civilización es una síntesis de la raza. Si el determinismo racial es capaz de regular incluso las metas de las masas (aunque no su conducta, que es irracional), las que a pesar de generar revoluciones vuelven finalmente a la tradición, el camino de retorno de la civilización a la barbarie no parece tener lugar.

b. El modo de pensar de las masas

Las masas no pueden adquirir ideas sino bajo la forma de imágenes. Las ideas, por tanto, deben revestir formas simples. Las masas no tienen ideas en sentido estricto. Su conducta se mueve por sentimientos, además de inconscientemente. Una idea, para tener éxito en el seno de una masa, debe convertirse no sólo en una imagen, sino también en un sentimiento.

Para Le Bon, hay ideas accidentales, momentáneas e ideas fundamentales, perdurables. Las primeras se generan al influjo de las circunstancias inmediatas y del apasionamiento. Su vida es también breve y su influencia, superficial. Las fundamentales se generan por el peso del medio ambiente, de la herencia, de la reflexión y la opinión. Son las que dan origen a las civilizaciones; conforman, así, el suelo sobre el que se levanta la raza.

Las ideas deben tener forma simple para ser asimiladas por la masa, pero ello no impide que pueda tratarse de ideas fundamentales. De hecho, para Le Bon las masas son conservadoras porque su inconsciente está penetrado por las ideas que han edificado la civilización, que no son ideas de vida breve.

Las masas organizan y experimentan sus convicciones al modo religioso (adoración del fuerte, temor al poder, sumisión a unas pocas ideas-imágenes, dogmatismo, maniqueísmo, intolerancia). Las masas, dirá Le Bon, *precisan* una religión.

Se ha apuntado que la conducta de la masa se añade a la que marca el determinismo racial⁶⁵. Esto indica que hay elementos

⁶⁵ Al tomar Le Bon las masas heterogéneas como objeto de estudio, se produce una contradicción cuando afirma que la conducta de la masa se añade a la de la raza. Porque la masa

básicos que determinan la conducta de la masa y otros inmediatos. Los básicos son los que hacen de cada uno de los individuos pertenecientes a esa masa un individuo racialmente determinado. Los inmediatos son aquellos que transforman a ese individuo en un hombre-masa. Son, por tanto, los que constituyen a la masa en cuanto tal.

Los elementos básicos son los concernientes a la raza, los factores que hacen a la civilización, a saber: las instituciones, el arte, las creencias (ideas fundamentales), las tradiciones, la educación, el paso del tiempo, y también el medio ambiente, las circunstancias, los acontecimientos.

Los elementos inmediatos son aquellos capaces de sugestionar el alma de la masa. En primer lugar, las imágenes, porque es el lenguaje propio de la psique de las masas. Luego, los elementos capaces de evocar esas imágenes: las palabras y las fórmulas. Le Bon subraya la preponderancia de la dimensión connotativa de las palabras en desmedro de la denotativa al afirmar que «el poder de las palabras está vinculado a las imágenes que evocan y es, por completo, independiente de su significación real»⁶⁶. Lo que las palabras evocan, dirá Le Bon, varía históricamente, pero también de un pueblo a otro e incluso según los estratos sociales en el interior de una sociedad. Aquí reaparece el determinismo racial, entendido siempre como un carácter y un modo de pensamiento particulares, diferenciadores. Dirá Le Bon que la palabra democracia, por ejemplo, difiere en su connotación entre los latinos y los anglosajones.

puede estar compuesta por individuos de razas diferentes, de lo que se deriva que tal colectivo no tendrá un *alma*, una conducta, coherente desde el punto de vista racial.

⁶⁶ *Op. cit.*, p. 80.

También las ilusiones sugestionan el alma de la masa. Las ilusiones son ideales apartados de la verdad científica. Le Bon ve a su época caracterizada por la sustitución de los ideales religiosos por los filosóficos y sociales, siendo entre ellos paradigmáticos el socialismo y la democracia. Las ilusiones no contienen nada de verdadero, de real, pero son sin embargo lo que lleva a los pueblos a salir de la barbarie, a crear civilizaciones y a volver al primer estadio en su pretensión de alcanzar nuevos ideales. Por eso la experiencia será otro factor que impresione el alma de la masa. A través de ella sí se puede afincar en el alma de la masa algo de verdad, pues permite comprobar las consecuencias a que lleva el perseguir ilusiones. Ejemplo cabal de ello para Le Bon será 1789. Sólo la muerte de millones de hombres hizo descubrir a las masas que una sociedad no puede edificarse sobre las premisas de la razón pura, escribe Le Bon.

La razón sólo puede impresionar a la masa de modo indirecto. No por medio de la argumentación, sino porque sirve de instrumento para captar la lógica de la conducta de la masa y así hablar su propio lenguaje. Esto es tarea de los conductores, que son —como se verá— los que deben lograr que la conducta inconsciente de la masa no domine absolutamente la sociedad.

En línea con la partición entre conducta individual y conducta de masa, y derivado de la división de los elementos determinantes de la conducta de las masas entre factores básicos y factores inmediatos, Le Bon encuentra en las masas unas creencias y opiniones fijas, derivadas de la constitución mental (racial) de cada individuo, y otras móviles, propias de la sugestionabilidad que domina al individuo en masa. Las primeras marcan un límite a la variación de las segundas.

Las primeras son la base de la civilización que cada pueblo/raza edifica. Por tanto, marcan la historia de auge y caída de un raza y, con ella, de una civilización. Las grandes revoluciones son el signo del fin de todo un conjunto de creencias fijas. Para Le Bon, la época que estudia tiene como ideas sustanciales el principio de nacionalidad y las ideas democráticas y sociales. Este conjunto de ideas ha sustituido al otrora dominante conformado por la concepción feudal, el cristianismo y la Reforma⁶⁷. Y el punto de fractura entre ambas no será otro que la Revolución francesa.

La masa en cuanto tal no posee creencias duraderas. Lo poco que de éstas vive en la masa es lo que queda de individuo en cada hombre-masa. El alma de la masa es momentánea, y ello debido precisamente a sus opiniones pasajeras. Se forman por sugestión y se propagan por contagio al influjo del azar o de mínimos cambios en el medio ambiente.

c. El líder como factor de constitución de la masa

En la medida en que la masa es pura conducta inconsciente, momentánea pero no obstante poderosa, surge la necesidad de su

⁶⁷ Le Bon no adjudica un valor de verdad, sino más bien de autenticidad, a las creencias fijas en comparación con las móviles. Y esto porque afirmará que el socialismo, pese a ser pura quimera, una irrealidad, forma parte de las creencias fijas de la época. Las creencias fijas son más auténticas que las móviles dado que derivan de una red de tradiciones, costumbres y opiniones; de una suerte de sentido común, que es siempre racial. Que no se le pueda atribuir un valor de verdad sino de autenticidad a las creencias fijas no deja de suponer una fisura en el esquema de Le Bon, sustentado en el permanente contraste entre conducta racional-individual y conducta sentimental/inconsciente-de la masa. Porque el socialismo como creencia fija sería una conducta individual dominada por ilusiones, cuando menos a-racional.

control. El complemento de la masa, en el esquema de Le Bon, es la figura del conductor. Aunque la masa desconozca restricciones a la hora de actuar, tiene un límite constitutivo: el necesitar un guía para conducirse. La masa es, como dice Le Bon, un rebaño. Por tanto, demanda instintivamente una autoridad. El líder será entonces el que le dé forma a la masa, el que termine de constituir la en cuanto tal. Su desaparición acarrea el fin de la cohesión de la masa.

Cabe recordar la influencia del modelo de la hipnosis en esta teorización acerca de las masas. Pues bien, si la masa actúa por sugestión, debe haber un hipnotizador. Ése es el papel del líder. Ante todo, el líder conoce los mecanismos que rigen la conducta de la masa, y los pone en funcionamiento según su interés. Como los individuos inmersos en la masa pierden toda voluntad, es la voluntad del líder la que los reúne. Pero si la masa se identifica con el líder, éste también posee algunos rasgos característicos de la masa. En primer lugar, se encuentra autosugestionado por sus propias convicciones, lo que lo lleva a desconocer todo razonamiento que las cuestiones, así como a no encontrar límites a su sacrificio personal en pos de su meta. Es un hombre de acción, no de reflexión. Le Bon lo define como un apóstol.

La misión del líder es crear fe. Y esto lo hace mediante dos métodos. Uno de corto plazo, destinado a que la masa realice un acto, y otro de largo plazo, que consiste en que la masa se identifique con ciertas ideas y creencias. Para la primera acción, recurre a provocar una sugestión rápida en la masa por la vía del ejemplo. Para la segunda, recurre a afirmar y repetir sistemáticamente esas nociones que quiere inocular en la masa, sin necesidad de sostenerlas con razonamientos o prueba alguna.

La repetición lleva al contagio y éste a constituir un estado de opinión general.

Además de las cualidades que debe observar como hombre de acción, propias de su función de conductor, el líder debe poseer una suerte de halo, un poder «misterioso» que despierte fascinación hacia su persona entre sus seguidores: es el prestigio, factor central de toda dominación. «Esta fascinación —escribe Le Bon— paraliza todas nuestras facultades críticas y colma nuestra alma de asombro y respeto»⁶⁸. También las ideas, opiniones o creencias pueden poseer prestigio.

El prestigio del líder puede ser adquirido o personal. El primero tiene que ver con su situación social, con la posición ocupada, con la reputación en sentido amplio; es, por tanto, algo artificial. El prestigio personal depende enteramente de las cualidades individuales, y reside en poseer ese «misterioso magnetismo» que despierta admiración en los seguidores.

Si el prestigio personal, y también el adquirido, representan el más importante elemento de persuasión y así de dominio sobre los demás, su perdurabilidad sin embargo no está sujeta a ningún hecho inexplicable, sino a la pura lógica del éxito. El origen del prestigio es inefable, pero su fin es transparente. Se termina con el fracaso. Cuando existe, es indiscutible —incluso para los que no son seguidores—, pero cuando se discute ya mínimamente, empieza a dejar de existir.

3. Conclusiones: el sustancialismo a través de la conducta

Le Bon le asigna una conducta inherente a la masa en tanto

⁶⁸ Op. cit., p. 97.

le otorga una personalidad y la concibe como una unidad psicológica, como un cuerpo que actúa en conjunto. El todo no es la suma de las partes, pues en la masa no hay individuos propiamente dichos. Todos los miembros de la masa pierden su individualidad y adoptan la conducta del conjunto.

La conducta de la masa no sólo es fija en cuanto a su forma (colectiva), sino también en cuanto a su contenido. En efecto, en la masa predomina lo irracional, lo instintivo, la acción movida por imágenes, nunca por ideas o metas racionalmente elaboradas o escogidas.

Lo único que no es fijo en este cuadro leboniano de la psicología de las masas es el depositario de la conducta colectiva. Le Bon no asimila masa a un determinado grupo social ni a un tipo de individuo. Por el contrario, la fuerza irracional de la masa es tal, que cualquier sujeto —incluso el más racional, como sugiere el ejemplo del sabio dado por Le Bon— queda diluido en ella. La diferente psicología de la masa estará dada en función de sus rasgos como colectivo. Las masas heterogéneas, a diferencia de las homogéneas, son las auténticas portadoras de esa psicología colectiva descrita por Le Bon. Pero pueden estar compuestas por miembros de cualquier clase social. Es la mezcla momentánea de sujetos diferentes (en cuanto a casta, clase, sectas o sexo, profesión, etc.) lo que da lugar a una masa heterogénea.

A pesar de que la concepción de la masa de Le Bon es sustancialista, el determinismo será social-histórico antes que biológico. En efecto, aunque el alma de la masa sea una herencia, el contenido de esta herencia es una conducta, un modo de pensar y de sentir, constituido históricamente como rasgo de un pueblo-nación.

En Le Bon, la conducta del individuo aislado es el paradigma del actuar civilizado, mientras que la de la masa es el ejemplo de la barbarie. Lo civilizado no es otra cosa que la conducta previsible, conocida, pues es éste el contenido que le otorga Le Bon a lo racional. La barbarie es lo imprevisto, lo cambiante, lo impredecible, lo momentáneo: éstos son los rasgos de lo irracional para Le Bon.

La asimilación de lo racional a lo previsible revela una preocupación por conseguir conductas regulares. Ante todo, porque representa un modo de entender lo racional, que en cuanto tal (tomado como sinónimo de una reflexión sobre la adecuación medios-fines) no tiene por qué coincidir con lo previsible. Esta preocupación de Le Bon por lo impredecible de la conducta de las masas también se puede vincular a su atención hacia las masas heterogéneas (anónimas o no), ya que las homogéneas, precisamente por tener sus miembros rasgos comunes, poseen una conducta más regular. En las masas heterogéneas, la cohesión de sus miembros vendrá dada por un factor externo, el líder. La organización de la masa por el líder, en Le Bon, equivale al único modo de volver regular la conducta de ese colectivo. Esto no quiebra el sustancialismo de la conducta de la masa, sino que lo reafirma: no hay un cambio en los modos de actuar de la masa, sino que por ser éstos tan fijos, un agente externo que los conoce está en condiciones de ponerlos en funcionamiento para su beneficio.

III. EL MITO COMO TEORÍA DE LA ACCIÓN Y DEL CONOCIMIENTO:

GEORGES SOREL

1. Contexto de reflexión⁶⁹

Para delinear el contexto de la obra soreliana, es importante definir su posición como pensador en relación al mundo político e intelectual de su época. Sorel no responde a los caracteres típicos de los pensadores de la corriente de izquierdas de su tiempo. Ni proviene del mundo obrero ni tiene relación orgánica permanente con el ámbito académico⁷⁰, tampoco

⁶⁹ Este apartado y el siguiente deben mucho a:

- Andreu, Pierre: *Georges Sorel, entre le noir et le rouge*, Paris, Syros, 1982.
- Diaz Guerra, Marino: *El pensamiento social de Georges Sorel*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1977.
- Lacasta Zabalza, José Ignacio: «Georges Sorel y "el marxismo de Marx"», en Sorel, Georges: *El marxismo de Marx*, J. I. Lacasta Zabalza (ed.), Madrid, Talasa, 1992, pp. 4-49.

⁷⁰ Lo cual no impidió el contacto de Sorel con pensadores de su época como Henri Bergson, Robert Michels, Vilfredo Pareto, Benedetto Croce o Antonio Labriola. Sorel también se relacionará con dirigentes del ámbito sindical, como Fernand Pelloutier, e incluso la Confederación General del Trabajo francesa adoptará, durante un periodo, sus postulados. Sin embargo, Sorel no se incorpora activamente a ese organismo.

Sobre estos vínculos intelectuales, véanse: Hughes, Stuart H.: «Georges Sorel y su búsqueda de la realidad», en *Conciencia y sociedad*, Madrid, Aguilar, 1972, pp. 119-134; Lacasta Zabalza, J. I.: *Georges Sorel en su tiempo (1847-1922). El conductor de herejías*, Madrid, Talasa, 1994.

Una bibliografía no exhaustiva de cartas y prefacios que atestiguan estos intercambios es la siguiente:

- Bergson, Henri: «Lettres à Sorel», anotadas y comentadas por Shlomo Sand, *Cahiers Georges Sorel*, n° 1, 1983, pp. 117-123.
- *Cahiers Georges Sorel*: «Deux lettres inédites de Croce à Sorel», n° 1, 1983, pp. 124-131.
- Croce, Benedetto: «Il pensiero di G. Sorel», en Sorel, Georges:

con partidos, Internacionales o hechos históricos decisivos. Su formación no responde a los cánones habituales: no estudia derecho ni filosofía ni economía, tampoco es sociólogo, sino ingeniero de puentes y carreteras, y trabaja en la administración pública. Su formación y acercamiento a los temas es asimismo singular. Sorel es, en el terreno de la teoría política, un autodidacta. Él mismo afirmará que su formación personal debe abrirse camino contra la educación institucional que ha recibido. Su obra también estará marcada por la heterodoxia y la originalidad, siendo lugar de encuentro de tradiciones diversas.

Varios son los hechos —políticos e intelectuales— que influyen en el derrotero de Sorel. Un lugar destacado ocupa su citada formación institucional como ingeniero de caminos. Esto le llevará a una peculiar preocupación por la importancia del progreso científico-técnico de la sociedad, que no obstante escapa al optimismo según el cual aquél brota de la propia lógica

Considerazioni sulla violenza, Bari, 1909.

— Labriola, Antonio: *Socialisme et philosophie (Lettres à Georges Sorel)*, Paris, Giard & Bière, 1899.

— *Nuovi studi di diritto, economia e politica*: «Lettere di Georges Sorel a Roberto Michels», II, 1929, pp. 288-294.

— Pareto, Vilfredo: «Georges Sorel», *La Ronda*, IV, set.-oct. 1922, pp. 541-542 y 547-548.

— Sorel, Georges: «Prefacio», en Labriola, Antonio: *Essais sur la conception matérialiste de l'histoire*, Paris, Giard & Brière, 1897.

— Sorel, Georges : «Lettres à Benedetto Croce», en *La critique sociale*, n° 1, marzo 1931, pp. 9-15; n° 2, julio 1931, pp. 56-65.

— Sorel, Georges: «Lettres à L. Einaudi, E. Rods y R. Michels», introducción y notas de Giovanni Busino, *Cahiers Georges Sorel*, n° 1, 1983, pp. 71-96.

de la historia y de la racionalidad humana. Asimismo, influye en su concepción de la ciencia como lo destinado a plantearse problemas reales, de la experiencia, noción que sin embargo se aleja del empirismo positivista. Y también a una inquietud por la crisis que la ciencia atraviesa a fin de siglo. Sorel busca escindir crisis del positivismo y crisis de la ciencia; más aún, intenta que el valor de lo científico se reconstituya tras liberarlo del positivismo.

La primera etapa de su reflexión se caracteriza porque en ella ocupa el lugar principal su preocupación por la ciencia, mientras que el que será su otro objeto de pensamiento, la política, aparece de modo periférico y su contenido no será —como en los años posteriores— la cuestión proletaria, sino su contrapartida, la actuación de las minorías dirigentes y de los líderes en los grandes hechos históricos. En esta primera etapa Sorel toma posición crítica respecto de las concepciones positivista y racionalista-ilustrada de la ciencia, basadas —respectivamente— en el modelo de la física y en el de las ciencias de la naturaleza.

Este periodo se cierra hacia 1893, cuando toma contacto con el pensamiento de Marx. A través de él comienza a ajustar su concepción de la ciencia y a la vez profundiza un pensamiento político enderezado ahora a tratar la cuestión proletaria, cuyo antecedente es la lectura de Proudhon hacia 1892. La relación ciencia-política se establece en Sorel a través de una teoría de la acción, la cual, a su vez, se concreta en una teoría de los mitos y en una teoría de la vía sindicalista al socialismo. Ambas reflexiones pertenecen a esta segunda época, que es la de formación de lo característico del pensamiento soreliano. En ella aparecen sus trabajos principales. Son asimismo los años de mayor

cercanía a los hechos políticos franceses, los cuales le despiertan unas ilusiones que terminarán en desengaño y retiro.

Pero la primera y la segunda época tienen un punto de encuentro: así como con la ciencia, también Sorel buscará rescatar al marxismo de la crisis del positivismo. La originalidad de Sorel como intérprete del marxismo es que entiende la crisis de éste como parte de la crisis del positivismo⁷¹. Esa posición le permite sentar la novedad de su lectura no en una interpretación diversa de tal o cual contenido del corpus marxiano⁷², sino en un cuestionamiento raigal: Sorel pone en entredicho la pretensión de científicidad del ideario de Marx, edificada por el propio autor de *El Capital* y por los exégetas oficiales de la época (Kautsky, Plejanov, Lenin) sobre una gnoseología en no poco deudora del positivismo. En este sentido, es Sorel un anticipo de Bernstein, con el que acordará no azarosamente sólo en el cuestionamiento del científicismo marxista.

Dentro de la segunda etapa, se produce un fuerte giro hacia 1901, cuando la experiencia política del caso Dreyfus lo decepciona. La colaboración del socialista Millerand con un

⁷¹ El siguiente pasaje de Sorel puede ilustrar de buen modo la concepción precitada: «El socialismo no es científicamente inevitable ni demostrable: no se pueden confundir los esquemas lógicos y los hechos» (*Introducción a la economía moderna*, París, Rivière, 1922, p. 386, citado por Sternhell, Zeev, Mario Sznajder y Maia Asheri: «Georges Sorel y la revisión antimaterialista del marxismo», en *El nacimiento de la ideología fascista*, Madrid, Siglo XXI, 1994, p. 80).

⁷² A lo largo de todo el trabajo, se utilizará el término «marxiano» para referir al pensamiento de Marx y así poder diferenciarlo de las interpretaciones que de él han hecho diversas corrientes. Lo que sea interpretación quedará nombrado con la voz «marxista».

gabinete *burgués*⁷³ es a sus ojos la confirmación de la deformación que supone la vía política al socialismo, practicada por los socialistas parlamentarios. Es el momento en que comienza a pensar lo proletario como escindido de la política en general, y de la política burguesa en particular (donde caben democracia política y socialismo parlamentario, amén de los partidos en cuanto instituciones). Se acaban las ilusiones de conciliación entre democracia y socialismo proletario y la confianza en el mundo de las instituciones políticas como lugar de lucha por la causa proletaria.

⁷³ En 1899, durante el asunto Dreyfus, el socialista Alexandre Millerand aceptó un cargo en el gobierno de Waldeck-Rousseau. Coincidió así en el gabinete con el general Galliffet, encargado de la represión de la Comuna de París en 1871. Millerand desarrolló desde su cargo una política de reformas industriales y sociales. El objetivo del gobierno republicano era atraer a la izquierda en pleno *affaire Dreyfus*, así como poner en marcha —desde el Estado— un mecanismo de conciliación entre sindicatos y patronales, y favorecer una estrategia sindical moderada, de tipo trade-unionista.

La consecuencia en el seno de la izquierda de esta colaboración con un gobierno *burgués*, la que hasta entonces no tenía cabida en la estrategia de los partidos socialistas parlamentarios, fue la disolución de la Unión, que agrupaba a los socialistas franceses —que no conformarían un partido unificado hasta 1900— en el parlamento, dado el rechazo de esa colaboración por la corriente que respondía a Jules Guesde, líder de la ortodoxia marxista ante los moderados de Jean Jaurès. La Internacional Socialista, reunida en su congreso de París en 1900, no censuró en principio tal colaboración, como pretendía la moción presentada por Guesde, aunque la subordinó al acuerdo de partido y sólo la aceptaba con carácter excepcional y transitorio. Pero en el Congreso de Amsterdam de 1904 sí condenó la participación de cualquier socialista en gobiernos ajenos y, a petición de la socialdemocracia alemana, con la oposición de los moderados Adler y Vandervelde, la prohibió. Esta actitud intransigente se mantendría hasta la Primera Guerra Mundial, siendo respetada por los socialistas franceses (Magraw, Roger: «Socialismo, sindicalismo y movimiento obrero francés antes de 1914», en Geary, Dick [comp.]: *Movimientos obreros y socialistas en Europa, antes de 1914*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1992, pp. 73-148; Touchard, Jean: *Historia de las ideas políticas*, Barcelona, Círculo de Lectores, 1990, vol. II, pp. 428-429).

La etapa sindicalista de la Confédération Général du Travail (Confederación General del Trabajo, CGT) francesa y los sucesos rusos de 1905 reafirman estas esperanzas de crear el socialismo como consecuencia de la formación de una contra-sociedad proletaria pura en el interior de la sociedad burguesa. Como contrapartida, su rechazo de lo burgués lo acercará siempre a círculos de la derecha reaccionaria, monárquica y antisemita. Lo que pretende ser, por parte de Sorel, un movimiento de superación del orden burgués, acaba viéndose cercano a grupos anti-burgueses que preconizan un orden más bien pre-burgués, anti-liberal por pre-liberal. Ambos ven en la democracia política y en la vida burguesa la difuminación de los caracteres determinantes de lo social.

Esta tendencia se acentuará aún más en Sorel con el cierre —hacia 1909— del ciclo sindicalista de la CGT francesa. Éste marca el comienzo de la tercera etapa de su derrotero intelectual, en la cual el alejamiento de la vida política francesa y su dedicación a la reedición de parte de su obra representan dos caras de una misma moneda. La reafirmación de Sorel en su ideario sindicalista le llevará a renunciar a la literatura socialista —es decir, al contacto con los hechos políticos franceses— y a abrazar su última esperanza en el movimiento soviético ruso. Este último giro no es extemporáneo, aunque puede dar lugar a una contradicción en el pensamiento soreliano. La revolución de Octubre pone en escena a un proletariado que no se asemeja demasiado al que siempre había pensado Sorel como condición de la revolución, el de la *reforma moral* y la larga preparación en el interior de la economía capitalista y de la lucha sindical, lo que le proveería capacidad jurídica, económica y técnica. Por otra parte, la centralidad del

núcleo dirigente bolchevique no parece concordar con la concepción soreliana anti-política y de autonomía sindicalista, basada en un proletariado libre de cualquier minoría que lo sustituya en la acción.

En cualquier caso, el acercamiento de Sorel a la revolución de Octubre manifiesta que entendía más amenazada la autonomía proletaria en el mundo *burgués*, representado en el régimen político democrático parlamentario —arena en la cual se ejercitaba el socialismo francés—, cuyo principio de representación era el de la ciudadanía, que en un escenario como el ruso, con fuerte presencia de una minoría dirigente autocolocada en el exterior de la vida proletaria, y organizado en torno a consejos, cuyo principio de representación era el del mundo del trabajo.

Tal preferencia en Sorel ponía de relieve que la contraposición valorativa y metodológica entre lo social y lo político, en la cual lo primero aparece como la verdad y lo segundo como mero ejercicio de encubrimiento de esa verdad, permanecía intacta en su ideario.

Las etapas de la obra soreliana

Georges Sorel nace en 1847 en Cherburgo (Normandía, Francia), en una familia pequeño-burguesa, de comerciantes. El catolicismo está presente en su formación a través de su madre. Entre 1865 y 1867 estudia ingeniería politécnica. En su formación adquiere conocimientos de economía política, toma contacto con el pensamiento de la patrística y de los utopistas (Robert Owen, Charles Fourier), así como con el de Pierre J. Proudhon. En 1870-1871 ingresa en la Administración pública como ingeniero de

caminos, y su destino es Córcega.

Los sucesos de la Comuna de París, de 1871, serán vistos luego por Sorel como una forma de revolución político-militar, jacobina, con la que no comulgará. Le opondrá un tipo de revolución basada en una reforma moral anterior a la toma del poder y construida por el propio proletariado en su labor diaria. Su pensamiento en este terreno se halla influenciado por Proudhon y por la idea de reforma ética de Ernest Renan. En la visión de la revolución como confirmación de cambios históricos que le preceden, hay una cierta influencia de la obra de Tocqueville sobre 1789, *El antiguo régimen y la revolución*. La crítica soreliana al jacobinismo se extenderá luego a ciertos escritos de Marx y al concepto de «dictadura del proletariado». Comienza a despuntar en Sorel la idea de revolución como un movimiento propio de la sociedad, no dirigido a reforzar el Estado.

Entre 1876 y 1879 tomará contacto con el Islam, y a través de él con la importancia de la religión como forma de creencia, dada su estancia en la colonia francesa norteafricana de Kabylia, donde cumple tareas de funcionario. En 1879, año en que muere su padre, es destinado a Perpignan. Allí realiza las investigaciones que luego se plasmarán en un trabajo crítico de los protagonistas de la Revolución francesa, «*Les Girondins du Roussillon*», influenciado por el historiador antijacobino Hippolyte Taine. Entre 1884 y 1891 pide en préstamo de la biblioteca municipal de esa ciudad textos de Descartes, Renan, Aristóteles y Comte, así como la *Revue Philosophique*.

En 1887 los anarcosindicalistas crean las primeras Bourses du Travail (Bolsas de Trabajo, BT), con las que Sorel simpatiza. En esta misma época, escribe en revistas especializadas sobre variados temas científicos como geometría, cálculo de

probabilidades o psicofísica. El más representativo de éstos, y de la primera etapa de pensamiento de Sorel, centrada en la búsqueda de una redefinición de la ciencia, es «La cause en physique», de 1888.

En 1889 publica *Le procès de Socrate y Contribution à l'étude profane de la Bible*. En 1892 se jubila anticipadamente, a fin de continuar sus trabajos de investigación. Se instala en París. Publica «Essai sur la philosophie de Proudhon», en la *Revue Philosophique*. De Proudhon, uno de los pensadores cuya influencia perdurará en Sorel más allá de los cambios que éste experimentará, le interesa más el énfasis en la cuestión moral que el programa de reformas económicas que propugna. Asimismo, la búsqueda de un equilibrio entre individuo y sociedad, basado en el rechazo del estatalismo; el pluralismo como base de la moral (lo que luego se reforzará con Henri Bergson y William James); la autonomía obrera (separación política-economía y sindicato -partido); el federalismo descentralizante; y la visión del trabajo como fuente creadora de la sociedad y del sujeto⁷⁴.

En 1893 descubre el pensamiento de Karl Marx. Se vincula a un círculo de jóvenes que estudia esa temática. En junio publica en la *Revue Philosophique* una carta titulada «Science et socialisme», donde explica, desde el punto de vista teórico, las causas de su acercamiento al marxismo. Éstas tienen dos vertientes: por un lado, la centralidad que le otorga al progreso técnico y, por otro, sus ideales y la desconfianza que le inspira la economía política. Es el año también en que ingresa en el

⁷⁴ Bancal, Jean: «Proudhon y su herencia», en Ory, Pascal (dir.): *Nueva historia de las ideas políticas*, Madrid, Mondadori, 1992, pp. 167-177.

parlamento francés un grupo de diputados socialistas dirigido por Alexandre Millerand.

En 1894 publica en *Ere Nouvelle* «La ruine du monde antique» y «L'Ancienne et la nouvelle métaphysique». Este último trabajo será editado —junto a otros artículos— en 1935 por su discípulo Edouard Berth en el volumen titulado *D'Aristote à Marx*. «L'Ancienne» concreta las preocupaciones sorelianas de la primera época de pensamiento, ya que es una crítica de las concepciones científicas positivista y racionalista-ilustrada. También se ven allí las preocupaciones filosóficas de Sorel, su valoración del marxismo y el intento de formular, a partir de éste, un nuevo concepto de ciencia.

Entre 1894 y 1897 se dedica exclusivamente a colaborar con dos revistas marxistas, *L'Ere Nouvelle* —fundada por el rumano Diamandy en 1893—, y *Le Devenir Social* —confundada por Sorel junto a Paul Lafargue y Gabriel Deville a fines de 1894—. A través de la primera tomará contacto con la literatura socialista. Sus primeros escritos sobre el marxismo no se apartarán de la posición ortodoxa de la socialdemocracia, aunque ya ve en el pensamiento de Marx un elemento moral que no es reconocido por los socialdemócratas. Esta breve etapa de Sorel va de 1893 a 1899-1900, cuando escribe y publica el «Préface pour Colajanni», donde afirma que el socialismo se transforma cada vez más en un movimiento obrero en el seno de la democracia. Eso le lleva a simpatizar con los *dreyfusards*. De todos modos, ya en ese prefacio hay un anuncio de la reinterpretación que emprenderá: su referencia a la temática de los mitos. Esa relectura de Marx empezará por la faz económica, pronto se encontrará con el revisionismo bernsteiniano y con la propia decepción de Sorel

respecto del caso Dreyfus⁷⁵. En la teoría y en la práctica Sorel comienza a ocupar el sitio que lo distinguirá.

En el número de noviembre de 1895 de *Le Devenir Social*, Sorel recensiona el libro de Gustave Le Bon, *Psicología de las masas*, aparecido ese mismo año.

En 1896 toma contacto con el pensamiento de Giambattista Vico y publica en *Le Devenir Social* «Etudes sur Vico», filósofo que influye decisivamente en la formación del pensamiento soreliano, sobremanera con su concepción de que el hombre puede conocer el mundo porque lo ha construido, y a través de su teoría de los mitos. Por medio de Vico completará además su conocimiento del marxismo y del materialismo histórico. Por otra parte, colabora en revistas socialistas como *Riforma Sociale* o *Sozialistische Monatshefte*.

En octubre de 1897 publica en *Le Devenir Social* su análisis de la obra de Saverio Merlino, *Pro e contro il socialismo*. También hará el prefacio de la edición francesa del libro, publicada un año más tarde. El trabajo de Merlino confirma su visión de que la reinterpretación del marxismo debe hacerse sin tener en cuenta la ortodoxia dominante en los ámbitos socialistas parlamentarios. Este propósito soreliano se concreta ese mismo año, cuando escribe «L'Avenir socialiste des syndicats» —publicado en 1898 en *L'Humanité Nouvelle*— a partir de la encuesta que Paul de Rousiers ha hecho en 1895 sobre el trade-unionismo inglés y de la reflexión de Émile Durkheim acerca de la relación entre moral y corporaciones. En este trabajo despunta su visión acerca del rol central que los sindicatos deben tener a fin de edificar la autonomía de la clase trabajadora y el

⁷⁵ Sternhell, Sznajder y Asheri, *op. cit.*, pp. 52-59.

socialismo.

En 1894, momento de modificación de las preocupaciones teóricas de Sorel, estalla el caso Dreyfus, con la condena al militar por un supuesto espionaje en favor de Alemania. El caso, que sacude a toda Francia, no se cerrará hasta 1906, con la rehabilitación del capitán, luego de ser perdonado en 1899. Inicialmente *dreyfusard*, Sorel llega a firmar manifiestos en 1898 en defensa del entonces condenado. La conmoción del caso y la activa participación de los socialistas, inclina a Sorel a ver una posible ligazón entre democracia y socialismo. En esta época se siente cercano al líder socialista Jean Jaurés y ve en la posición del Estado francés ante Dreyfus un caso de terror jacobino. Se reafirma así en su aserto de 1899 —en el prefacio al libro de Napoleone Colajanni— de que el socialismo se convierte cada vez más en Francia en un movimiento obrero en una democracia. A sabiendas de que Marx no consideraba el socialismo como una mera profundización de la democracia, Sorel sin embargo sostiene que hay una comunión espiritual entre socialismo y democracia, aunque haya contradicciones en el terreno económico. El caso Dreyfus era, precisamente, ajeno a la economía y había generado una vasta coalición de clases sociales. La ilusión de una superación de la lucha de clases —definida en ese tiempo por Sorel en «L'Avenir socialiste» como la clave de la sociedad— por la democracia se hace presente. Sorel se mantiene en esta posición hasta fines de 1901, cuando entiende que se ha producido en verdad una degeneración política del socialismo, la pérdida de la autonomía obrera en favor de los intelectuales y los dirigentes de partido —entre ellos, Jean Jaurés— y, en fin, el peligro de disolución del principio de lucha de clases en favor de la concordia social.

El alejamiento del bando *dreyfusard* y de los socialistas parlamentarios significará su primer acercamiento al antisemitismo francés, declarado desde el principio *anti-dreyfusard*.

La democracia política se vuelve, para Sorel, enemiga de la conciencia revolucionaria de los trabajadores. La reedición del prefacio a Colajanni en 1919, dentro de los *Matériaux d'une théorie du prolétariat*, mostrará el abandono de Sorel de su anterior postura acerca de la relación entre movimiento obrero, socialismo y democracia. En línea con este cambio, profundizará su rescate del «marxismo de Marx», a fin de evitar la descomposición a que lo somete el socialismo parlamentario. La afirmación del sindicalismo revolucionario contra el socialismo político-parlamentario llegará hasta el elogio del bolchevismo y de Lenin. Tal admiración no era por cierto mutua: en *Materialismo y empiriocriticismo* Lenin hará fuertes críticas a Sorel⁷⁶.

Ante la descomposición del marxismo por el socialismo parlamentario jauresiano, Sorel ve la respuesta en la unidad de las Bolsas de Trabajo con las Federaciones de industria en el seno de la CGT —que había sido creada en 1895—, producida en 1902 en Francia. Ese año, Sorel escribe el prólogo a la *Histoire des Bourses du Travail*, de Fernand Pelloutier, amigo de Sorel y organizador de esos institutos. Pelloutier morirá en 1901. Sorel interpreta el endurecimiento del sindicalismo como una respuesta a la decepción producida por el caso Dreyfus y a la traición del socialismo parlamentario. Es, para él, el inicio de la ruptura del movimiento obrero con el orden burgués, a través de la

⁷⁶ Hughes, *op. cit.*, p. 121.

práctica de la huelga. Un antecedente de esta posición soreliana es su artículo de fines de 1900 titulado «Les grèves» («Las huelgas»), aparecido en la revista *La Science Sociale*.

En 1898 publica en la *Revue politique et parlementaire* «La crise du socialisme», que será criticado por uno de los pensadores que Sorel más admira, Antonio Labriola.

Entre 1899 y 1905 es la época de auge de la filosofía bergsoniana, de influencia crucial en Sorel. Se producen los primeros movimientos insurreccionales en Rusia y las primeras huelgas generales del movimiento obrero francés, con duras represiones del Ejército y la policía. Sorel publica trabajos de gran relevancia: *Saggi di critica del marxismo* (1902) y *Le système historique de Renan* (1905). Este último, una suerte de sociología de la religión judeo-cristiana, va a ser muy valorado por Vilfredo Pareto.

La teorización de Sorel acerca del papel de la violencia y el de los mitos sociales en la acción del proletariado revolucionario, despunta hacia 1903. En ese año escribe en los *Insegnamenti sociali della economia contemporanea* —que serán publicados en 1906— que la violencia proletaria se dirige a poner en evidencia la separación raigal de clases en el seno de la sociedad burguesa. Y, en la *Introduction à l'Économie moderne* (1903), afirma que el mito puede ser un modo de representar, de forma condensada, las líneas principales de un pensamiento que no quiere hacerse pasar por científico.

En 1905 Sorel publica en *Mouvement Socialiste* un artículo cuyo título es ya una declaración de principios: «Syndicalisme révolutionnaire». Se trata de un esbozo sintético de su pensamiento. De ese año es también la primera escritura de «Reflexiones sobre la violencia», editadas en *Mouvement*

Socialiste a lo largo del primer semestre. Sorel redacta ese trabajo, el más representativo de esta etapa de su pensamiento, al calor de un movimiento revolucionario ruso y de una acción directa en Francia que parecen venir a suplantar la vía socialista parlamentaria. La versión definitiva de «Reflexiones» aparecerá en *Pages Libres* en 1908 y también es editada ya como volumen. Esta obra abre una reflexión sobre la acción política mediada por lo simbólico-imaginario⁷⁷ en el seno de la tradición de las izquierdas, y sostiene la teoría del mito de la huelga general como elemento motor de la acción proletaria.

Los diversos grupos socialistas franceses se unifican en 1905 con la creación de la *Séction Française de la Internationale Ouvrière* (Sección Francesa de la Internacional Obrera, SFIO),

⁷⁷ Con la dupla simbólico-imaginario se hace referencia, en este capítulo y en todo el trabajo, a un modo de conocimiento del sujeto del mundo social y de su propia posición y acción en él. Ese modo de conocimiento es simbólico pues se constituye como una representación indirecta, figurada, difícil de descifrar, de una idea, conflicto o hecho. La relación entre el símbolo y lo simbolizado está dominada por el imaginario. Lo imaginario se produce –en el sujeto y en lo social– por creación imaginativa; es un mundo que se opone o sustituye al de la realidad perceptiva, sin alcanzar un nivel de irrealidad delirante. Lo imaginario no reproduce el objeto sino que es creador-inventor, constructor: la función simbólica (Jean Piaget) es precisamente la capacidad para disociar significantes y significados. La relación símbolo-simbolizado, como vínculo significado-significante, varía según los autores en cuanto a si es analógica o más o menos arbitraria. Este trabajo tenderá a entenderlo en términos de disociación significante-significado (Jacques Lacan), a fin de enfatizar que la representación implica un conocimiento mediado, no reproductor, que no contiene rasgos de necesidad, que su construcción es histórico-social y que hay en la sociedad una lucha por la producción y la adjudicación del sentido de los elementos que la constituyen (Bourdieu, Pierre: *Ce que parler veut dire*, Paris, Fayard, 1982; Piéron, Henri: «Imaginario», en *Vocabulario de Psicología*, Madrid, Akal, 1990, pp. 277-278; Piéron, Henri: «Símbolo», en *op. cit.*, p. 485; Laplanche, Jean y Jean-Bertrand Pontalis: «Simbólico», en *Diccionario de Psicoanálisis*, Madrid, Labor, 1987, pp. 405-406; Laplanche, Jean y Jean-Bertrand Pontalis: «Simbolismo», en *op. cit.*, pp. 406-410).

alrededor de la teoría del «evolucionismo revolucionario» de Jaurès.

En 1906 Sorel profundiza su ruptura con lo que denomina el pensamiento burgués (dentro del cual incluye al socialismo parlamentario) con la publicación de «Les illusions du progrès» en *Mouvement Socialiste*. Allí formula una crítica del cientificismo y de la filosofía del progreso, corriente en la que incluye a Diderot, Rousseau, Marx y Kautsky. Sorel muestra su preocupación por la caída de la moral que ha conllevado el industrialismo y las grandes concentraciones urbanas.

En 1907 escribe *La décomposition du marxisme*, que verá la luz un año más tarde. Allí expone la deformación del marxismo por el socialismo parlamentario y critica por igual al utopismo y al blanquismo⁷⁸. Del mismo modo, presenta su teoría, la nueva escuela, como la que ha interpretado auténticamente el «marxismo de Marx». *La décomposition* significa, asimismo, la ruptura definitiva con el socialismo francés y una definición a favor de Bernstein y en contra de Kautsky en el debate sobre el

⁷⁸ La oposición explícita de Sorel al blanquismo se relaciona con el auge de esta corriente en Francia. Los seguidores de Louis-Auguste Blanqui (1805-1881) se reunieron en el Partido Socialista Revolucionario, que luego participó en la unificación de los socialistas franceses en 1905. El blanquismo representa la teoría de la insurrección violenta e imprevista conducida por una élite dirigente, cuyo fin es tomar el poder para inaugurar una dictadura centralizada en nombre del proletariado. El insurreccionalismo sustituye en el blanquismo a la labor política de organización y preparación del proletariado: la élite dirigente conforma una secta cuasi-secreta abocada a planear el acto insurreccional, entendido como violento golpe de mano. Blanqui lideró el ala izquierda jacobina, que luego se transformaría en comunista hacia 1830 y encabezara sin ningún éxito en 1839 un intento de golpe de Estado (Bravo, Gian Mario: «Blanquismo», en Bobbio, Norberto y Nicola Matteucci [dirs.], *Diccionario de Política*, México, Siglo XXI, 1984, pp. 165-166).

revisionismo marxista. La concordancia con Bernstein se centra más en el talante antidogmático de éste para interpretar el marxismo que en sus postulados políticos, que guardaban poca relación con los suyos. Así lo hizo saber Bernstein, por otra parte, al criticar las teorías de la huelga general y de la violencia proletaria.

Entre 1906 y 1909 tiene lugar una evolución del sindicalismo francés, cuya cabeza es la CGT, que terminará de consolidar las ideas de Sorel. Será, en tanto hecho político que produce un impacto teórico, una experiencia similar a la del caso Dreyfus. En efecto, en 1906 la CGT, con Victor Griffuelhes al frente, aprueba mediante una amplia mayoría la llamada Carta de Amiens, que no es otra cosa que una auténtica afirmación del sindicalismo revolucionario. Sin embargo, la llegada al gobierno como ministro también en 1906 del antiguo partidario de la huelga general, Briand, será el principio del fin para la hegemonía sindicalista revolucionaria en la central obrera. Briand desarrolla una estrategia de leyes sociales que debilitará a la tendencia sindicalista. Finalmente, en 1909, Griffuelhes presenta su renuncia a la CGT y lo sucede un partidario de la vía reformista, Niel. Para Sorel, es la vuelta -degeneración- del socialismo a la vía política. La consecuencia de este periodo es la profundización del antidemocratismo de Sorel, lo que incluso lo lleva otra vez -como sucediera tras su decepción como *dreyfusard*- a un acercamiento a medios nacionalistas y reaccionarios. Su antidemocratismo se sigue sosteniendo en la idea de que la democracia difumina la percepción de la lucha de clases, la escisión entre proletariado y burguesía, clave de la sociedad moderna. En 1910, en el opúsculo *Mes raisons du syndicalisme*, declara renunciar a la literatura socialista, esto es, a una

producción intelectual conectada con la evolución del proletariado y sus luchas.

Tal cercanía a los movimientos nacionalistas se plasma en su colaboración con la revista *L'Indépendance*, de Jean Variot, durante 1911 y 1912. Sin embargo, rechazará el Círculo Proudhon, creado por su discípulo Berth y los discípulos de Charles Maurras, pues lo ve dominado por una perspectiva *politicista*⁷⁹.

En 1911 Sorel realiza el prefacio de la edición francesa del libro de Edwin G. Seligman, profesor de Columbia, *L'Interprétation économique de l'Histoire*, en el cual vuelca sus críticas a Marx en cuanto al rigor y a la metodología de su obra.

En 1912 reafirma, pese a todo, sus posiciones sindicalistas revolucionarias en la «Advertencia» y en el apéndice «Apología de la violencia» —escrito en 1908—, incluidos ambos en la tercera edición de las *Reflexiones sobre la violencia*.

En 1913 Sorel escribe el prólogo de la edición francesa del libro de Renan, *Reforme intellectuel et morale*. En 1914 cae asesinado Jean Jaurès, por su posición contraria a la guerra, uno de los que había representado para Sorel todo aquello que criticaba en el socialismo *oficial*.

También en 1913 comienza a preparar la obra *Matériaux d'une théorie du proletariat*, recopilación con nuevas notas y textos de trabajos anteriores tales como «L'Avenir socialiste des syndicats» o el muy importante «Préface pour Colajanni». La obra no se publicará hasta 1919, dada la pretensión de Sorel de mantenerse ajeno —como había anunciado en 1910— a las luchas

⁷⁹ En el sentido de que privilegia la acción en la esfera política y no en la de la producción.

sociales existentes, y también a causa del estallido de la Gran Guerra. En la Gran Guerra ve la próxima hegemonía de la «plutocracia del dinero», tal como le confesara a Benedetto Croce. Es desde estas posiciones conservadoras que se opondrá al conflicto.

Desde 1907 estudia la obra de W. James, *Pragmatism*, la que introduce en Francia. Los años de 1906 a 1908 son asimismo los de mayor influencia de la filosofía de Bergson en Sorel. Fruto de esa investigación es su obra *De l'utilité du Pragmatisme*, la cual redacta durante la Gran Guerra, concluye en 1917 y publica en 1921. En ella analiza el pensamiento de Bergson y de James. De este último, Sorel tomará la concepción pluralista y dinámica de la realidad, según la cual el mundo no contiene sustancia alguna y nada en él se encuentra acabado: todo es devenir y está compuesto de diversos elementos. Pero ese 1917 será además el año del renacimiento insurreccional para Sorel, dada la revolución rusa, a la que confiere el carácter de aurora de una nueva era. Así lo escribe en el «Post-scriptum» de 1918 al prefacio de *Matériaux*. La idea bolchevique de organización política del proletariado a partir de los *soviets* es celebrada por Sorel como un nuevo principio, opuesto a la democracia, y cercano a su pensamiento sindicalista.

Su toma de posición en favor de la experiencia rusa se verá plasmada en un nuevo prefacio a la reedición de su *Introduction à l'Économie moderne* y en «En defensa de Lenin» (incorporado a *Reflexiones*), ambos de 1919. Este último artículo, junto a las anotaciones complementarias a *Matériaux* (que muestran la evolución de su pensamiento), serán los trabajos paradigmáticos de esta tercera época de su reflexión. Publica asimismo las *Exégèses proudhoniennes*, en la segunda edición de *Matériaux*, de

1921, que dejan constancia de la perdurable influencia del pensador francés en la heterodoxa y cambiante obra de Sorel.

En 1920 escribe un apéndice para *Les illusions du progrès*, titulado «La marche au socialisme», donde critica las socializaciones de la economía burguesa y el socialismo de Estado como las principales amenazas al socialismo proletario, a los que opone la experiencia soviética bolchevique.

Muere en 1922, año en que se reedita *La ruine du monde antique*. Su obra es más conocida entonces en Italia que en Francia.

2. La reflexión de Sorel

Sorel es un seguidor explícitamente heterodoxo de Marx, aunque presente su interpretación como la auténtica marxista. Para él, en efecto, los partidos socialistas —parlamentaristas o revolucionarios⁸⁰— son anti-marxistas, ya que no constituyen

⁸⁰ Al hacer esta distinción no se está presuponiendo una asimilación muy a menudo repetida: la del reformismo con el revisionismo, y ambos con el socialismo parlamentario. El socialismo parlamentario era reformista en el sentido de modificar el orden político y económico existente dentro del orden legal, mediante cambios graduales, acompañando las tendencias capitalistas descritas por Marx, a la espera del hundimiento del propio capitalismo. El socialismo revolucionario no contraponía parlamentarismo e insurrección, lo que a menudo le hacía tener un concepto instrumental de la democracia representativa. Pero ni descartaba la democracia como engaño ni privilegiaba la violencia insurreccional como creadora del nuevo orden. Ambos estaban en el seno de la Segunda Internacional, creada en 1889. Ejemplo del primero es la socialdemocracia alemana y el socialismo francés unificado. Ejemplo del segundo, la minoritaria ala izquierda de la socialdemocracia alemana encabezada por Rosa Luxemburgo y Karl Liebknecht. El revisionismo —cuya cabeza es Eduard Bernstein, cuyos primeros apoyos fueron los socialistas austriacos Otto Bauer y Max Adler— será un movimiento paralelo, nacido en el seno del socialismo reformista parlamentario. Bernstein reflexiona hacia 1899 sobre la real concordancia entre la teoría (revolucionaria) y la práctica

al proletariado como una voluntad activa de transformación, sino que lo someten a la tutela de los dirigentes y de la vía política de lucha. Los parlamentaristas, por su búsqueda de la paz social con los partidos *burgueses* mediante las relaciones de negociación propias de la política. Esta actitud de la socialdemocracia se basa en la creencia en el presunto científicismo de Marx, según el cual el derrumbe del capitalismo sobrevendrá por el desarrollo de su propia lógica, dado lo cual al proletariado sólo le resta esperar con las armas templadas esa hora. Sólo se proponen —dirá Sorel— reemplazar a la burguesía. Los revolucionarios, porque otorgan a los intelectuales y a las élites dirigentes la función de pensar en lugar de la masa, y profesan un culto al Estado que les hace concebir la revolución como golpe de mano de una minoría ilustrada, apoyada en la pura fuerza, cuando no en el terror.

Para Sorel la revitalización del marxismo pasa por activar la práctica proletaria, y sólo como consecuencia de este hecho, repercute en lo teórico. Está dirigida a construir una voluntad revolucionaria que unifique al proletariado y lo lance a la acción.

Paradójicamente para él, a fin de alcanzar tal objetivo debe proceder primero a una operación teórica. Ésta consiste en condensar el pensamiento de Marx en una idea, la de la huelga

(gradualista) de la socialdemocracia alemana. El revisionismo terminará por ser dominante en el ala reformista del socialismo parlamentario, pero sólo después de una experiencia de años y de hechos muy precisos (revolución bolchevique, revolución alemana, Primera Guerra Mundial). Hasta su triunfo, será en el seno del socialismo parlamentario reformista donde encuentre la principal oposición, la que basaba sus críticas precisamente en el presunto abandono de la meta revolucionaria. De ello da cuenta la polémica de Kautsky con Bernstein. Cuando la línea bersteiniana se impone, la contraposición entre reformistas y revolucionarios se hará más nítida (sobre este tema, véase Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe: *Hegemonía y estrategia socialista*, Madrid, Siglo XXI, 1987, pp. 36-45).

general, a fin de religar a aquél con la práctica proletaria. Para Sorel, a diferencia de los partidos socialistas, la potencia del marxismo no se encuentra en su pretendido carácter científico. Sorel hará fuertes críticas a la metodología y a los estudios de Marx desde el punto del rigor investigativo. Por otra parte, el concepto de realidad con que opera Sorel deriva del de Bergson, y por tanto es opuesto a una ley de desarrollo interna a la historia misma, amén de a todo determinismo, presentes para él en el marxismo. Lo central del marxismo para Sorel será su capacidad para generar imágenes que representen la problemática a la que debe enfrentarse el proletariado revolucionario. Entre esas imágenes, la de la huelga general es clave.

La importancia de las imágenes como motor de la acción está ligada a la concepción de la ciencia en Sorel, de la cual deriva su noción del conocimiento de lo social por los sujetos.

Sorel, siguiendo a Vico, afirma que sólo se puede conocer lo que el hombre ha hecho, creado, no lo que le es dado. Se conoce la naturaleza artificial, no la naturaleza natural. Lo social-histórico, no el mundo de la naturaleza. Acerca de este último sólo se pueden plantear hipótesis.

Pero ¿cómo se conoce lo artificial, es decir, lo histórico-social? Contra el positivismo, Sorel sostiene que no se opera directamente sobre el objeto de estudio, sino sobre una construcción que de él se hace el sujeto de conocimiento. Se conoce por mediación. Tampoco la experimentación puede ser considerada como el propósito de reproducir la naturaleza, puesto que opera con útiles propios del hombre, artificiales. Sorel establece así una diferencia de hecho entre lo real y la realidad, donde lo primero es una representación de lo segundo. A esas representaciones les llama Sorel «soportes expresivos».

Sorel concibe una influencia subjetiva en el proceso de conocimiento, presente por medio de la reconstrucción del soporte, en la que influye también la época y el medio social, que proporcionan -a través de un estado dado del conocimiento- unos ciertos supuestos.

Sorel no operará con el concepto de realidad regular, previsible, a semejanza del que contienen las ciencias físicas. Para Sorel la realidad -lo real- es más bien lo que está en constante cambio. Este concepto es deudor de la filosofía de Bergson y de la de W. James, que ven la realidad como lo que fluye. De ahí que la causalidad en ciencias sociales se vincule para Sorel a un conocimiento por aproximación. El autor de *Reflexiones sobre la violencia* será crítico de Durkheim, de su intento de construir una ciencia social a semejanza de las ciencias naturales. Su concepto de ciencia privilegia el problema de las relaciones entre los fenómenos antes que el de conocer los objetos en cuanto tales⁸¹. La ciencia se vuelve así un conocimiento en perpetuo cambio, donde las tesis a las que se ha arribado son siempre vueltas a poner en entredicho. El perfeccionamiento hace del conocimiento algo provisional.

El saber acerca de lo social no es conceptual, sino simbólico. Esto por dos motivos. En primer lugar, porque la teoría sigue a la práctica, y una idea acabada acerca de un objeto no surge sino en una sociedad en cuyo seno ese objeto ya ha sido realizado (no es posible conocer por anticipado; se conoce lo hecho). En segundo lugar, porque la primera relación de conocimiento está dominada por las emociones que el contacto con el objeto suscita en el sujeto. Éstas son previas a cualquier

⁸¹ Díaz Guerra, *op. cit.*, p. 52.

juicio o clasificación hechos por la razón. De ahí la carga simbólica de todo objeto, que perdura ligada a él en tanto éste evoca una serie de sentimientos y emociones.

Para Sorel la historia no enseña sus leyes de movimiento, sino los probables comportamientos de los grupos y actores que en ella se desenvuelven. El azar, incluso, tiene un lugar no desdeñable en el curso de los acontecimientos.

Junto a la idea de huelga general, Sorel toma del marxismo la noción de que un sistema social, al desarrollarse, provee las condiciones favorables para su transformación. El capitalismo, en concreto, no puede transformarse hasta tanto no se desplieguen las fuerzas productivas que en él tienen cabida. Para Sorel, la transformación socialista del capitalismo es una superación, un cambio que conserva los elementos avanzados del sistema.

El tema central en Sorel es el de la construcción de la voluntad del actor —en este caso, el proletariado— llamado a transformar la sociedad. Por eso las dos nociones que toma de Marx se complementan. Por una parte, aparece el componente ciego, inconsciente, que es el desarrollo del sistema social o modo de producción. Por otra, la puesta en marcha de la voluntad del proletariado a través de la acción, es decir, de la práctica de la huelga en el seno de la lucha contra su enemigo, la clase burguesa. La inmersión en el sistema productivo pone en tensión la fuerza proletaria, en el sentido de que la capacita como mano de obra y la somete a un aprendizaje permanente que rompe con la tendencia a la rutina. Este proceso reclama mayor responsabilidad del trabajador, con lo cual se incrementa su progreso moral.

La transformación del sistema social es un proceso que requiere —como en Marx— maduración objetiva (despliegue de las fuerzas productivas) y maduración subjetiva (del actor

revolucionario). Pero a diferencia de aquél, para Sorel la maduración subjetiva consiste en la formación de una moralidad específica, proletaria, y no tanto en la conciencia de clase. En lo subjetivo tampoco tiene cabida para Sorel un saber, tal como en Marx, acerca del sistema social, una teoría que oriente la práctica consciente. Por el contrario, como ya se ha visto, la práctica se hace en función de imágenes que evocan una meta, sin más.

Para la formación de la moralidad proletaria, Sorel pondrá énfasis más en lo político que en lo económico. La tendencia a la mediocridad y a la rutinización, inherentes a la condición humana, están más presentes en el mundo de la política burguesa que en el de la economía burguesa. El sistema productivo organiza al proletariado; el de la política lo debilita al volverlo sumiso. El mecanismo de la producción, en tanto pone en contacto directo al trabajador con su objeto, se encarga de romper la rutina y de capacitar al proletariado desde el punto de vista técnico-económico. En cambio, la política burguesa (parlamentarismo, democracia, partidos) es el mundo de la mediación, ya que coloca al proletariado bajo la dirección de los políticos profesionales, en particular de los socialistas reformistas, quienes desacreditan la huelga general, abogan por la paz social y prometen al trabajador una mejora en su calidad de vida, todo lo cual trae el apaciguamiento de las fuerzas proletarias.

Sorel sostendrá entonces la necesidad de que el proletariado no se mezcle con el mundo burgués, que *permanezca proletario*. En Sorel hay un rechazo de la cultura burguesa, de su filosofía de vida, vista como la mera búsqueda de un acomodo a lo dado en las mejores condiciones materiales posibles. La moral burguesa es más

peligrosa que el sistema económico-social burgués; o mejor, éste es rechazado porque genera aquella moral. El socialismo proletario representa para el mundo burgués, dirá Sorel, antes una revolución moral que una revolución material. Sorel considera terminado el ciclo heroico de la burguesía, el de la época de los pioneros. El actor encargado de restaurar la civilización será el proletariado, entendido como una suerte de nueva aristocracia moral y técnica.

Ese rechazo del mundo político burgués lleva a Sorel a concebir el sindicato y no el partido como el lugar desde donde llevar adelante la lucha de clases proletaria. El sindicato es un centro pedagógico. Allí se forja la personalidad del proletariado como tal, al contrario que en el partido, donde la búsqueda de acuerdos con el enemigo —la burguesía— difumina los rasgos no sólo de los trabajadores, sino de la propia burguesía. Y la debilidad del oponente es más peligrosa que su fuerza, porque adormece las propias capacidades. La política burguesa borra los caracteres de los contendientes e impide así que cada uno extraiga de sí todas las energías que posee, lo cual debilita al fin a la sociedad en su conjunto. La lucha de clases talla la personalidad porque niega cualquier determinismo, coloca el desarrollo —de la historia— en —manos —del— hacer —de los individuos⁸². La lucha de clases, en fin, no sólo es para Sorel

⁸² La idea del actuar movido por la propia voluntad como negación del determinismo deriva de la noción bergsoniana del «obrar libre». En Bergson, en lo profundo del yo no hay estados de ánimo diversos, contrapuestos, sino que todo se complementa. Por tanto, decir que se actúa en función de un motivo implica afirmar que se está autodeterminado, libre. La autodeterminación equivale en Bergson a la autonomía, y la determinación a la heteronomía. Por eso son libres los actos del yo profundo, interior. El mundo exterior queda subordinado al mundo interior a través del ejercicio de la voluntad individual (Mathieu, V.: «Henri Bergson», en Centro de Estudios Filosóficos de Gallarate

un modo de construcción de la identidad proletaria, sino que representa en sentido amplio un mecanismo de progreso social, pues pone en tensión a los actores, a los que la lucha obliga a dar lo mejor de sí.

El sindicato reúne a los trabajadores en su condición de productores antes que como ciudadanos, por su papel en el mundo de la producción antes que por su rol político en la sociedad civil; esto se vincula con esa evaluación diferente que hace Sorel de la economía burguesa respecto de la política burguesa y con la necesidad de que el proletariado conserve su condición de tal para llevar a cabo su obra transformadora.

El método de lucha proletario requiere la constitución de los trabajadores en clase. El primer paso en esa dirección lo proporciona la propia fábrica capitalista, al congregarse y disciplinar al conjunto de los trabajadores. A este hecho objetivo se le añade la cuestión subjetiva, central en Sorel. Ésta consiste en formar una voluntad revolucionaria a través de unos sentimientos que se correspondan con la situación de guerra social en la que se encuentra el proletariado. Esos sentimientos se despiertan por medio de imágenes dirigidas a la intuición del actor, no a su racionalidad⁸³. La imagen, el símbolo, es el

(ed.), *Diccionario de Filósofos*, Madrid, Rioduero, 1986, pp. 143-148).

⁸³ Esta concepción de la intuición en Sorel es deudora de la de Bergson. El filósofo francés parte de una reacción contra el monismo idealista o materialista y contra el positivismo. Así, otorga mayor relevancia al devenir que al ser. La realidad es heterogénea, no calculable, movimiento, y la materia no es más que un deshecho de esa dinámica. En esta dirección, distinguirá entre inteligencia e intuición. La inteligencia, propia del *homo faber*, está orientada a preparar la acción. Su objeto es lo corpóreamente firme e inorgánico, y se representa lo quieto. Su terreno es el de la materia: construye con los cuerpos instrumentos. La inteligencia capta la esencia de las cosas en tanto cuerpos, porque es analítica; descompone y recompone según

instrumento que representa y por eso condensa la meta. La huelga general es el símbolo del socialismo. Pero este símbolo no sólo representa la tarea que el actor tiene por delante, lo que podría decirse que es exterior a él, sino que le muestra una imagen de sí mismo, su propio papel en esa práctica, los medios de acción con que cuenta para llevarla a cabo. La huelga general representa al actor su meta (el socialismo) y el medio de conseguirla (la huelga general), elemento éste que incluye una representación del actor mismo.

Este aspecto imaginario de auto-representación es el más importante, pues la reflexión soreliana se dirige a la construcción de la voluntad. Importa menos que al cabo de la acción la meta alcanzada coincida con la meta imaginada o representada, que la puesta en marcha de la voluntad. En la reflexión de Sorel, aunque esté presente la noción marxiana de

leyes y sistemas *a priori*. Pero por eso es incapaz de captar la vida en tanto duración y movimiento. Ese campo es el de la intuición, órgano del *homo sapiens*. Su objeto es lo que está en marcha, lo que fluye, lo orgánico. No descompone ni analiza, sino que vive directamente los procesos como duración. El intuitivo es un método cognocitivo contrapuesto al científico —entendido como el de las ciencias naturales, inspirado en la física—, pues se trata de un acto de conocimiento interior al sujeto, adaptado al objeto, destinado a transformar en un conjunto de imágenes la esencia propia e individual de la realidad. Dirá Bergson que el sujeto, dado el concepto de ciencia dominante, está más habituado al uso de la inteligencia que al de la intuición. Pero lo propio de la filosofía, en tanto no se dirige únicamente a la práctica, es la intuición. Como todo es movimiento, para esta filosofía no caben leyes previas y de la intuición no pueden desprenderse demostraciones precisas, sino sólo el intento de compartir la experiencia de la intuición (Bochenski, I. M.: *La filosofía actual*, México, Fondo de Cultura Económica, 1980, pp. 122-135). La a-racionalidad de la acción no es incompatible en Sorel con su culto al racionalismo técnico. Pues este último muestra una secuencia en la cual es la acción, la aplicación, la que lleva al conocimiento, al perfeccionamiento de los instrumentos existentes, y no al revés, como según Sorel pretenden los intelectuales y los dirigentes socialistas que se realice la estrategia proletaria.

maduración objetiva como requisito de la transformación, la voluntad del actor al fin aparece como una fuerza capaz de ser revolucionaria en la medida en que logre una confianza en la propia fortaleza antes que un conocimiento ajustado de lo objetivo. Para conseguir algo, primero hay que estar convencido de poder hacerlo. Esto, combinado con la imprecisión propia de las imágenes que motivan la acción, termina dando primacía en Sorel al auto-convencimiento en desmedro de las condiciones objetivas. Pues la realidad es al fin también una construcción de la voluntad. De este modo, la voluntad acaba por no diferenciarse del voluntarismo.

La meta representada por el símbolo de la huelga general es imprecisa en cuanto a su forma y en cuanto a su contenido. Puesto que la realidad es fluida, no se puede adelantar cómo será la forma de la sociedad socialista, sus detalles de organización, ni tampoco el momento histórico en el que sobrevendrá. Por eso es un mito⁸⁴. La imagen es nítida a los ojos de la voluntad del actor, no para su entendimiento. Es nítida porque es capaz de evocar una imagen movilizadora de la voluntad, no por su cualidad descriptiva⁸⁵. El actor soreliano requiere claridad para la

⁸⁴ Mito es «una organización de imágenes capaces de evocar de manera instintiva todos los sentimientos que corresponden a las diversas manifestaciones de la guerra entablada por el socialismo contra la sociedad moderna» (*Reflexiones sobre la violencia*, Madrid, Alianza, 1976, p. 186). El mito no tiene un contenido exclusivo, en este caso el que le da la estrategia sindicalista proletaria o socialista. Como se verá más adelante, cada movimiento político ha tenido históricamente sus mitos, en función de los cuales se ha lanzado a la acción revolucionaria.

⁸⁵ Esta concepción es deudora del pragmatismo de William James, según el cual lo que importa de las ideas son los resultados a los que conducen, las perspectivas que abren. El pragmatismo llega a esa conclusión no por una subestimación de lo ideal ni por una instrumentalización de las ideas frente a lo práctico, sino por un énfasis en el aspecto connotativo de lo ideal. En efecto, el pragmatismo es crítico del principio

práctica, no para la teoría. El mito se legitima en cuanto cohesiona, a través de una unidad de propósito, al proletariado. Los hechos históricos se producen porque hay voluntades que se imponen, no ideas que se demuestran superiores en el terreno de la lógica. Las definiciones teóricas no se adaptan a las necesidades de la adhesión. El mito enlaza coyuntura y largo plazo impidiendo que las luchas parciales devengan fines en sí mismos⁸⁶, que es —para Sorel— lo que sucede en el socialismo parlamentario y en el trade-unionismo.

Para Sorel, las instituciones u organizaciones en las que actúa el proletariado son evaluadas por los sentimientos que, a través de la práctica que ponen en funcionamiento, generan en los trabajadores. Los sentimientos son relevantes porque son la base de la conducta⁸⁷. Aquello que signifique elevar la dignidad

spenceriano de *adjustement* (correspondencia), según el cual el entendimiento refleja armoniosamente los objetos de la realidad. Para James, la relación entre el entendimiento y lo real (no la realidad) está marcada por un desajuste creativo: no hay reflejo porque el sujeto cumple la función de representación desde sus propios fines. De ahí que el sentido de lo ideal resida en las experiencias concretas y particulares que connota. La verdad no es el reflejo del objeto, sino el acuerdo satisfactorio entre el entendimiento y lo real. Lo satisfactorio, precisamente, se halla en que la representación sirva a la capacidad del sujeto de actuar sobre lo real (Riconda, G.: «William James», en Centro de Estudios Filosóficos de Gallarate (ed.), *Diccionario de Filósofos*, ed. cit., pp. 680-685).

⁸⁶ Díaz Guerra, *op. cit.*, p. 178.

⁸⁷ Sorel suele utilizar como sinónimos los términos conducta y psicología. Dado que el núcleo de toda conducta es el individuo, los motivos del comportamiento serán de orden psicológico antes que sociales. Y como la conducta en Sorel está hecha principalmente de sentimientos y de una determinada moral, lo psicológico incluirá estos elementos. Sólo referirá a una psicología colectiva en la medida —y con las reservas— con las que habla de una conducta colectiva (véanse, en este capítulo, las notas 91, 92 y 93). Su posición crítica respecto del determinismo materialista la sostiene afirmando, por ejemplo, que los móviles personales son más fuertes que los intereses materiales. Sorel criticará de los socialistas y del pensamiento

de Marx la falta de atención a la cuestión psicológica, y, como derivado de ésta, a la cuestión moral.

El siguiente pasaje ilustra la equiparación entre psicología, conducta, sentimientos y moral: «El filósofo, que se propone solamente percibir la verdad, permanece lo más cerca que puede de las realidades humanas [...]; para él, la cuestión central sería determinar exactamente la naturaleza psicológica del movimiento [social] a que da lugar la agitación socialista en el mundo del trabajo; como los sentimientos se presentan a la conciencia de los sujetos, casi siempre, inscriptos en una mezcolanza difícil de desentrañar, estamos obligados a proceder a una suerte de inducción para dar una justa expresión de las tendencias del alma popular» («Avertissement», en *Matériaux d'une théorie du prolétariat*, Paris, Rivière, 1921, p. 169. La traducción me pertenece. J.F.).

Asimismo, retratará la dinámica de desarrollo de la sociedad como semejante a una lógica inconsciente, ciega, automática: «Cabría, pues, decir que el capitalismo juega un papel análogo al que Hartmann atribuye a lo inconsciente en la naturaleza, ya que prepara la llegada de formas sociales que no intenta producir. Sin plan de conjunto, sin ninguna idea directriz, sin ideal de un mundo futuro, determina una evolución perfectamente segura [...]» (*Reflexiones sobre la violencia*, ed. cit., p. 138). Sorel cita a Eduard von Hartmann (1842-1906), autor de *Filosofía del inconsciente*, trabajo que Sorel conoce a través de la traducción francesa (*Philosophie de l'Inconscient*, 2 vols., Paris, Martinet, 1877). Hartmann forma parte de la corriente de pensamiento filosófico llamada metafísica, del siglo XIX, que en Alemania se encuentra relegada dada la importancia que toman las escuelas dominantes, el positivismo y el idealismo. La corriente metafísica se caracteriza por un pensamiento que trabaja sobre un mundo que está más allá de lo fenoménico, pero a la vez preocupado por los problemas concretos del sujeto. Cabe destacar que la comparación hecha por Sorel no supone una asunción de la teoría de Hartmann sobre el rol de lo inconsciente en la historia, según la cual se trata de una fuerza ciega pero astuta, que crea sin proponérselo formas superiores de organización social. En otro trabajo, Sorel la tachará de abstracta y metafísica («Bases de critique sociale», en *Matériaux d'un théorie du proletariat*, ed. cit., pp. 189-190).

La preocupación de Sorel por los estudios psicológicos está presente a lo largo de toda su obra. Su primer artículo publicado se titula «Sur les applications de la psychophysique» (*Revue philosophique*, XXII, 1886). Años más tarde publica «Contributions psycho-physiques à l'étude esthétique» (*Revue philosophique*, XXIX y XXX, 1890). En 1893, en la *Revue scientifique* (LI y LII) da a conocer tres artículos sobre psicología criminológica: «La position du problème de M. Lombroso», «Le crime politique d'après M. Lombroso» y «La femme criminale». En 1894 publica en el *Archivio di Psichiatria e scienze penali* (XV), «La psychologie du Juge». Al año siguiente, en la misma revista (XVI), «Les théories pénales de MM. Durkheim et Tarde». En 1897, firmando como X, publica en *Le Devenir social*, «Sociologie de la suggestion». En 1911 publica en *Bulletin de la Semaine*,

personal, el sentimiento de responsabilidad, el espíritu de iniciativa, debe ser alentado, pues se trata de los sentimientos pilares de la sociedad futura. En esta dirección, Sorel desestimaré las bolsas de trabajo y las cooperativas como institutos proletarios dado que, según nuestro autor, a poco que se desarrollan generan una capa de funcionarios que se apodera de la dirección y sólo trabaja para perpetuarse en el poder, tal como los políticos en el Estado burgués. Estos institutos producen así pasividad en el proletariado.

Sorel invierte la relación teoría-práctica que sostiene el socialismo que se reivindica heredero de Marx. Si bien es cierto que no se puede establecer una secuencia estricta entre uno y otro elemento, los que más bien interactúan permanentemente, también es verdad que el socialismo -reformista o revolucionario- piensa la teoría como requisito de toda práctica. Sorel, tal como lo ejemplifica su manera de evaluar las instituciones donde el proletariado actúa, no sólo piensa la práctica como productora de la subjetividad (entendida en sus términos, como moral y sentimientos) necesaria para la acción, sino que considera la teoría un freno, un factor de embotamiento de la acción.

Lo único relevante es -como se ha visto en el caso de las instituciones proletarias- ver en qué medida una práctica (política, productiva o de modo de vida) favorece o no la constitución de una moral activa en el sujeto.

La revolución burguesa, en este sentido, resulta ejemplar para el proletariado, pues fue hecha sin un plan previo, sólo

«Psychologie politique» (Díaz Guerra, *op. cit.*, pp. 221-230).

guiándose por el instinto⁸⁸, sacando todo el provecho posible de las condiciones materiales existentes.

En este terreno, Sorel criticará a Marx y al utopismo. Sorel considera que Marx planteó correctamente el principio de la lucha de clases, pero a la vez sobrevaloró los sentimientos que ella podía generar en el proletariado. No contó con la profunda tendencia psicológica humana a la mediocridad y a la rutina. No contó, por tanto, con la necesidad de construir la voluntad transformadora del proletariado, ni con las dificultades que esto supone en una sociedad de la época de una burguesía desprendida de su originario talante pionero.

A los utopistas, por su parte, Sorel les criticará una similar sobrevaloración del proletariado, que en este caso redundaría en una idealización. Según el autor de *Reflexiones sobre la violencia*, los utopistas conciben el proletariado a la manera del «buen salvaje», ingenuo y bondadoso. Esa caracterización les sirve de base para plantear de modo abstracto un modelo de sociedad futura hecha de paz y felicidad. Y, a la vez, para desentenderse de las tareas a desarrollar en el presente para alcanzar tal meta.

Ni Marx ni los utopistas —ni los socialistas *oficiales*, claro está—, han percibido que la moral proletaria, para realizar la transformación social, tiene que ser superior a la mundana, burguesa.

⁸⁸ Si la intuición es un método de conocimiento, el instinto es en la teoría del conocimiento bergsoniana una facultad, la de utilizar inmediatamente instrumentos orgánicos (la inteligencia, como se ha visto, utiliza los inorgánicos) para el conocer. El instinto se fija al objeto, con el cual contacta ciegamente, mientras que la inteligencia puede ser un instrumento de liberación, en tanto no se enlaza mecánicamente a su objeto (Mathieu, *op. cit.*).

La lucha de clases, como práctica, desarrolla los sentimientos adecuados para la transformación que debe realizar el proletariado, en la medida en que le proporciona una noción de la fuerza con la que cuenta, de su poder para hacer la obra que se propone. A ese fin, la huelga es la práctica más adecuada; para Sorel, una huelga constituye un episodio de violencia, una batalla preparatoria del choque agonista final.

Fuerza y violencia se diferencian en Sorel más por su aplicación que por su contenido real. En efecto, fuerza es el instrumento por el cual una minoría impone un orden social desde el gobierno; su meta es conseguir la obediencia de los dominados. Violencia es a lo que se recurre para acabar con ese orden. La fuerza es lo propio de la autoridad, constituye un elemento de conservación, y la violencia pertenece a los dominados, representa un instrumento de transformación. Pero ambas se asemejan en cuanto significan antes coacción que pura violencia física. Se trata de una violencia en términos de voluntad social capaz de producir o forzar decisiones. De ahí que para Sorel lo jurídico sea un ejemplo de plasmación de la violencia⁸⁹. Violencia significa, dentro de la estrategia sindicalista, mantener viva la escisión (de clases) propia de la sociedad burguesa. Pero desprovista de objetivo, la violencia es incapaz de generar algo. Se trata de una violencia ejercida en el terreno de lo social, *desde abajo*, no en el de la política, *desde arriba*. Para Sorel, los partidos socialistas son los verdaderos continuadores de la violencia estatal, de tipo jacobino-blanquista. No es por tanto una fuerza meramente destructiva,

⁸⁹ Para Sorel, crearse un sistema jurídico es la meta revolucionaria del proletariado y la clase se constituye a sí misma mediante ese proceso.

negativa⁹⁰, pues Sorel concibe la transformación del orden como una superación conservante de los rasgos positivos que éste contiene.

La violencia revolucionaria, expresada en la práctica de las huelgas, equivale a la acción directa, entendida como negación de la mediación propia de la esfera política. La lucha de clases es entendida en Sorel como opuesta a la delegación de la voluntad en un cuerpo de políticos profesionales, lo cual garantiza asimismo la permanencia de aquélla en el terreno de lo social, su no enajenación al campo de lo político-institucional, que es el de la negociación y el de la concesión entre adversarios.

Uno de los puntos que más aleja a Sorel de la sociedad burguesa y del socialismo oficial es el de la iniciativa política como patrimonio de los dirigentes sobre los dirigidos. El nuevo orden —dirá Sorel— se caracteriza por la sustitución del Estado y de los patronos por los productores libres asociados. Sin

⁹⁰ Que Sorel teorice sobre la violencia no significa que entienda por ese término el significado inmediato que se le suele dar en la vida política cotidiana. Si no se define qué significa violencia en Sorel, se corre el riesgo de dejar que ese concepto adquiera el contenido con que habitualmente es revestido en el discurso político coyuntural. No parece riguroso dejar que sea ese nivel del discurso el que defina el contenido de los conceptos a estudios investigativos que buscan ser científicos. A menudo Sorel ha sido presentado como un apologista de la irracionalidad en función de atribuir ese significado al término violencia. En todo caso, no deriva de ahí la irracionalidad de Sorel, que sólo puede brotar de los contenidos de sus conceptos. Por ejemplo, de la devaluación del lenguaje y del diálogo como instrumentos de mediación en las disputas, derivada del énfasis de Sorel en el mito como móvil de la acción (véase Tager, Michael: «Myth and politics in the works of Sorel and Barthes», en *Journal of the History of Ideas*, t. XLVII, n° 4, oct.-dic. 1986, p. 628). En el trabajo «Georges Sorel y la revisión antimaterialista del marxismo» no aparece precisado el concepto de violencia en Sorel, y de este modo el autor queda indirecta e implícitamente asociado a una violencia física, destructiva, lo cual facilita enormemente la conclusión de que se trata de un apologeta de la irracionalidad (véase: Sternhell, Sznajder y Asheri, op. cit., pp. 95-99).

embargo, en concordancia con su postura de mantener al socialismo en el terreno del mito, Sorel no tematiza este problema, el de la forma en que se llegará a esa presunta inexistencia de toda relación dirigentes-dirigidos en el nuevo orden. Tampoco el asunto de cómo, en la fase de preparación del proletariado, una huelga puede llegar a ser una práctica realmente autónoma de los trabajadores, mediante qué procedimiento prescinde de la dirección de un nivel dirigencial. ¿Quién decide qué práctica desarrollar? ¿Qué mito se constituye en símbolo-guía del proletariado? La ausencia de estas cuestiones en Sorel cobra una peculiar intensidad, dado el énfasis de este autor en el proceso de educación moral-político del proletariado.

3. Conclusiones: la concepción de las masas en Sorel

A diferencia de Le Bon⁹¹, Sorel no sostiene la idea de una

⁹¹ Sorel cita en sus obras diversos trabajos de Le Bon. Entre ellas, *Psychologie de l'éducation*, *Psychologie du socialisme* (1898), las tres obras sobre la India (*Voyage au Népal*, *Les civilisations de l'Inde* [1887] y *Les monuments de l'Inde* [1891]), *Psychologie des foules* (1895) y *Psychologie politique* (1916).

Psychologie de l'éducation aparece citada en «Instruction populaire», anexo de la edición de 1900 de *Avenir socialiste des syndicats* (en *Matériaux d'une théorie du prolétariat*, ed. cit., p. 144, n. 2).

Psychologie du socialisme es citada en el «Préface pour Gatti», escrito en 1901 (*Ibid.*, p. 202); en «Le caractère religieux du socialisme», de 1906 (*Ibid.*, p. 313, n. 1 y n. 2); y en *Reflexiones sobre la violencia* (ed. cit., pp. 194 y 213, n. 27).

Las obras sobre la India (*Voyage au Népal*, *Les civilisations de l'Inde* y *Les monuments de l'Inde*) son citadas en «Le caractère religieux du socialisme», de 1906 (*Matériaux d'une théorie du prolétariat*, ed. cit., p. 311, n. 1), al igual que la principal obra de Le Bon, *Psychologie des foules* (*Ibid.*, pp. 311-312, n. 1 y n. 2). *Psychologie politique* aparece en el apéndice «Grandeur et décadence» a *Les illusions du progrès* (1908), Paris-Genève, Slatkine, 1981, p. 332.

Sorel no aborda directamente la concepción de la unidad

mental de las masas de Le Bon. Roza este tema cuando discute la tesis de Le Bon sobre el determinismo racial de la conducta de las masas, expuesta en la *Psychologie du socialisme*. Le Bon afirma allí que hay tantos socialismos como razas y pone como ejemplo las diferencias entre el socialismo anglosajón y el latino. Para Sorel, las diferencias dependen no de las razas sino de las naciones, sobre todo de las más importantes, en la medida en que éstas implican para el socialismo situaciones diversas en cuanto a desarrollo material (industrialización) y subjetivo (capacitación del proletariado). Sorel no niega las diferencias entre el socialismo latino y el anglosajón, aunque no las interpreta en los términos de Le Bon, cuyo estudio le resulta insuficiente puesto que, según Sorel, se basa en la psicología corriente, concebida para describir la vida de la clase burguesa. Es interesante ver que Sorel no niega de raíz la importancia de los sentimientos en la historia, la explicación de la historia por la psicología, sino el procedimiento de tomar como patrón de los sentimientos sociales los de la clase burguesa. Sorel no rechaza la psicología, sino que quiere precisar qué psicología. Es decir, atender a la conducta específica del proletariado.

En *Reflexiones sobre la violencia*, Sorel critica la concepción leboniana de los instintos conservadores de las masas. Para Sorel, esa teoría sólo es válida en sociedades donde las masas carecen del concepto de lucha de clases. Aquí se ve cómo Sorel hace depender la conducta de la voluntad (hecha de mitos) y no de instintos, como Le Bon. Mientras que para éste el conservadurismo de las masas es inherente a ellas, para aquél depende de la construcción de una conducta, de unos sentimientos y de una moral.

En «Le caractère religieux du socialisme», Sorel criticará la representación del socialismo como una nueva religión, llamada a reemplazar a la cristiana, hecha por Le Bon en su *Psychologie des foules*. Sorel aborda esta cuestión invirtiendo los términos del análisis de Le Bon. En efecto, para Le Bon la religión es algo irracional y el socialismo se presenta como heredero del espíritu de progreso, devenido nuevo motivo de adoración religiosa. El punto débil del socialismo es —para Le Bon— su incapacidad para crear la ilusión de una vida futura, rasgo clave de la perdurabilidad de las religiones. Tratándose de una religión del progreso y de la ciencia, al socialismo se le exigirá satisfacer un deseo de felicidad terrenal. Como ello es imposible, está condenado a ser una religión efímera, concluye Le Bon. Para Sorel, en cambio, la religión cristiana posee un gran instrumental intelectual, una explicación del mundo capaz de satisfacer el espíritu de los hombres. El socialismo, por el contrario, carece de tal racionalidad, pues ha caído presa de la ortodoxia (socialistas parlamentarios) y del utopismo. Carente de una verdadera moral y de una psicología profunda, su discurso se halla dominado por el palabrerío humanitarista, dirá Sorel. El catolicismo ha reaccionado ante las luces protestantes de una modo más firme que el socialismo respecto de la filosofía del progreso. Para Sorel, en fin, el catolicismo se ha vuelto más exigente con el uso de la razón que el propio socialismo. El socialismo no está en condiciones de reemplazar a la religión,

conducta de la masa en cuanto tal, sino del proletariado, pero entendido a su vez como suma de individualidades⁹². Los rasgos

dirá Sorel, pero lo atribuirá a causas diferentes de las dadas por Le Bon para suponer lo contrario.

En «Grandeur et décadence», Sorel se apoya en Le Bon para sostener que el marxismo se ve amenazado por la regresión que implican los puntos de vista de los partidos socialistas. Cabe aclarar que Le Bon refiere a la forma religiosa que él observa en la creencia socialista en cuanto tal, mientras que Sorel atribuye esa forma sólo a los socialistas por el denominados *oficiales*. Según Sorel, Le Bon *generaliza* su visión sobre el socialismo pues sólo conoce el ideario de los partidos socialistas.

Más allá de las disensiones y críticas, Sorel se referirá siempre en términos elogiosos a Le Bon.

⁹² En el número de noviembre de 1895 de *Le Devenir Social*, Sorel recensiona el libro de Le Bon, *Psychologie des foules*, que acaba de ser publicado. Allí, Sorel se muestra más cercano al análisis de Le Bon en cuanto a constatar un modo de conducirse de las masas que en relación a las causas de esa conducta.

Sorel niega que la sugestión y el contagio desempeñen el papel central que Le Bon les atribuye en el comportamiento de las masas. Sorel concuerda con Le Bon en que la conducta de las masas se explica por las alucinaciones colectivas. Pero cada uno concibe de modo diferente lo que es una alucinación colectiva. Sorel no cree, como Le Bon, en una percepción mecánica, *fisiológica*, que refleje toda sensación directamente en la conciencia. Las sensaciones no se traducen automáticamente en conductas. Y las que sí lo hacen, no generan en todos los sujetos las mismas conductas. Para Sorel la percepción se encuentra organizada, preformada, y por tanto funciona como un filtro. Se aprende a ver como se aprende cualquier otra cosa, escribe Sorel. A través de la percepción, lo percibido es visto según los patrones de nuestro modo de conocer.

Una alucinación, en Sorel, es ver lo que se quiere o se cree ver, *sin intervención* de una impresión en los sentidos. Donde Le Bon colocaba las sensaciones, lo fisiológico, Sorel coloca lo imaginario, lo social-histórico. Las alucinaciones son en Sorel una suerte de sentido común formado a través de la educación institucional. Se trata por tanto de un proceso de adquisición individual: en la masa, el sujeto pone en funcionamiento un tipo de conducta que ya posee. No hay en Sorel una contraposición valorativa entre racionalidad individual e irracionalidad de la masa.

Difieren Sorel y Le Bon en los motivos de la conducta, aunque coincidirán en la descripción de ésta: las fórmulas, las palabras (mágicas) guían la conducta de las masas. Se trata de una ley psicológica.

Sorel critica la teoría de Le Bon acerca de que los

instintos dominan (a los sujetos inmersos en una masa) dada la sobreexcitación de lo afectivo, que va en desmedro de lo intelectual. Para Sorel, es el decaimiento del control consciente de la propia conducta lo que permite el imperio de lo afectivo-sentimental. Tal pérdida se asemeja a un estado de fatiga y sucede asiduamente, con facilidad. Lo que domina en la masa no es tanto el sentimiento de poder invencible debido al número de sujetos, sino el de impotencia intelectual dada la preminencia de lo afectivo. La consecuencia es, sin embargo, la misma señalada por Le Bon: la pérdida de la responsabilidad individual.

El cambio de conducta en Sorel se explica por las condiciones en las que se encuentra el sujeto. El hallarse en el seno de la masa favorece la pérdida del espíritu crítico. Pero, a diferencia de Le Bon, el individuo aislado también puede experimentar una transformación en su conducta. Sorel pone el ejemplo del sujeto expuesto a fenómenos meteorológicos como una gran tormenta o una inundación. Allí lo intelectual decae y lo afectivo se adueña del individuo.

Sorel critica asimismo la metodología de Le Bon. En primer lugar, la reducción de varios tipos de colectivos (asambleas, naciones, clases) a un mismo comportamiento en tanto que masas; en segundo, la carencia de observación personal —sin la cual no hay psicología posible, escribe Sorel—; y, tercero, el no tomar en cuenta las diferencias de clase a la hora de analizar las masas.

El núcleo teórico de esta divergencia metodológica es que mientras Le Bon es organicista-spenceriano y por tanto considera a la sociedad como una unidad diferenciada de funcionamiento y a la ciencia social análoga a las ciencias biológicas, Sorel —a través de Vico y de Marx— basa su concepción de lo social en la escisión de clases y la de la ciencia, en la distinción entre naturaleza artificial y naturaleza natural.

Sorel escribe esta recensión al comienzo de un periodo que será para él de importantes cambios en su pensamiento. Sin embargo, anuncia ya ciertas constantes sobre el tema de la conducta de las masas (o, tratándose de Sorel, mejor es decir del proletariado). Ellas son: 1) el centrar la conducta más bien en el individuo que en la masa. Incluso el sujeto que varía su comportamiento dentro de la masa, no lo hace para Sorel por efecto de la masa en cuanto tal, sino por una variación en la propia conducta individual. La conducta individual no es necesariamente más racional que la de la masa. 2) La crítica a Le Bon por la indeterminación del concepto de masa, sobremanera en términos de clase y de condiciones materiales. 3) El acuerdo con Le Bon en cuanto a la actuación de la masa por fórmulas. Sin embargo, en Le Bon éstas son el disparador (consigna) de la conducta, mientras que en Sorel aparecen más como una síntesis (lema) de los propósitos. Esta diferencia se debe al papel diferente que en cada uno desempeña la figura del líder: en Le Bon es el que cohesiona a la masa y la conduce, por tanto el que profiere órdenes para la acción; en Sorel, no hay una cabeza visible, pues un valor central de su teoría es la autonomía proletaria. 4) El desacuerdo en cuanto a las causas de la conducta de las masas. Para Le Bon se trata de un problema de

de la conducta brotan de la adición de los comportamientos de sus integrantes, no de las transformaciones en la individualidad de éstos al formar parte de una masa o grupo. Su perspectiva no deja de centrarse en el individuo (proletario)⁹³.

Sorel no atribuye al proletariado conductas inherentes, fijas. Coherente con su noción de que el individuo es el núcleo de toda conducta, sí adjudicará a éste tendencias de comportamiento. La central será la tendencia a la mediocridad, a la pasividad. Es ésta otra diferencia con Le Bon, quien considera al individuo reservóreo de la racionalidad y de la iniciativa.

instintos de la masa en cuanto tal, mientras que para Sorel la masa representa antes una situación social-histórica que un fondo fijo atemporal de conductas. Lo imaginario ocupa el lugar de lo fisiológico. De ahí la importancia concedida a los propósitos de la masa, a la condición social de ésta, y a la adhesión activa (voluntad) de los sujetos a las metas explicitadas.

Irving Horowitz sostiene que el juicio de Sorel sobre las teorías de Le Bon mejora con el tiempo. Así, en *Reflexiones sobre la violencia* habría una opinión más favorable que en la recensión de *Le Devenir Social (Radicalism and the revolt against reason)*, London, Routledge and Kegan Paul, 1961, p. 36, n. 1). Sin embargo, se puede afirmar que si en la nota bibliográfica Sorel apunta críticas hacia Le Bon, en *Reflexiones* el desacuerdo metodológico se vuelve más raigal, puesto que Sorel atribuye las acciones de las masas casi por completo a cuestiones históricas. Y la historización de las causas de la conducta parece ser lo más alejado de un sustancialismo instintual como el de Le Bon.

⁹³ Esto no obsta para que Sorel emplee expresiones semejantes a las que utiliza Le Bon para referir a la unidad mental y de personalidad que atribuye a la masa. Por ejemplo, la de «alma obrera». Escribirá Sorel que el fin del capitalismo es impensable sin presuponer «la existencia de un ardiente sentimiento de rebelión que domina sin cesar al alma obrera» (*Reflexiones sobre la violencia*, ed. cit., p. 192). También hablará de personalidad colectiva: «Una clase plenamente desarrollada es, según Marx, una colectividad de familias unidas por tradiciones, intereses, opiniones políticas, y que ha conseguido un grado tal de solidaridad que se le puede atribuir al conjunto una personalidad, considerarlo como un ser que razona y obra según sus motivos» («Préface pour Colajanni», en *Matériaux d'une théorie du prolétariat*, ed. cit., p. 184. La traducción me pertenece. J.F.).

La conducta del proletariado aparece en Sorel como un elemento histórico, como aquello que se forma y construye. Pero siempre estará dominada por los instintos y su lenguaje será el de las imágenes, el de las representaciones. Aquí hay coincidencias entre Sorel y Le Bon. Lo simbólico-mítico sustituye a lo racional, al saber entendido como abstracciones derivadas de una reflexión científica⁹⁴. Es la voluntad antes que el

⁹⁴ En su concepción del conocimiento, Sorel es deudor de la teoría de los mitos de Giambattista Vico. Contra el cartesianismo, su razón abstracta y unilateral y la elevación de las ciencias físico-matemáticas a paradigma gnoseológico, Vico sostiene que la naturaleza humana no sólo es razón, sino sentimiento, intuición y razón no sólo abstracta sino también concreta, la que abarca un ámbito mayor que el de la geometría y la mecánica. Según Vico, el cartesianismo concibe el conocimiento como mera comprobación de una presencia. Para Vico, en cambio, el verdadero conocimiento está en conocer el mecanismo de causalidad de la cosa, de modo de hacerse con la capacidad de producirlo o reproducirlo. *Verum, ipso factum*: conocer y hacer se identifican. Desde esta perspectiva, Vico afirma que los mitos se han interpretado como invenciones arbitrarias, fábulas fantásticas o como relatos que ocultan un saber reflexivo. Para Vico, sin embargo, son expresión natural de verdades conocidas sin recurrir a la reflexión. Son historias verdaderas y rigurosas, en tanto son testimonios de la época en que nacieron. Por su modalidad fantástica, el mito para Vico es poesía: la expresión poética encierra una verdad, porque una representación que sustituye a un concepto desempeña su función en un momento en que el entendimiento es incapaz de alcanzar tal concepto. Así, por ejemplo, la imagen de un hombre fuerte (Hércules) ocupa el sitio del concepto de fortaleza. Vico afirma de este modo el principio de veracidad de lo que llama la mente primitiva, y con él la verdad de los mitos y el valor de expresiones tales como los usos, las leyes, las costumbres (Amerio, F.: «Vico», en Centro de Estudios Filosóficos Gallarate (ed.), *Diccionario de Filósofos*, ed. cit., pp. 1363-1373). Con Vico, Sorel completará su crítica al positivismo y a lo que de positivismo encuentra tanto en el pensamiento de Marx cuanto en el marxismo de los partidos socialistas: dado que el socialismo no es inevitable ni científicamente demostrable y que el entendimiento se halla en una etapa intuitiva, el mito es necesario como modo de conocimiento. Pero así como Sorel afirmará con Vico el principio de veracidad de las imágenes como sustitutas de los conceptos, también sostendrá la necesidad de elevarse —en una etapa superior del conocimiento, que para Sorel coincide con la realización del socialismo— por encima de lo instintivo que este modo de conocimiento supone (véase «Avenir socialiste des syndicats», en *Matériaux d'une théorie du prolétariat*, ed. cit., p. 67). En

entendimiento lo propio del proletariado, pues es la acción y no la teoría su meta. Sorel, al igual que Le Bon, afirmará que el proletariado se mueve en función de fórmulas y de impresiones. Las primeras refieren a expresiones sencillas capaces de condensar y simbolizar explicaciones o asuntos complejos⁹⁵. Las segundas, a los efectos movilizadores de la voluntad que causan en el ánimo —como lo opuesto a la razón— ciertos hechos o dichos.

En Sorel hay una concepción sustancialista acerca no del proletariado en sí, sino de los medios de conducirse de éste. Su lenguaje, su medio de acción y de comprensión de lo real es imaginario-simbólico, mítico, y no una racionalidad argumentativa-demostrativa⁹⁶. Y el terreno donde se despliegan sus características es la práctica, la acción, no la teoría. Cabe agregar que Sorel concibe ambos elementos como escindidos raigalmente, lo que refuerza su noción a-racional⁹⁷ de la

cualquier caso, esta noción del conocimiento como lo que se construye histórica y socialmente, lo aleja una vez más del fijismo y del organicismo con que Le Bon concibe a la masa en cuanto tal.

⁹⁵ «Sabemos hoy, por enseñanzas recibidas de Bergson, que el movimiento se expresa sobre todo por medio de imágenes, que el pensamiento fundamental de un filósofo se envuelve en fórmulas míticas» (Sorel, Georges: «La descomposición del marxismo», en *El marxismo de Marx*, ed. cit., p. 193). «[...] hay que evitar dar fórmulas que no sean fórmulas míticas; la desilusión producida por la desproporción que existe entre el estado real y el estado esperado podría dar lugar al desaliento» (*Ibid.*, pp. 195-196).

⁹⁶ Para Sorel, «en modo alguno basta el lenguaje [...]; hay que apelar a conjuntos de imágenes capaces de evocar, en conjunto y por mera intuición, antes de cualquier análisis reflexivo, la masa de los sentimientos que corresponden a las diversas manifestaciones de la guerra entablada por el socialismo contra la sociedad moderna» (*Reflexiones sobre la violencia*, ed. cit., p. 181).

⁹⁷ A-racional en el sentido de que para Sorel lo racional no es pertinente ni necesario para la práctica. No hay en Sorel una preferencia por lo irracional, sino por lo intuitivo, como consecuencia de la influencia de teoría del conocimiento

práctica. Lo mismo ocurre con el mito, el que Sorel concibe como una negación de la reflexión: su suelo es el sentimiento y lo instintivo, concebidos como opuestos a lo racional. La a-racionalidad de la acción no radica en una apelación a una violencia física creadora, que no existe en la reflexión de Sorel. Tampoco en que el motor de la acción sean los símbolos, sino en que éstos constituyan su único móvil.

Pero es muy difícil que se conciban de modo sustancialista ciertos modos de conducta sin que ese pensamiento termine extendiéndose a la conducta en tanto tal, pues resulta imposible una distinción raigal entre medios de acción y la acción en sí misma. De todas formas, cabe matizar que Sorel intenta esa distinción, pues como ya se ha dicho, para él la conducta es algo a construir.

Al igual que Le Bon, Sorel no adjudica los rasgos de conducta que describe a un solo tipo de masas, en términos de clase. No hay tipos de conducta según tipo de masas. Sorel se centra en el análisis del proletariado, pero describe del mismo modo la acción de la burguesía revolucionaria, a la que pone precisamente de ejemplo para el conjunto de los trabajadores⁹⁸. Haciendo la salvedad de que Sorel rechaza la voz «masa» para referirse al proletariado, porque quiere definir el conjunto de sujetos por su pertenencia social de clase, se puede afirmar que

bergsoniana, del pragmatismo jamesiano y de la teoría de los mitos de Vico. Además, siguiendo a éste último, Sorel afirma que la intuición debe ser superada históricamente por el proletariado como modo de conocimiento.

⁹⁸ Cada revolución tuvo sus masas y éstas procedieron según sus correspondientes mitos, dirá Sorel. El cristianismo, la Reforma, la Revolución francesa y los mazzinianos tuvieron sus mitos como motores de la acción revolucionaria. Por ejemplo, el mito de la burguesía revolucionaria es el de los tres poderes.

para el autor de *Reflexiones sobre la violencia* la masa siempre es una clase, mientras que en Le Bon puede ser una clase, pero también una asamblea o un conjunto de ciudadanos vinculado por otros lazos.

A diferencia de Le Bon, Sorel no ve a las masas como elementos conservadores. Tampoco como necesariamente revolucionarios, pues el proletariado puede ser corrompido y embrutecido. Pero, en cualquier caso, es el actor llamado a protagonizar la transformación de la sociedad en la que vive, aunque su conversión en sujeto revolucionario permanezca siempre como un proceso a desarrollar⁹⁹.

En la reflexión de Sorel, la concepción sustancialista de las masas se centra en la adjudicación al proletariado de los siguientes caracteres: a) ser el único sujeto capaz de transformar la sociedad; b) ser un actor capaz de desarrollar esa misión histórica sólo por medio de lo imaginario-simbólico y lo sentimental-moral, entendidos como negación de lo racional-argumentativo y de lo teórico; c) estar imposibilitado de entablar una relación dialógica con sus propias metas, de evaluarlas y revisarlas a medida que desarrolla una práctica en pos de alcanzarlas, puesto que éstas se encuentran representadas por imágenes necesariamente imprecisas, sólo destinadas a ser motor de la acción.

⁹⁹ Aquí vuelve a haber una coincidencia con Le Bon, en tanto Sorel presenta la acción revolucionaria del proletariado como una regeneración de la civilización.

1. Contexto de reflexión¹⁰⁰

Psicología de las masas y análisis del yo, de 1921, se inscribe en un conjunto de trabajos que completan su predecesor, *Más allá del principio del placer*, de 1920, y *El yo y el ello*, de 1923. Con estos trabajos, en Freud la psicología descriptiva —desarrollada desde fines de siglo— da paso a una labor teórica, en la cual se organizan los conceptos centrales del psicoanálisis. La reflexión de Freud se vuelve más especulativa, menos clínica. Aunque breves, estos trabajos representan en la reflexión freudiana de posguerra lo que las tópicas constituyeron para la de la preguerra: una sistematización de conceptos a partir de los cuales se construirá toda elaboración posterior.

Esta época de trabajo estará marcada para Freud y los suyos por los rigores materiales de la posguerra y la experiencia de la muerte. En principio, la guerra trae para Freud precariedad, inquietud y ocio. En efecto, a las penurias económicas derivadas de la escasez de trabajo debido a la falta de pacientes, se suma la participación de sus hijos en el conflicto (Martin como voluntario en el Este, Ernst movilizado a Italia y Olivier

¹⁰⁰ Este apartado debe mucho a:

— Dadoun, Roger: *Freud*, Barcelona, Argos Vergara, 1984, esp. cap. 11, «"Llegará la muerte y tendrá tus ojos" (1914-1926)», pp. 106-132.

— Gay, Peter: *Freud. Una vida de nuestro tiempo*, Barcelona-Buenos Aires-México, Paidós, 1988, esp. cap. 8, «Agresiones. Grandes y trascendentales cosas», pp. 407-466.

— Jones, Ernst: *La vida y la obra de Sigmund Freud*, 3 vols., Madrid, Anagrama, 1981.

enrolado en el cuerpo de ingenieros), así como la de colegas y discípulos (Sandor Ferenczi, Hans Sachs, Karl Abraham, Otto Rank, etc.). Lo único positivo, a los ojos del propio Freud, es el tiempo del que dispone para trabajar.

Cuando en agosto de 1914 estalla la Gran Guerra, Freud parece más preocupado por los avatares de la cuestión psicoanalítica que por el conflicto bélico. Es el momento en que se consuma su ruptura con Jung y sus seguidores y, como consta en su correspondencia, esta buena noticia le compensa la mala de la guerra. Sin embargo, a los pocos meses del inicio del conflicto, publicará en la revista *Imago* unas «Consideraciones actuales sobre la guerra y sobre la muerte», críticas de la situación bélica. Estas reflexiones anuncian en cierto modo el rumbo de su pensamiento en esta posguerra, no sólo por la mención ya en el título de la muerte, sino porque en el artículo criticará el efecto de las masas, pues «basta con que un gran número, millones de hombres, se encuentren reunidos, para que todos los logros morales de los individuos que los componen se desvanezcan de inmediato, y que no queden en su lugar más que las actitudes psíquicas más primitivas, las más arcaicas, las más brutales»¹⁰¹.

La muerte cobra una fuerte presencia en esta etapa de la vida de Freud. En noviembre de 1914 muere su muy querido hermano, Emanuel. En 1919 se suicida uno de sus discípulos, Victor Tausk. En enero de 1920, muere su amigo y mecenas Anton von Freund, empresario de Budapest y antiguo paciente de Freud, quien había solventado la creación en verano de 1918 de una editorial especializada en psicoanálisis. Cinco días después, a causa de

¹⁰¹ Citado por Dadoun, *op. cit.*, p. 106.

una súbita gripe que no está desvinculada de las precariedades que trae la posguerra, muere su segunda hija, Sophie, embarazada de su tercer hijo. En 1923 morirá el hijo pequeño de Sophie, de cuatro años y medio, a causa de una tuberculosis. En 1925 fallece su amigo Josef Breuer, un antiguo colaborador de sus primeros trabajos. Y también en ese año morirá uno de sus principales discípulos, Karl Abraham. Por otra parte, en 1923 comienzan para el propio Freud las sucesivas operaciones (treinta y tres) que se le practicarán en su mandíbula, en razón de un cáncer.

La experiencia personal de la muerte que atraviesa Freud en estos años se la ha querido asociar de modo directo a su producción intelectual, en especial por la proximidad entre su teorización del instinto tanático (*Más allá del principio del placer*) y la muerte de su hija Sophie. Pero la influencia no necesita de lazos mecánicos: en efecto, el propio Freud se encargaría de aclarar que cuando comenzó sus investigaciones para ese trabajo, su hija gozaba de buena salud. Por otra parte, hay antecedentes teóricos que atestiguan la preocupación previa de Freud por el tema de la muerte como, entre otros, su lectura por vez primera de Schopenhauer hacia 1919. Asimismo, en una conferencia en la Universidad de Viena que pronunciara en el semestre de invierno de 1915, afirmarí­a que la brutalidad extendida por todo el mundo a causa de la guerra no podía ser ya negada como parte de la esencia humana. El tema, además, estaba en el aire del psicoanálisis hacía tiempo, como lo indican los trabajos pioneros de la analista rusa Sabina Spielrein, de 1911 y 1912, así como los de Alfred Adler y Carl Jung, más allá de las disenciones de Freud con algunos de esos enfoques.

Las penurias materiales que acarrea la guerra se hacen sentir particularmente entre los años 1917 y 1921. En Viena, la

escasez de alimentos, el frío y la falta de trabajo clínico se vuelven parte de la cotidianeidad para Freud. Sus amigos de Budapest, de Holanda y de Estados Unidos le envían provisiones. Estas dificultades no impiden que desarrolle actividades científicas, como por ejemplo asistir a congresos internacionales (Budapest, 1918; La Haya, 1920; Berlin, 1922), además de sus trabajos de investigación.

Freud, pese a sus preocupaciones científicas, no permanece indiferente a los numerosos hechos políticos relevantes que se sucederán en este tiempo. Si bien el estallido de la guerra en 1914, así como la muerte en noviembre de 1916 del emperador austro-húngaro, Francisco José, no le atraieron demasiado la atención, si lo hizo la ofensiva alemana iniciada en febrero de 1917, que muchos —entre los que por cierto no se contaba Freud— vieron como preludio de la victoria y la consiguiente paz. Poco después del fracaso de esta ofensiva, estalla la Revolución de febrero en Rusia, que acaba con la dinastía de los Romanof. En abril, Estados Unidos entra en la guerra para sumarse a los aliados. El ascenso de Lenin en Rusia, al acarrear el armisticio de diciembre con las potencias centrales y la consiguiente salida en marzo de 1918 de ese país de la guerra, agradó a Freud, así como la Declaración de Balfour, por la cual se buscaba la concesión de una tierra nacional a los judíos. Ya antes de la ofensiva lanzada por Alemania en marzo de 1918, Freud confiaba sólo en una revolución parlamentaria en Alemania o en el éxito de los Catorce Puntos (presentados en enero de 1918) del presidente norteamericano Woodrow Wilson para poner fin a la guerra. La derrota de la revolución alemana de 1919 fue recibida con alivio por Freud, al igual que el fin de los Habsburgo y la caída del kaiser Guillermo II, cuya herencia juzgaba como

absolutamente negativa. En octubre de 1918, en una carta a Eitingon, Freud resumirá su postura afirmando que «es bueno que lo viejo muera, pero lo nuevo no está aquí todavía»¹⁰².

Ese tiempo sin trabajo clínico al que la guerra lo fuerza, le permite a Freud encarar, hacia 1915, un proyecto conceptual, cuyo objetivo inicial será construir una «metapsicología», tal como él mismo la denomina. Con este término, que ya había utilizado en 1896, se refería al análisis de lo que estaba detrás de la conciencia, del funcionamiento de la mente desde los puntos de vista dinámico (origen inconsciente de los fenómenos psíquicos), económico (magnitudes y dinámica de las energías mentales) y tópico (ámbitos diferenciados de la mente).

En principio, Freud pensaba en dar a esa metapsicología la forma de doce artículos, en los cuales se trataran otros tantos conceptos claves del psicoanálisis. Entre marzo y mayo de 1915 escribe cinco (sobre pulsiones, represión, inconsciente, sueños, y duelo y melancolía). Los siete restantes (que abordaban temas como la angustia, la histeria, la conciencia o la neurosis obsesiva), concluidos hacia agosto de aquel año, fueron destruidos por el propio Freud. Los primeros cinco conformaron el volumen *Metapsicología*, de 1917. Los cambios en sus ideas respecto de la preguerra intervendrán a la hora de no publicar la totalidad de esta proyectada metapsicología. Cabe destacar que, en estos años, Freud era ya la máxima autoridad en su materia (en 1896 había publicado su trascendental *Interpretación de los sueños*), al punto de que se había especulado con que le concedieran el Premio Nobel, para el que había sido postulado en

¹⁰² «Freud a Eitingon, 25 de octubre de 1918», citado por Gay, *op. cit.*, p. 421.

1915.

En el último de esos doce artículos desarrollaba lo que el propio Freud llamó una «fantasía filogenética», que enlazaba con su *Tótem y tabú*, de 1913, y representa un anticipo de *Psicología de las masas*. En efecto, tal artículo intentaba demostrar que los deseos y angustias sociales modernos tenían sus raíces en la infancia de la humanidad, y que habían sido transmitidos de época en época como herencia neurótica. Este procedimiento lo recuperará en *Psicología de las masas* al concebir la masa moderna como heredera de la horda primitiva, al líder como continuador del padre-macho originario, y al deseo de sometimiento como herencia de la primitiva sujeción a ese padre todopoderoso de la horda.

También en el artículo dedicado al duelo y la melancolía se encuentran elementos que serán los claves en esta etapa del pensamiento freudiano. Se trata de la agresividad y de la muerte. Freud observa que la melancolía es similar al duelo en tanto implica una pérdida de interés por el mundo exterior, una indiferencia hacia el amor y el trabajo. Además, el melancólico se autoagrede a través de la reiteración de reproches y de la disminución de su propia estima. Se culpa de la pérdida del objeto con el que se identificaba. Esto significa, dice Freud, que el yo se ha escindido, que ha creado un ámbito dedicado a enjuiciar (condenar) la actividad de la otra parte. Más tarde, Freud denominará a ese ámbito «ideal del yo», que luego recibirá el nombre de «superyó». Estos trabajos, en los que aparecía una preocupación por el yo, enlazaban con sus estudios sobre el narcisismo, de 1914.

Aquellos cambios en el pensamiento de Freud respecto de sus ideas de preguerra, que le habían impedido completar su

metapsicología, se plasmarán entre 1920 y 1923. Es la época en que Freud amplía el ámbito del psicoanálisis de la neurosis al yo propiamente dicho, con lo cual incluía la actividad mental en cuanto tal, no sólo sus disfunciones. A través de la construcción de una psicología general, comprensiva de la psique en su conjunto, Freud cumplía —en orden a sus innovaciones— con la realización de aquella metapsicología.

En *Más allá del principio del placer*, Freud hace la primera reformulación de envergadura. La mente ya no se encuentra regida únicamente por el principio del placer, sino también por el instinto de muerte. Eros y Tánatos, la pulsión de vida y la de muerte, rigen la actividad mental a través de una batalla interminable. Tánatos aparece ahora en pugna por volver inorgánica la materia viva. Este dualismo instintual será aplicado ya sin revisión por Freud en su artículo «El problema económico del masoquismo», de 1924. Del mismo modo, la agresividad tendrá un lugar como rasgo distintivo de lo humano, presente no sólo en ejemplos extremos como la guerra o el robo, sino también en los supuestamente insignificantes actos cotidianos como las competiciones deportivas, el humor, las disputas económicas o los conflictos domésticos.

Hacia el verano de 1920, Freud comienza a trabajar sobre lo que acabará siendo el volumen sobre la psicología de las masas. Luego de un comienzo lento, ya en octubre de ese año envía a sus discípulos berlineses el primer manuscrito. A comienzos de 1921, el libro entra en imprenta. Freud dirá de este trabajo que significaba el comienzo de un análisis que permitiría comprender lo social a partir de lo individual. Por esto, es importante destacar su título completo, *Psicología de las masas y análisis*

del yo¹⁰³, pues revela el objeto del mismo y la continuidad que guarda con la problemática del yo, en la que Freud venía trabajando.

Así, puede entenderse este trabajo como una búsqueda de respuesta a la pregunta sobre qué mantiene unido a un individuo a determinados grupos, es decir, qué vínculos tiene el individuo con el mundo exterior que permiten la cohesión de la sociedad. Tal vínculo no supone a priori armonía: la lucha puede ser un modo de establecer lazos con los otros. De hecho, los lazos amorosos que unen a los miembros de un grupo son tan fuertes como los de odio que los diferencian de otros grupos. La lucha no sólo se da entre grupos, sino también en el ámbito interpersonal, pues para Freud toda relación entre individuos es una relación social, se halla incluida en la psicología social, dado que constituye el resultado de la interacción entre fuerzas y tendencias internas y externas. La temática de la agresividad es otra línea de continuidad entre esta investigación freudiana sobre la psicología de las masas y los trabajos precedentes. La identidad entre psicología individual y social se muestra asimismo en que son los conceptos que el psicoanálisis aplica en la primera (identificación, regresión, vínculo libidinal) los que le servirán para explicar la segunda.

Por otra parte, el hilo que anuda *Psicología de las masas* con la preocupación freudiana por el tema de la muerte, explicitada en la teoría de la pulsión tanática, es el de la repetición. La compulsión de los individuos a repetir experiencias desagradables despertó en Freud la inquietud acerca

¹⁰³ La primera edición en español (Alianza, Madrid), que data de 1969 y ha continuado reeditándose hasta la fecha, agota el título sólo en la primera parte, *Psicología de las masas*.

de la verdadera preminencia del principio de placer. Tal reiteración indicaba, para él, que otro principio estaba presente, dominando al menos tanto como el otro la vida mental. En el caso de las masas, Freud combinó esta idea de la repetición con la de una herencia humano-histórica de las neurosis. En efecto, los lazos que unen a la masa son libidinales, dispuestos de modo horizontal (entre los miembros) y vertical (cada miembro con el líder), e inhibidos en su finalidad, tal como la identificación del niño con el padre. Estos vínculos representan la herencia, es decir, el retorno a través de ella, de la horda primitiva, cohesionada por la vigilancia y las prescripciones amenazantes del padre omnipotente, sublimadas por sus hijos como amor paternal. La agresividad es, así, una forma de vínculo cohesionante.

Si Freud siempre se había caracterizado por extraer de sus trabajos empíricos (clínica analítica) los fundamentos de sus teorías, el caso de la psicología de las masas, no será una excepción, pues se trata ante todo de un ejemplo de psicoanálisis aplicado.

En *Psicología de las masas* Freud avanzará en el campo específico del análisis del yo, pues comienza a diferenciar, en el desarrollo del yo y de la libido, ámbitos de acción entre el yo y el ideal del yo, que luego llamará superyó.

Ese avance se plasmará en el tercer libro que cierra el conjunto de obras característico de esta época de reflexión freudiana: *El yo y el ello*, de 1923. Pensado por Freud como una continuación del ímpetu especulativo que su reflexión tomó a partir de *Más allá del principio del placer*, aunque con menos elementos de base biológica que éste, esta nueva obra detallaba la dinámica de funcionamiento de los tres ámbitos de la mente,

el yo, el superyó y el ello. Respecto de *Psicología de las masas*, este trabajo significaba una vuelta al mundo de lo individual, aunque bien mirado, precisamente luego de la obra sobre las masas, en la cual asimilaba psicología individual y social, tal retorno ya no era posible. En efecto, Freud presenta al yo en combate con el mundo exterior, la libido representada en el ello y la mirada vigilante del superyó. Y esa lucha del yo se realiza en un escenario social, abierto a la experiencia de la práctica del combate mismo, en la cual intervienen entre otros elementos históricos, religiosos, políticos y educativos.

2. *La reflexión de Freud*

El trabajo de Freud sobre la psicología de las masas constituye una continuación de la interpretación de Le Bon. Freud acepta la descripción leboniana de los caracteres de la conducta de la masa, pero distingue dos planos de análisis: la conducta individual dentro de la masa y la conducta de la masa en cuanto tal. En Le Bon la pérdida de la individualidad del sujeto inmerso en una masa y la conducta desinhibida de la masa como conjunto constituyen dos fenómenos inescindibles, que dan lugar a los caracteres distintivos del alma colectiva. Freud ve en los conceptos de sugestión e hipnosis, claves de la interpretación de Le Bon, instrumentos vagos e imprecisos, por lo cual buscará sustituirlos. Para ello recurrirá a los conceptos de estructura libidinal (del cual derivan los de identificación y enamoramiento) y de instinto gregario. Puede afirmarse que su trabajo es ante todo el intento por precisar los fenómenos que la psicología colectiva venía denominando sugestión e hipnosis. Es decir, por qué los miembros de una masa pierden su

individualidad, por qué actúan de modo semejante y por qué esa conducta se relaciona con la de una cabeza visible o líder, que la conduce.

Psicología de las masas va a moverse, respecto del análisis de Le Bon, entre una crítica metodológica y la profundización de la línea de trabajo que preside ese estudio.

a. Objeciones de método

Freud inaugura la crítica metodológica rechazando la distinción entre psicología individual y psicología colectiva, clave en el trabajo de Le Bon. En Freud, no hay psicología individual en sentido estricto, pues ésta es inescindible de lo social. Todo individuo es una relación con sus semejantes; el objeto de estudio de la psicología lo constituye esa relación. Toda psicología es psicología social. De este modo, no puede circunscribirse —como hace Le Bon— la psicología social al análisis de la conducta de las masas. Freud posee otro concepto de la psicología social, diferente del leboniano por dos razones: a) como se ha visto, no acepta la distinción entre psicología individual y psicología social, de lo cual se deriva que b) la psicología de las masas se concibe complementaria —y no en oposición, como en Le Bon— de un análisis del yo¹⁰⁴.

Se distinguirá también Freud de Le Bon en cuanto al tipo de masa que elige como objeto de estudio. Si Le Bon fija su atención en la masa heterogénea, por definición efímera y espontánea, simple, la preocupación freudiana se centrará en las masas

¹⁰⁴ De hecho, el trabajo de Freud traducido como *Psicología de las masas* se titula *Massenpsychologie und Ich-Analyse, Psicología de las masas y análisis del yo*.

organizadas, institucionales, complejas.

Para Freud, no toda reunión de individuos constituye una masa. Distinguirá entre masas artificiales y masas naturales: las primeras, a diferencia de las segundas, poseen directores, líderes, y sobre ellas actúa una coerción exterior que evita la disolución. En las artificiales, la organización palia en parte la regresión psicológica que experimenta cada uno de los miembros de la masa natural, mientras que en ésta la actividad psíquica de sus integrantes no se distingue de la de un niño o de la de un salvaje.

Los ejemplos que elegirá Freud de masas artificiales y organizadas son la Iglesia y el Ejército. Lo distintivo de éstas es que la pertenencia no depende de la voluntad individual de los miembros. Este rasgo da lugar a la pregunta que recorre todo el trabajo de Freud: ¿cómo se mantienen unidos los miembros de esa masa organizada? Dicho en otros términos, Freud percibe que la eficacia de la institución se desempeña en otro rango que en el de la individualidad de sus integrantes, que no depende de la voluntad de sus miembros. En este sentido, la reflexión freudiana se acerca a la temática de la burocracia. El interés freudiano se desplaza a la cohesión de la masa en condiciones institucionales, es decir, de coerción. Y asimismo a la formación de esas masas estables.

Otra diferencia entre Freud y Le Bon aparece en cuanto al concepto de inconsciente. Freud parte del supuesto leboniano según el cual la conducta individual experimenta una modificación en el seno de una masa por influencia de ésta. Pero si para Le Bon esa modificación equivale a la desaparición de toda conducta individual —depósito de lo racional y capaz de inhibirse— y a la emergencia de un inconsciente grupal, determinado en gran medida

por los caracteres raciales, para Freud la transformación de la conducta supone el dominio del sujeto por su inconsciente individual. Hay desinhibición, pero surge de la propia conducta del sujeto. El depositario de la irracionalidad es el inconsciente individual, no el alma colectiva. Por eso para Freud la pérdida de la individualidad no implica por sí misma una conducta común de la masa como conjunto.

b. La personalidad de las masas

No obstante estas apreciaciones de carácter metodológico, Freud hará suyas las mismas preguntas que Le Bon: la conducta individual sufre cambios al estar el sujeto inmerso en una masa, consistentes en la pérdida de independencia e iniciativa, y la masa actúa como conjunto dominada por la afectividad y de modo desinhibido. Estos dos procesos constituyen para Freud los dos rasgos de la psicología de las masas, y por tanto de lo que el psicoanálisis debe dar cuenta. A diferencia de Le Bon, como se ha anotado, concibe a cada uno como un hecho con causas específicas, aunque se presenten de modo simultáneo. Freud explicará la pérdida de individualidad por la estructura libidinal de la masa, y la conducta de ésta por el instinto gregario individual.

Freud parte de la crítica del enfoque de Le Bon, dominante en la psicología colectiva y en la sociología del momento, sustentado en la sugestión, la cual operaría entre los individuos vía contagio y entre el líder y la masa en su conjunto vía hipnosis. Para Freud, el concepto de sugestión no es explicado por sus teóricos, por lo cual quedaría como un fenómeno primario e irreductible, inherente a la vida anímica humana.

Freud analizará la pérdida de la individualidad de los sujetos en el seno de la masa sustituyendo el concepto de sugestión por el de líbido, es decir, la energía de los instintos amorosos, entendidos en su núcleo como de origen sexual. La masa tiene una estructura libidinal, asentada a su vez en la distinción entre yo e ideal del yo presente en la psique individual.

Tanto en el Ejército cuanto en la Iglesia, los miembros de la masa tienen un doble vínculo libidinal: el que los une al resto de los integrantes de la masa y el que los une al jefe. Pero, en verdad, esos dos vínculos se sustentan en el del individuo con su jefe. En efecto, la cohesión de la masa se sostiene en la ilusión de que el jefe ama por igual a cada uno de los miembros de la masa. Porque el individuo encuentra un lazo con el jefe es que puede encontrar el otro lazo con el resto de los miembros de la masa. Esa relación afectiva del sujeto con dos polos es lo que explica la pérdida de libertad individual del sujeto en la masa.

Freud expondrá una contraprueba de que los lazos libidinales son la clave de la estructura de la masa. Es el caso del pánico. El pánico se define por ser un sentimiento desproporcionado en relación a su fuente, un supuesto peligro amenazante. Este pánico implica que el individuo integrante de la masa sólo se interesa por sí mismo, es decir, que da por hecha la ruptura de los vínculos libidinales con el resto de los integrantes. El pánico sobreviene como reacción a esa ruptura, no a la inversa.

Los instintos eróticos que dan lugar a los lazos libidinales que componen la masa, no son aquellos que se caracterizan por perseguir fines sexuales directos, es decir, los que se enlazan a un objeto, sino aquellos que se desvían de sus fines. Estos

instintos coartados (sublimados) son precisamente los que conforman lazos más duraderos, porque no pueden ser completamente satisfechos. Los distintos grados de desviación de los instintos eróticos respecto de su objeto constituyen otros tantos grados de estado amoroso. Cada estado amoroso se define, a su vez, por comportar una determinada limitación del yo.

La identificación es la forma más temprana de lazo afectivo. Puede darse como sustitución de un enlace libidinoso a un objeto (ser como el otro) o como introyección del objeto (tener lo del otro). Surge también cuando el sujeto encuentra en sí mismo un elemento común con otra persona, la cual no es objeto de sus instintos sexuales.

El enamoramiento es otro estado amoroso, otra forma más de lazo afectivo. Se caracteriza porque el objeto al que se enlaza ocupa el lugar del ideal del yo. A diferencia de la identificación, donde el objeto es abandonado para ser reconstruido en el yo, que así se modifica en función de las cualidades de ese objeto-modelo, en el enamoramiento el objeto permanece y el yo le atribuye todas las cualidades a costa del yo mismo. En la identificación el objeto se sitúa en el lugar del yo, mientras que en el enamoramiento ocupa el sitio del ideal del yo.

El enamoramiento es similar a la hipnosis. El enamorado-hipnotizado se somete acríticamente al objeto de su amor-hipnotizador. El hipnotizado renuncia a su propia iniciativa, el hipnotizador se vuelve para él el único objeto de atención. El hipnotizador es lo único real existente.

La constitución libidinal de una masa se caracteriza por el hecho de que todos sus miembros han sustituido su propio ideal del yo por el mismo objeto (el líder), lo cual hace que entre

ellos exista una identificación general y mutua del yo.

Pero esa comunión basada en la identificación, para Freud no es suficiente a la hora de explicar la conducta de la masa en cuanto tal.

Para dar cuenta de ese fenómeno, Freud se apoya en el concepto de instinto gregario de W. Trotter.

Trotter concibe el gregarismo como algo innato en el hombre tanto como en los animales, y parte de los instintos primarios tales como los de conservación, nutrición o el sexual. En tanto innato, carece de ontogénesis y es irreductible, no susceptible de descomposición. El instinto gregario, en Trotter, determina los caracteres psíquicos de la masa.

Freud criticará a Trotter su desatención al papel del líder como constructor de la masa. En efecto, el instinto gregario deja sin efecto la necesidad del líder. Freud no concibe la estructura de la masa haciendo abstracción de un líder. El rebaño no existe sin un pastor, afirma recuperando la metáfora leboniana. Del mismo modo, refutará que sea irreductible y primario tal como los instintos de conservación y sexual. En Freud, el gregarismo es la transformación de un sentimiento primero de hostilidad en un vínculo positivo, a partir de la común identificación de los miembros de un colectivo con una persona exterior a la masa¹⁰⁵.

¹⁰⁵ Contra el carácter instintivo que el gregarismo tiene en Trotter, Freud afirmará que el niño no da signos de gregarismo durante mucho tiempo. El gregarismo comienza a conformarse en la *nursery*, como reacción a la envidia que provoca en el niño la llegada de un nuevo hermanito. Pero esa hostilidad originaria se transforma cuando el niño experimenta que el vínculo que une a los padres con el hermano es igual al que lo une a él mismo con sus progenitores. Ambos, su hermano y él, son amados por igual por los padres. El trato igual por el objeto deseado y exterior garantiza la transformación positiva de los celos en identificación. Esto se repetirá más adelante en la relación entre los fans de una estrella popular, quienes pasan de competir por la atención de su ídolo a ser solidarios entre sí

Como la exigencia de trato igual se limita a los miembros de la masa, excluyendo al líder, Freud afirmará que más que un animal gregario, como dice Trotter, el hombre es un animal de horda, esto es, elemento constitutivo de una horda conducida por un jefe. Freud considera -siguiendo a Darwin- que la horda sometida al dominio absoluto de un líder varón poderoso fue la forma de organización propia de la sociedad primitiva, y que ha dejado huellas indelebles en la herencia humana¹⁰⁶. La masa se realiza cuando hay muchos iguales identificados entre sí y un único superior, constituye por tanto una vuelta a la horda primitiva. De este modo, Freud ratifica la importancia del líder como constituyente de la masa y a la vez integra a su análisis la noción -reinterpretada- de gregarismo. Confirma asimismo su no aceptación de una escisión entre psicología social e individual en el sentido de que la horda y la masa son un tipo de relación individuo-jefe e individuo-pares. La psicología de las masas es ante todo en Freud la herencia de una relación.

Dado el origen de horda, la psicología individual está encarnada en el líder o padre y la colectiva en los miembros de la masa. El verdadero y único individuo es, pues, el líder. Su voluntad es la única que no necesita ser reafirmada por la de los demás. Su yo no se encuentra vinculado libidinalmente a los otros, sino sustancialmente a sí mismo. Sólo ama a los demás en la medida en que éstos le sirven a sí mismo.

Lo que se intentaba explicar por medio del impreciso

(identificación), en cuanto experimentan que éste los ama a todos por igual (véase *Psicología de las masas*, Madrid, Alianza, Madrid, 1984, pp. 57-58).

¹⁰⁶ Esto se deriva de los estudios previos a esta obra que Freud hace sobre el totemismo (véase *ibid.*, p. 5 ss.).

concepto de sugestión se explica en Freud por el parentesco de la masa con la horda primitiva. El líder ocupa el sitio del padre primitivo y en la masa se observa un intenso deseo de ser dominada/sometida por un poder ilimitado. El padre primitivo es el ideal del yo de cada uno de los miembros de la masa. El convencimiento del sujeto sugestionado no se apoya en la percepción ni en el razonamiento, sino en un lazo erótico.

La aportación freudiana se sustenta en: a) abordaje de la pérdida de individualidad y de la desinhibición de la masa como fenómenos característicos de la psicología social y a la vez como hechos específicos, vinculados pero no mecánicamente relacionados; b) caracterización de la masa como estructura libidinal; c) situar como elemento de esa estructura libidinal la distinción que opera en cada uno de los miembros de la masa entre yo e ideal del yo; d) definir en función de esa distinción un doble vínculo, el de los individuos con el líder -encarnación del ideal del yo- y el de los individuos entre sí -identificación mutua en función de poseer el mismo ideal del yo-; e) reformulación del gregarismo en términos no de instinto sino de herencia de una relación de horda.

Freud volverá a tratar la cuestión de las masas a través de la definición de cultura que realiza en «El porvenir de una ilusión»¹⁰⁷. Cultura es el nombre que da Freud a las relaciones sociales¹⁰⁸. En sus términos, la cultura comprende dos aspectos: primero, el saber y la capacidad del hombre para dominar la

¹⁰⁷ En *ibid.*, pp. 139-193.

¹⁰⁸ Freud rechazará la contraposición tan habitual en su época en los ámbitos de la cultura germana entre cultura y civilización. En *Psicología de las masas*, utilizará indistintamente ambos términos. Sobre el significado de esta dicotomía véanse, en el capítulo 1 de esta Tesis, notas 66 y 69.

naturaleza, a fin de producir bienes y satisfacer sus necesidades; y segundo, la institucionalidad encargada de regular las relaciones entre los sujetos, lo cual implica una determinada distribución de los bienes producidos. Ambos aspectos se hallan relacionados. En primer lugar, dada la naturaleza instintual del sujeto. En efecto, si por una parte la cultura se dirige a satisfacer esos instintos a través de los bienes que distribuye, por otro se encarga de reprimirlos, a través de lo institucional, a fin de posibilitar la vida en común.

Toda cultura, en Freud, se sustenta en la renuncia a los instintos y en la imposición del trabajo a sus integrantes, por lo que despierta la oposición de aquellos sobre los que recaen tales exigencias. La cultura se edifica y vive *contra* sus partícipes. Además de esta restricción instintual general, hay una restricción específica, de carácter social, en el sentido de que determinadas clases son privadas de sus instintos a fin de que la minoría dominante pueda satisfacer los suyos. En otras palabras, la restricción instintual no es homogénea: la institución no sanciona una prohibición igual para todos los individuos. A la oposición a la cultura derivada de las simples exigencias de la vida en común, se añade entonces una rebelión de corte social —en términos de clases—. La reproducción de la cultura está afincada así en la institucionalidad antes que en la capacidad de producir bienes. Porque la institucionalidad supone una coerción general de los instintos y otra particular, que es social en la medida en que —como se vio— lo institucional comporta una determinada distribución de los bienes producidos; esto es, una determinada distribución de poder en términos de clases sociales.

A causa de la especialización, son pocos los sujetos *capaces*

de tener una visión global de la actividad humana en su conjunto. Para Freud, la cultura ha sido impuesta a la mayoría por una minoría. Esa posición de privilegio se debe a que esa minoría *supo* apoderarse de los medios de poder y coerción.

Freud presentará el dominio de la minoría sobre la mayoría, por una parte, como un fenómeno histórico, determinado por el nivel de desarrollo de las relaciones alcanzadas en la regulación de la vida común. Pero, por otra parte, lo concebirá como un hecho necesario dada la naturaleza instintual humana. Es un hecho psicológico propio del hombre el poseer tendencias destructoras, antisociales y anticulturales, afirmará¹⁰⁹. Al contrario de lo que sucede en el campo del dominio de la naturaleza, en el terreno de las relaciones sociales —dirá Freud— poco se ha avanzado y es difícil pensar en una sociedad sin coerción institucional.

La institucionalidad no opera sólo en el nivel social. Uno de esos escasos progresos del alma humana —dice Freud— es la interiorización de la coerción, la asimilación de lo social por lo individual: el super-yo acoge la coerción institucional como

¹⁰⁹ Esta dualidad entre lo innato y lo cultural (entendido como lo social-histórico) a la hora de evaluar los factores determinantes de la conducta individual y la organización social, no desaparece en la reflexión de Freud sobre esta temática. Sin embargo, la preminencia de un factor sobre el otro variará sugestivamente según el aspecto de la vida social de que se trate. El caso de la minoría dominante es paradigmático. En primer lugar, porque aparece como un conjunto de sujetos que han sido capaces de escapar, a través del saber, al imperio de lo instintual. El saber gobernarse (como individuo) da lugar a la posibilidad de saber gobernar a los otros, a quienes no saben gobernarse, ni como sujetos ni como actores sociales. La minoría domina no sólo —ni principalmente— en función de un saber en términos de capacidades acerca del Estado o de la política, sino dado que es el colectivo más avanzado en términos de cualidades humanas, lo cual se manifiesta en su capacidad de reprimir sus tendencias anticulturales.

parte de sus propios contenidos.

Cabe observar que el dominio de la naturaleza comporta en Freud una tarea perfeccionable y así acabable, al contrario de la coerción de los instintos, pues éstos constituyen, en tanto dato fijo de lo humano¹¹⁰, un desafío permanente e inmodificable para cualquier cultura. También en razón de esto el núcleo duro de la cultura es antes la coerción institucional que el dominio de la naturaleza por el hombre.

El dominio de la masa por una minoría es tan imprescindible como la coerción institucional, «pues las masas son perezosas e ignorantes, no admiten gustosas la renuncia al instinto [...] y sus individuos se apoyan unos a otros en la tolerancia de su desenfreno»¹¹¹. El conductor es el único que, al obtener el reconocimiento de la masa, está en condiciones de llevarla a la renuncia instintual: «Únicamente la influencia de individuos ejemplares a los que reconocen como conductores puede moverlas a aceptar aquellos esfuerzos y privaciones imprescindibles para la perduración de la cultura»¹¹².

Parte del saber de la minoría es su ejemplaridad. Su capacidad para reprimir sus instintos anticulturales y volcarse en el servicio de la sociedad en su conjunto. Acaso la única

¹¹⁰ La fijeza de los instintos reside no tanto en su contenido cuanto en su condición de ser innatos. En efecto, la legitimación de los instintos es social-histórica. La cultura, en su desarrollo, puede llegar a rechazar instintos que hoy admite. Pero, en cualquier caso, hay tendencias propias del ser humano y éstas revisten en carácter de instintos, y la institución se define en relación a éstos negativamente, puesto que su función es poner en práctica la interdicción del instinto, sea éste cual fuere en términos históricos.

¹¹¹ Freud, Sigmund: «El porvenir de una ilusión», en *Psicología de las masas*, ed. cit., p. 144.

¹¹² *Ibid.*, 144.

virtud constructiva de la masa sea la de prestar reconocimiento al líder, el de instituirlo como tal. En Freud el conductor se vuelve tal por condiciones propias y por el reconocimiento que de esas condiciones hace la masa. Pero, no obstante, subsiste un problema. Es el de cómo asegurar la perdurabilidad de esa relación líder-masa, teniendo en cuenta las condiciones de las masas, carentes de amor al trabajo y sordas a los argumentos de la razón, dado que su lenguaje es el de las pasiones. Los rasgos de la masa pueden forzar al líder a hacer más concesiones a ésta que la masa a él, a fin de conservar su influencia sobre ella.

Nótese que la amenaza a la relación líder-masa proviene de los caracteres de las masas. Y, asimismo, que de la perdurabilidad de la relación líder-masa depende la de la institucionalidad, pues la primera asegura la posibilidad vital para la cultura de que la mayoría dominada consienta la represión de sus instintos.

3. Conclusiones: la masa organizada como herencia y pulsión

Freud llega, mediante diferentes hipótesis, a postulados similares a los de Le Bon en cuanto al contenido (irracionalidad) y caracteres (fijeza) de la conducta de la masa.

Lo que Le Bon atribuía a la sugestión e hipnosis, Freud lo cifrará en la herencia conductual que la masa recibe de la horda primitiva, que determina su constitución como estructura libidinal. Si en Le Bon el inconsciente domina el grupo y así a cada individuo, que se diluye en la masa, en Freud por el contrario el inconsciente es constitutivo del sujeto, y lo domina (desinhibición) estando en situación de masa. El resultado es, sin embargo, similar: pérdida de la individualidad y conducta

irracional de la masa.

La fijeza de la conducta de la masa viene dada por la caracterización de las conductas en términos de herencia (de la horda primitiva), pulsión (libidinal) e instinto (gregario). También en Freud hay una *naturaleza* humana, aunque de carácter psicológico. Incluso ese sustancialismo de la conducta es más fuerte que en Le Bon, pues éste lo atribuye a una situación específica (individuo en masa), mientras que Freud lo asigna a la constitución del individuo en cuanto tal.

Puesto que Freud se diferencia de Le Bon en el terreno metodológico pero no en la caracterización de la conducta de la masa, realizará un mismo razonamiento: puesto que la masa es irracional, debe haber un factor externo, dotado de racionalidad, que la estructure. Es el líder. Éste organiza a la masa, la transforma de un colectivo natural (equivalente a heterogéneo en Le Bon) en artificial (homogéneo en Le Bon). Esta organización no supone restituir conductas racionales, sino dominar el lenguaje de la masa (el de las pasiones) en servicio propio. También para Freud es necesario que los integrantes tengan rasgos en común para que la masa observe una conducta menos regresiva. Ese rasgo será la identificación con el líder.

Tampoco en Freud la masa está asimilada a una clase o grupo social específico. Pero, de todos modos, hay una distinción en términos de minorías y mayorías. La masa es la mayoría en tanto la cultura es patrimonio de una minoría que *ha sabido* reprimir sus instintos. La cultura, dirá Freud, vive *contra* las mayorías. Si bien todos los individuos poseen instintos antisociales y anticulturales, sólo las minorías son capaces de reprimirlos e integrarse a la civilización sin coerción exterior.

1. Contexto de reflexión¹¹³

La rebelión de las masas, de 1930, es la conjunción de dos series de artículos periodísticos publicados por Ortega y Gasset entre 1929 y 1930¹¹⁴. En el conjunto de su obra, este título se

¹¹³ La reconstrucción de este contexto es deudora de las obras siguientes:

- Elorza, Antonio: *La razón y la sombra. Una lectura política de Ortega y Gasset*, Barcelona, Anagrama, 1984, esp. pp. 9-171.

- Gray, Rockwell: *José Ortega y Gasset. El imperativo de la modernidad*, Madrid, Espasa-Calpe, 1994, esp. pp. 19-242.

- Romano García, Vicente: *José Ortega y Gasset, publicista*, Madrid, Akal, 1976, esp. pp. 9-251.

El trabajo de Elorza ha proporcionado la evolución del pensamiento político de Ortega. Los datos biográficos y cronológicos han sido tomados principalmente del estudio de Gray y, en segundo término, de la investigación de Romano García. El trabajo de Gray ha sido seguido asimismo en su caracterización del ambiente cultural (Generación del 98, movimiento krausista) en el que se formó y desarrolló su labor intelectual Ortega y Gasset. En los casos en que estas precisiones resultan insuficientes, el texto se acompaña de una nota final aclaratoria de la fuente.

¹¹⁴ Se trata de dos series de artículos que Ortega publica en el periódico madrileño *El Sol*. La primera, bajo el título general de «La rebelión de las masas», aparece entre octubre de 1929 y febrero de 1930. La segunda serie lleva el título general de «¿Quién manda en el mundo?», consta de nueve artículos y va de mayo a julio de 1930. El libro reflejará esas dos series al subdividirse en dos partes. El primer capítulo del libro (o primer artículo, del 24/10/1929) tenía un antecedente de mayo de 1927, en el artículo «Masas» que Ortega publica también en *El Sol*. Asimismo, en 1928 Ortega había pronunciado dos conferencias sobre este tema en Buenos Aires, en la Asociación de Amigos del Arte.

El «Prólogo para franceses», escrito en Oegstgeest, Holanda, en mayo de 1937, y el «Epílogo para ingleses», escrito en París en abril de 1938, incorporados a la sexta edición, hecha por Austral en Buenos Aires en 1938, no se tendrán en cuenta en este

inscribe en la época de reflexión iniciada por Ortega en 1919 con cambios de posición en dos niveles, el filosófico y el político. En este último, Ortega pasará de un democratismo moderado y reformista a una posición contraria al protagonismo de las masas y favorable a la dirección política de las minorías. En el terreno filosófico, es el abandono del neokantismo en favor de una reflexión de cuño nietzscheana. Esto redunda en el rechazo de la política en cuanto tal y repercute en el tipo de análisis de la problemática social, pues determina el predominio de una visión de los problemas social-históricos en términos de una psicología colectiva.

Los hechos políticos que influyen en este viraje son, en el plano internacional, la Gran Guerra y la secuencia Revolución rusa-levantamiento espartaquista, y en el plano nacional español, el desgaste del régimen impuesto por la Restauración y la creciente agitación obrera de 1917-1919.

Ortega y Gasset se forma intelectualmente y llega a ser un pensador de gran presencia en el periodo político español que va de 1898 a 1923. Es decir, entre la derrota de la guerra por Cuba con Estados Unidos, que significa a la postre la pérdida de las últimas posesiones imperiales españolas, y el establecimiento de la dictadura de Miguel Primo de Rivera con el consentimiento de la monarquía, representada por el rey Alfonso XIII, que termina con el régimen de la Restauración¹¹⁵.

trabajo, dado que exceden el marco cronológico del mismo. Lo mismo ocurre con el artículo «En cuanto al pacifismo...», escrito en París en diciembre de 1937 y publicado por Ortega en el número de julio de 1938 de la revista *The Nineteenth Century*.

¹¹⁵ La derrota en la guerra de 1898 significa, para algunos autores, el fin de la Restauración, periodo iniciado con la Constitución de 1876, que inauguró una época de estabilidad política sustentada en la alternancia pactada entre dos partidos,

Ortega inicia su andadura pública como crítico de la llamada Generación del 98 y de lo que él denomina «vieja política», refiriéndose al régimen de la Restauración. La Generación del 98, representada por Miguel de Unamuno¹¹⁶, no era sin embargo partidaria de la Restauración. Sus rasgos se definían más en el terreno de la crítica cultural que en el de la política. Este grupo de escritores e intelectuales se enfrentó al problema de lo que ellos entendían era el atraso y aislamiento cultural de

el conservador y el liberal. El nombre de Restauración provenía de la reinstalación de la monarquía, con la vuelta al trono de los Borbones, tras la caída y huida del país de Isabel II en 1868 y el establecimiento de la Primera República en 1873-1874. Según otras interpretaciones, el fin de esta etapa sería 1923, cuando la dictadura de Primo de Rivera deja sin efecto la Constitución de 1876. En cualquier caso, 1898 significa un duro golpe a la estructura política que se había iniciado en 1876, y 1923, su final (Romano García, *op. cit.*, pp. 9-10). Para Ortega, 1898 no es el fin de la Restauración, pues en los años sucesivos entiende que el fin de la «vieja política» es todavía una tarea pendiente. Inicialmente creerá que el golpe de Primo significa el fin de la etapa restauracionista, pero rápidamente pierde sus esperanzas al respecto.

¹¹⁶ Los más destacados miembros de esta Generación son el novelista Pío Baroja (1872-1956), el poeta Antonio Machado (1875-1939), el novelista y ensayista José Martínez Ruiz (Azorín) (1873-1967), el novelista Ramón del Valle-Inclán (1866-1936), el dramaturgo Jacinto Benavente (1866-1954) y el periodista Ramiro de Maeztu (1875-1936). Como precursores, puede citarse a Ángel Ganivet (1865-1898), ensayista, y a Rubén Darío (1867-1916), poeta nicaragüense. Este grupo de intelectuales y escritores no fue un núcleo meramente literario, sino que extendió su influencia a otros ámbitos del pensamiento, como la política y la filosofía. Se caracterizó por su pensamiento laico y existencialista, de renovación cultural, aunque con fuertes tintes románticos, tal como lo atestigua su *hispanismo*. Fue, como afirman algunos de sus estudiosos, el primer grupo unificado europeo que analizó la problemática del quiebre de la fe en las sociedades modernas (Shaw, Donald: *The Generation of 1898 in Spain*, London, Ernest Benn, 1975, pp. 211-212, citado por Gray, *op. cit.*, p. 64). Su pensamiento estaba influido por Schopenhauer y Nietzsche, el simbolismo francés, la literatura de Rubén Darío, Dostoievski, Tolstoi, Gorki e Ibsen, y las ideas de D'Annunzio, así como la economía política de Costa (Jeschke, Hans: *La generación del 98 en España*, Santiago de Chile, Universidad de Chile, 1946, p. 49, citado por Gray, *op. cit.*, p. 85).

España en cuanto nación europea, expresado con fuerza en la derrota bélica. Por otro lado, vivieron una crisis que recorría a las naciones europeas, la del nacionalismo como forma de identidad cultural. Así, pudieron combinar una tendencia hispanista con otra que promovía la modernización cultural y social de España en el contexto europeo. Esta combinación resultaba no contradictoria porque era deudora del historicismo, según el cual cada nación, al realizarse en cuanto particularidad, se incorpora y a la vez potencia el todo al que pertenece, el universal. De este modo, los noventayochistas no representaron, ni pretendieron hacerlo, una tendencia contra-moderna. No obstante, se trataba de un grupo cuyo tipo de reflexión se hallaba lejano de la rigurosidad académica o del estudio sistemático. Su modo de expresión era más bien el ensayo impresionista e intuitivo, amén de la literatura. Tampoco tuvieron un programa político concreto.

Teniendo en cuenta esos caracteres, puede decirse que Ortega es antes un heredero que un interlocutor polémico de esta Generación del 98. No sólo porque ésta puso a la orden del día una serie de problemas que Ortega seguiría tratando, sino también por el estilo literario con que los abordó, más sistemático y académico que el de los hombres del 98, pero nunca del todo alejado completamente del ensayo impresionista o de la forma periodística¹¹⁷.

Ortega centrará su preocupación en España en cuanto tal, como lo había hecho la Generación del 98, pero a diferencia de ésta, no a través del fin de la España imperial sino en función

¹¹⁷ De hecho, Ortega nunca escribió un libro, sino que sus volúmenes fueron siempre recopilatorios de artículos periodísticos o de ensayos (Elorza, *op. cit.*, p. 11).

de las cuestiones político-institucionales. En este sentido, puede afirmarse que Ortega encabezó la Generación del 14 española, la cual a su vez enlazaba con los krausistas representados por Giner de los Ríos¹¹⁸, dada su tendencia a entender la modernización no como una realización de lo español, sino como una europeización que implicaba una revisión crítica de la tradición nacional¹¹⁹. Para Ortega, el atraso español era

¹¹⁸ A fines de 1860 se constituye un círculo filosófico destinado a difundir el ideario krausista. Entre sus fundadores se encuentran Fernando de Castro (1814-1874), Manuel de la Revilla (1846-1881), Emilio Castelar (1832-1899) y Sanz del Río. El grupo se completaba con Francisco Giner de los Ríos (1839-1915), Gumersindo de Azcárate (1840-1917) y Nicolás Salmerón (1838-1908), entre otros. Luego de la revolución de 1868, este grupo desarrolló la reforma educativa y cultural. Giner de los Ríos, discípulo de Sanz del Río, crearía en 1876 la Institución Libre de Enseñanza, inicialmente concebida como un centro de estudios preuniversitarios y universitarios. Dos años más tarde, se transformó en un colegio en el cual se pondría en práctica un nuevo tipo de enseñanza primaria, que enfatizaba el desarrollo global de los estudiantes, así como una relación directa profesor-alumno, la enseñanza ética y la formación del carácter, y una estrecha relación entre el estudio y la práctica. Fiel a su ideario laico y liberal, la religión pasó a ser estudiada como parte de la historia cultural, no a través de catequesis. Sus seguidores fundarían otras instituciones renovadoras, ahora en el campo de la investigación, como la Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (JAE), en 1907, el Centro de Estudios Históricos, en 1910, y meses más tarde, la Residencia de Estudiantes, similar a los colleges ingleses, destinada a los universitarios madrileños. Cabe destacar que, pese a sus diferencias, muchos de los miembros de la Generación del 98 tuvieron contacto con la Institución Libre fundada por Giner (Gray, *op. cit.*, pp. 71-74).

¹¹⁹ Sin embargo, esta toma de posición en relación a antiguas generaciones —entendidas como actores culturales y políticos—, que implicaba a su vez el verse a sí mismo como parte de otra generación llamada a llevar al país a un nivel superior desarrollando el propio impulso vital, significaba una herencia del romanticismo, que había dado forma a la conciencia histórica de los hechos en términos precisamente de generaciones. Así, Ortega y su generación rechazaban el romanticismo en tanto no creían en la tradición nacional-espiritual como centro de todo programa cultural, pero para esto se concebían a sí mismos como actores transformadores en los términos en que el romanticismo lo había entendido, generacionalmente. Ortega hará un esbozo de su teoría de las generaciones en el primer capítulo de *El tema*

fruto del provincianismo. Pero esta visión, a su vez, no lo situó en la Ilustración, pues para él la razón cartesiana era otro dogmatismo, y había contribuido a generar un tipo de individuo al que luego denominará —como se verá— hombre-masa.

Ortega aunó sus tendencias modernizadoras en la esperanza del fin de la Restauración¹²⁰. En el contexto español de la época, el democratismo del que participaba Ortega significaba republicanismo, es decir, afectaba a la esfera de lo político-institucional (cambio de régimen), sin implicaciones sociales, por lo cual era posible combinarlo con un elitismo como el sostenido por el autor de *España invertebrada*¹²¹. Ese democratismo era asimismo compatible con un laicismo fundado no en un liberalismo anticlerical como el de los krausistas, sino en un simple agnosticismo, dado que su oponente era la corriente católica (Antonio Aparisi y Guijarro, Juan Manuel Ortí y Lara) inspirada en el Concilio Vaticano de 1864, que alertaba contra los peligros representados en el racionalismo, liberalismo, materialismo, agnosticismo y en la secularización.

de nuestro tiempo, de 1923.

¹²⁰ La ruptura explícita de Ortega con la Restauración se produce con la «Meditación Preliminar» de las *Meditaciones del Quijote*, su primer libro, de 1914. Allí afirmaría que los años de la Restauración eran los del ahogo espiritual de España (Gray, *op. cit.*, p. 81). También con su discurso de marzo del mismo año, sobre «Vieja y nueva política», pronunciado en el Teatro de la Comedia de Madrid, que marcó el comienzo de las actividades de la Liga de Educación Política.

¹²¹ Joaquín Costa es el que formula la caracterización clásica de la Restauración, en términos de «oligarquía y caciquismo». Ortega compartirá con Costa la visión de la Restauración como causa del atraso del país, pero no su crítica del carácter oligárquico del régimen. Es que para Ortega lo oligárquico no constituye necesariamente algo negativo, dada su tendencia a asociar *minoría a buen gobierno*. Así lo explicita en el artículo "Anarquía gubernamental" escrito en Berlín en agosto de 1907 (Elorza, *op. cit.*, p. 25).

El democratismo de Ortega se ejemplifica en sus compromisos políticos de esos años, que parten de sus simpatías por el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), expuestas en un artículo de 1908, se continúan en su afiliación al Partido Radical Republicano de Alejandro Lerroux en 1910, y en su participación en el Partido Republicano Reformista —de inspiración socialdemócrata— de Melquíades Álvarez y Gumersindo de Azcárate, en 1912. Asimismo, Ortega fundaría en 1913 la Liga de Educación Política Española¹²², en la cual se expresaba su idea de la pedagogía como fuente de la regeneración de la vida española¹²³. Ortega ya había definido —en un artículo en *El Imparcial*— su crítica del hispanismo de tintes antieuropeos enarbolada por Unamuno en 1909.

En la Gran Guerra España permanecerá neutral, pero esa contienda significó toda una definición para aquellos que, como el propio Ortega y muchos liberales españoles, admiraban la

¹²² La Liga estaba conformada por un amplio espectro de liberales y socialistas, todos ellos reformistas, entre los que se encontraban Manuel Azaña, Salvador de Madariaga, Manuel García Morente, Fernando de los Ríos, Antonio Machado, Ramiro de Maeztu y Américo Castro. La Liga carecía de programa político, más allá de las declaraciones de intenciones de sus miembros, expresadas por Ortega, ceñidas a un apoyo general a la democracia, y que renunciaban explícitamente a concebir como algo permanente los medios que podían plasmarla, incluida la república. Asimismo, reivindicaban un liberalismo desligado de cualquier partido o institución, y se limitaban a caracterizar su programa como «nacional», sin vínculo con los partidos e incluso con la política como actividad. Años más tarde, José Antonio Primo de Rivera y los falangistas utilizarían este discurso «nacional» y prácticamente apolítico para legitimar su propia posición (Mainer, José Carlos: *Falange y literatura*, Barcelona, Labor, 1971, pp. 16-20, citado por Gray, *op. cit.*, p. 114).

¹²³ En marzo de 1910, Ortega pronuncia en la sociedad liberal *El Sitio*, de Bilbao, una conferencia titulada «La pedagogía social como programa político», en la cual expone sus nociones de regeneracionismo de la vida política española sobre la base de un liberalismo actualizado y de un socialismo no marxista.

cultura alemana¹²⁴ y entendían que a través de ella —y no de la cultura francesa— provendría la modernización del país. Así, el apoyo a los aliados se hizo sobre la base de censurar la política alemana, pero convenientemente separada de la cultura germánica, pues se entendía que la grandeza de ésta era independiente y nada debía a aquélla.

Días antes del estallido del conflicto bélico, Ortega presenta su primer libro, *Meditaciones del Quijote*. En él ya explica la problemática social —en este caso española— a partir de una psicología colectiva, lo que Gray llama la *intrahistoria* de los pueblos. Para Ortega, la claridad conceptual era un atributo de los europeos del norte, en especial de los alemanes. Los españoles, como mediterráneos, eran sagaces en lo intuitivo y en las impresiones. España debía por tanto beber de la fuente modernizadora alemana.

Entre fines de 1915 y principios de 1916, Ortega da un curso en el Centro de Estudios Históricos, de Madrid. En él aborda temas de su *Meditaciones* y muestra sus deudas así como sus diferencias con la fenomenología de Husserl y el neokantismo de la escuela de Marburgo. Rechaza tanto el psicologismo de la metodología de la introspección, cuanto la preminencia que el neokantismo otorgaba a las leyes de la ciencia, la ética y la estética. Ortega busca, sin salir de la fenomenología, un nuevo fundamento de la percepción, basado en la interacción entre mundo

¹²⁴ Ortega había hecho su primer viaje a Alemania en 1905, en calidad de estudiante de posgrado de filosofía. Allí, en Leipzig, Berlín y Marburgo estudió la interpretación neokantiana de la Escuela de Marburgo, tutelado por quienes la encabezaban, entre ellos, Cohen. Este viaje, que se extendió hasta 1907, fue para Ortega la confirmación del atraso que veía en España. Volvería a Alemania en 1911, para trabajar durante un año en la Universidad de Marburgo.

y mente, yo y circunstancia. Lo objetivo y lo subjetivo, al igual que lo psíquico y lo físico, pese a ser inseparables en tanto realidades, pueden no serlo en cuanto fenómenos. Ortega anticipaba así su crítica del idealismo y del vitalismo que formularía en 1923, en *El tema de nuestro tiempo*, con la postulación del concepto de razón vital, un modo de respuesta a la ruptura entre mundo y mente que para él había inaugurado el cartesianismo. Ese vitalismo, fundado en la desconfianza de la unilateralidad racionalista cartesiana, comporta el abandono del neokantismo y tiende un puente de retorno hacia Nietzsche¹²⁵. Significará, asimismo, la subestimación de la política como actividad, expresada en su rechazo de una de las contraposiciones fundantes de la política moderna —liberalismo versus reaccionarismo—, que había sido la que el propio Ortega enarbolara frente al régimen restauracionista, relegada ahora en favor de una ideología de orden y armonía sociales. Ortega estigmatiza la Revolución francesa, declarándola episodio inútil, y ve en la Gran Guerra el fin del ciclo de la *razón política* iniciado en 1789. El racionalismo, del que siempre había desconfiado, cede definitivamente al perspectivismo, una suerte de relativismo radical que hace de cada punto de vista individual un mundo irreductible a una percepción universal¹²⁶.

¹²⁵ Ortega había tenido una etapa de inspiración nietzscheana que él mismo da por concluida hacia 1908, cuando al regresar de su primer viaje a Alemania, donde —como se vio— toma contacto con el neokantismo, escribe en *El Imparcial* un artículo titulado «El sobrehombre», en el que explicita su deuda intelectual con el autor de *Más allá del bien y del mal*. En 1924 repetirá el gesto, pero esta vez el homenaje-despedida tendrá por protagonista a Kant, a través de tres artículos en *El Sol* aparecidos entre mayo y junio (Elorza, *op. cit.*, pp. 26-29).

¹²⁶ *Ibid.*, pp. 137-144. Por otra parte, la combinación entre perspectivismo y orden social parece posible sólo a costa de colocar en el centro de la dirección de la sociedad a una minoría

La neutralidad española en la Gran Guerra se tradujo en lo inmediato en beneficios económicos, pues podía vender a ambos bandos, pero a la larga la crisis europea contrajo el mercado, hizo caer los precios internacionales y llevó a España —hacia 1918— a la recesión, la que incrementó el desempleo y los bajos salarios. Ésta, sumada a los problemas políticos derivados del desgaste de la Restauración (cuestión republicana y pugna por la autonomía catalana), incrementó la agitación de las clases trabajadoras. En junio de 1917, la protesta alcanza a los grados inferiores de la oficialidad del Ejército, que se organizan en Juntas de Defensa. En agosto de 1917, luego de una serie de huelgas parciales en el sector industrial, tiene lugar una huelga general, convocada por las centrales sindicales socialista (Unión General de Trabajadores, UGT) y anarco-sindicalista (Confederación Nacional de Trabajadores, CNT).

Atendiendo a sus posiciones políticas, Ortega rompe en junio de 1917 con el periódico propiedad de su familia, *El Imparcial*, de tendencia liberal moderada y que apoyaba a la Restauración. Resalta Ortega en un artículo la ejemplaridad de las Juntas de Defensa y se muestra favorable a la reforma constitucional. En diciembre de ese año, inicia su colaboración con el recién fundado *El Sol*, liberal y contrario a la Restauración.

Entre el verano de 1917 y fines de 1920, Ortega publicará alrededor de cien artículos sobre la situación política española. En ellos continúa abogando por el fin de la vieja política y la

que dicte los valores a seguir por las mayorías. Es la única forma de impedir la auténtica legitimidad de todas las perspectivas posibles, cuya circulación igualitaria generaría una lucha de valores que, por definición, es incompatible con la visión de que sólo un grupo social posee el derecho de enunciar y practicar sus principios.

apertura de España a la Europa de posguerra, aunque ya comienza a ver en las Juntas militares un movimiento peligroso, su opinión sobre la capacidad política del pueblo español es cada vez más negativa y en el horizonte aparece la amenaza de la Revolución rusa. En estos años, Ortega no forma parte de ningún movimiento político. Su febril actividad de articulista político se paraliza en 1921, luego de formular juicios negativos sobre la política en cuanto actividad, para dedicar su tiempo a ensayos de arte, literatura y viajes destinados para el tercer número de *El Espectador*, su revista unipersonal, creada en 1916. Era una vuelta a la comunicación para élites y un primer signo de subestimación hacia la política¹²⁷.

En efecto, la irresolución de la crisis de 1917 en términos de fin del restauracionismo había aumentado el pesimismo de Ortega respecto de la capacidad de la sociedad civil española para sacudirse el *régimen*. En verdad, Ortega se refería más bien a las clases medias y a las capas intelectuales, pues el creciente protagonismo del movimiento obrero y de la agitación social en esas fechas, cuyo telón de fondo es la Revolución rusa, marca el comienzo de su viraje político hacia posiciones políticas defensivas. Postergada por la presencia de la guerra, la Revolución de Octubre no había despertado gran inquietud entre las clases hegemónicas españolas. Será dos años más tarde, con la guerra mundial liquidada, la revolución espartaquista colocada en la estela de los sucesos rusos y la ola de movilización obrera en España, cuando la revolución bolchevique adquiriera dimensiones de amenaza para aquellos sectores. Ortega no es ajeno a este parecer: en un artículo de noviembre de 1919 denuncia el carácter

¹²⁷ Romano García, *op. cit.*, pp. 186-187 y 204-205.

extraeuropeo de la Constitución soviética y la dictadura del proletariado como negación de la sociedad occidental. Para él, en 1917 Rusia retorna al Asia, y se constituye en un peligro para toda Europa. En España, esa amenaza está representada por los grupos anarco-sindicalistas catalanes, incompatibles con el progreso y el orden social, a diferencia del sindicalismo socialista y del PSOE, a los que Ortega ve integrables en una democracia¹²⁸. En un artículo de octubre de 1919, anticipa una asimilación que será central en *La rebelión de las masas*, la de acción directa, sindicalismo e indisciplina de las masas. La acción directa propugnada por el sindicalismo significa —para Ortega— la negación de la mediación política, labor de las minorías eminentes, y así ejemplifica el afán de las mayorías de desconocer su rol natural en la sociedad, el de ser dirigidas y prestar obediencia. Ortega no abandona sus posiciones favorables a una reforma social progresiva, compatibles incluso con un gobierno socialdemócrata en el marco de una democracia representativa y liberal, pero incorpora a la lista de adversarios, en la que estaba el restauracionismo, al comunismo y al anarco-sindicalismo.

España invertebrada, publicado en 1921, recogía buena parte de los artículos aparecidos en *El Sol* durante 1920. Pese a su crítica del sistema político vigente, Ortega ve como negativo el creciente rechazo de la autoridad política y cultural por parte de las masas. Establece, anticipando *La rebelión de las masas*, que la jerarquía dirigentes-dirigidos es la ley social constitutiva y, en otro plano, reclama la centralidad de Castilla en la construcción de España. Las Juntas de Defensa, revisando

¹²⁸ Elorza, *op. cit.*, p. 122-129.

su parecer de 1917, eran ahora mostradas como ejemplo de unas masas que no están dispuestas a cumplir con su rol social subordinado.

En 1921 arranca un periodo de gran producción de Ortega, en el que alcanza su madurez intelectual con el curso «¿Qué es filosofía?», de 1929. Son los años en que se consolida como editor, periodista y profesor. En efecto, en los años de la dictadura, Ortega continuó siendo un animador del proceso de renovación cultural que atravesaba España. Así, *Revista de Occidente* apoyó a muchos de los miembros de la Generación del 27 y a escritores de vanguardia. Desde la cátedra de Metafísica, Ortega impulsó la renovación que significaron figuras como las de Xavier Zubiri, Manuel García Morente o José Gaos. A mediados de 1923, funda *Revista de Occidente*¹²⁹, mensuario dedicado a la difusión cultural. En los primeros años de la revista, y hasta 1936, la realidad política española casi no es analizada. En 1924, la revista ampliaría su actividad con la inauguración de la editorial homónima.

En setiembre de ese año, se instaura la dictadura de Miguel Primo de Rivera, que se extenderá hasta 1930. Inicialmente, Ortega vio el alzamiento como la posibilidad de una operación quirúrgica para acabar con la vieja política. Este propósito es puesto de manifiesto en el primer artículo que publica bajo Primo, en el cual expresará su opinión negativa de la sociedad

¹²⁹ Ortega, afecto a títulos en absoluto neutrales, eligió el de *Revista de Occidente* como respuesta a la obra de Spengler, *La decadencia de Occidente* (1918-1922). Ortega afirmaba que lejos de cualquier ocaso, Occidente estaba en el inicio de una nueva época, idea de la que participaba ya en la pre-guerra y que se confirmó con la crisis del fin del conflicto, en 1918.

española: la culpa del viejo régimen no estaba en los gobernantes, sino en los gobernados¹³⁰. Ortega iba más lejos que Primo en esta aseveración. Pero el entusiasmo inicial se volvió oposición cuando se iniciaron los ataques de Primo a la intelectualidad y a la universidad. En adelante, y hasta los tiempos de la Segunda República, Ortega se mostraría favorable a un gobierno republicano-parlamentario que no significara un retorno a los tiempos del sistema restauracionista. Sin embargo, sus artículos políticos fueron los menos; los más no se referieron a temas de actualidad y su tono fue más abstracto y especulativo. Incluso llegó a desdeñar el tipo de trabajo periodístico por su inmediatez y coyunturalismo¹³¹.

Ejemplo de este talante es la publicación en 1925, como libro, de dos trabajos, *La deshumanización del arte* e *Ideas sobre la novela*. En el primero de ellos, dejaba constancia de su entusiasmo por las vanguardias culturales y artísticas, aunque entre los motivos de ese fervor aparecía su elitismo. En efecto, Ortega contaba con que las formas no figurativas, abstractas, que esas vanguardias representaban, al tornar imposible su comprensión por parte de las masas, devolvieran el carácter de élite al público consumidor de arte. Su acercamiento al arte de vanguardia era también un acortar distancias con Nietzsche, a través de la reivindicación de una aristocracia organizada en torno a los valores del instinto y de una creatividad inefable, propia de esos modernos héroes que eran los artistas.

Entre los ataques de Primo al mundo intelectual se

¹³⁰ «Sobre la vieja política», *El Sol*, 27/11/1923, citado por Romano García, *op. cit.*, p. 212.

¹³¹ *Ibid.*, p. 218.

encuentran, por ejemplo, el cese de Unamuno como rector de la Universidad de Salamanca en 1924, o el cierre del Ateneo de Madrid un año más tarde. En 1929, como respuesta a una huelga universitaria, Primo cerró la Universidad de Madrid durante casi dos meses. Ortega y otros profesores responden renunciando a sus cátedras. Es en esas circunstancias, entre fines de 1929 y principios de 1930 —Primo de Rivera abandona el poder el 1º de enero de 1930, pero la dictadura sigue bajo el Gral. Berenguer—, cuando Ortega publica los artículos que más tarde constituirán *La rebelión de las masas*. Como sugiere Gray, en ellos Ortega propugnaba la apertura de España a Europa, pero a la vez retrataba a un viejo continente dominado por el mal gusto y la desobediencia de las masas.

Su actividad pro-republicana continuó en noviembre de 1930 con la publicación de un artículo crítico respecto de la monarquía y del gobierno interino del general Berenguer¹³² —que había sucedido a Primo—, con el apoyo al movimiento de protesta estudiantil a principios de 1931 y con la fundación de la Agrupación al Servicio de la República, junto a Gregorio Marañón y Ramón Pérez de Ayala, en febrero 1931. En enero ya se habían anunciado las elecciones parlamentarias, que a la postre significarían el fin de la Monarquía y el establecimiento de la Segunda República.

¹³² El artículo, titulado «El error Berenguer», criticaba el intento de la Monarquía de alargar un gobierno y un régimen que ya estaba caduco. Este ataque mereció la respuesta del rey Alfonso XIII, que amenazó con sanciones económicas a la papelera que proveía al diario *El Sol*. De todos modos, el 25 de marzo de 1931 se publicó el último número dirigido por el fundador del diario, Nicolás María de Urgoiti, quien había apoyado a Ortega desde el inicio. El cambio de dirección afectó la colaboración de Ortega, quien se despidió de sus lectores con una nota en el último número.

2. La reflexión de Ortega y Gasset

En *La rebelión de las masas*, Ortega no utiliza de modo uniforme el término *masas*. Por una parte, hablará de *las masas* en general; por otro, del *hombre-masa*. A su vez, éste es nombrado también como *hombre medio*. Es posible delimitar dos usos de la palabra *masa* o *masas* en Ortega. En uno de ellos, *masas* es utilizado como sustantivo, para designar a la parte cuantitativamente más representativa de la sociedad. En el otro, funcionará como adjetivo (*el hombre-masa*), a fin de nombrar el tipo de hombre que se ha vuelto dominante entre fines del XIX y comienzos del XX. Ambos significados están entrelazados, porque el *hombre-masa* es la unidad de que están hechas las *masas* de la época. Ese *hombre-masa* es representativo del proceso de transformación de la vida social entre el XIX y el XX: la pérdida de poder de las minorías en favor de las *masas* —ámbito político—, y la nivelación de los caracteres y de los gustos de la sociedad —en lo social—.

Ortega no asimila explícitamente *masa* y *clase*. La *masa* no coincide con una *clase social* específica. Más aún, afirmará que *hombre-masa* hay en todas las *clases*, así como la negación del *hombre-masa*, el auténtico individuo. De todos modos, afirmará que en las *clases altas* hay más probabilidad de encontrar individuos especiales, así como en las *bajas*, individuos comunes¹³³. Para

¹³³ También en Ortega hay por momentos una asimilación entre *hombre-masa* y *clases medias*, a través del concepto de *hombre-medio*. En principio, ese término funciona en el texto como un sinónimo de *hombre-masa*, para destacar el carácter de individuo promedio, común, que éste tiene. Sin embargo, en algunos pasajes queda delimitado en términos de *clase*, por ejemplo cuando Ortega afirma que el obrero también se encuentra mejor económicamente, dado el aumento general del nivel de vida, pero que sin embargo tiene que luchar por conseguir esas mejoras, mientras que el

Ortega, la división fundamental de la sociedad es entre clases de individuos, no clases sociales. De ahí que la partición central para él será entre masas y minorías.

Tal como minoría, masa es un concepto cualitativo. Masa es el individuo no cualificado, de cualidades medias, que además no se exige a sí mismo para superarse. Las minorías están conformadas de hombres especialmente cualificados, pero no sólo por talento natural, sino porque son capaces de hacerse a sí mismos. Masa y minoría son, por tanto, hechos psicológicos, dirá Ortega. Pero no en cuanto modo de funcionamiento de grupo, sino como psicología individual. Masa, dirá Ortega, es un modo de ser antes que una multitud. En este sentido, Ortega dirá que el hombre de ciencia del siglo XX es un hombre-masa, pues vive en la barbarie de la especialidad.

La masa se construye, es una consencuencia de la formación común en determinados ideales, tendencias y deseos. De la cantidad se deriva la calidad. Por contra, la minoría supone una singularización del sujeto respecto de cualquier grupo. Ese auténtico individuo, formado a sí mismo, autónomo, luego volverá a formar parte de un grupo en función de la coincidencia respecto de algún ideal o meta¹³⁴.

hombre-medio se encuentra más seguro, es más independiente, exige como derechos el acceso a una mejor vida material. Este hombre medio es el que disfruta por antonomasia de la época del confort, del orden público, de la comodidad como estilo de vida y del Estado organizado al servicio del bien público.

¹³⁴ La artificialidad de la masa y el predominio en ella de lo cuantitativo como derivación de la ausencia de individualidad en su interior, todo ello en contraposición con el individuo capaz de darse autonomía y libertad de juicio, está presente en la obra de teatro de Ernst Toller titulada *Hombre y Masa*. Allí se ponen de manifiesto las contradicciones entre la conducta racional individual, en orden a valores éticos, y la acción de

La articulación de la sociedad en masas y minorías es una ley social, sostiene Ortega. La sociedad es siempre espontáneamente aristocrática, más allá de la voluntad de los sujetos que la componen. Está en la lógica de su funcionamiento, es el fundamento de su carácter de sociedad. Pues sociedad significa para Ortega convivencia, y ésta sólo es posible sobre la base de una división de tareas entre la excelencia de las minorías dirigentes y la masa. Ésta se limita a prestar adhesión a la guía espiritual de la minoría, pues no es propio de la masa el tener ideas propias. Lo propio de la masa es ser organizada, dirigida, representada, incluso para dejar de ser masa.

La aristocracia que piensa Ortega como minoría dirigente no es de sangre, no equivale a una nobleza. Según Ortega, la nobleza también pierde su conciencia de misión en la medida en que, como al hombre-masa, le sobran facilidades para acometer sus objetivos. Aristocracia en Ortega equivale más bien a los hombres capaces de hacerse a sí mismos, de exigirse en pos de mejorar y

las masas, insensible a la relación medios-fines. Toller identifica a la masa con el proletariado, por el cual además toma parte políticamente en su tiempo militando en la izquierda revolucionaria alemana (véase capítulo 1, punto II, apartado 1). La pieza teatral expone sus dudas respecto de la posibilidad de acción racional de la masa en cuanto tal, y deja ver que su esperanza en la masa descansa más bien en una transformación interior de cada uno de sus miembros.

La protagonista de la obra, en virtud de una evaluación ética, rechaza la posibilidad de ser liberada en una acción que implica el asesinato de un guardia, e incluso prefiere a ello su muerte. El rescate lo encarna un hombre anónimo, mandado por la masa, quien afirma que ésta tiene derechos sobre la individualidad de la protagonista. Ésta niega que la masa sea lo sagrado y afirma que «fue creada por el derecho de propiedad» y que se trata de «un movimiento instintivo que procede de la miseria» (véase Richard, Lionel: *Del expresionismo al nazismo*, Barcelona, Gustavo Gili, 1979, pp. 86-87).

así mantener una tensión vital. Es una aristocracia civil¹³⁵.

¹³⁵ Según Nelson Orringer, los caracteres que Ortega atribuye al hombre que integra la minoría selecta se hallan influidos por una obra del profesor de filosofía de Bonn, el alemán Johannes Maria Verweyen, *El noble y sus valores (Der Edelmensch und seine Werte)*, de 1919. Ortega habría trabajado con la segunda edición (1922) de esta obra, que no cita. Lo distintivo del noble descrito por Verweyen no se debe a su origen social estamental, sino a sus rasgos personales. La nobleza es un atributo de carácter, no una posición social (aunque puedan coincidir).

Según Orringer, el concepto de nobleza de Verweyen aparece por vez primera en la obra orteguiana en *El tema de nuestro tiempo*, de 1923. Por tanto, *España invertebrada*, de 1921, aunque representa un antecedente de *La rebelión de las masas* en cuanto a su teoría de la sociedad como una unidad dinámica de minorías dirigentes y mayorías dirigidas, no debe su concepto de nobleza a Verweyen, sino a las ideas éticas de Max Scheler.

Para Verweyen, la cualidad nuclear del noble, de la cual se deducen todas las demás, es una fuerza psicofísica superior, que tiende a buscar la realización plena de las potencialidades creativas del individuo. El noble es un sujeto que busca superarse a sí mismo, y no quedar anclado a lo que ya es. Al proponerse siempre metas espirituales, desdeña la seguridad y tranquilidad burguesas, y se autodisciplina a fin de concentrar sus fuerzas en alcanzar sus objetivos de superación. Esa disciplina constituye en sí misma un objetivo interior, pues fortalece su carácter, es decir, eleva su espíritu. Dado que busca la verdad, es capaz de entregar todas sus fuerzas individuales y a la vez ser humilde, esto es, aceptar aquello que pueda contradecir sus nociones y respetar la discrepancia de los otros. El noble fortifica su subjetividad para ser capaz de buscar la verdad, pero la coloca entre paréntesis a la hora llegar a su meta, que es la objetividad del conocimiento. La dignidad personal no sólo no es incompatible con la aceptación de los propios límites, sino que en buena parte se sustenta en ella. El hombre noble se dicta sus propias leyes, es autónomo, pero reconoce el imperio de los hechos, de lo dado. Su capacidad de armonizar voluntad y obligación es ejemplo de su fuerza vital superior.

Esta aparente dualidad entre una enérgica voluntad y un ejercicio ascético de búsqueda de lo superior está presente en el individuo miembro de las minorías selectas de Ortega, dirá Orringer. De ahí que su característica central sea, como en Verweyen, su capacidad de autosuperación, de perfeccionamiento personal, de realización de su yo más allá de lo que éste es de por sí.

En función de su revisión de la fenomenología de Husserl de 1914, que redundaba en la preminencia de la idea de vida como relación yo-circunstancias, Ortega modifica en dos puntos la concepción de Verweyen. En primer lugar, en cuanto al contraste entre mente activa y materia estática, que Ortega sustituye por la antítesis energía-masa. En este sentido, el individuo selecto orteguiano, en tanto se autoperfecciona, es la negación del hombre-masa, pues «masa» aquí es sinónimo de inercia, de cómplice

De este modo, la relación masas-minorías se vincula en Ortega a su concepción del mando. Para Ortega el mando no es una consecuencia de la fuerza, sino por el contrario, la fuerza es un atributo del mando. La sustancia del mando es el poder espiritual de la minoría, su excelencia dirigente, su capacidad de ser reconocida como la poseedora de esas cualidades por la masa. Es decir, sus dotes para generar consenso respecto de su lugar dirigente entre los dirigidos. El consenso tiene por condición la hegemonía social del sistema de ideas y valores de esa minoría. El Estado, dirá Ortega en 1927, no es fuerza, sino que está basado en la opinión pública. La fuerza sólo tiene lugar cuando la división de la sociedad impide la conformación de una opinión pública.

La rebelión de las masas consiste, precisamente, en que éstas ya no reconocen el lugar de dirección de las minorías. Las masas se rebelan contra su condición de dirigidas, quieren dirigirse a sí mismas y a la sociedad en su conjunto. Hay una crisis de consenso respecto de las minorías, un desreconocimiento de éstas por las masas. Las masas son ahora quienes deciden. Este ejercicio directo del gobierno por las masas lo asocia Ortega no al cese de la representación indirecta, sino a la necesidad que tienen las minorías de acomodarse a los mandatos de las masas. Este fenómeno no se reduce al ámbito político, sino al predominio de las minorías en toda la vida social. Afecta a su guía

satisfacción con lo que se es. Y, en segundo lugar, la relación yo-circunstancias, individuo-mundo, suprime en Ortega la autosuficiencia interior del noble de Verweyen. Por eso para Ortega los individuos selectos deben relacionarse con el mundo exterior, en concreto con el hombre-masa, para ser su ejemplo y su guía. Eso hace que la sociedad tenga como ley constitutiva el vínculo dirigente minorías-mayorías (Orringer, Nelson: «Nobles y masas: Verweyen en Ortega», en *Ortega y sus fuentes germánicas*, Madrid, Gredos, 1979, pp. 265-291).

espiritual en conjunto.

Esta rebelión de las masas como fenómeno social no es inédito para Ortega, sino que es similar a la ocurrida durante la caída del mundo antiguo. La rebelión del XIX-XX, en el plano político, comporta una transformación de la democracia. Según Ortega, el hecho de que las minorías estén ahora sometidas a los dictados de las mayorías, y no al revés como antaño, implica el pasaje de la democracia liberal a lo que él denomina «hiperdemocracia». Ortega identifica la democracia liberal con el derecho que —vía sufragio universal— las mayorías otorgaban a las minorías para gobernar. La situación de las mayorías en la democracia liberal no se diferenciaba demasiado de la que tenían bajo el antiguo régimen, puesto que si bien se sabían depositarias de la soberanía popular, percibían que no estaban en condiciones de ejercer ese derecho, dadas sus características en cuanto que masa. Sin embargo, hoy las masas han asumido ese formalismo legal como verdadero derecho, y lo ejercen. Del mismo modo, la consagración de los derechos del hombre y del ciudadano equivale para Ortega a la plasmación de la idea de derecho como puro usufructo, sin contrapartida de deberes. La soberanía del hombre medio no cualificado ha pasado de ideal jurídico a ser un hecho psicológico.

Así como Ortega identifica la democracia liberal con la adhesión de las masas a las minorías, asimilará la hiperdemocracia con la acción directa de cuño sindicalista. Acción directa es, en Ortega, acción violenta y lucha¹³⁶. Las

¹³⁶ En Ortega, la lucha es legítima en cuanto lucha íntima del individuo por superarse, no como lucha social entre actores antagonistas: «Toda vida es lucha, el esfuerzo para ser sí misma» (*La rebelión de las masas*, ed. cit., 1993, p. 120). Como se puede ver en esta cita, el mundo de la vida no engloba lo social, sino

masas reivindican su derecho a no tener razón, a imponer la sinrazón. Su única razón y norma de acción es la violencia. Ortega dirá que es el sindicalismo francés de principio de siglo el que ha inventado la acción directa y que son los países mediterráneos donde más ha avanzado el gobierno de las masas. También colocará como paradigmas de movimientos dominados por hombres-masa el bolchevismo y el surrealismo, así como el fascismo italiano. No sólo son las masas su séquito, sino que están dirigidos por hombres-masa, mediocres, dirá Ortega, desprovistos de conciencia histórica, pues han roto con el pasado.

Ortega cifra las causas del ascenso de las masas en dos elementos de los últimos dos siglos: por una parte, el incremento del nivel de vida europeo; por otra, el tipo de educación, progresista, que se ha generalizado. Lo único que tiene de positivo esta rebelión, para Ortega, es que ha mejorado el nivel de vida general. La vida media es ahora más alta que nunca. Pero esto acarrea un elemento negativo: la facilidad con que se encuentra el hombre del siglo XX para realizar sus objetivos. Según Ortega, ninguna traba —material, moral, religiosa— impide la realización de los deseos y metas de cada sujeto, lo que trae un sentimiento de conformidad del individuo consigo mismo. De ahí que la psicología del hombre-masa sea similar a la de un niño mimado, que al no encontrar trabas para sus deseos, no desarrolla el sentido de responsabilidad ni reconoce en qué medida esas posibilidades de que goza se deben a la labor de sus superiores. Antaño, por el contrario, aun las clases altas debían luchar por

sólo lo individual.

conseguir sus propósitos, lo que llevaba a sus miembros a esforzarse y a hacerse a sí mismos. El hombre-masa, además, tiene al Estado a su servicio, diseñado para brindarle facilidades. El hombre-masa es ante todo, para Ortega, un hombre satisfecho, conformista. En este sentido, en el XIX ha operado una revolución. El hombre dominante en el XIX no tiene nada que ver con el del XX. El del XVIII era diferente del del XVI, pero familiar, semejante, pariente. Pero entre el XIX y el XX ha habido un salto, una revolución en cuanto al tipo de hombre medio.

La educación de los dos últimos siglos, dirá Ortega, se caracterizó por enseñar las técnicas avanzadas de la era industrial, pero no ha formado a los individuos alrededor del sentido de misión histórica. Consecuencia de ello es la falta de un horizonte de futuro europeo y el imperio de lo provisional.

Ortega no caracteriza este panorama expresado en la rebelión como un proceso de decadencia. En este sentido, se aparta de tesis como las formuladas por Oswald Spengler en *La decadencia de Occidente* (1926-1928). Tampoco hay en Ortega una nostalgia de tiempos pasados ni un intento de retorno histórico. Ni siquiera respecto de esa democracia liberal de la que se declara partidario, pero que ve históricamente cerrada. Se limita a afirmar que las nuevas formas de institucionalidad democrática deberán conservar lo esencial de aquélla. Se encuentra en Ortega no una crítica explícita al progreso como idea, sino a la confianza en un progreso automático y asegurado, que según él forma parte del ideario liberal progresista y del pensamiento de Marx. Si bien Ortega niega la decadencia europea, quiere enfatizar la idea de que el progreso no excluye la posibilidad de retrocesos. Una vuelta atrás es lo que, para él, está viviendo Europa, pues la fe en el progreso como ley social produjo la

deserción de las minorías dirigentes. Y, por el contrario, Ortega admite que fue esa civilización del XIX, formada por la dupla democracia liberal-técnica, la que ha engendrado al hombre-masa. En este sentido, sostendrá que algo en ella ha fallado, pues ha generado un actor que se sirve de sus beneficios para negarla. Si las masas continúan imperando como ahora, en treinta años Europa habrá retornado a la barbarie.

El auge de las masas lleva a la pérdida de toda moral en Europa. Es consecuencia de la crisis de guía espiritual por parte de las minorías. Las masas, dice Ortega, no sustituyen un cuerpo de valores por otro, sino que quieren vivir sin valores. Hay un vacío, dirá Ortega, entre lo que fue y lo que será. No se sabe qué sistema de ideas va a predominar porque no se sabe quién va a mandar, y los que hoy mandan —las masas— no tienen ideas propias ni misión histórica que cumplir. El corte temporal lo marca Ortega en la Gran Guerra. Europa ha mantenido su hegemonía en los últimos tres siglos, pero ahora la ha perdido.

3. Conclusiones: las masas como hecho social y psicológico

Los dos usos que hace Ortega del término masa, como sustantivo y como adjetivo, responde a que caracteriza el fenómeno masas a la vez como un hecho social y como un hecho individual.

Las masas son propias de lo social pues toda sociedad se basa en la diferenciación entre los que mandan y los que obedecen. Mando en Ortega, conviene recordarlo, significa guía espiritual, hegemonía ideológica, por lo cual no se reduce a dar órdenes, sino a ser capaz para gobernar la sociedad. Así, Ortega añade un rasgo a la distinción mando-obediencia: los que mandan

fueron, son y serán siempre minorías, porque son las únicas depositarias de la excelencia, de la capacidad de mando. Por contrapartida, las masas, fueron, son y serán siempre lo opuesto a las minorías, aunque se rebelen y pretendan ejercer el mando. Podrán tener el poder, pero nunca serán depositarias de la capacidad de mando, entre otras cosas, porque nunca tendrán ideas propias.

El hombre-masa alude en Ortega al hecho psicológico. Al rasgo de carácter que vuelve a un individuo parte de las masas. Por eso masa cumple aquí el rol de adjetivo. Hombre-masa es el individuo conformista, al que no le molesta ser semejante a los demás, común. Por eso no lucha por salir de esa condición.

Al utilizar los términos masas y hombre-masa, Ortega puede afirmar que siempre habrá masas (y por tanto siempre minorías) y simultáneamente que masa no equivale a clase social, sino a un tipo de individuo. En efecto, como siempre habrá individuos que sean hombre-masa, siempre habrá masas, y por tanto minorías. Ortega de este modo desliga la existencia de la masa de la existencia de clases sociales en general, y de la clase trabajadora en particular. La perennidad de la distinción mando-obediencia no depende de la eternidad de la distinción de clases, sino de algo así como unos rasgos propios de la condición humana. Esos rasgos son atribuidos a lo humano a través de lo psicológico: allí están los individuos que se hacen a sí mismos, que se individualizan, y aquellos que permanecen tal como son, iguales al resto, comunes.

Por esta doble vía, la social y la individual, Ortega muestra como algo fijo y eterno la existencia de masas.

El atribuir el carácter de hombre-masa a un rasgo psicológico es lo que le permite, además, la particular oposición

de masa a minoría. Ortega da por supuesto que el hombre-masa será siempre el tipo de hombre mayoritario. Es decir, da por supuesto que la excelencia es cosa de minorías y que la vulgaridad (en el sentido de lo común), cosa de mayorías. Por eso no utiliza mayoría como lo contrario de minoría, aunque sí utilice masa como lo opuesto a individuo.

El carácter aristocrático de la visión orteguiana sobre las masas y las minorías no proviene de pensar a estas últimas como un actor de origen noble o hereditario. Deriva por el contrario de esa asimilación entre excelencia y minorías, aunque esa excelencia sea un rasgo auto-construido y no dado. Aunque sea el saber antes que la fortuna lo que otorga la capacidad de mando y de guía espiritual, Ortega no aclara qué tipo de saber es el requerido para ejercer el mando. Aquí también hay un carácter aristocrático, en el sentido de que Ortega no parece incorporar a su reflexión el hecho histórico de la especialización de tareas y de la distinción de ámbitos de acción en el seno de la sociedad moderna. Por eso atribuye la capacidad de mando a un saber generalista, no específico, y condena la especialización (en la figura del científico) como rasgo de *barbarie*, de masificación. Ortega concibe el saber a la manera, ahora sí, de la época de dominio de la nobleza.

La concepción del Estado como lugar de mando espiritual y no de fuerza, también deriva de esa concepción aristocrática del saber. Para Ortega, el saber de las minorías es autoevidente para toda la sociedad, lo cual hace innecesaria la fuerza (en el sentido de coacción) en el seno del Estado. La rebelión de las masas consiste, precisamente, en que éstas han dejado de percibir a las minorías como depositarias de un saber general incontestable que les hace merecedoras del mando estatal. Ortega

piensa el Estado como dicotomía absoluta entre fuerza y saber, entre coacción y consenso. Por eso el desreconocimiento del saber de las minorías por las masas equivale para él a rebelión, caos, fin de la autoridad.

La visión de la excelencia como lo inherente a las minorías impide a Ortega entender el fascismo de un modo que no sea el del triunfo de las masas. Por una parte, porque siendo el fascismo un fenómeno político caracterizado —en relación a lo que aquí interesa— por la apropiación del poder por parte de una minoría férrea que ha conseguido el apoyo de las masas, Ortega atribuye sus caracteres antes a las masas que a esa minoría. Por otra, porque esa minoría dirigente no representa para Ortega una verdadera minoría en el sentido cualitativo, sino que para él será también un conjunto de hombres-masa. Lo mismo puede decirse del bolchevismo y, por cierto, del surrealismo, al cual refiere también Ortega. El carácter cualitativo que el autor de *España invertebrada* da a su concepto de minoría le permite no reconocer como tal a los pequeños grupos que encabezan movimientos del tipo de los nombrados. Como tales movimientos están desprovistos de rasgos positivos para Ortega, sus núcleos dirigentes no serán ejemplo de minorías auténticas. De todos modos, tampoco se plantea Ortega que hay casos de conducción de las masas por minorías que contradicen su ley social según la cual siempre es positiva la guía espiritual de las minorías sobre las masas.

Lo que las masas significan en Ortega es, ante todo, el fin de un tipo de sociedad. Y si bien el cierre de ese ciclo histórico no implica la decadencia de Occidente, tal como la plantean autores como Spengler, en Ortega sí despierta la preocupación por la reproducción de la sociedad burguesa decimonónica, es decir, con fuertes acentos aristocráticos.

En Ortega hay una preocupación por la relación instituciones-sujetos, en el sentido de la capacidad de las primeras para generar sujetos afines. La visión orteguiana parte de la constatación de que ha sido la sociedad burguesa decimonónica la que ha producido al hombre-masa, a las masas. Es decir, parte de la comprobación de un desfase: el hombre-masa no concuerda con la democracia liberal¹³⁷. El hombre-masa genera la hiperdemocracia, no reproduce la democracia liberal. En Ortega es clara la visión de que una sociedad no se reproduce sola, como él dice acerca de la naturaleza. Ortega combina una visión tradicional de la relación saber-poder, pero sin embargo eso no le impide ver que el consenso es central para el poder. Y el hombre-masa no está dispuesto a prestar consenso a la vieja democracia liberal. De ahí su desreconocimiento de las minorías dirigentes. La crítica de Ortega a la democracia liberal se centra en su incapacidad para reproducirse. No azarosamente hablará de la educación que han recibido las masas (es decir, las mayorías), que las ha llevado a un aprecio meramente instrumental por la técnica, que desconoce quiénes han posibilitado su existencia, esto es, que no valora el lugar de las minorías. Asimismo, Ortega hablará de la capitulación de las minorías, del abandono de su rol dirigente. La democracia liberal, en fin, ha fracasado en su labor socializadora de los sujetos, tanto de las masas cuanto de las minorías, y así ha producido el fin de su propio ciclo histórico.

¹³⁷ En palabras de Ortega: «Mas ahora es el hombre quien fracasa por no poder seguir emparejado con el progreso de su misma civilización [...] Se manejan, por ejemplo, los temas políticos y sociales con el instrumental de conceptos romos que sirvieron hace doscientos años para afrontar situaciones de hecho doscientas veces menos sutiles» (*ibid.*, p. 113).

La curiosa combinación citada entre una concepción aristocrática del saber en relación al poder, con una visión más avanzada en cuanto a la función del consenso de los dominados, hace que Ortega por una parte piense como esencial a lo social la existencia de masas y de minorías (la sociedad es espontáneamente aristocrática, dirá), pero por otra afirme que por no producir sujetos afines, la democracia liberal ha fenecido. El fin de esa democracia implica, entonces, que la sociedad no ha sido espontáneamente aristocrática, pues no ha colocado a cada cual en su lugar. Los que ejercen el mando deben crear sujetos que consientan su lugar de subordinados.

Dado que la democracia liberal no ha cumplido esa función, el público político se ha ampliado y lo que domina la escena política no es ya la guía espiritual de las minorías, sino la lucha entre actores contrapuestos.

El problema de Ortega es también entonces el de la incorporación de las masas a la vida social, pero desde un interés específico: no rechaza tanto la incorporación en sí cuanto la influencia que esa incorporación tiene. La cuestión para Ortega es hasta qué punto la sociedad burguesa puede permanecer tal, hasta qué punto es compatible con la universalización del ámbito político. Para Ortega, sin duda, la democracia liberal cumplía la doble tarea de incorporar a las masas pero a su vez de asignarles un lugar específico: ejercían el sufragio, pero para otorgar a las minorías el derecho a guiarlas.

Aunque Ortega considera fija la conformación de la mayoría de la sociedad en términos de masa, no concibe con la misma fijeza la integración de esa masa. En efecto, los individuos pueden dejar de ser masa, o no serlo directamente. En cualquier

caso, la masa para Ortega es lo irracional: su lenguaje es la acción directa, que Ortega asimila con la violencia física. La masa quiere imponer la sinrazón, proclama su derecho a hacerlo. Lo irracional es lo propio de las masas, porque éstas no pueden tener ideas propias: o se dejan guiar, o imponen sus «ideas», que no son tales. La masa, además, quiere liquidar la discusión, porque concibe la lucha (acción directa) como su norma. Finalmente, tampoco falta en Ortega la comparación entre la psique de la masa y la psique de un niño. Debido a la facilidad con que se encuentra en el mundo, la masa no desarrolla el sentido de individualidad, y así tampoco el de responsabilidad ni el de gratitud, tal como los niños.

La masa como hecho psicológico anida en cada individuo. El ser masa depende de la psique del sujeto, no significa una transformación del individuo racional en el seno de la masa. En este sentido, Ortega ni siquiera atribuye al hombre-masa un fondo de racionalidad que la masa distorsionaría. En Ortega no hay una preocupación por la masa como unidad psíquica, sino más bien por los caracteres masificados del individuo.

VI. CONCLUSIONES GENERALES DEL CAPÍTULO

1. *Crisis de la concepción liberal*

La aparición de las masas en la vida pública europea supone la crisis del modo liberal de entender la relación política, circunscripto al vínculo Estado-individuos privados. Se ponen en juego de modo explícito intereses sociales, de grupos, partidarios, que mediarán en esa relación individuos-Estado. La

sociedad civil aparece constitutivamente fracturada por intereses parciales. La política deja de ser pensada como la armonía entre lo particular y lo común y pasa a ser vista como un desequilibrio permanente entre los intereses en liza. El problema de la política, vista desde el Estado, será ahora cómo conseguir el consenso de los grupos cuyos intereses no estarán representados.

La ruptura de esa relación bilateral acarrea la crisis del individuo como actor político paradigmático, tal como lo había pensado el liberalismo. Ya no cabe en el imaginario político la representación de la política como una búsqueda libre individual-privada del propio beneficio, legitimada por su espontánea contribución al bien común. Ahora es a través de los colectivos organizados que se representa el interés individual. Ese interés individual no es ya, además, el del sujeto en cuanto tal, sino el correspondiente a una parcela específica de su vida social, y para obtenerlo la búsqueda libre es sustituida por la lucha. La fragmentación de la vida social general en ámbitos particulares de actividad multiplica los intereses de cada sujeto y vuelve cada vez más compleja la tarea de reunirlos bajo una única representación. De este modo, el sujeto se ve involucrado en distintos grupos de interés. Esto acarrea a su vez la idea de que el individuo se ha quedado sin la potestad de decidir cuál es su interés, subordinada a la decisión de las organizaciones en las que se involucra, o por el Estado merced a sus primeras formas de provisión de bienestar. La autonomía individual es percibida como un elemento puesto en entredicho.

La crisis del individuo privado es también la del lugar de la racionalidad en política. En efecto, el individuo era el portador paradigmático de la razón, entendida como capacidad para conocer el propio interés. Las masas, actor principal de la nueva

política, no sólo no son percibidas como portadoras de la razón, sino incluso más, son vistas como las cabales representantes de la irracionalidad. Esta atribución de caracteres en términos de racionalidad e irracionalidad está presente en Le Bon, Freud y Ortega. En Le Bon, la idea de que la conducta de la masa se debe al contagio y la sugestión es un modo de expresar esta superioridad de la conducta individual sobre la del colectivo: la conducta se propaga desde un sujeto hacia la masa. Para Sorel, las masas (identificadas por él con la clase trabajadora) deben huir de la razón, que es *burguesa*, y movilizar su voluntad en función de una imagen que les represente su propio poder social (mito de la huelga general).

La crisis del individuo, de este modo, trae aparejada la crisis de toda la relación política por la vía de la desaparición en ella de la razón.

También en el otro polo de esa relación política bilateral, el Estado, repercute esta crisis. En primer lugar, y como se ha visto en el capítulo 1, la política, al profesionalizarse, deja de ser una continuación de los negocios privados de los grupos hegemónicos. En segundo lugar, el Estado debe afrontar la tarea de incorporar al nuevo público político, principalmente hecho de sectores populares y clase trabajadora. En tercer lugar, y pese a su creciente funcionamiento burocrático (en el sentido de labor técnica regular), al ampliar el público político y legitimar la presencia en la vida política de grupos diversos, el aparato estatal comienza a ser un ámbito de conflicto y de luchas, y ya no más un ámbito de gestión técnico-apolítica. La incorporación de grupos antes excluidos termina, paradójicamente, con la posibilidad de que el Estado se presente como representante del bien común.

2. La incorporación de las masas

La ruptura de la política como relación Estado-individuos privados pone a la orden del día el problema de la incorporación de las masas.

El primer dato relevante de este problema es que la incorporación es vista como la entrada en la política no de una determinada cantidad de sujetos autónomos provenientes de una determinada clase social, sino de una *masa* de individuos. Pese al predominio de la representación liberal de la relación política, lo que se percibe es una masa, no individuos. El correlato de esta visión será la psicología de las masas.

La preocupación por la psicología de las masas es ante todo la preocupación por la conducta colectiva de este nuevo actor. La atención que despierta la *subjetividad* de las masas (modos de sentir, de pensar, de actuar) representa una inquietud acerca de su adaptación al orden dado, es decir, acerca de cómo se reconstruirá la relación política tras la crisis de ese vínculo bilateral individuos-Estado. La pregunta que se plantea es ¿cómo integrar a la política a los que no son capaces ni de conocer sus intereses ni de dirigir la sociedad?, ¿cómo es posible que la necesaria movilización de la voluntad a fin de generar consenso respecto del orden no redunde en una demanda de protagonismo decisorio?

El problema de la adaptación se plantea exclusivamente en el terreno político. La psicología de las masas no tematiza la relación entre masas («ejércitos industriales») y mundo productivo. En el terreno económico no se plantea problema alguno de incorporación, ni siquiera motivado por la innovación tecnológica o de gestión (taylorismo). Puede verse así, de modo

indirecto, cómo la problemática de la incorporación está anudada a la cuestión del consenso, ausente de las relaciones industriales.

En este sentido, no resulta azaroso que una cuestión permanente en las reflexiones de época recorridas en este capítulo sea la organicidad o no de las masas. Como cada autor denomina de un modo particular lo orgánico, a los efectos expositivos llamaremos con ese nombre a aquello que está dotado de una organización más bien permanente, y por tanto impone prácticas regulares, disciplinadas, de cara a metas a corto y largo plazo, tanto en el nivel individual cuanto en el de conjunto.

El énfasis en lo orgánico (Freud) y en lo inorgánico (Le Bon) son dos caras de un mismo problema: la relación entre los actores políticos y las instituciones del sistema político. Este problema aparece asimismo en Ortega, en los términos de cómo ha podido la democracia liberal generar al hombre-masa. En Sorel, por su parte, aparece en el planteo de cómo puede mantener vivo su espíritu revolucionario la clase trabajadora teniendo que organizarse en el seno de la institucionalidad *burguesa*. Para Sorel, la organización no es burocratizante por sí misma, siempre que mantenga su contenido de clase y rehuya la negociación con el adversario. Es decir, siempre que no sea política.

La experiencia de las masas organizadas puede estar detrás del énfasis en la organicidad como única solución para la asimilación de la masa por el sistema político. Ejemplos en este sentido son la socialdemocracia alemana y el laborismo inglés, principales movimientos de masas de la época que, pese a sus diferencias estratégicas e ideológicas, comparten la noción de que lo organizativo es vital para la eficacia de la acción. En

Freud, como se ha visto, la pregunta por la cohesión de la masa es más importante que el interrogante por los caracteres de la masa en cuestión. La idea de que el efecto de la organización en la masa es trans-ideológico, esto es, de que neutraliza —con sus rituales, su disciplina y la mitigación de las fuerzas creativas individuales merced a la delegación de responsabilidades— por igual a toda masa, cualquiera sea su identidad político-ideológica, está presente asimismo en Le Bon y en Ortega. En Sorel también, pero —como ya es habitual— con un signo valorativo opuesto. En Sorel la organización burocratizante está representada exclusivamente por el mundo de la política, siendo su remedio el sindicato proletario. También en Sorel es más importante el modo de actuar (movilización por mito) que las metas ideales (el mito, precisamente, oscurece los rasgos de la nueva sociedad).

3. *Relación masas-sistema político*

El encuentro entre el nuevo actor colectivo (masa) y la institucionalidad (Estado, régimen político) es visto como un choque entre un elemento irracional y otro racional. La masa es irracional en Le Bon, Freud, Ortega. Mientras que para éstos esa característica es negativa, Sorel no plantea el problema en esos términos: para este autor lo positivo es que la clase trabajadora desarrolle un nuevo lenguaje, no irracional, pero sí alejado de la razón (que es *burguesa*), la que considera negativa en tanto lleva al debilitamiento de la voluntad de los actores sociales.

La incorporación de las masas al Estado será percibido como un proceso no de adaptación ni de reeducación, sino de asimilación. No de transformación del nuevo actor, sino de

utilización de esos mecanismos negativos que rigen su comportamiento en favor de la institucionalidad vigente. La posibilidad de racionalizar a las masas, de que puedan convertirse en sujetos políticos tal como el liberalismo clásico pensaba esta figura (capacidad analítica sobre los propios intereses) queda descartada. De igual modo, no se deposita confianza alguna en los mecanismos objetivos de la institucionalidad política para transformar en ciudadanos a los antes excluidos. Serán en cambio factores subjetivos los encargados de incorporar a las masas: o bien el líder dotado de prestigio en Le Bon y Freud, o bien las minorías de auténticos individuos en Ortega. En Sorel, la percepción será similar, aunque el esquema esté invertido. En efecto, el rechazo de Sorel por el mundo de la política *burguesa* es el temor a que las masas caigan finalmente en el engaño, en la mascarada que los políticos (de todos los partidos) *representan* a diario. Para él, el mayor peligro es que la clase trabajadora se involucre, se mezcle en la política. El reaseguro de su energía vital está, por el contrario, en permanecer proletaria, replegada sobre su condición social.

La heteronomía de la masa, representada en el hecho de ser conducida por un líder o por una minoría, viene determinada por su irracionalidad en Le Bon, Freud y Ortega. En Sorel aparece de otro modo. No es la irracionalidad lo que define la necesidad de una conducción desde fuera. Si bien la clase trabajadora desarrolla su propio lenguaje (el de las imágenes evocadoras), no por ello crea autónomamente sus propios mitos: el mito de la huelga general es producido y escogido como guía más eficaz en el exterior de las masa, por el propio Sorel o por la institución sindical.

4. *Caracterización de las masas*

Masas y sistema político aparecen como elementos extraños entre sí en todas las reflexiones que se han visto. El modo de resolver este desfase que amenaza con transformarse en inadaptación (Le Bon, Freud, Ortega) o en domesticación (Sorel) es, por la vía de la atribución de caracteres fijos a las masas, deducir la necesidad de una suerte de división del trabajo político en el seno de la institucionalidad existente. En el caso de Le Bon, Freud y Ortega, la irracionalidad inherente a la masa vuelve evidente la necesidad de que ocupe un sitio de pasividad, que sea dominada por un líder o por una minoría. En el caso de Sorel, el problema se plantea más en términos de energía vital: el Estado y la política, dada la práctica de conciliación de clases de la burguesía, amenazan con volver endebles a todos los actores y, así, a la sociedad en su conjunto. La clase trabajadora, depositaria de la energía nueva, es la encargada de mantener alto el nivel de lucha, para forzar a cada actor a extraer de sí sus mejores fuerzas.

Autores dispares como Ortega y Sorel realizarán una misma operación, aunque con cargas valorativas invertidas: asignar caracteres fijos a los actores y de ahí deducir su inconciliabilidad. Si Ortega ve como negativa la masificación de la vida burguesa, Sorel verá de igual modo el aburguesamiento de la clase trabajadora.

5. *Lo simbólico-imaginario y la política*

La caracterización de las masas como un actor sustancialmente no racional (más allá de la valoración que esto

merezca) abre, sin embargo, una perspectiva nueva: la de la dimensión simbólico-imaginaria de la política. Esto representa otro resquebrajamiento de la relación política entre individuos privados y Estado. En efecto, la racionalidad del individuo privado consistía en su capacidad para ajustar, de cara a sus intereses particulares, medios y fines. La no racionalidad de las masas conlleva una incapacidad para una reflexión de ese tipo. Esto las convierte en un actor imprevisible. En Freud, Le Bon y Ortega, se trata entonces de asimilar a las masas consiguiendo su consenso respecto de las formas institucionales existentes. Esto se logra, tal como se ha visto, mediante una subjetivización de la relación política: el líder o la minoría se vinculan con la masa poniendo en funcionamiento elementos tales como el prestigio o la dimensión connotativa del lenguaje. En Sorel, será el mito de la huelga general el que cumpla la tarea de movilizar la voluntad, no el entendimiento de las masas trabajadoras. Se trata de una voluntad contra la institucionalidad existente, pero visto desde la perspectiva soreliana, lo que hay en juego es la prestación de consenso hacia el germen del nuevo orden, el sindicato proletario.

Otra conssecuencia de esta apertura hacia la dimensión simbólico-imaginaria de la política es que la lucha política se extiende al terreno de la representación de la realidad (distinción entre la realidad y lo real). Los rasgos de la realidad, qué sea ésta, vale decir, el terreno sobre el cual habrá que operar, se convierten en motivo de pugna política. Cada actor construye una realidad según su interpretación, e intenta que se transforme en la visión aceptada por todos. Es decir, intenta colocar los supuestos de toda la discusión política.

Excepto en Sorel, la construcción de la realidad a partir

de lo real será estigmatizada como un rasgo más de la irracionalidad y volubilidad de las masas, de la incapacidad de éstas para apreciar lo existente y de su tendencia a la ilusión. Pero tampoco Sorel puede concebir esa construcción de la realidad como una operación racional, puesto que también para él es función del pensar por imágenes, más allá de que valore positivamente este tipo de lenguaje.

6. Legitimidad social y legitimidad política

La entrada de las masas en la vida política acarrea la pugna entre dos fuentes de legitimidad, la social y la política, antes soterrada dada la dirección de la política por los representantes de los grupos dominantes y la inexistencia o restricción del sufragio universal. Por eso la asimilación de las masas a la vida estatal no se reduce a la ciudadanía política. Por el contrario, la obtención de tales derechos potencia la dualidad entre lo social y lo político, y pone a prueba el concepto de ciudadanía tal como lo había entendido el liberalismo (representación del individuo en tanto que miembro de la Nación). La reflexión de Sorel recorre este problema: si la clase trabajadora deja de reconocerse como tal para asumir cada uno de sus integrantes el papel de ciudadano, la lucha revolucionaria, social, habrá sido ahogada por la política.

La puesta en escena de instituciones como los consejos o soviets, basadas en un nuevo concepto de representación (de los sujetos como productores, no como miembros de la Nación), y las huelgas políticas, constituyen las vías más importantes de poner en juego esta tensión entre lo social y lo político. La creación de las primeras formas de Estado de Bienestar es la continuidad

de esta problemática vista desde los intereses de los sectores hegemónicos, en tanto intento de dar cabida en el Estado a esa faceta social que el concepto liberal de representación no podía, por su propia lógica, asumir. La búsqueda de la autonomía obrera —sobremanera en la corriente sindicalista revolucionaria— significa un intento de que la representación social prime sobre la política. Esto, por su parte, no podía ser más extraño para el modo de pensar la política heredado del liberalismo, pues constituía el desentendimiento de una de las partes de la sociedad respecto del todo, el colocar el interés parcial por encima del *bien común*. El giro organicista del conservadurismo busca recolocar la cuestión social bajo el alero de la política, a través de la idea de Nación. La socialdemocracia, por su parte, planteó la autonomía obrera sólo respecto de los *partidos* burgueses, no en relación al conjunto de la institucionalidad política. Más aún, otorgó una identidad política a los trabajadores, que por cierto no fue incompatible con la identidad derivada del mundo productivo, pero esta última fue conscientemente subordinada a aquélla.

La lucha sufragista, particularmente en las tendencias que hemos descrito como «feministas», también fue una manera de poner en cuestión el concepto liberal de representación, en la medida en que intentaba apoyarse en una particularidad social (la mujer en cuanto que *doblemente* proletaria) para construir una identidad pertinente para la lucha política.

Aunque las masas fueran portadoras de esta tensión entre lo político y lo social, el problema no se le planteó sólo a las fuerzas políticas más cercanas al orden existente, sino también a las que intentaban erigirse en representantes de esas masas: las divisiones generadas a partir de las distintas estrategias

de las izquierdas (laborismo, socialdemocracia alemana, socialismo francés), así como las distintas maneras de entender el problema de la condición de la mujer («feminismo», «sufragismo»), así lo atestiguan.

7. *Visibilidad de los intereses*

El ingreso de las masas en la vida pública no representa el nacimiento de los intereses colectivos parciales, ni siquiera de la fracturación de la sociedad en grupos contrapuestos. Tampoco se reduce a una explosión cuantitativa en términos de aumento de población, de aparición de los trabajadores asalariados o de concentración urbana. Estos hechos están en la base de un proceso cualitativo más amplio, el de la visibilidad y concentración de esos intereses en un escenario general, el de la vida social, y en otro particular, el de la política.

En este sentido, es destacable que cuando sus intereses salen a la luz, el actor que los porta se vuelva indefinido. En efecto, las reflexiones que se han recorrido —exceptuando la de Sorel— no precisan la identidad social de las masas. Sin embargo, queda siempre asociada a otras nociones (mayorías, hombre medio, multitudes callejeras) que denotan por la vía negativa una identidad precisa: no se trata ni de las minorías *preparadas* ni de los que encabezan las instituciones (líderes).

8. *Novedad y sustancialismo*

La aparición de las masas en la vida política acarrea nuevas problemáticas. Éstas son reconocidas en las reflexiones que hemos recorrido, pero de un modo sustancialista. Cada uno de los

componentes de la nueva situación es pensado como poseedor de caracteres inherentes e inmutables. El ejemplo paradigmático es que ese conjunto de individuos que acceden a la ciudadanía política son percibidos como masa, y ésta, ya desde el modo en que es nombrada (masa es lo informe), concebida como un modo de ser, de pensar y de actuar. El pensamiento sustancialista se ve no sólo en la ausencia de historización de los actores o problemas, sino también en la no percepción de los caracteres de cada uno de los factores de la nueva problemática como resultado de la relación entre ellos. Por el contrario, algunos factores —según cada interpretación— serán positivos y otros negativos en sí mismos. En este sentido, la psicología como disciplina aplicada a estos fenómenos deja ver una tendencia metodológica a interpretar la conducta de los actores como conducta interior, exclusivamente subjetiva, y no como fruto de una interacción entre actor e instituciones social-históricas. La única conducta contextualizada será la del individuo, y ese contexto será la masa. Pero la conducta de ésta no aparece relacionada con contexto alguno. Sus conductas son pensadas como ontológicas.

En definitiva, la novedad de los problemas no alcanza para revelar su carácter relacional e histórico.

ABRIR CAPÍTULO 3





ABRIR CAPÍTULO 2

CAPÍTULO 3

EL PODER POLÍTICO COMO ASUNTO DEL
PEQUEÑO NÚMERO

El problema que trata este capítulo puede ser sintetizado en las preguntas ¿quién ejerce el poder político? y ¿qué condiciones facilitan el acceso al poder político? La incorporación de las masas a la vida pública pone sobre el tapete la cuestión de si es la cantidad (número) o la calidad (cualidades) la llave del poder político. Mosca, Lenin, Michels y Weber, aun desde distintas perspectivas ideológicas, tratan este problema afirmando el carácter decisivo de las minorías, en función de sus cualidades y de su unidad estratégica, en el comando de la cuestión política.

I. EL PEQUEÑO NÚMERO COMO MINORÍA ORGANIZADA: GAETANO MOSCA

1. Contexto histórico-político de reflexión¹

Gaetano Mosca realiza su teorización en el marco del fin de siglo italiano. En él, se encontrará con varias cuestiones.

Una es la del transformismo² como práctica política, que, no por la vía de la concentración del poder en una sola fuerza política, sino por medio del agregado de fuerzas en el poder, produce el efecto de monolitismo, de neutralización de la dinámica de frenos y contrapesos entre las distintas fuerzas

¹ Este apartado debe mucho a:

– Bobbio, Norberto: *Perfil ideológico del siglo XX en Italia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989.

– García Méndez, Esperanza: *Italia, de la unificación a 1914*, Madrid, Akal, 1985.

– Vaussard, Maurice: *Historia de Italia Contemporánea*, Barcelona, Surco, 1961.

² El transformismo es una práctica político-parlamentaria que se desarrolla en Italia desde 1876, cuando Agostino Depretis –líder de la izquierda– llega a la presidencia del Consejo de Ministros, desalojando del poder a la «derecha histórica», que había gobernado desde la Unificación. Esta práctica consiste en una suerte de gobierno de unidad nacional permanente, aunque logrado a través de negociaciones puntuales parlamentarias para votar los asuntos centrales. De este modo, se borran los límites entre gobierno y oposición y las demarcaciones ideológico-partidarias. Esta búsqueda permanente de confluencias da lugar a la corrupción como técnica para asegurar el voto opositor, al cambio de parlamentarios de un grupo a otro y a alianzas o tomas de posición políticas incoherentes. Las mayorías se vuelven inestables; la oposición, difusa; y la competencia política entre los partidos principales, carente de motivos programáticos. En la Italia finisecular, el transformismo –cuyo antecedente es el connubio, promovido y practicado por Cavour y Ratazzi décadas atrás– será visto como un signo de la crisis del parlamentarismo en cuanto núcleo del régimen político (Mastropaolo, Alfio: «Transformismo», en Bobbio, Norberto y Nicola Mateucci [dirs.], *Diccionario de Política*, México, Siglo XXI, 1984, pp. 1638-1640).

propia del pluralismo, tal como era pensado en la tradición liberal, en la cual nuestro autor se inscribe. Otra es la de la aparición de las masas en la vida pública, dada por medio de las sucesivas ampliaciones del derecho a sufragio y por la organización de las fuerzas socialistas y anarquistas, además de la presencia del sindicalismo y los conflictos sociales protagonizados por amplios contingentes obreros y campesinos. Y una tercera es la baja estructuración de la sociedad italiana, marcada por la diferencia de mundos de vida entre las regiones sur y norte del país. A la diferencia de clases, se le suma y superpone la diferencia entre regiones.

Estos tres elementos hacen, a los ojos de Mosca, a la ingobernabilidad de Italia. El transformismo impide la alternancia gobierno-oposición y genera en la clase política conductas corporativas, particularistas, destinadas a conservar el propio lugar antes que a conseguir la legitimidad popular. Las masas son para Mosca una amenaza al orden, dado que sus intereses están fuera de la vida estatal, en parte porque el sufragio restringido y la ilegalidad de los sindicatos las coloca en ese sitio exterior, y en parte porque el propio ideario de estas fuerzas no está comprometido con la defensa del orden. A esto se le suma la actitud de los católicos, que —siguiendo los dictados de la Iglesia— no reconocen al Estado unificado y se niegan a participar en la vida política italiana. Finalmente, la distancia entre clases y regiones, en el plano material y en el ideal, mina la integración del país, la legitimidad del Estado como marco de referencia de la vida política.

El contexto político inmediato de la obra de Mosca es el cambio que ocurre en Italia con la caída de la llamada «derecha histórica», que había gobernado el país desde la unificación, y

el ascenso de la izquierda reformista de Agostino Depretis. Este acontecimiento es entendido como una «revolución parlamentaria», triunfo de la democracia e inicio de una nueva época por la opinión pública. Depretis es nombrado presidente del Consejo de Ministros a consecuencia del triunfo electoral de 1876, tras una etapa de gobierno de austeridad que había logrado eliminar el déficit y equilibrar el presupuesto. Depretis ocupará el gobierno, salvo pequeños paréntesis, hasta su muerte, ocurrida en 1887.

Ocho días luego de la caída del gobierno Minghetti, Depretis presenta un programa de gobierno a las Cámaras que, sin embargo, al poco tiempo quedará en letra muerta, gracias a los compromisos y el clientelismo, que ahogan toda reforma y renovación. La opinión más difundida es que el ascenso de Depretis ha significado antes un cambio de hombres, de personal político, que de ideas o de forma de gobernar. El nuevo grupo político, cuya misión era poner fin a la injusticia, la pobreza y la ignorancia imperantes en el país, aparece por el contrario lastrado de conflictos internos y litigios personales. La vida parlamentaria permanece reducida a una serie interminable de intrigas. La permanencia en el poder parece el objetivo principal de los políticos italianos.

El cambio más importante es la incorporación de nuevos contingentes de ciudadanos a la vida política, operada merced a la reforma electoral de 1882, que permitió que el número de electores pasara de 500 mil a 2 millones. Sin embargo, esto será vivido por numerosos intelectuales como una suerte de tiranía del número, de la cantidad, de la desorganización, en fin, de las masas. La crítica del parlamentarismo vuelve a ocupar la escena intelectual.

Buena parte del descontento hacia la clase política es fruto de la citada estrategia transformista de Depretis, en la cual las formaciones en el poder veían el modo de consolidar un sistema constitucional todavía endeble. Por otra parte, dos factores externos amenazan la estabilidad del gobierno: la Iglesia, que canalizaba su oposición a la unidad del Estado a través de la prohibición a sus partidarios de participar en política, y la creciente articulación de fuerzas revolucionarias (anarquistas y socialistas), que pugnaban por cambios radicales.

El reformismo de Depretis intentó incorporar esas demandas a través de la ya citada ampliación del derecho a sufragio, y también con el establecimiento de la enseñanza pública primaria gratuita (1877), además de la supresión del impuesto sobre la harina. El costo de esta incorporación de sectores a vida pública fue para el gobierno el ser visto como débil frente a la presión social de organizaciones políticas o corporaciones. Se percibía al gobierno, y con él -transformismo mediante- a toda la clase política, preso del clientelismo.

A pesar de que la política financiera del gobierno fue menos rigurosa que la de la derecha «histórica», lo cual provocó -más allá de la expansión de la industria y la agricultura- la reaparición del déficit fiscal, lo que más debilitaría al gobierno Depretis sería su política exterior. En efecto, tras una serie de reveses en ese campo, tales como la no obtención de Trento en el Congreso de Berlín de 1878, la «pérdida» de Túnez al establecer Francia un protectorado allí en 1881 o la firma del Tratado de la Triple Alianza junto a Austria y Alemania, que alejaba a Italia de su tradicional aliado, Francia, la derrota en Abisinia en 1887 desató finalmente la crisis de gobierno. Depretis llamó a Crispi, líder de la izquierda anti-

gubernamental, a ocupar el ministerio de Exteriores y el del Interior. Meses más tarde, en julio, moría Depretis. Crispi ocupó entonces la presidencia del Consejo entre 1887 y 1896, salvo entre 1891 y 1893, cuando la presidencia recayó en Di Rudinì y en Giolitti.

Crispi había sido un crítico del transformismo, que según él generaba un nuevo vasallaje para los pueblos meridionales. Pero su experiencia de gobierno no escapó a esa práctica. Crispi erigió al Estado en mediador de los conflictos sociales y políticos, en desmedro del Parlamento y los partidos.

Su gobierno vivió la crisis económica europea de los años 70, que afectó sobre todo a la agricultura meridional. En 1888, a raíz de unos conflictos aduaneros con Francia, el gobierno se alió comercialmente con Alemania. Se inició entonces una política proteccionista y el capital alemán permitió la expansión de las industrias siderúrgicas, eléctricas y navales del norte. La combinación entre crisis meridional y expansión septentrional desató la migración interna y la inmigración³. La conflictividad social creció. Expresión de ésta fue la creación del Partido Socialista Italiano, en 1892. En 1893 hubo revueltas campesinas en Sicilia, encabezadas por anarquistas y socialistas. La respuesta del gobierno fue represiva; se instauró el Estado de sitio y fueron prohibidas las actividades de los socialistas.

Si bien la política exterior tuvo, a diferencia del gobierno Depretis, un papel relevante con Crispi, éste como aquél cayó por reveses en ese terreno. En concreto, la derrota en Etiopía en 1896. El fin del gobierno Crispi encontró irresuelta la cuestión

³ Véase capítulo 2, punto I.

de la Iglesia, que aun cuando había iniciado un viraje hacia políticas sociales (con la encíclica *Rerum Novarum*, de León XIII, en 1891), seguía sin reconocer el Estado unitario italiano.

Con las elecciones legislativas de marzo de 1897, la derecha «histórica» vuelve al poder. Sin embargo, los socialistas habían tenido un gran avance. Di Rudinì, nuevo presidente del Consejo, prosiguió con la política transformista, al incorporar a su gobierno a las fuerzas de la izquierda parlamentaria. Mientras, desarrollaba una política represiva hacia los conflictos sociales, como la aplicada a propósito las revueltas habidas en Milán en la primavera de 1897-1898. Di Rudinì declaró el Estado de sitio y disolvió las organizaciones opositoras. El gobierno, finalmente, fue arrastrado por su política y cayó.

En 1899, el diputado Pelloux, merced a unos decretos que regulaban las huelgas en la función pública, las reuniones y la libertad de prensa, pudo presentarse como candidato a presidente del Consejo. En su gobierno preponderó la derecha, por lo cual el resto de las formaciones políticas practicó la obstrucción parlamentaria. En las elecciones de junio de 1900, Pelloux no obtuvo el triunfo que esperaba y, aunque conservaba la mayoría en el Parlamento, dimitió.

Luego del gobierno de transición del senador Saracco, entre junio de 1900 y febrero de 1901, durante el cual el rey Humberto I fue asesinado por un anarquista en represalia por los caídos en la represión de 1898, el nuevo rey, Víctor Manuel III, hizo recaer la responsabilidad de gobierno sobre la izquierda reformista. Zanardelli asumió la presidencia del Consejo y Giovanni Giolitti, la del ministerio del Interior. Zanardelli murió en 1903, por lo cual Giolitti fue el jefe de gobierno.

Consciente de la debilidad histórica del ejecutivo en

Italia, Giolitti dio preponderancia al Parlamento y la única gran reforma que encaró personalmente fue la de la ampliación del sufragio. La reforma de 1911 elevó de 3 a 8 millones los votantes, muy cerca de una universalización del sufragio. Giolitti mostró otra actitud con las protestas sociales, como la de Milán de 1904, favoreciendo la negociación y eliminando toda represión. De este modo, los socialistas, los republicanos y los radicales lo apoyaron. La coyuntura económica —y la constante emigración, que continuaba— favoreció la disminución de la distancia entre las clases sociales.

Giolitti aplicó unos métodos en el norte y otros en el sur. En la zona meridional toleró las prácticas corruptas y clientelares, incluso para gestionar la región a través de los prefectos oficiales. Mientras, en la zona norte favoreció la tendencia liberal y moderna existente. En ambos casos, buscaba —por las vías que en cada lugar florecieran— que los grupos existentes tomaran parte de la vida política. De este modo, alejó el peligro de la indiferencia, favorecida antaño por la actitud de la Iglesia, la exclusión social del *mezzogiorno* y la oposición de izquierdas.

Giolitti fue más tolerante con los católicos e incluso encabezó alguna de sus reivindicaciones. Esto, junto con la formación de los primeros grupos políticos demócrata cristianos al calor de la encíclica *Rerum Novarum*, hizo que en las elecciones de octubre de 1904 buena parte del electorado católico votara, y lo hiciera además por Giolitti. Fue el comienzo de una tendencia a la disolución del enfrentamiento Iglesia-Estado unitario, confirmada en 1913 con la alianza electoral de Giolitti con la Unión Católica, liderada por Gentiloni. Giolitti había sabido capitalizar el ascenso del movimiento socialista en favor

de su propia fuerza política a través de una mayor integración del Estado. El conservadurismo moderado de Giolitti había dado frutos en términos de neutralizar a la izquierda integrándola en la vida estatal, reforzada en su base con la aportación católica.

En cuanto al resto de las formaciones, se forman los primeros núcleos nacionalistas, como el Partido Nacionalista, de Gabrielle D'Annunzio, constituido en 1910. Por su parte, el Partido Socialista se divide en el congreso de Reggio de 1912: la corriente reformista de Turati es vencida por el ala izquierda, entre cuyos animadores está Benito Mussolini. En el Congreso Nacional de Roma de 1918, la división se reafirma, formando los antiguos líderes como Turati o Matteoti el ala reformista, tachada de «menchevique» por el sector mayoritario, dirigido por Serrati e identificado con la experiencia de la Revolución rusa.

De la Gran Guerra Italia sale beneficiada no sólo política, sino también materialmente, favorecida por un ingreso tardío en el conflicto que, sin embargo, permitió el triunfo de los aliados al compensar la defección rusa. Recuperada la vida política, las elecciones de noviembre de 1919 dan el triunfo a los socialistas, que obtienen 156 diputados, seguidos por el Partido Popular Italiano, creado ese año para agrupar a los católicos (99), los demócratas liberales (75) y la derecha nacionalista y conservadora (60). Es el triunfo de los partidos de masas, constituidos a partir de las sucesivas ampliaciones del derecho a sufragio. De este modo, la política italiana parece renovada, alejada del peso de los pequeños grupos políticos que dominaban el parlamento y que se beneficiaban con el sufragio restringido.

Nitti gobierna entonces con mayoría socialista, apoyado por los populares y criticado por la derecha a causa de su política

financiera (encara una reforma tributaria de tipo progresiva, centrada en el impuesto al patrimonio y a las rentas mayores). Por otra parte, en marzo de 1919 comienza un movimiento de protesta obrera con la ocupación de fábricas en Dálmine, Bérgamo, encabezada por los trabajadores de la central anarco-sindicalista Unión Italiana del Trabajo, en protesta por el no establecimiento de la *semana inglesa*. Hacia mediados de 1919, el movimiento huelguístico alcanza a todo el país, con la participación de metalúrgicos en el norte, campesinos en Novara y Pavía, tipógrafos en Roma y Parma, textiles en Como, marinos en Trieste y los maestros en todo el territorio. Los ferroviarios llegan a detener los trenes para impedir la movilización de las fuerzas de seguridad enviadas por el gobierno a reprimir las huelgas.

Entre febrero y junio de 1920 son ocupadas grandes fábricas siderúrgicas en Nápoles y Piombino, astilleros en Viareggio, textiles en Piamonte, etc. La dirección del movimiento lo lleva la Confederación General del Trabajo Italiana (CGIL), en particular la Federación Italiana de Obreros Metalúrgicos (FIOM), de tendencia reformista. Lo que se discute, sin solución, es un contrato colectivo con los industriales. El fracaso lleva a la huelga general, a la que los patronos responden con el *lock-out*. En agosto de ese año, casi trescientos establecimientos metalúrgicos son ocupados en todo el país. En la huelga participan cerca de 600 mil trabajadores. Los huelguistas se organizan en instituciones de representación, los Consejos de fábrica.

Entretanto, Nitti cae en junio de 1920, al fracasar en su intento de bajar el déficit eliminando parte de los subsidios oficiales al precio del pan, lo cual es rechazado por el Parlamento. Giolitti vuelve entonces a ser nombrado presidente

del Consejo de Ministros. Entre sus colaboradores se cuentan Benedetto Croce, a cargo de Educación, y Arturo Labriola, en Trabajo.

El gobierno Giolitti encara el movimiento huelguístico sin una intervención clara. Más bien permite que los patronos busquen dirimir el conflicto por la fuerza, financiando la actividad represiva de los *squadristi* fascistas, que incendian locales socialistas, diarios obreros y organizaciones de trabajadores como las Bolsas de Trabajo y las cooperativas, además de ejercer la violencia sobre adherentes y dirigentes socialistas y sindicales.

Esta represión permite el resurgimiento de los Fascios de Combate, fundados en marzo de 1919, que casi desaparecidos hacia septiembre de 1920, multiplican sus fuerzas en los últimos meses de ese año: pasan de más de cien en julio de 1920, a 190 en octubre —luego de la ocupación de fábricas—, y a más de 800 a fin de ese año. En noviembre de 1920 ya son 2300. De las 21 comunas de provincia gobernadas por los socialistas a consecuencia de las elecciones de 1920, permanecen en pie sólo 4 en abril de 1921. Las restantes, blanco de los fascios, son disueltas por la vía del terror. La extensa red organizativa socialista y obrera también es liquidada por la misma vía.

Hacia mediados de 1921, casi toda Emilia, Venecia y Lombardía se encuentran controladas por los fascistas. Luego, las provincias agrícolas de Pavía, Novara, Bolonia, Padua, Módena, Plascencia, Vicenza, Udine y Bellume. En el avance hacia el sur, el control fascista por el terror domina finalmente Toscana, Umbría, la mayor parte de las Marcas y Apulia. Sólo quedan sin controlar Trentino y Tirol, además de las restantes provincias del sur y las islas, abandonadas a la pobreza. Los municipios

atacados por los fascistas son disueltos por el gobierno Giolitti y la acción legal contra los fascios nunca tiene lugar. Mientras, Giolitti disuelve el Parlamento e integra a los fascistas en su alianza electoral.

En mayo de 1921 se celebran las elecciones, que dan el triunfo a los socialistas (123 diputados), seguidos por los populares (107), los fascistas (30) y los comunistas (16). La estrategia de Giolitti ha fracasado, por lo cual dimite en julio. Su ministro de Guerra, Bonomi, se hace cargo del gobierno. Mientras, la actividad de los fascios continúa. En agosto se firma un pacto de pacificación entre los fascios, la Confederación General del Trabajo (CGT), el partido socialista y los grupos parlamentarios fascista y socialista, refrendado por el presidente del Parlamento.

Todo este movimiento coloca en el centro de la escena a Mussolini y prepara la Marcha sobre Roma, de octubre de 1922, que culminaría con el llamado del rey a Mussolini para encargarle la formación de gobierno, quien lo hace a fin de octubre de ese año. En abril de 1924, luego de reformar la ley electoral⁴, en unas elecciones sin garantías, Mussolini se alza con la mayoría, en el marco de una gran polarización. Finalmente, la dictadura abierta se instauraría a partir de las reformas de 1925-1926, que dan lugar al Estado fascista, caído sólo con la derrota italiana en la Segunda Guerra Mundial.

⁴ Giacomo Acerbo elaboró la ley finalmente conocida por su nombre, sancionada el 18 de noviembre de 1923, que reformó la legislación electoral con el objetivo de favorecer la consolidación del fascismo. En virtud de esta nueva norma, aquel partido que obtuviera 25% de los sufragios se alzaría con dos tercios de los escaños parlamentarios. El otro tercio se repartiría entre las formaciones restantes según criterio proporcional.

2. Itinerario y contexto intelectuales de Mosca⁵

Gaetano Mosca nace el 1 de abril de 1858 en Palermo, Sicilia, en el seno de una familia de clase media urbana. Su padre, Luigi, es inspector de Correos. Originaria de Novara, la familia Mosca se traslada a Palermo cuando un abuelo de Gaetano, dada su condición de ingeniero, va a trabajar en una obra hidráulica. Gaetano Mosca ingresa en la Facultad de Derecho de la Universidad de Palermo en 1877. Cuatro años más tarde, se gradúa con su tesis *Sui fattori della nazionalità*, publicada en 1882 en la *Rivista Europea*, de Florencia.

Durante el año académico 1881-1882 asiste a los cursos de la Escuela Económico-administrativa en la Facultad de Derecho de la Universidad de Roma. Estadística, Economía política, Historia y Derecho constitucional comparado son algunas de las materias que recibe. Luego de presentarse sin éxito a concursos para el Tribunal de Cuentas y el Ministerio de Educación, vuelve a Palermo.

Inmediatamente a su licenciatura, Mosca comienza la escritura de *Sulla teorica dei governi e sul governo parlamentare*, la termina a su vuelta de Roma y se publica en los

⁵ Este apartado debe mucho a:

– Bobbio, Norberto: «Introducción», en Mosca, Gaetano: *La clase política*, N. Bobbio (ed.), México, Fondo de Cultura Económica, 1992, pp. 7-35.

– Sola, Giorgio: «Introduzione», en Mosca, Gaetano: *Scritti Politici*, G. Sola (ed.), Torino, Unione Tipografico-Editrice Torinese, 1982, pp. 9-79.

– Sola, Giorgio: «Nota biografica», en Mosca, Gaetano: *Scritti Politici*, G. Sola (ed.), Torino, Unione Tipografico-Editrice Torinese, 1982, pp. 81-92.

últimos meses de 1883. Con esta obra, Mosca, que tiene entonces 25 años, irrumpe con fuerza en el clima cultural italiano, marcado por el ascenso de la izquierda al poder. Por otra parte, Mosca había iniciado ya en 1897 su labor como articulista político en *Rassegna Palermitana*, un periódico quincenal sobre arte, ciencia y literatura fundado en aquel año por él mismo y compañeros de la universidad. Durante 1884 enseña historia y geografía en el Instituto Técnico de Palermo.

Cuando Mosca publica su obra, y a raíz de la decepción del gobierno Depretis, el debate sobre el funcionamiento de las instituciones parlamentarias está en auge, y es llevado adelante por intelectuales como Bonghi, De Sanctis, Spaventa, Cantalupi y Sonino, entre otros. Este debate se transforma, en verdad, en una crítica anti-parlamentaria.

El contexto científico e intelectual general de la obra de Mosca está marcado por el nacimiento de las ciencias sociales en Italia y por la difusión del positivismo. El método comparativo y la observación participante están presentes en la obra mosquiana. El clima intelectual de la Universidad de Palermo, donde se forma Mosca, escapa de los puntos de vista localistas o regionalistas, para acercarse a una visión europea, lo que permite una formación intelectual profunda que, en Mosca, contrasta con su corta edad.

En estos años de formación compartirá con otro estudiante, Vittorio Emanuele Orlando —que con los años llegará a ser ministro de Educación—, un conjunto de preocupaciones investigativas e intelectuales, como por ejemplo los problemas derivados de la transformación del Estado moderno, la visión crítica respecto de las teorías dominantes sobre el Estado —sustentadas para éstos en el formalismo jurídico— y una

inclinación hacia lo que más tarde se denominaría convencionalmente «realismo». De hecho, Orlando publica, dos años antes de *Teorica*, un trabajo⁶ en el cual critica la clasificación aristotélica de las formas de gobierno, uno de los núcleos de la primera obra de Mosca.

En cuanto a su estructura intelectual, *Teorica* refleja una combinación de fuentes italianas y extranjeras. Entre estas últimas destacan, en el plano de los estudios históricos, las figuras de H. Taine y de A. de Tocqueville; en el de economía y sociología, John Stuart Mill y H. Spencer; y en el del derecho, los constitucionalistas Gneist, Fischel y Bluntschli. En cuanto a las fuentes italianas, ocupan un primer término las de la tradición iuspublicista (Bongi y Palma), las de las cuestiones meridional y social (Carpi, Villari y Turiello). Alrededor de todas estas influencias está la del positivismo, que en Mosca se expresa antes en términos metodológicos (buscar las leyes o tendencias generales que marcan el funcionamiento de un determinado objeto de estudio, en este caso, la política, a partir de la observación de los hechos que lo conforman), que interpretativos (en Mosca es explícito el rechazo del evolucionismo y de la analogía organismo-sociedad). Otro rasgo positivista en Mosca es que tiene por objetivo establecer una suerte de gobierno de políticos-científicos, previa conversión de los políticos profesionales en sujetos concededores de las leyes que gobiernan la política, o sea, su oficio.

Los objetivos de la obra se centran en dos terrenos, el

⁶ Orlando, V. E.: «Delle forme e delle forze politiche secondo H. Spencer», en *Revista europea*, n° XXVI, marzo 1881, pp. 321-348, citado por Sola, Giorgio: «Introduzione», *op. cit.*, p. 12.

científico y el ideológico. En cuanto al plano científico, se trata de superar la vaguedad que aqueja a los conceptos políticos entonces dominantes, a fin de renovar las teorías del Estado y generar una ciencia capaz de desembocar en una técnica de gestión también científica o, al menos, más eficiente. Para decirlo rápidamente, Mosca busca fundar una ciencia política. En el plano ideológico, la meta —según palabras del propio autor— es la necesidad de alcanzar la verdad y aplicarla en fines prácticos concretos, no en teorías metafísicas o abstractas.

Hay una voluntad de transformación de la realidad política en la investigación que emprende Mosca. Una de las preocupaciones de nuestro autor en este terreno es el intento de reconciliar lo que él denomina «el país legal» con «el país real»; otra, generar una renovación de la clase política basada en la competencia técnica y personal, a fin de evitar la llegada al poder de una camarilla o de un individuo cualesquiera, que merced a su desconocimiento pudieran obrar arbitrariamente. La formación y selección de la clase política, motivo central en su teorización, está presente entre los objetivos prácticos de Mosca.

La renovación de la clase política en función del mérito técnico-intelectual conecta con la preocupación mosquiana por la conservación de la clase media y por la restricción de la participación electoral de las clases populares. En efecto, la clase media es el reservóreo de esos potenciales políticos-científicos, dado el nivel cultural, intelectual y personal de sus miembros. Por otra parte, si se abre la participación política a las clase populares, los políticos-científicos deberán desatender las leyes de la política para prestar atención a los reclamos de los sectores más débiles, con lo cual caerán en la demagogia. Además, la clase media —por su posición social— es la

que está en mejores condiciones de dejar de lado sus intereses particulares, para mirar los generales, lo cual constituye otro rasgo de competencia para asumir la responsabilidad política.

La nueva ciencia política que funda Mosca se pregunta quién ejerce el poder, por qué y en razón de qué rasgo, así como cuáles son los distintos tipos, niveles y grados de organización del mundo de la política. Todo condensado en las leyes que regulan el ordenamiento del poder político.

Habiendo conseguido en julio de 1885 la libre docencia de Derecho Constitucional por la Universidad de Palermo con la tesis *Dei rapporti fra il parlamento e il potere giudiziario* —que publicará en ese mismo año—, Mosca se presenta en octubre a un concurso para la cátedra de profesor extraordinario de Derecho Constitucional en la Universidad de Módena. La comisión considera que *Teorica* no constituye una obra de derecho constitucional, en función de su poca atención a las cuestiones administrativas y constitucionales, y juzga negativamente su crítica del sistema parlamentario. Dados estos comentarios, Mosca modifica ciertas conclusiones sobre el parlamentarismo y le da a la obra un carácter más jurídico. En vista de nuevos concursos, comienza a trabajar en lo que será su próxima obra, *Le costituzioni moderne*, publicada en 1886, en cuya introducción deja constancia del cambio de muchas de sus ideas. Se presenta a concurso en las universidades de Messina y Pavía, en las cuales obtiene un reconocimiento por su capacidad analítica, pero también una crítica por su inclinación polémica. Aunque asume, por encargo, la asignatura de Derecho Constitucional en la Universidad de Palermo para el año académico 1886-1887, dejará de lado —luego de los concursos fallidos— sus intentos de ingresar en la carrera académica durante casi diez años.

Así, en noviembre de 1887, luego de obtener el concurso correspondiente en junio, se traslada a Roma para trabajar como administrativo en la Cámara de Diputados, donde permanecerá nueve años. Durante ese periodo toma contacto con el funcionamiento interno de la Cámara y los trabajos y discursos de los legisladores. Su trabajo es monótono y no se condice con su formación, pero gracias a ésta puede sacar provecho a su labor en cuanto observatorio. Vuelca esas impresiones en un «Giornale di un revisore», todavía inédito.

Corre 1888, Mosca se ha casado, establece su residencia en Roma y consigue el traslado de su libre docencia de Palermo a la capital italiana. En estos años, intensifica sus estudios y lecturas, las que realiza en la biblioteca del parlamento. Así, el ritmo de sus publicaciones científicas desciende. Publica artículos menores en el *Giornale degli economisti*, todos bajo seudónimo. Entre sus lecturas, se encuentra un ensayo de psicología colectiva de Scipio Sighele, a partir del cual realiza un trabajo breve sobre el parlamentarismo.

En 1895 se publica *Elementi di scienza politica*, su principal obra, que será vista años más tarde por los estudiosos como el inicio de una teoría empírico-científica de la política en Italia. Este trabajo de Mosca se inscribe en lo que se ha denominado «la revolución intelectual de los años noventa»⁷, pues aparece un año después de obras como *Règles de la méthode sociologique*, de Durkheim, o de *Lois de l'imitation*, de Tarde, y el mismo año en que *Cours d'économie politique*, de Pareto, *Del materialismo storico*, de Labriola, *Sulla concezione*

⁷ Hughes, Stuart H.: *Conciencia y sociedad*, Madrid, Aguilar, 1972, p. 25.

materialistica della storia, de Croce, y del tercer y último volumen de *Principles of sociology*, de Spencer. En 1896, Max Weber publica su ensayo sobre el problema de la objetividad en el conocimiento de las ciencias sociales⁸. La formación de las ciencias sociales, proceso en el cual se inserta el intento de constitución de una ciencia política por Mosca, se realiza como crítica del pensamiento anterior, es decir, del naturalismo presentado como darwinismo social, del positivismo entendido como esquema lineal y mecánico de relaciones, y de un materialismo dominado por la idea de determinación⁹.

Frente a esta problemática, Mosca tenderá a vincular la ciencia política a las ciencias históricas y a sustentarla en el método empírico, de acumulación de hechos observados, así como en la objetividad, entendiendo por esto menos la idea de arribar a una verdad que la apelación a la honestidad intelectual y a la racionalidad del investigador¹⁰. Mosca distinguirá entre ciencias naturales y ciencias humanas, en el sentido de aceptar que estas últimas no pueden pretender contar con un método universal ni alcanzar una verdad indiscutible. Para Mosca, el método histórico será a la ciencia política lo que el método experimental a las ciencias naturales. Y el objeto de la ciencia política será doble: por una parte, las instituciones; por otra, las conductas humanas. Su meta, entonces, consiste en describir las tendencias constantes y las leyes generales que la regulan en toda sociedad, así como las leyes psicológicas que determinan la acción humana, y ambos niveles desde una perspectiva comparada

⁸ Sola, Giorgio: «Introduzione», *op. cit.*, p. 31.

⁹ *Ibid.*, p. 31.

¹⁰ *Ibid.*, p. 32.

de los ejes de lugar y tiempo, sincrónica y diacrónicamente¹¹.

El positivismo de Mosca se centra en la noción de que existen leyes regulares generales que gobiernan las sociedades, que esta legalidad puede ser conocida por el sujeto y que, a partir de ese saber, éste puede intervenir (como previsión o como reforma) para modificar lo real existente. De este modo, dado que el poder político y los sujetos representan elementos dotados de unos caracteres más o menos constantes, pueden ser objeto de una teoría sobre cómo aproximarse a ellos, cómo conducirse con ellos y cómo hacerse con ellos¹².

Al fundar una ciencia política, y sobre todo al hacerlo apoyándose en el método empírico, Mosca busca refutar el conocimiento teológico, metafísico y reemplazarlo por otro positivo. Dentro de ese pensamiento vago e impreciso, Mosca coloca al marxismo, que, además, se ha apropiado de lo científico. Así, la fundación de una ciencia política constituye también un intento de polemizar con el pensamiento marxista, a fin de evidenciar su falta de rigurosidad. Algo similar ocurre con la democracia moderna, cuya teoría (Estado de Derecho más soberanía popular) Mosca ve antes como una aspiración, como un ideal concebido por sus teóricos, que como una posibilidad real y efectiva. Así, Mosca estudiará la democracia no en razón de sus principios, sino en orden a su desarrollo efectivo. Afirmará entonces que la democracia es un método de elección, formación y renovación de la clase política por parte de los gobernados¹³. Finalmente, Mosca verá como una mitificación el principio

¹¹ *Ibid.*, pp. 32-33.

¹² *Ibid.*, p. 39.

¹³ *Ibid.*, p. 35.

rousseauiano que, según él, informa tanto el marxismo cuanto la democracia: que el sujeto es bueno por naturaleza y que es la sociedad la que lo envilece. De allí, dirá Mosca, deriva el programa igualitario común a la democracia y al socialismo.

Con *Elementi*, Mosca obtiene en 1896, con la máxima puntuación posible, el concurso de profesor extraordinario de derecho constitucional de la Universidad de Turín. A los pocos meses, abandonará su trabajo anterior en el parlamento y se trasladará a Turín. Es el comienzo de una nueva etapa en su derrotero intelectual, fundada en la posibilidad de dedicación completa a la vida académica. La Facultad de Derecho, donde Mosca ejerce a partir de diciembre de aquel año como profesor extraordinario y es promovido a profesor titular ordinario a partir de 1898, inicia un periodo de esplendor con la llegada de una serie de académicos que la coloca en la vanguardia de la enseñanza e investigación en ciencias sociales.

También desde 1896 Mosca imparte, como materia complementaria, Historia de las Doctrinas Políticas, la cual enseñará hasta el año académico 1908-1909.

En 1897 es invitado a incorporarse en la redacción del *Giornale degli economisti*, en reemplazo de Vilfredo Pareto. También en ese año comienza su colaboración con *Riforma sociale*. En 1898 ingresa en el comité directivo del Congresso delle Società Economiche y obtiene, asimismo, el concurso de profesor ordinario de derecho constitucional en la Universidad de Padua, aunque permanece en Turín. Con un trabajo de naturaleza jurídica, *Questioni pratiche di diritto costituzionale*, de 1898, Mosca alcanza el rango de catedrático, también en Turín.

Haber conseguido la cátedra le permite a Mosca volver al periodismo, veinte años después de haber firmado su último

artículo político en *Rassegna palermitana*. Con cuarenta años, retorna a la actividad colaborando con la *Stampa*, de Turín. En 1899 publica cuatro artículos sobre la guerra anglo-bóer en la *Gazzetta del popolo* y establece una relación permanente con *L'Opinione*, de Roma, en el cual llega a dirigir la sección dedicada a economía y finanzas. En 1901 iniciará su colaboración con *Corriere della Sera*, que se extenderá durante veinticinco años, ocupando el lugar de especialista en derecho público y temas sobre la estructura del Estado representativo, economía y sindicalismo. Esta colaboración se realiza sin perjuicio de sus trabajos ocasionales para los periódicos ya mencionados, además de otros de Sicilia y Roma. Entre 1901 y 1925, Mosca firmará casi un centenar de artículos en el *Corriere*.

En noviembre-diciembre de 1900, por motivos de enfermedad del titular, se hace cargo en la Universidad de Turín de la asignatura Economía Política, la cual ejercerá hasta fines de 1902.

Los primeros años del siglo encuentran a Mosca en una posición política cercana a la del gobierno Giolitti en cuanto a la cuestión de la acción sindical. Mosca se enfrenta a los sindicatos, organizaciones de lo que él denomina clase gobernada, precisamente en la medida en que pretenden unir reivindicación profesional y lucha política. Mosca propugna una distinción entre la acción reivindicativa y la lucha política, a fin de que la primera no se traslade a la segunda, o, al menos, no la alimente. Se muestra favorable al reconocimiento jurídico de los sindicatos, para de ese modo consolidarlos como organizaciones de una nueva aristocracia laboral, y así limitar su poder. Esto es expuesto por Mosca en el artículo «Guardando avanti», publicado en el *Corriere della Sera* el 7 de agosto de 1901.

Asimismo, en abril de 1902 expondrá ante industriales y obreros en la Bolsa del Trabajo de Turín, de la cual es presidente, una conferencia sobre las huelgas. Mosca sabe que formalizar el poder sindical llevará —contra lo que se piensa— a debilitarlo en cuanto representante de sus bases, pues todo poder organizado tiende a separarse de sus sostenedores y, así, a ligarse a la estructura en la cual se inserta en cuanto organización (ámbito del Estado-clase política) que a las demandas de sus representados (clase gobernada). Lo que en verdad amenazaba a la clase política era, por tanto, la no formalización de ese poder.

En los años sucesivos, Mosca enfatizará su oposición a cualquier reconocimiento del sindicato como poder político, por lo cual rechaza toda representación corporativa o cualquier forma mixta de parlamento de representación individual y por clases o intereses. En función de esta opinión sobre los sindicatos, Mosca define su posición política como la de un conservador abierto a las reformas.

En el discurso inaugural del año académico 1902-1903, en el Ateneo turinés, Mosca lee su trabajo «Principio aristocratico ed il democratico nel passato e nell'avvenire», en el cual trata la circulación de las clases dirigentes en orden a las dos tendencias inherentes a éstas, la aristocrática y la democrática. En ese año es llamado a impartir Derecho Constitucional y Administrativo en la Universidad Comercial Luigi Bocconi, institución privada que acaba de ser fundada en Milán. Hasta 1917-1918 (a excepción de los años de la Gran Guerra), Mosca dará la asignatura Derecho Constitucional y Administrativo. Entre 1918-1919 y 1922-1923, es profesor de Ciencia Política, materia cuyo contenido será la temática tratada en la segunda edición de *Elementi*.

En 1903 expone en el Círculo Popular de Milán un trabajo sobre las condiciones económicas de la región meridional. Este tema volverá a ocuparlo meses después, en enero de 1904, cuando publica en *Corriere* un artículo en el cual propone el desarrollo industrial del sur con base en Nápoles.

En 1905 es candidato en las elecciones administrativas de Turín por la Unione Liberale Monarchica «Umberto I». En 1906 expone en un artículo en el *Corriere* su posición contraria sobre la introducción del sufragio universal en el país y, al año siguiente, otro contrario al sufragio femenino. Uno de sus artículos más famosos también se publica en 1907 en el *Corriere*, «Feudalesimo funzionale».

Entre 1907 y 1909 Mosca es decano de la Facultad de Derecho, lo cual le permite establecer amistad con colegas y profesores de otras facultades. Entre estos últimos se encuentran el criminólogo Cesare Lombroso y el economista Luigi Einaudi. El Café Voigt, de la calle Pietro Micca, junto a la Universidad, es otro lugar de encuentro. Allí Mosca conoce a Robert Michels, quien con alrededor de treinta años es docente libre de economía política. Mosca le encarga una historia económica que, al permitirle una pausa en su actividad periodística, le da la oportunidad de llevar a cabo sus dos libros más importantes, *Il proletariato e la borghesia nel movimento socialista italiano* y *La sociologia del partito politico*.

En esos años de ejercicio del decanato, y entre la primera y la segunda edición de *Elementi*, Mosca realiza una serie de reseñas, artículos, ensayos dedicados a economía, historia, derecho y política. También cabe constatar la polémica con Vilfredo Pareto en 1907, en la cual Mosca reivindica para sí la paternidad de la teoría de la clase política y acusa de plagio

al autor del *Tratatto di sociologia generale*. En 1908 prepara el artículo sobre la voz «Diritto costituzionale» para la *Enciclopedia giuridica italiana*.

Las tres ciudades donde transcurre la vida y la biografía intelectual de Mosca serán Palermo, Roma y Turín. En cada una de ellas encuentra un ambiente político que marca su formación.

Palermo es el escenario del caciquismo, de la demagogia gubernamental, de una política dominada por pequeñas camarillas, de una vida parlamentaria marcada por la corrupción y las prebendas. En este ambiente se forma Mosca, y a él pertenece su primera obra, *Teorica dei governi*, con su acento crítico sobre el parlamentarismo. En Roma, adonde va como empleado del parlamento, llega a trabajar cotidianamente junto a Antonio Strarrabba, marqués de Di Rudinì, presidente del Consejo de Ministros en 1891 y 1896, lo cual le permite observar de cerca la labor política de gabinete y las condiciones en las cuales se gestan las decisiones. Esto se suma a su contacto con parlamentarios de diversas fuerzas políticas y regiones del país, además de su acercamiento al mecanismo parlamentario y a la observación de cómo funciona en conjunto la clase política. Este escenario es el que da lugar a *Elementi*, obra que enfatiza el costado liberal de Mosca, centrado en la idea de que una pluralidad de fuerzas no sólo no es incompatible con la cohesión social, sino que también es el resguardo contra el monopolio político de cualquiera de ellas. Turín, finalmente, será el lugar donde constatará que, a pesar de las diferencia de costumbres respecto del resto del país, se mantiene el malestar respecto del presente italiano, de la clase política y del gobierno. Según Mosca, tal situación se debe a una herencia de la década de 1880, es decir, del gobierno Depretis. Esto lo acerca, en el plano

teórico, a la idea de democracia, y, en el plano práctico, lo conduce a tomar parte de la vida pública de la ciudad. Y aunque su primera experiencia, la citada presentación en 1905 como candidato para la administración comunal no resulta exitosa, Mosca participará de la vida de Turín como director (1899) de la Associazione per la Libertà Economica, fundada por el profesor Lorenzo M. Billia, y también al formar parte de la Borsa del Lavoro, en la cual promueve la cooperación entre empresarios y trabajadores. Turín, dada su conformación como sociedad, le muestra a Mosca la posibilidad de que la libertad esté fundada en las prácticas civiles, y no sólo en la cúspide del poder, como para él era el ejemplo de Palermo.

Esta concepción queda de manifiesto al rechazar Mosca rápidamente la propuesta del grupo nacionalista encabezado por Giuseppe Prezzolini de fundar una fuerza política de orientación anti-democrática alrededor de la teoría de la clase política. Por el contrario, Mosca se acercará, durante la Gran Guerra, al movimiento *Unità*, encabezado por Gaetano Salvemini, que interpreta en clave democrática la teoría de la clase política.

En 1909, Mosca es electo diputado por Caccamo, provincia de Palermo, al vencer al candidato del católico Partido Popular. En 1913 reedita su triunfo: su programa, según su definición, es «liberal conservador». Permanecerá en el parlamento hasta marzo de 1927, como diputado en las legislaturas XXIII y XXIV, subsecretario de Estado para las Colonias (marzo 1914-junio 1916) y, finalmente, como senador a partir de noviembre de 1919.

En 1910, en las páginas del *Corriere*, vuelve a mostrarse contrario al proyecto de introducción del sufragio universal, posición que reiterará dos años más tarde, ante la ley Giolitti de ampliación del derecho a sufragio, aunque con la curiosidad

de que, una semana más tarde de este último pronunciamiento, lo modificará respecto del sufragio femenino. También en 1910 entra a formar parte de la Società di Scienze Sociali ed Economiche de Palermo, del Circolo di Studi Sociali de Firenze y asume la presidencia de la Associazione Nazionale fra i Professori Universitari, con sede en Turín. En la discusión sobre la reforma del Senado, sostiene en el Parlamento una posición favorable al mantenimiento del sistema representativo bicameral. En 1911 publica, en el *Corriere*, otro de sus artículos claves, el que versa sobre el concepto moderno de libertad política, que ejemplifica su concepción del liberalismo.

En 1912 publica una recensión elogiosa de la obra de Michels sobre los partidos políticos. En 1917 es nombrado miembro del consejo directivo de la Universidad Bocconi, y, en 1920, es miembro de la academia de ciencias de Turín y de la de ciencias, letras y artes de Palermo. En 1921 entrega la tercera edición de *Appunti di diritto costituzionale*.

En diciembre de 1922 se publica la segunda edición de *Elementi*, casi tres décadas más tarde de la primera publicación. Mosca cuenta con 64 años. La obra se presenta ahora dividida en dos partes, una primera que reproduce casi íntegramente el texto de fines de 1895, y una segunda que recoge una nueva reflexión de Mosca en torno a la misma problemática. En esta segunda parte se ponen de manifiesto sus cambios respecto del parlamentarismo y la democracia moderna. La modificación es tal que Mosca escribe una nueva parte a fin de no tener que reescribir todo el trabajo. Aunque el concepto central de la obra sigue siendo el de la clase política, en la parte nueva Mosca profundiza el análisis de la formación histórica, composición y caracteres de la minoría organizada.

Asimismo, queda de manifiesto el método histórico con el que procede, pues un tercio de esa segunda parte está dedicado a la descripción de los distintos tipos de Estado que el autor de *Teorica* distingue como formas históricas de organización política.

La segunda edición de *Elementi* cerrará una etapa de labor intelectual con el reconocimiento que significa el ser llamado por la Facultad de Derecho de Roma, cuya Junta está integrada por los más prestigiosos nombres de la especialidad, para asumir —el 1° de enero de 1923— la cátedra de Derecho Público. Su traslado a Roma marca el fin de su experiencia en el campo de la política parlamentaria. Mosca varía el contenido de la cátedra, dando inicio a una nueva disciplina en Italia: la historia de las doctrinas políticas.

Mientras, el avance del fascismo está marcado por el asesinato del diputado socialista Giacomo Matteoti —luego del cual Mosca se entrevista con el rey— y el discurso de Mussolini del 3 de junio de 1925, que marca el nacimiento del nuevo régimen y el fin del parlamentarismo. En 1924, Mosca se había opuesto desde las páginas del *Corriere* al proyecto de constituir una cámara de representación corporativa y, en marzo de 1922, había presentado en el parlamento —junto con O. Malagodi y N. Tamassia— un cuestionario sobre el abuso de los decretos-leyes.

En su nueva etapa, Mosca publica las *Lezioni di storia delle istituzioni e delle dottrine politiche*, en las que recoge el material que ha dado en la Universidad de Roma como titular de la asignatura durante ocho años. En 1924 se edita *Lo Stato-città antico e lo Stato rappresentativo moderno*.

En 1925, como señal de su oposición al fascismo, adhiere al Manifiesto que Benedetto Croce publica el 22 de mayo en el *Mondo*,

en respuesta a uno de los intelectuales fascistas escrito por Giovanni Gentile. Este apoyo se enlaza con su discurso —el más relevante de su carrera parlamentaria— en el senado del 19 de diciembre de aquel año contra el proyecto de ley fascista para ampliar las atribuciones y prerrogativas del jefe de gobierno. Asimismo, la recién creada Escuela de Ciencia Política, de la cual Mosca es miembro fundador, es atacada por la prensa del régimen, molesta con el antifascismo que ve en, entre otros, el propio Mosca. Hasta que en 1926 el sistema de partidos es liquidado por el fascismo, Mosca, junto con Benedetto Croce y Francesco Ruffini, lidera el grupo liberal. En ese año formula su último discurso en la Cámara. Por otra parte, no parece casual que deje de colaborar con el *Corriere della Sera* precisamente cuando la libertad de prensa comienza a declinar en Italia.

Durante 1925 Mosca reedita su primera obra, *Teorica dei governi e governo parlamentare* y publica un artículo sobre Maquiavelo en la *Revue de sciences politiques*. La reedición de *Teorica* tiene un sentido político, pues con ella Mosca —según sus palabras— pretende mostrar que los gérmenes de la descomposición parlamentaria que supone el movimiento fascista estaban ya presentes en el panorama italiano a fin de siglo. En 1927 es nombrado miembro de la Accademia dei Lincei. En 1928 declina, en razón de su edad, una invitación de la Johns Hopkins University. También en ese año responde a una encuesta internacional sobre la crisis del parlamentarismo y recibe nuevos ataques de la prensa pro-fascista por su oposición a la nueva ley sobre la constitución de la Cámara de Diputados. Asimismo, publica un trabajo titulado *Utopia di Tommaso Moro ed el pensiero comunista moderno*. En 1931 jura ante el rector de la Universidad de Roma fidelidad al rey y al régimen fascista.

Habiendo tomado un descanso de su labor universitaria en 1933 por razones de salud, Mosca se dedica a proseguir su trabajo intelectual en la Biblioteca del Senado. En 1934 presenta *Lezioni di storia delle istituzioni e delle dottrine politiche*, que será reeditado en seis ocasiones y contará con cuatro traducciones. En 1936 publica *Ciò che la storia potrebbe insegnare*.

En la Biblioteca del Senado concluye la revisión de *Elementi* con vistas a su tercera edición, que se publica en 1939, y corrige la traducción al inglés de esta obra que considera su más importante trabajo y «testamento científico»¹⁴. En ese año publica la tercera edición de *Storia delle dottrine politiche*. Mosca muere en Roma el 8 de noviembre de 1941.

3. La reflexión de Mosca

En *Teorica dei governi e governo parlamentare*, Gaetano Mosca presenta lo que considera una ley que rige históricamente a toda sociedad políticamente constituida. Esta teoría se ratifica y amplía en *Elementi di Scienza Politica*¹⁵.

¹⁴ Bobbio, Norberto: «Introducción», *op. cit.*, p. 7.

¹⁵ Aunque el punto de vista central se mantiene, entre *Teorica* (1883) y *Elementi* (1895) habrá diferencias, sobre todo en cuanto a la caracterización que se hace del parlamentarismo como régimen político. En la primera obra, la visión de Mosca es negativa y positiva en la segunda. En efecto, en *Teorica* afirma que esa forma de gobierno estaba destinada al fracaso, mientras que en *Elementi* la ve como la forma de gobierno mixta por excelencia, propia de una sociedad moderna, pues el sistema representativo permite la expresión de las distintas fuerzas sociales, las cuales así se limitan y controlan mutuamente, amén de poner coto a la acción de la burocracia.

En la segunda edición de *Elementi*, de 1922, Mosca explicita la distancia que lo separa de sus ideas sobre el parlamentarismo vertidas en la primera edición de *Teorica*. Esa misma aclaración la incorporará a la segunda edición de *Teorica*, de 1925.

Según dicha ley, el poder político, aun en épocas de sufragio universal y régimen parlamentario, siempre permanece en una pequeña minoría. Esa minoría recibe el nombre de clase política, y se contrapone a la masa de los gobernados, es decir, de todos los ciudadanos que no pertenecen a aquella clase.

a. Dominio y consenso

La relación entre clase política y gobernados es de dominación. La acción de la clase política constituye una imposición irresistible para la masa. Hay dos elementos claves que determinan que en todo tiempo y lugar el poder político recaiga en una minoría: a) la superioridad de lo moral sobre la fuerza bruta y el mero número; b) la capacidad de organización de la minoría, ausente en la mayoría. Estos elementos forman parte de la naturaleza social humana, dirá Mosca.

Aunque la relación clase política-masa de gobernados es de imposición de acciones, no se basa en la pura fuerza o exclusivamente en la coacción, sino que es una combinación de fuerza y consenso. La masa de los gobernados presta consenso al dominio de la minoría, y en función de eso obedece y soporta el gobierno. La influencia que las masas puedan tener en la clase política es antes un elemento de conservación de la preminencia de esta última que un signo de fuerza de aquéllas.

En Mosca, la obediencia de las masas no es espontánea ni el gobierno se forma por un contrato defensivo entre los miembros de la comunidad. Así, producir consenso respecto de su dominio será entonces una tarea propia de la clase política, aunque bien es cierto que la obediencia está también para Mosca inscripta en el carácter humano. Del mismo modo, la dominación se apoya en la

tendencia general del carácter --no en la particular de la minoría dominante, caracterizada por la singularidad de sus ideas-- a pensar tal como lo hace la mayoría del lugar donde se ha nacido y socializado. Es el «mimetismo». Sin embargo, esa tendencia a la obediencia es vacía en cuanto a contenidos, dado que lo único que la define es la preferencia de obedecer a un principio abstracto antes que a un individuo. Del mismo modo, el «mimetismo» tiende a sentar las bases de un ambiente moral e intelectual común, pero la conformación y el arraigo de éste es una tarea histórico-política de la clase gobernante.

La dominación se plantea en Mosca como una relación, es decir, como un vínculo complementario entre dominante y dominado, en el cual el primero obtiene una posición de privilegio también merced al reconocimiento del segundo.

La clase política --dirá Mosca-- se nutre de las condiciones materiales, morales e intelectuales de la masa de los gobernados. Materialmente, en tanto el aparato de dominación (el Estado y su burocracia) se mantienen vía cobro de impuestos; moralmente, dado que el poder político disciplina la acción individual y, en ese sentido, le da forma; e intelectualmente, por el ya señalado reconocimiento por parte de los gobernados respecto de la fórmula política. Y los tres elementos en la medida en que la clase política está abierta al reclutamiento de aquellos miembros de la masa de los gobernados que tengan las capacidades (materiales, morales e intelectuales) necesarias para ingresar en aquella minoría dominante.

Esa absorción de fuerzas por la minoría organizada respecto de la masa de los gobernados es lo que hace que para esta última la acción de gobierno se vuelva una imposición irresistible. La masa de gobernados, dirá Mosca, entrega la dirección a la clase

política «de buen o mal grado»¹⁶.

En Mosca, la realización de la dominación como hecho político no se deriva automáticamente de las tendencias de la naturaleza humana social que el autor de *Elementi* describe.

En el intersticio que queda entre las tendencias natural-sociales de la conducta de la masa y la realización de los fenómenos que tales tendencias potencialmente conllevan, colocará Mosca el concepto de fórmula política.

b. La fórmula política

La fórmula política es el principio abstracto que justifica el ejercicio del gobierno por la clase política. Representa una justificación puesto que el principio es adoptado según la conveniencia de la clase política, en función de los caracteres que ésta posee. En este sentido, es «posterior» a la dominación. Una fórmula política es, por ejemplo, el origen divino del poder del soberano, o también la noción de que el gobierno emana de la voluntad popular.

Además de este componente ideal o de justificación, la fórmula política posee un aspecto legal, dado que se plasma en un régimen político específico¹⁷. El costado legal de la fórmula política consagra el aspecto de creencia de ésta. Por ejemplo,

¹⁶ Mosca, Gaetano: *Elementi di scienza politica*, en *Scritti Politici*, G. Sola (ed.), Torino, Unione Tipografico-Editrice Torinese, 1982, p. 609. La traducción —en este caso y en los siguientes referidos a este texto— ha sido tomada de la de Marcos Lara para la edición en español (véase Mosca, Gaetano: *La clase política*, N. Bobbio [ed.], México, Fondo de Cultura Económica, 1992).

¹⁷ Lenk, Kurt: *El concepto de ideología*, Buenos Aires, Amorrortu, 1982, pp. 192-193.

la soberanía popular en el parlamentarismo es para Mosca a la vez un dato legal y «una mentira»¹⁸, una ilusión, en tanto el diputado en verdad se hace elegir por la masa, y no al revés. En ambos sentidos, por lo legal y por la creencia, la fórmula política es la base del sistema de gobierno. La fórmula política en cuanto tal, más allá de sus diversos aspectos, expresa una tendencia social, dirá Mosca, la de explicar, justificar o combatir el orden dado en virtud de creencias o de teorías racionales.

A través de la clase política se lleva a cabo una de las funciones principales de la organización política, la de disciplinar y *civilizar* los instintos y las pasiones de las masas, que conforman las leyes psicológicas de su comportamiento. El orden político, base del orden social, consiste en reconciliar la conducta de las masas con la organización política, esto es, producir una relación de armonía entre ambas, siempre en función de la dirección que la clase dirigente decide oportuna.

Las fórmulas políticas se clasifican, según el tipo de creencia que las anime, en sobrenaturales y «racionales» (o aparentemente racionales, dirá Mosca), aunque las hay complejas o combinadas, en las cuales el principio sobrenatural y el «racional» van unidos: hay gobiernos en los cuales el principio de autoridad se ejerce a la vez en nombre de la gracia divina y de la voluntad popular.

Por ser el fundamento de legitimidad de la autoridad, la fórmula política contiene valores que deben ser reconocidos por la masa de los gobernados como elementos de prestigio de la clase

¹⁸ Mosca, Gaetano: *Teorica dei governi e governo parlamentare*, en *Scritti Politici*, G. Sola (ed.), Torino, Unione Tipografico-Editrice Torinese, 1982, p. 478.

política.

La fórmula política da la clave de la clase política, de la obediencia de las masas y de la sociedad en la cual rige. Así es, puesto que contiene los elementos o valores según los cuales los sujetos pueden formar parte de la clase política (la fuerza, la riqueza o el saber, por ejemplo), los que la masa de gobernados reconoce como distintivos de los que están capacitados para gobernar, y los que históricamente están vigentes en la sociedad en cuestión como elementos de poder.

Según Mosca, se puede trazar una evolución de las organizaciones sociales según qué elementos sean decisivos en ellas para ejercer el poder. En esta escala, a menor organización pesa más la fuerza, y a mayor organización, el saber técnico. La riqueza se encuentra en un estadio intermedio, y aunque representa un privilegio aun en las sociedades complejas donde rige el saber (la formación es más accesible para los más ricos), a igual riqueza desnivela el mayor conocimiento.

La fórmula política es un relato sobre por qué se ejerce el gobierno. Como relato que es, no necesariamente reproduce la verdad sobre los hechos que tematiza. El desajuste entre hechos y relato no se produce porque se trate de una justificación dada por los gobernantes a los gobernados acerca de su poder político, sino también porque son los gobernados los que deben reconocer esa fórmula como fundamento de legitimidad del poder político. El elemento imaginario de la fórmula política es aportado también por quienes la reconocen, no es función de un interés de engaño por parte de sus beneficiarios. En Mosca, cabe recordar, la dominación es una relación.

Las fórmulas políticas, al igual que los caracteres y la formación de la clase política, aunque sean elementos

constitutivos de toda sociedad políticamente organizada, varían sus contenidos según tiempo y lugar.

c. Dirección política y gobierno

En Mosca, la dirección política equivale a la dirección del Estado, y la del gobierno constituye una función más de esa dirección estatal. El dominio del aparato estatal es un medio y a la vez una expresión del dominio que se ejerce en la sociedad. La clase dirigente posee el monopolio del poder político, lo cual incluye lo militar, administrativo, económico y moral. La burocracia no forma parte de la clase dirigente. Representa un instrumento, no de los intereses, sino de la acción de dirección de aquélla, pues le permite dominar el Estado.

Mosca trastoca el concepto mismo de gobierno, puesto que no lo centra en el o los sujetos que lo ejecutan¹⁹, sino que su concepción es más orgánica. En primer lugar, ve el gobierno como una organización en el seno de una relación de fuerzas propia de una sociedad. Esa organización es compleja, dado que se compone de elementos materiales (el aparato estatal, su burocracia, la clase política) e ideales (la fórmula política como síntesis de legalidad, justificación y obediencia). La organización tiene una estructura de cargos, organizados en función de principios de responsabilidad según funciones (jefe de gobierno, ministros, funcionarios, magistratura). Todo ese conjunto constituye la «máquina política»²⁰. A su vez, como el gobierno es una

¹⁹ Incluso al referirse a la monarquía absoluta, Mosca no concibe tal gobierno como el de una persona, sino como el de un complejo de cuerpos e instituciones (*Ibid.*, pp. 204-205).

²⁰ *Ibid.*, p. 412.

combinación de fuerza y consenso, Mosca no lo analiza según el eje arriba-abajo (coacción), sino también en la dirección abajo-arriba (consenso).

De cualquier forma, la historia política es la de las minorías organizadas que desempeñan el papel de clase política, y dentro de ellas los grandes hombres tienen un lugar, aunque para Mosca aparezcan en situaciones excepcionales y el gobierno lo desarrolle (aunque no lo dirija) de modo regular la burocracia. La presencia de la gran personalidad significa un elemento aristocrático, no liberal, dirá Mosca.

Para Mosca, las sociedades son resultado de la reunión de pequeños núcleos, los más fuertes. La vitalidad del sistema político es, ante todo, la de la clase política, que es su centro de gravedad. La descomposición del gobierno implica la de la sociedad. En Mosca, el interés está puesto en el funcionamiento de la organización política en cuanto tal antes que en los grandes hombres o líderes políticos, puesto que aquélla es lo propio de los tiempos ordinarios, mientras éstos constituyen lo excepcional. De ahí que el Estado representativo burocrático moderno, en palabras de Mosca, sea la más alta forma de dominio, propia de una sociedad compleja. Su aparición la cifra nuestro autor en 1848, cuando comienza a predominar sobre la forma anterior, el Estado feudal.

d. Crítica del criterio aristotélico sobre las formas de gobierno

Para Mosca la historia contiene períodos de avance y otros de retroceso, de auge y de decadencia de civilizaciones, por lo cual no cabe la idea de progreso continuo que se deriva de la de selección natural y pervivencia de los más aptos. Incluso el

progreso es para nuestro autor un derivado del progreso científico, nunca una consecuencia de la herencia orgánica. En Mosca, lo histórico-social —entendido principalmente como organización de la sociedad— disuelve lo biológico.

Mosca eleva a criterio de estudio de los gobiernos el modo en que se conforma una clase política. Se trata de captar, a través de él, su peculiaridad histórica.

En efecto, el modo variado en que se plasma lo invariante (dominación de una minoría organizada²¹) es lo que Mosca coloca como nuevo criterio de estudio, aunque no de clasificación, de los gobiernos.

Mosca parte del criterio de que las ciencias sociales están infradesarrolladas en relación con las ciencias naturales, dado que el método experimental es más difícil de aplicar en aquéllas que en éstas. Las ciencias sociales trabajan con hechos no tangibles, aunque pasibles de ser conocidos. Para esto es necesario situar a la historia (y a sus disciplinas auxiliares) como centro de estas ciencias, a fin de conocer esos hechos y

²¹ Para Mosca, aunque una determinada dominación se quiebre históricamente, es decir, que las masas derroquen a la clase dirigente, surgirá del seno de las primeras una nueva minoría que de hecho implantará una nueva dominación, acaso por medio de otra fórmula política (*Elementi di scienza politica, op. cit.*, pp. 609-610). En este sentido, las revoluciones —1789 y 1917— no son más que amplias y violentas renovaciones de la clase dirigente. Constituyen antes un cambio de criterios de selección de los dirigentes que un abandono de la dominación en cuanto tal. La revolución es tal por el ritmo que imprime a la renovación de la clase dirigente y de los criterios por los cuales ésta domina. Además, representa una excepción histórica. La diferencia con la democracia representativa es que en ésta la renovación es más lenta y se hace sin conmovir todo el aparato estatal (*Ibid.*, pp. 1025-1026). Más profundamente, todo derrocamiento revolucionario de la clase dirigente es antes obra de una minoría que organiza a la masa que una acción de ésta en cuanto tal. Para Mosca, no hay acción de masas en tanto todo movimiento táctico, estratégico y organizativo sólo es posible merced a una minoría (*Ibid.*, pp. 609-610).

llegar a la formulación de las leyes que los rigen. La base de esa regularidad, de esa legalidad, es para Mosca la existencia de constantes psicológicas en las acciones de los individuos²². El sentido final de una auténtica ciencia política es poder realizar una política científica²³.

No obstante lo dicho, Mosca no coloca las ciencias naturales como patrón de las ciencias sociales, y rechaza la analogía organismo-sociedad. En este sentido, cabe anotar que nuestro autor se muestra crítico con la ley de los tres estadios de evolución de Auguste Comte, así como de la distinción entre sociedades militares y sociedades industriales hecha por Herbert Spencer. Ambas le resultan excesivamente esquemáticas. Mosca no comparte la idea de una evolución lineal y prefiere su división entre Estado feudal y Estado burocrático moderno a la hora de clasificar los tipos de sistemas sociales históricamente habidos.

Mosca criticará la clasificación clásica de las formas de gobierno hecha por Aristóteles precisamente por no ajustarse a los hechos. Los gobiernos no pueden clasificarse según cuántos ejercen el poder (uno, pocos, la mayoría), puesto que el estudio de la historia demuestra que siempre es una minoría la que lo ejerce, sea cual fuere el principio (fórmula política) que informe la organización política. Según la clasificación aristotélica, para Mosca todos los gobiernos son mixtos, pues siempre hay en ellos un componente aristocrático. Así, propondrá —como se ha señalado— nuevos criterios de estudio, antes que de clasificación, del gobierno como fenómeno político. Éstos serán los que revelen la formación histórica, vale decir, qué

²² Bobbio, Norberto: «Introducción», *op. cit.*, p. 10.

²³ *Ibid.*, p. 13.

principios (fuerza, riqueza, saber) de reclutamiento de miembros de la clase política pone en escena, su modo de obrar, los caracteres por los cuales se diferencia de las otras.

e. Clase política y masa de gobernados

La clase política es nombrada por Mosca también como minoría organizada, clase dominante, clase gobernante, clase elevada, elemento dominante, clase dirigente o clase dominadora²⁴. El contenido no cambia: dicha variedad de nombres trata antes de evitar repeticiones que de señalar matices de contenido.

Pero cabe señalar que, a pesar de su nombre, la clase política no está exclusivamente compuesta por profesionales de la política. Según cada país y cada época, la clase política puede estar conformada, además de por aquéllos, por grandes propietarios, el clero, los barones, la nobleza, los mandarines, etc. En este sentido, la clase política se distingue más por sus atribuciones (principios de responsabilidad y de conducción, el hecho de ser una clase separada y distinta) que por los actores que la integran. Lo ideal, dirá Mosca, es que la clase inteligente esté toda comprendida en la clase política, y que ésta se halle unificada.

Aunque la composición social de la clase dirigente no está del todo clara en Mosca, ni tampoco el hecho de si todas las minorías que luchan por el poder la integran o sólo tienen comportamientos corporatistas en cuanto conjunto frente a la masa

²⁴ Sola, Giorgio: «Nota del editor», en Mosca, Gaetano: *Teorica dei governi e governo parlamentare*, op. cit., p. 207, nota 12.

de los gobernados²⁵, sí puede afirmarse que la minoría organizada que ocupa el Estado y el gobierno tiende a coincidir con la clase hegemónica, en el sentido de que defiende sus intereses y de que la mayoría de sus miembros proviene de ella, mientras que sólo una minoría de éstos es reclutada entre los individuos más capacitados pero no pertenecientes a esa clase.

En el Estado burocrático representativo moderno, la minoría dirigente se compone de dos estratos, el de los dirigentes principales y el de los dirigentes auxiliares. Los primeros se cuentan entre aquellos que ocupan los más altos cargos políticos en el gobierno y en el partido, mientras que el segundo estrato se conforma con los que manejan administrativamente el gobierno y el partido, a fin de que los dirigentes principales puedan cumplir su función²⁶. También dentro del segundo estrato aparecen aquellos que forman parte de la minoría dirigente pero que no hacen un trabajo específicamente político en el sentido

²⁵ La lucha política, como se ha visto, es en Mosca una disputa entre minorías organizadas (*Elementi di scienza politica*, op. cit., pp. 1030-1031). El conjunto de las minorías que están en la lucha no constituyen la clase dirigente, sino que ésta está conformada por aquella fracción que efectivamente ejerce la dominación. Sin embargo, en una visión similar a la que luego tendrá Robert Michels, las minorías en lucha, en su conjunto, tienen comportamientos corporatistas ante la presión de la masa de gobernados. Sólo en ese sentido todas conforman una clase política (véase capítulo 3, punto III).

²⁶ Esta distinción es similar a la que años más tarde formulará Max Weber entre políticos profesionales con vocación para la política y políticos profesionales sin vocación para la política. Aunque Weber agrega el elemento ideal de la vocación, la diferencia de funciones es similar, pues unos dirigen y otros realizan las tareas burocráticas en los aparatos políticos (sea el Estado, sea el partido) para que los primeros puedan desarrollar su tarea adecuadamente. En Mosca y luego en Weber aparece la idea de una división de funciones y tareas en el interior del trabajo político, y la de una burocratización (no en sentido peyorativo, aunque pueda derivar en este fenómeno) de la política (véase capítulo 1, punto II).

antedicho, sino en uno más amplio, como por ejemplo el de formar opinión, es decir, producir consenso, que como se vio es una de las tareas principales de la clase política en su conjunto.

Para Mosca, la minoría no constituye una aristocracia hereditaria, de sangre, sino que el acceso al poder de dominio se vincula a capacidades personales (saber)²⁷, y a posibilidades estructurales (conquista de posiciones de poder)²⁸. Ambos elementos están vinculados al poder de la riqueza. La capacidad de captación de la clase política de elementos no provenientes de la clase dominante es un rasgo más del poder social de ésta, y constituye para Mosca un signo propio de la época en la que escribe, caracterizada por la generalización de la enseñanza pública a las clases populares y la creciente importancia del

²⁷ La superioridad moral de los dirigentes sobre los dirigidos está fundada, entre otros elementos personales, en el hecho de que aquéllos, a diferencia de éstos, son capaces de gobernarse a sí mismos, lo cual para Mosca es más difícil que gobernar a los demás, que a su vez reviste mayor complicación que simplemente obedecer. Esta reflexión es similar a la que hace Sigmund Freud respecto del líder en relación a la masa: para ser líder, hay que poder auto-civilizarse, no necesitar tener por encima ninguna estructura institucional para refrenar las pasiones y los apetitos personales. De ahí que el líder, o la clase dirigente, formen parte del mundo institucional que civiliza a las masas (véase capítulo 2, punto IV).

²⁸ Aunque Mosca hablará (*Elementi di scienza politica, op. cit.*, p. 612) de una superioridad «material, intelectual y hasta moral» de la clase dirigente, puede afirmarse que incluso el orden de la frase denota que lo moral es un derivado de factores social-históricos y no de rasgos inherentes a un determinado grupo social. La calidad de ser mejores deriva de la posibilidad de contar con poder para serlo, y no al revés. Desde esta posición, Mosca critica las teorías sobre las diferencias de raza y las rechaza como fundamento de la legitimidad de la dominación.

En cualquier caso, esto no obsta para que también en Mosca aparezcan reflexiones sobre las masas similares a las de Le Bon (véase capítulo 2, punto II), como cuando afirma que el nivel moral de la masa es inferior al del hombre culto (*Elementi di scienza politica, op. cit.*, p. 678, n. f), o que las masas son capaces de sacrificios que los individuos no harían (*Ibid.*, pp. 683-684).

conocimiento como elemento de poder.

Al no presentarse como una aristocracia de sangre, la clase política no constituye un ejemplo o modelo a imitar para el resto de la sociedad. Desempeña una función, la del dominio, porque tiene determinadas cualidades para hacerlo, pero también porque ha conquistado un lugar de poder que le permite aprehender aquellos atributos y luchar desde una posición de privilegio contra quienes deseen desalojarla. Precisamente porque entiende que el carácter y las aptitudes personales se modelan por la posición social es que Mosca se preocupará por la formación de climas «morales e intelectuales» comunes a toda la sociedad.

Si bien la masa de los gobernados no coincide con una clase social específica, tampoco se caracteriza por todos los individuos que incluye, sino sólo por una parcela de éstos: aquellos que conforman, en palabras de Mosca, «la plebe», «los pobres e ignorantes»²⁹, la «clase más inculta, más numerosa y menos autorizada»³⁰, los que «no participan realmente» en el gobierno y en verdad «lo sufren»³¹. Visto desde la composición social de la minoría organizada, esta demarcación queda confirmada, pues en la clase política entran aquellos que tienen poder de influir en las decisiones, sean o no políticos profesionales.

En Mosca, la división entre dirigentes y dirigidos no es incompatible con la idea de que el pueblo se gobierna a sí mismo,

²⁹ Mosca, Gaetano: *Teorica dei governi e governo parlamentare*, op. cit., p. 204.

³⁰ *Ibid.*, p. 341.

³¹ *Ibid.*, p. 204. Las cursivas son de Mosca y confirman el componente imaginario de la fórmula política, el componente de creencia que hay en ella.

pues esto depende del hecho de que el origen del poder ya no es divino sino terreno, y no de la mayor o menor participación de la ciudadanía en la constitución del poder político. En este sentido, la soberanía popular, tal como la entiende Mosca, es compatible con un sufragio censitario. Como contrapartida, una dictadura de un puñado de jefes no representa para Mosca el dominio cabal de una minoría organizada.

Para Mosca no sólo es natural la posición de dominio de la minoría y de obediencia de la mayoría, sino también la pasividad de esta última. La masa no busca nunca ampliar su participación política, sino siempre mejorar su situación económica. En Mosca, la igualdad política no aparece como un valor de la masa³², sino la igualdad económico-social. Aun cuando Mosca atribuye al sistema político disponer una distribución de lugares de influencia en la cual la masa es perjudicada, no contemplará la pasividad como un efecto de la socialización política en ese diseño institucional, sino como un fruto de la naturaleza humana social, de las tendencias del carácter humano, «la necesidad de las cosas»³³. También la desigualdad social es natural, constitutiva del sistema social.

La pasividad de la masa es a la vez fatal y conveniente para todos los componentes del sistema político. Los elementos constitutivos de la masa (incapacidad), los del sistema institucional (subordinación del ciudadano) y los de los actores (posibilidad de la minoría para organizarse, a la inversa que la mayoría) se superponen. Facticidad y fatalidad conforman la

³² Para Mosca, la prueba de tal cosa es la baja participación electoral (*Teorica dei governi e governo parlamentare*, op. cit., p. 476).

³³ *Ibid.*, p. 414.

causalidad.

Pasividad no obstante no debe equivaler a indiferencia, la que lleva a la decadencia de la dominación. El consenso, por tanto, se mueve entre unos límites sutiles: entre una activación de la voluntad del dominado a fin de evitar su indiferencia y una limitación de esa voluntad a la mera obediencia a fin de que no derive en una demanda de participación. Los peligros para la dominación son tanto la indiferencia cuanto un interés excesivo por el poder político por parte de la masa. Ambos llevan a la desorganización de los lugares fijos que Mosca otorga a la relación de dominio. En esta dirección, Mosca posee una visión instrumental de la voluntad popular como centro del sistema político: su valor reside en que refuerza el consenso y a la vez la pasividad de la masa respecto de la dominación de la minoría, no en que es capaz de expresar la voluntad ciudadana.

La fijeza de los lugares de la relación de dominación lo llevará a Mosca a un interés especial por la Iglesia y el Ejército, tal como Freud³⁴. Ambas representan instituciones capaces de organizar masas a partir de una jerarquía férrea, indiscutida e indiscutible cimentada, no obstante, en una creencia fuerte. La creencia como cemento del vínculo dirigentes-dirigidos no dispara el cuestionamiento de la autoridad por los subordinados, no llega a constituir a éstos en sujetos autónomos, sino que por el contrario refuerza la preminencia de los dirigentes en tanto son vistos por sus dirigidos como los administradores/guardianes de la creencia. La institución en su conjunto se halla encaminada así a concentrar todas las fuerzas de que dispone en función de un único impulso: el señalado por

³⁴ Véase capítulo 2, punto IV.

la minoría dominante.

Para Mosca el peligro máximo para una dominación es la existencia de otro polo de poder paralelo a ella que cuestione su preminencia y sea capaz de atraer fuerzas sociales. Tamaña pérdida de energías y de legitimidad es el principio de la decadencia³⁵. Es, en palabras de nuestro autor, la conformación de un Estado dentro del Estado.

La lucha política se restringe en Mosca a la búsqueda de ampliación de la clase dirigente, esto es, a la puja por ingresar en ella desatada por sectores excluidos, o al cambio completo de esa clase. Asimismo, la lucha incluye la resistencia de la clase dirigente frente a esa presión externa³⁶. Aun en el caso de renovación de esa élite, la conmoción nunca llega a cuestionar la existencia de dos polos, los dirigidos y los dirigentes, y el hecho de que estos últimos se constituyan como minoría. La lucha siempre es entre minorías, interna al poder político, y su resultado se limita al cambio de un elenco dirigente por otro. El político se impone no por su capacidad de representar a sus votantes, sino por ser capaz de triunfar sobre sus pares en la

³⁵ Mosca pondrá como ejemplo el papel jugado por la Iglesia en la decadencia del Imperio Romano (*Teorica dei governi e governo parlamentare, op. cit., p. 282*).

³⁶ «Se puede decir que toda la historia de la humanidad civilizada se resume en la lucha entre la tendencia que tienen los elementos dominantes a monopolizar en forma estable las fuerzas políticas y a transmitirle su posesión a sus hijos en forma hereditaria; y la tendencia no menos fuerte hacia el relevo y cambio de estas fuerzas y la afirmación de fuerzas nuevas, lo que produce un continuo trabajo de endósmosis y exósmosis entre la clase alta y algunas fracciones de las bajas. Las clases políticas declinan inexorablemente cuando ya no pueden ejercer las cualidades mediante las que llegaron al poder, o cuando no pueden prestar más el servicio social que prestaban, o cuando sus cualidades y los servicios que prestaban pierden importancia en el ambiente social donde viven» (*Elementi di scienza politica, op. cit., p. 628*).

arena de la lucha política.

Dicha exclusión de la lucha del ámbito de la sociedad en su conjunto se vislumbra en Mosca en su preocupación por la perdurabilidad y la regularidad de la dominación. En efecto, dado que la existencia de una minoría dirigente y una mayoría dirigida es irreversible, lo óptimo en Mosca es que esta dominación sea regular, perdure, se sostenga en una fórmula política capaz de despertar consenso entre la masa por largo tiempo. Además, la dominación es una construcción histórica, un proceso lento y gradual de constitución de la clase política a partir de la agregación de todos los núcleos minoritarios que luchan por el predominio³⁷. La lucha por la preminencia y no la lucha por la existencia (con su consecuente selección natural) constituye, dirá Mosca criticando el darwinismo social, lo propio de las sociedades apenas abandonan el «estadio salvaje». La lucha por la preminencia es para el autor de *Teorica dei governi* un dato permanente, una ley transhistórica de lo humano-social. Tal lucha resulta para Mosca, en una reflexión que recuerda la de Georges Sorel³⁸, un elemento positivo, pues despierta y mantiene en tensión y vivas las energías sociales.

El complemento del énfasis en el consenso es la preocupación de Mosca por la no separación excesiva, en términos ideales y materiales, de las clases sociales, lo cual genera hostilidad hacia los grupos dominantes y jaquea la obediencia. Es que para Mosca, cada estrato social tiende a tener sus propias creencias,

³⁷ La decadencia es el proceso inverso, la desagregación de la clase política hasta quedar dividida en sus núcleos minoritarios originales.

³⁸ Véase capítulo 2, punto III.

hábitos e intereses. Además, para el autor de *Teorica dei governi*, la construcción es lenta y la destrucción, rápida, y la historia tiene momentos de auge y de decadencia, por lo que aquélla debe mantenerse vigente todo lo posible, ya que además su extensión coincide con la del orden. Toda decadencia impone una trabajosa reconstrucción de la dominación, nunca su desaparición, pues su existencia está en la naturaleza de lo social³⁹.

La decadencia, cuyas semillas están siempre por brotar⁴⁰, es más una amenaza por lo que de pérdida de energías sociales conlleva que por lo que de amenaza para la dominación supone. La reconstrucción del orden supone generar nuevamente consenso respecto de la irreversibilidad de la división del terreno político entre dirigentes y dirigidos. Acarrea volver a reconciliar la voluntad de la masa con la ley del pequeño número, lo social con su propia naturaleza. Por eso también la estabilidad de la dominación es un modo de eliminar las luchas por el poder.

La preocupación de Mosca por la perdurabilidad de la

³⁹ La relativa cercanía entre las clases sociales también se expresa en Mosca como la existencia de una fuerte clase media, clase en la que nuestro autor sustenta el surgimiento del Estado burocrático moderno. De ahí que recele del sufragio universal, pues entiende que éste traslada el centro de gravedad del régimen político de esa clase media a las clases populares. Los intereses de la clase media, suerte de promedio de los de la sociedad, dejan de estar en un lugar de privilegio, y éste es ocupado, por el peso del número, por los de las clases trabajadoras. En este sentido es que Mosca se veía proclive al sufragio censitario, aunque admite que el sufragio universal es irreversible (*Elementi di scienza politica, op. cit., p. 700, n. b* [agregada a la tercera edición]).

⁴⁰ Al analizar la historia política del Imperio Romano, Mosca pondrá especial interés en su decadencia, la que señala es el gran misterio histórico de cualquier civilización (*Ibid., p. 973*).

dominación y por la adaptabilidad de la fórmula política se vincula asimismo a esa visión compleja del gobierno, en la cual la regularidad es un valor, en tanto que la «máquina política» es, precisamente, un mecanismo de piezas articuladas que se favorece con el rodaje y cuya eficiencia brota del conjunto. De ahí visión de que es la clase política en tanto tal la que domina, antes que un líder o incluso un rey en plena monarquía absoluta. En Mosca hay un interés por los tiempos ordinarios, no por los extraordinarios, de la política, por los procesos históricos antes que por los hechos insólitos. En fin, por lo que él mismo denominará leyes de la vida política en cualquier tiempo y lugar.

4. Conclusiones. Las dos dimensiones del dominio de la minoría: ley social y proceso histórico

En Mosca la contraposición entre minoría organizada que gobierna y mayoría gobernada se debe a dos tipos de causas. Por un lado, las vinculadas a las capacidades de los componentes de cada uno de estos actores. En la minoría se hallan los mejores, los más capacitados para la labor dirigente, sobremanera en el terreno político. Si en la minoría se encuentran aquellos para los que el ejercicio del poder representa una suerte de realización de tendencias personales, en la mayoría están los desinteresados por las cuestiones públicas, a los que los caracteriza la pasividad respecto de la política. La mayoría es concebida, además, como masa, esto es, como lo caracterizado sin más por el número y la fuerza.

Por otro lado, al no presentar a la minoría como una aristocracia de sangre, Mosca dará relevancia a causas que

podrían denominarse estratégicas, esto es, vinculadas a la posición que cada actor ocupa en el régimen político. En efecto, quien alcanza una posición dirigente cuenta con ventajas estratégicas para mantener esa posición, dado que el diseño del régimen político lo favorece al otorgarle un mayor poder decisonal que el que posee un ciudadano. Recuérdese que, según Mosca, el parlamentario se hace elegir por el ciudadano, y no al revés.

Las causas que hemos denominado estratégicas cierran la posibilidad de concebir a la minoría como una aristocracia de sangre, porque el ocupar una posición que otorga ventajas sobre los dominados es tan importante como poseer ciertas capacidades. Además, la minoría no está compuesta por los mejores en general, sino por los que tienen determinada aptitud en un terreno específico, el de la política. Por otra parte, el prestigio social de la minoría no cuenta en sí mismo —en cuanto tal puede ser presunto, dice Mosca—, sino a los ojos de los dominados, para los que debe ser verosímil. El dominio de la minoría se vincula más al reconocimiento de la mayoría que a sus propias cualidades.

De todos modos, lo dos tipos de causas del dominio de la minoría (tendencias psicológicas de los actores y ocupación de lugares institucionales estratégicos) se superponen y contradicen parcialmente, pues en función de este planteo queda abierta la posibilidad de que alguien no capacitado ejerza el dominio por causas estrictamente estratégicas y de que alguien capacitado no lo haga por no alcanzar esa situación institucional de preminencia. Así, la minoría dejaría de estar conformada por los mejores en el ámbito de la política.

En Mosca no es del todo preciso el concepto de minoría dominante. Por una parte, restringe el concepto al ámbito

político (clase políticamente dominante), pero por otra parte afirmará asimismo que ese dominio abarca todo el terreno social. Quizá esa imprecisión se vincule a la preponderancia que en Mosca tiene la división entre gobernantes y gobernados, minoría y mayoría, la cual alcanza el rango de ley social transhistórica.

De este modo, la clase política podría ser catalogada como la reunión de las aristocracias económicas, culturales, sociales, religiosas, militares, científicas, en la cual están comprendidos los políticos profesionales. Así, la clase política sería la que reúne a los sujetos que ejercen cualquier tipo de poder en una sociedad compleja, dividida en esferas de actividad particulares⁴¹.

También aparece en Mosca otra dualidad semejante a la de las causas del dominio: la que se da entre lo histórico y lo inherente a lo social en todo tiempo y lugar.

En efecto, todos los elementos que hacen a la política (a saber, la fórmula política, los principios de agregación de la clase política, las formas de gobierno, la composición de la clase dirigente) están dotados en la reflexión de Mosca de un componente histórico y, por tanto, contingente. A tal punto de que una de las tareas de la ciencia política es atender a sus cambios. Pero, por otro lado, esos elementos serán presentados como un modo de organizar lo único que es transhistórico: la división entre minoría organizada y mayoría (masa) pasiva.

Siendo que para Mosca la subordinación de la masa a la minoría está asegurada, dado que se trata de una ley social transhistórica, cobra entonces especial interés su énfasis en que esa posición subalterna esté refrendada por el consenso. En

⁴¹ Sola, Giorgio: «Introduzione», *op. cit.*, pp. 18-19.

efecto, en la reflexión de Mosca la preocupación central no es tanto la dominación de la minoría, sino la integración pasiva de la masa en la vida social. La diferencia entre dominación e integración radica en la legitimidad. La fórmula política debe no sólo permitir el dominio de la minoría, sino ratificarlo con la legitimidad de la masa subordinada.

La importancia de las tendencias psicológicas de la masa está vinculada a la necesidad de conocer la conducta de la mayoría, verdadero centro del sistema político desde el punto de vista de que debe otorgarle legitimidad.

El papel activo que las masas adquieren merced a que prestan consenso a la dominación que sobre ellas ejerce la minoría las lleva a integrarse al sistema político, pero no al gobierno. Esta restricción es un modo de asimilación, no de exclusión, pues el Estado necesita nutrirse de las fuerzas de la sociedad a fin de reforzar su autonomía decisoria. Porque la dominación no constituye un mero derivado de una posición de mayor fuerza relativa, sino una combinación de fuerza y consenso, es que en Mosca no resulta incompatible la ampliación de la ciudadanía y la reducción de la minoría (gobernante).

De ese modo, la presencia de datos fijos de lo social (partición entre minoría y mayoría; concepción de la mayoría como masa; dominio de la minoría; desempeño de lugares institucionales según caracteres propios de los actores) aparece en Mosca combinada con elementos históricos (contenido de la fórmula política) a la hora de hacer posible la ratificación del dominio de la minoría a través de la legitimación del régimen político por parte de la mayoría.

II. EL PEQUEÑO NÚMERO COMO PARTIDO DE VANGUARDIA DE REVOLUCIONARIOS PROFESIONALES: LENIN

1. Contexto biográfico de reflexión⁴²

Vladimir Ilich Ulianov, más adelante llamado *Lenin*, nace en Simbrisk el 10 de abril de 1870. Es el tercero de seis hijos; su padre, inspector de escuela, morirá prematuramente. El hermano mayor de Lenin, Aleksandr Ulianov, es detenido y ejecutado en la horca en 1887, acusado de participar de una conjura para asesinar a Alejandro III. Este hecho tendrá no poca importancia en la incorporación de Lenin a la vida política dentro de sectores revolucionarios anti-zaristas.

Tal incorporación le valdrá el ser expulsado de la Facultad de Derecho de Kazán en 1889, ciudad en la que había tomado parte de la creación de los primeros círculos marxistas. Hacia 1891 continúa sus estudios en San Petersburgo, donde obtiene su licenciatura. Desde 1892 ejerce como abogado en Samara. Hacia 1893 escribe sus primeros trabajos sobre la cuestión agraria en Rusia, basados en la línea de interpretación socialdemócrata ortodoxa de Georgy V. Plejanov, y se traslada a San Petersburgo,

⁴² Este apartado y el siguiente deben mucho a:

- Carr, Edward H.: «El hombre y el instrumento», en *La revolución bolchevique 1917-1923 I. La conquista y organización del poder*, Madrid, Alianza, 1979, pp. 17-117.

- Cole, G. D. H.: «Rusia hasta 1905», en *Historia del pensamiento socialista III. La Segunda Internacional 1889-1914*, México, Fondo de Cultura Económica, 1959, 365-409.

- Lichteim, George: «El socialismo marxista 1871-1918», en *El marxismo*, Barcelona, Anagrama, 1964, pp. 239-401.

donde continúa su trabajo como abogado. En 1894 ya participa en la agitación política, integrado en los círculos marxistas de la ciudad. También en ese año, publica *Quiénes son los amigos del pueblo*, una crítica de los populistas desde posiciones socialdemócratas. En el invierno de 1894-1895 presenta ante un grupo marxista la última obra de Plejanov, más tarde traducida con el título *En defensa del materialismo*.

En verano de 1895 viaja a Suiza, donde conoce a Plejanov, principal propagandista del marxismo en Rusia, y a su vuelta en otoño agrupa en San Petersburgo a unos veinte círculos marxistas en la Unión de Lucha para la Emancipación de la Clase Obrera. La Unión estaba encabezada por el llamado Grupo Central y la dirección práctica la llevaban adelante cinco miembros de ese grupo, liderados por Lenin. La organización se dividía en grupos distritales, ligados a su vez a centros fabriles. Lenin concibió la Unión como un embrión de lo que debería ser el partido revolucionario, apoyado en el movimiento obrero y encargado de dirigir la lucha de clases. Rápidamente entra en relación con el Grupo de Emancipación Obrera de Plejanov, y con otros de Alemania, Francia e Inglaterra. El 8 de diciembre de 1895, a consecuencia de las tareas de distribución de propaganda revolucionaria, Lenin es detenido junto con los dirigentes de la Unión y desterrado por tres años a Siberia. La Unión, ya sin su dirección, participó en 1896 del movimiento huelguístico centrado en San Petersburgo y en otras ciudades, que finalmente obtuvo la ley de fábricas del primer ministro Sergius Witte.

La Unión participará en el congreso de fundación del Partido Obrero Socialdemócrata Ruso (POS DR), de 1898.

En el destierro, Lenin escribe en 1899 su primer trabajo de aliento, *El desarrollo del capitalismo en Rusia, y Acerca de las*

huelgas, en el cual insta a los socialdemócratas a encabezar las organizaciones obreras y a luchar por las reivindicaciones económicas de éstas para atraerlas al socialismo. Asimismo, realiza traducciones y mantiene discusiones con compañeros confinados en su misma aldea, como Nadeja Krupskaia, Krzhishanovski, y en otras, como Potresov y Martov, acerca de la necesidad de crear un partido que unificara sus tareas en torno a un periódico publicado en el extranjero e introducido en Rusia clandestinamente.

En 1900 su destierro termina, y junto con Potresov y Martov se traslada a Ginebra para exponer esa idea a Plejanov, quien los apoya. Así nacen *Iskra* (La Chispa), de carácter divulgativo, y *Zaria* (La Aurora), de tipo teórico. En diciembre de 1901, en un artículo que publica en *Zaria*, Ilich utiliza por primera vez el seudónimo Lenin, luego de que hubiera utilizado otros anteriormente. Polemiza en *Iskra* con los partidarios del revisionismo y con los del llamado «economismo». Organiza una red clandestina de distribución de la revista en Rusia, lo cual le obliga a realizar numerosos viajes.

Entre fines de 1901 y principios de 1902 escribe *¿Qué hacer?*, que se publica en marzo de 1902 en Stuttgart. En este trabajo aborda el problema de la organización revolucionaria y la relación entre dirigentes y dirigidos.

La principal tarea que debía abordar la socialdemocracia rusa era celebrar su segundo congreso. Éste tendrá lugar en julio de 1903 en Bruselas, con el fondo de importantes huelgas en Rusia. En él, Lenin encabeza la fracción bolchevique, enfrentada a la menchevique. Finalmente, ambas se escinden. Una de las consecuencias de esta división es que *Iskra* quedará, a partir de noviembre de 1903 (número 52) y con la participación de Plejanov,

en manos de los mencheviques. Lenin editará, a partir de 1905, la publicación *Vpered* (Adelante). En 1904 escribe *Un paso adelante, dos pasos atrás*, referido a la crisis del POSDR.

2. Contexto político de reflexión: la conformación de la socialdemocracia rusa

a. Los orígenes: populismo y marxismo

Los primeros grupos de oposición al zarismo se remontan a 1850, y están conformados por círculos de intelectuales. Su antecedente era el grupo Decembrista, que se había levantado contra el zarismo en diciembre de 1825 con el fin de acabar con el régimen de servidumbre y la autocracia. Aquéllos fueron, a su vez, los precursores de lo que luego se conocería por populismo ruso. Los objetivos de este movimiento eran la construcción de una nueva sociedad basada en un campesinado propietario de la tierra, para lo cual se proponían la expropiación de la clase terrateniente, y en un nuevo régimen político, sustentado en la libertad y en la soberanía popular. Muchos militantes llegaron a radicarse en el medio rural, como expresión de su consigna de «ir hacia el pueblo». Su práctica política estaba marcada por el terrorismo contra el zarismo. El populismo ruso, representado por diversas agrupaciones, será el principal movimiento revolucionario anti-zarista en los tres decenios anteriores a la creación de la socialdemocracia rusa.

Los primeros revolucionarios de la década de 1860 eran ilustrados, admiradores de la Revolución francesa y radicales, aunque se encontraban desligados tanto del campesinado cuanto del incipiente proletariado urbano. En el decenio de 1870, las

influencias en el seno del populismo se repartieron entre el anarquismo de Mijail Bakunin, y el pensamiento de Marx —cuyas obras comenzaron a circular en Rusia en esa década—, interpretado en términos de un aval a la concepción de la particularidad del desarrollo económico-social ruso.

Una característica que afectará tanto a los grupos populistas cuanto a los socialdemócratas es la desconexión que entre una embrionaria dirigencia política y la sociedad civil, en especial las clases populares, genera la autocracia rusa con sus políticas represivas de la libertad política y la inexistencia de derechos como los de sufragio universal, libertad de prensa y de reunión, más la ausencia de instituciones representativas. El predominio de intelectuales entre los dirigentes políticos, debates faccionales que sobredimensionan lo abstracto-especulativo, y prácticas como el terrorismo o aquellas sustentadas en la voluntad de «ir hacia el pueblo», no serán hechos ajenos a esa situación de escisión entre política y sociedad. Por otra parte, como se verá, la cuestión político-organizativa adquirirá un protagonismo central hacia fin de siglo.

En 1877 se crea el movimiento *Zemlia i Volia* (Tierra y Libertad), dirigido por Zelyabov. Su escaso éxito entre los campesinos provocó su división. Surgen entonces dos grupos, *Narodnaia Volia* (La Voluntad del Pueblo), mayoritario, sustentado en una dirección pequeña, centralizada y conspirativa, dirigida a la acción terrorista contra la autocracia. Su acción más resonada fue el asesinato del zar Alejandro II el 1 de marzo de 1881, luego de la cual el grupo fue desmembrado por la represión estatal. El segundo núcleo, *Cherni Perediel* (Distribución de las Tierras Negras), era minoritario y opuesto a la acción

terrorista, a la que le negaba utilidad alguna; su máximo dirigente era Plejanov. Su objetivo principal era restituir a los aldeanos las tierras comunales entregadas a los terratenientes cuando fue abolida la servidumbre (1861). La escisión del grupo de Plejanov no significó una ruptura con el populismo, sino más bien con los métodos terroristas, puesto que el programa se proponía movilizar a los campesinos y a los trabajadores urbanos que lo habían sido.

El viraje de Plejanov hacia el marxismo, del cual terminaría siendo el principal representante y difusor en Rusia, se inicia hacia la década de 1880, cuando el destierro lo pone en relación con la socialdemocracia europea. Sólo a partir de ese contacto de ideas concebirá al proletariado urbano industrial como actor principal de la acción socialista y la lucha política como ámbito de la actividad partidaria. Será la máxima autoridad del marxismo ruso hasta 1903, momento de división de la socialdemocracia rusa.

De los grupos populistas surgirán los círculos organizativos y las corrientes de pensamiento que marcarán la constitución de la socialdemocracia rusa. En la década de 1880, el marxismo en Rusia es ante todo un movimiento contrario al populismo, pero más allá de esto su línea de pensamiento no está muy definida, a lo cual contribuye la cantidad de pequeños grupos que lo encarnan, constantemente en proceso de agrupación y reordenamiento, dada la represión zarista y el amateurismo de sus componentes, en su mayoría estudiantes universitarios e intelectuales. Estos círculos no podían relacionarse entre sí de modo orgánico y sistemático, aunque tenían vínculos con las organizaciones que actuaban en el extranjero. Kiev, Odesa, Moscú y, principalmente, San Petersburgo eran los centros más activos. En esta última ciudad se funda el primer círculo socialdemócrata, dirigido por

N. V. Vodovozov, en 1885.

Las agrupaciones sindicales también fueron efímeras, dada la represión policial. Los primeros sindicatos se formaron en el decenio de 1870⁴³ y, a partir de 1880, se incrementaron las huelgas, motivadas por las reducciones de salarios producidas en la etapa de depresión de fines de la década de 1870⁴⁴. El movimiento huelguístico fue en general dirigido por grupos socialistas, sin que ninguno dominara la escena.

La conformación de los partidos de la izquierda revolucionaria (marxistas o populistas) en Rusia está marcada por dos debates. El primero tiene lugar en el decenio de 1880 —momento de un acelerado desarrollo económico en el país—, enfrenta a populistas y socialdemócratas, y se centra en la cuestión del capitalismo en Rusia: se discuten tanto sus características cuanto su condición de etapa necesaria o no para la realización del socialismo en el país. El segundo debate, que ocurre en los primeros años del siglo (1902-1904), se da en el ámbito de la socialdemocracia y girará en torno a la cuestión de cómo debe organizarse un partido revolucionario que aspire a movilizar a la clase trabajadora.

⁴³ A saber: en 1875, el Sindicato de Obreros del Sur de Rusia, cuyo centro era Odesa; en 1878, el Sindicato de Obreros Rusos del Norte, nucleado en San Petersburgo. En 1880 se organizó un nuevo sindicato de obreros del sur, en Kiev (Cole, *op. cit.*, p. 387).

⁴⁴ Entre 1881 y 1886 se produjeron 48 huelgas, de las que tomaron parte alrededor de 80 mil trabajadores. La mayor se produjo en 1885 en la fábrica textil de Morozov, en Orejova-Zuyevo, y fue reprimida con el ejército. Su saldo fue de más de 600 detenidos (*Ibid.*, p. 387).

b. El primer debate: la cuestión del capitalismo en Rusia

Las posiciones de socialdemócratas y populistas en relación con el primer debate antes citado eran las siguientes. Los socialdemócratas consideraban como premisa de cualquier transformación revolucionaria en sentido socialista de Rusia el pasaje por una etapa de desarrollo capitalista. En el terreno político, tal fase correspondería a la de la «democracia burguesa».

Caracterizaban a Rusia como un país atrasado, con fuerte presencia de relaciones feudales, sobre todo en el medio rural. La comunidad aldeana, el *mir*, era para esta corriente —y aquí residía la diferencia central con los populistas— parte de ese atraso, que el capitalismo disolvería para imponer sus relaciones de producción, basadas en el trabajo asalariado y la propiedad privada de los medios de producción. El desarrollo industrial acelerado que Rusia había experimentado durante el último tercio del siglo XIX, sobre todo en las ciudades, daba al país para los socialdemócratas, cuando más, un carácter económicamente dual, de desarrollo desigual y mixto, en el cual viejas relaciones feudalizantes residuales convivían con modernas y ascendentes formas de relación capitalistas. Para la socialdemocracia rusa, el capitalismo crearía además —como consideraban que ya lo estaba haciendo— en el país el actor que concebían como centro de cualquier transformación: un proletariado urbano industrial. Asimismo, daría pie a un campesinado asalariado, desprovisto de sus medios de producción (entre ellos, la tierra, que dejaría de

ser comunal)⁴⁵.

⁴⁵ A esta controversia no fue ajeno el pensamiento del propio Karl Marx. En efecto, en la década de 1870 Marx realizó estudios sobre el desarrollo del capitalismo en Rusia, lo que lo llevó a un intercambio epistolar con economistas de los círculos populistas rusos y a un contacto con los emigrados rusos en Europa. Sin embargo, no se interesó en demasía por el debate que en esos años se desarrolló en el seno del socialismo populista ruso acerca de las perspectivas del desarrollo capitalista que estaba teniendo lugar en Rusia. En febrero-marzo de 1881, Marx es consultado sobre esta cuestión por Vera Zasulich —que se había alejado de los populistas pero todavía no se había integrado en los círculos socialdemócratas—. La respuesta de Marx, publicada sólo años más tarde (1924), evitó tomar posición y resultó por ello bastante heterodoxa. Según George Lichteim, si esa respuesta de Marx hubiera sido publicada en la década de 1890, cuando el debate sobre el desenvolvimiento del capitalismo en Rusia tenía lugar entre populistas y socialdemócrata, ambas corrientes hubieran encontrado argumentos en su favor. Lo único que se conoció de Marx en esos años fue lo escrito por él junto con Engels para el prefacio a la segunda edición rusa del *Manifiesto Comunista*, publicada a principios de 1882. Allí se afirmaba que «si la revolución rusa se convierte en la señal para el comienzo de una revolución proletaria en el Oeste, de forma que ambas se complementen entre sí, la actual propiedad común rusa de la tierra puede servir como la base de partida para una marcha hacia el comunismo» (*Marx Engels Selected Works I*, Moscú, 1951, p. 24, citado por Lichteim, George: *El marxismo*, Barcelona, Anagrama, 1971, p. 375). También este escrito quiso mantener la neutralidad en la disputa en la que ya en 1883 tomaba parte el grupo socialdemócrata de Plejanov, Axelrod y la propia Zasulich. A la muerte de Marx, Engels se alejó cada vez más de los populistas, quienes a su vez ya hacia 1890 no se reclamaron más marxistas e impugnaron el análisis del autor del *Manifiesto Comunista* por considerarlo inadecuado a la particularidad rusa. Dado que la breve respuesta existente de Marx sobre el tema del desarrollo capitalista en Rusia no dilucidaba la posición de éste sobre la cuestión, la aparición póstuma del tercer volumen de *El Capital* en 1894 concentró la atención de los intelectuales involucrados en la controversia. Tanto populistas cuanto socialdemócratas encontraron razones que justificaban sus respectivas posiciones: los primeros encontraron argumentos para afirmar que la comunidad aldeana no perdía terreno ante el desarrollo capitalista existente en Rusia, mientras que los segundos sostuvieron lo contrario (Lichteim, *op. cit.*, pp. 374-376).

E. H. Carr enfoca la influencia del pensamiento marxiano en Rusia desde otra perspectiva. Según este autor, el marxismo cumplió en la Rusia de fines de siglo XIX el papel de exaltar el desarrollo capitalista como fase más elevada respecto de la sociedad feudal. De ahí que fuera rápidamente aceptado por numerosos intelectuales de clase media, que lo incorporaron como un argumento más en su lucha contra la autocracia y el atraso. El desarrollo acelerado del capitalismo en Rusia, especialmente en la última década del XIX, y la ausencia de toda tradición

Esta discusión entre populistas y socialdemócratas se asemejaba a la que en otros ámbitos del pensamiento tenía lugar entre eslavófilos y occidentalistas. Si los primeros creían en que Rusia, aunque atrasada, debía cumplir su propio y particular destino, desligado y superior al de una civilización occidental que veían como decadente, los segundos entendían por el contrario que el deber de Rusia, como país atrasado, era precisamente aprender de Occidente, seguir su derrotero a través de las mismas etapas y utilizando los mismos procedimientos.

Los populistas no se organizan como partido hasta 1902, cuando surge el Partido Socialista Revolucionario, cuyo congreso constituyente será formalmente en 1906. Son años de huelgas industriales, pero también de agitación campesina. Varios son los antecedentes de este partido: una asamblea realizada en Rusia central en 1898, de la que salió una formación unitaria y un periódico oficial, *Nuestra Tarea*; en el norte del país se editaba, desde 1900, el periódico *La Rusia Revolucionaria*, año en que se convoca a la reunión constituyente del partido.

Los populistas concebían el capitalismo, al contrario que los socialdemócratas, como una fase de retroceso y de decadencia, y no una etapa necesaria como presupuesto de una transformación socialista. En línea con esto último, conciben al campesinado como actor principal de toda estrategia socialista, la que

liberal en el país abrieron las puertas para lo que en algunos casos no fue más que una comunión momentánea, hasta terminar con el zarismo, entre intelectuales de clase media y marxismo. Ejemplo de esta situación fue la posición de los principales «marxistas legales», como Piotr Struve, Bulgakov y Berdayev, que pasaron de constituir la base teórica de la socialdemocracia rusa en el momento de su fundación, a desechar —en nombre de la necesidad de la etapa capitalista-burguesa— todo proyecto de revolución socialista para la Rusia de esos años (Carr, *op. cit.*, pp. 23-24).

estaría dominada por la primacía de la revolución política como requisito de toda transformación económica, centrada en la reforma agraria y en la cooperativa aldeana⁴⁶. Políticamente eran partidarios de la descentralización administrativa y de formas de federalismo. Organizados en torno a una dirección centralizada, no rechazaron la acción terrorista. Contaban con una sección de combate encargada de atentados sistemáticos, los que justificaban como único modo posible de comunicación con el gobierno en el marco de una autocracia. Su base social estaba en los campesinos más acomodados y en los obreros de las pequeñas ciudades. A pesar de apoyarse en la noción de la particularidad rusa, los socialistas revolucionarios forman parte de la Segunda Internacional Socialista hasta 1912.

c. El segundo debate: la cuestión organizativa

El Partido Obrero Socialdemócrata Ruso (POS DR) se crea en 1898, cuando se celebra en secreto el congreso fundador en Minsk. Los apenas nueve delegados que lo constituyen dan una pauta de las pequeñas dimensiones de la organización. Éstos representan a grupos locales de San Petersburgo, Moscú, Kiev y Ekaterinoslav. Entre los principales grupos se encuentran Emancipación del Trabajo, fundado en Suiza en 1883 por Plejanov, Pavel Axelrod y Vera Zasulich a partir de los lineamientos del Programa de Gotha

⁴⁶ Este punto de vista expresaba el economista *narodnik* Nikolai F. Danielson en su *Historia del desarrollo económica de Rusia desde la emancipación de los siervos*, de 1893. Danielson había realizado la traducción del primer volumen de *El Capital*, de Karl Marx, publicada en Rusia en 1892. Otras obras de populistas sobre el tema del capitalismo en Rusia fueron las de Vassily P. Vorontsov, *El destino del capitalismo en Rusia*, de 1882, y *Técnicas progresistas en la economía aldeana*, de 1892 (Cole, *op. cit.*, 383-384).

de la socialdemocracia alemana; este círculo fue el primero en librar un debate con los populistas desde una perspectiva marxista; Unión de Lucha para la Emancipación de la Clase Obrera, creado por Lenin y Martov en 1895 en San Petersburgo; Causa Obrera (con su periódico *Pensamiento obrero*), fundado en Kiev en 1896, y, finalmente, la Unión General de Trabajadores Judíos de Rusia y Polonia, normalmente conocida por el nombre de Bund o Partido Socialista Judío, fundado en 1897.

El congreso dura tres días (1-3 marzo), elige un comité central y decide la publicación de un periódico oficial del partido. Pero antes de la finalización de las deliberaciones la mayoría de los dirigentes son arrestados y deportados. Esto hace que las organizaciones locales que habían participado en él permanezcan sin un órgano central que las agrupe y coordine. Lo único que cambia es que cada una de esas agrupaciones refieren al partido como entidad superior, que en la práctica es sólo un nombre. Ninguno de los nueve delegados que conformaron ese congreso constituyente ocupará luego un sitio entre los dirigentes de la socialdemocracia rusa.

Del congreso fundador del POSDR queda el llamado Manifiesto de Minsk, la declaración de principios redactada por el intelectual Piotr Struve⁴⁷, quien no estuvo presente en las

⁴⁷ Struve había escrito en 1894 el trabajo *Notas críticas acerca del desarrollo económico de Rusia*, en el cual sostenía la posición que sería central en la socialdemocracia rusa: la necesidad de una fase de desarrollo capitalista y de democracia burguesa como condición de cualquier transformación socialista. Formó parte del grupo llamado de los «marxistas legales». Su posición era occidentalista, en el sentido de que consideraba que Rusia tenía que aprender de los países occidentales europeos y desarrollarse económica, política y culturalmente con los mismos medios y a través de las mismas fases con que aquellos países lo habían hecho. Struve colaboró con *Iskra* en los primeros números, pero desde 1902 rechazó cualquier intento revolucionario socialista para Rusia y se afirmó en sus posiciones respecto de

deliberaciones. Allí se continuaba la línea socialdemócrata europea ortodoxa, en cuanto a considerar la etapa capitalista y la democracia burguesa como requisitos ineludibles para la revolución socialista.

En el Manifiesto de Minsk no había referencia alguna a la dictadura del proletariado ni a la forma en que el proletariado podía llevar adelante su tarea transformadora, con lo cual se dejaba en blanco el tema que luego constituiría el debate nuclear del II congreso socialdemócrata.

Al quedar desorganizada la estructura partidaria en Rusia, continuó la disputa entre los grupos que actuaban en el extranjero por hacerse con la representación del nuevo partido. La decisión acerca de cuál sería el periódico oficial canalizó esa pugna. La Unión de los Socialdemócratas Rusos en el Extranjero, fundada en 1895 por B. N. Krichevsky, intentó que lo fuera su periódico, *Rabocheie Dielo* (La Causa del Pueblo), creado en 1899 y publicado hasta 1902, pero los grupos rusos lo rechazaron en su mayoría. Éstos se inclinaron por un periódico dirigido por el grupo de Plejanov.

Lenin deja el destierro a comienzos de 1900. Dedicó sus esfuerzos entonces a la reorganización del partido socialdemócrata y a la creación de un nuevo periódico. Se estableció en Pskov, donde mantiene reuniones con Martov, Potresov y también Struve y Tugan-Baranovsky, y viaja en secreto para contactar a los grupos locales. En julio se reúne con Plejanov en el extranjero a fin de conseguir que participe de un nuevo

la necesidad de la etapa capitalista-burguesa en el país. Debido a esto fue criticado por Lenin en su trabajo *¿Qué hacer?*, en el cual consideraba a Struve un partidario ya no del socialismo, sino del liberalismo democrático *burgués*.

periódico, al que Lenin concibe como independiente de cualquier círculo, sólo subordinado a su comité de redacción. Luego del visto bueno de Plejanov, consigue el apoyo de Adolf Braun, miembro de la socialdemocracia alemana, para que el periódico lo imprima el editor de la socialdemocracia alemana, J. Dietz. Así, en diciembre de 1900 se publica el primer número de *Iskra*, y en marzo de 1901, el de *Zaria*. El consejo de redacción estuvo integrado, en ambas publicaciones, por tres miembros provenientes del círculo Emancipación del Trabajo, Plejanov, Zasulich y Axelrod, y tres que actuaban en Rusia, Potresov, Martov y Lenin.

La citada pugna entre grupos que actuaban en el extranjero está protagonizada, entre 1898 y 1900, por la Unión de Socialdemócratas Rusos en el Extranjero, organización oficial del POSDR fuera de Rusia conducida por Krichevsky, y el grupo Emancipación del Trabajo, de Plejanov, que actuaba dentro de la Unión. Plejanov criticaba la posición de Krichevsky, a la que tachaba de «economista». Plejanov abandonará la Unión en marzo de 1900 y funda un periódico que expresa a su corriente, *El Socialdemócrata*.

Por su parte, a fines de 1900, se crea el grupo *Iskra*, alrededor de la publicación homónima. Lenin es uno de los que encabeza este círculo. *Iskra*, inicialmente independiente de los grupos de Plejanov y Krichevsky, tiene más afinidad con el grupo de Plejanov y de hecho trabaja estrechamente con él en contra de la Unión. Las diferencias entre estos sectores se confirma cuando en junio de 1901 fracasa el intento de fusión de los grupos *El Socialdemócrata* y la Unión, en unas reuniones celebradas en Zurich. A consecuencia de estas discrepancias, la Unión (con el apoyo del *Bund*) y el grupo de Plejanov, en alianza con Lenin, llegaron a convocar a un II congreso partidario cada uno por su

cuenta. La convocatoria de la Unión de 1902 finalmente fracasó pues el comité organizador fue encarcelado. Entonces el grupo de Plejanov tomó la iniciativa y convocó al II congreso para 1903 en Londres.

Hasta este congreso, que era en verdad el primero, la socialdemocracia rusa llega conformada por una serie de grupos en el interior y en el exterior del país, básicamente nucleados en dos corrientes, la llamada «economista» y la «ortodoxa», que seguía los lineamientos de la socialdemocracia europea.

La unidad de esos grupos se basaba en la oposición a los populistas. La disidencia entre «economistas» y «ortodoxos» se sustentaba en cuestiones tácticas acerca de la primacía o no de la lucha política sobre la económica, no en cuanto a si se debía avanzar por el camino revolucionario, en lo que ambas líneas coincidían. Estas diferencias tácticas, a su vez, repercutían en el modo de organizar el partido, que para los «ortodoxos» estaba llamado a cumplir el papel principal en el desarrollo táctico, dada la primacía que le otorgaban a la lucha política, mientras que para los «economistas» el peso mayor de la táctica recaía en los sindicatos y en los comités de fábrica, dada la prioridad que para ellos tenía la lucha económica. Los «marxistas legales», un pequeño grupo de intelectuales que se encargaron de difundir hacia mediados del decenio de 1890 el pensamiento de Marx a través de artículos que pudieran sortear la censura zarista, eran los únicos decididamente partidarios de una lucha gradualista, de reformas en el seno de un desarrollo capitalista ruso concebido a la europea. Pero éstos se separaron de la socialdemocracia antes del congreso, en 1902, cuando se organizan en torno a la publicación *Osvobozdenie* (Liberación), editada en Stuttgart y dirigida por Struve. En 1903 se unirían a los

liberales.

En Londres, pues, todos se reconocían como socialdemócratas revolucionarios y podría afirmarse que estaban a la izquierda de la socialdemocracia europea, la que no obstante representaba el ejemplo a seguir.

Pero el II congreso alumbrará nuevas corrientes en torno a la cuestión organizativa, no necesariamente divididas entre «economistas» y «ortodoxos». El propio campo de los «ortodoxos» se dividirá, ahora entre mencheviques y bolcheviques.

El trabajo *¿Qué hacer?*, de Lenin, forma parte de este segundo debate. Aunque previo al congreso, *¿Qué hacer?* se plantea el problema que marcará la reunión de Londres. En este trabajo, Lenin adelanta la postura que será finalmente la de los bolcheviques. También por la negativa constituye un antecedente de esta discusión, pues su lectura alerta a los grupos que se agruparán luego en la corriente menchevique y, en cierto sentido, puede decirse que contribuye a organizarlos.

En *¿Qué hacer?* criticará Lenin principalmente a las tendencias que hasta entonces habían protagonizado el debate: en primer lugar, a los «economistas»⁴⁸ y «marxistas legales», y, en segundo, a los populistas. Contra los denominados «economistas», afirma la necesidad de que el proletariado lleve adelante una lucha política, y no sólo la económica⁴⁹; contra los llamados

⁴⁸ Representados por la publicación *Rabocheie Misl* (El Pensamiento Obrero), aparecida en octubre de 1898, como órgano del Grupo de Autoemancipación, escindido de la Unión para la Emancipación del Trabajo hacia fines de 1897, y por el periódico *Rabocheie Dielo*, de la Unión de Socialdemócratas Rusos en el Extranjero, aparecido en 1899 bajo la dirección de Krichevsky.

⁴⁹ La polémica con los «economistas» tiene uno de sus orígenes en el relativo éxito alcanzado por el movimiento huelguístico de 1896, gracias al cual se obtuvo —como se ha señalado— la ley de fábricas. Esto suscitó diferentes

«marxistas legales», afirma una acción revolucionaria y socialista; y, finalmente, combate la concepción de revolución campesina de los populistas en nombre de la centralidad del proletariado.

Para Lenin, la posición teórica de los «economistas» era análoga a la de los revisionistas alemanes, los «posibilistas»⁵⁰ franceses y los fabianos ingleses, en cuanto para él todos ellos entendían al fin el socialismo como un partido democrático-burgués de reformas y no como una formación revolucionaria, socialista, disciplinada y centralizada.

Es precisamente al deducir de su crítica a estos grupos la necesidad de un partido centralizado de vanguardia que Lenin comenzará a ganarse adversarios dentro de su propia corriente,

interpretaciones en cuanto a cuál era la mejor política a seguir. Una de ellas, la más tarde denominada «economista», estaba centrada en las reivindicaciones económicas de los trabajadores, la organización sindical y el recurso a la huelga a fin de mejorar sus condiciones de vida, subordinando la lucha política en la creencia de que la lucha económica daría fortaleza y madurez a la clase trabajadora. Para los economistas, la política dividía al proletariado en escuelas ideológicas, mientras que la lucha económica lo unía en torno a cuestiones como la conquista de mejores condiciones de trabajo. Los «economistas» contaban entre sus filas tanto a moderados, que aspiraban sólo a la consecución de derechos como los de asociación y negociación colectiva, como a radicales, que tenían como objetivo transformar la lucha económica en lucha revolucionaria. Los moderados eran los llamados «marxistas legales», encabezados por Piotr Struve y Mijail Tugan-Baranovisky; los radicales, aquellos agrupados en torno al periódico petersburgués *Rabochaia Misl*, creado en 1897 y dirigido por Tajatarev y Lojov (Cole, op. cit., 389).

⁵⁰ Corriente del socialismo francés encabezada por Paul Brousse a partir de 1881, opuesta a la de Jules Guesde. Los posibilistas eran favorables a una política de reformas dentro del capitalismo, y no de concentrar todas las fuerzas en el derrocamiento de la sociedad burguesa, a la manera de los guesdistas, más radicales. En el congreso de Saint Étienne de 1882 se confirmó la división entre ambas corrientes: la posibilista, mayoritaria, dio origen al Partido Obrero Socialista Revolucionario, inspirado en el partido alemán, y los guesdistas constituyeron el Partido Obrero Francés, una formación centralizada.

la «ortodoxa». Es que todos los «ortodoxos» compartían las críticas, mas no las consecuencias que en el plano organizativo Lenin extrae de ellas. Esto se pondrá de manifiesto en el II congreso. Lenin incorporará entonces a los mencheviques a la serie de grupos rusos («economistas», «legales») que identificaba con los revisionistas alemanes.

Sin embargo, la división del II congreso tenía una analogía sólo cronológica con la aparición de la corriente revisionista bernsteiniana en Alemania. Ninguno de los dirigentes mencheviques (Martov, Axelrod, Trotsky, el propio Plejanov, y quienes los apoyaron desde Alemania, como Kautsky, Parvus o Rosa Luxemburgo) se encontraban próximos a Bernstein, sino más bien al contrario, se alineaban con su oponente, Karl Kautsky⁵¹. El tema de debate y las condiciones sociales y políticas rusas no eran análogos a los que habían suscitado el surgimiento del revisionismo alemán. En Rusia se debatía la organización del partido y su relación con la clase proletaria, tema antiguo ya para los alemanes, que ahora discutían acerca de la pertinencia, a la luz de la práctica política que efectivamente llevaban a cabo, de un programa que siguiera planteando la revolución socialista como objetivo.

Algunos escritos del destierro constituyen un antecedente de *¿Qué hacer?* Por ejemplo, el trabajo de Lenin de 1897 titulado *Las tareas de los socialdemócratas rusos*. Allí se refiere a la cuestión del rol del proletariado en las revoluciones democrático-burguesa y socialista en Rusia. Lenin afirma que la socialdemocracia rusa, en cuanto partido del proletariado, debe dirigir la lucha de clases tanto en su aspecto democrático-burgués, momento en el cual podrá aliarse con la burguesía,

⁵¹ Lichteim, *op. cit.*, p. 377.

cuanto en el momento específico socialista, donde lo hará autónomamente, sin aliados. Lenin afirmaba la prioridad de la revolución burguesa sobre la proletaria, pues constituía en verdad un requisito de ésta, pero a la vez sostenía que existía un vínculo estrecho entre ambas y no tematizaba la cuestión de cuánto tiempo separaría a la primera de la segunda. Este artículo fue elogiado por el grupo residente en Ginebra Emancipación del Trabajo, de Plejanov, y se reprodujo en una publicación del círculo con prólogo de Axelrod⁵².

Otro antecedente de la crítica vertida en *¿Qué hacer?* es el escrito del verano de 1899 de Lenin –aprobado por otros 17 exiliados– titulado *Protesta de los socialdemócratas rusos*, en el cual criticaban el texto-manifiesto de los «economistas» (denominado «Credo» y escrito por E. D. Kuskova en 1898⁵³, aunque sin intención de publicarlo y desprovisto del título con el cual finalmente se lo identificó) en el cual se exponían sus posiciones respecto de la escisión entre lucha económica, patrimonio de los trabajadores, y lucha política, atributo de los dirigentes partidarios. Lenin y sus compañeros consideraban el «Credo» un retroceso respecto del Manifiesto de Minsk, donde se sostenía que la lucha política era la prioridad del movimiento obrero ruso. Plejanov y Martov redactarían, un año más tarde, sendos trabajos en los cuales abundaban en la crítica del «economismo». El de Plejanov, una compilación de materiales publicada en 1900 en Ginebra bajo el título *Vademécum para la*

⁵² Carr, *op. cit.*, pp. 28-29.

⁵³ También en 1898 se conoció el libro de Tugan-Baranovsky, *La fábrica rusa, su pasado y su presente*, de tendencia «economista». Plejanov hizo públicas sus críticas a esa corriente en su trabajo *Vade Mecum*, de 1900.

redacción de *Rabochie Dielo*, incluía la *Protesta* redactada por Lenin.

Del mismo modo, la traducción que realiza Lenin en el destierro de *History of Trade Unionism*, de Sidney y Beatrice Webb, representa un material contextual de *¿Qué hacer?*, pues aquella obra constituye para Lenin la expresión de la corriente laborista inglesa, es decir, de una estrategia socialista dirigida a conseguir reformas graduales y basada en la acción sindical, de la cual el partido político es una mera continuación en el parlamento. La sinonimia entre tradeunionismo y «economismo» será un pilar de la argumentación leniniana en *¿Qué hacer?*

En julio y agosto de 1903 se reúne el segundo congreso del POSDR, primero en Bruselas y luego en Londres. La principal consecuencia de este congreso es la conformación de dos corrientes enfrentadas (bolcheviques y mencheviques) que, a la larga, se dividirían formando dos partidos diferentes. Lenin, que sale victorioso del congreso, finalmente quedará al margen de la dirección del partido, perderá el control de *Iskra* y verá cómo Plejanov, cuyo apoyo había sido la clave del triunfo, acabó aliándose con los mencheviques.

La composición de los delegados daba al grupo que respondía a *Iskra* el dominio del congreso, del cual Plejanov era el presidente. La oposición estaba dividida y compuesta por pequeños grupos⁵⁴. La mayoría de iskristas se evidenció con la aprobación —rechazada por apenas dos votos sobre más de cincuenta— de que

⁵⁴ Uno de ellos era el *Bund*, cuyas reivindicaciones eran los derechos de las minorías nacionales y el mantenimiento de la autonomía de la organización en el seno del partido, y el otro la Unión de Socialdemócratas Rusos en el Extranjero, de tendencia «economista».

Iskra pasara a ser el órgano central del partido.

Los cometidos del congreso eran aprobar el programa y el estatuto partidarios. En cuanto al programa, había dos anteproyectos, uno de Plejanov —formulado en la década de 1880— y otro de Lenin —redactado en el decenio de 1890—. El de Plejanov era menos radical que el de Lenin, quien había criticado el trabajo del presidente del congreso. En la negociación congresual, la autoridad de Plejanov pesó sobre la juventud de Lenin (que contaba con 33 años). Así, la primera parte del programa, de carácter teórico, era deudora en lo central de las tesis de Plejanov, mientras que la segunda parte, de tipo práctico, estaba dominada por el texto de Lenin.

El programa teórico de los socialdemócratas rusos no difería del de los partidos europeos: reconocimiento de la fase capitalista-burguesa como requisito para la revolución socialista; de la sociedad sin clases como objetivo de esta revolución; y del proletariado urbano industrial como sujeto de la acción socialdemócrata. El único punto en que difería era aquel que establecía la dictadura del proletariado —entendida como toma del poder político— como condición de la revolución social⁵⁵. Era la primera vez que se hacía referencia a ese punto en la socialdemocracia rusa.

El programa práctico se planteaba tres clases de objetivos: a) políticos, entre los cuales se encontraban el sufragio universal, las libertades de expresión, reunión, prensa y conciencia, la separación Iglesia-Estado y la educación estatal

⁵⁵ Plejanov se había pronunciado a favor de la dictadura del proletariado como solución temporaria y de emergencia, mientras que Lenin la había sostenido como condición esencial de la revolución socialista (Cole, *op. cit.*, pp. 400-401).

universal y gratuita; b) económicos de los obreros, como por ejemplo la jornada de ocho horas, prohibición del trabajo infantil, seguros sociales, limitación del trabajo de la mujer, prohibición de remuneración en especies; y c) económicos de los campesinos, centrados en la devolución de los «recortes» de tierras. Estas reivindicaciones se hicieron pensando en el punto central de la parte teórica: si en Rusia lo primero era la revolución democrático-burguesa, en la cual la socialdemocracia debía participar pero en posible alianza con los partidos burgueses, había que cuidar esa posibilidad de trabajo conjunto y eso se hacía no planteando reivindicaciones maximalistas, sino unas aceptables incluso para esa fase revolucionaria. El programa completo fue aprobado con un único voto en contra y mantendría su vigencia sin modificación alguna hasta 1919.

La aprobación del estatuto fue lo que suscitó la división histórica del POSDR. El debate se centró en la cuestión de qué requisitos debía cumplir quien quisiera ser miembro del partido. En este tema se enfrentaron la proposición de Lenin y la de Martov. La diferencia de posiciones era mínima: Lenin exigía una «participación personal» en alguna organización del partido y Martov, una «cooperación regular»⁵⁶. El verdadero telón de fondo era el escrito *¿Qué hacer?*, de Lenin, conocido por los participantes del debate. En efecto, allí se formulaba la idea de un partido centralizado conformado por revolucionarios profesionales, y la proposición de Lenin en el congreso, apoyada por Plejanov, buscaba consolidar esa noción rechazando la participación de meros simpatizantes en la organización. Martov, y con él Axelrod, Zasluch, Potresov y Trotsky, veían positiva

⁵⁶ Carr, op. cit., p. 44.

la amplia participación de simpatizantes alrededor del núcleo de dirección partidaria.

Luego de un arduo y prolongado debate, la propuesta de Lenin fue derrotada en sesión plenaria por 28 a 23. En los restantes puntos del estatuto no se produjeron diferencias remarcables. Los que votaron en favor de Martov eran los iskristas moderados y los delegados del *Bund* y de otras organizaciones no vinculadas a *Iskra*. Lenin, pese a su derrota, conservaba la mayoría dentro del grupo *Iskra*. Esto, sumado al hecho crucial de que por divergencias con determinadas decisiones adoptadas por los congresistas se retiraron delegados que habían votado la propuesta de Martov, hizo que la relación de fuerzas se inclinara en favor de Lenin y los iskristas, quienes así volvieron a dominar el congreso.

Los seguidores de Lenin quedaron en disposición de triunfar en la votación decisiva del congreso, la que decidiría la composición de la dirección del partido. Lenin propuso rebajar de seis a tres los miembros del consejo de redacción de *Iskra* (que había sido designado al comienzo del congreso como dirección partidaria), con lo cual se aseguraba el dominio del partido en su totalidad. Triunfó en esa votación por 25 contra 2, y 17 abstenciones. Luego fueron elegidos Lenin, Plejanov y Martov (es decir, dos iskristas y un moderado) para esos puestos, pero este último rechazó la designación, acusó a los iskristas de implantar una suerte de Estado de sitio dentro del partido y de este modo la minoría se negó a continuar participando en las votaciones del congreso. Esta votación devino con el tiempo histórica, pues de su resultado surgieron los nombres con los que se identificarían las corrientes participantes del debate: los bolcheviques («mayoritarios», en ruso) y mencheviques («minoritarios», en

ruso).

Sin embargo Plejanov, al ver la división partidaria, buscó la reconciliación entre ambas corrientes. Así, apoyándose en su mayor autoridad formal en la estructura partidaria, invitó a Martov, Zasulich, Axelrod y Potresov a reincorporarse al consejo de redacción de *Iskra* y, por tanto, a la dirección socialdemócrata. Esto generó, hacia fines de 1903, la dimisión de Lenin, quien no había cedido en sus posiciones ateniéndose a las resoluciones del congreso. El argumento que dio Plejanov para explicar su cambio de posición involucraba a ¿Qué hacer? En efecto, afirmó que su apoyo a Lenin en el congreso se había sustentado en la creencia de que había modificado las posiciones vertidas en aquel trabajo de 1902, que no le había agradado, según sus propias palabras. Finalmente entonces, *Iskra* pasó a ser dominada por los mencheviques y Lenin, fuera de la estructura partidaria, se dedicó a organizar a su grupo, los bolcheviques.

Si bien desde 1903 se conformaron dos corrientes, bolcheviques y mencheviques, ambas se consideraban parte de una misma formación, la socialdemocracia rusa, y no partidos autónomos. La separación formal no se concretaría hasta 1912.

La posición teórica de Lenin sobre la organización partidaria, puesta de manifiesto en el congreso, fue luego criticada en artículos publicados en la nueva *Iskra*. Todos se centraron en la idea de que esa concepción establecía una disciplina tal que se transformaba en una dictadura sobre el proletariado y que la relación entre dirigentes profesionales y masas no respondía al ideario de Marx⁵⁷. Los mencheviques eran

⁵⁷ Martov escribió un trabajo titulado «La lucha contra la ley marcial en el Partido Obrero Socialdemócrata Ruso». Zasulich relacionó la idea leninista sobre el partido con la de Luis XIV

defensores de un modelo de partido a la alemana, disciplinado pero de masas.

La posición de Lenin sobre esta controversia post-congreso quedó expuesta en su trabajo *Un paso adelante, dos pasos atrás*, publicado en Ginebra en 1904, en el cual reafirma sus propuestas sobre la organización partidarias basándose en la diferencia entre clase y partido, según la cual el partido no debe incluir a toda la clase trabajadora, sino a la vanguardia que organiza a la clase. También en ese trabajo caracteriza a los mencheviques como herederos del «anarquismo señorial» y continuadores del populismo. A consecuencia de su pérdida de poder en el partido, en 1905 Lenin comenzó a publicar *Vpered* en sustitución de *Iskra*, y reunió un congreso bolchevique en Londres.

3. La reflexión de Lenin

En su trabajo titulado *¿Qué hacer?*, Lenin polemiza, en lo inmediato, con la corriente interna de la socialdemocracia rusa denominada «economista» y, en lo mediato, con las corrientes revisionista y laborista presentes en el movimiento obrero europeo.

En la polémica inmediata, lo que está en discusión es en qué ámbito de la sociedad debe actuar primordialmente la clase proletaria a fin de obtener sus reivindicaciones y madurar en

sobre el Estado. Trotsky publicó un trabajo en el cual acusaba a Lenin de tener una concepción jacobina del partido. Plejanov sostuvo que el triunfo de la posición bolchevique llevaría a concentrar todos los poderes en una suerte de hombre providencial. Kautsky condenó en una carta enviada a la nueva *Iskra* la concepción de Lenin y Rosa Luxemburgo publicó en el órgano oficial del partido socialdemócrata alemán, en 1904, una crítica del «ultracentralismo» leninista, al que acusaba de burocrático y no democrático (Carr, op. cit., 48-50).

cuanto actor revolucionario: si en el terreno político o en el terreno económico. Lenin sostiene que la lucha política debe ser prioritaria y que, para ello, es necesario constituir un partido de vanguardia de revolucionarios profesionales centralizado, capaz de dirigir la lucha de clases del proletariado e insuflar a éste desde fuera una conciencia revolucionaria.

Esta polémica inmediata, aunque táctica, tiene consecuencias ideológicas relevantes, que acaban afectando el plano estratégico, sobre el cual inicialmente hay acuerdo entre «economistas» y «ortodoxos».

La polémica mediata, base de la anterior, significa una toma de posición acerca del problema de la relación conciencia-espontaneidad en el seno del proletariado. Lenin sostiene que el proletariado, librado a sus propias tendencias en el terreno económico, no puede más que desarrollar una conciencia sindical, centrada en las reivindicaciones económicas profesionales y que, por tanto, la conciencia (de clase y revolucionaria) no la adquiere espontáneamente en el terreno económico, sino organizadamente en el ámbito político, a través de la actividad del partido, que disciplina al proletariado, dirige su lucha y lo dota de conciencia.

A cada polémica le corresponde un contexto específico.

El de la inmediata es el de la constitución de un proletariado ruso dado el acelerado desarrollo capitalista que experimenta Rusia en el último tercio del siglo XIX. Esto dará lugar a la lucha entre distintas corrientes de la socialdemocracia por llevar a cabo la constitución política de ese proletariado, en el marco de un régimen político caracterizado por la dictadura zarista y la ausencia de libertad política. Tal constitución está marcada por la discusión sobre

el modo de organizar el partido y su táctica.

El de la mediata es el de la aparición en el seno del Partido Socialdemócrata Alemán de la corriente revisionista, liderada por Eduard Bernstein, así como el desarrollo histórico por parte del movimiento obrero inglés de una estrategia centrada no en la actividad política sino en la actividad sindical, profesional, económica de los trabajadores como clase (tradeunionismo)⁵⁸. Cabe agregar que, para Lenin, la socialdemocracia alemana constituye el máximo ejemplo de organización política de la clase obrera, de teorización por parte de sus dirigentes y, en fin, de una táctica y una estrategia correctamente planteadas y llevadas a cabo. Asimismo, es relevante anotar que en el momento en que se escribe *¿Qué hacer?*, la corriente revisionista es aún minoritaria y como tal sale derrotada de los congresos de los socialdemócratas alemanes⁵⁹. De este modo, la ejemplaridad de la socialdemocracia

⁵⁸ El hecho de que fuera precisamente el movimiento obrero inglés el que hubiera elegido el camino tradeunionista tenía en las corrientes políticas marxistas un particular contenido simbólico, pues la reflexión de Marx había tomado como paradigma del desarrollo capitalista a Inglaterra, de lo cual se derivaba —siempre en los términos de su propia reflexión— la expectativa de que en ese país se constituyera el movimiento obrero con más alto grado de conciencia de clase, lo que equivalía en el pensamiento marxiano a la capacidad de trascender la organización económica profesional (sindicatos) subordinándola a la organización en el terreno político como partido revolucionario. En Inglaterra había sucedido lo contrario: el partido era un mero derivado de los sindicatos, y estaba encargado de trasladar al terreno político las reivindicaciones económicas, que constituían el centro del programa de los trabajadores. El movimiento obrero inglés había desechado así el objetivo revolucionario en pos de la consecución sistemática de reformas.

⁵⁹ El revisionismo, que se había dado a conocer mediante unos artículos de Eduard Bernstein en *Neue Zeit* en 1896, es debatido por primera vez orgánicamente por la socialdemocracia alemana en su Congreso de Stuttgart de 1898 (3-8 octubre). Entre sus críticos se encontraban los líderes del partido, A. Bebel y K. Kautsky, y miembros prominentes como R. Luxemburgo. En

alemana queda reforzada a los ojos de Lenin.

Respecto de las otras corrientes socialistas, los socialdemócratas divergen en el plano estratégico: mientras los populistas (más tarde, socialistas revolucionarios) consideran la revolución social como tarea prioritaria, los socialdemócratas no creen que la estructura socio-económica rusa esté madura para tal objetivo, y se proponen la consecución de una democracia burguesa y alcanzar la plena entrada del país en un régimen de producción capitalista.

a. El problema conciencia-espontaneidad

Dado que la discusión sobre la temática de la conciencia es la mediata, resulta conveniente desarrollarla en primer término, puesto que constituye la base a partir de la cual se discutirá luego lo inmediato, esto es, el problema táctico de la primacía entre lucha económica y lucha política.

La cuestión de la conciencia-espontaneidad refiere a la relación entre sujeto y acción. Es decir, a si el partido político que aglutina al actor (léase proletariado) de la transformación (revolución social y política) debe adecuar su táctica a la práctica que el sujeto tiende a realizar o si debe

1899 Bernstein publica *Die Voraussetzungen des Sozialismus und die Aufgaben der Sozialdemokratie* (Las premisas del socialismo y las tareas de la socialdemocracia), replicado por Kautsky en su *Bernstein und das Sozialdemokratische Programm* (1899), que representa la posición de la línea oficial del partido, y por Rosa Luxemburgo en su *Sozialreform oder Revolution?* (1899), ejemplo del ala izquierda de la socialdemocracia alemana.

En el siguiente congreso, el celebrado en Lübeck en 1901 (22-28 setiembre), la cuestión del revisionismo constituyó el punto central de los debates. Nuevamente, la corriente bernsteiniana fue derrotada y criticada, e incluso el propio Bernstein recibió una advertencia disciplinaria, aunque no se impidió que continuara en el partido.

proponerse metas para cuya realización debe, a su vez, formar, educar y predisponer a ese actor.

Adecuar la práctica del partido a la del sujeto es llamado por Lenin espontaneidad, es decir, dejar que el sujeto actúe espontáneamente y seguir sus pasos. El supuesto más fuerte del espontaneísmo es que el actor, por sí mismo, y de manera más intuitiva⁶⁰ que consciente, tiende a desarrollar prácticas políticas que lo conducen a la realización de sus intereses en cuanto que clase social (o sea, la transformación revolucionaria). Para Lenin, a la inversa, espontáneamente la clase trabajadora tiende a desarrollar una conciencia económico-sindical, no política, de sí misma. La espontaneidad está vinculada, del lado del actor, al sentimiento, a lo intuitivo, a lo inconsciente, incluso a la desesperación, y del lado de la práctica, a la lucha económica, a la mera resistencia, al motín, a una actitud defensiva.

Por el contrario, formar al actor para que esté a la altura de las metas que el partido político define como las objetivamente favorables a sus intereses de clase, es denominado por Lenin desarrollo de la conciencia. La conciencia está ligada, en el plano subjetivo, al elemento de comprensión, al saber, y en el plano objetivo, a la lucha política, a la lucha de clases, a lo táctico-estratégico, a una actitud ofensiva. El supuesto central de esta práctica de desarrollo de la conciencia puede ser o bien que el actor no está en condiciones de desarrollar esa conciencia por motivos históricos, que dependen centralmente de

⁶⁰ «Espontaneidad» y «espontaneísmo» es traducción de las voces rusas *stijiini* y *stijiinost* que, además de espontaneidad connotan el significado de inspiración no cultivada, de algo innato y primario (Carr, *op. cit.*, p. 29, n. 22).

las condiciones sociales y políticas del país en el que actúa, o bien que no está en condiciones de acceder a esa conciencia en términos absolutos, nunca, más allá de la situación social-histórica en la que se ha desarrollado: no desarrolla esa conciencia porque en tanto proletariado no puede hacerlo.

En el caso de Lenin, la imposibilidad del proletariado de acceder a la conciencia de clase es atribuida a la situación del actor en la sociedad capitalista, es decir, a la condición proletaria. No hay en Lenin una historización del problema referida a situaciones particulares de cada país, como por ejemplo podría representar el incipiente desarrollo del proletariado en Rusia en condiciones de ausencia de toda libertad política. Su contextualización del problema de la conciencia refiere al modo de producción capitalista en cuanto tal. Es el capitalismo el que favorece/induce la formación de una conciencia tradeunionista, no independiente sino burguesa, en los trabajadores.

De todos modos, Lenin establece una distinción de capas dentro de la clase proletaria según nivel de conciencia. De mayor a menor, aparecen una avanzada, el sector medio y la masa. Masa en Lenin equivale al más bajo nivel de conciencia, y es el sector más propicio para ser movilizado por los que él mismo denomina dirigentes «demagogos». El sector más avanzado es el que está en condiciones de aportar miembros a la vanguardia partidaria en calidad de revolucionarios profesionales. El sector medio es el que marca la pauta de trabajo de la vanguardia, labor que no consiste en adecuar lo táctico-estratégico a ese nivel de conciencia, sino en elevar a ese proletariado medio al nivel de la conciencia de la vanguardia. En eso consiste la educación política del proletariado por la vanguardia.

La posición de desarrollo de la conciencia supone una división entre actor y partido, clase y partido, o en definitiva entre dirigentes y dirigidos, tal que los dirigentes se encuentran en una posición exterior a los dirigidos, desde la cual deciden qué táctica desarrollar. La existencia de una minoría de vanguardia exterior a la clase proletaria perdura incluso en condiciones de libertad política y de madurez del proletariado, como ilustra —para Lenin— el caso de Alemania⁶¹. Esa exterioridad es no sólo organizativa, formal, sino también en cuanto a orígenes de clase.

En efecto, Lenin afirmará, siguiendo la misma línea argumental según la cual es la condición proletaria la que impide el desarrollo de la conciencia de los trabajadores, que es la condición de clase la que permite a los dirigentes (en general, provenientes de la pequeño-burguesía) desarrollar la labor de dotar de conciencia a los trabajadores. La constitución de la vanguardia tiene como requisito el origen de clase, es decir, no provenir del proletariado o, cuando ése es el origen social, estar en condiciones de despojarse de esa identidad (entendida en términos de situación, de posibilidades materiales) impuesta

⁶¹ «Para mayor claridad, comenzaré por un ejemplo: el de los alemanes. Nadie negará, me imagino, que su organización engloba la multitud, que entre ellos todo viene de la multitud, que el movimiento obrero ha aprendido a andar solo. Sin embargo, ¿cómo aprecia esta multitud de varios millones de hombres a su "decena" de jefes políticos probados! [...] Pero los alemanes han acogido siempre con sonrisa desdeñosa estas tentativas demagógicas [de la oposición] de oponer la "multitud" a los "jefes" [...] Los alemanes están suficientemente desarrollados políticamente, tienen suficiente experiencia política para comprender que, sin "una decena" de jefes de talento (los talentos no surgen por centenas), de jefes probados, profesionalmente preparados e instruidos por una larga práctica, que estén bien compenetrados, no es posible la lucha firme de clase alguna en la sociedad contemporánea» (Lenin, Vladimir Ilich: *¿Qué hacer?*, Buenos Aires, Polémica, 1974, p. 194).

por la estructura económica. Lenin sostendrá que cuando un sujeto proveniente del proletariado asciende a la dirección partidaria y pasa a formar parte de su vanguardia, lo hace no en cuanto que proletario, sino ya como intelectual (en el sentido de aquel que desarrolla profesionalmente una labor intelectual, como la del dirigente), pues ha logrado superar las restricciones materiales que su pertenencia de clase le imponía.

El origen de clase, en Lenin, remite siempre a una situación de mayor o menor apertura a posibilidades de desarrollo personal en función de las condiciones materiales que aquella situación impone. Debido a esa diferencia de posibilidades es que para el no-proletario, en la teoría de Lenin, resulta más propicio el sustraerse a su origen de clase que para el proletario.

La profesionalización del dirigente político tiene en Lenin, entre otros, el sentido de adquirir una nueva condición social, la que otorga el trabajo de político.

b. El problema lucha económica-lucha política

La cuestión lucha económica-lucha política se vincula con qué ámbito de la actividad del actor se constituirá en centro de la estrategia partidaria a fin de realizar los intereses colectivos en tanto que clase.

Los «economistas» sostienen una táctica según la cual los trabajadores deben organizarse prioritariamente en el terreno económico, esto es, en sindicatos y comités de fábrica, y poner en primer plano sus reivindicaciones profesionales, todo lo cual permitirá no sólo conseguir reivindicaciones sociales, sino también unificar al movimiento obrero y dotarlo de una conciencia de sí. Los «economistas» no desechan el objetivo revolucionario,

sino que por el contrario creen que la táctica «ortodoxa», la que engloba la lucha económica en la lucha política, tiende a negar aquel objetivo puesto que favorece la división de la clase proletaria en función de corrientes ideológicas. El «economismo» sostiene que a través de la lucha económica se favorecen las condiciones materiales e ideales (maduración objetiva, de la estructura social, y subjetiva, del proletariado) para que esa lucha económica se transforme en acción revolucionaria.

Lenin critica esta posición en cuanto cree que es una táctica errónea a los fines estratégicos (revolución social proletaria), en la medida en que la lucha económica sólo favorece la tendencia espontánea del proletariado, la de desarrollar una conciencia meramente económica de sí en cuanto actor y de la situación que, en tanto tal, experimenta en la sociedad capitalista. La primacía de la lucha económica implica para Lenin el intento de desarrollar la conciencia de clase desde dentro de ésta, es decir, desde el ámbito de las relaciones obreros-patronos y por medio de los propios proletarios. Es al favorecer la sola conciencia económica lo que para Lenin vuelve al «economismo» tradeunionismo, puesto que de esa manera, más allá de que se plantee objetivos revolucionarios y no reformistas, el «economismo» sólo conseguirá constituir un actor centrado en la lucha sindical, carente de toda conciencia política. Para Lenin, el «economismo» no carece de la idea de lucha política, sino que su noción de lucha política es que ésta debe subordinarse a la lucha económica.

Lenin y los «economistas» comparten la necesidad de diferenciar «revolución democrático-burguesa» y «revolución socialista-proletaria», pero para Lenin la táctica «economista» tiende a estancar al proletariado en la etapa «democrático-

burguesa» y, así, a perpetuar ésta. Es en este sentido que para Lenin el «economismo» representa, aun incluso sin saberlo, una tendencia que no puede sino confluir con otras que sí explícitamente se proponen objetivos reformistas, como son para él el revisionismo bernsteiniano y el tradeunionismo, amén del socialismo fabiano o el «posibilismo» francés.

Lenin reivindicará el terreno político como sitio central de la actividad de la clase trabajadora, pues lo concibe como una síntesis de todas las prácticas de clase, sobremanera como lugar donde se engloba y se explica la actividad económica del proletariado. La política es para Lenin el ámbito en el cual el actor puede comprender su lugar en la sociedad, el comportamiento de las otras clases, los intereses y la fisonomía del Estado, la naturaleza del régimen político, etc. Lucha política, en Lenin, implica lucha por los derechos políticos y remisión de todos los problemas, incluso los económicos, a una estrategia revolucionaria.

Lenin enfatiza la importancia de la política porque la concibe como sitio de la teoría, es decir, de la explicación y comprensión de la problemática obrera como preparación de la práctica que la clase trabajadora debe desarrollar para conseguir sus intereses de clase. Esta visión leniniana es complementaria de su crítica del tradeunionismo, pues el autor de *¿Qué hacer?* ve en el ámbito económico de los trabajadores una mera práctica, que además es fragmentaria e inmediata, en la cual la problemática general (teoría) de la clase trabajadora en la sociedad capitalista no llega a manifestarse sino parcialmente.

Se diría que Lenin ve en el ámbito económico un lugar donde no se ponen a la luz los intereses políticos de los trabajadores, y donde incluso los intereses económicos no se muestran en toda

su generalidad y profundidad, precisamente porque no pueden ser ligados a los de naturaleza política. En fin, sólo en el terreno de la política, en tanto ámbito de relaciones de todas las clases entre sí y con el Estado, pueden ser sintetizados todos los intereses mediatos y generales de la clase trabajadora, y comprendida así cuál debe ser la práctica inmediata que tienda a la consecución de aquéllos.

Para Lenin, a la inversa que para los «economistas», la lucha económica está incluida en la lucha política, porque el máximo objetivo político de la clase proletaria es la superación de la sociedad capitalista.

4. Conclusiones. Vanguardia y proletariado: una división del trabajo partidaria según aptitudes de clase

En la reflexión de Lenin, la constitución del partido como vanguardia centralizada de unos revolucionarios profesionales situados en el exterior de la clase proletaria es justificada apelando a los dos contextos que rodean esta teoría.

En efecto, por una parte, Lenin sostendrá⁶² que la relación dirigentes-dirigidos afirmada en su teoría del partido se debe a la necesidad histórica de organizar el partido socialdemócrata ruso en unas condiciones marcadas por la clandestinidad, la existencia de un movimiento socialdemócrata conformado como una miríada de pequeños grupos, y la disputa interna a la socialdemocracia con la tendencia «economista». En este argumento, Lenin presenta su teoría de la vanguardia como un

⁶² Véase «En doce años», en *¿Qué hacer?*, ed. cit., pp. 7-18, y *¿Qué hacer?*, passim.

intento por conciliar partido de masas y clandestinidad.

Por otra parte, tal relación vanguardia-masas es justificada afirmando que la clase proletaria, en cuanto tal y en las condiciones del capitalismo, no puede acceder a la conciencia revolucionaria sino tan sólo a una conciencia tradeunionista, lo cual hace inevitable que sea un pequeño grupo dirigente, en el cual se centralizan y concentran todas las tareas organizativas y directivas del partido, conformado por sujetos de origen no proletario y que realizan un trabajo intelectual, el encargado de introducir la ideología y conciencia revolucionarias en las masas. Las masas no sólo no pueden desarrollar una conciencia revolucionaria, sino que espontáneamente —dado, según Lenin, el estrecho marco existencial (léase trabajo industrial y, como su derivación, trabajo político circunscripto al sindicato) en el cual las coloca el capitalismo en tanto proletarias— generan una conciencia meramente económica de su situación de clase, conciencia que, si bien contiene destellos de conciencia revolucionaria, no es en mayor medida el preámbulo sino más bien un obstáculo para una conciencia política revolucionaria. En este segundo argumento, la teoría de la vanguardia es presentada como un intento por conciliar partido de masas y capitalismo.

Mientras que el primer argumento en favor de la existencia de una vanguardia —el derivado de la caracterización de la situación rusa— es de tipo particular, dado que está referido a un momento histórico preciso y, por lo tanto, sujeto a condiciones que pueden variar aun dentro de la sociedad capitalista, el segundo argumento —el derivado de la caracterización del proletariado como clase— es de tipo general, ya que está vinculado a un tipo de sociedad (la capitalista), en el marco de la cual por definición se organiza políticamente el

proletariado.

Atendiendo a estos caracteres de particularidad y generalidad de los argumentos leninianos, es posible afirmar que en el marco del primer argumento, la teoría de la vanguardia no aparece necesariamente como un elemento permanente, sino que en efecto puede cobrar el carácter de un modo de organización política transitorio, supeditado a una fase de desarrollo histórico dentro del capitalismo⁶³.

Esto no ocurre con el segundo argumento, puesto que su núcleo es la constitución del proletariado en cuanto clase de la sociedad capitalista, lo que no representa una fase histórica dentro de un tipo de sociedad, sino un periodo que coincide con la existencia misma del tipo de sociedad (la capitalista) objeto del análisis. En Lenin, además, el partido de vanguardia organiza al proletariado para transformar su condición de tal y, con ello, la sociedad capitalista en una de nuevo tipo, de lo cual se deriva lógicamente que no hay posibilidad alguna de superar esa relación vanguardia-masa en el capitalismo: la organización del partido revolucionario presupone la existencia de la sociedad capitalista y, por tanto, un proletariado que —según la concepción leniniana— espontáneamente tiende al tradeunionismo⁶⁴.

⁶³ Por ejemplo, el pasaje de la clandestinidad y la negación de toda libertad política a la legalidad y la libertad políticas en el seno de cualquier Estado, como en Rusia a partir de la revolución de 1905.

⁶⁴ «La historia de todos los países atestigua que la clase obrera, exclusivamente con sus propias fuerzas, sólo está en condiciones de elaborar una conciencia trade-unionista, es decir, la convicción que es necesario agruparse en sindicatos, luchar contra los patronos, reclamar del gobierno la promulgación de tales o cuales leyes necesarias para los obreros, etc.» (Lenin, Vladimir Illich, *¿Qué hacer?*, op. cit., p. 69; el subrayado me pertenece, J.F.).

El predominio del argumento de la tendencia espontánea tradeunionista del proletariado sobre el de las condiciones rusas es confirmado indirectamente por Lenin al vincular su debate con los «economistas» a la polémica alemana sobre el revisionismo. En efecto, por una parte, Lenin presenta su argumento como propio de una fase de organización del partido y del movimiento obrero en Rusia en condiciones de clandestinidad, pero por otra lo asimila a un debate como el suscitado por los revisionistas, que involucra otros problemas, propios de un partido de masas sólidamente constituido, que actúa —en el momento del debate revisionista— en la legalidad, en el seno de un régimen pseudo-parlamentario, en condiciones de libertad política, y cuya base social es, además, un movimiento obrero que tiene las características propias del de un país en el cual el capitalismo ha alcanzado uno de los más altos niveles de desarrollo respecto del resto de Europa.

Esta relación no es compatible con su primer argumento (el particular) explicativo de la teoría de la vanguardia, pues si Rusia es similar a Alemania, desaparece entonces de inmediato la relevancia de las condiciones particulares rusas a los efectos argumentales.

Otro tanto sucede cuando Lenin establece la tendencia «economista» rusa al tradeunionismo inglés o al «posibilismo» francés.

Sólo es posible ligar la tendencia «economista» a las revisionista, tradeunionista o «posibilista» prescindiendo del contexto en el cual se generan, que es precisamente al que el propio Lenin refiere para negar el carácter general o permanente de su teoría del partido.

Lo que comparte Lenin con el revisionismo bernsteiniano es

su caracterización del proletariado como actor que tiende a desarrollar una conciencia económica y no política, reformista y no revolucionaria. Diferirá luego en cuanto a la valoración que hace de esa caracterización, por lo cual se diferenciará táctica y estratégicamente del revisionismo⁶⁵.

De las notas distintivas de la teoría del partido de Lenin, a saber, profesionalización de los dirigentes, centralización de las actividades directivo-organizativas, y constitución de la dirigencia como minoría y vanguardia, es esta última, en la medida en que la existencia de la vanguardia se deriva de una caracterización de los dirigidos, la que otorga elementos para afirmar que en Lenin hay una teoría de la política como patrimonio del pequeño número.

En efecto, el vanguardismo es un atributo o una tarea del puesto dirigente sólo en función de ese elemento permanente que es la incapacidad de los dirigidos para obrar autónomamente.

La centralización de actividades, asimismo, es pertinente aquí en la medida en que constituye un signo del monopolio que la minoría de vanguardia ejerce respecto del trabajo intelectual (monopolio de la conciencia revolucionaria). La centralización de actividades es también un atributo del cargo dirigenal dada la incapacidad de la mayoría para desempeñar labores intelectual-organizativas.

Y lo mismo ocurre con la profesionalización: en la teoría de Lenin constituye un dato de supremacía de los dirigentes sobre los dirigidos, porque son los dirigentes en su condición de minoría poseedora de un saber específico al que otros no pueden

⁶⁵ Settembini, Domenico: «Leninismo», en Bobbio, Norberto y Nicola Mateucci (dirs.), *Diccionario de Política*, México, Siglo XXI, 1984, p. 900.

acceder quienes deben profesionalizarse, a los efectos de extraer el máximo provecho de sus cualidades.

De esta manera, queda establecida una suerte de división del trabajo en el seno del partido en función de la caracterización respectiva de los actores. El partido revolucionario es la organización de la clase trabajadora, pero —como se ha visto— clase y partido no concuerdan. El grupo dirigente se constituye como vanguardia organizativa y conductora dada su cualidad de ser depositaria del elemento consciente (respecto de la condición y las tareas proletarias), y monopoliza el trabajo intelectual. El proletariado ocupa un lugar subordinado, es básicamente una fuerza de lucha y de movilización, dado que en él domina en principio el elemento espontáneo/intuitivo que le impide reconocerse en términos políticos.

De este modo caracterizados, la vanguardia es el sitio de lo cualitativo y el proletariado, el de lo cuantitativo. A tal punto esto es así que la práctica política «correcta» o «errónea» del proletariado siempre se debe a la actuación de los dirigentes, a si éstos «forman» o «corrompen» la conciencia de la masa. Ese lugar subordinado de la clase respecto de la vanguardia no desaparece en condiciones de libertad política y madurez subjetiva de aquélla.

El proletariado, en cuanto actor político, es una creación de la vanguardia, que lo constituye, lo organiza y le otorga ideología y conciencia revolucionarias. La teoría, afirma Lenin, es anterior a la práctica, y no hay movimiento revolucionario sin teoría revolucionaria: quienes la producen y gestionan ocupan, por tanto, un sitio de predominio. El revisionismo, para Lenin, representa precisamente la exaltación de la práctica sobre la teoría, de ahí su «seguidismo» respecto de las tendencias

espontáneas del proletariado.

La base de esta adjudicación de un papel activo a la vanguardia y de uno pasivo al proletariado es la combinación entre una concepción donde la política y la ideología están dotadas de unos atributos creativos intensos y una concepción de la determinación económica también de rasgos acusados. Pero a esto se añade algo más: ni la política es creativa en manos del proletariado, ni la determinación económica es acusada cuando se refiere a los no-proletarios. Los caracteres de la política y de la determinación económica varían según la clase social de que se trate.

III. EL PEQUEÑO NÚMERO COMO OLIGARQUÍA ORGANIZATIVA: ROBERT MICHELS

1. Contexto de reflexión⁶⁶

En el periodo precedente a la Primera Guerra Mundial, el trabajo de Michels puede ser dividido en tres etapas.

Entre 1902 y 1905, sus preocupaciones son las de un

⁶⁶ Este apartado es deudor de:

— Mitzman, Arthur: «Robert Michels (1875-1936)», en *Sociology and Estrangement*, New Brunswick (USA)/Oxford (UK), Transaction Books, 1987, pp. 265-338.

También se ha recogido información biográfica sobre Michels en:

— Linz, Juan J.: «Michels, Robert», en Sills, David L. (dir.): *Enciclopedia Internacional de Ciencias Sociales*, Madrid, Aguilar, 1975, vol. 7, pp. 86-92.

— Michels, Robert: «Prefazione alla prima edizione tedesca» (1910), en *La sociologia del partito politico nella democrazia moderna*, Torino, Unione Tipografico-Editrice Torinese, 1912, pp. VII-XV.

socialista; escribe en favor del pacifismo, de los derechos de la mujer, del derecho a la autodeterminación de los pueblos y, fundamentalmente, ve la lucha de clases del proletariado internacional como instrumento para el fin de las desigualdades.

La segunda etapa comienza en 1905 y termina hacia 1908-1912. Es el tiempo de su oposición a la línea política de la socialdemocracia alemana, lo que lo lleva a reevaluar sus primeras concepciones sobre el rol del proletariado, proceso que culmina en el texto sobre los partidos políticos, de 1911.

El tercer periodo —época que no se tratará aquí por ser posterior a *Los partidos políticos*— es de trabajo académico, alejado ya de la actividad política.

a. Primera etapa

Robert Michels se cría en Colonia, en el seno de una familia que comparte con la ciudad una cierta tradición pro-francesa y pacifista, altruista y cosmopolita. Entre 1796 y 1814, Colonia había sido parte del Imperio francés. Otro elemento que le dio tintes franceses a la ciudad fue su proximidad geográfica y su estructura social, más semejante a la gala que a la alemana, dada la presencia de una gran e independiente clase media —conformada por mercaderes, comerciantes y artesanos— de corte pre-capitalista y que convivía con un desarrollo industrial que, en principio, no amenazaba su existencia.

La familia de Michels pertenece al patriciado de tradición católica y pro-francesa. La fortuna familiar se remontaba al bisabuelo de Michels, que había explotado el ramo de la lana beneficiado por el bloqueo continental y la desaparición de la competencia inglesa. El abuelo de Michels, Peter, nació en 1801

como ciudadano francés, y dominaba esta lengua como el alemán. Se casó con una francesa de origen flamenco.

Su abuelo, antes de 1848, participa en la Cámara de Comercio de Colonia, que lucha contra la burocracia prusiana, interesada en eliminar estas instituciones intermedias típicamente francesas. Después de 1848, esta actividad del abuelo, de verdaderos tintes políticos, decayó al incorporarse a una asociación católica de viajeros de comercio que buscaba mantener una forma de ejercer la profesión resistiendo las tendencias de la gran empresa capitalista. En el periodo posterior a 1848, la caída de las corporaciones por el auge de Prusia presenta un nuevo desafío a Peter Michels: preservar su estilo patriarcal y austero de vida. El pacifismo anti-militarista era otra forma de anti-prusianismo y de intento de conservar un modo de vida centrado en el comercio de la ciudad. También el abuelo materno de Michels formaba parte de la Cámara de Comercio de Colonia.

Hacia el momento del nacimiento de Robert Michels, en 1876, este mundo edificado por el comercio y los valores del patriciado católico entra en decadencia por motivos políticos y religiosos. De una parte, como resultado del creciente poder prusiano, se venía dando desde 1848 un proceso de estrechamiento de la burguesía comercial liberal de la ciudad; y, de otra, por el dominio gradual de la clase media alta protestante, opuesta en su modo de vida general a su contrapartida católica. La inexistencia de una burguesía independiente en Alemania, con conciencia de sí, se confirma con la caída de la clase patricia de Colonia, de la cual es un síntoma el ingreso de un tío de Michels en la milicia prusiana.

En 1885 Michels va a Berlín, a estudiar en un *Gymnasium* franco-gaélico. Después de tres años en Berlín, irá a un

Gymnasium de Eisenach, el que deja antes de recibir su diploma para unirse a un regimiento en Weimar. Luego de un año en el ejército, estará algunos meses en Inglaterra, y estudiará después en la Sorbona, Munich (donde asiste a conferencias del economista Lujo Brentano), Liepzig (donde estudia en 1897 con Erich Brandenburg y Karl Lamprecht, entre otros) y, en 1898, ingresa en la Universidad de Halle, donde tiene como profesores a Michael Conrad y Hans Vaihinger y en 1900 obtuvo su doctorado en historia. En ese año se casa con Gisela Lindner, hija de un profesor de historia de Halle con el que había estudiado. Hasta la Gran Guerra, Michels está en contacto con el mundo intelectual y político de Francia y de Bélgica. De Halle allí pasa a Turín, donde se une al Partido Socialista italiano, lo cual significa para él una ruptura con el mundo social donde había nacido, aunque también una forma de continuar con los valores católicos altruistas y pacifistas que su familia había profesado. Entre 1900 y 1901 vive en Italia. En 1900 co-funda en Turín una pequeña revista de arte, *La Commedia*. Sus artículos de la época glorifican al proletariado italiano.

En otoño de 1901, Michels vuelve a Alemania con la esperanza de enseñar historia en la Universidad de Marburgo. Su pertenencia al partido socialista italiano se lo impide, en virtud de una ordenanza ministerial que cerraba la posibilidad de que un miembro del partido socialdemócrata alemán fuera profesor. Michels o bien desconocía esta directiva, o bien supuso que la pertenencia al partido italiano no sería equivalente a la adhesión al alemán. En cualquier caso, esta exclusión le resultó inesperada.

Entre 1901 y 1907, Michels hará la principal experiencia política de su vida, dentro del partido socialdemócrata alemán,

del cual llegará a ser dirigente. De esta vivencia clave extraerá la mayor enseñanza para su libro sobre los partidos políticos. Desde 1905, Michels da cursos en la Université Nouvelle de Bruselas, en la que se encuentran Emile Vandervelde y Enrico Ferri, y ocasionalmente en el Collège Libre des Sciences Sociales de París. En 1906 pronuncia una conferencia en Berlín y en Wiesbaden, bajo el título *Gesellschaft für ethische Kultur*, que versa sobre sus entonces temas habituales, ética y patriotismo. En estos años, se supone que vive de sus artículos, pues sus lazos económicos con la familia se presumen cortados. En 1907, dejará Marburgo para regresar a Turín.

Sus artículos de estos años tienen inicialmente un tono socialista moderado. Dos de ellos, no obstante, revelan su fuerte desengaño de la profesión académica. Uno se publica en *Das Freie Wort*, el 20 de febrero de 1902, bajo el título «Die Voraussetzungslosigkeit der Geschichtswissenschaft auf den deutschen Hochschulen»; allí se mofa de la exigencia de imparcialidad ideológica en la profesión académica, ya que —por ejemplo— desarrollarla en orden a valores nacionalistas no está mal visto. El otro artículo, más radical, se publica en 1903 en el periódico liberal *Ethische Kultur* con el título «Kapitalismus in der Wissenschaft»; allí compara la especialización académica con el capitalismo, en tanto ambos cuentan con celosos defensores. En 1902, Michels conoce a dos pensadores de los que se reconocerá deudor, Arturo Labriola y Enrico Leoni.

Entre 1901 y 1904 Michels escribe para periódicos que están en su línea política de moderación. La mayoría de estos escritos aparecen en la prensa socialista alemana, y son estudios históricos o reportajes periodísticos sobre el movimiento obrero italiano. Los primeros fueron incluidos en *Dokumente des*

Sozialismus, de Eduard Bernstein. Sólo dos aparecieron en la prensa del ala izquierda socialdemócrata. Otros, en general cortos, se publican en la prensa del movimiento por los derechos de las mujeres. Los que están dedicados a la temática del arte en Italia, aparecen en periódicos culturales.

En cualquier caso, los artículos más importantes que escribe Michels antes de 1905 versan sobre la relación entre nacionalismo, internacionalismo socialista y pacifismo, y se publican en los periódicos liberales *Das Freie Wort* y *Ethische Kultur*.

Las preocupaciones intelectuales de Michels entre 1902 y 1905 son el pacifismo, el internacionalismo y el derecho a la autodeterminación de los pueblos. Los problemas derivados de estos temas son, por una parte, cómo hacer que la autodeterminación no caiga en la estrechez de miras del nacionalismo, lo cual, en caso de ocurrir, redundaría en la opresión de otras naciones y en la destrucción de la fraternidad internacional; y, por otra, cómo lograr que los valores internacionalistas del socialismo no lleven a éste a un desentendimiento de la suerte de las nacionalidades oprimidas.

El pensamiento de Michels acerca de la cuestión de la autodeterminación arrancará en el artículo «Nationalismus, Nationalgefühl, Internationalismus», publicado en *Das Freie Wort* en 1902, donde formula una distinción entre un nacionalismo agresivo (por ejemplo, el ruso o el alemán) respecto de otras nacionalidades existentes dentro del mismo Estado, y un nacionalismo (como el francés o el inglés) relativamente menos dañino, sólo enfrentado a los pueblos que viven más allá de los límites nacionales, y que, por ello, resultan inatacables en tiempos de paz. El complemento de esta posición será la condena

del internacionalismo abstracto, pues desatiende el problema de la opresión de las nacionalidades. Luego de un artículo de transición de 1904 («Der Internationalismus in der Arbeiterschaft») publicado en *Ethische Kultur*, esa distinción de dos variedades de nacionalismo caerá ya en 1905, en el artículo «Rasse und Entwicklung», también editado en *Ethische Kultur*, dentro de una más amplia, la que se da ahora entre cualquier clase de nacionalismo y el internacionalismo proletario (como sinónimo de pacifismo), en la certeza de que todo nacionalismo es utilizado por el poder para destruir el internacionalismo proletario.

En 1903, la visión del socialismo de Michels sufrirá un giro de importancia, al condenar por vez primera el revisionismo bernsteiniano en el artículo «Endziel, Intransigenz, Ethik», publicado en *Ethische Kultur*. Criticando la concepción de la ética del revisionismo, que para Michels no puede ser tal dado su talante negociador y «realista», afirmará que es precisamente desde una posición ética que el socialismo debe preservar su pureza teórica y práctica contra toda tentación de adecuarse al *statu quo*. Para Michels, sólo las grandes metas ideales, a las que está estrechamente ligada la lucha de clases proletaria, son capaces de despertar y movilizar la conciencia socialista.

El congreso socialdemócrata de Dresde

Entre los motivos del cambio de perspectiva ideológica de Michels se encuentra un incidente ocurrido en Marburgo, donde el autor de *Los partidos políticos* vivió entre 1901 y 1907, y de cuya agrupación socialista fue dirigente. En las elecciones para el *Reichstag* de 1903, el candidato socialista sufrió una dura

derrota, pero como ningún candidato obtuvo la mayoría, la segunda vuelta entre los candidatos más votados —el conservador y el nacional-social— daba una oportunidad indirecta a los socialistas para desarrollar actividad propagandística. El grupo socialista de Marburgo ordenó a sus miembros abstenerse, basándose en la decisión del congreso del partido según la cual sólo cabía apoyar a candidatos contrarios al incremento de gastos militares. Pero poco antes de la elección, el periódico del partido, el *Vortwärts* de Berlín, ordenó a los socialistas de Marburgo votar por el candidato nacional-social a fin de impedir a cualquier precio la realización de las políticas de tarifas sobre granos de los conservadores. Incluso el diputado socialdemócrata y revisionista Wolfgang Heine, amigo personal del candidato nacional-social, envió a éste la noticia del *Vortwärts*, para que con ella pudiera confeccionar un folleto con miras a conseguir los votos socialistas necesarios para asegurarse su elección. El grupo socialista de Marburgo reaccionó con indignación. Michels intercambió correspondencia sobre el tema con August Bebel, líder del socialismo alemán, quien se puso del lado de los marburgueses e, incluso, le propuso a Michels que enviaran un representante al congreso partidario de Dresde para tratar la cuestión, asegurándole su apoyo incondicional.

El desenlace del conflicto será decepcionante. El primer día del congreso de Dresde (1903), Bebel pronuncia un fuerte discurso contra los revisionistas. Michels, orador siguiente a Bebel, se proponía primero presentar una moción de censura contra Heine y luego pronunciar su discurso; contaba para ello con el apoyo de la ala izquierda del partido (nucleada en torno a Rosa Luxemburgo) y, gracias a las clarificadoras denuncias de Bebel, el muy probable apoyo de la mayoría de los delegados. De este modo, la

estrategia de Michels podía provocar la escisión de los revisionistas. Sin embargo, presionado por el ambiente creado por el discurso de Bebel, Michels trató sus planes y finalizó su intervención con una llamada a la unidad y a la hermandad partidarias. Más tarde, el propio Michels afirmaría que, por una parte, sintió que la responsabilidad de ese emprendimiento era demasiado grande para alguien de su juventud y, por otra, que el llevarlo a cabo implicaba explotar el odio y la mezquindad con que los miembros del ala izquierda se oponían a los revisionistas. Asimismo, afirmaría sentirse horrorizado por la pasión en que habían caído los delegados luego del discurso de Bebel, que los volvió presa del primer agitador. Michels, confesaría, no quiso ser quien ocupase ese lugar.

En 1904, Michels se adhiere al grupo sindicalista revolucionario de Eduard Berth y Hubert Lagardelle, nucleado en torno al periódico *Mouvement Socialiste*. Es el momento en que el propio Georges Sorel se acerca a ese periódico con el fin de convertirlo en su principal vehículo de ideas y agitación. En esta época, Michels sostiene que el partido francés ha reemplazado al alemán como modelo para el socialismo internacional. Michels publicará su primer artículo en *Mouvement Socialiste* en diciembre de 1904, y el último en *Ethische Kultur* en noviembre de 1905. Las amistades políticas e intelectuales de Michels en esos años son Georges Sorel, Hubert Lagardelle, Edouard Berth, Paul Delesalle y Victor Griffuelhes.

De 1901 a 1905 se produce una transición ideológica en Michels, desde el reformismo social a la intransigencia del sindicalismo revolucionario. Comienza así a salir del primer periodo que hemos delimitado y a entrar en el segundo. El punto de inflexión de esta andadura es su acercamiento al periódico de

Berth y Lagardelle.

b. Segunda etapa

En su primer artículo en *Mouvement Socialiste*, en 1904, «Les dangers du parti socialiste allemand», Michels formula una crítica del socialdemócrata alemán Eduard David, quien afirma la necesidad de que la lucha socialista se haga dentro de la estricta legalidad. Para el autor de *Los partidos políticos*, tal estrategia incrementa la fuerza parlamentaria y el número de votos del partido socialista, lo cual paraliza el desarrollo de la conciencia proletaria. El problema principal, afirma Michels, es que la educación que el partido socialdemócrata ha dado a las masas es antes política y diplomática que socialista y moral.

Uno de sus principales trabajos de esta época está dedicado al socialismo italiano, bajo la forma de dos artículos publicados en 1905 y 1906 bajo el título común «Proletariat und Bourgeoisie in der sozialistischen Bewegung Italiens: Studien zu einer Klassen- und Berufsanalyse des Sozialismus in Italien», en *Archiv für Sozialwissenschaft und Sozialpolitik*, revista académica editada por Max Weber y Werner Sombart. En el primero compara favorablemente al socialismo italiano respecto del alemán, sobre todo por la visión más práctica de aquél respecto de éste, de carácter más teórico. En el socialismo italiano, dirá Michels, la forma del futuro Estado socialista es menos importante que en el alemán, pues la acción se inclina a la consecución de metas «tangibles». No es ajena al análisis de Michels una explicación de estas diferencias políticas en términos de disimilitudes de carácter nacional entre uno y otro pueblo.

En cuanto a su posterior crítica de las organizaciones,

vertida en *Los partidos políticos* en 1911, este trabajo de 1905-1906 compara ambos partidos también desde el punto de vista de sus miembros en cuanto que funcionarios. El partido alemán, resalta Michels, transforma a sus diputados del Reichstag en funcionarios incorporándolos a su nómina, dado que no reciben sueldo alguno del Estado. Por otra parte, el partido cuenta con un verdadero ejército de trabajadores remunerados, por ejemplo, en el rubro de prensa y edición. Incluso el partido emplea, en los estratos más bajos de su burocracia, a los trabajadores y militantes que se encuentran en las listas negras de los sindicatos. Por el contrario, el partido italiano cuenta con muy pocos puestos remunerados para ofrecer a sus militantes. En consecuencia, la dirección partidaria tiende a ser ocupada por profesionales independientes, escritores y académicos, que sacrifican sus contactos con su clase de origen y gastan su tiempo y su dinero para ponerse al servicio de la causa proletaria.

Otro artículo de 1906, también publicado en el *Archiv*, «Die deutsche Sozialdemokratie: I. Parteimitgliedschaft und soziale Zusammensetzung», está dedicado a la composición social de los miembros y del electorado de la socialdemocracia alemana, Michels trata el significado de la burocracia partidaria como instrumento de ascenso social. El partido, con su nómina, crea pequeño-burgueses desligados del proletariado, así como la Iglesia católica ofrecía su jerarquía a los pequeño-burgueses y campesinos, y el ejército prusiano servía de puente a la clase media acomodada para entrar en la nobleza.

Parte de su artículo sobre el rol de la socialdemocracia alemana en la Segunda Internacional, publicado en el *Archiv* en 1907 bajo el título «Die deutsche Sozialdemokratie im

internationalen Verbände: Eine kritische Untersuchung», aborda la relación entre ideología y organización. En efecto, Michels indaga las causas del descenso del internacionalismo en la socialdemocracia alemana, y entre ellas cita la división del trabajo: dado que el partido se centró, desde su primera etapa ilegal, en las tareas de legislación social y laboral, se fue paulatinamente desinteresando por los problemas que estaban fuera de ese su cada vez más estrecho ámbito de acción.

El congreso de Berlín (1904) del socialismo prusiano significó para Michels el nacimiento de una coalición (si bien coyuntural) entre el ala derecha (revisionistas bernsteinianos) y el ala izquierda del partido (revolucionaria), a propósito de la propuesta de Bernstein de realizar protestas callejeras contra el sistema prusiano de voto por estamentos. Para Michels, las críticas de Bernstein a la debilidad de la propaganda partidaria entre los trabajadores y a la cobardía de éstos frente a la policía, permitían promover un espíritu de revuelta entre los trabajadores y llevar al partido a la acción. La izquierda del partido (nucleada alrededor de Karl Liebknecht, Haenisch y Meist) apoyó la moción de Bernstein, la que fue rechazada por la oposición de los no-revisionistas y del ala ortodoxa partidaria. Michels, situado a la izquierda de Bernstein pero no por eso coincidente con el sector de Liebknecht, buscaba la movilización del proletariado sobre la base de su voluntad y de sus deseos, con el objetivo de tender a la revolución a través de conquistas parciales pero tangibles, capaces de poner en tensión las fuerzas proletarias.

El ataque de Michels a la socialdemocracia alemana continuó en marzo de 1905 a raíz de la organización de la huelga de los mineros del Ruhr, que a sus ojos había sido burocrática e incapaz

de poner en liza los deseos de los trabajadores. En su artículo «La grève générale des mineurs de la Ruhr», publicado en *Mouvement Socialiste*, Michels criticó a los líderes sindicales por finalizar la medida de fuerza una vez que el fondo de huelga se terminó, sin consultar a los trabajadores. Para el autor de *Los partidos políticos*, esa actitud revelaba la percepción «materialista» de los líderes sindicales. Asimismo, rechazó la propuesta de la socialdemocracia de nacionalizar las minas, que para él significaba una falta de espíritu marxista, en tanto lo central de Marx había sido el mostrar el Estado como aparato al servicio de la clase dominante.

En el artículo que siguió al fin de la huelga, Michels atacó en el artículo «Le congrès sindical de Cologne», aparecido en *Mouvement Socialiste*, a los jefes de los sindicatos alemanes, y reclamó un rejuvenecimiento del socialismo a través de un sindicalismo revolucionario. Su ejemplo era el sindicalismo italiano y francés, imbuido de una concepción revolucionaria y antiestatista, que en lugar de educar a los trabajadores en un sentimiento utilitarista, como lo había hecho el socialismo alemán, introducía en las masas el ideal de la solidaridad de clase y organizaba la lucha de clase del proletariado desentendiéndose de todo compromiso, diplomacia o paz social.

Michels reiteró esta reivindicación ante la decisión del congreso de los sindicatos de Colonia de reducir la celebración del primero de mayo a una tarde festiva y de condenar la huelga general. Michels entonces hizo un llamamiento al partido socialdemócrata para combatir el pacifismo de los sindicatos inspirándose en el ejemplo de los franceses e italianos.

Si bien Michels vio en el Congreso de Jena (1905) de la socialdemocracia alemana un pequeño avance en las posiciones

generales del partido, a la vez significó para él una derrota de las posiciones con las que se identificaba, y con ellas la de la coalición coyuntural que había nacido entre revisionistas bernsteinianos y el ala izquierda partidaria en el congreso de Berlín. Sobre esta cuestión escribió el artículo «Le socialisme allemand et le congrès de Iena», que fue publicado en *Mouvement Socialiste* en 1905.

El avance en las posiciones de la dirección consistió, para Michels, en la reaceptación —merced a una moción de Bebel— de la huelga general como instrumento legítimo de defensa de la clase trabajadora, y en devolver al primero de mayo su carácter de día festivo. El retroceso de la coalición revisionista-revolucionaria se manifestó en el ataque de Bebel a las posiciones del líder ideológico del único sindicato de tendencia sindicalista revolucionaria que actuaba en Berlín, Raphael Friedeberg, quien por cierto no podía responder ya que no era delegado al congreso. Quien sí lo hizo en su defensa fue el propio Michels, para quien este congreso fue el de máxima actividad.

La derrota de las posiciones de Michels se plasmó en el rechazo de su moción de revocar el derecho que los diputados socialistas al Reichstag tenían para actuar como delegados en los congresos partidarios, sin necesidad de mandato de sus organizaciones locales. Y, asimismo, en el rechazo de la moción de Karl Liebknecht de promover la agitación antimilitarista entre los jóvenes convocados a filas. La visión de Michels no sólo era crítica con la dirección partidaria, sino también con los componentes de esa coalición revisionista-revolucionaria, a los que veía sin voluntad para llevar a cabo sus propósitos, e incluso consideraba que muchos se encontraban cómodos con la posición marginal que ocupaban dentro del partido.

Lo poco que quedaba del optimismo de Michels acerca de la evolución del partido fue liquidado con el rechazo total de los socialistas alemanes siquiera a discutir la posibilidad de organizar manifestaciones anti-bélicas con motivo de la crisis entre Alemania y Marruecos de 1905. Carente de internacionalismo estaba también para Michels la posición del ala izquierda socialista, representada entonces por Karl Kautsky, según la cual una derrota de Alemania ante Francia e Inglaterra daría a la revolución en Alemania posibilidades de surgir.

Para Michels, dos motivos estaban detrás de esta nueva traición a los principios internacionalistas. Por un lado, el miedo a arriesgar lo ya obtenido (recursos materiales y consenso entre las masas) por el partido y el sindicato; por otro, el parlamentarismo, en tanto abandono del terreno de la lucha de clases e ingreso en el del compromiso político. Otro elemento que llevaba al conservatismo era el interés de la masa de empleados del partido y del sindicato por no arriesgar su segura posición económica con acciones políticas audaces. Éste era un elemento que luego desarrollaría en *Los partidos políticos*. Así lo expuso en su escrito «Les socialistes allemands et la guerre», aparecido en *Mouvement Socialiste* en 1906.

Crítica del sindicalismo revolucionario

El artículo de Michels de 1907 sobre el congreso de Mannheim de la socialdemocracia alemana (celebrado en setiembre de 1906), publicado en *Mouvement Socialiste* con el título «Le socialisme allemand après Mannheim», mostró su pesimismo no sólo respecto del futuro de la alianza revisionista-revolucionaria surgida en Berlín, sino sobre el socialismo alemán en sí mismo. Ese congreso

significó una vuelta atrás respecto de los hechos que habían despertado alguna esperanza en Michels en el congreso de Jena. En efecto, el sindicato de tendencia sindicalista-revolucionaria liderado en Berlín por Friedeberg fue conminado a disolverse en el plazo de un año en la estructura del sindicato existente, si no quería ver a sus afiliados expulsados del partido. Bebel, por su parte, volvió sobre sus pasos en la cuestión de la huelga general, y se alineó con los revisionistas.

Pero esta vez la decepción de Michels no se detuvo en el socialismo alemán, ni en las estructuras de los partidos como tales, sino que apareció cuestionada también la estructura de la organización sindical, que para el sindicalismo revolucionario representaba un escudo contra el *aburguesamiento* de las masas generado por los partidos. Esta nueva posición, preanuncio de la focalización del problema de la oligarquía en la organización que haría en *Los partidos políticos*, fue expuesta por Michels en su artículo de 1907 en *Mouvement Socialiste*, «Controverse socialiste», escrito en polémica con la recensión que Eduard Berth había hecho del libro de Michels sobre el socialismo italiano. Este artículo será el último que publique Michels en esta revista.

En efecto, Berth, como buen sindicalista revolucionario, limitaba su crítica de las estructuras representativas a la organización partidaria, mientras Michels se preguntaba ahora por qué no incluir la sindical. Es que la acción directa pregonada por el sindicalismo revolucionario implicaba la mediación del sindicato, es decir, la cuestión de la representación. Para Michels, a diferencia de Berth, el problema pasó a ser la organización como tal, no sólo la forma partido. Así, en el inicio del desarrollo de su teoría sobre las inherentes

tendencias oligárquicas de toda organización está su alejamiento de la concepción sindicalista revolucionaria.

Michels fue el más activo de dos pequeños círculos de intelectuales socialistas de Marburgo. El primero de ellos estaba formado, además de Michels, por su esposa Gisela, el joven Ernst Thesing, su esposa y Otto Buek, un estudiante ruso-alemán del neo-kantiano Hermann Cohen y traductor de Tolstoi. Según el propio Michels, el grupo combinaba, sobre la base de una filosofía de la historia de cuño marxista, elementos de la ética kantiana y tolstoiana. Este grupo constituía el núcleo de la sección socialdemócrata de Marburgo.

A fines de 1906, Buek y Thesings dejaron Marburgo. Se incorporó entonces al grupo Adolf Köster, un estudiante de teología que acababa de terminar una investigación sobre la ética en Pascal, y que más tarde colaboraría con Michels en la traducción al italiano de un texto de Nicéforo sobre la antropología de las clases populares. También entró en el círculo Rudolf Franz, amigo de Köster, y Hans Teschemacher, un estudiante que se afilió al partido socialdemócrata en Marburgo y que en 1912 publicaría un estudio sobre los impuestos y la revolución en Prusia. Köster y Franz compartían con Michels el rechazo por todo compromiso o alianza con «los partidos burgueses», por el parlamentarismo, así como una esperanza en la juventud como fuerza de regeneración del partido socialdemócrata alemán.

En 1906, Michels publica en la revista *Mutterschutz* un estudio sobre la prostitución en Alemania, Francia e Italia, titulado «Erotische Streifzüge. Deutsche un italienische Liebesformen. Aus dem Parisier Liebesleben». El tema de la ética sexual fue en ese tiempo motivo de discusiones entre Michels y

Max Weber⁶⁷. Las cuestiones de moral social estarán presentes en el libro que Michels publicará en 1911, luego de su estudio sobre los partidos políticos, bajo el título *Die Grenzen der Geschlechtmoral: Prolegomena, Gedanken und Untersuchungen*.

Uno de los más importantes esfuerzos de Michels por atraer a la juventud universitaria al socialismo fue la celebración del un debate público en febrero de 1907 entre el propio Michels y Köster, por un lado, y un bibliotecario del partido nacional-liberal y un profesor del partido del centro católico, por otro. El debate y la discusión se prolongaron durante seis horas. El público, variado, se componía de estudiantes, trabajadores, gente de la calle y pocos profesores, entre los cuales se encontraba el neo-kantiano Paul Natorp. Para Michels, el debate fue importante como estimulante para la comunidad universitaria, y propuso repetirlo en breve en la cercana ciudad universitaria de Giessen.

Según el propio Michels, el interés de Max Weber y de Werner Sombart por el grupo de Marburgo se debió a la posición crítica que éste mantenía hacia el movimiento sindical. Weber llegó a trabar amistad con Michels, y ambos intercambiaron visitas. Sombart, por su parte, asistió junto a Michels al congreso socialdemócrata de Stuttgart de 1907. Michels participó en ese congreso como delegado del Partido Socialista italiano, formación que abandonaría meses más tarde. A consecuencia de estos contactos con Weber y Sombart, la revista académica que éstos co-editaban, *Archiv für Sozialwissenschaft und Sozialpolitik*, estuvo abierta no sólo a Michels, sino también a otros miembros

⁶⁷ Weber, Marianne: *Max Weber. Una biografía*, Alfons el Magnànim, Valencia, 1995, p. 35.

representativos de la corriente sindicalista-revolucionaria. En efecto, como se ha visto, a partir de 1905 Michels publicó sus principales artículos académicos en el *Archiv*, del que formaría parte ya como editor en 1913 y en 1914. Weber repudió el hecho de que Michels no pudiera ingresar en la universidad alemana por su filiación socialista en un artículo crítico del mal uso del concepto de «libertad de cátedra» que se hacía en Alemania, publicado en *Frankfurter Zeitung* en septiembre de 1908⁶⁸.

c. Transición entre la segunda y la tercera etapa

Al poco tiempo de retornar a Italia, en 1907, Michels, habiendo abandonado el Partido Socialista Italiano, se concentra en la labor académica, la que desarrolla como *libero docente* en la Universidad de Turín, donde se hace amigo de Gaetano Mosca, quien le facilita medios y lo insta a escribir lo que sería su principal trabajo, *Los partidos políticos*. Su atención se centra, entre otras cosas, en la confección del artículo para el *Archiv* que aparecería al año siguiente, titulado «Die Oligarchischen Tendenzen der Gesellschaft: Ein Beitrag zum Problem der Demokratie». Este artículo partía de lo expuesto por Michels en el curso «Democracia y Socialismo» que imparte de mayo de 1908 en la Université Nouvelle de Bruselas, en parte publicado más tarde en la revista turinesa *Riforma Sociale* bajo el título «L'Oligarchia organica costituzionale. Nuovi Studi sulla Classe politica».

En este trabajo del *Archiv*, el interés de Michels se dirige a la organización de los partidos de masas. Su análisis sigue

⁶⁸ *Ibid.*, p. 519.

sosteniéndose en la comparación del partido socialdemócrata con la jerarquía eclesiástica y el ejército prusiano, en tanto sendos instrumentos de ascenso social. Este carácter, a su vez, lo relaciona con la teoría de la circulación de las élites, de Vilfredo Pareto, en ese entonces una de las principales corrientes de pensamiento sociológico, con la que Michels entra en contacto en Turín. Pero si Pareto sostiene que el cambio del dominio de una élite a otra es abrupto, dado que se origina en el agotamiento moral y físico del grupo dominante, Michels afirmará que esa circulación es antes un proceso de amalgama entre lo viejo y lo nuevo que uno de destrucción. Renovar la clase gobernante, y no acabar con ella, es —según Michels— el rol que desempeñan los movimientos populares democráticos, es decir, los partidos de masas. El centro de la cuestión es que los líderes de estos partidos son asimilados a la clase gobernante, con lo cual dejan de lado los intereses que originalmente representaban.

Asimismo, Michels reconocerá la inevitabilidad de la existencia de una clase gobernante y afirmará que la democracia, antes que un ideal, es un sistema que favorece la selección de la mejor élite gobernante posible.

Este artículo de 1908 presenta el marco de análisis de la reflexión desarrollada en *Los partidos políticos*.

También en 1908 publica en Turín el libro *Il proletariato e la borghesia nel movimento socialista italiano: Saggio di scienza sociografico-politica*, en el cual analiza la composición social del partido socialista italiano. Este trabajo forma parte de la investigación que desembocaría en *Los partidos políticos*.

En enero de 1909, auspiciado por la Sociedad de Sociología, imparte la conferencia *La Base fundamentalmente conservatrice*

dell'Organizzazione nel Partito politico en las universidades de Viena y Graz, luego publicada como ensayo en *Monatsschrift für Soziologie*, en abril de 1909.

En otoño de 1910, Michels asiste en Frankfurt al primer congreso de la Sociedad de Sociología, en el que se encuentran entre otros Max Weber, Georg Simmel, Werner Sombart, Ferdinand Tönnies y Ernst Troeltsch⁶⁹.

Entre 1908 y 1912, Michels escribe tres artículos sobre el proletariado que luego publicará en su libro *Probleme der Sozialphilosophie*, de 1913. Este material es parte de las clases del curso de invierno de 1908-1909 que desarrolla en la Universidad de Turín.

El primero de ellos, «Zur Problem der Kooperation», es su lección inaugural como profesor en Turín, pronunciada en diciembre de 1908. Allí hace un recorrido histórico en el cual la cooperación aparece en la época moderna como fruto del desamparo de los trabajadores en la sociedad capitalista, quienes deben agruparse para autodefenderse. Las instituciones de cooperación son los sindicatos, los partidos socialistas y las cooperativas de productores y de consumidores. Como respuesta a esta cooperación de los trabajadores, dirá Michels, los capitalistas y la pequeña-burguesía deben abandonar su ideología individualista, para organizar su propia contra-cooperación (*trusts, cartels, etc.*). Pero si en la práctica la cooperación aparece como una consecuencia del antagonismo social, en términos abstractos Michels la definirá como una esencial tendencia humana a la solidaridad.

El segundo ensayo, «Solidarität und Kastenwesen», vuelve a

⁶⁹ *Ibid.*, p. 595.

tocar temas referidos a los motivos de la cooperación. Si por un lado el altruismo es entendido como ingrediente necesario de la solidaridad de clase, el motivo más importante de la cooperación será el odio hacia los grupos adversarios.

Michels publicará otro ensayo, «Das proletariat in der Wissenschaft und die Oekonomische-Antropologisch Sunthese», que modificaba parcialmente su caracterización del proletariado hecha en los escritos sobre la cooperación. En este trabajo, Michels busca un abordaje conceptualmente correcto entre dos visiones en conflicto: la social-darwinista, que aplica las premisas de la biología al análisis de las ciencias sociales, y aquella que quiere fijar límites a una aplicación de ese tipo. Para Michels, el social-darwinismo representa la visión hostil que el mundo moderno tiene del proletariado, en contraste con la dominante en el siglo XVIII y declinante desde la Revolución francesa hasta ese momento, la de los *philosophes*, que veían en el hombre del pueblo un estatuto moral superior al de las clases altas.

Michels rechaza la aplicación de la ley de la selección natural a la sociedad, pues la pertenencia de clase preserva a unos y desprotege a otros. Asimismo, distingue entre naturaleza y economía humana, pues mientras la tendencia inherente a la primera es al derroche, la de la segunda es a la preservación. El único ámbito en el cual Michels ve pertinente la aplicación de la ciencia natural es el de la condición física individual. Sin embargo, en su conclusión acepta la tesis de Nicéforo sobre la inferioridad física del pobre respecto del rico, en tanto prueba antropológico-antropométrica de una proposición hace tiempo reconocida por la ciencia social, y derivada lógicamente de los conceptos básicos del materialismo histórico, es decir, del bajo estándar de vida del proletariado.

En 1911, Michels publica *Zur Soziologie des Parteiwesens in der Modernen Demokratie*, que será traducido en los cuatro años sucesivos al inglés, francés e italiano.

2. La reflexión de Michels

En *Los Partidos Políticos*, Michels plantea la contradicción existente entre dos lógicas, la de la organización y la de la democracia. Para este autor, los mecanismos formales e informales que toda organización implica generan formas oligárquicas de ejercicio del poder y, por lo tanto, se contraponen a los mecanismos que se presuponen propios de la democracia, esto es, la tendencia —aunque más no fuera teórica— a distribuir el poder y a establecer un libre acceso igualitario a él para todos los ciudadanos.

El dilema⁷⁰ entre organización y democracia puede enunciarse así: en una asociación (partido o sindicato) o en una sociedad compleja de masas que tiendan a la realización de los

⁷⁰ Lipset, Seymour Martin: «Introducción», en Michels, Robert: *Los partidos políticos*, Buenos Aires, Amorrortu, 1979, p. 13. John D. May matiza este dilema entre organización y democracia en Michels, pues para él ambas no se contraponen en términos absolutos. Según May, la organización en Michels es contraria a la democracia pura (directa), pero en casos donde se parte de situaciones de autocracia, puede ser un instrumento de democratización. La organización se encuentra en un punto equidistante tanto de la democracia pura cuanto de la autocracia: según de cuál se parta, desempeñará un papel democratizador o de negación de la democracia (pura). En cualquier caso, la organización de asociaciones complejas desemboca en el dominio de una minoría sobre la mayoría. El supuesto del análisis de May es una secuencia autocracia-oligarquía-democracia pura, en la cual el primer término representa la forma más concentrada de distribuir el poder político y el último, la forma más extensa. En el análisis de May, hay un punto en el cual oligarquía y democracia son compatibles («Democracy, Organization, Michels», en *The American Political Science Review*, vol. LIX, n° 2, june 1965, 417-429, esp. 417-420 y 429).

valores democráticos⁷¹, para hacer valer la voluntad de sus miembros (en el caso de la organización) o popular (en el caso de una sociedad) es necesaria la organización, pero ésta fuerza la delegación de la voluntad de la mayoría en una minoría dirigente profesional, que en virtud de ello se vuelve autónoma y en lugar de actuar por delegación pasa a dominar a esa mayoría.

El impacto de la lógica organizativa en la lógica democrática se da en dos niveles: en el práctico-institucional, al favorecer la concentración de poder en la minoría dirigente en desmedro de la mayoría dirigida; y en el ideológico, puesto que se ven favorecidas las tendencias conservadoras a) al propender los dirigentes antes a conservar sus posiciones de dominio en la estructura de la organización (partidaria o estatal) que a la consecución de los objetivos programáticos —esto especialmente en los partidos socialistas—, y b) al generarse en el ámbito político en general conductas que están reñidas con la que teóricamente debería ser la forma de ejercer el poder según los parámetros democráticos.

Michels elige como objeto de estudio la institución partido político, dado que es la que canaliza la voluntad popular y, a la vez, aquella que precisamente por ese motivo incluye masas

⁷¹ Si bien el trabajo de Michels se dirige en principio al estudio de las asociaciones de tipo partido político o sindicato, sus conclusiones no se detienen allí, sino que involucran a toda organización compleja, de masas, que busca la realización de los valores democráticos. De ahí que su conclusión central sea la formulación de una ley social, no sólo restringida al ámbito de las asociaciones, y que en el transcurso del trabajo discuta, por ejemplo, la teoría de la circulación de las élites, de Vilfredo Pareto, o tome en cuenta la teoría de la clase política, de Gaetano Mosca, que abarcan ambas todo el ámbito social.

Así, cuando en este apartado del trabajo de Tesis se refiera a la forma partido para ejemplificar y describir el análisis de Michels, deberá tenerse en cuenta que se lo hace tomando en consideración la relación descrita entre asociación y sociedad.

organizadas en su seno. En el partido político aparecen reunidas las masas (voluntad popular) y la organización compleja (oligarquía). Pero, además, si bien el autor sostiene que la tendencia oligárquica es propia de toda organización y no una forma de organizarse, centrará su estudio en el Partido Socialdemócrata Alemán. Esto, por dos motivos: por un lado, es en esa época el partido de masas por excelencia, el de mayor cantidad de afiliados y el que cuenta con una vasta red organizativa; por otro, dada su ideología socialista democrática, se supone que es el que más alejado se encuentra de las tendencias oligárquicas o aristocráticas.

A los fines de nuestro trabajo, se deslindará del tema central del estudio de Michels un eje particular. De la cuestión del impacto de la lógica organizativa en la lógica democrática, se hará énfasis en el problema de la relación entre dirigentes y dirigidos. Este problema incluye dos cuestiones: a) por qué los dirigentes alcanzan una posición de dominio sobre los dirigidos; y b) por qué los dirigentes se constituyen como una minoría capaz de perdurar en sus posiciones de preminencia⁷².

⁷² Como afirma Linz, Michels utiliza los términos «oligarquía» y «tendencias oligárquicas» para designar muchos hechos del fenómeno que describe, con lo cual su contenido conceptual se vuelve menos preciso (*op. cit.*, pp. 89-90). También John D. May sostiene que el uso que hace Michels del término «oligarquía» es vago (*op. cit.*, p. 417, n. 2).

Las dos cuestiones acotadas en el texto constituyen un modo de definir los rasgos que, entre todos los que caben dentro de los términos «oligarquía» o «tendencias oligárquicas», interesan en este trabajo. De ese uso amplio, el contenido que interesa a los fines de este trabajo es el nombrar la relación de predominio de una dirigencia constituida como minoría frente a una mayoría constituida como masa, relación en la que la primera centraliza la responsabilidad decisoria en los asuntos políticos colectivos (públicos en general o particulares de organización [partido o sindicato]) y la segunda posee menos oportunidades de participar en la construcción de la decisión política, y donde los fines generales explícitos de la organización quedan relegados frente

a. El dominio de los dirigentes sobre los dirigidos

Michels distingue tres tipos de causas para explicar la posición de preminencia que los elegidos adquieren sobre los electores: las técnico-administrativas, las psicológicas y las intelectuales.

a.1. Causas técnico-administrativas

La primera y fundamental causa técnica es que la organización constituye un requisito indispensable de toda fuerza política a fin de llevar adelante, especialmente en una época en que la política ha adquirido la forma de lucha y sus partidos se organizan como formaciones de masas en una sociedad compleja, cualquier voluntad reivindicativa o demanda programática. La organización ahorra energías al coordinar esfuerzos y promover la cooperación de todos los miembros en pos de los objetivos predeterminados. En el caso particular de los partidos que representan a la clase trabajadora, la organización hace fuerte a ese grupo social que, afirma Michels, es el más débil de la sociedad debido a la posición estructural que ocupa en ella. Siendo la organización precondition de la lucha política democrática en época de masas, sin embargo acarrea -como se ha visto antes- elementos que tienden a negar la lógica democrática.

Otro elemento técnico explicativo de la preminencia de los dirigentes sobre los dirigidos es el de la imposibilidad de que las masas ejerzan directamente el gobierno. Michels entiende por

al interés de la minoría de reproducir su condición de dominio dentro de la organización.

democracia el gobierno propio y directo de las masas a través de la toma de decisiones en asambleas populares. Este modelo funciona, a su vez, como ideal práctico de la democracia moderna, afirma Michels. En términos ideales, un gobierno así limita la función representativa-delegativa, pues el pueblo se erige en el único funcionario representativo, en auto-representante.

Sin embargo, dirá Michels, en términos prácticos la voluntad popular sufre en un gobierno directo los mismos efectos de mediación que en la representación-delegación, pues la masa en cuanto tal es sugestionable y así dominable por los más hábiles oradores. Asimismo, el momento de la decisión política se ve entorpecido por el carácter asambleístico de la institución sede del gobierno directo, lo que impide la reflexión y el análisis. Prima entonces el entusiasmo irreflexivo y la adhesión emocional. El contagio masivo ocupa el lugar de la decisión reflexiva individual. La masa, por su carácter y por el número de sujetos que implica, hace imposible el gobierno directo del pueblo.

Ante la imposibilidad técnica tanto en términos ideales cuanto prácticos del gobierno directo de las masas, se impone la institución de la representación-delegación. Es decir, la creación de un grupo de políticos profesionales, encargado de llevar a la práctica la voluntad popular. Pero como ocurría en el caso del gobierno popular directo, también en el caso del gobierno por medio de representantes se produce una diferencia entre el ideal y la práctica. En efecto, si teóricamente representante y representado están en un pie de igualdad, en la práctica la lógica de la organización hace que esa igualdad se vea restringida al círculo de los políticos profesionales y, a su vez, éstos en cuanto conjunto adquieran preminencia sobre los representados.

El factor determinante de esta diferencia entre ideal y práctica es la especialización del representante, reverso de la creciente complejidad social. La especialización del representante impide que su relación con el representado sea igualitaria, porque los únicos mecanismos capaces de asegurar esa simetría (designación de los delegados por azar o bien por rotación entre los miembros de la organización) impiden la capacitación del representante a través de la práctica continua en un área específica de competencia.

Pero la complejidad creciente de la sociedad no sólo impacta en el representante, sino también en el otro polo de la representación, el representado. La masa se vuelve heterogénea, el objeto de la representación se hace cada vez más diferenciado, por lo que el vínculo entre la materia a representar y el acto de representación se hace difuso. Al volverse cada vez un acto más abstracto la interpretación de la voluntad popular por el representante, éste cobra autonomía y poder sobre sus mandantes, pues en él recae la tarea interpretativa.

La constitución del representante como político profesional especializado se consolida desde el momento en que es la propia estructura partidaria la que promueve su formación a través de sus propias escuelas de capacitación. Así se refuerza la distancia entre representantes y representados, en tanto el poder de las masas se transfiere y concentra en el poder de los dirigentes. Los políticos profesionales pasan de la función ejecutiva de la voluntad de las masas a emanciparse del control de éstas. La minoría se conforma como oligarquía y la mayoría, como dirigida. La voluntad popular queda reducida al mandato originario de donde procede el poder de los representantes: se limita así al acto de elegir al dirigente.

En síntesis, la magnitud de la organización genera la necesidad de especialización y ésta promueve la concentración del poder decisorio en los representantes en desmedro del de las masas.

El tercer elemento técnico que hace a la preminencia de los dirigentes sobre los dirigidos es la constitución del partido político (democrático de masas) como partido de lucha. El cambio profundo, en verdad, es el de la actividad política como tal, cuya lógica ha pasado de ser la del diálogo y la contemporización a la de la pugna entre formaciones de masa que aspiran a representar intereses sociales que se encuentran enfrentados, cuando no son directamente antinómicos. Esto somete al partido, institución que canaliza la lucha política, a las leyes de la táctica, afirmará Michels, porque su objetivo central es ahora aprovechar las oportunidades que tenga para golpear a su adversario-enemigo, y ya no más el de acordar con él.

La táctica dicta una serie de exigencias: rapidez de decisión, ~~unidad de comando~~ y disciplina organizativa. El requisito para lograr tal cosa es una suerte de división del trabajo político en el interior de las organizaciones. Ésta se plasma, en el plano más general, como diferenciación entre un núcleo dirigente, que concentra la tarea de deliberación y de decisión, y el resto de la organización, que en tanto conjunto se encarga de hacer valer su fuerza, incluso física, a fin de promover, apoyar y sostener las decisiones tomadas por aquella minoría. Ésta representa el sitio de lo cualitativo, mientras que la masa de miembros constituye el lugar de lo cuantitativo, y es un instrumento al servicio del círculo dirigente.

En un plano más particular, para que esta división de tareas sea eficaz, se requiere centralización directiva, no sólo para

que la resolución sea rápida, sino también para que la masa de miembros pueda ser movilizadada rápidamente como un todo en apoyo del objetivo determinado por el núcleo dirigente. La movilización rápida se basa en que a esa masa se le ha sustraído la tarea deliberativa. Al no haber discusión alguna en su seno, la resolución deviene orden. De este modo, la extensión de la organización deja de ser un obstáculo y se transforma en un beneficio, pues lo que se extrae de ella es la fuerza y no el debate.

En fin, dado que la política es una lucha de suma cero, sus organizaciones —los partidos— deben constituirse a la manera de los ejércitos, es decir, a través de una división del trabajo sustentada en la jerarquía y en la disciplina.

a.2. Causas psicológicas

Antes de recorrer las causas psicológicas del dominio de los elegidos sobre los electores, cabe anotar que en Michels psicología equivale a conducta individual o colectiva. Es decir, designa los caracteres de la personalidad tanto de un individuo como, en este caso, de la masa. Rasgos de conducta que son entendidos como propios del yo profundo del actor.

Las causas psicológicas de la preminencia de los dirigentes sobre los dirigidos se fundan, entonces, tanto en las conductas de los dirigentes o del líder, cuanto en las de la masa.

Entre los rasgos de comportamiento de los dirigentes o del líder se encuentra la tendencia que experimenta aquel que ocupa un cargo directivo durante un tiempo prolongado a considerar ese puesto como propio. Es lo que Michels llama el establecimiento de un derecho consuetudinario sobre el cargo por parte de su

ocupante. La costumbre de ocupar un cargo va transformándose en derecho a poseerlo. Tal tendencia se manifiesta en diversas conductas: cuando el ocupante del cargo entiende que su poder ha menguado, presenta su renuncia con el fin no de abandonar el puesto, sino todo lo contrario, para ser confirmado en él y así acrecentar su poder o restaurarlo. Lo mismo ocurre cuando quien ocupa un puesto encuentra límites legales a su reelección o, asimismo, cuando el líder pide un voto de confianza a sus sostenedores, pues no lo hace para someterse al control de éstos, sino para presionarlos con la amenaza de su ida a fin de que ratifiquen su poder y así ver consolidado su carácter de imprescindibilidad.

Todas estas estrategias para confirmar el derecho personal al cargo tienen en común que aparentan el sometimiento del dirigente a los dirigidos, cuando en verdad el primero se vale de su mayor poder sobre los segundos para que éstos acrecienten esa autonomía de que goza todo dirigente.

~~El dominio de los dirigentes se funda también en unas~~ cualidades, entendidas como rasgos de personalidad individual, requeridas por el liderazgo. Las cualidades del liderazgo se fundan en la capacidad para manejar o poseer aquellos elementos que, en cada época, sugestionan e hipnotizan a las masas. En los orígenes del movimiento socialista, afirma Michels, la oratoria era ese elemento hipnotizador, mientras que en la actualidad lo es un conocimiento amplio capaz de impresionar a los subordinados, la fuerza de convicción, el desinterés personal, la bondad y, sobre todo, el prestigio que otorga la celebridad. En todos los casos, lo que menos cuenta es el contenido de estos rasgos, y lo que más, el efecto que producen en la masa, que es ~~el de identificación con su líder, el de proyección en él de la~~

propia autoestima del dirigido.

Entre los rasgos de carácter de la masa en cuanto tal que favorecen el dominio de los dirigentes sobre los dirigidos se encuentra la necesidad de liderazgo. Tal necesidad deriva de una combinación de desinterés, indiferencia e incapacidad de la masa ante las cuestiones públicas, lo que determina, a su vez, que una minoría exigua concentre la decisión política. Del conjunto de la masa se han seleccionado, de modo natural en función de su interés por la política, aquellos realmente interesados en la toma de decisiones. La renuncia a ejercitar los derechos democráticos por parte de la mayoría, dirá Michels, es voluntaria, tanto en el nivel partidario cuanto en el estatal. La masa, en verdad, está encantada de que otros se hagan cargo de las decisiones.

La necesidad de la masa de ser dirigida se manifiesta como culto a los líderes. Éstos, al dirigirla, dan forma a la masa, la constituyen como un todo disciplinado: cuando el líder desaparece, la masa se dispersa caóticamente, pues es incapaz de auto-reorganizarse. El liderazgo es entonces necesario, indispensable: sin él la masa no se conformaría ni siquiera como actor político subordinado.

Otro rasgo psicológico de la masa que hace al predominio de los dirigentes es el sentimiento de gratitud que aquélla experimenta respecto de quienes defienden su causa. El agradecimiento de la masa a los dirigentes que la representan se traduce en rechazo de los adversarios políticos de éstos. La gratitud se manifiesta en la práctica en el apoyo a la reelección de los líderes, con lo cual se contribuye a la perpetuación del dominio de los dirigentes o del líder sobre la mayoría.

Vinculado a este sentimiento de gratitud y a la necesidad

de liderazgo propios de la masa, aparece la veneración de los líderes, que la masa cultiva no sólo respecto del dirigente en cuanto funcionario del partido, sino también respecto de su personalidad, de su individualidad en cuanto tal. Esta suerte de superstición, fruto de la mentalidad infantil de la masa, no se reduce a los países atrasados o a épocas antiguas de la humanidad, sino que es herencia de la psicología primitiva, aunque Michels sostiene que es más fuerte cuanto más rústicas son las condiciones de vida. En cualquier caso, la necesidad de rendir culto a los dirigentes o al líder es lo único fijo en la conducta «política» de la masa, caracterizada por la volatilidad de ideas y actitudes. El líder, así, es canonizado por la masa en el marco de una nueva fe, que ahora es política. Esto incrementa el poder de sugestión del líder sobre la masa, y de ese modo, refuerza su dominio sobre ella.

a.3. Causas intelectuales

En cuanto a los factores intelectuales que inciden en la preminencia de los dirigentes sobre la masa, el principal es la superioridad intelectual, entendida como mayor competencia técnica. Esta superioridad es fruto de la especialización del dirigente. En efecto, en los inicios del movimiento socialista, cuando el partido es todavía pequeño y sus tareas internas y externas son, en consecuencia, también reducidas, la división interna del trabajo se encuentra poco desarrollada. La creciente complejización cuantitativa (partido de masas) y cualitativa (acceso al parlamento) de la organización da por tierra con el diletantismo y torna insuficiente el mero entusiasmo del militante. La dedicación completa y la especialización se vuelven

requisitos de la vida política, los cuales se satisfacen con la profesionalización del dirigente.

La especialización aumenta la distancia entre dirigente y dirigido. En primer lugar, porque se ha operado esa «selección natural» que, según Michels, divide en función de las cualidades personales a aquellos dotados para ejercer los cargos dirigentes y a aquellos destinados a ser parte de la mayoría dirigida. Y, en segundo lugar, porque de esa primera división de tareas surge la especialización de los dirigentes en ámbitos de acción cada vez más específicos, de modo que la distancia entre el conocimiento de las diversas cuestiones entre la capa dirigente y la mayoría dirigida se profundiza. Esta mayor instrucción en cuestiones concretas se erige en razón para la permanencia en los cargos, y así el dirigente entra a gozar de otros factores de dominio, como una superioridad económica e histórica (manejo del aparato partidario, conocimiento de su estructura burocrática, monopolio de los cargos dirigentes partidarios, consitución de la capa dirigente como clase) sobre la masa.

La profesionalización implica un cambio de clase para el dirigente, que se coloca más cerca de la pequeño-burguesía intelectual que del trabajador manual, aun —y sobre todo— cuando provenga de las filas del proletariado. Esto modifica los comportamientos: el dirigente pasa a sentirse parte no ya del proletariado, sino de esa nueva clase que integra, la de los dirigentes profesionales, cuyo interés se centra antes en mantener su condición de tal que de realizar el programa de su partido, el cual implicaría —al menos teóricamente— su progresiva desaparición en tanto clase dirigente.

El conocimiento especializado le permite al dirigente desarrollar un conocimiento de la labor dirigente en cuanto tal.

Aprende, afirma Michels, los artificios, las estrategias y los trucos propios de la lucha por el poder, y los utiliza en la lucha por el dominio en el interior de su propio partido, a fin de reforzar la subordinación de la masa de miembros a su voluntad y fijarla en su situación de ejército disciplinado al servicio de las decisiones tomadas en la instancia dirigente. El dirigente adquiere preminencia en virtud de su posición de dominio. Así se construye la indispensabilidad del dirigente o del líder, que supone una obligada restricción de la voluntad de la masa.

Para Michels, los dirigentes alcanzan una posición de dominio sobre los dirigidos y se constituyen como minoría frente a la mayoría o masa en virtud de estas tres clases de factores que se han enunciado: técnico-administrativos, psicológicos e intelectuales. Michels sostiene el carácter indefectible de que la lógica de la organización se imponga a la de la democracia (entendida en términos ideales), y con ella las minorías constituidas como oligarquía ante la mayoría conformada como masa dirigida. De esa indefectibilidad se deriva que la preminencia de la oligarquía sea elevada a estatuto de ley férrea.

El dominio de la minoría oligárquica es inevitable, tanto en el nivel partidario, cuanto en el estatal y sindical, y es trans-ideológico, es decir, no se vincula a un modo de entender la organización, sino que deriva de la lógica organizativa en sí misma y de los caracteres de los actores (minoría y masa). De este modo, incluso cuando el régimen político se sostiene en el principio de mayoría, como es el caso de la democracia moderna, a la masa de dirigidos lo único que le queda es pugnar por limitar las tendencias oligárquicas, ya que éstas son ineliminables.

3. Conclusiones: el predominio de la minoría, entre el determinismo psicológico y la necesidad organizativa

En Michels, como se ha visto, la preminencia de los dirigentes sobre los dirigidos toma la forma de dominio de una minoría (oligarquía) sobre la mayoría (masa). A la hora de explicar la causalidad de este hecho, aparece en el autor de *Los partidos políticos* una ambivalencia entre el factor organizativo, al que denomina técnico-administrativo, y el elemento psicológico, presentado como personalidad de la masa y de la minoría en cuanto tales.

En efecto, por una parte, Michels muestra cómo la organización produce, crea una división de puestos y ésta, a su vez, genera los actores que desempeñarán esos papeles. La organización aparece así provista de una dinámica interna que produce y reproduce sus propias condiciones de existencia, creando por medio de su lógica una minoría dirigente y una mayoría pasiva. Por otra parte, sin embargo, en la reflexión de Michels esa división de tareas aparece como una natural asignación de funciones en virtud de una psicología o personalidad de los actores. Esa personalidad es mostrada como un rasgo pre-social, fijo, inmutable. No se trata de unos caracteres modelados por una determinada situación estructural, creados merced a los lugares sociales asignados por la organización, sino que son propios de los actores.

Si la masa y la minoría son actores determinados por su personalidad o psicología, la organización es un resultado de las conductas de éstos, y pierde por tanto la capacidad creativa, generadora de lugares y actitudes, que por momentos le asigna Michels. Por el contrario, si la organización es lo que impone

su lógica a la voluntad de los actores, constriñéndolos a adaptarse a su dinámica, una psicología entendida como personalidad propia y previa a lo social no tiene lugar, y sólo podría entenderse como lo generado por la práctica impuesta por la organización a sus miembros.

La ambivalencia que se señala puede apreciarse asimismo en la relación entre voluntad (como rasgo de la personalidad) y estructura organizativa. Si por una parte Michels afirma que la masa es indiferente respecto de la política y que «está encantada» de que otros asuman la tarea de decidir, por otro sostendrá que la existencia de esa minoría o líder que monopoliza la decisión supone una restricción *forzada* de la voluntad de la masa.

Michels muestra a la vez elementos que los actores traen en cuanto tales (incapacidad e indiferencia, por parte de la masa; cualidades de liderazgo, por parte de los dirigentes), y, por otro, resalta de qué manera los mecanismos formales e informales, es decir, la pericia en el manejo de la organización, provee los medios de dominio sobre aquellos que ocupan una posición subordinada. Parte de esa pericia es, precisamente, referir a una incompetencia de la masa como justificante de la propia preminencia. De este modo, por momentos los dirigentes y el líder aparecen creados por la masa (gratitud, veneración, necesidad de ser dirigida), y, por otros, la masa es constituida por dominio de la organización por una minoría (disolución caótica de la masa por pérdida del líder).

La ambivalencia señalada implica una ambigüedad en cuanto al carácter del proceso de constitución de la relación organizativa entre dirigentes y dirigidos. Si la psicología es la materia decisiva, la organización resulta un proceso

espontáneo y natural en función del carácter de los actores; mientras que si lo fundamental es la lógica organizativa, se tratará de un proceso creado, construido en el ámbito social, derivado de sus caracteres.

En este sentido, es interesante observar de qué modo Michels muestra cómo son los propios mecanismos de la organización los que construyen, sostienen y refuerzan la preminencia del dirigente, es decir, pone de manifiesto su rasgo de artificialidad, a la par que naturaliza ese lugar de dominio al derivarlo de motivos técnicos, como la especialización del dirigente o la complejidad social (ejemplificada en el número, o sea, en un régimen político de masas).

Sin embargo, el carácter necesario e inevitable de la constitución de minorías que deciden y masas pasivas en virtud de la existencia de masas políticamente activas en el seno de asociaciones que tienden a la realización de valores democráticos, no se deriva lógicamente de la propia reflexión de Michels, pues su identificación entre organización y oligarquía es absoluta, válida para todo tiempo y lugar, de ahí que tenga el rango de ley social. En Michels, no hay distinción entre concepto general de organización y sus formas particulares históricas: la plasmación de la organización como oligarquía no depende de las características social-históricas de la época, sino que las trasciende al imponerse su lógica inevitablemente.

Esta ambivalencia entre organización y psicología⁷³ está

⁷³ En este sentido, no se comparte la visión de Linz, para quien las tendencias psicológicas no están en Michels en un pie de igualdad con los factores organizativos, sino subordinadas a éste. Linz afirma que «Michels no aprobaba las explicaciones "psicológicas" (es decir, motivacionales) de las tendencias oligárquicas de las organizaciones. Todo su análisis hace hincapié en la coacción que representan tanto las necesidades

presente desde la primera línea de *Los partidos políticos*: Michels abre el Prefacio afirmando: «Muchos de los problemas más importantes de la vida social surgieron durante la última centuria y media, pese a que sus causas reconocen en la psicología humana su origen primero»⁷⁴.

El retrato que formula Michels de la masa está en línea con

organizativas [...] como los consiguientes procesos de selección del liderazgo y el progreso de los conocimientos y la especialización [...] Aunque Michels se refirió a menudo a las "predisposiciones psicológicas" tanto de las masas como de los líderes, no veía en ellas sino el instrumento para reforzar o, en ciertas circunstancias, debilitar los factores organizativos, aun cuando en ocasiones le pareciera que actuaban de forma independiente» (*op. cit.*, p. 88). Ciertamente es que Michels enfatiza el peso de lo organizativo, pero ese acento excluye el realce de lo psicológico en el plano lógico argumental, mas no en el del discurso. Es precisamente en el terreno discursivo en el que conviven en Michels ambas perspectivas, de ahí que antes se haya sostenido que esa combinación da lugar a una ambivalencia causal. El propio artículo de Linz parece aceptar por momentos esta ambivalencia causal en la naturaleza del liderazgo, por ejemplo cuando sostiene: «Uno de los temas que más preocupan a Michels en *Political Parties* es la forma en que los dirigentes se aprovechan de la incompetencia y emotividad de sus seguidores para afirmarse en el poder y convertirse de facto en oligarquía» (*Ibid.*). Si la afirmación del poder de la minoría gracias a los caracteres de los seguidores no implica un pie de igualdad entre rasgos psicológicos y factores organizativos, pues supone la contribución de lo psicológico a una situación de poder ya dada (por factores organizativos), no puede decirse lo mismo para el caso de la conversión de los dirigentes en oligarquía de facto, pues ésta supone la creación de una situación de poder en la que los factores psicológicos intervienen como requisito.

En el prefacio a la primera edición alemana (la original del libro), Michels ilustra cómo abordó el problema de las tendencias causales del fenómeno que estudió: «El querer desenredar la madeja de las tendencias que se oponen a la actuación real de las leyes de la democracia es un ejercicio extremadamente difícil. Catalogarlas sería complicado, además de pedantesco. Aunque no nos parece que sea imposible realizar, inductivamente, un análisis concreto de ellas, si bien en absoluto definitivo. Estas tendencias tienen que ser buscadas: primero, en la misma esencia de la naturaleza humana; segundo, en las necesidades de la lucha política; tercero, en la naturaleza de la organización» («Prefazione alla prima edizione tedesca», *op. cit.*, pp. XII-XIII; la traducción me pertenece, J.F.).

⁷⁴ Michels, Robert: *Los partidos políticos*, *op. cit.*, p. 7.

el de Le Bon. El primer rasgo leboniano es que la masa posee una personalidad colectiva y, en segundo lugar, ésta se encuentra caracterizada por su sugestionabilidad, la mentalidad infantil, la volubilidad, la necesidad de dirección, la adoración del líder, el fanatismo, la incapacidad intelectual, la sustitución de la reflexión por la impresión, el conservadurismo, indiferencia política, etc. Además, la masa es el lugar donde el individuo queda disuelto.

Por su parte, también la minoría aparece dotada de caracteres y cualidades psicológicas, propias de su personalidad. En primer término, y a diferencia de la masa, la minoría es una suma de individuos. La minoría no diluye al individuo, sino que es su lugar de expansión. Cada uno de éstos está definido por la racionalidad, la superioridad intelectual, la capacidad para hacerse con un saber especializado, la voluntad de liderazgo, el desinterés, la capacidad de lucha y de emprendimiento, el sacrificio personal en pos de la causa colectiva, etc.

Las cualidades de la minoría o del líder son complementarias de las debilidades de la masa. Ambas personalidades se complementan para constituir la relación política asimétrica dirigentes-dirigidos. En estos términos, la organización no hace más que plasmar lo que viene determinado por la psicología: una división del trabajo político acorde a los caracteres de los actores.

En cualquier caso, sea que la causalidad se incline del lado de la organización, sea que lo haga del lado de los rasgos psicológicos de los actores, la preminencia de los dirigentes sobre los dirigidos y la constitución de esta relación como un vínculo entre minoría y masa, aparece en Michels como un hecho necesario y fatal, indispensable, en virtud del número (índice

de la complejidad social), dado que la gran cantidad es incompatible con la deliberación y la decisión racionales, todo lo contrario que el pequeño número.

IV. EL PEQUEÑO NÚMERO COMO DEMOCRACIA DE LÍDER PLEBISCITARIO: MAX WEBER

1. Contexto de reflexión⁷⁵

El régimen político que criticará Max Weber en «Parlamento y gobierno en una Alemania reorganizada» provenía de la Constitución promulgada por el *Reichstag* el 16 de abril de 1871⁷⁶, estructura legal del Imperio, proclamado el 18 de enero de 1871. El Imperio era el resultado de los tratados firmados en otoño de 1870 por la Confederación de Alemania del Norte, representada por Bismarck, y los Estados del Sur. El *Reich* consagraba la unidad de la «Pequeña Alemania», pues más de diez millones de alemanes quedaban fuera de él. La mayoría de estos excluidos vivían en el Imperio Austro-Húngaro y en las provincias bálticas del Imperio ruso.

El Imperio era la reunión de 25 estados: cuatro reinos

⁷⁵ Véase capítulo 1, puntos I y II.

⁷⁶ La información contenida en este apartado debe mucho a:

— Abellán, Joaquín: «Estudio preliminar», en Weber, Max: *Escritos políticos*, J. Abellán (ed.), Madrid, Alianza, 1991, pp. 7-59.

— Bracher, Karl Dietrich: «Antecedentes», en *La dictadura alemana/1*, Madrid, Alianza, 1973, pp. 13-72.

— Guillen, Pierre: «La organización del nuevo Reich», en *Historia de Alemania 2: el Imperio alemán 1871/1918*, Barcelona, Vicens-Vives, 1973, pp. 3-18.

(Prusia, Baviera, Wurtemberg y Sajonia), seis grandes ducados, cinco ducados, siete principados y tres ciudades libres (Hamburgo, Brema y Lübeck). El ordenamiento político-institucional del Imperio era dual, pues el sufragio era universal e igualitario en el nivel central y censitario en el de los *Länder*.

En el nivel local, lo principal era que todos los estados miembros tenían sus propias instituciones. Salvo las ciudades libres, que eran repúblicas patricias gobernadas por un senado, cuyos miembros eran vitalicios y se elegían entre magistrados y principales hombres del comercio, en el resto el régimen político era monárquico. Incluso en algunos grandes ducados, como los de Mecklemburgo-Schwerin y Mecklemburgo-Strelitz, se mantenía el absolutismo, sostenido por asambleas de Estados conformadas exclusivamente por los propietarios de señoríos y representantes de los «magistrados» de las ciudades.

El resto de los estados tenía constituciones que establecían un régimen representativo basado en dos cámaras: la Alta o de los Señores y la Baja o *Landtag*. Este ordenamiento no cuestionaba el poder real, porque el gobierno era nombrado por el monarca y no tenía responsabilidad alguna frente a las cámaras. La Cámara Alta estaba formada por miembros de derecho, otros nombrados por el soberano y por miembros elegidos por la nobleza y el patriciado. La Cámara Baja se elegía por sufragio universal a doble vuelta sólo en Baden, Hesse y Sajonia, mientras que en la mayoría de los casos se elegía por sufragio censitario. De este modo, las cámaras sólo representaban a una exigua porción de la población. Además, el derecho electoral en el *Reich* se basaba, en buena parte, en un anticuado diseño de los distritos electorales, que no contemplaba los cambios habidos por el impacto de la

revolución industrial, básicamente la masiva emigración del campo a las ciudades. Esto favorecía a los candidatos conservadores, afincados en las zonas rurales, que se encontraban sobre-representadas.

Por ejemplo, en el mayor estado --Prusia--, quienes más impuestos pagaban, más representados estaban en relación al resto de la población. En efecto, en cada circunscripción se agrupaba a los ciudadanos en tres clases, de modo que cada una de ellas, sumados los impuestos pagados por sus miembros, aportaba la misma cantidad de dinero al fisco. Esto hacía que las dos primeras clases estuvieran conformadas sólo por algunos notables, y el resto por el grueso de los ciudadanos. La clave de la sobre-representación de los ciudadanos de mayor riqueza era que cada clase elegía al mismo número de electores, quienes luego elegían diputados. Así, la aristocracia territorial y la alta burguesía dominaban la Cámara Baja, mientras que las clases medias y las clases trabajadoras urbanas y rurales permanecían de hecho excluidas de la vida política de los estados en los que vivían. En 1893, por ejemplo, el voto triclasista redundaba en la equiparación representacional del 3,5%, 12% y 84,5% de los electores.

En el nivel central, la principal institución representativa era el *Reichstag*, asamblea elegida por sufragio universal igualitario y encargada de controlar los actos de gobierno, ejercer el poder legislativo y votar las leyes. Pero junto a ésta se encontraba el *Bundesrat* o Consejo Federal, que agrupaba a los representantes de los gobiernos de los Estados, nombrados por los respectivos soberanos. Este Consejo tenía, además de las mismas atribuciones que el *Reichstag*, otras especiales, como las de aprobar la política aduanera y fiscal imperial, elaborar los

presupuestos, asesorar al emperador en política exterior, declarar la guerra y resolver la disolución del *Reichstag*. El *Bundesrat*, asimismo, podía vetar cualquier ley del *Reichstag*.

Un elemento clave era el artículo 9 de la Constitución de 1871, que impedía que alguien pudiera ser a la vez miembro del *Reichstag* y del *Bundesrat*. Esto cerraba la posibilidad de que un dirigente político relevante perteneciera al *Reichstag*, porque en cuanto ascendiera en la estructura del Estado debía dejar su escaño en el *Reichstag*. Los partidos se veían así privados de sus mejores figuras, pues para éstas ascender en la carrera política implicaba, llegado el momento, pasar a la estructura funcionarial del Estado. El *Reichstag*, al fin y al cabo, sólo servía para proveer buenos funcionarios a la Administración, y no políticos profesionales al gobierno y al Estado. El ordenamiento institucional resultaba entonces disuasorio para aquel que aspirara a dirigir su partido o el gobierno. La carrera política, en cuanto tal, quedaba así trunca.

El emperador nombraba directamente al canciller, encargado de dirigir el gobierno imperial, quien no era responsable ante el *Reichstag* —excepción hecha de su obligación de exponer ante esa asamblea su política— sino únicamente ante el emperador. Los diputados elegidos por sufragio universal igualitario no tenían, por ejemplo, la atribución de hacer caer al canciller por vía del voto de censura. El *Reichstag*, así, era antes una cámara de registro de la actividad legislativa que un órgano encargado del poder legislativo, y el voto universal igualitario significaba más un instrumento de integración de los particularismos estatales del Imperio que un modo de ejercicio de la voluntad popular.

De este modo, el canciller gobernaba solo, ayudado por

secretarios de Estado en lugar de por ministros, encargados de dirigir departamentos y no carteras, quienes no eran políticos profesionales sino altos funcionarios que, en el mejor de los casos, se limitaban a ejecutar las órdenes recibidas y, en el peor, a tomarlas sin responsabilizarse por ello ante ninguna instancia superior política, amparados como estaban en su condición de técnicos ejecutores de mandatos superiores.

Durante su gestión, Bismarck había concentrado el poder de decisión en su doble condición de canciller imperial y presidente del consejo prusiano. Esto lo colocaba en la situación de enfrentarse a dos mayorías parlamentarias de distinta naturaleza: la de la Cámara Baja de Prusia, elegida por sufragio censitario, cuyo carácter era conservador; y la del *Reichstag*, elegida por sufragio universal igualitario, que le presentaba más resistencia. Esta última tenía la posibilidad de enfrentar al canciller no votándole las leyes y el presupuesto; por contra, el canciller jugaba frente a ella la baza de disolverla. Bismarck eligió no apoyarse en una mayoría permanente, sino en mayorías circunstanciales. Esto impidió que junto a él se formaran políticos avezados y de talento o, aunque más no fuera, con suficiente experiencia en los asuntos de Estado. Para Bismarck, tal cosa tenía su beneficio en el hecho de que nadie podría competir con él, lo cual reforzaba su autoridad ante el soberano.

En la época post-bismarckiana (1890-1918), el peso del funcionariado como verdadero director de la política imperial se agravó a los ojos de Max Weber dado el estilo personalista del emperador Guillermo II.

El diseño institucional consagrado por la Constitución de 1871 había sido teorizado en Alemania por el pensamiento conservador como representación de un supuesto camino original

(*sonderweg*) germano⁷⁷, propio de su personalidad, y opuesto al seguido por Francia e Inglaterra. Rudolf Kyellén publicó, en 1914, un libro cuyo título daría nombre a esta teoría sobre la particularidad alemana: *Die Ideen von 1914*. En efecto, con «las ideas de 1914» se buscaba resaltar la oposición entre 1789 (Francia e Inglaterra) y 1914 (Alemania), como un choque entre los valores de la igualdad y la democracia y los del deber, el orden y la jerarquía. En «Parlamento y gobierno en una Alemania reorganizada», Weber refiere una y otra vez a «los intelectualoides» como sus interlocutores polémicos: son los pensadores que enarbolaban «las ideas de 1914» para criticar toda propuesta de parlamentarización, a la que tachaban de «occidental» y anti-alemana. Es decir, pro-francesa.

En el momento en que Weber publica los artículos que luego conformarán el núcleo de «Parlamento y gobierno en una Alemania reorganizada», el tema de la reforma constitucional constituye uno de los asuntos principales de la política alemana. El propio Reichstag había creado en abril de 1917 una comisión constitucional, que se reunió entre el 4 y el 11 de mayo de ese año, a fin de analizar posibles reformas a la Constitución de 1871. En septiembre de 1918, con la Gran Guerra a punto de concluir, se llevaron a cabo algunas reformas constitucionales tendentes a la parlamentarización del régimen político. El 28 de octubre de 1918 se promulgó una ley que cambiaba algunos artículos de la Constitución: el Canciller necesitaría la

⁷⁷ Al respecto, véase Groh, Dieter: «Le *Sonderweg* de l'histoire allemande: mythe ou réalité?», en *Annales*, n° 38, 1983, París; y Blackburn, David y Geoff Eley: *Peculiaridades de la historia alemana: la sociedad burguesa y la política en la Alemania del siglo XIX*, en *Zona Abierta*, n° 53, octubre-diciembre 1989, Madrid, pp. 35-76.

confianza del *Reichstag* (art. 15); el *Reichstag* debía participar en la declaración de guerra y aprobar los tratados de paz (art. 11). En noviembre de 1918, con el fin de la guerra y el estallido de la revolución, el panorama político cambió radicalmente: el tema de discusión ya no sólo fue el régimen político sino también, y acaso principalmente, la forma del Estado. Síntoma de lo cual fue la proclamación de la República en aquella fecha.

2. La reflexión de Max Weber

En «Parlamento y gobierno en una Alemania reorganizada», Max Weber reflexiona en dos planos, que son a la vez temáticos y temporales: el primero, temporalmente inmediato y temáticamente particular, es el de la cuestión de la parlamentarización del régimen político monárquico alemán; el segundo, mediano y universal, es el de la cuestión de la organización de la política en una época caracterizada por la burocratización de la vida social general y la democratización del sistema político. Este segundo eje involucra toda sociedad democrática moderna, e incluye por tanto el caso alemán.

A los fines de este trabajo, lo relevante de esta problemática planteada por Weber será el papel que en la organización política en la época burocrática le corresponda desempeñar al dirigente político⁷⁸.

⁷⁸ Aquí se entenderá por dirigente político lo que Weber en «La política como profesión» denominará «político profesional con vocación para la política». Queda fuera de esta clasificación el «político profesional sin vocación para la política», es decir, aquel que dentro del partido o en la lucha política se desempeña formalmente como político pero en orden al modo de desarrollar su tarea es antes un funcionario que un dirigente político. Se prefiere «dirigente político» a «líder carismático» porque, si bien sólo puede ser líder quien antes es un dirigente político

En lo referido al caso alemán, el primer problema que para Weber debe afrontar el régimen político monárquico vigente es el de delimitar correctamente, en función de las atribuciones y características del cargo, los papeles respectivos del funcionariado y del dirigente político. En verdad, se trata de circunscribir al funcionariado a su tarea original, la administración burocrática, puesto que —según Weber— el fallo del régimen político existente consiste en que el funcionariado es el que, en la práctica, toma las decisiones políticas. La segunda parte del problema es crear una dirigencia política que se ocupe de la decisión política, dado que, la gestión de Bismarck (1866-1890) por una parte, y la naturaleza del régimen político monárquico por otra, han impedido el florecimiento de dirigentes políticos que aspiren a ejercer el poder partidario y estatal.

La clave política del problema es la creciente presencia de las masas en la vida pública. Esto hace que ahora el interés nacional, que para Weber está por encima de todo régimen político⁷⁹, deba fundarse en una nueva legitimidad, la que da la voluntad popular. Alejado como está Weber del iusnaturalismo⁸⁰, la nueva legitimidad es deseable no porque realice determinados valores, sino porque otorga eficacia a cualquier política

en el sentido antedicho, no todo dirigente político deviene líder carismático. Se dejará esta última expresión para designar a aquel que se impone entre los diversos dirigentes políticos y se transforma en el líder consagrado plebiscitariamente por la ciudadanía.

⁷⁹ Weber, Max: «Parlamento y gobierno en una Alemania reorganizada», en *Escritos Políticos*, J. Abellán (ed.), Madrid, Alianza, 1991, p. 109.

⁸⁰ Abellán, Joaquín: «Estudio Preliminar», *op. cit.*, pp. 43-44, n. 46; Mommsen, Wolfgang: «Acerca del concepto de "democracia plebiscitaria de líder"», en *Max Weber. Sociedad, política e historia*, Buenos Aires, Alfa, 1981, p. 72.

estatal. De ahí que se refiera una y otra vez a la parlamentarización como un asunto técnico, más precisamente, de «técnica de formación de la voluntad política»⁸¹. Este problema es propio de cualquier Estado de masas moderno.

Ahora bien, en el caso alemán, donde las clases medias y trabajadoras están en la práctica excluidas de la vida política, esa presencia creciente de las masas se ha expresado de modo indirecto, a través de la actividad militar, dada la existencia de una milicia de masas. En efecto, Weber destaca la imposibilidad de excluir, a su vuelta de la guerra, a los soldados, que han arriesgado sus vidas por la existencia del país, de la participación activa en la construcción de la política nacional. Para lograr tal cosa sólo cabe transformar el parlamento en la principal sede política y otorgar el voto universal a la ciudadanía, a fin de que pueda elegir a los diputados⁸².

a. Democracia y especialización

La pregunta que se formula Weber es ¿cómo es posible la democracia si hay especialización?, ¿cómo puede decidir la mayoría si el saber necesario para la decisión política es un saber especializado? Este interrogante involucra los dos planos de reflexión antedichos. En el caso particular alemán, este problema es el de un régimen político que, como el monárquico guillermino, Weber tildará de «burocrático», pues en él domina no el estrato político, sino el funcional.

⁸¹ Weber, Max: *Op. cit.*, p. 109.

⁸² *Ibid.*, pp. 109 y 249.

La cuestión democracia-especialización es la de los papeles respectivos que le corresponden al funcionario y al dirigente político. En una sociedad crecientemente compleja, la burocratización de la vida social general deriva de la separación trabajador-medios de trabajo. Esto determina la separación entre ejecución y decisión, lo que lleva a un primer plano dos tipos de racionalidades: a) la técnica o instrumental, relativa a la ejecución, dedicada a elegir los medios adecuados para alcanzar un fin ya prefijado, para lo que se requiere un conocimiento técnico-científico que proporcione la respuesta de qué es lo que hay que hacer en cada caso; y b) la racionalidad en orden a valores, relativa a la decisión, destinada a elegir ponderadamente entre diversos fines en pugna, en la cual el conocimiento científico no interviene dando una respuesta acerca de qué es lo que hay que hacer, es decir, cuál fin debe escogerse, sino que sólo puede ayudar a tomar la decisión proporcionando los medios para reflexionar acerca de la naturaleza irreductible a la ciencia de esa lucha de valores, acerca de qué valores hay en juego, qué valores informan cada fin en lucha y sobre las consecuencias aparejadas por cada elección⁸³.

Ejecutar la racionalidad técnica es tarea del funcionario, tanto estatal cuanto privado. Pero esta racionalidad instrumental no resuelve otra clase de fines que existe en el seno de la sociedad, aquellos culturales, vitales, referidos a preferencias

⁸³ González García, José María: «Sobre dioses y demonios: decisionismo y razón práctica en Max Weber», en *Revista de Filosofía*, 2ª serie, nº VI, julio-diciembre 1983, p. 197; Abellán, Joaquín: «Introducción», en Weber, Max: *La ciencia como profesión. La política como profesión*, J. Abellán (ed.), Madrid, Espasa-Calpe, 1992, p. 27.

en orden a valores. Para que éstos sigan vivos en la sociedad y, por tanto, que el dominio de la racionalidad burocrática no se vuelva completo, hay que ponerlos en liza. Ésta es, para Weber, la tarea de la política⁸⁴. La diferencia respecto de los fines y las racionalidades que las alimentan es lo que separa a la actividad funcional de la política desde el punto de vista de la ética particular de cada una.

La ética del funcionario es la de la obediencia, porque su tarea es la ejecución de órdenes (fines) fijados en otra instancia. Su capacitación técnica le permite cumplir eficientemente la orden recibida, esto es, elegir los medios adecuados al fin que debe alcanzar. Su opinión personal, incluso técnica, no cuenta a la hora de ejecutar el mandato recibido. Su honor y su responsabilidad es la de acatar órdenes. Por el contrario, la ética del político es la de la responsabilidad respecto de las decisiones que toma, relativas a fines. Por eso su medio de actuación es el poder de Estado: el político se compromete personalmente y busca comprometer a otros en su causa. Necesita recibir la confianza de las masas a fin de poder llevar adelante sus valores. Su honor reside en que la lucha que emprende es personal, incluso egoísta, aunque al servicio de una causa, porque implica el saber negociar, el llegar a compromisos como medio para mantener los valores que defiende, no para mantenerse personalmente en el poder. Debe saber renunciar a lo

⁸⁴ Aunque no sólo de ella, pues también un empresario, al definir los fines económicos que perseguirá, está tomando una decisión en orden a valores, en tanto pondrá en marcha una actividad creadora de circunstancias y situaciones que comprometerá a otros individuos (por ejemplo, aquellos que trabajan en su empresa) y creadora asimismo de objetos (mercancías) y actividades productivas que influyen en la fisonomía de la vida social.

menos importante en función de lo que tiene mayor peso, pero no sacrificarlo todo con tal de permanecer en el poder. En cualquier caso, las decisiones respecto de la suerte de la causa son personales del líder, y perduran o no encarnadas en su individualidad de actor político.

De esta manera, en Weber la política, imbuida de la racionalidad de valores, tiene el papel de dique de contención de esa racionalidad instrumental que, siendo necesaria y valiosa en su ámbito específico, amenaza sin embargo con volverse dominante en todas las esferas de la vida social.

La burocratización no amenaza a la política desde fuera, no hay una separación entre sociedad y política, puesto que el partido como organización, a consecuencia de la democratización, es una forma más de la burocratización, que es una variable independiente de la ideología política. Pero en los partidos, tal como en la sociedad, el peligro no reside en la preponderancia de la capa funcionarial a los fines de hacerlos funcionar en cuanto *máquinas*, es decir, como mecanismos institucionales (medios) al servicio de la consecución de valores (fines), sino en que el poder de la burocracia se extienda a la instancia decisoria, terreno del dirigente político.

En este sentido, la delimitación de tareas entre funcionarios y dirigentes implica una división del trabajo interna de los partidos. La política, en cuanto actividad dentro de la sociedad, ocupa ella también un lugar específico, aquel que la burocracia no puede colmar, el que hace a los valores vitales. Por eso el dirigente político sólo formalmente es un funcionario, pues el espíritu de su cargo exige espíritu rector.

b. Cualidades personales del líder

Para Weber, el ser un auténtico político es una cuestión de talento personal. A diferencia del funcionario, no hay un oficio que aprender, una pericia con la que hacerse. Quizás sea la materia misma de su actividad la que determina el carácter impenetrable de la política, es decir, el hecho de que se lleve a cabo en función de valores culturales y no de una racionalidad instrumental.

De ahí que el comprometer a otros en su causa no implique una responsabilidad frente a éstos, sino que sigue siendo central la responsabilidad personal del líder respecto de su propia causa. El dirigente político satisface el requisito democrático de la sociedad de masas en tanto es capaz de colocar en la vida pública valores vitales a través de los cuales pueda recibir la confianza de las masas. Democracia en Weber significa antes el hecho de que el dirigente político necesite la voluntad de las masas para desarrollar su acción, que la participación de esas masas en la elaboración de la decisión política. Por eso las masas participan rechazando o aprobando los valores culturales que el dirigente político pone en liza. La elaboración de la decisión no les compete, pues para eso es necesario tener talento, vocación y carácter para la política. En ese sentido, las masas son pasivas, pues entre otras cosas su voluntad es voluble y los objetivos que se fija son siempre de corto plazo⁸⁵. La burocratización de los partidos (y sindicatos),

⁸⁵ «La "masa" como tal (cualesquiera que sean las capas sociales que la formen en el caso concreto) "sólo piensa hasta pasado mañana", pues, como enseña la experiencia, siempre está expuesta a las influencias irracionales y emocionales del momento [...] La mente clara y fría -y una política próspera, y sobre

expresada en una férrea organización, cumple la función de disciplinar a las masas desorganizadas y de limitar el aspecto emocional de su conducta, que para Weber representa el mayor peligro para un Estado de masas⁸⁶.

El dirigente político encarna lo que en la sociedad crecientemente dominada por la ética de la actuación burocrática queda de individualidad. El dirigente político es el auténtico individuo, pues es capaz de preguntarse con autonomía por el sentido de su acción e intenta darle a su actividad un significado que no sea el de la mera consecución de unos fines en función de unos medios técnicos adecuados⁸⁷.

todo la política democrática próspera— domina en las decisiones responsables: 1), cuanto más pequeño sea el número de los participantes en las deliberaciones, 2), cuanto más claras estén las responsabilidades de cada uno y las de aquellos a quienes ellos dirigen» (Weber, Max: *Op. cit.*, p. 246).

⁸⁶ «Pues el *peligro* de una democracia de masas para el Estado está, ante todo, en la posibilidad de que tengan un fuerte predominio en la política los factores emocionales. [...] La superioridad del Senado americano sobre la Cámara de Representantes, por ejemplo, está en función del menor número de senadores; las mejores actuaciones políticas del Parlamento inglés son producto de una responsabilidad claramente definida. Cuando falla ésta, falla también la eficacia del poder del partido, como cualquier otro. Y en esa misma causa se asienta la conveniencia de que el partido funcione con grupos de personas con interés en la política, organizados *firmemente*. Por otro lado, la "masa" no organizada, la democracia de la calle, es totalmente irracional desde un punto de vista político [...] Entre nosotros [...] organizaciones como los sindicatos, pero también como el partido socialdemócrata, son un contrapeso muy importante contra el irracional poder de la calle, típico de los pueblos puramente plebiscitarios» (*Ibid.*, pp. 245-246).

⁸⁷ Para la cuestión de la problemática de la individualidad en un mundo crecientemente burocratizado, véanse: Abellán, Joaquín: «Max Weber en la evolución del liberalismo alemán», en *Arbor*, t. CXXXVII, n° 539-540, noviembre-diciembre 1990, Madrid, pp. 85-100; Abellán, Joaquín: «Estudio preliminar», *op. cit.*, pp. 7-55, esp. p. 41; Hennis, Wilhelm: «El problema central de Max Weber», en *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, n° 33, mayo-junio 1983, Madrid, pp. 49-99; y Mommsen, Wolfgang: «Un liberal en la situación límite», en *Max Weber. Sociedad, política e historia*, ed. cit., pp. 21-49.

La noción de la política como asunto de capacidades personales se profundizará en «La política como profesión»⁸⁸. Allí Weber presenta, entre otras cosas, la actividad política como una vocación⁸⁹, como un llamado interno personal que se posee o no. Hacer política es ante todo establecer una relación íntima entre el propio yo y el mundo. Esta relación, este modo de posicionarse ante el mundo, puede hacerse de diversas maneras, pero sólo hay una que es la auténticamente política: aquella que se sustenta en una específica combinación de dos éticas, la de la responsabilidad y la de la convicción, y que observa, en el desarrollo de la actividad política como profesión, tres cualidades: pasión, sentido de la responsabilidad y sentido de la distancia⁹⁰. La observancia de estas características, a menudo nombradas por Weber como cualidades psicológicas o instintos, sirve para saber si alguien está llamado o no a ejercer la profesión política.

Pese a supeditar el auténtico ejercicio de la profesión política a una serie de modos de actuación, Weber no piensa que tales formas de conducta como aquello que se puede asimilar o adquirir a través de la experiencia, sino como un rasgo personal que se tiene o no. En este sentido, la vocación por la profesión no constituye una mera inclinación hacia un quehacer, sino un llamado a realizar de la manera adecuada esa actividad. La

⁸⁸ Sobre el contexto histórico en el que se produce este texto, véase capítulo 1, puntos I y II.

⁸⁹ Sobre el significado de la palabra alemana *Beruf*, véase capítulo 1, n. 46.

⁹⁰ El desarrollo conceptual de la combinación entre ética de la responsabilidad y ética de la convicción, y de las cualidades del político profesional, se encuentran en el capítulo 1, punto II.

vocación no es algo que se realice de una u otra forma: si el modo de ejercer la política no es finalmente el auténtico, *es que no se tenía vocación* para esta actividad, dirá Weber⁹¹. No todo aquel que está en política es un político profesional de vocación, pues el funcionario de partido, por ejemplo, es un político profesional sin vocación para la política. Encara la profesión con intereses materiales. El líder o los dirigentes con responsabilidades de decisión son los que reúnen ambos elementos, profesión y vocación. Están en la profesión por interés ideal y material.

No sólo la entrega, la entrada, a la profesión política es un asunto íntimo personal, sino también su abandono, la salida de esa actividad. Hay un retiro de la política profesional que en Weber no significa, sin embargo, una negación de la vocación política, sino una confirmación de que ésta existe. En efecto, dado que se ejerce auténticamente la política sólo a través de una precisa combinación entre ética de las convicciones y ética de la responsabilidad, cuando el sacrificio de determinadas convicciones en aras del sentido de responsabilidad se vuelve personal e íntimamente insoportable para el dirigente en cuestión, éste debe decir que no puede hacerlo. Esta salida reafirma la madurez interior para la política de quien toma esa decisión. La vitalidad de su mundo interior personal prueba su

⁹¹ «La política significa horadar lenta y profundamente unas tablas duras con pasión y distanciamiento al mismo tiempo. [...] Pero para poder hacer esto, uno tendrá que ser un líder, y no sólo esto sino también un héroe, en un sentido muy sobrio de la palabra. [...] Sólo quien esté seguro de no derrumbarse si el mundo es demasiado estúpido o bruto, visto desde su punto de vista [...]; sólo quien esté seguro de poder decir ante todo esto *dennoch* (no obstante, a pesar de todo), sólo ése tiene "vocación" para la política» (Weber, Max: «La política como profesión», en *La ciencia como profesión. La política como profesión*, ed. cit., p. 164).

vocación para esa profesión, porque la comprensión cabal de la situación ante la que se enfrenta revela que sabe de lo que se trata⁹².

El dirigente político es la clave del régimen político que piensa Weber. El sentido de la parlamentarización por la que aboga es el de crear un ámbito de lucha entre los dirigentes que permita seleccionar de entre ellos a aquel que posee cualidades de líder. El parlamento está al servicio del líder en el sentido de que es el escenario donde éste, a través de la lucha con los otros dirigentes, muestra sus capacidades⁹³. Incluso cuando inicialmente Weber promueve un líder elegido por el parlamento y no directamente por la ciudadanía, la legitimidad del régimen político no reside plenamente en el parlamento, sino en el líder al que éste le da su confianza. El parlamento en cuanto conjunto no es el que realmente hace política, sino un pequeño número conformado por los líderes de cada sector⁹⁴. Es interesante observar a este respecto que mientras el pensamiento de Weber se modifica en lo que hace a la selección del líder (por el parlamento o por las masas), permanece sin cambios en cuanto a que la política es asunto de pocos, incluso en democracia y sobre todo en democracia, y que esos pocos son siempre los líderes⁹⁵. En un grupo parlamentario sucede lo que en el partido en general: la mayoría de los miembros conforma un séquito al servicio del

⁹² Véase *Ibid.*, pp. 162-163.

⁹³ Esto no obsta para que el parlamento ponga frenos y controles a la actividad del líder, que predomina pero no de modo absoluto.

⁹⁴ Weber, Max: «Parlamento y gobierno en una Alemania reorganizada», *op. cit.*, p. 167.

⁹⁵ *Ibid.*, p. 213.

líder.

c. El vínculo líder-masa

La relación entre masa y líder es asimétrica. Su pasividad le impide a la masa producir un líder y, por el contrario, es éste el que conquista a aquélla. Los medios de conquista son la demagogia y el carisma⁹⁶, mientras que lo que la masa le otorga al líder es su confianza y su fe. El líder, al conquistar su favor, constituye a la masa como tal. La adhesión de la masa al líder es emocional, no-racional. Y el medio por el cual esa relación de selección se concreta es el plebiscito, que a diferencia de la elección implica un pronunciamiento directo en favor o en contra del dirigente en cuanto personalidad que encarna valores⁹⁷.

⁹⁶ En el capítulo 2, n. 63, se había destacado que la noción leboniana de la conducta no-lógico-racional como rasgo propio de las masas constituía, en el caso de los autores escogidos en esta investigación para referir a ese tema, un presupuesto del dominio del pequeño número, un complemento de la asunción de responsabilidades por parte de la minoría dirigente. Uno de esos autores es Max Weber. Pues bien, también en Weber el carisma como elemento de conquista de las masas por el líder plebiscitario recuerda la reflexión de Le Bon. En ambos casos, una determinada caracterización de las masas se corresponde con las formas por las cuales ésta es conquistada por el líder. Le Bon, en su *Psicología de las masas*, ya aludía al prestigio personal del líder, basado en un «misterioso magnetismo» que despierta admiración y fascinación en la masa (véase capítulo 2, p. 76). Por su parte, también Freud hablará de una «fuerza misteriosa» como posible fuente del tabú para los primitivos, magnetismo que asimismo emana de los jefes y de los reyes, y está presente en el vínculo entre masas y conductores como herencia de la horda primitiva (véase *Psicología de las masas*, Madrid, Alianza, 1984, pp. 62-63).

⁹⁷ Al hablar de plebiscito, Weber no se refiere a la institución plebiscito en cuanto tal, sino en verdad a una elección que, por la presencia excluyente del líder, acaba transformándose en un pronunciamiento sobre su persona.

Esta relación del líder con la masa del electorado, como afirma Weber en «La política como profesión», se reproduce en el interior del partido. La organización de los partidos en la época del Estado de masas termina con la dirección de los notables y del grupo parlamentario. Ahora el dirigente es un profesional de la política y el partido posee una capa de funcionarios. El poder de dirección partidario pasa del grupo parlamentario al aparato partidario. Para hacerse con el favor de aquellos que hacen funcionar al partido en cuanto máquina, el dirigente apela a los mismos elementos que cuando se dirige al electorado en general. Para dominar, su personalidad debe triunfar plebiscitariamente, a través de su carisma y de su demagogia, en el seno de la organización. Los funcionarios le prestarán su lealtad y confianza personales, y esperaran como retribución, una vez alcanzado el poder estatal, cargos políticos.

Esto determina que, en el Estado de masas, haya sólo una alternativa: democracia de líder con aparato partidario (es decir, plebiscitario) o democracia sin líder⁹⁸. En el primer

⁹⁸ Tal como afirma Mommsen, el tipo de dirigente propio de la democracia moderna hace que Weber entienda ese régimen político como una variante, dentro de su tipología de las formas de dominación, del dominio carismático, y no —como parecería más adecuado, dado que es una forma moderna de dominio— de la dominación legal con administración burocrática. La democracia de líder plebiscitario, a diferencia de la democracia sin líder, es calificada por Weber como una reinterpretación anti-autoritaria de la dominación carismática, en el marco de una creciente racionalización de la vida social. El fundamento valorativo de la democracia de líder plebiscitario no es totalmente racional sino en parte una creencia afectiva: la de la masa en el líder y también en la legalidad formal del régimen existente. Como forma de dominación que es, la democracia moderna es un tipo mixto, pues en ella el dominio carismático se halla en el seno de un sistema legal electoral (Mommsen, Wolfgang: «Acerca del concepto de "democracia plebiscitaria de líder"», op. cit., pp. 49-82, esp. 70-72).

caso, el político profesional con vocación domina al político profesional sin vocación, esto es, al funcionariado partidario. La racionalidad de valores, la decisión sobre los fines vitales, coloca a su servicio a la racionalidad técnica, a la ejecución de medios relativos a fines prefijados. En el segundo caso, la relación entre estos elementos es la opuesta, por lo que la burocratización se vuelve dominante⁹⁹.

Que la politización de la masa consiste en depositar confianza en el líder puede verse indirectamente a través de la crítica que hace Weber de la herencia bismarckiana. En efecto, la despolitización heredada de Bismarck es consecuencia de que la lucha política entre dirigentes se ha visto suprimida merced a un tipo de conducción como la ejercida entre 1866 y 1890, que no dejó florecer en torno a sí personalidades políticas relevantes. Esta imposibilidad de elegir entre dirigentes en lucha hizo que la sociedad alemana se acostumbrara a no poner en duda la capacidad política de sus gobernantes, amparados como estaban además por la legitimidad del monarca. La educación política de la ciudadanía consiste en saber detectar al dirigente político auténtico.

3. Conclusiones: la política, una lucha contra-burocrática patrimonio de un líder carismático

En Weber, la política es asunto del pequeño número en dos sentidos. Por un lado, su ejercicio auténtico, es decir, como encarnación de una racionalidad en orden a valores, es patrimonio

⁹⁹ Véase Weber, Max: «La política como profesión», *op. cit.*, pp. 142-143.

del político profesional con vocación para la política. Esto incluye a una minoría dentro del partido como organización, y excluye tanto a los políticos profesionales sin vocación (funcionarios de partido) cuanto a los miembros afiliados. A los primeros, porque ejecutan una racionalidad técnica; a los segundos, porque su posición en la organización les impide en la práctica ejercer influencia alguna en la toma de decisiones. Por otro lado, la política también es asunto del pequeño número en tanto de esa minoría de políticos con vocación surgirá, merced a su carisma y a sus dotes de demagogo, el líder plebiscitario, auténtico centro de la política en Weber.

La política es un asunto personal del líder plebiscitario en varios sentidos. En primer lugar, porque lo que le permite transformarse en un auténtico político son determinadas cualidades propias de su personalidad. Caracteres que, si bien son universales en cuanto requisitos para ser un auténtico político, no se adquieren, sino que se tienen o no, pese a que la ética específica de la política derive de la situación en que la política como actividad coloca a quienes la ejecutan en relación al mundo. Por otra parte, la política es un problema de responsabilidad personal del líder: ni sus seguidores, ni su séquito, ni sus electores intervienen en la toma de decisiones respecto de la causa que encarna. El séquito, como los miembros del partido, le brinda las condiciones para que la decisión pueda ser tomada, y sus electores le han otorgado la confianza que le permite alcanzar el lugar donde la decisión será tomada. La participación de éstos es anterior y posterior al momento de la decisión: anterior, por lo antedicho, y posterior porque si la resolución tomada no los satisface, pueden vetarla haciendo caer al líder. Esto ratifica la exterioridad de la masa respecto de

la decisión.

La política en Weber se sostiene en una caracterización fija y complementaria de los respectivos actores. Si el líder plebiscitario es el auténtico individuo, dada su capacidad de producir acciones significativas en orden a valores, la masa será pasiva y de voluntad tan voluble como inmediatista. Esto da lugar a que el vínculo entre líder y masa, fundamental para el régimen político dado que es de donde surge la legitimación, sea emocional, sustentado en el carisma y la fe. Si por una parte la racionalidad en orden a valores es el elemento que torna al sujeto que sea capaz de ejercerla en un auténtico individuo, lo cual sucede con el líder, por otra parte la masa sólo puede relacionarse con ella en términos emotivos, y mediada por el líder.

Aunque la caracterización de los actores es fija, y el vínculo entre ellos emocional, Weber presenta la dinámica de la democracia moderna como fruto de causas técnicas, derivadas de la magnitud de las asociaciones políticas (léase Estados de masas). De esta manera, en su análisis hay actores predestinados a ocupar lugares determinados en el seno de un modo de organizar la política que es histórico.

Si bien «masa» en Weber no refiere a un grupo o clase social específico, pues puede estar conformada por cualquier sector, la mayoría del electorado es clasificada como tal y con ello recibe los caracteres típicos de pasividad, no-organización y voluntad voluble.

La política aparece por un lado como un dique frente la razón técnica y la potencial generalización de la ética de obediencia que ésta acarrea, pero por otro lado su ejercicio auténtico se concentra en una sola cabeza, que se encuentra

además en la cúspide estatal, en una situación de supremacía respecto de las instituciones políticas (léase Parlamento) y recibiendo una legitimación sustentada en su carisma, en su demagogia y en la emotividad de sus electores.

De este modo, la relación del líder con la masa, si bien no es de obediencia continuada, pues existe el veto popular a su dominio, no se encuentra del todo distante de la que el funcionario establece con su superior que le ordena qué hacer, en la medida en que la masa está tan alejada de la producción (o cooperación) de decisiones, de la elección de fines en orden a valores, como aquél.

V. CONCLUSIONES GENERALES DEL CAPÍTULO

La caracterización del pequeño número en sus distintas acepciones supone la concepción de los no incluidos en esa categoría como masa. Ninguna reflexión de las aquí presentadas puede pensar la «necesidad» del pequeño número como actor primordial de la política sin concebir a la mayoría como masa. La «necesidad» de que la política sea un asunto del pequeño número se deduce, en no poca medida, de los caracteres atribuidos a la masa. Si la política por una parte es patrimonio del pequeño número, es también por otra una cuestión entre minoría y masa. El sistema político resulta una división del trabajo de los actores según caracteres.

La caracterización de aquellos que representan el pequeño número se define en términos de una psicología o de atributos personales de carácter. El dominio del pequeño número se sustenta en esos rasgos y se refuerza, en mayor o menor medida en cada

reflexión, con el manejo de los recursos organizativos, sea del partido, sea del Estado.

El pequeño número no es presentado como superior en términos aristocráticos. Su dominio, en primer lugar, se circunscribe a un ámbito específico de actividad, el hacer político. El pequeño número no posee un saber o unas aptitudes generales. Asimismo, está compuesto no por una clase social específica, sino más bien por sujetos inclinados a realizar la actividad en cuestión, que pueden provenir de cualquier grupo social, aunque los pertenecientes a las clases altas tengan ventajas en cuanto a preparación. Los integrantes del pequeño número son antes especialistas que miembros de una clase de los mejores que domine todos los ámbitos de actividad y constituya un ejemplo social.

Los rasgos que hacen a la superioridad del pequeño número, aunque diversos, aparecen en todas las reflexiones dotados de una fijeza que deriva de los dos elementos que hacen al predominio: por una parte, los rasgos individuales, presentados como inherentes a la personalidad; por otro, el factor organizativo, en tanto la división dirigentes-dirigidos en términos de pequeño número-masa aparece como inevitable. De aquí que predomine en estas reflexiones la caracterización de esa relación como una ley social. En Lenin no aparece la denominación de «ley social», pero la escisión dirigentes-dirigidos es férrea en tanto ella misma no conduce a la modificación de los papeles que desempeñan minoría y masa, sino que los refuerza.

El predominio del pequeño número es menos importante desde el punto de vista de asegurar el gobierno de los especialistas que desde el de asegurar el disciplinamiento de la masa y su integración pasiva en el sistema político. Se trata de disciplinar los rasgos propios de la masa, su emotividad y su

volubilidad, y de hacer que se adscriba al sistema político prestando consenso, reconociendo el predominio del pequeño número y, así, legitimándolo.

La preocupación por los rasgos psicológicos o de carácter de la masa en cuanto personalidad colectiva se vinculan con la preocupación por prever su conducta política. A través de su predominio sobre la masa, el pequeño número en verdad constituye a ésta en actor político, permite su pasaje del ámbito de lo social, donde originariamente se presenta, al ámbito de la política.

CAPÍTULO 4

LA LUCHA COMO LÓGICA DE LA POLÍTICA

La ampliación de la ciudadanía política y social da lugar a la creciente organización de grupos en orden a intereses diversos. Partidos, sindicatos y corporaciones protagonizan este proceso, que dificulta la definición de unos fines comunes a toda la sociedad o propios de la comunidad política. La pugna de intereses, la multiplicación de sentidos y la disparidad de percepciones dan lugar a una reflexión sobre el significado de la lucha como nueva lógica de relación entre los actores políticos. Simmel, Weber y Schmitt, desde distintas disciplinas académicas, convergen en el tratamiento de esta cuestión, núcleo de este capítulo.

I. LA LUCHA COMO INTERACCIÓN E INTERDEPENDENCIA: GEORG SIMMEL

1. Contexto de reflexión¹

Georg Friedrich Eduard Simmel nace el 1 de marzo de 1858 en Berlín, en el seno de una familia judía de origen silesio. Es el séptimo hermano. Su madre se convertirá al protestantismo, mientras que su padre abrazará el catolicismo. El propio Georg será bautizado en el luteranismo y luego abandonará su iglesia. El padre de Simmel, dedicado al comercio, morirá prematuramente.

En 1876, Simmel inicia sus estudios universitarios en Berlín. Estudia historia con Theodor Mommsen, psicología de los pueblos (*Völkerpsychologie*) con Moritz Lazarus², etnología con Adolf Bastian, y filosofía con Eduard Zeller y Friedrich Harms. También estudiará, como asignatura secundaria, italiano antiguo, en una especialidad dedicada a Petrarca.

En 1881, luego de que le fuera rechazada una tesis dedicada a un estudio etnográfico-psicológico sobre los inicios históricos de la música, logra su doctorado con una tesis sobre la filosofía de la naturaleza de Kant. Más tarde le ocurriría algo similar con su memoria de cátedra, rechazada alegando que el tema elegido no

¹ Este apartado debe mucho a:

- Habermas, Jürgen: «Simmel como intérprete de la época», en Simmel, Georg: *Sobre la aventura*, Barcelona, Península, 1988, pp. 273-285.

- Frisby, David: *Sociological Impressionism*, London-New York, Routledge, 1992.

- Mayntz, Renate: «Simmel, Georg», en Sills, David (dir.): *Enciclopedia Internacional de Ciencias Sociales*, Madrid, Aguilar, 1974, vol. 9, pp. 611-617.

² Sobre la psicología de los pueblos, véase capítulo 2, punto I, apartado 1.

era acertado. Salvado este problema, Simmel fracasaría en su lección magistral.

Nunca llegará a establecer un lazo sólido con el mundo académico, en el que era visto como alguien que no participaba de las convenciones propias de ese ámbito. En el plano de lo científico, no sólo por su dedicación a una disciplina como la sociología, entonces no enseñada por ningún profesor en su Universidad y vista como una pseudo-ciencia, sino también por su modo de exponer y pensar los problemas, marcada por una tendencia a escribir ensayos de filosofía social. Su éxito entre los estudiantes y el gran público también influyeron, así como no estuvo ajeno el antisemitismo.

Su triunfo como escritor no se compadecía con su situación en el ámbito académico. Simmel celebra conferencias a las que acude un público variado, no exclusivamente académico, las cuales serán incluso reseñadas en la prensa cotidiana. En el plano personal, mantendrá más contactos con artistas y literatos que con académicos. Entre los primeros, se cuentan Rainer M. Rilke, Stefan George o Paul Ernst, mientras que entre los segundos, Max Weber, Heinrich Rickert o Ernst Troeltsch. La casa de Simmel será un punto de reunión permanente de la élite intelectual de Berlín.

Con Stefan George lo unirá una estrecha relación. Y aunque sea el propio Simmel quien, en los años del cambio de siglo, se acerque al círculo de George —del que no obstante nunca formó parte de manera formal—, la relación entre ambos es de mutua admiración, lo que da lugar a una influencia recíproca. Simmel dedicará la tercera edición de su *Problemas de filosofía de la historia*, aparecida en 1907, a George, «poeta y amigo». La dimensión estética del trabajo de Simmel influirá sobre los principios del círculo de George.

Con Bergson, quien será la principal influencia en Simmel a partir de 1908, también tiene trato personal. Entre los discípulos de Simmel se encontrarán, asimismo, jóvenes como Ernst Bloch o Georg Lukacs.

En 1885 es nombrado profesor no titular (*Privatdozent*) en la Universidad de Berlín, cargo en el que permanecerá un tiempo no habitual, quince años. En 1890 se casa con Gertrud Kindel, escritora. En 1901, luego de que su nombramiento fuera retrasado durante un largo tiempo, se convierte en catedrático extraordinario y, en 1911, le es otorgado el doctorado *honoris causa* en ciencias políticas por la Universidad de Friburgo. En 1914, luego de que se frustrara la posibilidad de ser titular de una cátedra de filosofía a pedido de Max Weber en Heidelberg, es nombrado catedrático ordinario en la Universidad de Estrasburgo. De este modo, obtiene su cátedra a la edad de cincuenta y seis años. En 1915 sería Rickert el que intentara, sin éxito, llevarlo a Heidelberg. En setiembre de 1918, Simmel muere en Estrasburgo.

Si bien sus investigaciones siempre se caracterizaron por responder a una combinación de filosofía y sociología, en la trayectoria de Simmel hasta 1908 pueden diferenciarse dos etapas.

La primera, filosófica, se extiende hasta 1890, época a partir de la cual sus intereses se vuelven más sociológicos. En ese año publica su primer trabajo de aliento, *Über soziale Differenzierung: Soziologische und psychologische Untersuchungen*. Su creciente interés por los temas sociológicos antes de 1890 puede verse en los temas sobre los cuales versaron sus cursos universitarios. En efecto, el semestre de verano de 1887 lo dedica a la ética en referencia a las cuestiones sociológicas; el semestre de invierno de 1888-1889, a temas de especial interés en ciencias sociales; el semestre de verano de 1890, a las

principales teorías psicológicas y su aplicación a problemas éticos y sociales.

La segunda etapa se extiende entre 1890 y 1908 aproximadamente, es de corte sociológico, y su principal preocupación será la de definir la sociología como disciplina autónoma, además de precisar su objeto, es decir, el problema de la naturaleza de la sociedad.

Entre los años 1890 y 1900, Simmel dará conferencias y seminarios sobre sociología como disciplina independiente tanto de la psicología como de la ética. En todos los años entre 1891 y 1908, aunque no en todos los semestres, dedicará algún curso a temas sociológicos, algo que se volverá infrecuente en los años posteriores. Paralelamente, continuará —sobre todo en el decenio de 1890— dedicado a la filosofía kantiana y a la historia de la ética y de la filosofía. En 1895, 1897, 1898 y 1899, tratará temas relacionados con psicología social en referencia al socialismo.

Durante la década de 1890, publica asimismo pequeños comentarios políticos en periódicos y artículos en revistas. Los temas van desde los derechos de los sindicatos y la liberación de los campesinos, hasta el militarismo o el congreso de las mujeres de la socialdemocracia alemana. Entre 1897 y 1904 publica muchos artículos breves, poemas y aforismos, firmados sólo con sus iniciales, en el influyente *Jugend*, de Munich. También publica reseñas sobre trabajos recién aparecidos de Gustave Le Bon³, Stefan George y Paul Ernst.

³ Si bien no es el tema específico de este capítulo, resulta pertinente respecto del tema general de esta investigación reseñar brevemente lo principal de la reseña hecha por Simmel de *Psicología de las masas*, de Le Bon. El artículo, titulado «Massenpsychologie», se publica en el periódico vienés *Die Zeit*,

A pesar de escribir en la prensa diaria, Simmel no se sentirá atraído por los temas de la política cotidiana, de la que se mantiene a distancia. Sólo el estallido de la Gran Guerra, años más tarde, producirá en él una conmoción.

En 1892 publica su segundo título, *Filosofía de la Historia* (*Geschichtsphilosophie*); en 1892-1893, *Einleitung in die Moralwissenschaft*; y en 1900, uno de sus más importantes trabajos, la *Filosofía del dinero* (*Philosophie des Geldes*), del cual constituye un precedente un artículo sobre psicología del dinero de 1889. Entre 1896 y 1908 aparecerá una serie de artículos que luego formarán parte de su *Sociología* (*Soziologie*), de 1908. Los que más tarde serían los capítulos 3 («La subordinación»), 8 («La autoconservación de los grupos sociales»), 2 («La cantidad en los grupos sociales»), 4 («La lucha») y 5 («El secreto y la sociedad secreta»)⁴, se publican en 1896, 1897-1898, 1902, 1904 y 1906, respectivamente, en el *American Journal of Sociology*.

Simmel concibe su *Sociología* hacia 1901, bajo la forma de

el 23 de noviembre de 1895. Simmel considera que el trabajo de Le Bon no es en sí mismo particularmente significativo, y que no formula la pregunta fundamental sobre el tema, esto es, de qué manera una mera suma de los individuos se transforma o bien en una multitud, o bien en una sociedad. Para Simmel, este problema es en parte el de la relación individuo-sociedad. En este sentido, criticará tanto el método histórico en ciencias sociales, cuanto la teoría de la evolución en ciencias naturales, pues ambos conciben al individuo como un puro resultado de lo social. Esta visión comporta, para Simmel, un desafío para la sociología en sí misma, aunque no para Le Bon (Frisby, *op. cit.*, pp. 50-51).

⁴ La traducción de los títulos corresponde a la edición castellana de la *Sociología. Estudios sobre las formas de socialización* (Madrid, Alianza, 1986). Véanse los títulos con que fueron publicados en inglés y la relación de éstos con los trabajos originales en alemán: Mayntz, *op. cit.*, pp. 616-617.

un proyecto de sociología comprensiva. Sin embargo, entre 1900 y 1908, sus trabajos estarán masivamente dedicados a temas filosóficos. En 1904 se edita su *Kant*, que reúne dieciséis conferencias pronunciadas en la Universidad; en 1905, una segunda edición de *Geschichtsphilosophie*; en 1907, *Kant und Goethe* y *Die Religion*; y en 1907, *Schopenhauer und Nietzsche*.

Según Sigfried Kracauer⁵, este periodo no se explica tanto por una división temática entre filosofía y sociología, por lo demás ciertamente difícil de formular en Simmel, sino porque hacia 1905, con la segunda edición del volumen sobre filosofía de la historia, se cierra una etapa epistemológica marcada por el realismo ingenuo, iniciada una vez concluida la *Filosofía del dinero*, hacia 1900. Ese realismo ingenuo consistía en entender la historia a la manera de las ciencias naturales, añadiendo a las leyes de la naturaleza las leyes de la historia.

Desde 1903, Simmel comenzará a orientar su trabajo hacia temas de estética, aunque sin un plan de investigación, al contrario de lo que sucede con la preparación, a través de los artículos citados, de la *Sociología*. Una vez publicada ésta, las cuestiones de estética y de filosofía de la cultura serán para Simmel las que ocupen un primer plano.

⁵ Frisby, *op. cit.*, pp. 22-23.

a. Una reflexión en la época del predominio de lo objetivo sobre lo subjetivo⁶

Aunque, como se ha dicho, la reflexión de Simmel no está inclinada a tratar temas de política de su tiempo, está fuertemente vinculada a los problemas de la época. Las transformaciones del paisaje cultural y social son un eje del pensamiento de Simmel.

El problema de la subjetividad en una era caracterizada por la explosión de la producción masiva de objetos y la consiguiente especialización de actividades, por la formación de grupos de interés y la diferenciación social, puede condensar el influjo del momento histórico vivido por Simmel en su pensamiento. Cabe destacar, además, que experimenta esta nueva época desde uno de sus centros, como lo es la ciudad de Berlín, y en uno de los países que más rápidamente se transforma, como es la Alemania del cambio de siglo.

Simmel caracterizará esa época en un artículo de 1902, «Tendencias de la vida y el pensamiento alemán desde 1870»⁷. Allí afirmará que el desarrollo de la producción industrial en gran escala ha dado lugar a una preponderancia de lo técnico sobre lo personal, de lo objetivo sobre lo subjetivo, de lo exterior sobre lo interior. Unificado el país en 1871 y obtenida

⁶ En el análisis de este artículo es deudor de la interpretación de Frisby, David: «Georg Simmel: La modernidad como presente eterno», en *Fragmentos de la modernidad*, Madrid, Visor, 1992, pp. 79-199, esp. pp. 86-93.

⁷ «Tendencies in German Life and Thought since 1870», *International Monthly*, n° 5, 1902, pp. 93-11, citado por Frisby, David: «Georg Simmel: la modernidad como presente eterno», *op. cit.*, p. 86. Este artículo se publicó originalmente sólo en inglés, no en alemán.

la victoria sobre Francia, el crecimiento económico que siguió a esos hechos subordinó todos los fines últimos y valores al desarrollo de la técnica. Así, ésta, que no es otra cosa que un medio para un fin, devino un fin en sí misma. Los fines, antes definidos individualmente en la vida interior, no sólo pasan a decidirse en una esfera más amplia que la individual, como la de los grupos, sino que en virtud de ello ese proceso se realiza en el exterior, en la vida social.

Pero la relación entre lo objetivo-exterior y lo subjetivo-interior no es unidireccional. El predominio del primer factor no es absoluto, pues repercute en el segundo potenciando la subjetividad bajo otras formas. En efecto, el amplio desarrollo industrial, área de lo objetivo, ha dado lugar a la formación del movimiento popular más grande de todos los tiempos, la socialdemocracia. Este grupo social pone en marcha, a través de las relaciones entre sus miembros y la de éstos con el resto de la sociedad, formas de interacción e interdependencia que alimentan la subjetividad.

Si esta inédita agrupación de individuos ha recolocado la idea de los fines últimos, no obstante lo ha hecho en el plano de lo social, es decir, de lo exterior. Significa por tanto un quiebre del individualismo, pues se entiende que el individuo, en tanto mero resultado de lo social, debe ponerse al servicio de la sociedad toda. El ideal de justicia social como fin último viene en parte a cubrir, hacia 1880, el anhelo de fines dejado vacante por la decadencia del cristianismo. En los años de 1890, probablemente a raíz de la popularidad adquirida por la filosofía de Nietzsche, sostiene Simmel que el ideal del individualismo recobra fuerzas, y que incluso convive en muchas personas con una pertenencia o simpatía por la socialdemocracia, a la que se

considera –también porque se ve una decadencia en las clases dirigentes– una necesaria estación de paso hacia un nuevo individualismo, ahora «justo e ilustrado».

En otras palabras, Simmel afirmará que su época se caracteriza por la acción recíproca, bidireccional, entre las tendencias que la dominan. Entre, por ejemplo, los valores más elevados de la humanidad (individuales-interiores) y la tendencia a la nivelación (sociales-exteriores), respuesta a la desmembración de la sociedad traída por la división del trabajo, enarbolada por movimientos como el de las mujeres o el socialista; entre la tendencia a la centralización burocrática, experimentada por el Estado o la Iglesia, y la búsqueda individual de parcelas resguardadas de la inseguridad y tensión de la vida social, halladas crecientemente en la experiencia estética, capaz de satisfacer el «impulso trascendental» del yo.

Desde esta visión preocupada por la interacción de tendencias y la de los planos individual y social, interior y exterior, subjetivo y objetivo, Simmel critica la metodología del naturalismo, tanto artístico cuanto de las ciencias históricas, por centrar su interés únicamente en la historia de los procesos colectivos y en las grandes estructuras e instituciones de la vida social.

b. La relación de los fenómenos, clave de la sociología⁸

El artículo brevemente reseñado permite ver no sólo cómo entendía Simmel su época, sino también la manera en que concibió la sociología. Cabe recordar que tanto este artículo cuanto su *Sociología* —de la que el trabajo «La lucha» forma parte— están inscritos en el periodo de su derrotero intelectual marcado por la búsqueda de delimitación de la sociología como disciplina.

Simmel entiende la sociedad antes como un resultado que como algo irreductible, dotado de sustancia y organicidad. Lo que da forma a la sociedad son las interacciones e interdependencias⁹ de los individuos. Pero tampoco el individuo es considerado una entidad cerrada en sí misma. Si hay un núcleo de la sociedad, éste es el conformado por las relaciones entre sus partes, un fluido continuo en el cual no hay fragmentos propiamente dichos, pues cualquier segmento remite al tejido de lazos en el que se inscribe.

El principio básico del enfoque simmeliano es que todas las cosas son interdependientes y están interrelacionadas entre sí, por lo cual ninguna puede ser considerada algo absoluto en cuanto tal, ni como parte, ni como totalidad. La no ordenación

⁸ Véanse: Frisby, David: «A Foundation for Sociology?», en *Sociological impresionism*, ed. cit., pp. 33-67; Frisby, David: «Georg Simmel: La modernidad como presente eterno», *op. cit.*; Habermas, *op. cit.*; Lawrence, P. A.: «Introduction to the life and work of Georg Simmel», en *Georg Simmel: Sociologist and European*, London, Nelson, 1976, pp. 3-53; Mayntz, *op. cit.*; Simmel, Georg: «El problema de la sociología», en *Sociología. Estudios sobre las formas de socialización*, ed. cit., pp. 11-56; y Sierra Bravo, Restituto: «Relacionismo», en del Campo, Salustiano (dir.): *Diccionario Unesco de Ciencias Sociales*, Barcelona, Planeta-Agostini, 1987, pp. 1915-1916.

⁹ La voz alemana *Wechselwirkung*, utilizada por Simmel, denota ambos significados (Mayntz, *op. cit.*, p. 614).

jerárquica de los fenómenos sociales no implica la imposibilidad o desatención de la explicación causal, aunque Simmel priorizará la búsqueda del significado objetivo de la relación entre esos fenómenos.

Simmel afirmará la independencia entre las formas y los contenidos de la interacción social. Los contenidos son aquello que impulsa a la interacción (propósitos, intereses, tendencias), y se ponen en marcha a través de los individuos. Las formas no son entidades reales sino creaciones analíticas, e implican principios que estructuran la socialización de los individuos y grupos sociales. La relación de lucha o conflicto es uno de ellos, además de la de subordinación-supraordinación, la de intragrupo-extragrupo o los principios de dependencia y autonomía. El objeto de la sociología es estudiar estas formas de relación, pues un mismo contenido de interacción puede presentarse bajo muchas formas.

Las grandes totalidades como la estructura social, las instituciones o los sistemas, concitan mucho menos el interés de Simmel que las relaciones que las hacen posibles. Los órdenes mayores no son jerárquicamente más importantes que los menores. En este sentido, Simmel tiende incluso más a ver el dominio de lo macro-social como función de lo micro-social que a la inversa. Esto explica que el estudio de un fenómeno determinado se realice investigando el modo en que se presenta en los distintos niveles de lo social, desde las relaciones intersubjetivas hasta las que incluyen grupos de interés. Incluso las relaciones fugaces que se dan en el orden micro-social son importantes, porque a través de los vínculos que las unen al resto de los fenómenos sociales puede verse toda la red de interacciones que hace a la sociedad. En el caso de la lucha, es tan relevante para Simmel cómo se da

el conflicto en el seno del matrimonio cuanto su existencia en la competencia económica entre grandes unidades industriales.

2. La reflexión de Simmel

Simmel abordará en su *Sociología*, de 1908, el tema de la lucha¹⁰, al que le dedica un capítulo.

a. La lucha, forma de socialización

Partiendo de que la socialización constituye una acción recíproca entre individuos, Simmel definirá la lucha como una de las formas de socialización por excelencia, puesto que siempre está protagonizada por al menos dos individuos.

Si bien hay acuerdo entre las corrientes sociológicas en cuanto a la importancia de la lucha como fenómeno, aclara Simmel, no sucede lo mismo a la hora de caracterizarla como una forma de socialización. La negación del carácter socializador de la lucha radica en que se la ve como una acción disociadora, sostiene

¹⁰ En efecto, el capítulo 4 de la *Sociología* se titula «La lucha». Originariamente, fue publicado en 1904 en el *American Journal of Sociology* (nº 9, pp. 490-525, 672-689, 798-811) bajo el título «The Sociology of Conflict». El capítulo aparecido en *Sociología* es más largo que el artículo original. Cabe hacer una aclaración acerca de la traducción castellana del título del capítulo. El título original alemán es «Der Streit». La voz alemana *Streit* remite a la idea de conflicto, discusión, desavenencia o debate. Ese término se utiliza, por ejemplo, cuando se produce un desacuerdo entre sindicatos y organizaciones patronales. En inglés, como se ha visto, en el título original se ha utilizado la palabra *conflict*. La voz «lucha» no parece recoger del todo el sentido original, ya que denota un conflicto físico, además de una disputa. Por otra parte, en alemán *lucha* es *Kampf*, y en inglés, *fight*. Hecha esta salvedad, en el texto de este trabajo se utilizará la voz «lucha», a fin de respetar la edición a la vista.

Simmel. Para él, en cambio, el elemento disociador se encuentra sólo en aquello que motiva el conflicto (odio, envidia, apetencia, necesidad), mas, una vez desatada, la lucha resulta en sí misma un remedio contra la disociación, porque de ella surge la unidad, aunque sea a costa de la supresión de uno de los polos en disputa. Para Simmel, el antagonismo en sí mismo no es una socialización, pero en las acciones socializadoras no suele faltar la relación de antagonismo.

b. La sociedad como fruto de fuerzas encontradas

En Simmel, toda sociedad es una suma de tendencias divergentes y armónicas. La unidad del conjunto social no deriva únicamente de las tendencias constructivas. La divergencia es en sí misma un elemento constitutivo de la sociedad, favorable a su unidad.

Suponer que la unidad de lo social es fruto del predominio de las tendencias armónicas sobre las divergentes es superficial, sostiene Simmel, pues implica negar la acción recíproca entre ambas. La unidad social radica en una relación, no en un predominio de determinados elementos sobre otros. Esa relación es entre armonía y disarmonía, asociación y competencia, favor y desfavor. Por tanto, cada una de ellas tiene el mismo valor positivo en relación a la unificación final.

Ningún tipo de relación (amistad, lucha, división del trabajo, subordinación) puede, por sí misma, generar la unidad del conjunto, más allá de su contenido positivo o negativo. Cualquier grupo que fuera una pura unión, en el caso de que existiese, no incluiría en su seno ningún proceso vital propiamente dicho.

La lucha se percibe como disociadora porque es analizada en el plano inmediato en el que acontece. Pero es preciso distinguir entre el ámbito de los grupos en pugna y el ámbito de la totalidad social. En efecto, lo que en el nivel micro-sociológico puede ser negativo, disociador, en el nivel macro-sociológico puede resultar positivo. Lo que el conflicto disocia en el nivel micro, socializa en el nivel macro. A toda aversión corresponde una simpatía. Lo realmente negativo para la unidad social es la indiferencia, cuyo dominio sí es reducido.

En Simmel, el todo es inseparable, indiscriminable en elementos positivos y negativos. Esa discriminación ocurre sólo en la percepción del sujeto. Es meramente analítica; tales elementos no existen fuera de la relación en la que se inscriben.

c. Guerra y paz, un proceso fluido

El modo de entender la relación entre los momentos de guerra y de paz expresa la forma de actuar de la percepción del sujeto.

Mientras el estado de guerra y el de paz coexisten en la vida social y se hallan confundidos en el proceso histórico, conceptualmente el sujeto tiende a diferenciarlos, dándole a cada uno un rango respectivo.

Paz y guerra, en la vida real, constituyen una continuidad. Ambos están permanentemente remitiéndose el uno al otro. En la paz se preparan las condiciones de la guerra y otro tanto ocurre a la inversa. No hay paz ni guerra en estados puros y absolutos. Sin embargo, la percepción humana tiende a entenderlos como momentos diferentes, sucesivos, y además a valorarlos otorgando a la paz el carácter de estadio duradero y a la guerra, el de estadio provisional.

Este modo de percibir ambos elementos es fruto de un determinado funcionamiento general de las categorías conceptuales: la forma teleológica de entender el proceso de la vida real. No sólo se expresa en el par guerra-paz, sino también en otros, como los casos movimiento-quietud, homogeneidad-diferencia. En todos ellos, se entiende la relación en términos de sucesión, bajo la forma de que el primero y originario explica el segundo y derivado. Nunca aparecen en un proceso fluido, donde no haya ni origen, ni derivación. Esto ocurre porque el hombre es un ser de distinciones, de valoraciones y finalidades.

d. La lucha como medio y como fin

Dos son las formas principales bajo las que aparece la lucha: como medio y como fin en sí misma.

La lucha como medio se da cuando lo más importante para los polos en pugna es un fin exterior a la lucha misma. Puede ser un objeto, el afán de posesión o de dominio, la venganza e, incluso, el deseo de aniquilar al enemigo. La lucha aparece entonces como un medio para alcanzar ese fin, pero no como el único. Sus motivos son objetivos, por lo cual puede ser atenuada, limitada, reglada y, más aún, suspendida. Es decir, reemplazada por otro medio capaz de alcanzar el mismo fin. La atenuación de la lucha no disminuye la hostilidad o el afán de lograr la meta propuesta.

La lucha como fin en sí mismo ocurre cuando lo más relevante para los polos en pugna es el hecho de luchar. Los motivos son subjetivos, satisfacer el instinto de lucha. En este caso, reglarla, atenuarla o suspenderla es imposible, pues luchar es el fin que se persigue. El placer de luchar está motivado por el instinto de hostilidad. La lucha y la hostilidad corren suertes

paralelas, ambas se incrementan y se satisfacen mutuamente.

Es difícil que la lucha como fin en sí se mantenga mucho tiempo sin contaminarse de intereses objetivos que tiendan a volverla un medio y, de ese modo, a limitarla o suspenderla.

El placer de la lucha en sí misma se mantiene sólo en casos como los de los juegos, sobre todo en aquellos en los que no hay premio por la victoria, en los que el juego es en sí mismo el premio y su único motivo. En estos casos, la unificación de la lucha se realiza a través de las reglas de la competición, que reúnen a los polos en pugna y son respetadas por éstos como un código de honor.

Así como los juegos son el paradigma de la lucha como fin en sí misma, la contienda judicial es la más alta expresión de la lucha como medio. Sus motivos son claramente objetivos; la subjetividad de las partes en pugna no interviene en el desarrollo de la lucha. También los medios a través de los cuales ésta se realiza son objetivos, reglados. El respeto por las normas y las condiciones de la lucha realiza la unificación de los contendientes. El reconocimiento de esas normas y condiciones implica el del orden social en el cual este modo de resolución de los conflictos tiene lugar. El acuerdo sobre normas y condiciones, como en el caso de los juegos, permite acotar el desacuerdo.

Como la contienda judicial, las luchas por motivos objetivos, no personales, son las más radicales y encarnizadas. La clave es el acuerdo sobre las condiciones y las normas, que puede llevar a desconsiderar el elemento subjetivo, que se transforma en un medio de lucha. El saber que se lucha por una causa y no por sí mismo, que las metas de la lucha trascienden la propia personalidad de quienes la protagonizan, pueden llevar

a subestimar todo sacrificio personal. No hay lugar para elementos personales que, como la compasión, puedan atenuar la contienda. La lucha se desarrolla librada a su propia lógica.

Esto otorga un carácter de nobleza a los miembros de los polos en pugna. Porque una personalidad que se sabe diferente precisamente por ser capaz de darlo todo en pos de la meta a conseguir, se muestra a la vez capaz de sacrificar esa particularidad.

Otro ejemplo de lucha por motivos objetivos, afirma Simmel, es el de las luchas sociales, en particular desde que Marx ha analizado la condición obrera como un problema de relaciones objetivas de producción, lo que impide personalizar la lucha. También en este caso la conciencia de los miembros de los grupos en disputa sobre la impersonalidad de los objetivos, hace que la energía de la lucha sea directamente proporcional a la objetividad de sus motivos y al respeto entre las partes, porque la crueldad de la contienda no sólo no implica falta de respeto entre las partes sino que, por el contrario, sólo es posible gracias a un amplio acuerdo entre los polos respecto de las condiciones y las normas de lucha. La crueldad no radica en sentir placer ante el dolor ajeno, sino en dirigirse al objetivo sin tomar en cuenta lo subjetivo. Luchar por algo objetivo descarga la conciencia de los contendientes respecto del daño producido a sus oponentes en la consecución de la meta.

e. Otras luchas basadas en acuerdos

Además de la contienda judicial y la lucha social, hay otras disputas basadas en alguna clase de acuerdo entre los polos en pugna, que en virtud de ello se vuelven más agudas. Éstas son:

1) *La comunidad de cualidades*. Esta lucha es consecuencia de la igualdad de los contendientes; se da entre personas unidas por una amplia comunidad de cualidades. El conflicto surge de la escisión, de la desavenencia. Es más propia del nivel interpersonal. Su ejemplo paradigmático es el matrimonio. El menor antagonismo cobra gran importancia porque la relación se asienta en una extendida coincidencia. El conflicto es más radical que entre extraños, precisamente por lo estrecho del vínculo entre las partes en conflicto. Sus consecuencias son también más radicales que en un conflicto entre extraños. Las relaciones entre iguales suelen tener más disputas que las que se dan entre extraños, por su intimidad. Las de extraños parecen más armoniosas, pero sólo son más distantes.

Este conflicto puede derivar en un subtipo, que es el de la separación de los iguales. Aquí la diferencia no sólo origina el conflicto, sino que lleva a la ruptura del vínculo. En este caso, se busca acentuar la diferencia para, por un lado, borrar el recuerdo de la igualdad originaria, y, por el otro, soslayar la igualdad que, aun habiéndose dado la ruptura, forzosamente sigue existiendo entre los polos en pugna en otros ámbitos que no sean los del conflicto originario. De este modo, la disputa se extenderá de lo objetivo a los órdenes personal, ético, interior y exterior.

2) *La comunidad de pertenencia*. En este caso, lo que hay como fondo entre los polos en conflicto es una relación de colaboración y de unidad, que no implica siempre igualdad. Es el caso de la pertenencia a un mismo grupo. El ejemplo paradigmático es el del renegado político o del hereje religioso; también el del conflicto familiar. La disputa es más radical cuando los

polos pertenecen a un mismo grupo que cuando son autónomos. Y esto porque el motivo del conflicto no es sólo la discusión que lo origina, sino también la acusación mutua de poner en peligro la unidad y la existencia del grupo.

Cuando la diferencia convive con la pertenencia, el conflicto alcanza su máximo grado de agudeza. No sólo se lucha por defender la propia posición, sino que cada contendiente se ve como encarnación de los intereses del grupo en su conjunto.

La analogía de este caso en el plano individual es la lucha entre sentimientos o aspiraciones en el interior de un sujeto, que no deja desarrollarse plenamente a ninguna de las dos tendencias en pugna y, además, amenaza la unidad del propio individuo.

En las relaciones interpersonales, son análogos conflictos como los de los celos (intento de conservación de un objeto ante la amenaza, real o simbólica, de un tercero) y los de la envidia (intento de conseguir un objeto que es negado por la presencia, real o simbólica, de un tercero).

f. La competencia

La de la competencia es una lucha que también se asienta en un acuerdo en cuanto a reglas y condiciones de desarrollo del antagonismo. Es un tipo de lucha como medio, pero en ella el conflicto entre los polos es indirecto, porque los contendientes no chocan entre sí.

Respecto de las luchas como medio y de las luchas como fin, se diferencia en dos aspectos. 1) La consecución del objetivo no se halla al término de la lucha, la finalización de la misma no implica el alcanzar la meta. El premio no se halla de antemano

en poder de ninguno de los contendientes, por eso la lucha no es ni ofensiva, ni defensiva. 2) Cada polo en pugna se encamina sólo hacia el objetivo, no emplea su fuerza contra el adversario; cada contendiente se comporta como si en el mundo no existiera el enemigo, sino únicamente el objetivo que se ha propuesto.

Esta relación entre los contendientes y el objetivo da lugar a situaciones particulares. El objetivo alcanzado por uno de los competidores puede revertir como beneficio en sus adversarios; es el caso de la lucha en campos como el científico o el artístico. En el terreno de la competencia comercial, el beneficio de que uno de los contendientes alcance su objetivo redundará en un tercero no implicado y en el conjunto social en el que esa competencia tiene lugar. Los valores y las fuerzas de los contendientes no se destruyen mutuamente, como en otro tipo de luchas, sino que se mantienen, e incluso se incrementan, en provecho de la totalidad social, sostiene Simmel.

El pasivo de la competencia (derroche de fuerzas, pérdida de obras valiosas en función del éxito de otras) es compensado por su activo, por el hecho de ser una lucha en favor de un tercero. La lucha contra el hombre, como la de conquista y esclavización, es sustituida por la lucha por el hombre, para conquistar a un tercero. Tal conquista da lugar a formas sociales como la de cliente-empresa o la de matrimonio.

Desde el punto de vista de la sociedad, la necesidad de satisfacer lo subjetivo lleva a lo objetivo; desde el punto de vista de los competidores, la producción de valores objetivos lleva a la satisfacción subjetiva. En esto radica el gran valor de la competencia para el conjunto de la sociedad, afirma Simmel.

Pero el principal rasgo socializador de la competencia radica en que obliga a los contendientes a ir al encuentro del

tercero no implicado, para satisfacer sus demandas y adaptarse a él. Entrar en relación con ese tercero es un requisito para alcanzar el éxito. De este modo, la competencia puede ser definida, agrega Simmel, como la lucha de todos contra todos y, a la vez, como la lucha de todos para todos.

El carácter sociológico de los círculos sociales varía según la cantidad de competencia que éstos permitan en su seno.

f.1. Casos de limitación de la competencia interna

Hay casos en los cuales los grupos suspenden la lucha en su interior. Esto puede ocurrir, básicamente, por dos motivos.

1) El interés del círculo determina la prohibición o limitación de la competencia. Sucede en grupos caracterizados por una socialización causada por un *terminus ad quo*, de raíz unitaria. Un ejemplo es el de la familia, donde la competencia puede ser ocasional, pero no está determinada por el principio que rige a la familia como círculo. El fin que rige al círculo es mantener su propia vida orgánica. Es interno, no externo al grupo. Esto determina que sus miembros no tengan que competir entre sí para conseguir la meta.

2) El círculo rechaza la competencia interna por su formación histórica o por principios generales. La suspensión de la lucha no tiene relación con la protección del interés grupal, ni con un rechazo *a priori* de la competencia como tal. Un ejemplo son las comunidades religiosas, en las cuales todos los miembros se dirigen a un mismo fin, pero sin competir entre sí, ya que cualquiera sea el que lo alcance, revierte en beneficio del conjunto. Otro ejemplo es el de la comunidad de aquellos que

pugnan por un premio en un sorteo. La lucha entre ellos no tiene sentido, puesto que la decisión final se deja librada al azar. Entre los que buscan ese fin reina entonces la indiferencia.

Existen otros motivos para la suspensión de la competencia, no vinculados al carácter o a la defensa del interés del grupo. Es el caso del reemplazo de la competencia por otra técnica, como la de la organización socialista de la producción y el trabajo. Simmel afirmará que este cambio no comporta una transformación en el orden de los principios, esto es, en el predominio del interés social sobre el individual, pues la competencia, si bien su forma es la del principio individualista de búsqueda del propio interés, su resultado en cambio es el del beneficio de un tercero. Dado que la competencia es un medio y no un fin, puede ser reemplazada por otro medio. El socialismo implica una técnica más para obtener el mismo fin, los objetivos supraindividuales.

Otro tipo de suspensión de la lucha se da con la limitación no de la competencia como tal, sino de alguno de sus medios. La intensidad de la lucha no disminuye, sino que se concentra en la consecución del objetivo final. Dos son las formas de este fenómeno:

a) *Limitación interindividual.* Cuando varios competidores renuncian a determinadas prácticas utilizadas para obtener ventajas. Es, por ejemplo, el principio de la cartelización económica.

b) *Limitación supraindividual.* En este caso, la limitación proviene de fuentes como el derecho o la moral, situadas más allá de los propios competidores y sus intereses. Es el caso de la sanción a la competencia desleal en el terreno económico.

f.2. Efectos de la competencia interna

Cuanto más unificado es un grupo, más contradictorias pueden resultar las consecuencias de la lucha en su interior. Por un lado, gracias a su fuerte intimidad, el grupo cuenta con fuerzas sintéticas capaces de soportar un alto grado de enemistad. Por otro, si su principio vital requiere gran unidad, la menor disputa puede amenazarla.

Más precisas son las consecuencias de la lucha interna en relación con la dimensión de los grupos. En efecto, cuanto menor sea un grupo, más vulnerable se vuelve respecto de la enemistad interna. Los lazos son tan íntimos y la relación entre sus miembros es tan próxima, que dañarlos es fácil.

Las organizaciones más grandes pueden soportar disputas y los lazos entre sus miembros son más fáciles de recomponer. Hay dos tipos de grupos de grandes dimensiones.

a) El conjunto responde por cada daño parcial. Son los grupos en los que rige entre sus miembros la solidaridad orgánica. Sus integrantes otorgan tanta importancia al conjunto que las diferencias entre ellos nunca alcanzan a amenazar al grupo como tal, encarnación del bien común.

b) El conjunto está organizado a la manera de compartimentos estancos. Las partes deben resolver sus problemas internos en cada uno de esos ámbitos delimitados, sin afectar el conjunto. El todo está siempre preservado.

El Estado moderno, afirmará Simmel, es el mejor ejemplo de una organización de grandes dimensiones que combina estos dos métodos para preservar su equilibrio. Por una parte, deja a los

partidos la lucha pero, por otra, cuando ésta amenaza con afectar la armonía del conjunto, interviene para solucionar el conflicto.

g. Significado de la lucha en el interior del grupo

La lucha no sólo modifica a los grupos en la medida en que varía su relación con sus contendientes, sino que también los transforma a cada uno interiormente. Estos cambios en la fisonomía de cada grupo no tienen relación con los hechos del combate (fortalecimiento, debilitamiento, mutilación o purificación).

1) *Centralización.* Esta transformación sobreviene como consecuencia de la necesidad impuesta por la lucha de concentrar las fuerzas en un único punto. Es un proceso de auto-recogimiento tanto individual cuanto grupal, y garantiza el no derroche de energías. La organización de los grupos no es igual en tiempos de paz que en épocas de guerra. La situación de lucha exige decisiones rápidas, efectivas, que sean obedecidas inmediatamente por los miembros del grupo a fin de ponerlas en práctica. El despotismo y el autoritarismo satisfacen de la mejor manera esta exigencia.

A pesar de que la centralización es un instrumento de efectividad para quien combate, todo contendiente prefiere que también su adversario se organice de modo unitario. Si el enemigo está compuesto por elementos dispersos, lo único que se puede lograr son triunfos parciales, pero nunca una victoria final. Frente a un adversario disperso, además, nunca se pueden comparar las fuerzas relativas. La centralización del oponente no sólo permite la propia victoria, sino que también torna efectivo y

general un acuerdo de paz. Un ejemplo de esta situación lo brinda la pugna entre organizaciones sindicales y empresarias. Si ambas no están centralizadas, los conflictos corren el riesgo de multiplicarse, volverse inmanejables e irresolubles. Las energías dispersas en muchos frentes resultan un gasto mayor que un choque frontal y único, aunque éste sea el de mayor intensidad. La guerra militar entre Estados es otro ejemplo paradigmático de los beneficios de la centralización para la lucha.

2) *Formación centrípeta*. Es la forma ideal de constitución de un grupo para la lucha. Puede darse por dos motivos. 1) Cuando el grupo se enfrenta a un adversario exterior a él. 2) Cuando una pluralidad de grupos, cada uno de los cuales tiene su propio enemigo, se une porque coincide en el enemigo a combatir. Dentro de esta segunda posibilidad, se dan dos casos: i) que los grupos unificados no tuvieran semejanza alguna entre sí; ii) que la común hostilidad haga surgir nuevas agrupaciones.

En el caso 1, la guerra une a un grupo por encima de sus discrepancias. De todas formas, la situación límite también es un momento propicio para que las divergencias se revelen con mayor claridad. Llegada esta situación, se abren dos posibilidades para unir fuerzas: o se olvidan las discrepancias o se elimina a los disidentes. Durante la paz, las divergencias no traen inconvenientes, pero en la guerra todos los elementos están obligados a colaborar en un mismo impulso, para lo cual o colaboran o se escinden. Frente al caso límite, el grupo se vuelve intolerante respecto de su interior.

Cuanto más pequeño es el grupo, más intolerante resulta. Los grupos grandes, como el Estado moderno, pueden ser más elásticos,

en el sentido de permitir la convivencia de los disidentes y utilizarlos contra el enemigo. En los grupos pequeños, el modo de unificar fuerzas es la depuración, porque los disidentes tienen en él mayor peso relativo. En los grupos mayores la distancia entre sus miembros no es tan reducida y el centro no está afectados por la periferia, lugar de los disidentes.

La tolerancia del enemigo hacia el propio grupo es más perjudicial para los grupos pequeños, porque constituye un factor de pérdida de la propia uniformidad y, así, de fuerzas. Induce a los miembros menos decididos a acuerdos o a formar nuevas agrupaciones que favorezcan acercamientos con el adversario. Muchas veces, un grupo puede llegar a desintegrarse si no tiene un enemigo. Incluso el derrotar totalmente al enemigo no es completamente positivo, porque el propio grupo pierde tensión, cohesión y las fuerzas disolventes internas avanzan sobre él.

La lucha tiene un sentido unificador, porque reúne a sujetos que, si ella no existiera, no tendrían ningún elemento en común. El caso paradigmático es el de la creación del Estado unitario, cuyo mejor ejemplo es Francia, que debe su unión en buena medida a su oposición al enemigo inglés, afirma Simmel. También es el caso de la clases sociales, cuya unidad se basa en la lucha contra otras clases, vistas como enemigas. La inexistencia de una auténtica aristocracia en Rusia no facilitó sino que debilitó el accionar de la burguesía, pues no contaba con un enemigo claro contra el que luchar.

La unidad generada por la lucha se basa, en verdad, en relaciones latentes, preexistentes, y perdura tras la lucha. Éste es otro factor de socialización. Los intereses que unifican trascienden el problema preciso que desencadenó la lucha. Ésta representa la causa, no el fin de la unificación.

Cuando la unidad es sólo para la lucha, pueden darse dos posibilidades principales y una tercera de menor relevancia.

a) Una alianza para una sola acción, terminada la cual —con o sin éxito—, las partes vuelven a su situación anterior; en este caso, la unidad es completa pero pasajera.

b) Una alianza para conseguir un fin, un contenido antes que una acción. Aquí la unidad es más duradera, pero no es tan completa como la anterior, porque los grupos no se reúnen alrededor de todas sus actividades, sino sólo para las acciones pertinentes al fin propuesto. Puede darse incluso la unión entre grupos antes indiferentes u hostiles, contra un enemigo común.

c) Asociaciones basadas en la comunidad de sentimientos. En este caso, la comunidad, basada en la común aversión o en el común interés contra o por un tercero, no lleva directamente a una unidad de lucha, a una acción conjunta. Dentro de este tipo pueden darse dos posibilidades: *i*) un sentimiento de unidad abstracto pero duradero, como el existente entre todos los proletarios gracias a su enfrentamiento general con los patronos; y *ii*) un sentimiento de unidad concreto pero pasajero, como el que se da entre personas de una misma clase social cuando se encuentran en situaciones cotidianas ante personas de otra clase, cuya conducta reprueban o les resulta chocante.

h. El reclutamiento

Las empresas de lucha requieren y provocan mayor cooperación que las de paz. En tiempos normales, sólo se recluta a los próximos, a los afines, todo lo contrario que en tiempos de guerra. Esto se debe a: 1) la guerra, como la política, es un

estado de «inminente urgencia», lo que impide ser muy exigente en cuanto a los miembros reclutados; 2) los reclutados para la lucha pueden volver a su posición original una vez terminada la acción, precisamente porque ésta no involucra directamente sus intereses; 3) la guerra es formalmente más atractiva que la paz, debido a que la ganancia que se puede obtener con ella es grande y rápida, mientras que las acciones pacíficas deben ser atractivas por su contenido particular; 4) la guerra no compromete a los sujetos en tanto que personas, por lo que las disidencias subjetivas quedan de lado; 5) la enemistad es más fácil de despertar, porque cuenta con más elementos disparadores que la amistad.

i. La lucha y su causalidad

La base de las relaciones humanas está compuesta por dos tendencias contrapuestas, entendidas como instintos: la simpatía y la hostilidad hacia los demás. El interés solidario por los *padecimientos* de los demás, por ejemplo, es una prueba de ello. Otro reflejo de la antipatía natural hacia los demás es el «espíritu de contradicción», que determina la conducta de aquel que siempre dice que no a todo, así como ese afán abstracto de contradicción por el cual todo sujeto tiende a oponer una negación a una afirmación y viceversa. El primer instinto de autoafirmación es la negación del otro.

Asimismo, existe un instinto de lucha a *priori*. Esto lo prueba el hecho de que los motivos más nimios sean capaces de dar lugar a un conflicto. También hay un instinto erótico o de amor.

Todos estos instintos son necesidades primarias, subjetivas y espontáneas, que son proyectadas sobre objetos elegidos, los

cuales quedan así recubiertos de cualidades como el odio, el amor, o la amistad.

El origen de estos instintos de hostilidad y de simpatía es un proceso histórico de destilación, mediante el cual determinadas luchas y oposiciones dejan sus residuos en el alma humana. Cabe recordar, sostiene Simmel, que las relaciones entre los primitivos se basan en la hostilidad.

3. Conclusiones: la lucha, entre los grupos organizados y la instintividad

La lucha, en Simmel, aparece como aspecto de la socialización, y, en cuanto tal, resulta un fenómeno que recorre la totalidad social tanto espacial cuanto temporalmente: incluye los niveles micro y macro sociales (desde las relaciones personales a las del Estado moderno), así como las luchas coyunturales y las capaces de fundar un Estado-nación.

Con todo, la lucha en Simmel es, sobre todo, lucha entre grupos organizados. El problema de la subjetividad aparece, pero inscrito en el terreno de la organización de los intereses sociales.

La relación entre grupo y sujeto es en Simmel —y se utilizan aquí sus conceptos— la de la cultura objetiva y la cultura subjetiva. La del lugar de la subjetividad, entendida como instancia individual dadora de sentido a la relación sujeto-mundo, en el seno de la objetividad, entendida como formas y pautas impersonales bajo las cuales deben organizarse para poder vivir socialmente los diversos intereses y valores existentes. La paradoja de que los intereses personales, para tener su lugar, deban vivir socialmente y, para ello, objetivarse y volverse

impersonales, incluso sacrificando a sus propios portadores para desarrollarse, parece guiar la reflexión de Simmel. A partir de ella surgirán problemas como los de la relación del sujeto con los demás miembros del grupo o el de la exigencia que el grupo demanda al sujeto en términos de compromiso personal con la causa.

Cabe recordar que, en Simmel, la lucha impersonal, dirigida a un objetivo, es el modo dominante de las disputas, y que esta forma es la más indiferente a los sacrificios subjetivos.

Otro aspecto del problema de la subjetividad es el de la relación entre interés individual egoísta e interés social general. La lucha unifica porque, entre otras cosas, redundando siempre en beneficio de la totalidad social. Su efecto divisor se comprueba en el terreno de la lucha, pero no en el de la totalidad social. Ésta es otra fuente de subordinación de la personalidad a la lucha, puesto que la subjetividad más dañada es la de los contendientes. En este sentido, los que luchan, aunque lo hagan por sus intereses, hacen más por el todo que por ellos mismos.

Este modo de abordar la cuestión entre interés individual e interés grupal organizado supone la escisión conceptual entre hombre y ciudadano, es decir, entre un sujeto privado y un sujeto como miembro de una organización social, volcado en la vida pública, sea a través de un partido político, una institución de defensa de intereses o como miembro del Estado.

De manera recurrente, Simmel ejemplifica los tipos de luchas que describe en el nivel macro-social con casos políticos, sociales y, en menor medida, religiosos y militares. Cuando se refiere a grupos organizados y a luchas basadas en acuerdos, sus paradigmas son los partidos políticos y las organizaciones de

intereses (sindicales y patronales), además del Estado moderno. Asimismo es central su referencia al contrapunto entre el modelo de competencia de raíz liberal y el socialismo, dos modos de organizar -según Simmel- la consecución de intereses supraindividuales. También la división de la vida social general en ámbitos especializados que, según su dinámica interna, observarán distintas formas de lucha (como, por ejemplo, la diferencia entre economía y arte-ciencia), resulta nuclear en Simmel.

Estos elementos permiten afirmar el carácter epocal de la reflexión de Simmel. Sus conclusiones sobre el efecto de la lucha está asimismo estrechamente referida a ese tiempo que estudia.

Una de las afirmaciones claves del autor de la *Sociología* al respecto será que la época de luchas sociales y políticas se caracteriza por la centralización de las organizaciones de intereses, como consecuencia de la impersonalidad de las disputas. Sin embargo, ni la impersonalidad de los objetivos, ni el carácter dominante de la lucha en la dinámica social, disocian o separan a los miembros o grupos que forman la totalidad social, sino que, por el contrario, los reúnen. Se está en presencia de una sociedad altamente unificada por medio de esas luchas, no dividida ni fragmentada por obra de los intereses particulares. La lucha es un cemento social.

La preocupación de Simmel por el lugar de la subjetividad en una época de creciente predominio de la cultura objetiva, de luchas organizadas, deja ver una ambivalencia en su análisis. Si por una parte el problema de la subjetividad se debe a formas de organización históricas, por otra esas formas de organización son un derivado de un elemento fijo presente en la propia subjetividad, el instinto de hostilidad. El problema de la

subjetividad deriva de su situación histórica, pero ésta es un modo de constituirse de lo instintivo. La lucha, en sí, es una consecuencia de lo subjetivo, aunque en sus formas esté mediada por lo histórico-social.

El análisis de Simmel muestra la historicidad de esa lucha, o el carácter histórico de las formas de lucha existentes. Sin embargo, éste queda subordinado a la instintividad humana, que resulta al fin el elemento central a la hora de explicar el por qué de la lucha en cuanto tal, así como el de sus formas.

II. LA LUCHA POLÍTICA COMO LUCHA DE VALORES: MAX WEBER

1. Contexto de reflexión¹¹

Para la reconstrucción del concepto weberiano de política como lucha se han escogido dos trabajos, «La ciencia como

¹¹ Este apartado es deudor de:

— Abellán, Joaquín: «Estudio preliminar», en Weber, Max: *Escritos políticos*, J. Abellán (ed.), Madrid, Alianza, 1991, pp. 7-59, esp. 23-26.

— García Blanco, José María: «Estudio preliminar», en Weber, Max: *El problema de la irracionalidad en las ciencias sociales*, Madrid, Tecnos, 1985, pp. IX-XXVIII.

— Mommsen, Wolfgang J.: «"Comprensión" y "tipo ideal". Acerca de la metodología de una ciencia social histórica», en Max Weber. *Sociedad, política e historia*, Buenos Aires, Alfa, 1981, pp. 245-274.

— Mommsen, Wolfgang J.: «Max Weber y la ciencia histórica moderna», en *Arbor*, t. CXXXVII, n° 539-540, nov.-dic. 1990, Madrid, pp. 101-123.

profesión»¹² y «La política como profesión»¹³. En el primero aparece la relación entre conocimiento científico y obrar humano, que se considerará base del vínculo ética-política, desarrollado en el segundo.

El contexto de la segunda conferencia pronunciada por Weber ya ha sido expuesto en los capítulos anteriores¹⁴.

Cabe, entonces, delinear el contexto de su trabajo sobre la ciencia que, si bien tiene como telón de fondo la misma problemática política que su conferencia sobre la política como profesión, reconoce asimismo un marco específicamente caracterizado por el debate académico dado en Alemania entre los años 1890 y 1920 acerca del significado de la ciencia como conocimiento. Weber formulará una crítica del concepto de ciencia dominante en Alemania durante el siglo XIX.

a. Concepción neohumanista-idealista de la ciencia¹⁵

El concepto de ciencia con el que polemizará Weber será el construido por el neohumanismo y la filosofía idealista en la Alemania de principios del XIX. Su principal representante e inspirador es Wilhelm von Humboldt, quien plasmará esa concepción en la creación y en el modo de organización de la Universidad de

¹² Véase en Weber, Max: *La ciencia como profesión. La política como profesión*, J. Abellán (ed.), Madrid, Espasa Calpe, 1992, pp. 51-89.

¹³ Véase en *Ibid.*, pp. 91-164.

¹⁴ Véase capítulo 1, puntos I y II.

¹⁵ Los temas de este subapartado siguen especialmente el trabajo de Abellán, Joaquín: *El pensamiento político de Guillermo von Humboldt*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1981, esp. pp. 239-249.

Berlín, en 1810, hecho que marca una ruptura en la historia de la cultura prusiana y alemana.

Este nuevo concepto de ciencia de Humboldt rompe con la tradición escolástica, entonces dominante, para la cual el saber constituía algo fijo que el sujeto intentaba aprehender, y la Universidad, una institución de formación especializada según fines práctico-utilitarios, dedicada a la educación profesional superior.

La concepción de Humboldt descansa en la noción del conocimiento como un todo, el cual da sentido a cada una de las partes que lo componen, y en el valor formativo que el aprendizaje tenía para la personalidad. Estas ideas, polémicas con las de la escolástica, había sido adelantada ya por filósofos de la corriente idealista como Friedrich W. Schelling, Johann Fichte y Friedrich Schleiermacher en los primeros años del XIX. Éstos habían coincidido en la noción de que las ciencias particulares sólo podían ser entendidas por el lugar que ocupan en el conocimiento en cuanto conjunto orgánico, y que por tanto el saber sobre ese todo es previo al de cualquiera de sus partes. También rompieron con la pasividad que la escolástica daba al lugar del sujeto, y concibieron el aprendizaje como una construcción creativa, no como una explicación de un saber previo y fijo.

La libertad de la ciencia respecto de fines exteriores útiles y su valor formativo de la personalidad son dos elementos complementarios en este concepto del conocimiento. Porque el conocimiento es un todo es que el sujeto debe buscar el principio que lo ordena; esa búsqueda tiene como fin no el saber por sí mismo, sino la formación del carácter individual. Si la ciencia se dirigiera a satisfacer fines prácticos, la actividad creativa

del sujeto cognoscente podría verse interrumpida o estorbada. El sujeto construye la unidad y verdad del ser/mundo a través de la ciencia —que es la filosofía en cuanto «ciencia pura»— y de ese modo se hace a sí mismo en cuanto carácter y personalidad autónomos. La ciencia, concebida como sabiduría, sirve entonces a la construcción de una concepción del mundo individual, a la delimitación de los valores que guiarán el obrar humano.

b. La crisis del concepto de ciencia neohumanista

Weber criticará esta concepción de la ciencia a lo largo de varios trabajos, donde polemiza con escuelas de diversas disciplinas que son deudoras de esa noción tradicional del conocimiento.

Con su crítica, Weber se suma al debate central de esos años en el ambiente académico alemán. Esta «disputa del método» (*Methodenstreit*) se origina como una discusión en el terreno de la ciencia económica, pero pronto rebasa ese dominio y se plantea como debate sobre la relación ciencia-valores. El surgimiento en ese tiempo de las ciencias sociales o «ciencias del espíritu», agrega un elemento más a la discusión, el de la justificación de estas disciplinas frente a las corrientes relativistas y pesimistas de fines del XIX, que cuestionaban la posibilidad de un conocimiento humano racional de la sociedad y la historia.

La discusión del concepto neohumanista de ciencia se inicia entonces hacia 1883 con la aparición de dos obras, la del economista Carl Menger, *Untersuchungen über die Methode der Socialwissenschaften, der Politischen Ökonomie insbesondere* (*Investigación sobre el método de las ciencias sociales y especialmente de la Economía Política*), y la del filósofo Wilhelm

Dilthey, *Einführung in die Geisteswissenschaften* (Introducción a las ciencias del espíritu).

Menger, fundador de la escuela austriaca de economía y de la teoría de la utilidad marginal, lanza en su libro una crítica a la «nueva escuela histórica de economía», fundada a mediados del XIX por Wilhelm Roscher, Karl Knies y Bruno Hildebrand, y cuyo principal representante en ese momento era Gustav Schmoller, crítico tanto de los marginalistas cuanto de los manchesterianos.

Menger partirá de la necesidad teórica de diferenciar entre la economía histórica, dedicada al estudio de los fenómenos económicos concretos, y la economía teórica, volcada en el estudio de las leyes generales de la economía. Menger, basándose en que estas disciplinas son independientes entre sí, sostendrá que las leyes de la economía no pueden derivarse del estudio de los fenómenos económicos concretos, tal como sostenía Schmoller. Según Menger, la escuela histórica disolvía la teoría económica en el estudio histórico, al proceder inductivamente del estudio de los fenómenos a la ley o principio que en ellos se efectúa. Esto para Menger, quien sostenía la metodología opuesta, que aspiraba a deducir leyes y conceptos de un sujeto económico abstracto, equivalía a una ausencia de economía teórica.

Schmoller criticará a Menger¹⁶ caer en el mismo error que la economía clásica, el elevar a ley económica general abstracta la dinámica de los fenómenos económicos de una época histórica determinada. Para Schmoller, toda construcción teórica debía tener como preludeo un estudio histórico descriptivo de los

¹⁶ La réplica de Schmoller fue un artículo, «Zur Methodologie der Staats- und Sozialwissenschaften», publicado en *Jahrbuch für Gesetzgebung, Verwaltung und Volkswirtschaft im deutschen Reich*, n° 7, 1883, pp. 239-258.

fenómenos concretos, tomando en cuenta el contexto social y centrando la investigación en las instituciones económicas (Estado, mercado), no en la economía individual (cambio, valor, dinero). La escuela histórica no aceptaba tomar como punto de partida un *homo oeconomicus* abstracto, movido por sus necesidades, su afán de lucro o su egoísmo. Por el contrario, sostenía que los móviles individuales no eran puramente económicos, sino también éticos, porque estaban condicionados por la pertenencia del sujeto a un determinado «espíritu nacional» (*Volksgeist*), en continuo desarrollo histórico.

La respuesta de Menger¹⁷, en 1884, enfatizó su posición previa, esto es, que una descripción, por más detallada que fuera, no podía reemplazar la teoría económica. De este modo, confirmaba su posición metodológica en cuanto a que la meta de la ciencia económica no era la representación total de la realidad empírica sino un aspecto de ésta, el económico, marcado por la relación entre necesidades y medios escasos dada en el nivel de los sujetos.

Si el propósito de ambas escuelas –la clásica, deudora de las ciencias de la naturaleza, y la histórica, vinculada al romanticismo historicista– era conocer los fenómenos concretos, la divergencia surgía al interrogarse qué aspecto de la realidad empírica era el indicado para alcanzar la representación de aquellos fenómenos. Mientras Menger y su escuela veían la historia como un proceso de formas variables, las que respondían a un núcleo inmutable, en el cual centraban su interés y el cual buscaban representar con un conjunto de leyes y conceptos,

¹⁷ *Die Irrthümer des Historismus in der deutschen Nationalökonomie*, Wien, 1884.

Schmoller y su corriente intentaban delimitar la individualidad de cada fenómeno, lo cual se alcanzaba para ellos poniéndolo en relación con el resto de los hechos históricos. La inscripción del fenómeno en el todo permitía descubrir lo particular en el seno de lo general. De ahí que Menger centrara su estudio en las formas económicas generales y Schmoller, en la economía nacional.

Por su parte, Dilthey buscará en su trabajo de 1883 una fundamentación de las «ciencias del espíritu» que las diferencie, en cuanto objeto de conocimiento, de las ciencias naturales. Para Dilthey, el conocimiento histórico difiere del natural en cuanto a la relación entre sujeto y objeto de conocimiento, por lo cual no puede aplicarse el método de las ciencias naturales en las «ciencias del espíritu». Mientras que en las ciencias naturales sujeto y objeto se encuentran en planos diferentes, y por tanto uno enfrente del otro, en las del espíritu se hallan en el mismo terreno, porque el sujeto construye su objeto, que es la vida histórica, a partir de su experiencia en esa misma historia. Esto lo determina el objeto de conocimiento de cada una de estas ciencias, naturaleza en un caso, «espíritu» en el otro.

Para Dilthey, el objeto del conocimiento histórico son las vivencias, es decir, las manifestaciones históricas de la vida, que incluyen lo objetivo y la conciencia, lo físico y lo psíquico. Lo distintivo de este conocimiento es que en su objeto está contenida la conciencia. El saber histórico es posible porque la historia abarca al sujeto de conocimiento y a sus objetos de estudio. Por tanto, es central reconstruir la situación vivencial a través de la cual el sujeto experimentó el conocimiento de su objeto. Esto equivale a *comprender* la vivencia, *revivir* la experiencia.

La diferencia entre ciencias de la naturaleza y ciencias del

espíritu radica en Dilthey en el papel que desempeña la experiencia en el conocimiento de sus respectivos objetos. Mientras que en las primeras se subordina al concepto abstracto del objeto, en las segundas el objeto mismo sólo es alcanzado al experimentar aquello que el sujeto de conocimiento vivenció anteriormente. Así, las ciencias de la naturaleza explican causalmente los fenómenos, mientras que las del espíritu reproducen vivencias previas.

En su *Geschichte und Naturwissenschaft*, de 1894, Wilhelm Windelband abordará la fundamentación del conocimiento histórico desplazando la diferencia entre ciencias naturales y ciencias «del espíritu» de la cuestión del objeto de estudio al procedimiento científico. En efecto, las ciencias pueden ser nomotéticas (búsqueda de leyes generales) o idiográficas (interés por la particularidad de un fenómeno). Esta diferencia lógico-metodológica es relativa al objeto de estudio de cada ciencia. Un hecho natural o un hecho histórico pueden ser estudiados en función de un interés nomotético o idiográfico. El primero es puramente cognoscitivo, tiende a acrecentar el conocimiento de leyes, mientras que el segundo tiende a valorar el hecho por su carácter particular, irrepetible. Las ciencias naturales proceden generalmente buscando leyes, y las del espíritu hacen lo propio con lo particular, por lo que trasponer el método de las primeras al estudio de las segundas resulta unilateral.

Heinrich Rickert, por su parte, centró la fundamentación de las ciencias «del espíritu», por él llamadas ciencias culturales, en cómo el sujeto de conocimiento constituye su objeto de investigación. En su *Kulturwissenschaft und Naturwissenschaft (Ciencia cultural y ciencia natural)*, de 1899, Rickert parte de que no hay concepto que abarque la realidad como un todo. Salvo

en la física matemática, existe este desfase entre contenido y concepto. El sujeto de conocimiento debe escoger una parte de esa realidad, es decir, construir su objeto de estudio. Esto determina que su conocimiento proceda por simplificación, hecha por medio de determinados *a priori* que suponen una selección valorativa. Así, mientras que en las ciencias naturales el interés del objeto viene dado por la perspectiva sintética de la ley, en las culturales ese papel lo desempeña la relación con los valores. El valor de un objeto cultural, entonces, es siempre individual, viene dado por la posibilidad de extraerlo del conjunto infinito de hechos históricos, imposibles de exponer en cuanto tales. El objeto de estudio de la historia como ciencia se construye en relación a valores, único criterio de selección capaz de otorgar significatividad a los hechos del pasado. En Rickert, esos valores culturales que determinan el interés del objeto a investigar, son objetivos, dados de antemano.

c. La crítica de Weber

En «El Estado nacional y la política económica»¹⁸, de 1895, Weber criticará el concepto tradicional de ciencia a través de

¹⁸ El título corresponde a la lección de toma de posesión de la cátedra de Economía Política pronunciada por Weber en la Universidad de Freiburg en los comienzos del semestre de verano de 1895. Se publicó por vez primera en el mismo verano de ese año. Su contenido generó polémicas entre el auditorio y en el ambiente académico (en *Escritos políticos*, ed. cit., pp. 65-100).

Weber volvería a ocuparse de la escuela histórica de economía en un ensayo, «Roscher und Knies und die logischen Probleme der historischen National ökonomie», publicado originalmente como tres artículos, entre los años 1903 y 1906, en el *Schmoller's Jahrbuch für Gesetzgebung, Verwaltung und Volkswirtschaft*, nºs XXVII, XIX y XXX (véase «Roscher y Knies y los problemas lógicos de la escuela histórica de economía», en *El problema de la irracionalidad en las ciencias sociales*, J. M. García Blanco [ed.], Madrid, Tecnos, 1985, pp. 3-173).

su polémica con la metodología de la escuela histórica de economía. El propio Weber había participado de esta corriente metodológica, dominante en Alemania, en sus primeros trabajos.

La crítica weberiana se dirige a la noción sostenida por esta escuela de que el conocimiento científico puede proveer valores para la acción. Los economistas historicistas afirmaban que el estudio de la economía política podía determinar criterios objetivos que guiaran la actuación del Estado, en este caso, en su política económica y social. Para Weber, esos criterios de actuación son valores, decisiones acerca de fines que se consideran deseables, y por tanto son asunto de elección personal subjetiva, nunca objeto del análisis científico.

Aquello que se considere valioso como política económica, sostendrá Weber, no puede hacerse pasar por un criterio objetivo, surgido de los propios hechos o de la lógica de la historia, sino como lo que es, una interpretación de lo real en orden a valores subjetivos. Para Weber, la historia no tiene un sentido inmanente ni un desarrollo lógico propio, sino que ese significado y el modo de entender tal decurso son dados por quien interpreta los hechos.

Un segundo momento de esta crítica del concepto tradicional de ciencia está dado por los trabajos sobre metodología escritos por Weber entre 1903 y 1917. Entre ellos destacan «La "objetividad" cognoscitiva de la ciencia social y la política social», de 1904¹⁹, y «El sentido de la "neutralidad de valores"

¹⁹ «Die "Objektivität" sozialwissenschaftlicher und sozialpolitischer Erkenntnis», en *Archiv für Sozialwissenschaft und Sozialpolitik*, n° 19, 1904, pp. 22-87 (véase en Weber, Max: *Ensayos sobre metodología sociológica*, Buenos Aires, Amorrortu, 1973).

en las ciencias sociológicas y económicas», de 1917²⁰.

Su conferencia «El socialismo», de 1918²¹, si bien no forma parte de los escritos sobre teoría de la ciencia, muestra su crítica del concepto de ciencia marxiano, por medio de la crítica del concepto de historia presente en el *Manifiesto Comunista*, de Karl Marx.

En el marco de la polémica sobre el vínculo conocimiento-vida, ser-deber ser, Weber criticó las filosofías de la historia de su tiempo, principalmente la romántica —a través de su discusión con la escuela histórica de economía— y la marxiana —centralmente en la citada conferencia sobre el socialismo—, así como la idealista, subyacente en estas dos, pues todas ellas concebían la historia como un desarrollo con sentido propio. La primera, como proceso vital del espíritu del pueblo; la segunda, como lucha de clases y contradicción entre fuerzas productivas y modos de producción. La idealista, por su parte, como el ascenso del espíritu absoluto hacia la conciencia de libertad. Para Weber, los criterios de reconstrucción de la historia eran externos a ésta, estaban dados por los valores e intereses cognoscitivos del investigador. En este punto, cabe agregar que

²⁰ «Der Sinn der "Wertfreiheit" der soziologischen und ökonomischen Wissenschaften», en *Logos*, n° 7, 1917-1918, pp. 400-488 (véase en *Ibid.*).

²¹ Esta conferencia fue celebrada en Viena el 13 de junio de 1918, por invitación de la Oficina de defensa contra la propaganda enemiga, creada por el ejército austro-húngaro como centro de formación patriótica para contrarrestar la influencia de los sectores no alemanes de esa fuerza, favorables a la disolución. La disertación de Weber formaba parte del segundo curso destinado a los oficiales, que tuvo lugar entre mayo y junio de aquel año. Se publicó originalmente en Viena como folleto bajo el título *Der Sozialismus*, sin fecha de edición, bajo responsabilidad de la «Phobius» Kommissionverlag Dr. Viktor Pimmer (véase en Weber, Max: *Escritos políticos*, ed. cit., pp. 305-349).

no aceptaba la objetividad de los valores culturales que marcaban el interés del sujeto de conocimiento, tal como había sostenido Rickert, quien sin embargo ejerció gran influencia en Weber. Concebir la historia como un proceso con sentido inmanente equivalía, para el autor de *Economía y Sociedad*, a diluir lo que había de perspectiva e interpretación subjetivas en una presunta objetividad de los hechos en cuanto tales.

En lo pertinente a la presente investigación, el problema de la escisión entre ser y deber-ser, conocimiento y obrar humano en el mundo, la reflexión weberiana entre 1903 y 1918 continúa la línea trazada por su lección inaugural de 1895. Ésta se caracterizaba por la búsqueda del lugar de los valores en relación a los hechos, que implicaba situar el modo en que intervenía la subjetividad en el proceso de conocimiento.

En los trabajos posteriores a 1895, el peso de la reflexión cayó sobre cómo la ciencia, dada esa actuación de la subjetividad en la construcción de objetos de estudio, podía sin embargo ser objetiva en la narración de la investigación, es decir, estar libre de valores a la hora de la interpretación. Será en *Economía y Sociedad*²² donde Weber presente los rasgos principales de su propia teorización sobre una ciencia social histórica.

²² La teoría de los conceptos fue formulada por Weber entre 1918 y 1920 (véase Weber, Max: «Conceptos sociológicos fundamentales», en *Economía y Sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984, pp. 5-45). Un antecedente de esta elaboración de una sociología sistemática es el artículo «Übereinige Kategorien der verstehenden Soziologie» («Acerca de algunas categorías de la sociología comprensiva»), publicado en *Logos* (vol. IV, pp. 253 ss) en 1913.

d. El movimiento juvenil alemán hacia 1905-1919²³

En su conferencia «La ciencia como profesión», Max Weber dirige el contenido de sus palabras a un interlocutor en particular, los jóvenes estudiantes. La apelación recurrente a éstos no es ajena al hecho concreto de que la conferencia está promovida por la asociación de estudiantes y que se celebra en la propia Universidad, pero lo de Weber no es un simple gesto de cortesía. Lo que busca es entablar un diálogo polémico con un interlocutor que asume posiciones diferentes y hasta opuestas de las suyas acerca de la relación conocimiento-vida, ciencia-valores²⁴.

Esta posición de la juventud en Alemania se inscribe en un marco más amplio, el de un movimiento de rechazo y revuelta contra lo que para quienes lo protagonizan es un modo de vida dominado por una mecanización y rutinización que no deja lugar para las fuerzas creativas individuales. Este movimiento, que se inicia hacia principios de siglo, tiene en la juventud uno de sus

²³ La elaboración de este apartado y del siguiente debe mucho a:

– Bullivant, Keith: «La Revolución Conservadora», en Phelan, A. (ed.): *El dilema de Weimar*, Valencia, Alfons el Magnànim, 1990, pp. 67-95.

– Richard, Lionel: «Génesis de un movimiento», en *Del expresionismo al nazismo*, Barcelona, Gustavo Gilli, 1979, pp. 9-69.

²⁴ No es la primera toma de contacto de Weber con jóvenes partícipes de este movimiento. Ya lo había hecho personalmente cuando círculos de estudiantes llegaron, incluso, a pedirle que se erigiera en su líder. A este respecto, véase capítulo 1, punto II.

actores predominantes, lo cual lo torna casi en un hecho generacional.

Este movimiento se canalizará centralmente en el terreno del arte, replanteando la relación yo-mundo, yo-realidad establecida por el naturalismo y el impresionismo. De ese replanteo emerge como principal corriente el expresionismo, pero también el simbolismo, el cubismo o el futurismo, y, más tarde, el dadaísmo y el surrealismo.

Esta preferencia por el arte como dominio expresivo se vincula con la decepción por la ciencia. La declinación del concepto idealista y neohumanista de ciencia despoja a ésta de la posibilidad de responder las preguntas sobre el curso y el sentido del obrar individual. La ciencia se dirige, al influjo del positivismo, hacia la especialización y la resolución de problemas técnicos. Para este movimiento de revuelta, esto constituye la confirmación de las tendencias des-espiritualizantes de la vida *burguesa*²⁵.

Otra idea-fuerza de este movimiento general de revuelta y

²⁵ «El expresionismo se porta como un enemigo con respecto a la naturaleza. La preponderancia de esta última, ya la conoce: duda de su "verdad". Comprueba que la ciencia no es más que una tentativa de interpretación y que no proporciona conocimientos irrevocables, sino hipótesis muy discutibles. Los instrumentos que se inventa el hombre y con los que espera captar la vida y filtrar la verdad, son otras tantas herramientas que le ocultan la luz. La naturaleza no es algo objetivamente invariable ni supera en nada al hombre. Se presta a cualquier modo de representación; es la nada y sólo se vuelve forma y figura gracias al hombre, que le insufla un sentido, animándola. [...] El expresionismo cree en la Universidad posible. [...] Reinstala al hombre en medio de la creación con objeto de que, según sus antojos y voluntad, pueda poblar de líneas el vacío, y de colores, de sonidos, de plantas, de animales, de Dios, de espacio y tiempo, de su propio Yo. El hombre vuelve a empezar por donde empezara hace millones de años» (Hübner, Friedrich-Markus: «Der Expressionismus in Deutschland», en *Preussische Jahrbücher*, mayo de 1920, citado por Richard, *op. cit.*, pp. 53-54).

rechazo del orden existente será la de la unidad de las artes. Lo central es dar expresión a la interioridad creadora del sujeto, por lo cual las formas y los materiales elegidos serán, si bien particulares y distintos, secundarios. El contenido y el tema de la obra son ahora menos importantes que el impulso creador individual. El simbolismo reforzará esta tendencia a la subordinación del objeto artístico al sujeto creador del expresionismo, al desembocar en la abstracción. Las experiencias místicas, realizadas al influjo de los literatos rusos alientan esa vía ya en la época expresionista.

Así como las artes conviven y se influyen mutuamente, los propios artistas huyen de los encasillamientos de la especialización. Los pintores hacen literatura; los poetas, artes plásticas; y la música está presente en todos ellos como inspiración y lugar privilegiado de la experiencia de la interioridad.

Esta noción de unidad del arte determina la idea de que el arte es internacional. No sólo la vuelta a la cultura de los países extra-europeos será importante, sino también la conexión con aquellos que están en la frontera misma de Europa, como Rusia. Los escritores rusos ejercerán una influencia central porque este movimiento encuentra en ellos —Tolstoi, Gogol, Dostoievsky— la preocupación por abordar la despersonalización del mundo desde la cuestión de la existencia social del individuo²⁶. También hay un redescubrimiento de autores como

²⁶ Esta influencia rusa es especialmente importante en Munich, ciudad donde Weber pronuncia su conferencia sobre la ciencia. En su disertación hará referencia a las preguntas filosóficas de la literatura de Tolstoi como ejemplo de las cuestiones que la ciencia no puede responder, no porque no sean importantes, sino precisamente porque lo son. Dada su relevancia es que son materia exclusiva de la subjetividad individual, no

Baudelaire²⁷, Rimbaud y Verlaine.

En el terreno político, este movimiento se expresa a través del rechazo del capitalismo, en función de sus tendencias tecnificadoras y burocratizadoras de la vida, y también de la socialdemocracia, la que es vista como una corriente favorable a la expansión del capitalismo y por tanto al creciente peso del mundo objetivo sobre el mundo de la subjetividad. Es interesante resaltar que la socialdemocracia no es rechazada bajo la acusación de traicionar el espíritu revolucionario del marxismo, sino que lo es precisamente por su base marxista, la que no es vista como potencialmente revolucionaria, dada la centralidad que en ella adquiere la realidad objetiva (desarrollo de las fuerzas productivas) como requisito para la acción política (subjetividad, voluntad). Esto va acompañado del rechazo, en el terreno filosófico, del materialismo.

En este sentido, el movimiento de revuelta tenderá puentes con el anarquismo, y, en menor medida, con la izquierda revolucionaria espartaquista. Con el anarquismo, por su combinación entre preponderancia de la voluntad individual y del individualismo, con el rechazo de la vida burguesa; el espartaquismo, por su línea revolucionaria, anti-capitalista y contraria a la socialdemocracia. En cualquier caso, este movimiento de revuelta no contó con una ideología precisa, sino

de un saber objetivo y exterior al sujeto (véase en este capítulo 4, punto II, apartado 2, y Weber, Max: «La ciencia como profesión», en *La ciencia como profesión. La política como profesión*, ed. cit., pp. 67-68).

²⁷ Weber referirá en su conferencia a la obra de Baudelaire, *Fleurs du Mal*, como ejemplo de los planteos a los que se enfrenta cualquiera en un mundo caracterizado por la pluralidad de valores, marcado por la cuestión de que «algo puede ser verdadero aunque no sea bello ni santo ni bueno y precisamente en cuanto que no lo sea» («La ciencia como profesión», op. cit., p. 78).

que más bien sus ideas se caracterizaron por la presencia de ciertas preocupaciones. En el caso del expresionismo, quizá el principal exponente de este movimiento, su propia naturaleza le hacía rechazar la cuestión programática en favor de la práctica artística como tal. Fue en la filosofía de Nietzsche donde más inspiración se buscó. Esto determinó, a su vez, que aquel anarquismo fuera, en muchas ocasiones, una forma de rechazo aristócrata por un orden que se veía dominado por la nivelación de los modos de vida.

Ese componente ideológico lábil permitió que en este movimiento se combinaran un individualismo aristocratizante y un acercamiento a las masas, la búsqueda de un arte que reflejara la irrepetibilidad del individuo que lo producía y la concepción de un arte volcado en la política; en fin, interioridad y vida pública. Este lazo con la política, y específicamente con la política revolucionaria, influyó en el derrotero del movimiento de revuelta, que corrió una suerte paralela a la de la revolución de noviembre de 1919. La derrota de ésta lo golpeó fuertemente, y ya no se repuso del impacto que en toda la sociedad alemana supuso la primera crisis hiperinflacionaria.

Hasta alrededores de 1910, este movimiento se dará en muchas ciudades alemanas a la vez (Dresde, Munich, Darmstadt, Hannover, Mannheim, Berlín), pero desde esa fecha tenderá a centrarse en Berlín.

e. Las formas de la revuelta: arte y política

Los jóvenes que protagonizan este movimiento de revuelta son, en su mayoría, hijos de las clases medias urbanas, criados en la Alemania guillermina. Su contacto con ese mundo exterior

que rechazarán se produce principalmente a través de las instituciones educativas, donde la jerarquía y la disciplina se caracterizan por su rigidez. La universidad, encarnación de la ciencia, aparece como la negación de la individualidad. Pero también en el mundo privado experimentan una situación similar, esta vez por medio de la institución familiar. La cuestión de la rebelión contra el padre, *confirmada* además por la temática del psicoanálisis, será nuclear en este movimiento. La que se considera primera obra teatral expresionista, escrita por Walter Hasenclever en 1914, se titula *Der Sohn (El hijo)*. Por su parte, la experiencia de la rigidez jerárquica será retratada en *El súbdito*, de Heinrich Mann.

Como se ha dicho, el terreno de esta rebelión es el arte. Dentro de éste, los primeros grupos expresionistas surgirán alrededor de la pintura. En 1905 nace en Dresde el grupo *Die Brücke (El puente)*, a instancias de un estudiante de arquitectura, Ernst Kirchner, y otros jóvenes como Fritz Bleyl o Erich Heckel. Los rasgos distintivos del grupo no se limitaban a un estilo común, sino a una comunión más amplia, que abarcaba un modo de vida y de pensamiento acerca del arte. La fuerte unidad orgánica del grupo se reflejó en que sus componentes vivían en comunidad y compartían los instrumentos y el lugar de trabajo. Buscaron la independencia económica incorporando al grupo a miembros suscriptores. La producción colectiva estaba determinada por ese espíritu de comunión, que les llevó incluso a no firmar sus obras. En lo estético, reactualizaron el arte primitivo y medieval, y las técnicas rudimentarias, como forma de enfatizar la espontaneidad creativa, la emoción y la vuelta a la naturalidad interior. Su programa, redactado por Kirchner, era un llamamiento expreso a la juventud contra el orden

establecido, identificado por ellos con la generación de sus padres. La rebelión tendría como medio el libre impulso interior a la creación artística.

El grupo *Die Brücke* comienza a declinar hacia 1911 y se desintegra en 1913. Es la época en que surge en Munich el otro grupo representativo del expresionismo pictórico, *Der Blaue Reiter* (El jinete azul), fundado por Wassily Kandinsky y Franz Marc. La unidad de este grupo fue menos orgánica que la de *Die Brücke*; su vitalidad descansó en las figuras de sus dos creadores. Antinaturalista y antipositivista como su antecesor, *Der Blaue Reiter* tendrá un mayor componente literario, a través de los poetas simbolistas, filosófico, por medio de pensadores místicos como Maeterlinck, y de rescate del arte popular de culturas no europeas (China, Egipto, Japón, México) y primitivas (Borneo, Camerún, Nueva Caledonia), a través de las cuales se emprende un retorno a lo que entienden es la naturaleza perdida en Europa a causa de la era del maquinismo. Estos elementos están presentes en el almanaque, confeccionado por Kandinsky, que da origen al grupo en 1911.

El sitio donde se plasmará la idea de unidad e intercambio de las artes entre sí es en las publicaciones. La presencia de éstas en el movimiento de revuelta es tan importante como la de los grupos en sí. Son centros aglutinantes y corrientes de pensamiento.

Der Sturm, la que sería la más importante, aparece en 1910. Su fundador es el crítico Herwarth Walden. Su principal característica será la fusión de géneros artísticos, tendencias existentes en Alemania (grupos *Brücke*, *Blaue Reiter* y figuras independientes) y fuera de ella (futurismo italiano, *fauvismo* francés), así como el no limitar su actividad a la propia

publicación, sino también al mantenimiento de una sala de exposiciones, una editorial y un teatro.

En 1911, Franz Pfemfert funda *Die Aktion*. Esta publicación enfatizó más la cuestión de la relación entre arte y política. De hecho, se definía como un semanario de arte, literatura y política. Concebía estos elementos inescindibles y se pronunció favorable a la idea de una revolución social. En *Die Aktion* se plasmó la confluencia entre movimiento de revuelta y anarquismo. Es común la publicación de textos de Bakunin y de Kropotkin, en especial criticando a la socialdemocracia. La oposición de *Aktion* a la vida *burguesa* se centraba en la crítica de la trivialidad que dominaba el mundo existente a través de la conversión del arte en mercancía y del predominio de los fines técnicos. La contracara de esto era lo que Pfemfert llamaba «acultura», la subordinación de la creatividad individual al mundo «desespiritualizado». *Die Aktion* transmitió la idea de que el arte no sólo serviría a la liberación de la interioridad subjetiva, sino también a la de la sociedad en cuanto tal. De ahí que el artista debe hacer política hasta lograr que ésta sea la traducción de sus intenciones morales. El arte debía despertar en los sujetos la necesidad vital de luchar por aquello en que creían o, mejor, por aquello que los dominaba. El arte debía ser el elemento entusiasmante, agilizador de la voluntad política de las masas.

El contacto vivo de estas tendencias artísticas con el público, si bien se daba en las actividades cotidianas como exposiciones o representaciones, tuvo sin embargo su lugar paradigmático en los cabarets.

El cabaret literario fue el escenario donde el arte se mezcló con la vida en directa relación con el público. El género

preponderó en este ámbito fue la poesía, por la posibilidad de recitarla, y la música, por ser un arte basado en la simultaneidad de los actos de ejecución y recepción. También destacaron el teatro y el baile.

En 1901 abren en Berlín el cabaret *Ruido y Humo*, de Max Reinhardt, y en Munich, *Los Once Verdugos*, de Leo Greiner, Otto Falckenberg y Frank Wedekind. El momento de auge del cabaret literario es entre 1918 y 1921. Hasta 1918, el cabaret alemán se inspira en el modelo francés o inglés —introducido por Wedekind—, con la diferencia de su inclinación hacia lo literario en desmedro de la espectacularidad. Las técnicas de escenificación son austeras. A partir de la posguerra, el estilo se vuelve claramente expresionista.

El cabaret alemán se destaca por su mayor seriedad. La filosofía, expresada a través de diversos géneros artísticos, sale de la universidad y de la publicación académica, para transformarse en pura experiencia de vida. A partir de la República, el cabaret literario incluirá en su repertorio la sátira política. Su público estaba formado por intelectuales, estudiantes, artistas, y el centro del espectáculo es el recital poético a cargo del propio autor del texto, que se transforma en escena en un verdadero actor, al recurrir a la gestualidad, a la pantomima y a la declamación, con el fin de sugestionar al auditorio.

f. El círculo de Stefan George²⁸

Entre los grupos que comenzaron a formarse en Alemania hacia el cambio de siglo, en el marco del movimiento descrito, destaca el creado y liderado por el poeta Stefan George, entonces el más importante de Alemania junto con Rainer M. Rilke y Hugo von Hofmannsthal.

El *George-Kreis* se nutrió principalmente de jóvenes, aunque también formaron parte del círculo pensadores reconocidos de la época²⁹. El liderazgo de George no era sólo un reconocimiento de sus cualidades intelectuales, sino que se extendía a su persona. Él lo ejercía, asimismo, sobre la vida personal de sus devotos, aceptándolos o *desheredándolos* según sus conductas privadas.

Sus ideas principales eran el mantenimiento de los valores espirituales, amenazados por el creciente materialismo, y la

²⁸ Este subapartado es deudor de:

— Gay, Peter: «La revuelta del hijo: los años del expresionismo», en *La cultura de Weimar*, Barcelona, Argos Vergara, 1984, pp. 117-133.

— Hughes, H. Stuart: «El decenio de 1890-1900: la revuelta contra el positivismo», en *Conciencia y sociedad*, Madrid, Aguilar, 1972, pp. 25-49.

— Hughes, H. Stuart: «La imaginación europea y la Primera Guerra Mundial», en *Conciencia y sociedad*, Madrid, Aguilar, 1972, pp. 248-288.

— Mitzmann, Arthur: «Ascetismo y misticismo», en *La jaula de hierro. Una interpretación histórica de Max Weber*, Madrid, Alianza, 1976, pp. 175-206.

²⁹ Max Weber conoció personalmente a George, con el cual tuvo una serie de conversaciones entre 1910 y 1912. Rechazó el culto a su persona por los miembros del círculo, discrepó en temas puntuales y no parece que pudiera ir más allá de diálogos sobre temas «simplemente humanos», como diría el propio Weber (véase, al respecto, Mitzman, *op. cit.*, pp. 234-236).

recuperación de un sentido elitista-aristocrático de vida, capaz de fundar un nuevo «Reich estético», liderado por nuevos «emperadores y héroes», que diera por tierra con la nivelación de la sociedad de masas³⁰. El cambio de la sociedad no implicaba un arte al servicio de la política, sino la búsqueda de una estetización de la política, hecha desde la afirmación del arte por el arte. El culto de lo masculino y un rechazo por la incipiente emancipación de las mujeres también formaban parte de su ideario.

En George, la búsqueda de armonía entre cuerpo y espíritu no llevaba al individualismo, ni la férrea jerarquía aristocrática impedía el cultivo de la comunión mística del grupo, ni la devoción por los elegidos suponía la elevación del nacionalismo, aunque su idea de Alemania se centraba en resaltar sus afinidades con la Grecia clásica. Era anti-demócrata, anti-socialista, y también rechazaba el protestantismo en favor del catolicismo. Su círculo era místico pero pagano, y creía en la necesidad de una «guerra santa» contra el mundo industrial y de masas. Estos caracteres permitieron que fuera definido por Ernst Troeltsch como un «heleno-católico-espartano»³¹.

George, nacido en 1868, funda su círculo antes de la República. Hasta 1910, la mayoría del tiempo la pasaba en Munich y Berlín, y luego lo haría en Heidelberg, siempre rodeado de sus

³⁰ Esta autorrepresentación de la juventud como nueva aristocracia, exterior al mundo existente en función de su posición subordinada a sus padres, se plasmó en hechos como la proclamación por parte de la asociación Juventud Alemana Libre, en una asamblea celebrada en octubre de 1913 en el monte Hohen Meissner, en el centro de Alemania, del compromiso de «emprender [una] acción unida [...] en bien de [...] la libertad interior» (citado por Hughes, *op. cit.*, p. 250).

³¹ Véase Mitzmann, *op. cit.*, p. 233.

admiradores del círculo. Su inspiración iba contra la cultura oficial de la época, y descansaba en figuras como Baudelaire, Mallarmé, Hölderlin, Plutarco, Platón y, sobremanera, Nietzsche. Auspició la difusión de Goethe, Shakespeare y Dante.

El círculo cultivaría una práctica de secreto hermetismo, de una fuerte camaradería y de una mística de grupo propia de aquellos que se sienten elegidos. La excentricidad en el lenguaje y en la vestimenta eran otro signo de diferenciación. A menudo, escribían—incluido su líder— en un estilo cargado de esoterismo, sólo accesible a sus propios camaradas.

El trabajo del grupo era básicamente literario. Además de la producción propia, sus miembros traducían, criticaban, investigaban y reinterpretaban textos pasados y presentes. En 1892, George fundó el diario poético *Blätter für die Kunst*, donde estas actividades se reflejaron. Los miembros del *George-Kreis* también escribieron biografías de sus personajes o pensadores-guía, como Herder, Goethe o el emperador del XVIII, Federico II, a fin de consagrar su culto. En estos trabajos se podía ver el desprecio que el círculo de George tenían por el abordaje positivista y, en general, del análisis científico de la historia, la que preferían tratar a partir de las experiencias vitales de los grandes personajes.

2. *La reflexión de Weber*

En Weber, la lucha política es lucha de valores. Es decir, lucha entre sistemas de valores diversos y enfrentados. Esta lucha entre valores no se resuelve ni desde la ética, ni desde la ciencia. Ni la ética, ni la ciencia, pueden ser las fuentes absolutas del hacer político.

El problema de la política como lucha en Weber se inscribe en un marco mayor, el de una crisis de época, civilizatoria, cuyo pilar es la transformación del sentido que la ciencia tiene en relación al obrar humano.

El proceso clave del desarrollo histórico, dirá Weber, es el de racionalización y secularización del mundo. Esto implica una pérdida de peso de lo religioso en favor de una explicación científico-técnica del mundo. El modo de representar el mundo se ha transformado, puesto que los fenómenos que en él tienen lugar ya no se explican por medio de causas y motivos mágico-religiosos, sino con los instrumentos científicos del método, la lógica y la demostración. El mundo ha perdido su sentido mágico y aparece como algo controlable científicamente.

El creciente peso de la ciencia ha traído su parcelación como conocimiento por medio de la especialización. El objeto de estudio de esta ciencia ya no es el mundo en cuanto tal, sino ámbitos delimitados dentro de éste. Esto acarrea una reconsideración del sentido del conocimiento, un cambio de la pregunta que la ciencia se hace sobre su objeto de estudio. La ciencia ya no se dirige a encontrar la verdad del ser, en primer lugar porque no es éste ya su objeto, sino fragmentos de ese ser. En cuanto que la ciencia trabaja con parcelas del ser, no puede plantearse sino como un saber cuya dinámica será la de la reformulación constante de sus planteos y problemas. No hay acceso posible al ser a través de sus fragmentos, porque el ser, por definición, es uno e indivisible.

Paradójicamente, la hegemonía del conocimiento científico no redunda en una posición dominante de la ciencia a la hora de explicar el mundo en cuanto tal, sino por el contrario en una limitación de esa posibilidad. La expansión de la ciencia no sólo

implica una reformulación de sus objetivos como conocimiento, sino que se debe a ello. Su creciente peso es posible, precisamente, porque acota su campo de acción.

a. Crisis del vínculo ciencia-vida

Este resituarse de la ciencia respecto del conocimiento del mundo trae consigo la crisis de las concepciones científicas platónica y neohumanista, renacentista y de las ciencias naturales.

La concepción platónica de la ciencia se asentaba en la noción de que ésta concernía al conocimiento del ser, a través de —entre otros— los conceptos de lo bello, la verdad y lo bueno, y que una vez captada la verdad del ser, de ella se deduciría el deber-ser, esto es, el conocimiento acerca del correcto obrar en la vida práctica. El ser conducía al deber-ser. La esencia del mundo revelaba el sentido del mundo.

La concepción neohumanista o idealista de la ciencia era deudora de la visión platónica. En particular, porque también unía ciencia y obrar en el mundo. La ciencia proveía una sabiduría acerca del correcto actuar en la vida, una cosmovisión que sirviera de guía para el obrar individual, y dadora de sentido a la relación individuo-mundo. El neohumanismo se separa del platonismo en el modo de entender la relación sujeto-conocimiento. Puesto que el neohumanismo no consideraba el conocimiento algo más o menos cierto y establecido, que debía ser aprehendido por el sujeto, sino a la inversa, algo que estaba al servicio del sujeto, de su búsqueda por recrearlo y unificarlo. El papel del sujeto en el neohumanismo es más activo, menos subordinado al conocimiento entendido como núcleo duro. El saber

es, en cambio, un instrumento para su formación personal (*Bildung*).

En el neohumanismo el sentido de la ciencia es el de sabiduría, no el de conocimiento práctico, aplicable. Lo práctico de esta sabiduría se reduce a provisión de un sentido al obrar individual en el mundo. Pero carece de sentido como instrumento para aplicaciones prácticas, para fines útiles.

En el Renacimiento, la ciencia se conecta otra vez con la vida a través de la práctica del experimento científico como instrumento para alcanzar el arte verdadero, lo cual implica el descubrir la verdadera naturaleza. A través del experimento, control racional y fiable de la experiencia, el arte se volvía ciencia y el sujeto que lo realizaba podía encontrar el sentido de su vida. Este camino sería continuado por Galileo y por Bacon.

Algo similar ponían en práctica las ciencias naturales en la época de su aparición, en la medida en que suponían poder aprehender la obra de Dios y, así, su plan respecto de su creación, el mundo.

b. Politeísmo

El proceso de racionalización y secularización supone una paradójica vuelta al politeísmo, ahora bajo la forma de sistemas de valores diversos en una competencia no saldable, sostiene Weber.

La reformulación de la ciencia quiebra el vínculo conocimiento-vida, acontecer del mundo-sentido del mundo, ciencia-valores, sabiduría-obrar. En fin, quiebra el puente tendido desde el mundo helénico entre ser y deber-ser.

La ciencia se refiere ahora a un conocimiento técnico de los

fenómenos del mundo, que permite un control de sus causas y de su desarrollo o da indicaciones acerca de qué medios aplicar para conseguir determinados fines en una situación concreta. La ciencia comprende o explica los fenómenos, pero en ningún caso puede responder si son valiosos o no, si vale la pena que existan o no, si es deseable que surjan, perduren o desaparezcan.

La actividad dadora de sentido al mundo, a sus fenómenos y a la propia vida personal pasa entonces de la esfera del conocimiento científico a la de la subjetividad, a la conciencia individual.

El cómo obrar en el mundo es una construcción interior-personal en orden a valores. Éstos no son objeto de conocimiento científico, la preferencia por uno u otro, así como el orden de prioridad entre ellos, no es demostrable científicamente. La discusión sobre valores no es saldable científicamente. Esto es lo que se ha terminado con la crisis de la vinculación ciencia-vida, que deducía los valores-guía para la acción mundana del ser del mundo. Desaparecida esa instancia de comprobación, se asiste a una fatal pluralidad de valores, modos de vida, preferencias y fines en pugna. Entre ellos, cerrada la posibilidad de alcanzar un consenso científico, sólo cabe la discusión eterna.

A esto llamaré Weber politeísmo —lucha entre valores como retorno de la lucha entre dioses— y también irracionalidad ética del mundo —imposibilidad de probar racionalmente la «superioridad» de un valor sobre otro—. Ambos son consecuencia de la ruptura entre ser y deber-ser.

c. La política como acción mundana

La política es parte del obrar en el mundo y, como tal, no

recibe su fundamento de la ciencia, sino que queda abierta a la pugna entre valores opuestos, al politeísmo moderno.

La política, como parte de la práctica humana, supone una pregunta por el valor del objeto del obrar, es decir, una concepción del mundo, un juicio de valor. En este sentido, es constitutivo de ella el tomar partido en el marco del politeísmo moderno. Si bien los fines del actuar humano son un asunto interior-personal, no se trata de una decisión raigalmente desligada de la actividad científica. La preferencia por los fines no es absolutamente irracional.

En efecto, la ciencia está desvinculada del obrar humano (en este caso, de la política) en cuanto que no se pregunta por el valor del objeto del obrar, sino por su estructura, características, lógica interna, etc., es decir, por aquello que permite su comprensión o explicación, pero no su valoración. El conocimiento es un instrumento de análisis, no de lucha, para lo cual formula juicios de hecho, no de valor.

Precisamente como instrumento de análisis es que la ciencia puede auxiliar a la decisión sobre valores. Es su capacidad para auscultar los medios lo que la ciencia puede aportar a la política, como a cualquier otra práctica humana. En el sentido de que puede aclarar qué acciones son necesarias para alcanzar o realizar el fin del que se participa; qué métodos son los más rigurosos para reflexionar o pensar los problemas; a qué fin se tiende según qué acción se elija realizar y qué fin se deja de lado; es decir, a qué valores se sirve según las acciones que se realicen.

La ciencia aporta a la exigencia de decidir sobre la pugna de valores inherente al obrar humano, claridad sobre la coherencia del propio sistema de preferencias, rigurosidad en la

relación medios-fines, y conciencia de las consecuencias del propio obrar en orden a las propias preferencias.

d. El vínculo política-ética

El hecho de que la política tenga lugar en el marco de una lucha entre valores opuestos entre los cuales hay que elegir, no significa que la política como lucha se agote o se realice a través de la pura decisión acerca de unos valores considerados deseables por quien hace política.

En Weber, no se hace política, ni se lucha cabalmente por unos valores en los que se cree, si sólo se defienden incondicionalmente esos fines que se han elegido.

A través de la relación entre ciencia y política se ve en Weber lo que la política tiene como una actividad más dentro del conjunto del obrar humano. La relación entre ética y política, en cambio, refleja la especificidad de la política en cuanto actividad del obrar humano.

En efecto, hacer política en Weber equivale a la búsqueda del poder y, por tanto, a obrar por medio de una asociación específica, el Estado, caracterizada no por sus fines, que pueden ser variados y contrapuestos, sino por su medio, que es el monopolio de la violencia física legítima. Esta búsqueda del poder se da, además, en el marco del politeísmo moderno, esto es, en un mundo donde diversos y contrapuestos sistemas de valores luchan entre sí.

Esos dos elementos determinan el contenido de la ética con la que se actúa en política. Hacer política es luchar en dos sentidos: luchar por el poder y luchar por los propios valores (la causa). Esta lucha se puede encarar desde dos perspectivas

éticas: la de la ética de las convicciones y la de la ética de la responsabilidad. El político profesional con vocación para la política, que en Weber es el político cabal, actúa según la ética de la responsabilidad, que no implica la negación de la ética de las convicciones, sino una particular combinación de ambas³².

Hacer política en Weber equivale a aceptar una situación histórica, configurada por la presencia del Estado moderno y el terreno de la irracionalidad ética del mundo. Esto determina que cualquiera sea el sistema de valores desde el cual se haga política, esta práctica está por definición marcada por la imposibilidad de desarrollar una acción éticamente impoluta, pura, puesto que siempre será su presupuesto la disposición o utilización efectiva de la violencia, aunque sea ésta legítima.

Pero no es ése el único condicionante de la pureza de la acción política. El otro es el de la irracionalidad ética del mundo, que determina que cualquier decisión política puede traer consecuencias contradictorias respecto de los propósitos de quien la adopta. Ya que, entre otras cosas, esa decisión política es individual (responsabilidad del político), pero revierte en un colectivo que se rige por una pluralidad de valores. El impacto de una decisión que tiene un carácter valorativo determinado en un conjunto de sujetos y grupos (sociedad) donde habitan otros sistemas de valores es imprevisible o, al menos, no mecánica. Esto debe despertar la responsabilidad de quien la toma, respecto de las consecuencias como tales y respecto del impacto en la buena salud de la propia causa.

En otros casos, la fatal convivencia de la decisión con

³² Este tema ya ha sido desarrollado. Véanse capítulo 1, punto II, apartado 2, y capítulo 3, punto IV, apartado 2.

otros sistemas de valores se pone de manifiesto no sólo en las consecuencias, sino que afecta a la propia decisión en su origen. Es el caso de la decisión negociada o acordada, impura desde el punto de vista del sistema de valores de quien la toma. Aquí, nuevamente, la responsabilidad del que decide respecto de su causa y de la pluralidad social en la que ejerce el poder es clave.

Weber criticará a los que obran o pretenden hacerlo en orden a una ética de las convicciones porque, precisamente, no perciben la especificidad de la política dentro del conjunto de las prácticas humanas posibles. No perciben ni la particularidad del Estado, que genera la impureza de toda decisión por actuar por medio de la violencia legítima, ni la del politeísmo moderno, que al hacer coexistir valores diversos, a la fuerza los relativiza.

La ética de las convicciones no percibe que obrar políticamente es servirse de la violencia legítima porque su foco de atención no apunta a la causa, sino a la *salvación del alma* de quien hace política. La búsqueda por salvar la propia pureza apunta a dejar en claro la bondad de las intenciones con las que se procede, con lo cual se desatiende la posible realización práctica de los valores que se dice defender.

Tampoco acepta el politeísmo moderno, pues concibe los otros sistemas de valores como fruto de errores o de puros intereses. Sus propios valores los percibe, en cambio, como autoevidentes, e intenta que así sean vistos por los demás. Porque, en verdad, no ve sus valores como una interpretación del mundo, un modo de otorgarle sentido desde un punto de vista, sino como parte de la lógica propia del mundo. De este modo, la ética de las convicciones quiere restituir unos valores absolutos, válidos universalmente, y legitimar esa validez reconectando, tal como

se hizo desde la tradición helénica, el ser y el deber-ser, el mundo y cómo hay que obrar en él.

Tal como ocurre en el caso del vínculo ciencia-política, la ética no es una fuente absoluta de respuestas acerca de cómo se debe obrar políticamente, pero tampoco se halla raigalmente desligada de ella.

Por el contrario, en Weber es la profunda comprensión de los caracteres de la relación ética-mundo moderno lo que permite la práctica cabal de la política. La aceptación del carácter politeísta del mundo y de los elementos definitorios del Estado como medio político ineludible, posibilitan ver cuál es el preciso carácter de la ética de la política. Ésta no se basa en la mera elección de unos valores, ni en la defensa a ultranza de éstos, porque al comprender que de lo que se trata es de una lucha, se percibe la necesidad de tomar partido por unos valores, de volcarse en su defensa porque son su causa, pero también que hay un mundo concreto, que es la pre-condición de esa lucha, de cuya existencia hay que responsabilizarse.

3. Conclusiones: la lucha, tensión entre individualización y burocratización

Los rasgos de la lucha política en Weber provienen, como se ha visto, de su doble carácter, dentro del obrar humano, de actividad general y de práctica específica.

En cuanto actividad humana general, la lucha política está determinada por el politeísmo moderno. En cuanto práctica específica, por estar mediada por el Estado moderno en una época de democracia de masas. Ambas tendencias pueden ser discriminadas analíticamente, pero interactúan.

En efecto, la lucha política, en lo que tiene de más general, es decir, como actividad humana, está inscrita en la lucha de valores. Pero es aquello que tiene de particular lo que determina que los involucrados en ella deban elegir entre los valores en pugna. Esto no sucede, y Weber pone el mayor énfasis en aclararlo, por ejemplo, en la vida académica. La labor docente también está inscrita en el marco de la lucha de valores, pero no está en su naturaleza de práctica específica el tener que elegir entre éstos, sino más bien todo lo contrario.

De este modo, uno de los rasgos de la lucha política como práctica específica es el de tender a la individualización de los involucrados en ella, a través de la preferencia subjetiva por valores.

Sin embargo, otro rasgo de la política como actividad específica, el de ser una práctica mediada por el Estado moderno en una democracia de masas, contrarrestará el anterior, individualizante, en la medida en que tiende a centralizar la acción política en un sujeto, el líder.

En función de la racionalización y burocratización de la actividad humana general, la decisión política tiende a concentrarse en el Estado. Éste es el escenario de la política, el cual es ocupado centralmente por el líder, por el político profesional con vocación para la política. De todos los involucrados en la actividad política, éste es el que está en situación de decidir, esto es, de poner en práctica su preferencia de valores, de ejercitar la ética propia de la política. En fin, de protagonizar esa situación individualizante que es propia de la política en tanto práctica específica.

La política aparece en Weber como una tensión entre la tendencia a la burocratización-racionalización (general de la

sociedad) y la tendencia a la individualización (particular de la política). Weber tenderá a resolver esta situación haciendo de la práctica política una cuestión de cualidades personales que se tienen o no. La restricción del acceso a la experiencia política a los sujetos en general merced a la burocratización, aparece como un problema de escasez de aquellos llamados a hacer política. No es que la política por ser una actividad humana general sufra su burocratización, y así limite su práctica a una minoría, sino que en cuanto práctica específica requiere unos sujetos dotados de unas cualidades particulares, los que no abundan.

En Weber, la política como práctica específica aparece colocada en una situación histórica particular, la de la burocratización y el politeísmo, pero será encarnada por un sujeto autogenerado, sustancial, el cual posee en sí las cualidades necesarias que, en función de aquella misma situación histórica, la actividad demanda. En Weber, una situación histórica plantea unas exigencias que serán satisfechas por un sujeto sustancial, dotado de los caracteres requeridos por su tiempo.

III. LA LUCHA COMO DECISIÓN SOBRE LA DISTINCIÓN AMIGO-ENEMIGO: CARL SCHMITT

1. Contexto de reflexión³³

El concepto de lo político es originalmente una conferencia que Carl Schmitt pronuncia en mayo de 1927 en la Deutsche Hochschule für Politik, de Berlín, en el marco de un ciclo sobre los problemas de la democracia. Se publica en agosto de ese año por primera vez en la revista académica *Heidelberger Archiv für Sozialwissenschaft und Sozialpolitik*. En 1928 se edita en Berlín como volumen de la serie *Politische Wissenschaft*, junto con trabajos de otros autores, bajo el título colectivo *Probleme der*

³³ La elaboración de este contexto debe mucho, fundamentalmente, a:

- Agapito, Rafael: «Introducción», en Schmitt, Carl: *El concepto de lo político*, Madrid, Alianza, 1991, pp. 11-38.
- Aragón, Manuel: «Estudio Preliminar», en Schmitt, Carl: *Sobre el parlamentarismo*, Madrid, Tecnos, 1990, pp. IX-XXXVI.
- Estévez Araujo, José A.: *La crisis del Estado de Derecho liberal. Schmitt en Weimar*, Barcelona, Ariel, 1989.

También se han utilizado los siguientes textos:

- Abellán, Joaquín: «Liberalismo alemán del siglo XIX: Robert von Mohl», en *Revista de Estudios Políticos*, nº 33, mayo-junio 1983, pp. 123-145.
- Bracher, Karl D.: *La dictadura alemana/1*, Madrid, Alianza, 1973.
- Díez Espinosa, José Ramón: *La crisis de la democracia alemana*, Madrid, Síntesis, 1996.
- Fijalkowsky, Jürgen: «Carl Schmitt», en Sills, David L. (dir.): *Enciclopedia Internacional de Ciencias Sociales*, Madrid, Aguilar, 1974, vol. 9, pp. 497-499.
- Gómez Orfanel, Germán: *Excepción y normalidad en el pensamiento de Carl Schmitt*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1986.

Demokratie. En 1932, corregida la versión original y agregado el texto «La era de las neutralizaciones y de las despolitizaciones», será publicado como trabajo autónomo. En 1933 se reimprime esta última versión en Hamburgo³⁴.

Cuando este texto es producido, Schmitt es un importante referente como jurista y teórico del derecho. Nacido en Plettenberg (Westfalia) en 1888, cursó estudios en derecho público en Berlín y en Estrasburgo. En esta última universidad se doctoró en derecho en 1910. Hasta el momento de la segunda edición de *El concepto de lo político*, Schmitt ha desarrollado una exitosa carrera universitaria en Greifswald (1921-1924), Bonn (1922-1928) y Berlín (1928-1932). En la última etapa de la república de Weimar se vincula a Brüning, von Papen y al general Schleicher, último canciller antes del ascenso de Hitler al poder. Sostendrá política y teóricamente la transformación hacia el presidencialismo que sufre la república, hacia mediados de 1930, con Hindenburg.

El contexto de esta reflexión de Schmitt sobre lo político está marcado por una doble crisis, la del positivismo jurídico alemán y la del Estado parlamentario de origen liberal, en el marco de una situación política alemana y europea signada por el encadenamiento Gran Guerra, Revolución rusa³⁵, Revolución

³⁴ A los efectos de la contextualización de este trabajo, se tomará en cuenta la fecha de la conferencia y publicación originales, es decir, mayo-agosto de 1927. El propio Carl Schmitt afirmará que entre el texto de 1927 y el de 1932 no hay diferencias en cuanto al desarrollo del núcleo teórico, sino sólo «formulaciones, anotaciones y ejemplos nuevos» (véase Schmitt, Carl: «Epílogo a la edición de 1932», en *El concepto de lo político*, Madrid, Alianza, 1991, p. 123).

³⁵ Sobre los sucesos de la Revolución rusa, véase capítulo 2, punto I, apartado 7.

alemana³⁶, Pacto de Versalles, Sociedad de las Naciones y República de Weimar.

En el dominio específico del derrotero intelectual de Schmitt, *El concepto de lo político* forma parte de las últimas obras de su etapa weimariana, cuyo fondo es la crítica de las ideas ilustradas, positivistas y liberales.

La crisis del Estado parlamentario liberal está en la base de la crisis del positivismo jurídico alemán. En efecto, hechos como la Gran Guerra, la Revolución rusa o la instauración de la República de Weimar, ponen de manifiesto la transformación del vínculo Estado-sociedad, tal como el liberalismo lo había concebido. Esto repercutirá en la escuela positivista de Derecho Público alemán replanteando la relación entre Derecho y política.

a. La crisis del Estado parlamentario liberal

En Alemania, la crisis del parlamentarismo se plasmará en la caída de la República de Weimar, pero su marco es más amplio, pues deriva de una debilidad histórica del liberalismo en aquel país.

Su primer signo es el fracaso de la revolución de 1848 y su consecuencia, la Constitución de 1850, otorgada por el rey. Ésta consagraba un poder legislativo compartido por el monarca y las cámaras, así como un sistema electoral censitario triclasista. La debilidad de la burguesía liberal quedó manifiesta, asimismo, en su incapacidad política para encabezar luchas como la del laicismo, la de la libertad económica, la del sufragio universal

³⁶ Sobre los sucesos de la Revolución alemana de 1919, véase capítulo 1, punto II, apartado 1.

o la de la unificación territorial del país, así como para plantear la parlamentarización del régimen político. Todas ellas fueron, por el contrario, comandadas y resueltas por el Estado.

Cuando las demandas políticas del liberalismo chocaron con las de la monarquía, a través de conflictos entre el parlamento y el ejecutivo, como el presupuestario habido entre 1862 y 1866, las fuerzas liberales cedieron ante la decisión unilateral de la monarquía. Aquella disputa, originada en un plan del ejecutivo de reforma del ejército al que se opusieron los liberales, que dominaban la Cámara baja prusiana, se conoció como «conflicto constitucional prusiano». La situación era irresoluble en el marco de la Constitución de 1850, ya que el poder legislativo, compartido por el monarca y las cámaras, no podía llegar a una resolución conjunta, y el mecanismo para solventar la encrucijada, la disolución de las cámaras, no servía porque las elecciones legislativas volvían a dar vencedores a los liberales, con lo cual todo recomenzaba.

En los medios favorables al monarca, se generalizó la idea de que se trataba de una laguna constitucional y que decidir sobre el problema original era potestad del rey, porque éste había otorgado la Constitución. Bismarck se encargaría de resolver en favor de la monarquía la situación.

Incluso la inicial disidencia de los liberales con Bismarck acabará en la integración en su gobierno, tras la victoria militar de Prusia sobre Austria, en 1866, y en el reconocimiento de Bismarck —una vez que su triunfo no corría peligro— de que en ocasión del conflicto constitucional había actuado ilegalmente, movido por la necesidad política. El Partido Nacional-Liberal fue el núcleo de ese apoyo.

Lo que caracteriza al liberalismo alemán decimonónico es

que su principal objetivo era el control jurídico y no político del Estado. Pero ese control legal tampoco abarcaba toda la acción estatal, como dejó claro el conflicto constitucional prusiano. Más bien se concentraba en resguardar ciertos principios, los necesarios para llevar adelante con seguridad la actividad económica privada. Pero no estaba en el programa liberal el defender sus intereses ejerciendo directamente el poder político.

Un control jurídico que abarcase todas las acciones del Estado era, además, imposible en la práctica. El II Reich, por una parte, no resolvía quién era el titular de la soberanía, si el pueblo o el monarca, y, por otro, otorgaba a este último competencias no sometidas a la Constitución, como el control del ejército, la política exterior y la declaración del estado de sitio.

Liberalismo y República de Weimar

La parlamentarización del régimen político alemán, de octubre de 1917, y el cambio de la forma de Estado, con la declaración de la República en 1919, no fueron el resultado de un cambio raigal de la situación del liberalismo en Alemania. La parlamentarización fue un movimiento defensivo del II Reich para evitar su caída, dada la derrota de hecho en la Gran Guerra. La declaración de la República de 1919 surge como consecuencia de la derrota de la Gran Guerra y es un intento de frenar la revolución que ha estallado en noviembre de 1919. El régimen de Weimar no rescata a las fuerzas liberales (incluida la socialdemocracia, dado su impulso y sostén de la Constitución de 1919) de su situación de debilidad, la que por el contrario se

ve agravada por la carga que significará hacer frente a las condiciones de paz de Versalles y a la oposición de las fuerzas políticas hechas a un lado con la República, comunistas y nacionalistas.

El Tratado de Versalles guardará poca relación con las condiciones por las cuales Alemania accedió a firmar el armisticio de Compiègne, el 11 de noviembre de 1918. Esas condiciones se acordó que serían aquellas generales a las que referían los 14 puntos del presidente de los Estados Unidos, W. Wilson. Según éstas, no debía haber anexiones, contribuciones o indemnizaciones que resultaran punitivas, se propugnaba un desarme general, la creación de la Sociedad de las Naciones y la devolución de Alsacia y Lorena a Francia.

Sin embargo, el Tratado de Versalles impuso a Alemania medidas de desmilitarización unilaterales; la hizo responsable de desatar la Gran Guerra y la obligó por eso a indemnizar a los aliados por unas cantidades que superaban más de tres veces su capacidad de pago; decidió la ocupación de su territorio durante 15 años, incluidas las zonas mineras y siderúrgicas claves; la obligó a entregas de carbón anuales y a disminuir la producción en esa rama; permitió a los aliados expulsar al capital alemán presente en sus países y dejó abierta la posibilidad de expropiar las empresas privadas afincadas en las colonias alemanas, en territorio aliado o en países vecinos; redujo los medios de transporte en los cuales se basaba su economía exportadora y comercial, al obligar a entregar barcos de gran tonelaje, locomotoras y vagones, así como al hacerle perder el control de sus ríos. En definitiva, la economía alemana quedó comprometida por más de veinte años.

Pero también la política interna fue minada en su

estabilidad, pues las condiciones impuestas aglutinaron a los sectores nacionalistas tras la acusación de «traición» a los firmantes del Tratado y a los socialdemócratas en el gobierno, acusados de socavar la victoria militar alentando la revolución de 1919. De este modo, la dirigencia política que encabezaría la República de Weimar quedaba tocada en su legitimidad.

Por su parte, la Sociedad de las Naciones, prevista en el Tratado de Versalles, limitó el *ius belli* (derecho a la guerra) de las naciones, hasta entonces absoluto, estableció mecanismos de arbitraje y diferenció entre guerras justas e injustas. Alemania, que no fue país-fundador de la Sociedad, tuvo que seguir una política moderada y en cierto modo resignada de cumplimiento de las imposiciones de Versalles a fin de ser aceptada como miembro, pues su situación de nación desarmada la colocaba a merced de un ataque militar francés. La firma del Pacto de Locarno con Bélgica y Francia en 1925, una renuncia de hecho de Alemania a recuperar Alsacia y Lorena, y el acuerdo de Berlín con la Unión Soviética en 1926, un pacto de neutralidad mutua obligatorio para Alemania dado su desarme, le permitió finalmente ingresar en la Sociedad de las Naciones como miembro del Consejo en 1926.

Para Schmitt, la Sociedad de las Naciones representó un intento de eliminar la guerra como hecho político a través de la apropiación de conceptos universales tales como paz, justicia o humanidad, y una búsqueda de limitar la autoridad soberana estatal al regular su máxima competencia, el *ius belli*. Constituyó la puesta en práctica de la moral humanitaria (ilustrada y liberal decimonónica), a fin de crear un orden internacional desprovisto de política (dada la cancelación de la guerra como decisión absoluta estatal), es decir, para convertir

el mundo en un universo apolítico, negando su condición de pluriverso político.

El monárquico Partido Nacional, cuya base social era la aristocracia terrateniente prusiana, fue el que aglutinó a las fuerzas nacionalistas en el parlamento, donde votó en contra del Tratado de Versalles y de la Constitución de 1919. Los nacionales contaron con una organización paramilitar, la Stahlhelm. También surgieron organizaciones terroristas, las que asesinaron al máximo dirigente de la firma del Tratado, Erzberger, y a quien había firmado un tratado de amistad con la Rusia revolucionaria, Rathenau.

El pasaje de la monarquía a la república no significó la completa subordinación del ejército ni de la burocracia al nuevo régimen político parlamentario. La concepción de un ejército y de una burocracia neutrales, situados por encima de cualquier lucha política y dedicados a servir al *bien común* a través de su solo conocimiento técnico había sido uno de los elementos claves del régimen guillermino. Esto les había proporcionado una autonomía dentro del Estado poco compatible con un régimen parlamentario de cuño liberal, en el cual el funcionariado tuviera que responder a los mandatos del poder político. El mantenimiento de esa autonomía será otro factor limitante de la primera experiencia parlamentaria alemana.

En el caso del ejército, la posibilidad de reestructurarlo que brindaban las cláusulas de reducción de efectivos —sobremanera de oficiales— impuestas por el Tratado de Versalles se vio cerrada inicialmente por la necesidad de aplastar el intento revolucionario de noviembre de 1919. Cumplida esa tarea, cuando el gobierno socialdemócrata, en cumplimiento de aquellas cláusulas, ordenó la disolución de los *Freikorps*, se encontró con

la resistencia de éstos, materializada en el *putsch* de Kapp, en marzo de 1920. El gobierno debió huir de Berlín, donde se instalaron los golpistas. El ejército *leal*, comandado por el general von Seeckt, se negó a reprimir el *putsch*, alegando que no dispararía contra sus propios miembros. Finalmente, el golpe fracasó por la presión creada a través de una huelga general declarada en Berlín, que posibilitó la restitución del gobierno republicano.

La autonomía del ejército no sólo quedaría plasmada en el intento de golpe y en la negativa a reprimir a sus camaradas, sino también en el desenlace del conflicto: el general von Seeckt quedó al mando del ejército en desmedro de Noske. Asimismo, la reestructuración militar fue realizada no por los políticos de la República sino por el propio ejército, a través de sus oficiales. El jefe del Estado Mayor pasó a ser el máximo responsable de la política militar, en lugar del ministro correspondiente.

Con la burocracia también se produjo una situación semejante a la del ejército. Se intentó asegurar su fidelidad a la República y su subordinación al poder político no imponiéndole nuevas directivas ni procediendo a reestructurar sus cuerpos. La dirección política de la burocracia no se consolidó, en parte porque ésta pugnó para que no fueran políticos profesionales quienes ocuparan los más altos cargos de la administración, y en parte porque el gobierno cedió a la propia burocracia su gestión, confiando en el antiguo prestigio de su profesionalidad. En el caso del poder judicial, el gobierno intentó una reestructuración promoviendo una jubilación anticipada, pero no tuvo éxito, pues se acogió una ínfima minoría de sus miembros. También el argumento de ser un poder independiente fue esgrimido por el

estamento judicial para frenar cualquier intento reformista del gobierno. La burocracia reforzó su peso político, asimismo, a través de la ampliación del Estado social llevada a cabo por la República.

La Constitución de Weimar de 1919 supone la parlamentarización del régimen político en el marco de un Estado cuya forma es republicana. Sin embargo, heredará elementos del régimen guillermino, en el sentido de que algunas decisiones del presidente del *Reich* quedarán, no tanto en la letra constitucional cuanto en la práctica política, fuera del control parlamentario. Esto contribuirá al proceso de creciente desparlamentarización de la República de Weimar que acabará en un presidencialismo abierto hacia 1930.

El ejemplo más significativo es el del artículo 48, que autorizaba al presidente a adoptar las medidas necesarias para mantener o restablecer el orden público, aunque afirmaba que el parlamento podía derogarlas. El núcleo del problema radicaba en que la decisión sobre cuándo el orden público estaba alterado era, en efecto, patrimonio del presidente e incontrolable —salvo *a posteriori*— por el parlamento.

Otra práctica reñida con la división de poderes fue la atribución al presidente de competencias legislativas a través del dictado de disposiciones con fuerza de ley. La Constitución no contemplaba que el parlamento pudiera delegar en el ejecutivo funciones legislativas, pero muchas disposiciones referentes a política social fueron resueltas de este modo.

La presencia paralela al parlamento de organizaciones de intereses (empresariales, sindicales, religiosas, etc.) será otro factor de crisis del Estado parlamentario. Este elemento no será exclusivo del caso alemán, sino que constituye un problema de

todos los sistemas representativos (parlamentaristas o no) de la época, particularmente en Europa. Originado en la creciente importancia del Estado en la vida económica, se manifestará en la pérdida de centralidad decisoria de la sede política (en este caso, el parlamento) en favor de acuerdos o presiones realizados por fuera del sistema representativo.

Se vuelve frecuente entonces que la decisión política derive de negociaciones directas entre el ejecutivo y representantes de asociaciones de intereses (a la manera de consejos económico-sociales); de demandas directas de esas asociaciones al poder político; y en ausencia de discusión parlamentaria por el sometimiento de los legisladores a la disciplina de partido.

La consecuencia de esta nueva dinámica de toma de decisiones es que la imagen liberal de la sociedad se vuelve insostenible, pues Estado y sociedad ya no funcionan como ámbitos separados, y la voluntad política se constituye como lucha entre intereses sociales fuertemente organizados, ya no como suma de intereses individuales privados. La propia idea de la existencia de un bien común queda en entredicho, dada la pugna de intereses. Por su parte, la legitimidad del parlamento se resiente, dada su pérdida de peso representativo.

En el caso de la República de Weimar, esta nueva dinámica no sólo se expresará durante la experiencia parlamentaria, sino antes, pues diversos pactos entre asociaciones de intereses y entre el poder político y la burocracia o el ejército serán un requisito para la consagración de la nueva Constitución.

Sobre la crisis del Estado parlamentario liberal, Schmitt publicará en 1923 *Situación histórico-intelectual del parlamentarismo de hoy*. Pero será en el prólogo a la segunda edición, de 1926, donde formule —a instancias de la crítica a la

edición original hecha por el jurista Richard Thoma en 1925— la crítica raigal de la democracia parlamentaria liberal.

Schmitt se preguntará allí cómo es posible mantener la unidad estatal en la época de la democracia de masas. El problema central para él es que los principios liberales decimonónicos no conducen en una sociedad de masas a ninguna forma de Estado, sino que representan una mera moral. Schmitt parte de que una vez rota la identificación pueblo-burguesía, propia del siglo XIX, merced al sufragio universal, la deliberación y el principio de mayoría liberales ya no tienen sentido, pues de ellos deriva no una voluntad general sino la imposición de los intereses de un grupo sobre otro.

Lo que el autor pone en juego es un concepto no liberal de democracia, según el cual ésta no se apoya en la libertad, sino en la igualdad, entendida como homogeneidad del pueblo. La democracia parlamentaria liberal del siglo XIX fue posible porque la materia que representaba era homogénea. En la sociedad de masas del siglo XX, la pluralidad política, de intereses, social y moral vuelve la materia a representar heterogénea. Esa pluralidad es irrepresentable, porque o bien se cae en un estado de asamblea que impide toda decisión, o bien la decisión refleja el interés de un único grupo, el que domina sobre los demás. Para que la representación sea posible, es necesario que ya haya o se produzca una cierta homogeneidad.

Una vez dada o producida esa homogeneidad que hace a los miembros del pueblo iguales, es legítimo y democrático que los que no participan de esa homogeneidad sean puestos fuera de la ley o privados de sus derechos políticos. El requisito del disfrute de estos últimos es esa homogeneidad.

En 1927, año en que Schmitt pronuncia la conferencia «El

concepto de lo político», la República de Weimar atraviesa el final de su periodo de normalidad (1924-1928). La crisis final de esta experiencia parlamentaria comenzará a acelerarse en 1929-1930, con la crisis económica, el ascenso del nacionalsocialismo como fuerza política y la acentuación de la desparlamentarización del régimen, cuyo final será en julio de 1930, cuando el presidente Hindenburg se basará en el artículo 48 de la Constitución para disolver el parlamento y mantener sin embargo al canciller.

b. La crisis de la escuela positivista de Derecho

Los presupuestos metodológicos de la Escuela Alemana de Derecho Público, cuya interpretación del Derecho Constitucional era dominante desde la época del Imperio, se pondrán en duda en los años veinte y serán abiertamente cuestionados hacia 1926 y 1927.

Todas las interpretaciones críticas de la Escuela de Derecho Público acordaban en cuestionar la separación raigal entre Derecho Constitucional y política o sociología en que se basaba ésta, pero de ahí en más cada una formulaba interpretaciones divergentes. Entre los críticos se encontrará Carl Schmitt.

Si bien la *Crítica de la filosofía neokantiana del Derecho*, de E. Kaufmann, aparecida en 1921, representaba un antecedente de este cuestionamiento, la crítica se hará manifiesta en los congresos de Munster y Munich, celebrados en 1926 y 1927 respectivamente, de la Asociación Alemana de Profesores de Derecho Público, fundada en 1922. También en 1926, Heinrich Triepel formulará una crítica de los postulados hasta entonces dominantes en su discurso «Derecho Público y Política»,

pronunciado con ocasión de su toma de posesión del rectorado de la Universidad de Berlín.

El congreso de 1926 tenía como tema la ley en la Constitución alemana. Sus ponentes fueron Kaufmann y Herman Heller. El primero centró su crítica en la metodología de la Escuela de Derecho Público, mientras que el segundo atacó uno de los núcleos de esa corriente interpretativa, la distinción entre ley formal y ley material. En el congreso de 1927 se destacó, en términos de esta crítica, la ponencia de Rudolf Smend sobre los derechos fundamentales de la Constitución de Weimar. En esos años, aparecerán otras obras claves de esta ruptura con el positivismo jurídico, como *La Soberanía*, de Heller (1927), *Teoría de la Constitución*, de Carl Schmitt (1928), y *Constitución y Derecho Constitucional*, de Smend (1928), así como la obra póstuma de Heller, *Teoría del Estado* (1934).

La Escuela de Derecho Público sostenía la autonomía del Derecho respecto de disciplinas auxiliares como la política, la sociología, la historia e incluso la ética, puesto que el ordenamiento jurídico carece de lagunas, dado que deriva de un conjunto de principios sistemático y coherente, que permite resolver cualquier caso. Las lagunas pueden existir en las normas positivas, porque las leyes pueden resultar incompletas o no contemplar algún caso, pero no en el ordenamiento jurídico en cuanto tal, que contiene las premisas lógicas para cubrirlo. La tarea del jurista es entonces meramente lógica, consiste en derivar la «verdad jurídica» en cada caso del ordenamiento jurídico existente. Se trata de una tarea neutral guiada por criterios objetivos, porque para llegar a un resultado no intervienen, ni es necesario que lo hagan, ni la interpretación, ni los juicios de valor éticos o políticos personales.

La crisis del positivismo jurídico alemán no se debe a causas inmediatas derivadas del cambio de la monarquía a la república, sino que está enmarcado en un terreno más amplio y mediato, el que determinan hechos como la Gran Guerra, la Revolución Rusa, la fallida Revolución alemana de 1919 y, también, la implantación de la experiencia de Weimar. Esos acontecimientos ponen en cuestión el modo de concebir las relaciones entre Estado y sociedad derivadas, por razones divergentes, tanto del liberalismo decimonónico cuanto del apoliticismo de cuño romántico.

Ambos veían en el Estado una instancia neutral, situada por encima de los conflictos políticos, y guiada por criterios exclusivamente técnicos, los proporcionados por su administración burocrática. El complemento de esta visión era el de una sociedad civil autorregulada, armónica, que no necesitaba de la intervención estatal para desarrollar las actividades que le eran propias (economía, cultura, religión), las cuales eran entendidas como inherentes a la esfera privada.

Los acontecimientos políticos aludidos quebraron esa visión que escindía Estado y sociedad. El orden de la segunda ya no era fruto de la libre búsqueda privada de los intereses individuales de sus miembros, sino, en el mejor de los casos, de un equilibrio inestable entre intereses grupales organizados. El Estado aparecía entonces como una instancia productora de orden, cuya intervención dejaba de ser excepcional para volverse rutinaria. Su armazón jurídica, entonces, no estaba fuera de la vida social y política, sino que servía para darle forma y mantenerla ordenada. Los intereses en pugna alejaron la idea de una tarea neutral y lógica del jurista. El ordenamiento jurídico no era autónomo, sino encarnación de un tipo de organización social.

Schmitt en la corriente crítica del positivismo

Tal como se anotó previamente, la crítica del positivismo jurídico no redundó en una nueva corriente, sino en varios enfoques diversos. A fin de situar la reflexión de Schmitt, cabe señalar brevemente cuáles fueron las otras posiciones sobre el tema.

La *Teoría general del Estado*, de Hans Kelsen, aparecida en 1925, constituirá antes que una crítica de la escuela positivista, una continuación reformada de ésta. Por eso será criticada por los autores que cuestionan los postulados de la Escuela de Derecho Público. Kelsen partirá, precisamente, de la crítica de la teoría del Estado de Georg Jellinek, que intentaba vincular el estudio jurídico y el estudio sociológico del Estado para dar cuenta de su unidad e identidad históricas, aunque consideraba disciplinas diferentes la sociología del Estado y el Derecho Constitucional. Esa unidad radicarán en dos tipos de causas: por un lado, los fines compartidos por la comunidad y, por otro, el poseer un poder de mando originario, no derivado de ninguna instancia previa.

Kelsen criticará lo que entendía era una superposición de causas jurídicas y sociológicas en Jellinek. Sostendrá que sólo es posible un concepto jurídico del Estado, y así identificará Estado y Derecho. El Estado para Kelsen es un sistema de normas, cuya validez es independiente de la voluntad de quienes están sometidos a él, y autónomo, pues la obligación que supone no está fundamentada en otro sistema normativo superior. Su fundamento o soberanía es la «norma fundamental», no la autoridad fáctica. El Estado no es un poder que está detrás del Derecho creando y garantizando su cumplimiento, sino que es el Derecho mismo. El

Derecho se sitúa en el dominio del deber-ser, independiente del ser; es autónomo del mundo de los hechos, por eso su estudio sociológico no es pertinente.

Triepel, en *Derecho público y política*, criticará el presupuesto de neutralidad de la labor del jurista evitando afirmar que la producción jurídica dependa de los valores de quien la desarrolla. Sostiene entonces que la conciencia jurídica de la comunidad, a la que el jurista se vincula a través de su propia conciencia subjetiva, constituye el criterio guía de su labor. Este enfoque mantendrá, respecto del positivismo, la visión de la sociedad como un todo armónico, basado en valores comunes.

Los diferentes enfoques de Smend, Heller y Schmitt se centran, sin embargo, en dos cuestiones: la del fundamento de legitimidad del Estado y la de la relación entre autoridad estatal y normas jurídicas. A través de ellas producen: a) un concepto sociológico del Estado, pues éste aparecerá como un poder creador y garante del Derecho. Comienza a resaltarse la dimensión política del Derecho; y b) un nuevo modo de concebir el Derecho, basado en la interpretación y ésta, además, en función de puntos de vista externos y no internos al Derecho. Esto se aplicará especialmente a la Constitución, dada la naturaleza del poder constituyente que la genera, que impide la remisión al legislador, al contrario que el derecho ordinario.

Aunque Heller reitera el planteo de Kelsen al ver el problema entre Estado y Derecho como cuestión entre voluntad y norma, es decir, entre ser y deber-ser, en su análisis el Derecho deriva de una decisión, tomada en la instancia estatal. Heller reiterará un componente positivista jurídico al afirmar que la validez del Derecho no se funda sólo en ser decisión estatal, ya

que ésta debe ajustarse a unos principios generales no escritos pero compartidos por la comunidad. Es decir, presupone una unidad social en torno a elementos que son, además, espirituales. Por otra parte, Heller afirmará que la principal laguna existente en el sistema jurídico es la del caso de que un órgano estatal incumpla las prescripciones constitucionales.

El tema del incumplimiento por parte de órganos estatales de prescripciones constitucionales llevará a Smend a preguntarse acerca del carácter jurídico de tales prescripciones. Por otra parte, explicará la continuidad de los principios jurídicos constitucionales ante el cambio permanente de las normas constitucionales como un problema de búsqueda de legitimación, de integración espiritual de los ciudadanos en el Estado, cuyos principios deben ser constantemente actualizados en los sujetos. La unidad del Estado en Smend es dinámica, no estática, aunque —retomando la distinción de Kelsen— su sustancia sea espiritual, y más mítico-simbólica que racional.

Schmitt abordará el problema de la legitimidad del Estado, así como la violación del ordenamiento jurídico por el Estado ya en su *Teología Política*, de 1922.

El análisis de Schmitt se centra en las situaciones excepcionales, no en las normales. El presupuesto de este enfoque es que existen lagunas en el ordenamiento jurídico, con lo que se niega la idea central de la escuela positivista. Para Schmitt, la situación normal no revela la verdadera sustancia del poder estatal, porque en ella éste se ajusta a competencias previamente determinadas, ejerce la soberanía limitado por el ordenamiento jurídico. Por el contrario, la situación excepcional —entendida como extrema necesidad, peligro de existencia del Estado, vacío jurídico respecto de competencias, etc.— sí revela esa sustancia,

porque en ella el Estado continúa en ejercicio de la soberanía prescindiendo de cualquier competencia o limitación jurídica, sustentándose sólo en su decisión autónoma, que mantiene su validez jurídica.

La autonomía consiste en que no hay relación lógica entre la decisión tomada y la norma general abstracta. De este modo, se muestra que esa clase de decisión constituye el fundamento último de validez del ordenamiento jurídico. Mientras que la normalidad muestra lo manifiesto, la excepcionalidad da cuenta de lo latente, que es el fundamento último de lo manifiesto, a lo que éste deberá recurrir en caso extremo para seguir siendo aquello que es.

La decisión en caso de excepcionalidad es creadora de orden en una situación de caos, en la cual por definición ninguna norma puede aplicarse. La decisión autónoma sanciona entonces un tipo de orden (y de desorden) y lo garantiza. Eso otorga legitimidad al soberano y confiere valor jurídico a sus decisiones. Así, el orden, jurídico y fáctico, descansa en la decisión.

En la *Teoría de la Constitución*, de 1928, la legitimidad de la Constitución sigue siendo dependiente de una decisión, pero ésta es ahora la del pueblo. Esa decisión supone una voluntad unitaria y homogénea del pueblo³⁷ que permite al Estado adoptar

³⁷ Esta concepción unitaria de la voluntad del pueblo está, como se ha visto, en el prólogo a la edición de 1926 de *La situación histórico-intelectual del parlamentarismo de hoy*. Allí el pueblo (como concepto de Derecho público) es concebido por Schmitt como un conjunto de sujetos básicamente homogéneos. En virtud de poseer algunos rasgos comunes es que el pueblo puede expresar una voluntad unitaria. Tal voluntad legitimará la unidad estatal (véase Schmitt, Carl: «Prefacio: sobre la contradicción del parlamentarismo y la democracia» [1926], en *Sobre el parlamentarismo*, ed. cit., pp. 3-22).

decisiones unívocas. De este modo, Schmitt rechaza la idea de la Constitución como pacto entre grupos sociales o políticos, puesto que tal cosa significaría fracturar la soberanía estatal, al reconocer que el poder constituyente está dividido en distintos sujetos, los cuales podrían resistirse al Estado en caso de que entendieran que éste viola lo acordado.

Para Schmitt, la unidad del poder estatal sigue en pie, a pesar de que su legitimidad venga dada por la voluntad popular. Por eso concibe a ésta como unitaria. Esa homogeneidad del pueblo no deriva de una igualdad material, ni de una igualdad humanitaria, tal como para Schmitt la concibe el liberalismo, es decir, que los hombres son básicamente iguales en tanto que hombres. Está basada, en cambio, en rasgos más precisos e identificables, en contenidos, como la preferencia por un tipo de Estado, organizado según unos criterios o ideas-fuerza específicos³⁸. De este modo, Schmitt muestra su crítica del Estado de Derecho liberal, por considerarlo insuficiente para dotar de unidad a la decisión estatal en las condiciones históricas de la democracia de masas.

Schmitt diferenciará entre representación mediante elecciones (*Vertretung*), que se centra en los intereses y conduce

³⁸ En la *Teoría de la Constitución*, Schmitt plantea este problema como el de evitar la igual reformabilidad de todas las disposiciones constitucionales. Para evitar tal cosa, propone distinguir entre un núcleo no reformable, la «Constitución en sentido positivo», y el resto de disposiciones, las «leyes constitucionales». El primero contiene las decisiones fundamentales en relación a los caracteres de la unidad política en cuestión (por ejemplo, democracia, soberanía popular, república, federalismo, etc.). De este modo, Schmitt puede presentar la Constitución como una decisión consciente del pueblo acerca del modo en que quiere organizarse políticamente. Esa decisión vuelve al pueblo homogéneo desde el punto de vista político. Y, puede agregarse, define por contrapartida a todo aquel que no participa de esos contenidos como el enemigo (interno y/o externo).

al dominio de los partidos políticos y de los intereses económicos; y representación espiritual (*Repräsentation*), canalizada no por el voto secreto del individuo privado sino por la identificación pública del pueblo en tanto colectivo con el líder, a través de la aclamación o el asentimiento. Esta última es la representación cabal para Schmitt, porque su materia es lo que entre los miembros de la comunidad hay de común en tanto conjunto, y no lo que hay de diferente (intereses) en cuanto sujetos privados separados. En la *Repräsentation*, el representante no recibe el mandato de la voluntad de los representados, como en teoría en la democracia liberal, sino que es él mismo quien actualiza la voluntad de los representados, pues ésta no existe salvo en la capacidad del representante para captarla en cuanto sustancia espiritual común al pueblo. La voluntad del pueblo no se manifiesta independientemente de la figura del representante, como en la democracia liberal en el acto de votar, sino gracias al representante mismo, que la actualiza.

La Constitución, en tanto emanada de una decisión unitaria, resulta un modo de agrupar al pueblo entre amigos y enemigos. En fin, la decisión legitima el orden político, en lo interno y en lo externo, agrupando a sus miembros en amigos y enemigos. Esta concepción prefigura la reflexión contenida en *El concepto de lo político*.

2. La reflexión de Carl Schmitt

En *El concepto de lo político*, Carl Schmitt formula una respuesta a su pregunta sobre cuál es el criterio que define la esencia de lo político. Schmitt no busca definir la política de

su tiempo, sino, a partir de ésta, precisar qué constituye lo político, como fundamento de la política en sí, en todo tiempo y lugar.

Parte entonces de lo que considera son los hechos históricos definatorios de su época: el fin del Estado no intervencionista edificado por el liberalismo del siglo XIX y el proceso de democratización de la vida política. Ambos fenómenos se interrelacionan, pero analíticamente pueden ser estudiados por separado.

El ocaso del Estado no intervencionista es el fin de la contraposición Estado-sociedad, en la cual el primero es el ámbito propio de lo político y la segunda aquello constituido por ámbitos políticamente neutrales, como la economía, la educación, la cultura o la religión. Esa contraposición resume los principios de toda una era —inaugurada hacia el siglo XVIII y consolidada en 1814 con la victoria inglesa sobre Napoleón—, basada en la creencia de que el progreso científico-técnico, la expansión del comercio mundial y la racionalización a través de la educación, llevarían a la paz mundial y al fin de la guerra.

El cierre de esta época, cuyos portavoces principales han sido la Ilustración, el positivismo y el liberalismo, implica la interpenetración Estado-sociedad. Si bien Schmitt utiliza el término interpenetración, resulta pertinente aclarar que en su análisis ese fenómeno no es definido como un proceso bidireccional, puesto que es el Estado el que tiende a incluir a la sociedad en su seno y no al revés. Por tanto cabría hablar de penetración de la sociedad por el Estado.

Este proceso no deja lugar a aquellos ámbitos de actividad políticamente neutrales. Ahora el Estado está, al menos potencialmente, interesado en abarcar todos los dominios, por lo

que todo se vuelve potencialmente político. Es lo que Schmitt llama el Estado total, que tiende a identificarse, y ya no a contraponerse, con la sociedad.

La democratización, auténtico detonante de la caída del Estado no intervencionista decimonónico, supone la realización de una noción común a todas las concepciones de la democracia: que el poder del Estado sobre el individuo siempre se puede extender. Esto desdibuja las fronteras entre Estado y sociedad y genera una contradicción, la convivencia de un Estado concebido de ese modo con una legalidad, heredada de la tradición liberal del siglo XIX, que limita sus funciones. Si en la época previa a la democratización la sociedad vivía gracias a limitar la actividad estatal, en la era de la democracia el Estado vive merced a que extrae fuerzas de la sociedad.

a. Definición de la distinción específica de lo político

El surgimiento del Estado total deja sin efecto la definición de lo político en términos de ámbito de actividad, propia de la ciencia jurídica, la que para delimitar la aplicación del derecho público y del derecho privado concebía lo político como referido a lo estatal (y lo social como lo pertinente al derecho privado).

Al volverse todo potencialmente político, la definición de lo político en términos de ámbito de actividad revela su inespecificidad. La mutua referencia entre lo estatal y lo político no dice nada de la esencia de lo político, porque podría referirse de la misma manera a lo económico, a lo cultural, a lo religioso o a lo educativo. El ocaso del Estado no intervencionista, como hecho histórico, revela la esencia de lo

político, oculta por la contraposición Estado-sociedad del liberalismo decimonónico. Porque para Schmitt la neutralidad política de los ámbitos de actividad no estatales construida por el liberalismo era presunta.

El fin de un contexto histórico que permitía la definición de lo político según su ámbito de actividad da lugar a la posibilidad de definir lo político en función de los criterios que regulan su actividad, entendida como pensamiento y práctica, motivación y acción. Criterio implica poseer una norma que sirva para juzgar, con el objeto de llegar a la verdad. La verdad de lo político es el sentido último que explica esa actividad, como pensamiento y como acción.

Para Schmitt, tal criterio es una distinción, una escisión, una dicotomía. Y esa distinción surge de una decisión: la de quién es el amigo y quién el enemigo. Lo específico de lo político no radica en que su verdad o esencia se alcance a través de un criterio que sea una dicotomía, sino en que esa distinción última sea la de amigo-enemigo. En efecto, para Schmitt, todos los dominios de actividad encuentran su esencia, su elemento distintivo, en una escisión última: lo moral, entre el bien y el mal; lo estético, entre lo bello y lo feo; lo económico, entre lo rentable y lo no rentable.

La independencia de lo político respecto de otros dominios del pensar y hacer humanos no se funda en tener un ámbito de acción acotado, sino en poseer unos criterios autónomos, no derivados de ninguna otra esfera, para explicar su actividad. De ahí que sólo al generalizarse el ámbito potencial de actuación política, a la caída del Estado no intervencionista decimonónico, pueda delimitarse el criterio específico de lo político.

El hecho de que lo definatorio de lo político sea un

criterio, lleva a su vez a ver que su fundamento último es una decisión, es decir, una voluntad, lo que en Schmitt remite a la idea de fuerza, porque no hay elemento trascendente alguno en el que basar dicha decisión.

b. Relación entre lo político y lo estatal

El concepto de enemigo determina qué tipo de lucha es la propia de lo político. Enemigo no significa en Schmitt ni competidor, ni oponente, sino un otro al que se combate y cuya vida física se vuelve un asunto público, es decir, de competencia estatal. La vida física del enemigo es competencia estatal porque es el Estado el que decide combatir a muerte. Pero también la vida física de los que defienden el propio Estado deviene cuestión pública, porque es el Estado el que los envía a combatir en su nombre, y a morir por ello si es necesario.

La vida física puede ser asunto estatal porque el Estado es la única asociación política que posee el *ius belli*. Ésta es la diferencia central entre el Estado y el resto de las asociaciones políticas (partidos, sindicatos, uniones empresariales). El *ius belli* otorga al Estado el ejercicio de la decisión que permite actualizar la distinción última de lo político: quién es el amigo y quién el enemigo. De ahí que la sede por antonomasia de lo político, su sujeto, sea en Schmitt el Estado.

La relación entre el Estado y lo político resulta, en Schmitt, especialmente matizada: que el Estado sea la asociación política por excelencia, no implica que lo político se defina por referencia al Estado. El Estado es la sede política por antonomasia porque monopoliza el *ius belli*, y así posee la capacidad de decidir quién es el amigo y quién el enemigo. El

Estado es el lugar donde tiene lugar la tarea que define lo político, pero no por ello lo político se circunscribe al Estado, dado que a) hay otras asociaciones políticas que, aunque no pueden ponerse en un pie de igualdad con la sede estatal, participan de la política como actividad; y b) cualquier ámbito de actividad, originariamente no político (economía, religión, cultura), puede constituirse en materia del conflicto político.

El punto (b) introduce un tema en este recorrido de la reflexión de Schmitt. En efecto, el conflicto político reagrupa a todos los miembros de una comunidad en dos categorías: amigos y enemigos. Por tanto, el conflicto político abarca todos los ámbitos de la actividad humana, y los somete a la materia alrededor de la cual ese combate tiene lugar. Un Estado, en tiempos normales, incluye en su seno diversos conflictos, relativos a los distintos ámbitos de actividad. Pero no cualquier conflicto es político. Sólo lo es cuando alguna de esas disputa se generaliza, y excede su ámbito originario abarcando al conjunto. Al devenir político, el conflicto ya no puede regirse por las leyes del campo de origen, sino por las de lo político, que, incluso, pueden resultar irracionales o inconsecuentes en virtud de aquéllas.

Político es un conflicto de una intensidad específica (la de mayor grado), medida por su capacidad de asociar-disociar a los sujetos, no aquel que se desata o nuclea alrededor de motivos o asuntos específicamente políticos.

Un ejemplo de esto es, para Schmitt, el caso de la lucha de clases formulada por el marxismo como conflicto central de la sociedad. Originariamente económica, la distinción entre burgueses y proletarios en la sociedad moderna reagrupa a todos los miembros de la comunidad en términos de amigo-enemigo,

volviéndose por ello un conflicto político. En el marco de la lucha de clases, la huelga general proletaria, por caso, puede resultar exitosa desde el punto de vista político, por más que en términos económicos, y sobremanera para los trabajadores, resulte dañina.

c. Lo político y la lucha

En Schmitt, como se ha visto, lo político se define por ser un tipo de lucha, la bélica. Sin embargo, la guerra no está vinculada a lo político por ser el objetivo o el ideal que la política persigue, o el contenido que la política tiene. El lazo se produce sólo en términos de que la guerra es una posibilidad real de lo político, una posibilidad que se da sólo en casos excepcionales, pero por eso mismo aquella que tiene la capacidad de definir lo que significa de verdad lo político.

En Schmitt, la relación entre excepcionalidad y normalidad es peculiar. No es el estado de normalidad de un objeto lo que define su ontología, sino el estado que adquiere en tiempos de excepcionalidad. La excepción en Schmitt no es aleatoria, ni azarosa respecto de la naturaleza del objeto, sino por el contrario es esencial a él. Define el ser de ese objeto, lo que es en verdad.

De este modo, en Schmitt no es condición para definir lo político como lucha bélica el que la política busque ese tipo de lucha, ni que sea lucha bélica permanentemente. El requisito es que, en el caso extremo, lo político se presente como una lucha que obligue a decidir quién es el amigo y quién el enemigo. Ese caso extremo es una posibilidad real específica de la política, no de cualquier actividad, y por eso la define.

Lo político no se define por ser una lucha bélica permanente. Por eso es que, por una parte, el dominio del Estado como centro político se expresa en su capacidad de pacificar el ámbito interno, para estar en disposición de decidir, llegado el momento, quién es el enemigo interno y quién el externo; y, por otra, lo que sí es incompatible con lo político es tanto cancelar la distinción amigo-enemigo cuanto una posición de neutralidad.

En efecto, si no se posee voluntad o capacidad para decidir en términos de amigo-enemigo, se trata o bien de un pueblo que políticamente no existe, o bien de un pueblo que no es libre, y entonces otro lo domina y decide por él. Este último caso es similar al de la neutralidad. Ésta es imposible en el esquema de Schmitt, porque o bien significa pasarse al enemigo, o bien implica que otro decida por uno.

No hay posibilidad alguna de desterrar la necesidad de distinguir entre amigo-enemigo sin terminar con la vida política. En este sentido, el mundo político presupone un pluriverso, no un universo. Lo que hay en él es una pluralidad de Estados en lucha, en el cual la existencia de cada uno de los Estados en tanto asociación política dotada del monopolio del *ius belli* presupone la posibilidad del enemigo, de otros Estados.

Schmitt no niega que la distinción amigo-enemigo pueda históricamente desaparecer, pero sí que lo político pueda seguir existiendo sin ella. Para Schmitt, la lucha de todos contra todos presentada por Hobbes no tiene su raíz en instituciones históricas, como por ejemplo el capitalismo, sino en la existencia de lo político en sí. Un mundo sin lucha será un universo, y su sujeto sería la humanidad, nunca un pluriverso, en el cual existieran distintos pueblos, sujetos políticos organizados en Estados. La figura del «Estado mundial» es para

Schmitt una contradicción en los términos: si es mundial, no puede ser Estado, es decir, no puede ser político, porque la lucha requiere al menos dos sujetos.

d. Crítica del liberalismo decimonónico

La sustitución del Estado no intervencionista, edificado por el liberalismo del siglo XIX, por el Estado total no ha supuesto todavía, escribe Schmitt, el reemplazo del sistema de pensamiento liberal decimonónico. La relación Estado-sociedad ya no es la construida por el liberalismo, pero su modo de pensarla aún perdura.

La crítica de Schmitt al liberalismo del XIX se sustenta en que su concepto de lo político va en contra a la esencia de éste. El autor de *El concepto de lo político* dirige su crítica a la teoría liberal del XIX, puesto que afirmará que la práctica política liberal no ha podido eludir la naturaleza de lo político, y esto se confirma en que la neutralización de lo económico ha servido, por ejemplo, a la expansión imperialista.

El liberalismo posee políticas públicas, pero no una teoría política general. Su teoría de la política es la crítica de la política, de sus excesos respecto del individuo. Schmitt ve en el individualismo y en la antropología positiva del liberalismo decimonónico la base de su desconfianza del poder político, del Estado. En efecto, si se parte de un optimismo antropológico («el individuo es bueno por naturaleza»), se tenderá a limitar la influencia de las instituciones públicas sobre los ámbitos de actividad. Para Schmitt, toda auténtica teoría de lo político presupone una antropología pesimista, vale decir, al hombre como sujeto «peligroso» y «malo», que da lugar a la actividad del

Estado, a fin de dominar esa naturaleza. El optimismo antropológico redundante, en cambio, en la contraposición Estado-sociedad, y en la consiguiente despolitización de dominios (como el económico, el cultural o el educativo) vistos como propios de la libre actividad social, entendida como privada. De este modo, para Schmitt, el liberalismo del XIX subsume la política en la economía.

El individualismo liberal impide la conversión de la vida física en un asunto público, de competencia estatal, porque la esfera de acción propia de ese individuo es la privada. Su caso es similar al de los pueblos que Schmitt califica de «políticamente inexistentes», dada su incapacidad o su falta de voluntad de definir quién es su enemigo. El individuo privado liberal tampoco quiere combatir, no acepta el núcleo de lo político: que la unidad política, el Estado, disponga de la vida individual. El núcleo apolítico del liberalismo es que coloca a su sujeto político, el individuo, en el ámbito privado.

El liberalismo entiende la lucha política como una más entre otras pugnas, y a cada una de ellas como propias del ámbito de actividad al que pertenecen. Si en la economía la lucha es competencia, en la política resultará discusión, y su institucionalidad será la del parlamentarismo.

También la concepción liberal del derecho resulta un obstáculo para una concepción de la esencia de lo político. La crítica de Schmitt tanto al derecho natural como al basado «en la razón» se basa en la afirmación de la lucha. No hay principios superiores en virtud de los cuales se establece un orden dado, sino una operación discursiva mediante la cual quienes obtienen el dominio en ese orden sustraen sus principios de la lucha, y con ellos a su enemigo del combate, presentándolos como

universales. En Schmitt, la producción del derecho está guiada por el interés de obtener el dominio. Soberanía del derecho equivale a soberanía de aquellos que producen las leyes y se benefician de su vigencia. Es una función de la lucha política. La legalidad es una ilusión de los tiempos de paz acerca de lo que es la política. La excepción, el momento extremo, desnuda esa ilusión y muestra la naturaleza de lo político.

3. Conclusiones: la guerra como búsqueda de un orden de iguales pacificado

El concepto de lo político en Carl Schmitt se relaciona con dos elementos principales: una idea de la naturaleza humana y una idea del Estado.

El Estado es la asociación política por excelencia, diferente de las demás, porque posee el *ius belli*, lo que le permite realizar el acto definitorio de lo político: decidir quién es el amigo y quién el enemigo, y combatir a este último disponiendo de la vida física de sus miembros, así como de la de los enemigos, como asunto público, no privado.

Pero que la sede por antonomasia de la política sea el Estado no implica que lo político refiera sólo al ámbito del Estado. Schmitt busca desprenderse de una definición de lo político en términos de esferas de acción. La suya es una definición en términos de criterio, de diferencia específica que permita reconocer lo político, no delimitar en qué campo se desarrolla. Todos los dominios de la sociedad pueden albergar conflictos que cobren una intensidad política, esto es, que lleve a dividir y a agrupar a sus miembros en enemigos y amigos. *A priori*, hay áreas no políticas, pero no apolíticas en el sentido

de neutrales.

En cuanto a la naturaleza humana, Schmitt participa del pesimismo antropológico. El hombre es por naturaleza un ser «malo» y «peligroso», y su conducta es egoísta y a-social. Para Schmitt, toda auténtica teoría política parte del pesimismo antropológico, porque supone la necesidad de dominar esa voluntad humana negativa. Si se participa del optimismo antropológico, la teoría política se vuelve superflua, porque no se plantea necesidad de pacificación alguna. Esa naturaleza humana negativa coloca el conflicto de mayor intensidad, esto es, la guerra, en el centro de la vida pública como posibilidad siempre presente de la política. La guerra, aunque potencial, se vuelve inevitable, un destino³⁹. Los protagonistas de esa lucha bélica son los sujetos no en tanto individuos privados, sino públicos, como miembros de agrupaciones colectivas. En la esfera privada hay *inimicus*, no *hostis*.

De este modo, la idea de la naturaleza humana es el antecedente o presupuesto del concepto de lo político, y la del Estado, consecuencia de la de lo político.

Schmitt construye un concepto sociológico de Estado, el cual se define por el poder fáctico que está detrás de él haciéndolo posible y manteniéndolo. La situación excepcional o límite muestra que el Estado trasciende el derecho porque es capaz de mantener el orden sin necesidad de vinculación alguna con las normas. El derecho es consecuencia de la existencia del poder

³⁹ Gómez Orfanel, *op. cit.*, p. 70; Negretto, Gabriel L.: «El concepto de decisionismo en Carl Schmitt. El poder negativo de la excepción», en *Sociedad*, n° 4, mayo 1994, pp. 79-80.

fáctico del Estado, no a la inversa⁴⁰.

La autonomía soberana del Estado como unidad política decisiva deriva de al menos tres escisiones. Estado y derecho se escinden porque aquél no está sujeto a éste en los casos límites y la legitimidad deriva no de la legalidad sino de la decisión. Estado y principios morales se escinden porque la decisión es autónoma, inconsulta, infundamentada salvo desde el punto de vista del soberano⁴¹. Estado y política se escinden en el sentido de que aquél no es el único ámbito de ésta.

El Estado es la asociación política por excelencia en cuanto toma la decisión sobre amigos y enemigos, internos y externos. Esta decisión es definitiva de lo político no porque sea su dinámica permanente, su contenido cotidiano, sino porque es la

⁴⁰ Para mayor precisión, el derecho es fruto del poder fáctico a secas, de la fuerza, cuya encarnación es el Estado, aunque no siempre. En efecto, uno de los hechos políticos que marcan la reflexión de Schmitt así lo demuestra. Es el Pacto de Versalles. A través de éste, los estados triunfadores en la Gran Guerra hacen uso de su poder fáctico en el escenario internacional para, por ejemplo, declarar culpable a Alemania del inicio de la contienda y así imponerle sanciones económicas. Esta declaración no era compatible con el *ius belli* absoluto de que gozaban los estados en el momento de inicio de la guerra. Se trató de una resolución que aplicaba *retroactivamente* unas normas (la distinción entre guerras justas e injustas) adoptadas por el mismo Pacto de Versalles.

Otro ejemplo de decisiones basadas en un poder fáctico que no necesariamente es el estatal es la Revolución rusa o, incluso, la fallida Revolución alemana de 1919. Ambas representan, más allá de su éxito o fracaso posterior, la decisión de un grupo interno de sustituir al Estado en la definición la cuestión amigo-enemigo. Para ello se basa en su propia fuerza en cuanto grupo. La consecuencia es declarar la guerra al Estado existente.

En Schmitt, todo Estado encarna la fuerza en que se basa en última instancia la decisión, pero no toda fuerza es estatal. Por eso no sólo hay enemigo exterior (Estados), sino también interior.

⁴¹ Aquí radica la crítica de Schmitt a la tradición *iusnaturalista*.

decisión fundante de la comunidad⁴² política, del orden político. Como tal, la decisión es lo excepcional.

La lucha no es permanente. Schmitt rechaza la idea de lo político como pacto. La decisión de combatir al enemigo tiene como fin la construcción de un orden homogéneo, de amigos o iguales, donde el conflicto político no exista⁴³. Sólo cabe como posibilidad de cuestionamiento interno o externo de ese orden homogéneo. En ese caso, que es excepcional, la situación vuelve a una suerte de punto cero, donde los contenidos de la comunidad se replantean en función de la decisión estatal de combatir al enemigo que ha cuestionado su orden.

Lo que se pone en juego en la lucha amigo-enemigo es siempre la comunidad política como tal, y no conflictos que reformen o recompongan su orden interno. Más aún, desde el concepto de lo político de Schmitt no parece poder ser pensada la dinámica de resolución de este tipo de disputas, las de menor intensidad⁴⁴.

Fuera del momento de la decisión y de la guerra, lo político será la mera afirmación de la propia existencia, de la amistad y homogeneidad colectivas, que por contra supone la afirmación de la diferencia, de la enemistad y heterogeneidad del enemigo

⁴² Se utilizará el término «comunidad» para referir a un orden de iguales, a fin de contraponerlo con el término «sociedad», entendido como orden plural, heterogéneo.

⁴³ Al ser la misión estatal primordial la pacificación interior de la comunidad, el elemento contrario a la rutina y a la seguridad, derivado del rasgo anti-burgués y anti-liberal del pensamiento schmittiano, se diluye.

⁴⁴ En un Estado pacificado, en una comunidad política, la Policía reemplazaría a lo político. Policía (*Polizei*) debe entenderse como orden público, pero no exclusivamente como tal, pues también entran en ella el bienestar público y la búsqueda de la vida buena de los miembros de la comunidad (Gómez Orfanel, *op. cit.*, p. 127).

(interno y externo)⁴⁵. La amistad, la comunidad de iguales que instaure la decisión no disuelve la dominación en el interior del orden político. El Estado encauza a los iguales e incluso es el que decide cuándo sus existencias como miembros del colectivo están en peligro o amenazadas. Ser miembro de la comunidad es ser un igual, pero esto no supone igualdad a la hora de tomar decisiones sobre la vida colectiva. El Estado es el soberano y la heteronomía de los iguales es absoluta. Si Schmitt critica al liberalismo decimonónico la disolución del Estado en la sociedad, su concepto de lo político instaure la disolución de toda autonomía individual en el Estado⁴⁶.

La reflexión de Schmitt puede ser vista como un intento de responder al problema de cómo mantener el monopolio de la decisión sobre lo político en manos del Estado en las condiciones de una sociedad política, social y moralmente plural, por no decir con visiones o intereses contrapuestos, como la que ha emergido con la democratización y la interpenetración Estado-

⁴⁵ Esto inaugura una paradoja en la reflexión de Schmitt. Para que lo político tenga lugar, es necesario que haya una homogeneidad dada entre los miembros de la comunidad regida por el Estado, pero esa homogeneidad sólo se consigue una vez combatido el enemigo, que es el acto político por excelencia. Si la decisión sobre la cuestión amigo-enemigo busca crear o recomponer una homogeneidad, entonces es posible una decisión en el marco de un orden compuesto por amigos y enemigos, no homogéneo. Si la sociedad politizada se vuelve comunidad, lo político no tiene lugar en un orden pacificado. La politización de un orden tiene como fin la desaparición de lo político de su interior.

Sobre la conversión en comunidad de una sociedad politizada, véase Rhonheimer, Martin: *Politisierung und Legitimitätsentzug. Totalitäre Kritik der parlamentarischen Demokratie in Deutschland*, Friburgo-Munich, 1979, p. 111, citado por Gómez Orfanel, *op. cit.*, pp. 144-145.

⁴⁶ Sobre este tema, véase Marcuse, Herbert: «La lucha contra el liberalismo en la concepción totalitaria del Estado», en *Cultura y Sociedad*, Buenos Aires, Sur, 1969, pp. 15-44, esp. 41-44.

sociedad. En el marco de una sociedad donde los grupos sociales organizados tienen cada vez mayor poder, a Schmitt le preocupará quién toma la decisión, quién mantiene la soberanía, si esos poderes fácticos o el Estado.

Si la reflexión de Schmitt atiende a los caracteres históricos de su época para pensar lo político, sin embargo los dejará de lado a la hora de definirlo. En primer término, porque se mantiene aferrado a una idea de la naturaleza humana en cuanto tal como base de lo político. En segundo lugar, porque aunque anote la caída del Estado liberal, neutral en relación a la sociedad, no anota la del Estado-nación soberano⁴⁷, con potestad ilimitada sobre el *ius belli*, cuestionado tras la Gran Guerra por el Pacto de Versalles. Para Schmitt, la interpenetración Estado-sociedad es antes un llamado de atención para recuperar la centralidad de la decisión estatal, que un signo de la creciente y acaso inevitable pérdida del monopolio decisorio del Estado.

En Schmitt los contenidos históricos de lo político tienen cabida, pero en un nivel que no llega a historizar el concepto mismo de lo político. Cambian históricamente los contextos, los actores, los agrupamientos y las dicotomías en torno a las cuales se organiza la lucha, pero lo político no se modifica, siempre es la posibilidad latente de tener que decidir estatalmente quién es el enemigo y quién el amigo, a fin de iniciar un combate por la existencia misma del orden y la comunidad políticos, una vez dados la naturaleza humana y el Estado como asociación política por antonomasia.

⁴⁷ Gómez Orfanel, *op. cit.*, p. 148.

IV. CONCLUSIONES GENERALES DEL CAPÍTULO

a. Las reflexiones de Simmel, Weber y Schmitt recorridas convergen en la designación de la lucha como dinámica propia de la política. La lucha constituirá el modo de relación entablado por los actores que protagonizan la política, y también el medio de gestión de los temas políticos. La lucha es, así, consecuencia del conflicto social.

La sociedad, al menos en el dominio de las cuestiones públicas, aparece como un todo escindido, con lo que esta denominación tiene de ambivalencia. En efecto, el conflicto no significa ruptura de la conjunción social, sino que —sobremanera en Simmel y Weber— es más bien el cemento del todo. En Schmitt, el conflicto es la antesala de la conjunción final, pues el cemento social es la resolución de esa disputa. Consecuencia de esto es que en Schmitt el todo perdura antes por su armonía que por su equilibrio inestable. Pero en él más que en cualquier otro autor, la política es por excelencia el elemento de escisión entre grupos.

Los protagonistas del conflicto en las tres reflexiones recorridas son los grupos organizados de interés. No son ya los sujetos individualmente los que pugnan entre sí o los que se enfrentan al Estado. El Estado es visto ahora como un sitio vacío en cuanto a fines predeterminados, merced al reemplazo del concepto iusnaturalista por uno sociológico, desarrollado principalmente por Weber y Schmitt, aunque esbozado también por Simmel en la medida en que centra su atención en las formas de los hechos sociales y no en sus contenidos. Dado que el Estado puede tener metas diversas, su significación para la vida social derivará de aquello que le otorga preminencia sobre el resto de

las asociaciones políticas y sociales, el poder basado en el monopolio de la violencia legítima. La pugna de los grupos de interés será en buena medida una lucha por ocupar o influir en un espacio, el del Estado, que aparece como el paradigmático de la decisión política.

La lucha será también una dinámica de constitución de los actores que la protagonizan. La vida interna de las asociaciones políticas y sociales es retratada a menudo como una suerte de vida estatal en menor escala. Dentro de esas asociaciones, la lucha atraviesa las mismas fases y afronta los mismos escollos. La conquista del poder en el interior de las asociaciones aparece como un requisito para la lucha por el poder estatal.

Un rasgo que expresa esta analogía entre la dinámica del Estado y la de los grupos es el efecto de centralización que acarrea la organización. Porque la organización es organización para la lucha, y ésta es vista en el terreno de la política con fuertes similitudes respecto de la lucha bélica propiamente dicha. En virtud de esta semejanza, la toma de decisiones es pensada como un momento crucial de la lucha, y para que ese proceso tenga eficacia, sus requisitos serán la rapidez, la unidad de criterio y el apoyo homogéneo de los propios seguidores. Así, el elemento deliberativo y colectivo de toma de decisiones, tanto en las asociaciones como en el Estado, tenderá a menguar en favor de la búsqueda de la irrefutabilidad de la decisión.

b. No obstante el protagonismo de los grupos organizados, en los tres autores la idea de lucha (política) va acompañada de una idea del sujeto. En Simmel y Schmitt, el sujeto está hecho de componentes fijos, su conducta tiene una matriz instintiva.

Esto explica el hecho mismo de la lucha. En el caso de Weber, el sujeto no aparece claramente definido de ese modo, pero su conducta está determinada por unos caracteres que se poseen o no, que son menos un fruto de la experiencia que de la personalidad o el carácter.

Mientras Schmitt parte de un pesimismo antropológico explícito, Simmel escapará de una definición de la conducta en términos positivo-negativo. Lo que define al sujeto, como en todos sus análisis, es la interacción de tendencias. No obstante los rasgos que podrían delimitarse como negativos imperan (recuérdese que la solidaridad es con los padecimientos ajenos, dado el instinto de hostilidad). Weber no define la conducta humana en general, sino que se limita a precisar las formas que ésta puede adquirir en determinadas circunstancias, en este caso las definitorias de la política. El análisis de Weber tiende a comprobar la escasez de sujetos dotados de las cualidades que la situación política exige.

c. En Weber y Schmitt, la lucha política está enlazada —como se ha anotado— a la noción del Estado moderno como poseedor del monopolio de la violencia legítima. La diferencia entre Schmitt y Weber en este terreno es que el primero no busca una definición de lo político en función de ámbitos de actuación, sino de criterios de acción, mientras que en el segundo sí es decisiva la idea de esfera de actividad, y la de la política está marcada por la presencia del Estado. La actividad política en Weber resulta una práctica especializada, en el marco de una sociedad compleja, crecientemente burocrática.

En Schmitt y en Weber hay un concepto sociológico de Estado, definido por el poder que está detrás de él y que hace posible

su acción. Ambos romperán con la tradición iusnaturalista que definía lo estatal por sus fines, e identificaba a éstos con principios de la humanidad en cuanto tal. De este modo, ambos ponen de manifiesto la relevancia de la decisión en la lucha política, y el modo en que ésta extrae su fuerza del Estado en cuanto monopolizador de la violencia legítima. Pero mientras que en Schmitt la decisión es inconsulta, absoluta, en Weber está mediada, auxiliada por la racionalidad científica y por la ética específica de la situación política.

Esta diferencia entre Weber y Schmitt se trasluce asimismo en que la legitimidad de la decisión es en éste autosustentada, brota del acto mismo de decidir, se apoya en la posición de fuerza de quien decide, mientras que en aquél la fuerza es la condición de posibilidad de la decisión, pero ésta se legitima a través del apoyo que el líder recibe por parte de las masas. En Weber, un momento definitorio de la lucha política (en la época de la democracia plebiscitaria de líder) será el de procurar que los propios valores sean aceptados como guía de acción por aquellos que en principio no son sus partidarios, aunque tampoco sean adversarios. Se trata de la obtención de legitimidad entre las masas. En Schmitt, el problema de la legitimidad para la lucha política se disuelve en el de la relación de mando que el Estado entabla con los ciudadanos. Lo que en Weber es legitimidad, en Schmitt es obediencia; lo que en Weber es conquista de la adhesión de las masas por el líder, en Schmitt es acatamiento de la soberanía estatal en materia de definición del enemigo y agrupamiento de los amigos.

d. Mientras que en Simmel y en Weber la lucha (política) es continua e interior a la sociedad, en Schmitt es excepcional y

exterior a ella.

En Simmel y en Weber la lucha es constitutiva de la sociedad. En Simmel tiene, además, claros resultados positivos, porque lo que la lucha destruye se ve compensado por lo que crea. En Weber la existencia de la lucha es un elemento dado, propio de los tiempos, inexorable. Pero en ambos, a diferencia de Schmitt, no está la idea de que la sociedad puede existir como fruto de una única tendencia, o de un único sistema de valores.

La exterioridad y excepcionalidad de la lucha en Schmitt está precisamente dada por la noción de que la sociedad puede existir y, en verdad, sólo es posible como tal cuando está regida por un único sistema de valores. La lucha es por esto fundante de la paz, entendida como ausencia de conflicto político, no de otros conflictos menores. La lucha política no es permanente, sino excepcional. El orden es fruto de la ausencia de lucha, no de su lógica permanente. En Schmitt lo político ya viene definido como una lucha por el orden en cuanto tal, a diferencia de Simmel y Weber, en los cuales la política involucraría también lo que en Schmitt son denominados conflictos menores. En Schmitt la lucha es el preludio de la *comunidad*, mientras que en Weber y en Simmel es el fundamento de la *sociedad*.

Mientras para Schmitt el enemigo es la diferencia ética que hay que eliminar para fundar una asociación política de pares pacificada, en Weber —por ejemplo— el caso límite que pone a prueba al político cabal es aquel en el cual se es capaz de fundar una alianza política allí donde, o con aquel con el cual, hay una diferencia ética. En Simmel, por su parte, la diferencia es provechosa, porque la lucha es el único medio por el cual pueden acercarse los diferentes, y lo que es disyunción en el terreno de la lucha, resulta unificación en de la sociedad en

su conjunto. En Simmel y en Weber, las diferencias éticas fundan el conflicto y son reunidas por él. En Schmitt, producen la escisión y confirman la separación de los actores.

e. Tanto en Schmitt, cuanto en Weber y en Simmel, la lucha política es lucha entre grupos organizados, y sus consecuencias son las de la centralización. La asociación protagonista del conflicto depende en cada caso del modo de concebir la lucha. En Schmitt el grupo organizado por excelencia protagonista de esa lucha es el Estado, porque la lucha busca la pacificación. En Weber y en Simmel, son más bien las organizaciones de intereses (partidos, sindicatos, asociaciones patronales), porque el conflicto es la dinámica de la sociedad.

En estos dos autores, la organización de los intereses supone una tensión entre subjetividad y objetividad. En Weber, la elección de valores por los que luchar individualiza al sujeto, pero la tendencia a la burocratización (organización racional) concentra la decisión en el líder, que acaba siendo el único que accede a la lucha de valores. En Simmel se produce un fenómeno similar, por cuanto las preferencias individuales para poder plasmarse deben organizarse en el terreno de la vida pública, de lo cual resultan instituciones que subordinan al individuo, cuyo papel en ellas se reduce a ser un eslabón impersonal al servicio de la fuerza del conjunto.

En Simmel y en Weber, el problema de la subjetividad en la lucha se trasluce también en la objetividad que asume la causa. En Simmel, la lucha como medio, aquella que se dirige a su objetivo sin reparar en los costos subjetivos, es la forma principal del conflicto. En Weber, la causa, aunque referida centralmente a la persona del líder, también adquiere preminencia

sobre el sujeto que la encarna, pues éste es responsable respecto de ella y cuando su sacrificio personal —en términos ético-personales— no puede ir más allá, debe abandonar el terreno de la política. La causa trasciende a aquellos que la encarnan, aunque sean éstos quienes la han generado.

En el caso de Schmitt, es el Estado el que monopoliza la decisión, y por definición el papel del individuo es subalterno al del Estado. Schmitt no presupone —como sí lo hacen Simmel y Weber— la distinción entre hombre y ciudadano, sino que *ab initio* la condición del sujeto es heterónoma respecto del Estado, cuyo principal poder se funda en disponer de la vida de sus miembros.

f. En Schmitt el comienzo de la lucha coincide con el fin de las reglas que la regulan, mientras que en Simmel la forma de lucha predominante en sociedades modernas es la regulada. En Schmitt la lucha revela el carácter de fuerza del Estado, la situación de subordinación de las reglas respecto de la decisión, del poder social que las produce. En Simmel, por el contrario, la lucha se funda en un acuerdo entre los polos en pugna respecto de las reglas, y esto concentra y acota la disensión, volviendo más radical el conflicto. En Schmitt, siguiendo los términos de Simmel, la lucha es fin y medio a la vez, porque el objetivo con el que se libra (el de la reunión pacificada de los amigos, que es el aniquilamiento del enemigo y así la extirpación del conflicto político) no permite que sea atenuada o suplantada por otro medio.

g. En Schmitt y en Simmel, la lucha aparece recorriendo toda la sociedad, aunque por motivos diferentes. Para el autor de *El concepto de lo político*, la ubicuidad de la lucha es siempre

potencial, dado que cualquier conflicto puede transformarse en una disputa política, y se produce de hecho toda vez que el conflicto estalla; nadie queda fuera de él, todos deben decidirse en cuanto a la dualidad amigo-enemigo, la neutralidad no existe. Para Simmel, la ubicuidad de la lucha es un hecho, pues en su análisis los diversos niveles de la vida social conforman un todo, y en cada uno de ellos se verifican luchas. Esas pugnas, micro y macro sociales, hacen a la unificación de la sociedad. En Schmitt, todos los miembros de la sociedad están involucrados en un único conflicto, el político. En Simmel, todos los miembros de la sociedad están involucrados en múltiples y diferentes conflictos, pues la lucha es un modo de socialización.

Hasta tal punto en Simmel la lucha es un cemento social que la propia preponderancia del polo que se ha impuesto depende en buena medida de su contradicción con el polo adversario. Para cada contendiente, su adversario es un factor de estabilidad, vitalidad y fortaleza. Los opuestos se necesitan para fundar su propia identidad. En Schmitt, por el contrario, el enemigo debe dejar de existir. En este sentido, el fruto del triunfo es la inexistencia de enemigos de hecho, y el predominio coincide con la autoafirmación de la propia identidad.

La paz en Schmitt es radicalmente opuesta a la guerra, mientras que en Simmel ambos momentos se confunden. En Schmitt la paz coincide con la inexistencia de un enemigo real; el enemigo sólo existe potencialmente, y ese trabajo de preparación para la lucha es lo que mantiene en pie al vencedor y reúne a la sociedad, a los iguales. En Simmel, tanto en la paz cuanto en la guerra hay enemigo real, y en todo momento la vitalidad del combatiente se basa en la existencia fáctica de un adversario. En Schmitt, el triunfador se autorreconoce; en Simmel, el

reconocimiento proviene del derrotado y es lo que funda la propia victoria.

CONCLUSIONES

A la hora de extraer las conclusiones de esta investigación es posible distinguir dos niveles: uno, referido al concepto de política; el otro, vinculado al modo en que es pensado ese concepto de política.

1. *La crisis del concepto de política*

El concepto de política es revisitado a partir del planteo de, al menos, cuatro interrogantes: ¿qué es hacer política?, ¿para quién se hace política?, ¿quién hace política?, ¿cómo se hace política? Estas preguntas traen a la palestra, respectivamente, las cuatro cuestiones que han sido recorridas en esta investigación como capítulos: el de la ética específica de la política, el de la ampliación del público político, el del poder político como asunto del pequeño número y el de la lucha como lógica de la política.

Las nuevas respuestas a viejos interrogantes y, más aún, el hecho de que se planteen preguntas nunca antes formuladas, constituye el signo de la renovación de los problemas de la política. Este proceso tiene lugar en las décadas del cambio de siglo.

Las respuestas a estos interrogantes arrojan un nuevo significado de la política, que no se corresponde con el de la tradición hasta entonces hegemónica, la aristotélica. En algunos casos, esas preguntas son respondidas en directa polémica con esta tradición. Por ejemplo, cuando Mosca critica el modelo de formas de gobierno aristotélico y propone un nuevo criterio de clasificación; ese nuevo criterio descansa en la idea de que todas las formas de gobierno son mixtas, no puras, y por tanto no pueden ser caracterizadas por los fines que persiguen o

realizan, sino por el modo en que ejercen el poder político. O, asimismo, la ruptura que las reflexiones de Schmitt y Weber suponen respecto del concepto iusnaturalista de Estado, al que reemplazan por uno de cuño sociológico. En el caso de Weber, es nítido el desplazamiento de la caracterización del Estado de sus fines a los medios por los cuales ejerce su poder. Finalmente, otro ejemplo lo constituye el quiebre de la concepción del individuo clásica del liberalismo a partir del auge de la psicología de las masas (Le Bon, Freud, Michels) y la consideración de la influencia de los elementos simbólico-imaginarios en la acción humana (Sorel, Weber, Mosca, Le Bon).

Si la tradición aristotélica colocaba como fin de la política la consecución del «buen gobierno», reuniendo de este modo la política con la buena política, el conjunto de las reflexiones que piensan la política en el periodo estudiado tendrá su línea de fuerza en el problema del «buen dominio», si se permite tal expresión. De «arte del buen gobierno», la política devendrá «arte del buen dominio».

Esta transformación de la problemática de la política supone, en primer lugar, la ruptura de ese par política-buena política. El centro de la política pasa de los fines a los medios. No se trata ya de fijar unos fines que serían los propios de cualquier política cabal, sino de buscar aquellos medios que permitan que la política –tal como es pensada en las reflexiones recorridas– sea posible, es decir, pueda hacerse efectiva.

Dos procesos pueden ser analíticamente distinguidos como telón de fondo de esta transformación: la ampliación del público político y la secularización de dación de sentido yo-mundo. Es decir, la incorporación de las masas a la vida política y la diversificación de los lugares sociales desde los cuales asignar

sentido, valores y fines a la actividad humana general, y a la política en particular, que es la que aquí interesa. La secularización y la incorporación de las masas legitiman la coexistencia de intereses, fines y valores diversos o contrapuestos.

Dada esa diversidad, la política ya no puede realizarse como concreción de unos fines que se presuponen válidos y deseables para todos los grupos o sujetos involucrados en ella. Ahora el problema que se plantea es el de cómo puede ser posible una política que sea capaz de involucrar a una serie grupos o sujetos con intereses, valores y fines diversos. Esta pregunta no sólo es un intento por hacer posible la participación de actores diversos entre sí, sino de que el poder político sea posible en el marco de esa pluralidad.

Las cuatro preguntas que se han distinguido como parte de este revisitar el concepto de política son, cada una a su manera, una búsqueda de los elementos necesarios para que la política como relación de poder siga siendo posible.

La centralidad que adquiere el tema de la conducta de los actores políticos y sociales, a través de la preminencia de la psicología de las masas, expresa esa preocupación por la reconstitución de la política como relación entre actores que ocupan lugares diferentes. El precisar los rasgos de la *personalidad* de las masas, las exigencias que debe satisfacer un dirigente político, el modo de constitución y actuación de los pequeños núcleos dirigentes o los efectos de la lucha entre los actores que protagonizan la vida política, se vuelven asuntos primordiales. Este estudio de los rasgos de cada uno de los protagonistas de la política es un modo de pensar sobre qué base puede ser posible una relación entre ellos. Dicho en otras

palabras, de pensar cómo volver a hacer posible la relación política con los nuevos elementos que ahora la conforman, en el marco de un nuevo contexto histórico.

El pasaje del fundamento de la relación política de los fines a los medios es también el de las formas de consecución del consenso de los dominados, nueva fuente de la legitimidad. La entrada de las masas en la vida política y la secularización inauguran el problema de cómo lograr que los valores-guía propios sean consentidos por la mayoría, a fin de otorgar consenso a la práctica del poder político. La legitimación se desplaza de las alturas del poder al llano de la sociedad civil.

El problema de los medios es vacío en cuanto a valores, salvo aquello que valorativamente implica el mantenimiento de la relación de dominación. La búsqueda de esos medios para alcanzar el consenso del nuevo público incorporado a la vida política se hará con el auxilio de unos conceptos de otras disciplinas, que caracterizan y clasifican a los actores, especialmente desde el punto de vista de la previsibilidad de su comportamiento (masas, clase política, líder carismático, vanguardia revolucionaria, proletariado, oligarquía organizativa). Es en buena medida de esa clasificación de la conducta de los protagonistas de donde derivan los medios idóneos para alcanzar el consenso, o la cimentación de la relación dirigentes-dirigidos: el mito en Sorel, el carisma en Weber, la organización en Michels, las pulsiones en Freud, la fórmula política en Mosca, el prestigio del líder en Le Bon o la instintividad en Simmel, entre otras.

El desplazamiento de la problemática de la política de los fines a los medios realza la cuestión de las percepciones y representaciones que los actores tienen de sí mismos, de los otros, del mundo y de la esfera política. La realidad y no lo

real pasa a formar parte de la materia prima con que se hace política. La realidad, en cuanto recorte interpretativo de lo real que cada actor produce o tiene. La pluralidad de fines, valores e intereses es también una diversidad de modos de representarse lo real. Hay una pérdida de peso de la idea de una realidad objetiva única percibida de igual modo por todos los actores, cuyas diferencias brotarían de los diversos lugares que ocupan en esa realidad. Ahora la diversidad de sitios implica diversidad de percepciones y representaciones.

En este tema, ocurre en la política algo similar a lo que paralelamente ocurrirá en el arte. Así como el expresionismo y las vanguardias históricas replantean la relación yo-mundo, yo-realidad que habían formulado el naturalismo y el impresionismo, en la política sucede lo propio respecto de la visión que de esa relación poseían tanto el positivismo cuanto el pensamiento marxiano y el liberalismo. La idea de una realidad dotada de un sentido objetivo y exterior al sujeto, que éste puede apropiarse a través de su racionalidad y traducir en conceptos o leyes de movimiento, cede en favor de una apropiación de lo real por parte del yo, a través del acto creativo de interpretación, constructor de una realidad que es para el sujeto. El mundo es producido, no recreado, por el sujeto en el proceso del conocer. Así como en el arte el tema u objeto cede a la expresión de la subjetividad, en la política la realidad objetiva cede en favor de la voluntad de los actores.

La incorporación de la noción de consenso a la relación política supone el fin la concepción de ésta como dominación basada en la mera fuerza, y el pasaje a una noción que podríamos denominar de hegemonía, en tanto la fuerza (*medio* definitorio del poder político) no es suficiente, aunque sí necesaria, puesto que

debe contar con el consentimiento (consciente o inconsciente) del dirigido.

En la tradición aristotélica, el problema del consenso no tenía lugar, puesto que la diversidad de intereses, fines y valores sociales no tenía carta de ciudadanía. No constituía un elemento de la esfera política. El poder político y el gobierno son una cuestión dada, no una relación a construir. La lucha política se da, y no permanentemente, en el seno de los grupos que ejercen el poder político. La preminencia no se alcanza a través del juicio de un tercero, sino en la pugna más o menos directa con los sectores internos de ese grupo que ejerce el poder político. Quebrado el ejercicio del poder político como elemento supuesto y dado, en función de las nuevas circunstancias históricas de ejercicio de la política, queda abierto a todos los actores el problema de cómo conseguir la preminencia política, cómo ejercerla y cómo construir una relación perdurable con ese tercero que es la fuente de legitimidad. La búsqueda de los elementos que hagan posible dominar la situación política desplaza el problema de los fines comunes al de los medios eficaces.

Con la desaparición de los fines como asunto característico de la política, la relación entre ésta y la ética se decide no ya en el tipo de orden que cada forma de gobierno instaure, sino en el modo en que se aborda la actividad política en cualquier forma de gobierno. Es la política en cuanto tal la que plantea exigencias al obrar, pues ya no aparecen determinadas formas de gobierno como las que realizan lo ético y otras como aquellas que representan su negación. Lo ético queda determinado, también, por los medios que la actividad política emplea para constituirse como relación entre dirigentes y dirigidos.

La crisis del concepto aristotélico de la política incluye la del liberalismo y sus instituciones, en la medida en que éste se pensó a sí mismo como encarnación de los intereses generales. El liberalismo concebirá la pluralidad de intereses, fines y valores sociales, aunque, a la luz de la crisis que se comenta, con dos dificultades. Una, la identificación, y así reducción, del bien común al bien de un grupo específico de la sociedad. Y la otra, una concepción de esos intereses diversos como no contradictorios en el terreno de lo público, sino sólo en el ámbito de lo privado; dicho de otro modo, bajo la premisa de que la libre búsqueda de los intereses privados lleva a la consecución del bien común.

Estas dos cláusulas no permiten al liberalismo pensar la política bajo las nuevas condiciones de la sociedad del cambio de siglo. Porque o bien enfatizará la defensa de la pluralidad de valores, fines e intereses sin más, en desmedro de la asunción del problema que esta nueva situación plantea a la constitución de la política como relación entre actores; o bien enfatizará la asimilación entre bien común e interés de un sector social específico, con menoscabo de dar cuenta de la puesta en cuestión de la idea misma de bien común en función de la pluralidad de intereses diversos y hasta contrapuestos.

La reflexión de Weber se distingue, en el recorrido que se ha hecho del pensamiento político del cambio de siglo, por intentar dar cuenta de la crisis del pensamiento liberal sin descartar por completo sus supuestos y valores. El polémico resultado de ese intento weberiano, en términos de su pertenencia o no al pensamiento liberal, es todo un síntoma de ello. Lo dominante en el resto de las reflexiones aquí recorridas es, por el contrario, la identificación de la crisis con el fin del

liberalismo, y el ejercicio de reformulación del concepto de política en función de la crítica de los supuestos liberales.

2. *El modo de pensar el concepto de política*

La convergencia entre distintas corrientes de pensamiento en el señalamiento de una crisis de la política y en el diagnóstico respecto de qué se ha transformado en la política es lo que permite hablar de una crisis del concepto de política y de una transformación de su contenido. Lo peculiar del pensamiento producido en el periodo estudiado es la coincidencia entre corrientes diversas y hasta contrapuestas acerca de cuáles son los nuevos elementos que desatan la crisis y entran a formar parte ahora de la política, es decir, sobre aquellos rasgos a partir de los cuales la política deberá reconstituirse.

Entre éstos se encuentran la presencia pública de grupos organizados de interés; el poder político como asunto propio de minorías; la idea de que las masas deben ser conquistadas, y esto tomando en cuenta las representaciones con las que ellas viven su condición de actor político; la visión de que el consenso de las masas es la nueva fuente de legitimidad del poder político; la de la política como lucha entre diversos intereses, fines y valores encarnados en grupos sociales organizados, es decir, el fin de la política como actividad dirigida a fines generales comunes; y la idea de que la práctica política es una actividad específica dentro del obrar humano, y que es en cuanto tal que exige y requiere un modo particular de abordarla, es decir, una serie de caracteres a quien quiera encarnarla cabalmente.

Estos elementos están encerrados en esas cuatro preguntas que se han planteado como revisita del concepto de política. La

convergencia de corrientes en la reflexión sobre este tema permite hablar de un pensamiento epocal sobre la política. Permite sostener, asimismo, que es el pensamiento político el que se encuentra con un nuevo problema: la pregunta por el significado del concepto de política.

Es ese pensamiento como conjunto, y no una corriente determinada, el que reformulará la noción de lo que es la política. Las diferencias entre las corrientes se complementan antes que contradecirse. Y esto en la medida en que cada una de ellas mostrará su línea de pensamiento particular a la hora de enfatizar un tema dentro de todos los que ponen en entredicho el concepto tradicional de política, sin rechazar por ello el resto. Por el contrario, ese resto suele funcionar como supuesto de la reflexión sobre el tema tratado.

Un caso paradigmático es el de la complementariedad de los temas del poder político como asunto del pequeño número y el de la ampliación del público político. La presencia de las masas no sólo se da por sentada como hecho político por aquellos que reflexionan sobre la relación entre poder político y minorías, sino que lo que se presupone es todo un modo de conducirse y proceder de las masas, en el cual se fundará la *necesidad* de las minorías como actor al que le corresponde el manejo del poder político.

Donde las corrientes de pensamiento divergen es en los fines políticos que esperan alcanzar con ese modo de reorganizar la política a partir de los problemas detectados. No son pocos los pensadores analizados que hacen o buscan hacer política: el caso paradigmático es Lenin, pero también puede citarse a Sorel, Schmitt, Mosca, Michels, Weber e, incluso, Ortega y Gasset. Esto determina que la coincidencia habida entre, por ejemplo, Lenin

y Mosca en cuanto a la teoría de la relación entre pequeño número y masas, no implique una similitud desde el punto de vista de los objetivos políticos que se buscan alcanzar mediante esa relación. A través de esto se vuelve a ver que el pensamiento de este periodo coincide en la caracterización de la política como actividad determinada por unos medios particulares, y no por sus fines.

La convergencia entre distintas corrientes de pensamiento no sólo se da en la percepción de qué elementos hacen al cambio del concepto de política, sino en el modo de pensarlos. Estas corrientes, a pesar de conformar un pensamiento de época capaz de percibir los cambios históricos y su influencia en el concepto de política, concebirán esos nuevos componentes de la política (masas, líderes, organizaciones) menos como parte de un proceso histórico que como aquello dotado de rasgos inmutables.

Esto da lugar a una paradoja. El pensamiento que percibe el cambio histórico no es él mismo histórico, pues des-historiza esos nuevos elementos que ve surgir y entrar a formar parte de la política. Un signo de esta des-historización es que este pensamiento sobre la política tendrá como presupuesto, cualquiera sea la corriente de reflexión, una cierta idea de lo que es la naturaleza humana o la conducta propia de cada actor social, tenida como algo inherente a su condición de tal. El citado auge de la psicología social (que es en verdad una psicología de los pueblos o de las masas) es en este sentido paradigmático, pues toma la forma de una psicología política capaz de delimitar atributos de carácter y de personalidad fijos para los distintos actores que conforman la relación política.

El nuevo concepto de política que se forja en el periodo estudiado, enderezado a focalizar lo distintivo de la política

en los medios que utiliza para la dominación y no en los fines que persigue, atiende más a las variaciones históricas de la política, en la medida en que permite desligar su núcleo característico de las formas institucionales bajo las que se plasma en diversas épocas y circunstancias. Sin embargo, el modo particular en que la política de la época resuelve el problema de la dominación tenderá a ser presentado por este pensamiento no como un hecho histórico-social, ni como una forma histórica de ejercicio de ese medio que distingue a la política del resto de las actividades, sino como un fenómeno derivado de la naturaleza misma de los actores (masas, minorías, líderes).

Los mismos componentes de la política de la época que, por una parte, al poner de manifiesto con su surgimiento el cambio de las circunstancias y condiciones de la política, llevan a una reflexión sobre el concepto de política más atenta a su historicidad, por otra son pensados en cuanto tales como dotados de unos rasgos inherentes a su naturaleza.

El pensamiento epocal estudiado produce, por una parte, un concepto nuevo e historizado de política y simultáneamente, por otra, una visión esencialista de los componentes históricos de la política de la época y de la relación de dominio que se establece entre ellos.

El pensamiento político analizado atiende al carácter histórico de la política en tanto considera el poder político como su medio específico y distintivo en tanto actividad, no a la hora de pensar ese medio como un vínculo natural, necesario dada la naturaleza de los actores que lo constituyen.

En este sentido, recuerda los rasgos ahistóricos del concepto aristotélico de política, que también se producía abstrayendo y generalizando elementos propios de una

circunstancia histórica particular: los presuntos fines compartidos por toda la comunidad como distintivos de la política en todo tiempo y lugar.

Con esto último se quiere enfatizar que el nuevo concepto de política no corta absolutamente con la tradición de pensamiento que le precede. No se trata de un cambio monolítico y raigal, sino hecho de rodeos y tanto de rasgos de ruptura como de continuidad. Esa ruptura se observa más en el contenido conceptual producido que en la operación de reflexión que lo produce. Así, se cree poder afirmar que, en este caso, se asiste a un modo de pensamiento que opera tradicionalmente pero, sin embargo, es capaz de generar reflexiones nuevas en el orden de los significados conceptuales.

BIBLIOGRAFÍA

I. FUENTES PRIMARIAS

Brecht, Arnold: *Teoría Política* (1959), Buenos Aires, Depalma y Barcelona, Ariel, 1963.

Freud, Sigmund: «Más allá del principio de placer» (1919), en *Psicología de las masas*, Madrid, Alianza, 1984, pp. 83-137.

Freud, Sigmund: «Psicología de las masas» (1921), en *Psicología de las masas*, Madrid, Alianza, 1984, pp. 9-80.

Freud, Sigmund: «El porvenir de una ilusión» (1927), en *Psicología de las masas*, Madrid, Alianza, 1984, pp. 141-193.

Freud, Sigmund: «Consideraciones de actualidad sobre la guerra y la muerte» (1915), en *El malestar en la cultura*, Madrid, Alianza, 1992, pp. 96-123.

Freud, Sigmund: «El malestar en la cultura» (1930), en *El malestar en la cultura*, Madrid, Alianza, 1992, pp. 7-88.

Hughes, H. Stuart: *Conciencia y sociedad* (1958), Madrid, Aguilar, 1972.

Le Bon, Gustave: *La revolución francesa y la psicología de las revoluciones* (1912), Madrid, Librería Gutenberg, 1914.

Le Bon, Gustave: *Psychologie politique et la défense sociale*, Paris, Flammarion, 1916.

Le Bon, Gustave: *Premières conséquences de la Guerre. Transformation mentale des peuples*, Paris, Flammarion, 1916.

Le Bon, Gustave: *Psicología de las masas* (1895), Madrid, Morata, 1986.

Lenin, Vladimir Ilich: *¿Qué hacer?* (1902), Buenos Aires, Polémica, 1974.

Lenin, Vladimir Ilich: «En doce años» (1908), en *¿Qué hacer?*, Buenos Aires, Polémica, 1974, pp. 7-18.

- Lenin, Vladimir Ilich: *La revolución proletaria y el renegado Kautsky* (1918), México, Grijalbo, 1975.
- Lenin, Vladimir Ilich: *El Estado y la revolución* (1917), Barcelona, Planeta-Agostini, 1986.
- Lenin, Vladimir Ilich: *La enfermedad infantil del «izquierdismo» en el comunismo* (1920), Moscú, Progreso, 1986.
- Lenin, Vladimir Ilich: *Dos tácticas de la socialdemocracia en la revolución democrática* (1905), Moscú, Lenguas Extranjeras, s.f.
- Lukacs, Georg: *El asalto a la razón* (1953), México, Grijalbo, 1976.
- Mann, Thomas: *Los Buddenbrook* (1900), Barcelona, Plaza & Janes, 1972.
- Mann, Thomas: *El artista y la sociedad*, Madrid, Guadarrama, 1975.
- Mann, Thomas: *Consideraciones de un apolítico* (1918), Barcelona, Grijalbo, 1978.
- Mann, Thomas: *Relato de mi vida* (1930), Madrid, Alianza, 1980.
- Michels, Robert: *Los partidos políticos* (1911), 2 vols., Buenos Aires, Amorrortu, 1979.
- Michels, Robert: «Prefazione alla prime edizione italiana», en *La sociologia del partito politico nella democrazia moderna*, Torino, Unione Tipografico-Editrice Torinese, 1912, pp. XVI-XXIV.
- Michels, Robert: «Prefazione alla prima edizione tedesca» (1910), en *La sociologia del partito politico nella democrazia moderna*, Torino, Unione Tipografico-Editrice Torinese, 1912, pp. VII-XIV.
- Mosca, Gaetano: *Teorica dei governi e governo parlamentare* (1883; ²1925), en *Scritti Politici*, G. Sola (ed.), 2 vols., Torino, Unione Tipografico-Editrice Torinese, 1982.
- Mosca, Gaetano: *Elementi di scienza politica* (1895; ²1922), en *Scritti Politici*, de G. Sola (ed.), 2 vols., Torino, Unione Tipografico-Editrice Torinese, 1982.

- Mosca, Gaetano: *Historia de las doctrinas políticas*, Madrid, EDESA, 1984.
- Mosca, Gaetano: *La clase política*, N. Bobbio (ed.), México, Fondo de Cultura Económica, 1992.
- Moscovici, Serge: *L'âge des foules*, Paris, Fayard, 1981.
- Ortega y Gasset, José: *La deshumanización del arte y otros ensayos de estética* (1925), Madrid, Alianza, 1986.
- Ortega y Gasset, José: *La rebelión de las masas* (1930), Madrid, Revista de Occidente-Alianza, 1993.
- Ortega y Gasset, José: *España invertebrada* (1921), Barcelona, Círculo de Lectores, 1994.
- Schmitt, Carl: *Legalidad y legitimidad* (1932), Madrid, Aguilar, 1971.
- Schmitt, Carl: *Teología Política* (1922), en *Escritos Políticos*, Madrid, Doncel, 1975, pp. 34-93.
- Schmitt, Carl: *La dictadura* (1921), Madrid, Alianza, 1985.
- Schmitt, Carl: *Political romanticism* (1919), Cambridge, Massachusetts, MIT Press, 1986.
- Schmitt, Carl: *Sobre el parlamentarismo* (1923), Madrid, Tecnos, 1990.
- Schmitt, Carl: «Prefacio: sobre la contradicción del parlamentarismo y la democracia» (1926), en *Sobre el parlamentarismo*, Madrid, Tecnos, 1990, pp. 3-22.
- Schmitt, Carl: *El concepto de lo político* (1932), Madrid, Alianza, 1991.
- Schmitt, Carl: «Epílogo a la edición de 1932», en *El concepto de lo político*, Madrid, Alianza, 1991, p. 123.

Schmitt, Carl: «Prólogo» (1963), en *El concepto de lo político*, Madrid, Alianza, 1991, pp. 39-48.

Simmel, Georg: *Problemas de filosofía de la historia* (1892), Buenos Aires, Nova, 1950.

Simmel, Georg: *Filosofía del dinero* (1900), Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1977.

Simmel, Georg: *Sociología. Estudios sobre las formas de socialización* (1908), 2 vols., Madrid, Alianza, 1986.

Simmel, Georg: *Sobre la aventura* [Philosophische Kultur] (1911), Barcelona, Península, 1988.

Simmel, Georg: *Schopenhauer y Nietzsche* (1907), Madrid, Francisco Beltrán. Librería Española y Extranjera, s/f.

Sorel, Georges: «*Psychologie des foules*, de Gustave Le Bon», en *Le Devenir Social*, noviembre 1895, pp. 765-770.

Sorel, Georges: *Matériaux d'une théorie du prolétariat* (1919), Paris, Marcel Rivière, 1921.

Sorel, Georges: *Reflexiones sobre la violencia* (1908), Madrid, Alianza, 1976.

Sorel, Georges: *Les illusions du progrès* (1908), Paris, Slatkine, 1981.

Sorel, Georges: «Observaciones sobre la concepción materialista de la Historia» (1898), en *El marxismo de Marx*, J. I. Lacasta Zabalza (ed.), Madrid, Talasa, 1992, pp. 53-81.

Sorel, Georges: «La necesidad y el fatalismo en el marxismo» (1898), en *El marxismo de Marx*, J. I. Lacasta Zabalza (ed.), Madrid, Talasa, 1992, pp. 83-109.

Sorel, Georges: «Las polémicas en torno a la interpretación del marxismo: Bernstein y Kautsky» (1900), en *El marxismo de Marx*, J. I. Lacasta Zabalza (ed.), Madrid, Talasa, 1992, pp. 111-149.

Sorel, Georges: «La descomposición del marxismo» (1908), en *El marxismo de Marx*, J. I. Lacasta Zabalza (ed.), Madrid, Talasa, 1992, pp. 151-196.

Sorel, Georges: «Prefacio a *La interpretación económica de la Historia*, de Edwin R. A. Seligman» (1911), en *El marxismo de Marx*, J. I. Lacasta Zabalza (ed.), Madrid, Talasa, 1992, pp. 197-218.

Weber, Max: «La objetividad del conocimiento en las ciencias y la política sociales» (1904), en *La acción social. Ensayos metodológicos*, S. Giner y J. F. Yvars (comps.), Barcelona, Península, 1984, pp. 112-190.

Weber, Max: «Los juicios de valor en la ciencia social» [«El significado de la neutralidad de valoración en las ciencias sociológicas y económicas»] (1917), en *La acción social. Ensayos metodológicos*, S. Giner y J. F. Yvars (comps.) Barcelona, Península, 1984, pp. 49-111.

Weber, Max: «Aristocracia y democratización en Alemania» (1918), en Galván Díaz, Francisco y Luis Cervantes Jauregui (comps.): *Política y des-ilusión (Lecturas sobre Weber)*, México, UAM, 1984, pp. 193-196.

Weber, Max: *Economía y sociedad* (1922), México, Fondo de Cultura Económica, 1984.

Weber, Max: «Roscher y Knies y los problemas lógicos de la escuela histórica alemana» (1903-1906), en *El problema de la irracionalidad en las ciencias sociales*, J. M. García Blanco (ed.), Madrid, Tecnos, 1985, pp. 3-173.

Weber, Max: *Ensayos sobre sociología de la religión* (1920-1921), vol. I (2ª ed. corregida), Madrid, Taurus, 1987.

Weber, Max: «El Estado nacional y la política económica» (1895), en *Escritos políticos*, J. Abellán (ed.), Madrid, Alianza, 1991, pp. 65-100.

Weber, Max: *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* (1905), Barcelona, Península, 1991.

Weber, Max: «Parlamento y gobierno en una Alemania reorganizada» (1918), en *Escritos políticos*, J. Abellán (ed.), Madrid, Alianza, 1991, pp. 105-300.

Weber, Max: «El socialismo» (1918), en *Escritos políticos*, J. Abellán (ed.), Madrid, Alianza, 1991, pp. 305-349.

Weber, Max: «La política como profesión» (1919), en *La ciencia como profesión. La política como profesión*, J. Abellán (ed.), Madrid, Espasa Calpe, 1992, pp. 93-164.

Weber, Max: «La ciencia como profesión» (1919), en *La ciencia como profesión. La política como profesión*, J. Abellán (ed.), Madrid, Espasa Calpe, 1992, pp. 51-89.

II. BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA

Abellán, Joaquín: *El pensamiento político de Guillermo von Humboldt*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1981.

Abellán, Joaquín: «Liberalismo alemán del siglo XIX: Robert von Mohl», en *Revista de Estudios Políticos*, n° 33, mayo-junio 1983, pp. 123-145.

Abellán, Joaquín: «Max Weber en la evolución del liberalismo alemán», en *Arbor*, t. CXXXVII, n° 539-540, noviembre-diciembre 1990, pp. 85-100.

Abellán, Joaquín: «Estudio preliminar», en Weber, Max: *Escritos políticos*, J. Abellán (ed.), Madrid, Alianza, 1991, pp. 7-59.

Abellán, Joaquín : «Introducción», en Weber, Max: *La ciencia como profesión. La política como profesión*, J. Abellán (ed.), Madrid, Espasa Calpe, 1992, pp. 9-40.

Abellán, Joaquín: «Glosario de términos», en Weber, Max: *La ciencia como profesión. La política como profesión*, J. Abellán (ed.), Madrid, Espasa Calpe, 1992, pp. 165-167.

Abellán, Joaquín, «Proyecto Docente e Investigador», Madrid, 1994, mimeo, pp. 1-155.

Abendroth, Wolfgang y Kurt Lenk (comps.): *Introducción a la ciencia política*, Barcelona, Anagrama, 1971.

Agapito, Rafael: «Introducción», en Schmitt, Carl: *El concepto de lo político*, Madrid, Alianza, 1991, pp. 11-38.

Aguilar Villanueva, Luis F.: «En torno del concepto de racionalidad de Max Weber», en *Racionalidad. Ensayos sobre la racionalidad en ética y política, ciencia y tecnología*, L. Olivé (comp.), México, Siglo XXI, 1988, pp. 76-98.

Albertoni, Ettore A.: *Mosca and the theory of elitism*, Oxford-New York, Basil Blackwell, 1987.

Almaraz, José: «Sociología de la religión y teoría sistemática en Weber», *Arbor*, t. CXXXVII, n° 539-540, noviembre-diciembre 1990, Madrid, pp. 125-148.

Amerio, F.: «Vico», en Centro de Estudios Filosóficos de Gallarate (ed.): *Diccionario de Filósofos*, Madrid, Rioduero, 1986, pp. 1363-1373.

Anderson, Bonnie S. y Judith Zinsser: «La afirmación de la igualdad jurídica y política de las mujeres: los movimientos por la igualdad de derechos en Europa», en *Historia de las mujeres: una historia propia*, Barcelona, Crítica, 1991, vol. II, pp. 397-419.

Andreu, Pierre: *Georges Sorel, entre le noir et le rouge*, Paris, Syros, 1982.

Aragón, Manuel: «Estudio Preliminar», en Schmitt, Carl: *Sobre el parlamentarismo*, Madrid, Tecnos, 1990, pp. IX-XXXVI.

Aricó, José: «Presentación», en Schmitt, Carl: *El concepto de lo político*, Buenos Aires, Folios, 1984, pp. IX-XXI.

Aristóteles: *Política*, Madrid, Alianza, 1995.

Aron, Raymond: «Introducción», en Weber, Max: *El político y el científico*, Madrid, Alianza, 1981, pp. 9-77.

Aron, Raymond: «Max Weber», en *Las etapas del pensamiento sociológico II*, Buenos Aires, Siglo Veinte, 1992, pp. 219-316.

Ayala, Francisco: «Presentación» (1934), en Schmitt, Carl: *Teoría de la Constitución*, Madrid, Alianza, 1982, pp. 13-18.

Bancal, Jean: «Proudhon y su herencia», en Ory, Pascal (dir.): *Nueva historia de las ideas políticas*, Madrid, Mondadori, 1992, pp. 167-177.

Barberi, Maria E.: *Il senso politico. Saggio su Carl Schmitt*, Milano, Giuffrè, 1990.

Beetham, David: *Max Weber y la teoría política moderna*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1979.

Bendersky, Joseph W.: *Carl Schmitt Theorist for the Reich*, Princeton, Princeton University Press, 1983.

Bendix, Reinhard: *Max Weber*, Buenos Aires, Amorrortu, 1979.

Bensaçon, Alain: *Los orígenes intelectuales del leninismo*, Madrid, Rialp, 1980.

Beriain, Josetxo: «Cosmovisión, contingencia y religación (Sobre el concepto de "teodicea" en la sociología religiosa de Max Weber)», en *Anthropos*, n° 153, febrero 1994, pp. 55-62.

Berlin, Isaiah: «Prefacio», en Sorel, Georges: *Reflexiones sobre la violencia*, Madrid, Alianza, 1976, pp. 7-56.

Bernstein, Eduard: *Las premisas del socialismo y las tareas de la socialdemocracia (1899)*, México, Siglo XXI, 1982.

Beyme, Klaus von: *La clase política en el Estado de partidos*, Madrid, Alianza, 1995.

Bisbal Méndez, Joaquim: «Ideología y científicidad en el decisionismo de Carl Schmitt», en *Sistema*, abril 1977, pp. 143-158.

Blackbourn, David y Geoff Eley : «Peculiaridades de la historia alemana: la sociedad burguesa y la política en la Alemania del siglo XIX», en *Zona Abierta*, n° 53, octubre-diciembre 1989, pp. 35-76.

Blanch, Josep M.: *Psicologías sociales. Aproximación histórica*, Barcelona, Hora, 1983.

Bobbio, Norberto: «Política», en Bobbio, Norberto y Nicola Mateucci (dirs.): *Diccionario de Política*, México, Siglo XXI, 1988, pp. 1240-1252.

Bobbio, Norberto: «Introducción», en Mosca, Gaetano: *La clase política*, N. Bobbio (ed.), México, Fondo de Cultura Económica, 1992, pp. 7-35.

Bobbio, Norberto: *Perfil ideológico del siglo XX en Italia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989.

Bobbio, Norberto: «Teoría de las élites», en Bobbio, Norberto y Nicola Mateucci (dirs.): *Diccionario de Política*, México, Siglo XXI, 1988, pp. 590-600.

Bochenski, I. M.: *La filosofía actual*, México, Fondo de Cultura Económica, 1980.

Bonazzi, Tizziano: «Mito político», en Bobbio, Norberto y Nicola Mateucci (dirs.): *Diccionario de Política*, México, Siglo XXI, 1988, pp. 1022-1033.

Bottomore, Tom: *Élites y sociedad*, Madrid, Talasa, 1993.

Boucher, David: *Texts in contexts*, Dordrecht, Martinus Nijhoff, 1985

Bourdieu, Pierre: *Ce que parler veut dire*, Paris, Fayard, 1982.

Bracher, Karl Dietrich: «Antecedentes», en *La dictadura alemana/1*, Madrid, Alianza, 1973, pp. 13-72.

Bravo, Gian Mario: «Blanquismo», en Bobbio, Norberto y Nicola Mateucci (dirs.): *Diccionario de Política*, México, Siglo XXI, 1984, pp. 165-166.

Brunner, Otto: *Nuevos caminos de la historia social y constitucional*, Buenos Aires, 1976.

Bullivant, Keith: «La Revolución Conservadora», en Phelan, A. (ed.): *El dilema de Weimar*, Valencia, Alfons el Magnànim, 1990, pp. 67-95.

- Burnham, James: *Los maquiavelistas*, Buenos Aires, Huemul, 1962.
- Campanella, Miriam: «Bolchevismo», en Bobbio, Norberto y Nicola Mateucci (dirs.): *Diccionario de Política*, México, Siglo XXI, 1984, pp. 169-171.
- Camps, Victoria: «¿Qué consecuencias?», en *Ética, retórica, política*, Madrid, Alianza, 1988, pp. 105-117.
- Canetti, Elias: *Masa y poder*, Barcelona, Muchnik, 1994.
- Carr, Edward H.: «El hombre y el instrumento», en *La revolución bolchevique 1917-1923 I. La conquista y organización del poder*, Madrid, Alianza, 1979, pp. 17-117.
- Casals, Josep: *El Expresionismo. Orígenes y desarrollo de una nueva sensibilidad*, Barcelona, Montesinos, 1982.
- Castoriadis, Cornelius: *Los dominios del hombre: las encrucijadas del laberinto*, Barcelona, Gedisa, 1988.
- Castoriadis, Cornelius: *La institución imaginaria de la sociedad*, 2 vols., Buenos Aires, Tusquets, 1993.
- Castoriadis, Cornelius: «Individuo, Sociedad, Racionalidad, Historia», en *Ágora*, n° 6, verano 1997, pp. 91-122.
- Ceri, Paolo: «Proletariado», en Bobbio, Norberto y Nicola Mateucci (dirs.): *Diccionario de Política*, México, Siglo XXI, 1988, Suplemento, pp. 355-358.
- Cipolla, Carlo M.: *Historia económica de Europa. El nacimiento de las sociedades industriales II*, Barcelona, Ariel, 1982.
- Claudín, Fernando: «Introducción», en Lenin, Vladimir Ilich: *La revolución proletaria y el renegado Kautsky*, México, Grijalbo, 1975, pp. 7-35.
- Claudín, Fernando: «El pensamiento político de Lenin, Trotski y Stalin», en AAVV: *Octubre rojo*, Madrid, Historia 16, 1986, pp. 95-108.

Cohn, Gabriel: «Weber, Habermas y la búsqueda de la racionalidad en la acción política», en Lechner, Norbert (ed.): *¿Qué es el realismo en política?*, Buenos Aires, Catálogos, 1987, pp. 72-86.

Colas, Dominique: «Lenin y el leninismo», en Ory, Pascal (dir.): *Nueva historia de las ideas políticas*, Madrid, Mondadori, 1992, pp. 299-308.

Cole, G. D. H.: «Rusia hasta 1905», en *Historia del pensamiento socialista III. La Segunda Internacional 1889-1914*, México, Fondo de Cultura Económica, 1959, pp. 365-409.

Coletti, Lucio: *Ideología y sociedad*, Barcelona, Fontanella, 1975.

Coser, Lewis A.: *The Functions of Social Conflict*, Glencoe, Free Press, 1956.

Cruz, Manuel: *El historicismo*, Barcelona, Montesinos, 1981.

Dadoun, Roger: *Freud*, Barcelona, Argos Vergara, 1984.

De Mas, Enrico: *L'Italia tra ottocento e novecento e le origini della scienza politica (Mosca, Michels, Ferrero, Renzi)*, Lecce, Milella, 1981.

del Águila, Rafael: «La pluralidad interpretativa: el ejemplo de Maguiavelo», en Riezu Martínez, Jorge y Antonio Robles Egea (eds.): *Historia y pensamiento político: identidad y perspectivas de la historia de las ideas políticas*, Granada, Universidad de Granada, 1993, pp. 73-98.

Delle Piane, M.: *Gaetano Mosca. Classe politica e liberalismo*, Napoli, Edizioni Scientifiche Italiane, 1952.

Díaz, Elías: «Teoría general del Estado de Derecho», en *Revista de Estudios Políticos*, n° 131, set.-oct. 1963, pp. 21-45.

Díaz, Elías: *Estado de Derecho y sociedad democrática*, Madrid, Cuadernos para el Diálogo, 1966.

Díaz, Elías: *De la maldad estatal y la soberanía popular*, Madrid, Tecnos, 1984.

Díaz, Elías: «Estado de Derecho: exigencias internas, dimensiones sociales», en *Sistema*, n° 125, marzo 1995, pp. 5-22.

Díez Espinosa, José Ramón: *La crisis de la democracia alemana*, Madrid, Síntesis, 1996.

Díaz Guerra, Marino: *El pensamiento social de Georges Sorel*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1977.

Doménech, Asunción: *El voto femenino*, Madrid, Cuadernos de Historia 16, 1985.

Doremus, André: «Théologie, Politique et Science dans la problématique de la Théologie Politique», en *Cahiers Vilfredo Pareto. Revue européenne des sciences sociales*, t. XVI, n° 44, 1978, pp. 55-65.

Duso, Giuseppe (ed.): *La politica oltre lo Stato: Carl Schmitt*, Venezia, Arsenale Cooperativa Editrice, 1981.

Elias, Norbert: *El proceso de la civilización: investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1987.

Elorza, Antonio: *La razón y la sombra. Una lectura política de Ortega y Gasset*, Barcelona, Anagrama, 1984.

Espósito, Roberto: *Confines de lo político*, Madrid, Trotta, 1996.

Estévez Araujo, José A.: *La crisis del Estado de Derecho liberal. Schmitt en Weimar*, Barcelona, Ariel, 1989.

Fassò, Guido: «Jusnaturalismo», en Bobbio, Norberto y Nicola Matteucci (dirs.): *Diccionario de Política*, México, Siglo XXI, 1988, pp. 865-873.

Fernández Sebastián, Javier: «Perspectivas actuales en historia de las ideas políticas: territorio, metodología, interdisciplinariedad», en Riezu Martínez, Jorge y Antonio Robles Egea (eds.): *Historia y pensamiento político: identidad y perspectivas de la historia de las ideas políticas*, Granada, Universidad de Granada, 1993, pp. 49-71.

Ferrater Mora, José: *Ortega y Gasset. Etapas de una filosofía*, Barcelona, Seix Barral, 1973.

Fijalkowsky, Jürgen: «Carl Schmitt», en Sills, David L. (dir.): *Enciclopedia Internacional de Ciencias Sociales*, Madrid, Aguilar, 1974, vol. 9, pp. 497-499.

Freund, Julien: *La esencia de lo político*, Madrid, Editora Nacional, 1968.

Freund, Julien: «Vue d'ensemble sur l'oeuvre de Carl Schmitt», en *Cahiers Vilfredo Pareto. Revue européenne des sciences sociales*, t. XVI, n° 44, 1978, pp. 7-38.

Freund, Julien: «Schmitt's Political Thought», en *Telos*, n° 102, winter 1995, pp. 11-42.

Frisby, David: *Sociological Impressionism*, London-New York, Routledge, 1992.

Frisby, David: «Georg Simmel: La modernidad como presente eterno», en *Fragmentos de la modernidad*, Madrid, Visor, 1992, pp. 79-199.

Frisby, David: *Simmel*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.

García Alonso, Rafael: *Estética y atención*, Madrid, Siglo XXI, 1994.

García Blanco, José María: «Estudio preliminar», en Weber, Max: *El problema de la irracionalidad en las ciencias sociales*, Madrid, Tecnos, 1985, pp. IX-XXVIII.

García Méndez, Esperanza: *Italia, de la unificación a 1914*, Madrid, Akal, 1985.

García-Pelayo, Manuel: «Epílogo», en Schmitt, Carl: *Teoría de la Constitución*, Madrid, Alianza, 1982, pp. 373-377.

García-Pelayo, Manuel: *Idea de la política*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1983.

Gay, Peter: *La cultura de Weimar*, Barcelona, Argos Vergara, 1984.

Gay, Peter: *Freud. Una vida de nuestro tiempo*, Barcelona-Buenos Aires-México, Paidós, 1988.

Giddens, Anthony: *Política y sociología en Max Weber*, Madrid, Alianza, 1976.

Giddens, Anthony: *El capitalismo y la moderna teoría social*, Barcelona, Labor, 1992.

Giner, Salvador y J. F. Yvars: «Max Weber y el método de las ciencias sociales», en Weber, Max: *La acción social. Ensayos metodológicos*, S. Giner y J. F. Yvars (comps.), Barcelona, Península, 1984, pp. 5-10

Giner, Salvador: *Sociedad masa: crítica del pensamiento conservador*, Barcelona, Ediciones 62, 1979.

Goldman, Harvey: *Max Weber and Thomas Mann: calling and the shaping of the self*, Berkeley, University of California Press, 1988.

Gómez Orfanel, Germán: *Excepción y normalidad en el pensamiento de Carl Schmitt*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1986.

González García, José María: «Sobre dioses y demonios: decisionismo y razón práctica en Max Weber», en *Revista de Filosofía*, 2ª serie, nº VI, julio-diciembre 1983, Madrid, pp. 197-212.

González Blanco, Edmundo (comp.): *El sindicalismo expuesto por Sorel*, Madrid, Galo Sáez, 1934.

Graumann, Carl F: «Introducción a una historia de la psicología social», en Hewstone, M., W. Stroebe, J. P. Codol, y G. M. Stephenson (coords.): *Introducción a la psicología social. Una perspectiva europea*, Barcelona, Ariel, 1990, pp. 22-35.

Gray, Rockwell: *José Ortega y Gasset. El imperativo de la modernidad*, Madrid, Espasa-Calpe, 1994.

Groh, Dieter: «Le Sonderweg de l'histoire allemande: mythe ou réalité?», en *Annales*, nº 38, 1983.

Guariglia, Osvaldo N.: *Ideología, verdad y legitimación*, Buenos Aires, Sudamericana, 1986.

Guillen, Pierre: «La organización del nuevo Reich», en *Historia de Alemania 2: el Imperio alemán 1871/1918*, Barcelona, Vicens-Vives, 1973, pp. 3-18.

Habermas, Jürgen: «Simmel como intérprete de la época», en Simmel, Georg: *Sobre la aventura*, Barcelona, Península, 1988, pp. 273-285.

Hauser, Arnold: *Historia social de la literatura y del arte*, 3 vols., Madrid, Guadarrama, 1974.

Heilbroner, Robert L.: *La formación de la sociedad económica*, México, Fondo de Cultura Económica, 1975.

Heller, Herman: *Teoría del Estado*, México, Fondo de Cultura Económica, 1968.

Hennis, Wilhelm: *Política y filosofía práctica*, Buenos Aires, Sur, 1973.

Hennis, Wilhelm: «El problema central de Max Weber», en *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, n° 33, mayo-junio 1983, pp. 49-99.

Hennis, Wilhelm: «Estar libre de valores como un precepto de distanciamiento», en *Arbor*, t. CXXXVII, n° 539-540, nov.-dic. 1990, pp. 11-27.

Hennis, Wilhelm: «La fundamentación espiritualista de la "sociología comprensiva" de Max Weber», en *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, n° 92, abril-junio 1996, pp. 1 y ss.

Herrera, Carlos Miguel: «La polémica Schmitt-Kelsen sobre el guardián de la Constitución», en *Revista de Estudios Políticos*, n° 86, octubre-diciembre 1994, pp. 195-227.

Hesse, Herman y Thomas Mann: *Correspondencia*, Madrid, Anaya & Mario Muchnik, 1992.

Hobsbawm, Eric J.: *El mundo del trabajo. Estudios históricos sobre la formación y evolución de la clase obrera*, Barcelona, Crítica, 1984.

- Hobsbawm, Eric: *La era del capitalismo (1848-1875)*, Barcelona, Labor, 1989.
- Hobsbawm, Eric: *La era del imperio (1875-1914)*, Barcelona, Labor, 1990.
- Hobsbawm, Eric: *La era de la revolución (1789-1848)*, Barcelona, Labor, 1991.
- Horowitz, Irving L.: *Radicalism and the revolt against reason. The social theories of Georges Sorel*, Londres, Routledge and Kegan Paul, 1961.
- Iorio, Bruno: *Analisi del decisionismo. Carl Schmitt e la nostalgia del tiranno*, Napoli, Giannini, 1987.
- Joll, James: *Historia de Europa desde 1870*, Madrid, Alianza, 1983.
- Jones, Ernst: *La vida y la obra de Sigmund Freud*, 3 vols., Madrid, Anagrama, 1981.
- Kaern, Michael, Bernard S. Phillips y Robert S. Cohen (eds.): *Georg Simmel and Contemporary Sociology*, Dordrecht-Boston-London, Kluwer, 1990.
- Kautsky, Karl: *La doctrina socialista [Bernstein und das Sozialdemokratische Programm] (1899)*, Buenos Aires, Claridad, 1966.
- Kautsky, Karl: *El camino del poder (1909)*, México, Grijalbo, 1968.
- Kautsky, Karl: *La dictadura del proletariado (1918)*, México, Grijalbo, 1975.
- Kloppenbergh, James T.: *Knowledge, responsibility and reform: American and European social theory, 1870-1920*, Michigan, Ann Arbor, 1988.
- Kocka, Jürgen: *Historia social*, Barcelona-Caracas, Alfa, 1989.
- Koselleck, Reinhart: *Futuro pasado*, Barcelona, Paidós, 1993.

Koselleck, Reinhardt y Hans-Georg Gadamer: *Historia y hermenéutica*, J. J. Villacañas y F. Oncina (eds.), Barcelona, Paidós-UAB, 1997.

La Torre, Massimo: «Un jurista en el crepúsculo de Weimar. Política y Derecho en la obra de Herman Heller», en Heller, Herman: *El sentido de la política y otros ensayos*, Valencia, Pre-textos, 1996, pp. 7-54.

Lacasta Zabalza, J. I.: «Georges Sorel y "el marxismo de Marx"», en Sorel, Georges: *El marxismo de Marx*, J. I. Lacasta Zabalza (ed.), Madrid, Talasa, 1992, pp. 4-49.

Lacasta Zabalza, J. I. : *Georges Sorel en su tiempo (1847-1922). El conductor de herejías*, Madrid, Talasa, 1994.

Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe: *Hegemonía y estrategia socialista*, Madrid, Siglo XXI, 1987.

Lajugie, Joseph: *Los sistemas económicos*, Buenos Aires, Eudeba, 1987.

Landes, D. S. y otros: *La revolución industrial*, Barcelona, Crítica, 1988.

Laplanche, Jean y Jean-Bertrand Pontalis: «Simbólico», en *Diccionario de Psicoanálisis*, Madrid, Labor, 1987, pp. 405-406.

Laplanche, Jean y Jean-Bertrand Pontalis: «Simbolismo», en *Diccionario de Psicoanálisis*, Madrid, Labor, 1987, pp. 406-410.

Lawrence, P. A.: *Georg Simmel. Sociologist and European*, London, Nelson, 1976.

Leftwich, Adrian (comp.): *¿Qué es la política?*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987.

Lenk, Kurt: *El concepto de ideología*, Buenos Aires, Amorrortu, 1982.

Lepennies, Wolf: «Thèmes de Max Weber dans l'oeuvre de Thomas Mann», en *Les trois cultures*, París, Éditions de la Maison des sciences de l'homme, 1990, pp. 295-310.

Lichteim, George: «El socialismo marxista 1871-1918», en *El marxismo*, Barcelona, Anagrama, 1964, pp. 239-401.

Linz, Juan J.: «Michels, Robert», en Sills, David L. (dir.): *Enciclopedia Internacional de Ciencias Sociales*, Madrid, Aguilar, 1975, vol. 7, pp. 86-92.

López García, José Antonio: «La presencia de Carl Schmitt en España», en *Revista de Estudios Políticos*, n° 91, enero-marzo 1996, pp. 139-168.

Lukacs, Georg: *Thomas Mann*, Barcelona-México, Grijalbo, 1969.

Luxemburgo, Rosa: *Reforma o revolución [Sozialreform oder Revolution?]* (1899), Madrid, Teivos, 1931.

Luxemburgo, Rosa: *Huelga de masas, partido y sindicatos* (1906), Barcelona, Grijalbo, 1975.

Lynton, Norbert: «Expresionismo», en Stangos, Nikos (ed.): *Conceptos de arte moderno*, Madrid, Alianza, 1986, pp. 29-43.

Lypset, Seymour M.: «Introducción», en Michels, Robert: *Los partidos políticos*, Buenos Aires, Amorrortu, 1979, vol. 1, pp. 13-46.

Macpherson, C. B.: *La democracia liberal y su época*, Madrid, Alianza, 1991.

Magraw, Roger: «Socialismo, sindicalismo y movimiento obrero francés antes de 1914», en Geary, Dick (comp.): *Movimientos obreros y socialistas en Europa, antes de 1914*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1992, pp. 73-148.

Mann, Thomas: *El problema de la libertad*, Buenos Aires, Emecé, 1939.

Mann, Thomas: *La montaña mágica*, Barcelona, Plaza & Janes, 1983.

Mann, Thomas: *La muerte en Venecia*, Barcelona, Edhasa, 1991.

- Mannheim, Karl: *Ensayos sobre sociología y psicología social*, México-Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1963.
- Marcuse, Herbert: «La lucha contra el liberalismo en la concepción totalitaria del Estado», en *Cultura y Sociedad*, Buenos Aires, Sur, 1969, pp. 15-44.
- Marcuse, Herbert: *El marxismo soviético*, Madrid, Alianza, 1984.
- Marletti, Carlo: «Intelectuales», en Bobbio, Norberto y Nicola Mateucci (dirs.): *Diccionario de Política*, México, Siglo XXI, 1984, pp. 854-860.
- Marramao, Giacomo: *Poder y secularización*, Barcelona, Península, 1979.
- Marramao, Giacomo et al.: *Teoría marxista de la política*, México, Cuadernos de Pasado y Presente, 1981.
- Martínez Carreras, José U.: *Introducción a la Historia Contemporánea 1770-1918. La era de las revoluciones*, Madrid, Istmo, s/f.
- Mastropaolo, Alfio: «Transformismo», en Bobbio, Norberto y Nicola Mateucci (dirs.): *Diccionario de Política*, México, Siglo XXI, 1984, pp. 1638-1640.
- Matamoro, Blas: «Thomas Mann en sus diarios», en *Cuadernos Hispanoamericanos*, n° 371, mayo 1981, pp. 227-265.
- Matamoro, Blas: «Thomas Mann en sus diarios (1937-1950)», en *Cuadernos Hispanoamericanos*, n° 513, marzo 1993, pp. 7-29.
- Mathieu, V.: «Henri Bergson», en Centro de Estudios Filosóficos de Gallarate (ed.): *Diccionario de Filósofos*, Madrid, Rioduero, 1986, pp. 143-148.
- May, John D.: «Democracy, Organization, Michels», en *The American Political Science Review*, t. LIX, n° 2, june 1965, pp. 417-429.
- Mayer, J. Peter: *Max Weber y la política alemana*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1966.

Mayer, Hans: *La literatura alemana desde Thomas Mann*, Madrid, Alianza, 1970.

Mayer, Arno: *La persistencia del Antiguo Régimen: Europa hasta la Gran Guerra*, Madrid, Alianza, 1984.

Mayntz, Renate: «Simmel, Georg», en Sills, David L. (dir.): *Enciclopedia Internacional de Ciencias Sociales*, Madrid, Aguilar, 1974, vol. 9, pp. 611-617.

Meinecke, Friedrich: *El historicismo y su génesis*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983.

Meisel, James H.: *The myth of ruling class: Gaetano Mosca and the elite*, Michigan, Ann Arbor, 1958.

Mitzman, Arthur: *La jaula de hierro. Una interpretación histórica de Max Weber*, Madrid, Alianza, 1976.

Mitzman, Arthur: «Robert Michels (1875-1936)», en *Sociology and Estrangement*, New Brunswick (USA)/Oxford (UK), Transaction Books, 1987, pp. 265-338.

Modern, Rodolfo: *Historia de la literatura alemana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1972.

Mommsen, Wolfgang: *Max Weber. Sociedad, política e historia*, Buenos Aires, Alfa, 1981.

Mommsen, Wolfgang J.: *La época del imperialismo. Europa 1885-1918*, Madrid, Siglo XXI, 1971.

Mommsen, Wolfgang J.: «Max Weber y la ciencia histórica moderna», en *Arbor*, t. CXXXVII, n° 539-540, nov.-dic. 1990, pp. 101-123.

Mommsen, Wolfgang: *Max Weber et la politique allemande 1890-1920*, Paris, PUF, 1985.

Mommsen, Wolfgang and Jürgen Osterhammel: *Max Weber and his Contemporaries*, London, The German Historical Institute, 1987.

Motzo, Giovanni: «Carl Schmitt e lo stato di eccezione», en *Quaderni Costituzionali*, n° 3, 1986, pp. 525-533.

Muguerza, Javier: «Razón, utopía y disutopía», en *Desde la perplejidad*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1990, pp. 377-439.

Müller, Adam Heinrich: *Elementos de política*, Madrid, Doncel, 1977.

Negretto, Gabriel L.: «El concepto de decisionismo en Carl Schmitt. El poder negativo de la excepción», en *Sociedad*, n° 4, mayo 1994, pp. 63-84.

Orringer, Nelson R.: *Ortega y sus fuentes germánicas*, Madrid, Gredos, 1979.

Ortegatti, Cassio: «Sociedad de masas», en Bobbio, Norberto y Nicola Mateucci (dirs.): *Diccionario de Política*, México, Siglo XXI, 1988, Suplemento, pp. 412-414.

Ory, Pascal (dir.): *Nueva historia de las ideas políticas*, Madrid, Mondadori, 1991.

Ostrogorsky, Maurice: *Democracy and the Organization of Political Parties*, 2 vols., London-New York, Macmillan, 1902.

Owen, David: «Autonomy and "inner distance": a trace of Nietzsche in Weber», en *History of the human sciences*, vol. 4, n° 1, pp. 79-89.

Palaver, Wolfgang: «Schmitt's Critique of Liberalism», en *Telos*, n° 102, winter 1995, pp. 43-71.

Pareto, Vilfredo: *Forma y equilibrio sociales*, Madrid, Alianza, 1980.

Pareto, Vilfredo: *La transformación de la democracia* (1920), Madrid, EDESA, 1985.

Passerin D'Entrevès, Alessandro: «Filosofía de la política», en Bobbio, Norberto y Nicola Mateucci (dirs.): *Diccionario de Política*, México, Siglo XXI, 1984, pp. 702-713.

Pastori, Paolo: *Rivoluzione e continuità in Proudhon e Sorel*, Roma, Giuffrè, 1980.

Pellicani, Luciano: «Sociedad de masa», en Bobbio, Norberto y Nicola Matteucci (dirs.): *Diccionario de Política*, México, Siglo XXI, 1988, pp. 1576-1581.

Phelan, A. (ed.): *El dilema de Weimar*, Valencia, Alfons el Magnànim, 1990.

Piéron, Henri: «Imaginario», en *Vocabulario de Psicología*, Madrid, Akal, 1990, pp. 277-278.

Piéron, Henri: «Símbolo», en *Vocabulario de Psicología*, Madrid, Akal, 1990, p. 485.

Polanyi, Karl: *La gran transformación*, Madrid, La Piqueta, 1989.

Portantiero, Juan Carlos: «Estado y crisis en el debate de entreguerras», en *Los usos de Gramsci*, Buenos Aires, Folios, 1983, pp. 9-65.

Portinaro, Pier Paolo: «Max Weber e Carl Schmitt», en *Sociologia del diritto*, t. VIII, n° 1, 1981, pp. 155-182.

Portis, Edward B.: *Max Weber and political commitment*, Philadelphia, Temple University Press, 1986.

Prieto Martínez, Fernando: *Historia de las ideas y de las formas políticas*, vol. 3, Madrid, Unión, 1992.

Quinton, Anthony (comp.): *Filosofía política*, México, Fondo de Cultura Económica, 1974.

Rabotnikof, Nora: «Racionalidad y decisión política en Max Weber», en Olivé, León (ed.): *Racionalidad. Ensayos sobre la racionalidad en ética y política, ciencia y tecnología*, México, Siglo XXI, 1988, pp. 99-110.

Ray, Larry (ed.): *Formal Sociology. The Sociology of Georg Simmel*, Aldershot-Brookfield, Edward Elgar, 1991.

Riconda, G.: «William James», en Centro de Estudios Filosóficos de Gallarate (ed.): *Diccionario de Filósofos*, Madrid, Rioduero, 1986, pp. 680-685.

- Reich-Ranicki, Marcel: *Thomas Mann y los suyos*, Barcelona, Tusquets, 1989.
- Richard, Lionel: *Del expresionismo al nazismo*, Barcelona, Gustavo Gilli, 1979.
- Ringer, Fritz: *El ocaso de los mandarines alemanes: catedráticos, profesores y la comunidad académica alemana, 1890-1933*, Barcelona, Pomares-Corredor, 1995.
- Roazen, Paul: *Freud. Su pensamiento político y social*, Barcelona, Martínez Roca, 1970.
- Robert, Marthe: *La revolución psicoanalítica*, México, Fondo de Cultura Económica, 1966.
- Romano García, Vicente: *José Ortega y Gasset, publicista*, Madrid, Akal, 1976.
- Rossi, Pietro: «Introducción», en Weber, Max: *Ensayos sobre metodología sociológica*, Buenos Aires, Amorrortu, 1973, pp. 9-37.
- Roth, Guenther: «Organizational Strength Weakness of the Labor Movement», en *The Social Democrats in Imperial Germany*, New York, Arno Press, 1979, pp. 249-284.
- Rozitchner, León: *Freud y los límites del individualismo burgués*, 2ª ed. corr. y aum., México, Siglo XXI, 1979.
- Sabine, George H.: «El comunismo», en *Historia de la teoría política*, México, Fondo de Cultura Económica, 1972, pp. 579-631.
- Sanchez Pascual, Andrés: «Cronología y Bibliografía de Thomas Mann», en Mann, Thomas: *Relato de mi vida*, Madrid, Alianza, 1980, pp. 153-217.
- Sandoica, Elena: «Las condiciones revolucionarias», en AAVV: *La URSS, de Lenin a Stalin*, Madrid, Historia 16, 1986, pp. 7-34.
- Schapiro, Leonard: *The Russian revolutions of 1917: the origins of modern comunism*, New York, Basic Books, 1984.

Schluchter, Wolfgang: «Value-neutrality and the ethic of responsibility», en Roth, Guenther and Wolfgang Schluchter: *Max Weber's vision of history*, Berkeley-Los Angeles-London, University of California Press, 1979.

Schwab, G.: *The Challenge of the Exception: An Introduction to the Political Ideas of Carl Schmitt between 1921 and 1936*, Berlin, Duncker & Humblot, 1970.

Settembini, Domenico: «Leninismo», en Bobbio, Norberto y Nicola Matteucci (dirs.): *Diccionario de Política*, México, Siglo XXI, 1988, pp. 897-905.

Sierra Bravo, Restituto: «Relacionismo», en del Campo, Salustiano (dir.): *Diccionario Unesco de Ciencias Sociales*, Barcelona, Planeta-Agostini, 1987, pp. 1915-1916.

Skinner, Quentin: *Los fundamentos del pensamiento político moderno*, 2 vols., México, Fondo de Cultura Económica, 1986.

Sola, Giorgio: «Nota biografica», en Mosca, Gaetano: *Scritti Politici*, G. Sola (ed.), 2 vols., Torino, Unione Tipografico-Editrice Torinese, 1982, pp. 81-92.

Sola, Giorgio: «Introduzione», en Mosca, Gaetano: *Scritti Politici*, en G. Sola (ed.), 2 vols., Torino, Unione Tipografico-Editrice Torinese, 1982, pp. 9-79.

Sternhell, Zeev, Mario Sznajder y Maia Asheri: «Georges Sorel y la revisión antimaterialista del marxismo», en *El nacimiento de la ideología fascista*, Madrid, Siglo XXI, 1994, pp. 47-133.

Stone, Norman: *La Europa transformada 1878-1919*, Madrid, Siglo XXI, 1985.

Stoppino, Mario: «Transformismo», en Bobbio, Norberto y Nicola Matteucci (dirs.): *Diccionario de Política*, México, Siglo XXI, 1988, 1638-1640.

Strauss, Leo: *Natural right and history*, Chicago, Chicago University Press, 1953.

Strauss, Leo: *¿Qué es filosofía política?*, Madrid, Guadarrama, 1970.

Strauss, Leo y Joseph Cropsey (comps.): *Historia de la filosofía política*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.

Tager, Michael: «Myth and politics in works of Sorel and Barthes», *Journal of the History of Ideas*, t. XLVII, n° 4, oct.-dec. 1986, pp. 625-639.

Tarde, Gabriel: *La opinión y la multitud* (1901), Madrid, Taurus, 1986.

Toller, Ernst: *Una juventud en Alemania*, Barcelona, Muchnik, 1987.

Touchard, Jean: *Historia de las ideas políticas*, 2 vols., Barcelona, Círculo de Lectores, 1990.

Trías, Eugenio: *Conocer a Thomas Mann y su obra*, Barcelona, Dopesa, 1980.

Trotignon, Pierre: «La filosofía alemana. El neokantismo», en Belaval, Y. (dir.): *Las filosofías nacionales. Siglos XIX y XX*, Madrid-México, Siglo XXI, 1984, pp. 55-84.

Vallespín, Fernando: «Aspectos metodológicos en la Historia de la Teoría Política», en Vallespín, Fernando (ed.): *Historia de la Teoría Política*, Madrid, Alianza, 1990, t. I, pp. 19-52.

Vallespín, Fernando: «El pensamiento en la historia: aspectos metodológicos», en Riezu Martínez, Jorge y Antonio Robles Egea (eds.): *Historia y pensamiento político: identidad y perspectivas de la historia de las ideas políticas*, Granada, Universidad de Granada, 1993, pp. 163-195.

Vaussard, Maurice: *Historia de Italia contemporánea*, Barcelona, Surco, 1961.

Vazeilles, José G.: *La Revolución rusa*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1971.

Vitiello, Vincenzo: «La conciencia europea ante la primera guerra mundial: Thomas Mann y Benedetto Croce», en *Revista de Occidente*, n° 160, septiembre 1994, pp. 37-56.

Vovelle, Michel: *Idéologies et Mentalités*, Paris, 1982.

Weber, Marianne: *Max Weber. Una biografía*, Valencia, Alfons el Magnànin, 1995.

Zeitlin, Irving: *Ideología y teoría sociológica*, Buenos Aires, Amorrortu, 1982.

ÍNDICE DE NOMBRES

- Abraham, K.: 266; 267.
- Acerbo, G.: 345 (n.).
- Adler, Max: 225 (n.); 240 (n.).
- Adler, Alfred: 267.
- Alejandro II: 390.
- Alejandro III: 386.
- Alfonso XIII: 289; 302 (n.).
- Álvarez, M.: 294.
- Aparisi y Guijarro, A.: 293.
- Aristóteles: 10; 228; 372.
- Asquith, H. H.: 27.
- Auclet, H.: 187.
- Axelrod, P. B.: 165 (n.); 394 (n.); 396; 399; 403; 404; 407; 409.
- Azaña, M.: 294 (n.).
- Azorín (Martínez Ruiz, J.): 290 (n.).
- Bacon, F.: 552.
- Baden, M. von: 32; 43.
- Bakunin: 164 (n.); 171 (n.); 192; 545.
- Baroja, P.: 290 (n.).
- Barrès, M.: 160 (n.).
- Bastian, A.: 495.
- Baudelaire, Ch.: 541; 541 (n.); 549.
- Bauer, O.: 240 (n.).
- Bebel, A.: 143; 165; 171 (n.); 188; 412 (n.); 433; 434; 439; 441.
- Benavente, J.: 290 (n.).
- Benedicto XV (papa): 190.
- Berdayev, N.: 395 (n.).
- Berenguer (general): 302.
- Bergson, H.: 221 (n.); 229; 239; 242; 243; 246 (n.); 247-248 (n.); 497.
- Bernhardi, F. von: 159 (n.).
- Bernstein, E.: 151; 166 (n.); 168; 168 (n.); 224; 236; 237; 240 (n.); 241 (n.); 403; 412; 412-413 (n.); 431; 437.
- Berth, E.: 230; 238; 434; 435; 441.
- Billia, L. M.: 359.
- Bismarck, O. von: 36; 70; 136; 149; 162; 165 (n.); 466; 470; 473; 485; 564.
- Blanqui, L.-A.: 191; 236 (n.).
- Bleyl, F.: 543.
- Bloch, E.: 39 (n.); 497.
- Blum, L.: 99 (n.).
- Bluntschli, J. C.: 348.
- Boborkyn, P. D.: 99 (n.).
- Bonghi: 347.
- Bongi: 348.
- Bonomi, I.: 345.
- Booth, Ch.: 145 (n.).

Boulanger, G. (general): 160-161.
 Brandenburg, E.: 429.
 Braun, A.: 399.
 Brecht, A.: 14; 15.
 Brentano, L.: 429.
 Breuer, J.: 267.
 Briand, A.: 237.
 Brousse, P.: 402 (n.).
 Brüning, H.: 562.
 Buek, O.: 442.
 Bulgakov: 395 (n.).

 Campbell-Bannerman, H.: 158.
 Cantaluppi: 347.
 Carpi: 348.
 Castelar, E.: 292 (n.).
 Castro, A.: 294 (n.).
 Cavour (Benso, C., conde de): 156; 385 (n.).
 Cohen, H.: 295 (n.); 442.
 Colajanni, N.: 232.
 Comte, A.: 228; 372.
 Condorcet (Caritat, M.-J.-A., marqués de): 181 (n.).
 Conrad, M.: 429.
 Costa, J.: 290 (n.); 293 (n.).
 Crispi, F.: 158; 163; 338; 339.
 Croce, B.: 221 (n.); 239; 344; 352; 361; 362.
 Chamberlain, J.: 158; 162.
 Churchill, R.: 161.
 D'Annunzio, G.: 290 (n.); 342.
 Damaschke, A.: 145 (n.).
 Danielson, N. F.: 396 (n.).
 Dante (Alighieri): 549.
 Darío, Rubén (García Sarmiento, F. R., llamado): 290 (n.).
 Darwin, Ch.: 281.
 David, E.: 435.
 de la Revilla, M.: 290 (n.).
 de Azcárate, G.: 292 (n.); 294.
 de Castro, Fernando: 292 (n.).
 de Madariaga, S.: 294 (n.).
 de Tocqueville, A.: 228; 348.
 de Urgoiti, N. M.: 302.
 de Gouges, O.: 181 (n.).
 de Rousiers, P.: 231.
 De Sanctis, G.: 347.
 Delbrück, H.: 43.
 Delesalle, P.: 434.
 Depretis, A.: 385 (n.); 337; 338; 339; 347; 358.
 Descartes, R.: 228.
 Desraimes, M.: 186.

Deville, G.: 230.
 Di Rudinì (Strarraba, A.,
 marqués de): 339; 340; 358.
 Diamandy: 230.
 Diderot, D.: 236.
 Dietz, J.: 399.
 Dilthey, W.: 530; 532.
 Dostoievsky, F.: 290 (n.);
 540.
 Drumont, E.: 160 (n.).
 Durkheim, E.: 9; 202 (n.);
 231; 243; 351.
 Ebert, F.: 33; 34; 42.
 Einaudi, L.: 357.
 Eisner, K.: 35.
 Eitingon: 269.
 Engels, F.: 145 (n.); 168;
 188; 191; 394 (n.).
 Ernst, P.: 39 (n.); 496; 498.
 Erzberger: 568.
 Étienne, E.: 160 (n.).
 Falckenberg, O.: 546.
 Fawcet, H.: 182 (n.).
 Federico II: 549.
 Ferenczi, S.: 266.
 Ferri, E.: 430.
 Ferry, J.: 158.
 Fickert, A.: 189.
 Fichte, J.: 528.
 Fischel: 348.
 Fontane, Th.: 87 (n.).
 Ford, H.: 137.
 Fourier, Ch.: 227.
 France, A.: 99 (n.).
 Francisco José (emperador):
 268.
 Franz, R.: 442.
 Frère-Orban, H.: 162.
 Freud, Olivier: 265-266.
 Freud, Sigmund: 3-18; 265-
 287; 317-329; 375 (n.); 378;
 483 (n.); 609-620.
 Freud, Sophie: 267.
 Freud, Ernst: 267.
 Freud, Martin: 267.
 Freund, A. von: 266.
 Freyer, H.: 101 (n.).
 Friedeberg, R.: 439; 441.
 Galileo (Galileo Galilei,
 llamado): 552.
 Galliffet, G. A. A.
 (general): 225 (n.).
 Gambetta, L.: 158.
 Ganivet, Á.: 290 (n.).
 Gaos, J.: 300.
 García Morente, M.: 294 (n.);
 300.
 Garret Fawcet, M.: 184.

Gentile, G.: 362.

Gentiloni: 341.

George, Lloyd: 27; 158.

George, Stefan: 496; 498; 547-549.

Giner de los Ríos, F.: 292; 292 (n.); 294 (n.).

Giolitti, G.: 339; 340; 341; 342; 343; 344; 345; 355; 359.

Gladstone, W. E.: 153; 156; 159 (n.); 183.

Gneist: 348.

Goethe, J. W.: 549.

Gogol, N. V.: 540.

Gorki, M.: 290 (n.).

Greiner, L.: 546.

Grey, E.: 27.

Griffuelhes, V.: 237; 434.

Grimm, H.: 101 (n.).

Guesde, J.: 169; 174; 225 (n.); 402 (n.).

Guillermo II: 32; 100; 268; 470.

Habsburgo (dinastía): 199; 268.

Haenisch: 437.

Haldane (Burton, R., vizconde de): 27.

Hardie, K.: 170 (n.).

Harms, F.: 495.

Hartmann, E. von: 251 (n.).

Hasenclever, W.: 543.

Heckel, E.: 116 (n.); 543.

Heidegger, M.: 101 (n.).

Heine, W.: 433.

Heller, H.: 574; 577; 578.

Herder: 549.

Hesse, H.: 117 (n.).

Hildebrand, B.: 530.

Hindenburg: 562; 573.

Hitler, A.: 562.

Hobbes, Th.: 10; 588.

Hofmannsthal, H. von: 101 (n.); 547.

Hölderlin, J. C. F.: 549.

Hughes, H. S.: 14; 15.

Humberto I: 340.

Humboldt, W. von: 527; 528.

Husserl, : 295; 306 (n.).

Hyndman, H. M.: 170 (n.).

Ibsen, H.: 290 (n.).

Iglesias, P.: 143.

Isabel II: 290 (n.).

James, W.: 229; 239; 243; 249-250 (n.).

Jaurès, J.: 169; 171 (n.); 173; 174; 225 (n.); 232; 235; 238.

Jellinek, G.: 576.

Jung, C.: 266; 267.

Kandinsky, W.: 116 (n.); 544.

Kant, I.: 296 (n.); 495.

Kapp (general): 569.

Karolyi, M.: 199; 200.

Kaufmann, E.: 573; 574.

Kautsky, K.: 151; 166; 166 (n.); 224; 236; 241 (n.); 403; 410 (n.); 412-413 (n.); 440.

Kelsen, H.: 576; 578.

Kerenski, A. F.: 196; 196 (n.).

Kidd, B.: 159 (n.).

Kindel, G.: 497.

Kirchner, E.: 116 (n.); 543.

Knies, K.: 530.

Knight, A.: 180 (n.).

Koch, R.: 204.

Kornilov, L. G.: 196.

Köster, A.: 442; 443.

Krichevsky, B. N.: 398; 401 (n.).

Kropotkin, P. A. (príncipe): 174; 545.

Krupskaia, N.: 388.

Krzhishanovski: 388.

Kun, B.: 200.

Kuskova, E. D.: 404.

Kyellén, R.: 471.

Labriola, Antonio: 221 (n.); 234; 351 (n.); 430 (*).

Labriola, Arturo: 344.

Lacan, J.: 235 (n.).

Lafargue, P.: 230.

Lagardelle, H.: 434; 435.

Lamprecht, K.: 429.

Lasker, E.: 158.

Lazarus, M.: 201; 202; 495.

Le Bon, G.: 3-18; 115 (n.); 201-220; 256-258 (n.); 259-260 (n.); 260; 261; 261 (n.); 262; 263; 264; 265 (n.); 274; 275; 276; 277; 286; 287; 317-329; 375 (n.); 465; 483 (n.); 498; 498-499 (n.); 609-620.

Leigh Smith, B.: 181 (n.).

Lenin (Uliánov, V. I., llamado): 3-18; 115 (n.); 151; 173; 174; 195; 195 (n.); 196; 196 (n.); 197; 198; 224; 233; 268; 386-426; 609-620.

León XIII: 340.

Lerroux, A.: 294.

Liebknecht, Karl: 33; 34; 240 (n.); 437; 439.

Liebknecht, Wilhelm: 165.

Lindner, G.: 202 (n.); 429; 442.

Lojov: 402 (n.).

Lombroso, C.: 357.

Luckacs, G.: 14; 15; 16; 39 (n.); 497.

Lueger, K.: 161.

Luis XIV: 410 (n.).
 Luxemburgo, R.: 33; 34; 173; 240 (n.); 403; 410 (n.); 412-413 (n.); 433.
 Lvov G. E., (príncipe): 196; 196 (n.).
 MacDonald, J. R.: 171.
 Machado, A.: 290 (n.); 294 (n.).
 Maeterlinck, M.: 544.
 Maeztu, R. de: 290 (n.); 294 (n.).
 Malagodi, O.: 361.
 Mallarmé, S.: 549.
 Mann, Thomas: 3-18; 28; 85-121; 609-620.
 Mann, Heinrich: 98; 99 (n.); 103; 111 (n.); 112; 543.
 Mannheim, K.: 12; 95.
 Maquiavelo, N.: 10; 362.
 Marañón, G.: 302.
 Marc, F.: 116 (n.); 544.
 Martov (Tsederbaum; Y. O., llamado) : 195 (n.); 388; 397; 398; 399; 403; 404; 407; 408; 409; 409 (n.).
 Marx, K.: 150 (n.); 151; 164 (n.); 168 (n.); 191; 192; 223; 224; 224 (n.); 228; 229; 230; 232; 236; 240; 240 (n.); 241; 242; 244; 245; 250-251 (n.); 252; 253; 259 (n.); 261 (n.); 394 (n.); 396 (n.); 400; 409; 412 (n.); 438; 511; 536.
 Matteoti, G.: 342; 361.
 Maurras, Ch.: 160 (n.); 238.
 McDougall, W.: 202.
 Meinecke, F.: 38.
 Meist: 437.
 Mendelssohn-Bartholdy, A.: 43.
 Menger, C.: 529; 530; 531.
 Merlino, S.: 231.
 Mesmer, A.: 203.
 Michels, Robert: 3-18; 115 (n.); 212 (n.); 221 (n.); 357; 360; 374 (n.); 426-466; 609-620.
 Michels, Peter: 427; 428.
 Mill, J. S.: 158; 181 (n.); 182 (n.); 348.
 Millerand, A.: 171; 224; 225 (n.); 230.
 Minghetti, M.: 337.
 Mommsen, Th.: 27; 495.
 Montgelas (conde): 43.
 Morris, W.: 170 (n.).
 Mosca, G.: 3-18; 115 (n.); 212 (n.); 335-385; 444; 449 (n.); 609-620.
 Moscovici, S.: 14; 16.
 Müller, A.: 95; 114.
 Mussolini, B.: 342; 345; 361.
 Napoleón (Bonaparte): 88; 582.
 Natorp, P.: 443.

Naumann, F.: 145 (n.); 159 (n.).
 Neurath, O.: 39 (n.).
 Nicéforo: 442; 447.
 Niel: 237.
 Nietzsche, F.: 290 (n.); 502; 542; 549.
 Nitti, F. S.: 342; 343.
 Noske: 569.
 Novalis (Hardenberg, F. von, llamado): 94.
 Orlando, V. E.: 347; 348.
 Ortega y Gasset, J.: 3-18; 288-317; 317-329; 609-620.
 Ortí y Lara, J. M.: 293.
 Ostrogorsky, M.: 9.
 Otto-Peters, L.: 188.
 Owen, R.: 227.
 Palm d'Aelders, E.: 181 (n.).
 Palma: 348.
 Pankhurst, E. G.: 184; 185; 185 (n.).
 Papen, F. von (general): 562.
 Pareto, V.: 9; 221 (n.); 234; 351; 354; 357; 445; 449 (n.).
 Parvus: 403.
 Pascal, B.: 442.
 Pasteur, L.: 204.
 Pearson, K.: 159 (n.).
 Pelletier, M.: 187.
 Pelloutier, F.: 221 (n.); 233.
 Pelloux, L.: 340.
 Pérez de Ayala, R.: 302.
 Petrarca, F.: 495.
 Pfemfert, F.: 545.
 Piaget, J.: 235 (n.).
 Platón: 549.
 Plejanov, G. V.: 151; 165 (n.); 166 (n.); 174; 195 (n.); 224; 386; 387; 388; 391; 394 (n.); 396; 398; 399; 400; 403; 404; 405; 406; 406 (n.); 408; 409; 410 (n.).
 Plutarco: 549.
 Potresov: 388; 398; 399; 407; 409.
 Preuss, H.: 42.
 Prezzolini, G.: 359.
 Primo de Rivera, Miguel: 289; 290 (n.); 300; 301; 302.
 Primo de Rivera, José Antonio: 294 (n.).
 Proudhon, P.-J.: 164 (n.); 169; 191; 223; 227; 228; 229.
 Proust, M.: 99 (n.).
 Rank, O.: 266.
 Rathenau, W.: 568.
 Reinhardt, M.: 546.
 Renan, E.: 228; 238.

Rickert, H.: 496; 497; 533; 534; 537.
 Richer, L.: 180 (n.); 183 (n.); 186; 187.
 Rilke, R. M.: 496; 547.
 Rimbaud, A.: 541.
 Romanof (dinastía): 268.
 Roscher, W.: 530.
 Rosebery (Lord; Primrose, A. P., conde de): 27; 159 (n.).
 Ross, E. A.: 202 (n.).
 Rothschild (familia): 27.
 Rousseau, J.-J.: 236.
 Ruffini, F.: 362.
 Sachs, H.: 266.
 Salisbury (Robert Gascoyne-Cecil, marqués de): 163.
 Salmerón, N.: 292 (n.).
 Salvemini, G.: 359.
 Sanz del Río, J.: 292 (n.).
 Saracco: 340.
 Saumoneau, L.: 187.
 Seligman, E. G.: 238.
 Scheidemann: 33.
 Scheler, M.: 306 (n.).
 Schelling, F. W.: 528.
 Schleicher (general): 562.
 Schleiermacher, F.: 528.
 Schmidt-Rottluff, K.: 116 (n.).
 Schmitt, C.: 3-18; 561-596; 597-605; 609-620.
 Schmoller, G.: 530; 532.
 Schopenhauer, A.: 267; 290 (n.).
 Seekt, von (general): 569.
 Serrati: 342.
 Shakespeare, W.: 549.
 Shaw, G. B.: 170 (n.).
 Sighele, S.: 205; 205 (n.); 351.
 Simmel, G.: 3-18; 202 (n.); 446; 495-526; 597-605; 609-620.
 Smend, R.: 574; 577; 578.
 Sombart, W.: 38; 104 (n.); 435; 443; 446.
 Sonino: 347.
 Sorel, G.: 3-18; 221-264; 317-319; 380; 434; 609-620.
 Spaventa, B.: 347.
 Spencer, H.: 204; 348; 352; 372.
 Spengler, O.: 101 (n.); 300 (n.); 310.
 Spielrein, S.: 267.
 Steinthal, H.: 201; 202.
 Struve, P.: 395 (n.); 397; 397-398 (n.); 398; 400; 402 (n.).
 Taine, H.: 228; 348.
 Tajatarev: 402 (n.).
 Tamassia, N.: 361.

Tarde, G.: 16; 201; 202; 205;
 205 (n.); 351.

Tausk, V.: 266.

Taylor, F. W.: 136.

Taylor Mill, H.: 181 (n.).

Teschemacher, H.: 442.

Thesing, E.: 442.

Thiers (general): 191.

Thoma, Richard: 572.

Tolstoi, L.: 106; 290 (n.);
 442; 540; 540 (n.).

Toller, E.: 35; 40; 40 (n.);
 304-305 (n.).

Tönnies, F.: 38; 101 (n.);
 446.

Treitschke, H. von: 159 (n.).

Triepel, H.: 573; 577.

Tristán, F.: 186.

Troeltsch, R.: 39 (n.); 446;
 496; 548.

Trotsky (Bronstein, L. D.,
 llamado): 197; 403; 407; 410
 (n.).

Trotter, W.: 280; 280 (n.);
 281.

Tugan-Baranovsky, M. I.: 398;
 402 (n.).

Turati, F.: 342.

Turiello: 348.

Ulianov, Aleksandr: 386.

Unamuno, M. de: 290; 294;
 302.

Valle-Inclán, R. M. del: 290
 (n.).

Vanderverlde, E.: 167; 225
 (n.); 430.

Variot, J.: 238.

Verlaine, P.: 541.

Verweyen, J. M.: 306-307
 (n.).

Vico, G.: 231; 242; 259 (n.);
 261 (n.); 263 (n.).

Víctor Manuel III: 340.

Vihinger, H.: 429.

Villari, P.: 348.

Vodovozov, N. V.: 392.

Vollmar, G. von: 171 (n.).

Vorontsov, V. P.: 396 (n.).

Waldeck-Rousseau, P. M. R.:
 225 (n.).

Walden, H.: 544.

Webb, Beatrice: 146 (n.); 170
 (n.); 405.

Webb, Sidney: 146 (n.);
 170 (n.); 405.

Weber, Max: 3-18; 24; 25; 28;
 29; 32-85; 112-121; 212 (n.);
 352; 374 (n.); 435; 443; 444;
 446; 466-488; 496; 497; 526-
 560; 597-605; 609-620.

Wedekind, F.: 546.

Welles, G.: 170 (n.).

Wilson, W.: 199; 268; 566.

Windelband, W.: 533.

Witte, S.: 387.

Wollstonecraft, M.: 181 (n.).

Wundt, W.: 201.

Zanardelli: 340.

Zasulich, V.: 165 (n.); 394
(n.); 396; 399; 407; 409; 410
(n.).

Zelyabov: 390.

Zeller, E.: 495.

Zetkin, C.: 180 (n.); 189.

Zietz, L.: 189.

Zola, E.: 99 (n.).

Zubiri, X.: 300.

(*) Fe de errata: en la página 430, donde dice Arturo Labriola,
debe decir Antonio Labriola.